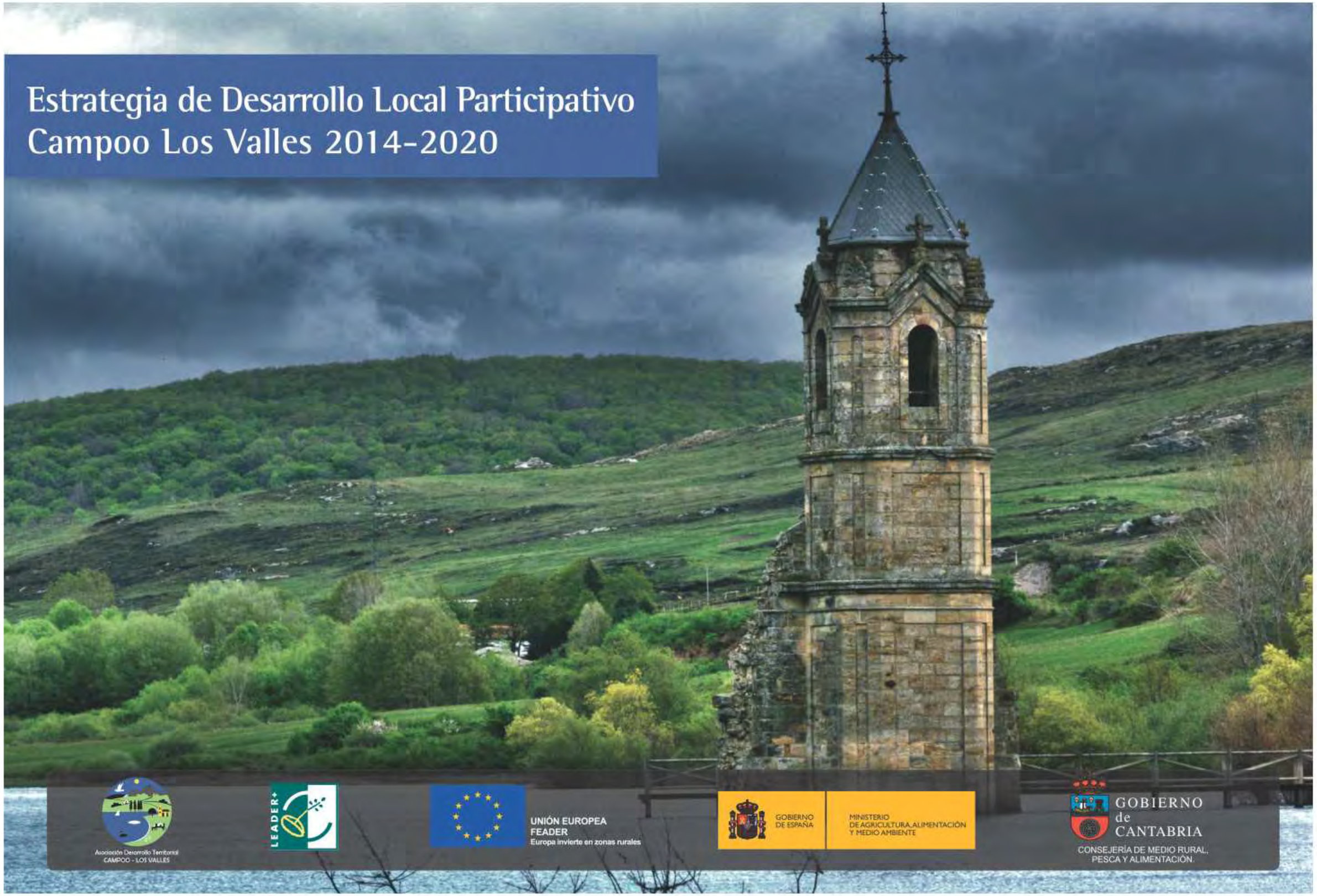
Estrategia de Desarrollo Local Participativo Campoo Los Valles 2014-2020



Asociación Desarrollo Territorial CAMPOO - LOS VALLES

LEADER+

UNIÓN EUROPEA
FEADER
Europa invierte en zonas rurales

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN.

ÍNDICE

1.- ENTIDAD SOLICITANTE ASPIRANTE A GRUPO DE ACCIÓN LOCAL

1.1.- IDENTIFICACIÓN:

1.1.1.- Denominación.

1.1.2.- Domicilio social. Teléfono. Fax. Correo electrónico.

1.1.3.- Fecha de constitución. Número de identificación fiscal.

1.1.4.- Ámbito geográfico de actuación.

1.2.- PERSONALIDAD JURÍDICA Y COMPOSICIÓN.

1.2.1.- Copia compulsada del acta constituyente.

1.2.2.- Relación de asociados, identificando su carácter público o privado, individual o colectivo, y el responsable legal en su caso, fecha de solicitud y fecha de admisión.

1.2.3.- Copia compulsada de los Estatutos que contenga los requisitos, derechos y obligaciones de las personas socias y, si existe, del Reglamento de Régimen Interior.

1.2.4.- Sistemas de contratación de personal.

1.2.5.- Tipo de responsabilidad económica frente a terceros.

1.2.6.- Órganos responsables del funcionamiento de la entidad y de la EDLP, personas que los integran y cargo y representación que ostentan.

1.2.7.- Identificación del Responsable Administrativo y Financiero (RAF): entidad local y persona que ejerce las funciones.

1.2.8.- Criterios de admisión de nuevos miembros.

1.2.9.- Acuerdos plenarios de las instituciones y entidades integrantes, con la autorización de su adhesión a la entidad.

1.3.- EXPERIENCIA EN PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL.

1.3.1.- Experiencia en el diseño y gestión de otros programas de desarrollo, con indicación breve y concisa de los resultados obtenidos, especialmente en lo referente a la dinamización social conseguida.

1.3.2.- Experiencia y preparación técnica en la elaboración, desarrollo y gestión de programas de desarrollo rural.

1.3.3.- Estudios realizados o actividades promovidas en relación con el desarrollo rural.

1.3.4.-Personal experto en tareas de promoción y animación socioeconómica, disponible actualmente o que se compromete a disponer, relacionado con el programa a desarrollar.

1.4.- CAPACIDAD DE GESTIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA.

1.4.1.- Equipamiento existente o previsto, tanto en recursos humanos como en locales, material y medios.

1.4.2.- Asistencias técnicas, en su caso.

1.4.3.- Relación nominal de personal técnico y administrativo, funciones e historial profesional.

1.4.4.- Modalidades de contratación

1.4.5.- Régimen de incompatibilidades

1.4.6.- Propuesta de financiación del personal.

1.4.7.- Dispositivos de gestión y contabilidad del grupo.

1.4.8.-Dispositivos técnico-administrativos para la selección de proyectos y la gestión de las ayudas.

1.5.- DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO.

1.5.1.- Criterios y justificación de limitación de la zona de actuación. Mapa del ámbito geográfico de actuación.

1.5.2.- Población y ruralidad.

1.5.3.- Hábitat rural.

1.5.4.- Justificación de la homogeneidad geográfica.

1.6.- IMPLANTACIÓN COMARCAL.

1.6.1.- Descripción del grado de implantación comarcal de la entidad en función de las actividades que, en su caso, se realizan actualmente y en particular de las relacionadas con el desarrollo rural.

1.6.2.- Representatividad de las personas socias que justifiquen su integración en la entidad (profesión o fines, edad, situación laboral, etc.).

1.6.3.- Integración en redes de desarrollo rural.

1.7.- SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN Y DECISIÓN.

1.7.1.- Mecanismos previstos de participación de los asociados en particular y de la población en general en el funcionamiento del GAL y en la aplicación del programa de desarrollo.

1.7.2.- Sistemas de toma de decisión en el GAL, con especial referencia a los cauces de análisis, propuesta, aprobación o denegación de proyectos.

1.7.3.- Porcentaje de participación directa o indirecta de entidades públicas en los órganos de decisión del GAL, medida en términos de ponderación del voto.

1.7.4.- Acciones llevadas a cabo para promover una composición paritaria entre hombres y mujeres.

1.7.5.- Disposiciones para evitar conflictos de intereses con personal técnico del GAL, personal que asista a las comisiones o a las juntas que celebren los GAL, basadas en el artículo 28 de la Ley 30/1992 de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

1.8.- GARANTÍA DE SOLVENCIA.

1.8.1.- Señalar, en su caso, el volumen anual de recursos presupuestarios (propios y ajenos) de que están dotados para sus actividades, detallando la parte de los mismos que se destina actualmente a programas de desarrollo rural.

1.8.2.- En caso de entidades de nueva creación, indicar la procedencia de recursos a disposición del GAL, respaldados por los acuerdos plenarios de las instituciones o entidades financiadoras.

1.8.3.- Entidad financiera en la que se dispone o se va a disponer de la cuenta acreditada ante el Tesoro Público para la percepción de las Subvenciones.

2.- COMARCA DE INTERVENCIÓN.

2.1.- DEFINICIÓN DE LA ZONA OBJETO DE LA ESTRATEGIA

2.1.1.- Denominación.

2.1.2.- Localización. Justificación del perímetro elegido. Adecuación a las comarcas de referencia.

2.1.3.- Ámbito geográfico de actuación desglosado por municipios, núcleos, superficie, población, y densidad y entidades locales asociadas.

2.1.4.- Mapa de detalle.

2.1.5.- Estructura física y medio ambiente (superficie total, SAU, superficie desfavorecida y con protección medioambiental).

2.1.6.- Justificación de la homogeneidad geográfica.

2.2.- DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ESTRATEGIA.

2.2.1.- Población (por municipios y entidades menores) y su evolución.

2.2.2.- Estructura municipal con entidades singulares de población.

2.2.3.- Empleo y actividad económica.

2.2.4.- Los indicadores siguientes: grado de ruralidad, grado de urbanización, tasa de dependencia, coeficiente de sustitución, grado de envejecimiento, tasa de masculinidad, tasa de paro.

2.2.5.- Empleo por sectores: caracterización económica (PYMES, empleo) y caracterización sociológica (población y estructura por edad, sexo, ocupación, instrucción).

3.- ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO.

3.1.- ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES Y DEL POTENCIAL DE LA ZONA.

3.1.1.- Diagnóstico de la situación de partida.

3.1.2.- Análisis de los puntos fuertes, los puntos débiles, las oportunidades y las amenazas.

3.2.- DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y SUS OBJETIVOS.

3.2.1.- Objetivos generales e instrumentales jerarquizados.

3.2.2.- Ejes de desarrollo.

3.2.3.- Descripción de las características integradas e innovadoras de la EDLP. Temas aglutinantes.

3.2.4.- Plan de acción en el que se demuestre el modo en que los objetivos se traducen en acciones. De acuerdo con lo previsto en el apartado 1.2.6. del Régimen de Ayudas, deberá incluirse el cálculo exacto e inequívoco de ayuda para cada tipo de solicitud.

3.2.5.- Metas mensurables en cuanto a productividad y resultados. Las metas podrán expresarse en términos cuantitativos o cualitativos.

3.3.- ARTICULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL.

3.3.1.- Complementariedad.

3.3.2.- Multisectorialidad de la estrategia.

3.3.3.- Innovación, transferibilidad y cooperación.

3.4.- DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA Y PROCEDIMIENTO NO DISCRIMINATORIO Y TRANSPARENTE DE SELECCIÓN Y CRITERIOS OBJETIVOS DE SELECCIÓN DE LAS OPERACIONES QUE EVITEN CONFLICTOS DE INTERESES, GARANTICEN QUE POR LO MENOS EL 50% DE LOS VOTOS EN LAS DECISIONES DE SELECCIÓN PROVENGAN DE SOCIOS QUE NO SEAN AUTORIDADES PÚBLICAS, Y PERMITAN EFECTUAR LA SELECCIÓN POR PROCEDIMIENTO ESCRITO.

3.4.1.- Mecanismos de participación de los asociados en particular y de la población en general en el funcionamiento de la entidad y en la aplicación del programa de desarrollo.

3.4.2.- Sistemas de toma de decisión en el GAL, con especial referencia a los cauces de análisis, propuesta, aprobación o denegación de proyectos.

3.4.3.- Porcentaje de participación directa o indirecta de entidades públicas en los órganos de decisión del Grupo, medida en términos de ponderación del voto.

3.5.- DESCRIPCIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EDLP QUE DEMUESTRE LA CAPACIDAD DE LA ENTIDAD PARA PONERLA EN PRÁCTICA.

3.5.1.-. Procedimiento de gestión (ajustado a los requisitos del anexo nº 14).

a.- Condiciones y criterios de selección de los proyectos auxiliables y de los promotores.

b.- Criterios y tablas de baremación.

c.- Mecanismos que garanticen los principios de objetividad, publicidad, imparcialidad y libre concurrencia.

3.5.2.-. Disposiciones de seguimiento de la EDLP con una descripción de las disposiciones específicas de cara a la evaluación.

a.- Planes de controles.

b.- Indicadores de resultados y de impacto.

3.6.- PLAN FINANCIERO PARA LA ESTRATEGIA.

1.- ENTIDAD SOLICITANTE ASPIRANTE A GRUPO DE ACCIÓN LOCAL



1.- ENTIDAD SOLICITANTE ASPIRANTE A GRUPO DE ACCIÓN LOCAL

1.1.- IDENTIFICACIÓN:

1.1.1.- Denominación.

La ASOCIACION DESARROLLO TERRITORIAL CAMPOO LOS VALLES es una entidad sin ánimo de lucro, constituida al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, y normas complementarias, con capacidad jurídica y plena capacidad de obrar.

La Asociación está constituido por tiempo indefinido y se rige por lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, por los Estatutos de la Asociación, así como por los acuerdos válidamente adoptados por su Asamblea General y Junta Directiva dentro de la esfera de su respectiva competencia.

Está sometida, además de a las normas estatales y regionales que le sean de aplicación, y las obligaciones administrativas, financieras, de información, de verificación y control derivadas de la normativa comunitaria que se establece para los Grupos de Acción Local.

1.1.2.- Domicilio social. Teléfono. Fax. Correo electrónico.

Actualmente y a efectos administrativos de carácter general, el domicilio social de la Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles se corresponde con la sede principal en C/ Casimiro Sainz Nº44 1º Izquierda, Matamorosa, 39200, Campoo de Enmedio.

Teléfono: 942 778 421
Móvil Gerente: 635 649 724
Móvil Administración: 699 707 114
Fax: 942 778 421
Correo electrónico: adtcampoolosvalles@gmail.com

1.1.3.- Fecha de constitución. Número de identificación fiscal.

La entidad se constituyó el día 01 de marzo de 1993. El número de identificación fiscal es el siguiente: G 39.330.196

1.1.4.- Ámbito geográfico de actuación.

La Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles ejerce sus actividades en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria, centrando principalmente su actuación en las comarcas de Campoo y de Iguña.

En concreto su ámbito de actuación se ceñirá al territorio de los municipios de Anievas, Arenas de Iguña, Bárcena de Pié de Concha, Campoo de Enmedio, Campoo de Yuso, Cieza, Hermandad de Campoo de Suso, Molledo, Pesquera, Reinosa, Las Rozas de Valdearroyo, San Miguel de Aguayo, Santiurde de Reinosa, Valdeprado del Río, Valdeolea y Valderredible.

La asociación está compuesta por dos comarcas naturales diferenciadas y comprometidas a unir sus capacidades para conseguir un desarrollo rural equilibrado. Por ello se reconoce la comarcalización del ámbito territorial que conforman el Valle de Campoo de un lado y los valles de Iguña, Anievas y Cieza de otro. La Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles adoptará en el ámbito de sus competencias las medidas necesarias para el adecuado funcionamiento de este principio.



1.2.- PERSONALIDAD JURÍDICA Y COMPOSICIÓN.

1.2.1.- Copia compulsada del acta constituyente.

Ver Anexo Nº 16

1.2.2.- Relación de asociados, identificando su carácter público o privado, individual o colectivo, y el responsable legal en su caso, fecha de solicitud y fecha de admisión.

Ver Anexo Nº 16

1.2.3.- Copia compulsada de los Estatutos que contenga los requisitos, derechos y obligaciones de las personas socias y, si existe, del Reglamento de Régimen Interior.

Ver Anexo Nº 6

1.2.4.- Sistemas de contratación de personal.

Las contrataciones de personal de la Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles se realizarán en base a la normativa vigente en cuanto a los principios de publicidad y concurrencia con oferta de empleo pública. Para ello la Junta Directiva de la Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles elaborará unas bases técnicas por cada puesto que se requiera, formando una comisión de valoración con presencia de responsable administrativo financiero, gerente y miembros de la Junta Directiva.

La selección de personal se realizará a través de procedimientos que garanticen los principios de igualdad, merito, capacidad y publicidad.

1.2.5.- Tipo de responsabilidad económica frente a terceros.

La responsabilidad de la Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles, está regulada por el Articulo 15 de la Ley 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del derecho de Asociación en la que se establece lo siguiente:

1. Las asociaciones inscritas responden de sus obligaciones con todos sus bienes presentes y futuros.

2. Los asociados no responden personalmente de las deudas de la asociación.

3. Los miembros o titulares de los órganos de gobierno y representación, y las demás personas que obren en nombre y representación de la asociación, responderán ante ésta, ante los asociados y ante terceros por los daños causados y las deudas contraídas por actos dolosos, culposos o negligentes.

4. Las personas a que se refiere el apartado anterior responderán civil y administrativamente por los actos y omisiones realizados en el ejercicio de sus funciones, y por los acuerdos que hubiesen votado, frente a terceros, a la asociación y a los asociados.

5. Cuando la responsabilidad no pueda ser imputada a ningún miembro o titular de los órganos de gobierno y representación, responderán todos solidariamente por los actos y omisiones a que se refieren los apartados 3 y 4 de este articulo, a menos que puedan acreditar que no han participado en su aprobación y ejecución o que expresamente se opusieron a ellas.

6. La responsabilidad penal se regirá por lo establecido en las leyes penales.

1.2.6.- Órganos responsables del funcionamiento de la entidad y de la EDLP, personas que los integran y cargo y representación que ostentan.

La Asamblea General es el órgano supremo de gobierno de la Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles y estará integrada por todos los asociados. (Ver 1.2.2.)

La Asamblea General Ordinaria está facultada para:

a) Aprobar los Reglamentos Internos de la Asociación.
b) Conocer y aprobar la Memoria Anual de Actividades.
c) Conocer y aprobar las Cuentas Anuales.
d) Fijar y modificar cuotas ordinarias y extraordinarias.
e) Cualquiera otra que no sea de la competencia exclusiva de la Asamblea Extraordinaria.

Corresponde a la Asamblea General Extraordinaria:

a) Nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.
b) Modificación de los Estatutos.
c) Expulsión de socios a propuesta de la Junta Directiva.
d) Disolución de la Asociación.

La Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles dispone de una Junta Directiva, constituida por 15 miembros, y que constituye el órgano de gestión y representación. La composición de la Junta Directiva está formada por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y un número de vocales mínimo de cinco y máximo de once. Los miembros de la Junta Directiva serán elegidos en Asamblea General Extraordinaria, la designación de los cargos de la Junta Directiva se realizará entre los miembros elegidos. Su mandato tendrá una duración de cuatro años.

La composición de la Junta Directiva se distribuirá de esta forma entre los siguientes Grupos de Interés:

a) Siete (7) representantes del sector público, de los cuales cada una de las dos comarcas tendrá al menos tres (3) representantes.
b) cuatro (4) representantes del sector privado y asociativo empresarial entre las que pueden encontrarse: asociaciones profesionales, empresariales, de carácter cooperativo, financiero o de desarrollo rural
c) cuatro (4) representantes del sector sociocultural entre las que pueden encontrarse: entidades de carácter social, cultural y/o deportivo entre las cuales se incluyen entidades de reconocido prestigio; dentro de este grupo de interés al menos una (1) será una asociación de mujeres, al menos una (1) de jóvenes y al menos una (1) será una entidad de reconocido prestigio. Serán entidades de reconocido prestigio a los efectos quienes tengan entre sus miembros socios con vinculación profesional o personal, demostrada, en temas de patrimonio, cultura, medio ambiente, ordenación del territorio y desarrollo, y dicho reconocimiento será realizado por la Asamblea General previa presentación de memoria y méritos de los solicitantes.

Las facultades de la Junta Directiva serán las siguientes:

a) Cumplir y hacer cumplir los Estatutos y los acuerdos que se adopten en las reuniones de Asamblea General.
b) Elegir los cargos de la Junta Directiva entre los miembros que la Asamblea ha designado como sus representantes en Junta Directiva.
c) Dirigir las actividades sociales y llevar la gestión económica y administrativa.
d) Elaborar y someter a la aprobación de la Asamblea General los presupuestos y cuentas anuales.
e) Proponer a la Asamblea la admisión de nuevos socios.
f) Cualquier otra facultad que no esté reservada a la Asamblea General de socios.

En la actualidad la Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles está compuesta por los siguientes miembros (según acuerdo de Junta Directiva de 22 de julio de 2015):

Presidente - Don Agustín Pernía Vaca (Ayuntamiento de Anievas)
Vicepresidente - Don Alberto Fernández Saiz (Ayuntamiento San Miguel de Aguayo)
Secretario - Don Agustín Mantecón González (Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha)
Tesorero - Don David Saiz Díaz (Ayuntamiento de Campoo de Yuso)
Vocal - Don Pedro Manuel Martínez García (Ayuntamiento de Campoo de Enmedio)
Vocal - Don Agustín Saiz Pérez (Ayuntamiento de Cieza)
Vocal - Don Fernando Franco González (Ayuntamiento de Valdeolea)
Vocal - Don Javier de Celis Ramasco (APICAN)
Vocal - Don Vicente Gómez Díaz (Asociación Manadas)
Vocal - Don Juan Bautista Ruiz Argüeso (Cooperativa Valdevelilla)
Vocal - Don Mariano Bahillo Martín (AMPROS)
Vocal - Doña Raquel Fernández Vélez (Asociación de mujeres Virgen del Moral)
Vocal - Don César Rodríguez Fernández (La Vijanera)
Vocal - Doña Marina Cuevas Blanco (Asociación cultural Pesquera)

1.2.7.- Identificación del Responsable Administrativo y Financiero (RAF): entidad local y persona que ejerce las funciones.

El responsable administrativo y financiero de la Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles es el secretario interventor del Ayuntamiento de Campoo de Yuso, Don Santiago Carral Riadigos que realizará, conforme al anexo 15 de la Orden MED/48/2015, las siguientes funciones:

Al Responsable Administrativo y Financiero le corresponde comprobar, para cada expediente de gasto o ayuda individual, el cumplimiento de los requisitos exigidos al GAL o al promotor – beneficiario en el Régimen de Ayudas y en especial las siguientes comprobaciones:

a) En fase de fiscalización de las propuestas de gasto por las que se acuerda la concesión de la subvención y para contraer el correspondiente compromiso de gasto:

- Solicitud suscrita por el beneficiario en tiempo y forma.
- Acta de comprobación de no inicio del gasto o inversión.
- Informe técnico-económico suscrito por la Gerencia y su adecuación a los criterios de valoración contenidos en el procedimiento de gestión y a los requisitos específicos establecidos en el Régimen de Ayudas.
- Escrituras, títulos de legitimación, proyectos técnicos, permisos y autorizaciones previas exigibles.
- Acuerdo del órgano competente de decisión del GAL, en el que se especifique la inversión aprobada y la subvención concedida, de acuerdo con los términos que en forma motivada constarán en el acta de la sesión correspondiente.
- Contrato suscrito por el beneficiario y el Presidente del GAL o cargo delegado, en el que se especifique la inversión aprobada, la subvención concedida, por fuentes de financiación, las condiciones impuestas, el plazo de ejecución de los compromisos y forma de justificación del cumplimiento de los mismos.

- Existencia de crédito disponible, que la imputación del proyecto es el adecuado a la naturaleza del mismo y que el importe de las ayudas no supera los límites establecidos.

- Existencia de dictamen de elegibilidad, informe de subvencionabilidad e Informe de viabilidad.

- Cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, en los términos señalados en el Régimen de Ayudas.

- Cumplimiento de los principios de publicidad, concurrencia, objetividad e imparcialidad.

- Cuando se concedan anticipos a cuenta de la subvención, que no superarán el 40% de la misma, además de las comprobaciones señaladas anteriormente, se verificará la existencia de las garantías que en su caso procedan.

b) En la fase de reconocimiento de la obligación y pago:

- Que existe acuerdo de concesión y que se ha fiscalizado de conformidad.

- Que existe certificado de existencia y compromiso de gasto.

- Que se han cumplido los requisitos establecidos en el Régimen de Ayudas y en los procedimientos de gestión del GAL.

- Que en caso de concurrencia de otras ayudas, no son incompatibles.

- Que los justificantes de la inversión y su pago efectivo, así como los relativos al cumplimiento del resto de los compromisos asumidos por el beneficiario, se corresponden con los establecidos en el contrato y en las demás normas reguladoras de la subvención.

- Que los perceptores de la subvención se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

- Que existe certificación del equipo técnico de la Gerencia en el que se acredite la ejecución material del proyecto y su inversión real.

- Cuando se trate de certificaciones parciales, la comprobación se ajustará a los términos señalados en este apartado.

- El cumplimiento de la Ley de Cantabria 10/2003, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria en todos aquellos aspectos que sean de aplicación a este tipo de expedientes, incluyendo la obligación por parte de los beneficiarios finales de solicitar al menos tres presupuestos cuando el coste y el tipo de inversión así lo requiera.

Los reparos de fiscalización por falta de algún requisito de los señalados con anterioridad suspenderán la tramitación del expediente hasta que las deficiencias sean subsanadas o resueltas conforme al procedimiento que para casos de discrepancia podrá establecer la Comunidad Autónoma.

Una vez verificados los requisitos anteriores, la persona que ejerza las funciones encomendadas al Responsable Administrativo y Financiero autorizará, conjuntamente con el Tesorero y Presidente del GAL, el libramiento de la subvención correspondiente, pudiendo, previamente, comprobar la realización material del gasto objeto de la ayuda.

1.2.8.- Criterios de admisión de nuevos miembros.

Quienes deseen pertenecer a la Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles harán su solicitud de ingreso mediante un escrito dirigido a la Presidencia que la elevará a la valoración de Junta Directiva y en caso de que la solicitud contenga los extremos necesarios, el Presidente ordenará se incluya en el orden del dia de la siguiente sesión asamblearia, ordinaria o extraordinaria.

Dichas entidades deberán presentar méritos de implantación en el territorio y/o en su caso en el desarrollo de acciones ligadas a los fines de la entidad, siendo competente la Asamblea para su admisión. Asimismo la Asamblea definirá en el momento de la admisión, el Grupo de interés al que pertenece la Entidad.

Los socios son representantes de los intereses socioeconómicos locales, públicos y privados, en los que ni las autoridades públicas, ni ningún otro grupo de interés concreto representa más del 49% de los derechos de voto en la toma de decisiones.

Pueden pertenecer a la Asociación:

a) Socios fundadores que constan en el Acta Constituyente de la Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles.
b) Entidades Públicas Locales (Comarca, Ayuntamientos o Entidades Locales Menores) así como Entidades que las agrupen en el marco del ámbito territorial descrito.
c) Entidades privadas sin ánimo de lucro que tengan ámbito estatutario de actuación, en todo o en parte, en el territorio de actuación señalado en estos Estatutos y entidades de reconocido prestigio conforme se establece en los presentes Estatutos.
d) Entidades asociativas profesionales, culturales, deportivas, juveniles y de mujeres, representativas de su correspondiente colectivo y de interés territorial.

1.2.9.- Acuerdos plenarios de las instituciones y entidades integrantes, con la autorización de su adhesión a la entidad.

Ver Anexo 18

1.3.- EXPERIENCIA EN PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL.

1.3.1.- Experiencia en el diseño y gestión de otros programas de desarrollo, con indicación breve y concisa de los resultados obtenidos, especialmente en lo referente a la dinamización social conseguida.

El Grupo de Acción Local Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles cuenta con una dilatada experiencia en el diseño y gestión de programas de desarrollo rural, si por ello entendemos todas aquellas iniciativas a favor del desarrollo sostenible, basadas en la conservación de los recursos del patrimonio y el medio ambiente con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas que residimos en los pueblos, fijando la población del medio rural.

Con esta visión, un grupo de personas de la comarca comenzó en 1993, una labor de defensa de los recursos endógenos, que se encontraban en estado de abandono, y en algunos casos, de grave deterioro, constituyendo la Asociación de Desarrollo de Campoo a la que se unen numerosas entidades. La Asociación fue promotora de numerosas actividades en defensa de los recursos comarcales, la más relevante de ellas la consecución de varios programas europeos en materia de empleo y formación, medio ambiente, reindustrialización. Han sido promovidas en el ámbito territorial Campoo Los Valles las siguientes iniciativas de empleo y desarrollo rural:

Experiencia en el diseño y gestión de otros programas de desarrollo promovidas por la ADT Campoo Los Valles:

- Unidad de promoción y desarrollo de Campoo del programa Escuelas Taller y Casas de Oficios.

Periodo de funcionamiento: 1994-1996.

Actuaciones: Contratación de personal técnico licenciados en desempleo o técnicos medios que previa formación y durante un periodo de 30 meses desarrollaron trabajos ligados a la potencialidad de crear empleo en la zona. Se crearon 5 departamentos de patrimonio, naturaleza, economía social, financiación de proyectos e informática aplicada al territorio. La finalidad es el desarrollo y la búsqueda de recursos y yacimientos de empleo en la Comarca de Campoo.

Nº de técnicos contratados: 15

- Centro de Iniciativas Empresariales.

Periodo de funcionamiento: 1993 a 1999

Actuaciones: Equipo técnico especializado en autoempleo, en locales debidamente equipados, con 6 personas que elaboran planes de empresa, consecución de financiación a iniciativas de autoempleo, asesoramiento y gestión para la creación de más de 100 nuevas empresas y apoyo a la gestión de las mismas durante sus tres primeros años de andadura.

- Programa de Desarrollo Endógeno en zonas rurales.

Periodo de funcionamiento: 2007-2011

Actuaciones: Convenio de colaboración entre la Consejeria de Economia y Hacienda del Gobierno de Cantabria y el Grupo de Acción Local ADT Campoo los Valles para la gestión y tramitación de ayudas destinadas a financiar proyectos de desarrollo endógeno en zonas rurales, diversificando la economia rural impulsando el sostenimiento y aumento de la creación de empleo estable basado en el aprovechamiento de los recursos locales.

Su aplicación ha permitido fortalecer a más de 30 micropymes (beneficiarias de subvención) ya que con ello se ha mejorado la oferta de servicios empresariales incentivando la innovación, creación y generación de empleo, etc.

- Iniciativa Comunitaria Leader. Asociación Desarrollo Territorial Campoo

Los Valles son gestores en la actualidad de esta iniciativa.

Su aplicación ha permitido la creación y puesta en marcha de lineas de trabajo y proyectos estratégicos de carácter económico y social que han afectado positivamente a la imagen de ambos territorios y han contribuido a la mejora de la autoestima de la población respecto a sus recursos.

- LEADER II: 1996-1999
- LEADER + 2000-2006
- LEADER CANTABRIA 2007-2013

1.3.3.- Estudios realizados o actividades promovidas en relación con el desarrollo rural.

GUIA MEDIOAMBIENTAL AMBIENTAL Y CULTURAL DE CAMPOO LOS VALLES (2004)

El proyecto consistió en la creación de una guia medioambiental y cultural desplegable de los Valles de Campoo de Suso, Cinco Villas, Campoo de Yuso y Las Rozas de Valdearroyo, así como un desplegable de toda la comarca en general, donde se recopila información exhaustiva de todos los recursos naturales y artístico-culturales de cada valle, acompañados de un plano detallado donde se incluirá el tipo de bosque y sotobosque predominante en cada uno de ellos, aves singulares y parajes naturales, junto a toda la red de senderos tanto de pequeño como de gran recorrido.



PROYECTO DE COOPERACIÓN CAMINOS DE PIEDRA/CAMINOS DE AGUA (2005)





- Integrar el patrimonio arqueológico y etnográfico en las ofertas turistica, educativa y de ocio de Cantabria

- Dotarse de un equipamiento único y diferenciador en Cantabria y en la España Verde

- Elaborar un PLAN DIRECTOR dirigido a acondicionar los enclaves históricos aptos para ser ofertados como productos turisticos, desde batanes, molinos, serrerías, etc.

- Elaboración del proyecto técnico de LA COBRERA (Molledo) como PARQUE DE OCIO ligado a los usos del agua.

- Proyecto de apertura, balizamiento y señalización del SENDERO DE LOS BLENDIUS GR99.

PROMOCION AMBIENTAL DE LOS RECURSOS DE CAMPOO LOS VALLES E IGUÑA (2006)

Dentro de la promoción turistica se está produciendo en los últimos años un cambio en los consumidores. Éstos se guian por nuevas prioridades y preocupaciones, son más conscientes del entorno que les rodea, de la conservación ambiental...

Por ello la conservación y desarrollo del medio ambiente se han convertido en un valor en alza entre las preferencias de los turistas, hasta el punto de que en el proceso de elección del destino la existencia de un entorno natural bien conservado es un elemento de primera magnitud. Por tanto la consideración de la variable ambiental en la planificación de las estrategias de desarrollo constituye una nueva oportunidad de negocio y una indudable ventaja competitiva.

Dentro de ello están encaminadas las acciones de este proyecto que tratan sobre un conjunto de acciones y sistemas por que se ofertan los productos del entorno natural, creando una oferta de naturaleza competitiva.

La propuesta de promoción y comercialización de espacios ambientales en nuestra comarca estaria ligada a la actividad de SENDERISMO E INTINERARIOS DE BICICLETA para completar oferta de la comarca.

- GUIA POR ITINERARIOS EN BICICLETA EN LA MONTAÑA DE CAMPOO E IGUÑA.

Se trata de determinar itinerarios y guiar a usuarios en bicicleta por terrenos variados hasta media montaña en condiciones de seguridad y respeto al medio ambiente. Para ello se realizaran las siguientes tareas: un análisis diagnóstico del contexto de intervención para concretar o adaptar el itinerario, ajustándose al servicio demandado.; la documentación que se requiere para establecer el itinerario se seleccionara usando las técnicas adecuadas de búsqueda y recopilación. La información obtenidas se procesa mediante las técnicas necesarias, resaltando las peculiaridades del itinerario (distancia, desnivel, dificultad, actividades y otros...) y los valores naturales y los recursos de la zona.



- DISEÑO, APERTURA Y GUIA DE SENDEROS DE CAMPOO E IGUÑA.

Se trata de ampliar la red de senderos de pequeño recorrido existente en Campoo e Iguña con seis nuevos senderos y la edición de guias-fichas de los actuales y futuros mediante un innovador sistema de fichas plastificadas que se acumulan en un pequeño archivador de plástico para usar conjunta o individualmente, todo ello realizado sobre ortofotos de la zona.

MIRADOR DEL EMBALSE DEL EBRO (2006)

La Asociación Desarrollo Territorial de Campoo los Valles pretende, dentro de su actividad de preservar la cultura, llevar a cabo con este proyecto una recuperación de un entorno rural con unos valores paisajisticos, culturales y etnográficos a conservar. A ello se une la situación privilegiada del entorno objeto de actuación al encontrarse ubicado en un espacio natural protegido, como es el Embalse del Ebro, integrado en la Red Natura 2000, al haber sido declarado ZEPA (Zona de Especial Interés para las Aves) y LIC (Lugar de Interés Comunitario). Declaraciones que, en principio, son meramente simbólicas y que hasta ahora no han supuesto un beneficio directo en la población, que sólo las ha "sentido" en forma de limitaciones y restricciones. Debido a ello, debemos en estos entornos potenciar la conservación de los valores culturales y de un patrimonio que refleja una forma de interacción, relación con el medio que ha permanecido desde tiempo inmemorial y que ahora, en la sociedad posindustrial se denosta. Mediante este proyecto se conservaran unos elementos patrimoniales, que ya están en estado de abandono, y basándonos en esos elementos se creara una ruta paisajista que revalorice el entorno y le dé a conocer.

REALIZACIÓN DE DOS DVDs PROMOCIONALES PARA LA COMARCA DE CAMPOO E IGUÑA (2006)

Se realizaron dos DVDS que den a conocer el patrimonio cultural y arquitectónico de la comarca de Campoo y de Iguña, Anievas y Cieza. En ellos se dan a conocer y valorizar los recursos de la zona, resaltando el patrimonio, cultura y personajes históricos, como es la arquitectura civil, los conjuntos históricos y singulares, los personajes relevantes de la zona, el patrimonio singular como son las cabañas y arqueologia industrial.

Se hará una descripción de las caracteristicas del territorio, con la población, climatologia, topografia y variedad paisajista, espectáculos, fiestas populares, diversidad gastronómica.

RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LOS VALORES DE LOS BARRANCOS DE SANTIURDE (2007)



La acción objeto de este expediente se desarrollo en el municipio de Santiurde de Reinosa, municipio que se extiende a lo largo de 31 Km2 de terreno de relieve montañoso y accidentado tallado por las aguas del Besaya y de multitud de arroyos que descienden veloces por barrancos profundos como el de la Cueva de Junto Urbán, Valleja Negra, Santiurde o la cabecera del arroyo Rumadero.

En este ayuntamiento se pueden encontrar BARRANCOS, que constituyen una referencia fundamental del paisaje y además constituyen auténticos refugios para numerosas especies, albergando gran cantidad de biotopos, desde medios acuáticos con vegetación palustre con una biodiversidad es muy elevada, pudiendo considerarlo uno de los parajes más interesantes de nuestra geografía. Igualmente la zona es destacable por su importancia histórica como nudo de caminos, ya que por allí trascurría el camino real. Todos estos valores hacen de la zona un recurso importe que actualmente se encuentra devaluado y en peligro, debido a que su abandono, uso anárquico al haber estado sometida y a la falta de reposición de elementos vegetales. Por ello es urgente su rehabilitación y conservación para potenciarla y darla a conocer, permitiendo su uso como área de esparcimiento, ofreciendo al mismo tiempo posibilidades didácticas. Los objetivos de esta acción son los siguientes:

- Acometer labores de restauración natural y restauración del patrimonio etnográfico en una zona muy concreta de la comarca.
- Acondicionar nuestro patrimonio etnográfico, en concreto la restauración de caminos reales, senderos o elementos asociados a antiguos aprovechamientos agrícolas e hídricos en este enclave.
- Recepcionar a los visitantes, informando de los valores culturales, naturales y turísticos de los que dispone la zona
- Ofrecer un programa de educación ambiental a través del cual los escolares de la zona desarrollen de una forma práctica y amena los contenidos de Conocimiento del Medio.
- Informar a los habitantes de la zona sobre los valores naturales de su entorno y se impliquen en su conservación. Profesionales de diversos ámbitos encuentren apoyo, intercambio, información y formación.

Estos objetivos se llevaran a cabo mediante el siguiente cronograma de actuaciones:

1. Actuaciones Previas

Consistirán en un conocimiento del terreno, realización de la cartografía básica, la redacción del estudio y la propuesta de diseño

2. Restauración Paisajística

Se hará una limpieza y acondicionamiento de los senderos existentes, señalización y edición folletos explicativos, realización de zonas de descanso en los senderos que por su longitud así lo requieran

3. Repoblación Natural

Se procederá a la limpieza y recuperación, repoblación con especies de la zona, recuperación y rehabilitación camino y creación de una zona recreativa, realización de miradores y una senda etnobotánica.

CENTRO DE INTERPRETACION DE ETNOBOTÁNICA (2007)



El proyecto se centra en el diseño de un itinerario Botánico-Forestal en el pueblo de Cotillo (Ayuntamiento de Anievas) dentro de una finca municipal junto al río Casares, que se propondrá como un recorrido en el que se muestren distintas especies de árboles y arbustos, donde cada uno estará identificado con un cartel en el que figura un nombre científico, su nombre vulgar y en su caso los usos tradicionales. Se incluirá un amplio abanico de especies tanto autóctonas como alóctonas con el objetivo de abarcar distintas familias botánicas y de esta manera ampliar la diversidad botánica del lugar.

El itinerario se completará con diverso equipamiento interpretativo en el que se desarrollarán de forma didáctica bloques temáticos vinculados con la Vegetación y diversas formaciones vegetales propias de la región cantábrica (Hayedos, Robledales caducifolios, Robledales marcescenses, Abedulares y Acebales, Bosque de Rivera (alisedas y saucedas) Encinares, Matorrales, Vegetación acuática, Turberas, etc.

El objetivo principal del proyecto se centra en proporcionar una serie de recursos interpretativos que sirvan de mediadores entre el entorno y los habitantes-visitantes para facilitar la comprensión y valoración de los aspectos naturales y culturales del entorno.

- El futuro centro de interpretación se dirigirá a tres tipos básicos de público:
- Escolares: niños y jóvenes que acudirán al centro a través de un ámbito educativo formal.
- Público en general: niños, jóvenes y adultos que acuden al centro por su cuenta. Para ellos se propondrá una visita autoguiada, por ello los elementos expositivos deberán dar al visitante una información completa. Este tipo de visitante acudirá durante los fines de semana y periodos vacacionales.
- Público de la zona: habitantes del propio municipio o de la comarca que puedan utilizar estas instalaciones tanto para un programa formativo de adultos sobre la naturaleza, como para otras actividades culturales. El uso que del centro haga este tipo de visitantes depende de las actividades de promoción que impulsen los ayuntamientos o las asociaciones de vecinos o empresas de la zona.

CURSO DE FORESTACION Y RECUPERACIÓN DEL ENTORNO EN EL MEDIO RURAL I - VALLE DE IGUÑA (2007)

Desde la ADT Campoo los Valles se realizó un curso de Forestación y Recuperación del Entorno del medio rural. Históricamente en la zona de Iguña ha existido una gran deforestación, por lo que se hace necesario implantar una política forestal, y más ahora aprovechando la existencia de un mercado demandante de arbolado de calidad. A ello se une que se considera estratégica esta actuación para orientar y especializar la actividad económica endógena.

El objetivo general de este curso fue realizar de forma correcta las actividades de reforestación, mantenimiento y explotación de bosques, vigilancia y control de espacios naturales y prevención y extinción de incendios, respetando las normativas vigentes de protección del medio natural y seguridad e higiene en el trabajo.

En el curso participaron quince alumnos a los que se le exigía un nivel de conocimientos de de certificado de escolaridad o nivel similar, no se requiere experiencia profesional y si poseer buena movilidad, psicomotricidad y resistencia física.

Los módulos formativos a impartir fueron los siguientes:
- Desbroce de masas forestales (80Horas)
- Tratamientos silvícolas (80 horas)
- Repoblación forestal (65 horas)
- Prevención y extinción de incendios forestales (60 horas)
- Conservación y aprovechamientos forestales (30 horas)
- Primeros auxilios en el monte (25 horas)

El contenido se dividió en contenidos teóricos y prácticas.

Las instalaciones serán una aula para las clases teóricas que cumplirá con los requisitos exigibles para la formación ocupacional en cuanto a espacio y equipamientos; aula que estará ubicada en el entorno de donde se realizaran las prácticas y será proporcionada por los ayuntamientos de la zona, y las prácticas que se desarrollarán en un monte o parcela que ha de constar de una parte con masa forestal y otra parte libre de vegetación; así como un almacén para el almacenaje del material de prácticas.

MOVILIDAD SOSTENIBLE PARA TURISMO Y OCIO (2008)

La iniciativa LEADER ha permitido dotar a la comarca de Campoo e Iguña de una red de instalaciones ligadas a singulares espacios naturales. Estos centros necesitan para conseguir sus objetivos de programas de dinamización y educación ambiental, atractivos e innovadores, que supongan un reclamo para la población y los distintos colectivos a los que se dirige. Programas y recursos a los que puedan acceder todos los colectivos, escolares, personas con discapacidad, mayores, etc.

Es por ello que se plantea la puesta en marcha de un programa piloto innovador de educación ambiental para el conocimiento de espacios naturales; programa itinerante basado en los espacios naturales del embalse del Ebro y parque natural Saja-Besaya.

Cuatro son los grandes bloques de actuación:

1. Actividades de información y sensibilización sobre los problemas ambientales.

Día de la movilidad, de los humedales

2. Talleres ambientales

Talleres ambientales para jóvenes relativas a la problemática ambiental de humedales. Serán 12 talleres anuales a celebrar en el centro ornitológico para la zona de Campoo e instalaciones de Arenas de Iguña.

3. Cursos con temas ambientales específicos

Realización de dos cursos anuales de duración semanal relativa a los recursos de fauna, flora, paisaje, patrimonio, pueblos y población de los espacios naturales de Campoo e Iguña

4. Programas de movilidad y transporte mediante la realización de visitas guiadas a espacios naturales con monitores.

50 salidas anuales de dos horas dedicadas al conocimiento del medio natural para 12 personas en medios de movilidad sostenible.

DOCUMENTAL SOBRE EL PANTANO DEL EBRO (2008)

El objetivo de este proyecto es el desarrollo de un video documental sobre la historia del Pantano del Ebro articulado mediante fotos de la época, imágenes del presente y, sobre todo, de entrevistas con supervivientes de los pueblos desaparecidos y con testigos del proceso de construcción del embalse y de las transformaciones que acarreó en toda la comarca. Se trata de resaltar su aspecto humano, que sirva de testimonio de un acontecimiento que marca la historia de la comarca.



La elaboración del proyecto se realizará a través de tres fases:

- Preproducción. Etapa a lo largo de la que se llevara a cabo la necesaria labor de documentación, como son las entrevistas previas, búsqueda de testimonios, estudio de la bibliografía, así como la organización y preparación del rodaje.
- Producción. Es la grabación del documental propiamente dicha.
- Posproducción. Montaje.

PORTAL WEB (2008)

Tras la primera experiencia de página web de Campoo los Valles, el Grupo de Acción local, tras la incorporación de la comarca de Iguña presentó el actual proyecto para la creación para la creación y puesta en marcha de un portal de internet online para la comarca de Campoo los Valles.

Se trata de que dicho portal posibilite la difusión de la iniciativa leader en la comarca asi como los recursos comarcales. Paralelamente se tratará de servir de herramienta para los promotores, entidades y ciudadanos en general, asi como a posibles visitantes de la comarca.

HERRAMIENTAS PARA DISEÑO DE PROGRAMAS EN TIEMPO LIBRE, OCIO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS (2008)

El programa Campoo los Valles dentro de su estrategia de valorización del entorno realizó de una acción de formación que suponga un acercamiento a ese entorno natural desde las nuevas tecnologías. Por ello propone la realización de un curso compuesto de tres partes:

- Fotografía de la naturaleza
- Curso Orientación
- GPS

Se realizaron prácticas en aula y exteriores, que consistirán en el uso del receptor GPS, las pantallas de datos, e introducción de coordenadas; uso de mapas y el cálculo de coordenadas, y la configuración y manejo del receptor navegador GPS, planificación, introducción, seguimiento de rutas y ejercicios de navegación. Se realizaron igualmente prácticas de campo, para el manejo del receptor navegador GPS, y funciones y técnicas de posicionamiento y navegación de ruta.

La duración del curso fue de 60 horas repartidas en 15 días.

CONTRATACIÓN DE OCHO PEONES PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE RECUPERACIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL (2008)

Las motivaciones que llevaron a la ADT Campoo Los Valles a la contratación de estos trabajadores fueron las actuaciones que iban a realizar dentro de las siguientes áreas:

- Recuperación de entornos de carácter medioambiental

El desarrollo económico ha prevalecido generalmente por encima de la sostenibilidad medioambiental y, aunque en los últimos años, se ha avanzado en la toma de conciencia, existen en nuestra comarca lugares abandonados susceptibles de recuperación para el disfrute colectivo.

- Limpieza de ríos

Los ríos de montaña son objeto de agresiones mediante residuos de instalaciones de ocio, acumulación de lodos... que requieren intervenciones de limpieza y restitución.

- Apoyo a la sostenibilidad

La creciente y justificada preocupación por el medio ambiente y la concienciación medioambiental ha de ser uno de los ejes en los que se ha de basar el Desarrollo Rural por lo que la ADT Campoo Los Valles ha de ser ejemplo en la comarca procurando velar por el desarrollo sostenible de los municipios que comportan el territorio de actuación de la Asociación.

CONTRATACIÓN DE DOS PEONES PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL (2009)

Las motivaciones que llevaron a la ADT Campoo Los Valles a la contratación de estos trabajadores fueron las actuaciones que iban a realizar dentro de las siguientes áreas:

- Conservación de senderos
- Conservación y mantenimiento de paneles interpretativos de áreas naturales

CREACIÓN DE ZONA DE ESCALADA EN EL BARRANCO DEL RIO TORINA (2009)

El proyecto de creación de zona de escalada en el Barranco del Río Torina, supone la primera experiencia de este tipo a nivel comarcal y su promoción desde la ADT Campoo Los Valles, pretende además de impulsar potencial existente en la comarca, comenzar a analizar las posibilidades de las zonas para el desarrollo de este tipo de proyectos.

La zona de escalada viene a dar respuesta a una gran demanda de nuevas rutas de escalada. Se trata además de zonas de escalada con una litología singular en Cantabria (roca arenisca) y con potencial para practicar diferentes tipos de escalada, con lo que el espectro de futuros practicantes es muy amplio.



El desarrollo de este proyecto incide en la potenciación y puesta en valor de nuevos recursos a nivel turístico, lúdico-deportivo asi como cultural y social.

- Recurso turístico: Aporta un atractivo más para el visitante de la comarca, tanto en el caso de estancias prolongadas como para visitas más esporádicas.

- Recurso lúdico-deportivo: Combina el ejercicio físico, la observación de la naturaleza, beneficios psíquicos y, en general, una relación con el medio ambiente saludable y satisfactoria.

- Recurso cultural y social: Permite llevar a cabo actividades dirigidas a jóvenes, u otro tipo de colectivos, fomentando el conocimiento de un entorno natural privilegiado.

OBJETIVOS:

- Ampliar, mejorar y diversificar la oferta actualmente existente en la comarca en cuanto a deportes y actividades de ocio en naturaleza se refiere.
- Compatibilizar la realización de éstas actividades de bajo impacto con el conocimiento y difusión de los valores naturales, culturales y paisajísticos de la comarca.
- Fomentar el deporte de naturaleza entre la población local, con especial énfasis en el sector más joven, como alternativa real y saludable de ocio.

NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO EN EL ESPACIO RURAL APLICADOS AL MEDIO AMBIENTE Y A LAS NTICs (2010-2011)

Ante una gran demanda insatisfecha de servicios de la vida cotidiana (a los hogares, atención a la infancia, tercera edad, aprovechamiento de las nuevas tecnologías) de mejora de la calidad de vida (la vivienda, la seguridad, el transporte colectivo, el comercio de proximidad) del tiempo libre (el turismo, los medios de comunicación locales, el patrimonio y el desarrollo cultural) y los servicios medioambientales (la protección de espacios, la gestión de residuos y del agua, el control y la reglamentación medioambientales) surge la necesidad de desarrollar este proyecto cuyo objetivo principal es atender de manera activa a un amplio sector ocupacional que se denomina "Nuevos Yacimientos de Empleo" y que vendría definido por ser capaz de crear puestos de trabajo.

En la zona Campoo-Los Valles, como espacio rural, existe una posibilidad real de generar empleo, pero para ello es necesario realizar determinadas actuaciones encaminadas a la formación y/o orientación de la población rural. Partimos de la idea de que la formación debe acompañar a las acciones que se llevan a cabo en el medio rural como estrategias de desarrollo. Se clarifica pues el por qué de la formación en el medio rural. La población rural, presenta un componente demográfico de edad elevada en su mayor parte, y a mayor edad menores han sido las posibilidades de formación recibida. El reto pues es doble: De una parte proporcionar estrategias que posibiliten la dinamización de la población rural y de otra proporcionar habilidades para la realización de actividades concretas. De este modo parece claro que la formación va destinada a toda la población rural. Nadie debe ser excluido de los, planes de formación, cabrá eso sí, reorientar sus motivaciones hacia aquellos campos y procesos formativos que le sean más adecuados. De este modo la formación no resulta únicamente positiva para el individuo o individuos que participan en ella sino que a medio y largo plazo repercute directamente sobre toda la comunidad rural.

En general los beneficios que se obtienen a nivel individual tras una formación adecuada son los siguientes:

- Aumento de la autoestima
- Mejora de las habilidades, profesionales y sociales
- Mejor posicionamiento en el mercado laboral

Pero además en el contexto que hemos explicado de nuevos yacimientos de empleo y en el medio rural, se detecta la necesidad de un cambio de mentalidad para poder encontrar alternativas sociolaborales.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El objetivo principal es capacitar a los emprendedores de la comarca para adquirir los conocimientos necesarios para la creación de puestos de trabajo en las siguientes líneas:

* Servicios de la vida diaria.
* Servicios de mejora del marco de la vida.
* Servicios culturales y de ocio.
* Servicios de medio ambiente.
* Otros nuevos yacimientos de Empleo.

Unido a este objetivo principal otros objetivos previstos son:

* Ofrecer un servicio de orientación y formación a la población del medio rural.
* Servir de puente entre las distintas empresas que existen en la zona y la población de la misma.
* Crear una página web que contenga una bolsa de empleo comarcal y albergue todos los objetivos y contenidos del proyecto en cuestión.

ACTUACIONES A REALIZAR

Se llevarán acciones de orientación y motivación para la formación y el empleo a los diferentes colectivos que se encuentran en la Zona Campoo Los Valles. Este servicio tendrá un lugar físico y localizado para toda la zona de la comarca.

Pasos a seguir:

* Elaboración del material necesario para la puesta en marcha del proyecto.
* Creación y difusión de la página web.
* Impartición de talleres para la creación y/o consolidación de empleo.
* Mantenimiento y actualización del servicio.

AGENDA 21 EN EL MEDIO RURAL (2006-ACTUALIDAD)

En colaboración con la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria se firmó un convenio para la contratación de personal para llevar a cabo este proyecto que actualmente se encuentra en fase de redacción de diagnósticos municipales.



PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO ENP DE CANTABRIA (2008-ACTUALIDAD)

En colaboración con la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad del Gobierno de Cantabria, a través de la Dirección General de Biodiversidad se firmó un convenio para la puesta en marcha del proyecto de Espacios Naturales Protegidos de Cantabria mediante la contratación de dos personas que se encargan de la gestión y coordinación del Centro Ornitológico de Lanchares (La Población - Campoo de Yuso) dentro de la Zona ZEPA del Embalse del Ebro.

ASISTENCIA A FERIAS (2007-ACTUALIDAD)

Con estos proyectos se pretende la asistencia a ferias para participar en labores de promoción y difusión de la comarca en temáticas relacionadas con medio ambiente, cultura, ocio y deporte, artesanía, gastronomía, así como apoyo y potenciación del TURISMO RURAL.

Se define el turismo rural como un conjunto de actividades que se desarrollan en dicho entorno, y que pueden suponer para los habitantes del medio una fuente de rentas complementarias a las tradicionalmente dependientes del sector primario.

El término turismo rural suele caracterizarse por los siguientes aspectos:

- Aporte de una renta complementaria a la comunidad rural
- Cultura rural como elemento fundamental en la composición de la oferta (agroturismo, turismo verde, de aprendizaje, de aventura, gastronómico, ecuestre, histórico, cultural...)
- Trato personalizado como base que permita la integración del visitante en el medio rural, ofreciéndose la posibilidad de participar en las tareas, modo de vida y servicios del entorno (deportes, restauración, artesanía, productos agroalimentarios...)

De la experiencia se deduce que el papel del turismo es tanto más importante, en la medida que alcance un nivel elevado de calidad y que proponga productos y servicios que respondan a una demanda existente. En aquellas ocasiones en las que el turismo ha tenido un efecto sinérgico con el territorio ha dejado ver una triple función como generador de ingresos y empleos, promotor de infraestructuras y vector de intercambios y de sinergias.

El turismo rural es un sector económico y social en pleno crecimiento, ello explica el interés que manifiestan un número cada vez más importante de agentes sociales (promotores e inversores en particular). Es un tipo de turismo en donde los elementos esenciales son los recursos humanos y la autenticidad de la oferta.

Con este proyecto se pretende acercar a una demanda en crecimiento de turismo rural la comarca de CAMPOO LOS VALLES que posee una gran diversidad de espacios y recursos que dan lugar a una enorme riqueza de productos de turismo rural: desde los turismos temáticos (en Parques naturales, ecuestres, de salud, de congresos...) hasta los productos más elaborados en función de la demanda. Esta oferta de turismo rural se caracteriza por la calidad del servicio ya que un gran número de turistas encuentran un alto nivel de satisfacción en la gastronomía, la calidad y la autenticidad de los productos y la utilización de recetas tradicionales se convierten en importantes atractivos turísticos. También la personalización de la acogida. Transmitir al cliente que debe tener la garantía de las características del servicio y del territorio que forman parte de la oferta durante la promoción de la misma. Transmitir que el entorno constituye una base fundamental de esta actividad.

El proyecto contempla la asistencia a varias ferias de promoción turística, en colaboración con otras entidades de Cantabria como el Gobierno Regional y Red Cántabra de Desarrollo Rural.

El proyecto se centra en la promoción y gestión de turismo de interior representando distintos sectores de nuestra comarca como alojamientos, patrimonio, medioambiente, etc., destacando facetas del turismo cultural, deportivo, de aventura y paisajístico con el objetivo fundamental de potenciar, promocionar y difundir actuaciones turísticas en toda la Comarca de Campoo Los Valles.

PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL EN CAMPOO LOS VALLES (2010)

Con el desarrollo del programa se ha logrado la inserción laboral de 6 desempleados de la comarca. Además de esta incidencia directa, de forma indirecta la contratación de los desempleados ha mejorado la accesibilidad al mercado de trabajo de los participantes.

Con la iniciativa desarrollada se han conseguido los siguientes objetivos:

- Mejora la calidad de vida en el espacio rural
- Dinamización del tejido socioeconómico del medio rural

- Mantenimientos de la población en el medio rural
- Inserción laboral de desempleados en la comarca
- Mejora de la cualificación y formación de los alumnos participantes

PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL EN CAMPOO LOS VALLES (2011)

Con el desarrollo del programa se han conseguido los siguientes objetivos GENERALES:

- Mejora de la calidad de vida en el espacio rural
- Poner en valor las potencialidades del entorno rural
- Dinamización del tejido socioeconómico del medio rural
- Mantenimientos de la población en el medio rural
- Inserción laboral de desempleados en la comarca
- Mejora de la cualificación y formación de los alumnos participantes

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Investigar nuevas herramientas de desarrollo rural aplicables a nuestro territorio
- Conocer la posible aplicación de cómo las "Smart cities" pueden tener cabida en el espacio rural
- Determinar las mejores alternativas de uso de las tecnologías para aplicaciones al desarrollo rural de la comarca
- Estudiar los sistemas tecnológico que mejor se ajustan a las necesidades de la comarca
- Difundir las acciones de la asociación
- Dinamizar a la población en torno a las redes sociales
- Publicar diversas noticias del ámbito de actuación de Campoo los Valles

Con el desarrollo del programa se ha logrado la inserción laboral de 6 desempleados de la comarca. Además de esta incidencia directa, de forma indirecta la contratación de los desempleados ha mejorado la accesibilidad al mercado de trabajo de los participantes.

PROYECTO DE COOPERACIÓN BORRANDO HUELLAS (2010-2013)

Proyecto para la formación de promotores y apoyo a la creación de empresas dedicadas a la transformación de residuos y al reciclaje.

Justificación del proyecto:

El cuidado y la preservación del medio ambiente, se han postulado como ejes fundamentales en los que se sustentan las estrategias de desarrollo. El manejo de residuos sólidos es un problema grave. Se deben de realizar todos los esfuerzos posibles por gestionar este problema, pero hay además un componente económico importante en este tema, ¡ESTAMOS TIRANDO DINERO A LA BASURA! Por ello se debe incentivar la creación de las oportunidades de negocio que ofrece este sector. "Borrando Huellas" pretende disminuir la huella ecológica mitigando las repercusiones que traerá para futuras generaciones. Esta generación de nuevas fuentes de ingresos a partir de los potenciales nichos de negocio puede aglutinar otro de los graves problemas del Medio Rural, la despoblación. Dichas acciones pueden contribuir a acoger nuevos emprendedores en el entorno, a la fijación de la población local y a la mejora de la calidad ambiental. Actualmente, no solo es importante la educación ambiental concebida de una forma teórica sino que hay que apoyar la formación medio ambiental como fuente de negocio, ingreso y empleo.

borrando huellas

Objetivos generales y especificos:

- OBJETIVO GENERAL: Contribuir a mantener la base económica del medio rural mediante la diversificación de su economía con la incorporación de actividades compatibles con un desarrollo sostenible como la formación de promotores y apoyo a la creación de empresas dedicadas a la transformación de residuos y al reciclaje.

- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

  - Disminuir el consumo de materiales virgenes, de las presiones sobre los recursos naturales y los pasivos ambientales que se crean por depósito de residuos en vertederos.
  - Recuperar y aprovechar materiales valorizables de manera ambiental, sanitaria y económicamente eficiente.
  - Formar para crear fuentes seguras de empleo.
  - Potenciar el desarrollo rural endógeno sostenible creando fuentes de ingresos a partir de los recursos de la zona.
  - Paliar el abandono de población de nuestro medio rural
  - Fomentar la biodiversidad en nuestro entorno.
  - Actuar en un marco de actuación de intercambio de experiencias.
  - Analizar entre todos los grupos participantes las características y potencialidades de nuestros territorios diseñando nuevos objetivos sostenibles actuando de manera conjunta.

PROYECTO DE COOPERACIÓN ESCUELA DE PASTORES (2011-2013)

El proyecto de cooperación Red de Escuelas de Pastores ha servido para difundir un modelo viable de gestión de explotaciones ganaderas en la comarca Campoo Los Valles, el extensivo en diferentes tipologías. El aprovechamiento de los pastos comunales históricamente es la base territorial de la mayor parte de las economías agrarias de la zona, por lo tanto el modelo extensivo el más común, pro en estos momentos se plantea la profesionalización del sector y el proyecto ha sido parte del impulso y ayuda que las instituciones deben ofrecer a los ciudadanos.

Después de la crisis del sector lácteo las empresas orientadas a la producción cárnica son las más habituales, en muchos casos compartiendo renta con otros empleos, frecuentemente la industria pero cada vez más de forma exclusiva. Por otro lado son las que más terreno necesitan para su desarrollo. Es frecuente la combinación de equino con vacuno y menos el caprino u ovino aunque poco a poco comienzan a presentarse casos que de forma excepcional van ofreciendo una opción de aprovechamiento ganadero diferente y viable.

En el mismo periodo se ha realizado un viaje formativo basado en el intercambio de experiencias entre ganaderos de Campoo Los Valles y ganaderos y productores de queso (la mayoría incluidos en la D.O. Idiazabal) y otros productos derivados de animales criados (equino, vacuno y porcino) en extensivo de la comarca en al que se sitúa la Escuela de pastores de Gomiztegi.

El proyecto de cooperación ha dejado asentadas las bases para el comienzo de la puesta en marcha de una escuela de pastores, a lo largo del proceso se ha contactado con diferentes promotores, ganaderos, empresarios o potenciales alumnos que han mostrado su interés en participar en un proyecto de tal envergadura.

PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERRITMOS: RITMOS Y PUEBLOS (2011-2014)

El proyecto de cooperación INTERRITMOS: Ritmos y Pueblos, pretende la valorización del patrimonio cultural de los territorios participantes a través de la recuperación de la música tradicional de los mismos.

Cuenta con la participación de 12 Grupos de Desarrollo Rural, que han identificado el patrimonio cultural como un recurso para el desarrollo rural endógeno de sus comarcas, a través de la creación de iniciativas económicas locales, que lo pongan en valor.

Interitmos persigue hacer de la música y cultura de los pueblos una "industria" en el sentido de generar bienes económicos siempre derivados de gestiones sostenibles del propio patrimonio e implicando a los propios habitantes y pueblos, creando "una marca" de producto turístico que comercialice "interregiones", los intangibles de los propios medios rurales implicados.

Objetivo: contribuir a la promoción turística en red de los territorios, a través de sus ritmos y músicas, visualizando y visibilizando a grupos y formaciones musicales tradicionales, generalmente no profesionales, como embajadores de sus culturas y patrimonio.

- OBJETIVOS GENERALES:

  - Caracterización, visibilización, recuperación, valorización y difusión del patrimonio musical tradicional de los espacios rurales.
  - Contribución a la promoción turística en red de los territorios, incorporando la música tradicional como innovación en la comercialización turística y en la generación de nuevos yacimientos de empleo.

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

INTERRITMOS
RECUPERACIÓN DE MÚSICA TRADICIONAL

  - Analizar el potencial del patrimonio musical tradicional activado por los propios habitantes y población de los medios rurales implicados.
  - Identificar aquellos grupos o agrupaciones, con menores oportunidades de acceder a circuitos comerciales, susceptibles de ser incluidos en paquetes turísticos culturales, así como facilitar la grabación y edición de las músicas que interpretan.
  - Impulsar la constitución de grupos o agrupaciones musicales y/o folclóricas susceptibles de difundir y representar patrimonio inmaterial generador de bienes económicos.
  - Impulsar el intercambio de la producción y difusión musical.
  - Impulsar la edición de un repertorio musical interregional entre los grupos o agrupaciones participantes, susceptibles de incluirse en las redes turísticas comerciales ya existentes, utilizando como hilo conductor la Vía de la Plata y/o los caminos de Santiago.
  - Fomentar el asociacionismo musical entre territorios: red de agrupaciones musicales interterritoriales.
  - Impulsar la generación de una "marca interregional musical" como embajadora de los territorios rurales implicados.
  - Difundir y promocionar la música tradicional.
  - Fomentar destinos turísticos musicales de calidad, con una oferta diferenciada y basada en la música tradicional.
  - Favorecer la mejora en la gobernabilidad de las acciones públicas y privadas relacionadas con la conservación y sostenibilidad del patrimonio inmaterial entorno a la música y baile tradicional.
  - Recuperar y mantener el patrimonio oral del cancionero tradicional, y el de leyendas o historias populares susceptibles de musicalizar, así como las tradiciones vinculadas a ellos, como seña de identidad de los territorios.
  - Contribuir al desarrollo rural mediante la generación de empleo en relación con el sector cultural.

PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL EN CAMPOO LOS VALLES (2011)

A través de la Asociación Campoo Los Valles se efectúan una serie de medidas de Dinamización de actividades deportivas, ocio y tiempo libre. Dichas actividades están basadas en el desarrollo rural como escenario referencia y en el desarrollo de los servicios de proximidad como estrategia de intervención social ante la falta de alternativas de ocio, deportivas y culturales en el Comarca de Campoo Los Valles. Dicho escenario se encuentra en constante desventaja con el espacio urbano debido a la dispersión geográfica y poblacional, característica del territorio propuesto para desarrollar el servicio.

Ha sido un proyecto destinado a los municipios más desfavorecidos en este ámbito, principalmente municipios considerados rurales. El proyecto se ha destinado a los niños de dichos municipios. Este proyecto incluía actividades deportivas y de ocio y tiempo libre para niños de edades comprendidas entre los 2 y los 16 años. Los talleres han sido adaptados a las necesidades específicas de cada edad.

El desarrollo de esta acción se engloba en 5 ámbitos de actuación diferentes:

- Atención a la infancia.
- Mediación familiar.
- Ayudas a jóvenes en dificultad y con desarraigo social.
- Servicio de proximidad en el medio rural.
- Desarrollo de la cultura y el deporte.

Los objetivos que se han pretendido alcanzar desde la puesta en marcha de este proyecto, han sido muchos y variados. En el caso concreto de los talleres de ocio y tiempo libre, se ha buscado no solamente cubrir un espacio temporal con actividades variadas, si no que dichas actividades tuviesen una función principalmente educativa. En primera instancia el objetivo clave ha sido educar a través del tiempo libre. De modo más específico, se pueden resaltar los siguientes objetivos que han sido trabajados en todos los talleres llevados a cabo:

- Desarrollar la motivación por actividades nuevas
- Establecer relaciones de compañerismo entre los participantes
- Trabajar la psicomotriz en los niños más pequeños
- Aprender el valor de los recursos y materiales que se utilizaban en los distintos talleres
- Aprender y cumplir un orden y unas normas de convivencia
- Trabajar la colaboración, solidaridad, trabajo en equipo y respeto
- Desarrollo de la habilidad manual, creatividad personal, y de la autoestima
- Conocer nuestra mitología, patrimonio e historia de Cantabria y valorarlo como cántabros que somos.
- Disfrutar con la lectura e iniciar en el gusto por los libros
- Educar en valores: respeto y valoración de la vida animal, de los alimentos que tenemos para nutrirnos...

FOMENTO DEL TURISMO EN LA COMARCA CAMPOO LOS VALLES. CREACIÓN DE LAS MARCAS GRÁFICAS SUR DE CANTABRIA Y ALTO BESAYA ASI COMO LAS PÁGINAS WEB CORRESPONDIENTES Y MATERIAL PROMOCIONAL. www.surdecantabria.es www.altobesaya.es

El proyecto propone cimentar y sentar las bases para cualquier propuesta posterior de promoción turística en el territorio de referencia de la ADT Campoo Los Valles (que abarca los dieciséis municipios de Sur de Cantabria, Alto Besaya e Iguña) y especialmente en la comarca natural e histórica de Campoo - Sur de Cantabria.

Sur de Cantabria

Alto Besaya
Cantabria

Debido la falta de una correcta definición de la comarca respecto a su posición en el mercado turístico, tanto desde la iniciativa local como en relación a la promoción general desde la Comunidad Autónoma, se hace imprescindible la creación de una MARCA GRAFICA, IDENTIFICATIVA, UNICA Y ASUMIDA GLOBALMENTE, para rentabilizar acciones posteriores.

El posicionamiento efectivo inicial de la misma en las estrategias próximas de mercado y en la red será inseparable de su puesta en uso. No solo debemos y tenemos que posicionarnos, debemos y tenemos que posicionarnos bien ya que es de primordial importancia para resolver los problemas de comunicación en una sociedad saturada de información.

El objetivo principal del proyecto es la dinamización de uno de los recursos básicos del Sur de Cantabria y el Alto Besaya para lograr la diversificación económica necesaria que demanda el FUTURO INMEDIATO: su potencialidad para la llamada a la visita y por lo tanto al flujo suficiente de viajeros.

Los objetivos específicos que se pretenden lograr con este proyecto son:

- Todos aquellos objetivos propios de la ejecución de una inversión como la que se presenta, incentivando la inmersión de la misma en todas las relaciones sociales y socioeconómicas del territorio afectado.
- Logro de la complementariedad del proyecto "Marca y posicionamiento" con el proyecto "Caminar y pedalear", ya que ambos proyectos son necesarios y se desarrollan de manera simultánea.

- Ayudar a construir la imagen de la marca en la mente del potencial turista, es decir, se trata de construir una percepción en la mente de las personas que nos interesan para que ellas nos califiquen como la mejor solución ante una necesidad y nos ubiquen en un lugar preferente cuando tengan que tomar una decisión.
- Debemos definir cuáles son las ventajas que queremos que el público que nos interesa reconozca en nuestra marca, en comparación con otros competidores directos o indirectos. En nuestro caso, nuestra riqueza etnográfica y las manifestaciones ligadas a ella (folklore, ferias, fiestas...) y nuestro gran y amplio patrimonio cultural y natural, son un distintivo de calidad que no podemos dejar pasar por alto.

PROYECTO DE COOPERACIÓN GESTION SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA (2014-2015)



El abandono del medio rural ha ocasionado profundos cambios en el paisaje rural ya que hasta ahora la actividad agrícola-ganadera ejercia una gestión sobre los recursos existentes. Por este estado de abandono muchos recursos naturales se convierten en peligros potenciales, como es el caso de los incendios forestales.

Esta preservación y mantenimiento del medio, de su biodiversidad, sus recursos naturales, sus ecosistemas, depende de sus habitantes y de la actividad empresarial que se desarrolla. Este legado natural, ha de posicionarse como generador de actividad económica responsable mediante la adecuada promoción y regulación que redundarán en un Desarrollo Sostenible del Medio Rural.

Por todo lo anterior, con el presente proyecto se pretende lograr un alto nivel de calidad medioambiental en el Medio Rural, previniendo el deterioro del patrimonio natural, del paisaje y de la biodiversidad, o facilitando su recuperación mediante la ordenación integrada del uso del territorio para diferentes actividades, la mejora de la planificación y de la gestión de los recursos naturales y la reducción de la contaminación en las zonas rurales.

Formulación de objetivos:

Se presentan 4 líneas de trabajo para fomentar y potenciar el uso sostenible del monte así como para mostrar los resultados de lograr una mejora en la eficiencia energética tanto en el plano económico como medioambiental. Estas actuaciones pretender servir de muestra a los agentes económicos y sociales, dada su importancia en el desarrollo económico de las Comarcas de aplicación.

Objetivos generales:

- Asegurar la sostenibilidad de la gestión forestal de nuestros montes.
- Conocer el estado del monte.
- Programar los aprovechamientos y actuaciones a realizar
- Sensibilizar a los propietarios forestales de los beneficios, económicos, sociales y ambientales que tiene la gestión forestal sostenible.
- Impulsar el aprovechamiento sostenible de nuestras masas forestales.
- Divulgar el planteamiento de gestión.
- Concienciar sobre la Certificación Forestal.



CREACIÓN DE UN CENTRO DE ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN EMPRESARIAL EN LA MODALIDAD MOOC (2015) www.emprendiendocampoolosvalles.es

La iniciativa consiste en una nueva modalidad de formación que tendrá como objetivo acompañar a los promotores en todo el proceso de creación, ampliación de su actividad empresarial.

La creación de un centro de asesoramiento y servicios MOOC es un centro de asesoramiento empresarial que se crea para que los usuarios, a través de la herramienta creada en internet, puedan acceder a los servicios ofrecidos (programa de asesoramiento y curso de formación). El centro de asesoramiento cuenta con las siguientes herramientas:

* Canal de asesoramiento
* Plataforma de asesoramiento
* Comunidad empresarial

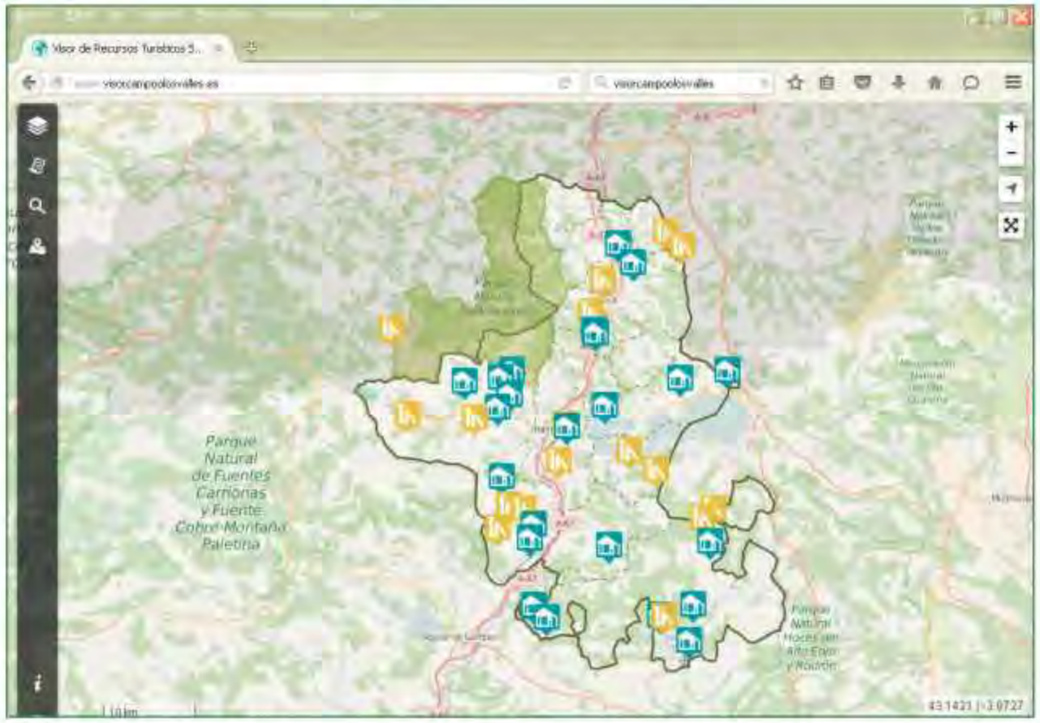
Esta herramienta será creada no sólo para los solicitantes de ayudas LEADER sino para todos los habitantes de la comarca Campoo Los Valles ofreciendo un servicio de asesoramiento pionero en la comarca para cualquier persona que quiera iniciar una actividad empresarial.

Existen ventajas relevantes y es que al tratarse de una herramienta con acceso masivo, la formación puede llegar a todos los rincones de nuestra comarca. Asimismo, la teleformación ofrece mucha flexibilidad al ofrecer al usuario ventajas con respecto a cuando y donde ejecutar el plan formativo.



VISOR TURISTICO SUR DE CANTABRIA Y ALTO BESAYA (2015) www.visorcampoolosvalles.es

El proyecto consiste en el desarrollo de una web de cartografía de recursos turísticos enfocada a la promoción de un ámbito geográfico rural como destino turístico. Se plantea como un complemento a los portales www.surdecantabria.es y www.altobesaya.es. La información contenida en estas páginas se hará accesible a la red a través de un mapa interactivo, donde los usuarios podrán encontrar todos los datos necesarios para su visita posicionados en el espacio y categorizados para su manejo y consulta.



Los objetivos generales son:

* Promocionar el turismo de la comarca.
* Unificar y geolocalizar o georrefenciar los recursos turísticos de los portales turísticos Sur de Cantabria y Alto Besaya.
* Habilitar una base de datos digital actualizada y accesible del patrimonio natural, hostórico, artístico y arquitectónico.
* Desarrollar una herramienta de consulta fácil e intuitiva a través del manejo de mapas en internet.

Los visores de mapas son aplicaciones web que dan a los usuarios la posibilidad de consultar de forma on-line distintos tipos de información. El usuario a traves de un navegador de internet puede visualizar e interaccionar con el mapa de un modo sencillo para acceder a la información, pudiendo realizar operaciones de consulta, navegación por el mapa, selección de elementos...

ACTUALIZACION DE PANELES INFORMATIVOS CAMPOO LOS VALLES (2015)

La ADT Campoo Los Valles ha promovido la realización de un proyecto de posicionamiento de la identidad de las marcas "Sur de Cantabria" y "Alto Besaya", marcas que se convertirán en la seña de identidad del territorio de actuación y que suponen un paso más en la dinamización turística comarcal. De la mano de esta iniciativa, se pretende acompañar con otra herramienta turística consistente en un visor turístico de la comarca.

Estas herramientas se dirigen a un público con acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, pero no hemos de olvidarnos de que, existen muchas personas, potenciales turistas, que aún no manejan las nuevas tecnologías y que siguen buscando los recursos turísticos tradicionales.

Desde los programas LEADER II y LEADER +, se instalaron en el territorio una serie de soportes con información turística de la comarca que, actualmente se encuentran deteriorados y desactualizados.

Con este proyecto se pretende poner en valor nuevamente dichos paneles, actualizando la información contenida en los mismos, haciéndola más acorde con la actualidad e introduciendo a su vez, información relativa a las nuevas herramientas creadas y que se distingan con marcas "Sur de Cantabria" y "Alto Besaya".

DOCUMENTAL LEADER (2015) http://www.vivecampoo.es/adt-campoo-los-valles.html



El proyecto consiste en la creación de varios documentales cortos en los que, promotores que han participado en el Programa cuenten su experiencia a través de un hilo conductor. Esta propuesta servirá para dinamizar la comarca socialmente y económicamente y para dar la visibilidad a la labor realizada por los fondos del Programa LEADER Cantabria que ha recibido la comarca así como su gestión.

Este proyecto nace de la necesidad, de divulgar la amplia labor realizada con los fondos Leader en la comarca. Pretendemos dar visibilidad y notoriedad al trabajo realizado en el medio rural a través de sus numerosas acciones demostrando su peso para apoyar iniciativas empresariales y permitir que se consoliden en el tiempo. Asimismo, tendrá efecto dinamizador en la comarca y esperemos que sirva para alentar a las personas a acercarse a esta Asociación y ver lo que puede ofrecerles de cara al futuro.

Se pretende proyectar la labor realizada durante este periodo con el fin de hacer partícipes a nuevos vecinos y vecinas, que puedan llevar a cabo otras iniciativas subvencionables, desde el punto de vista de los perceptores de dichas ayudas.

1.3.4.-Personal experto en tareas de promoción y animación socioeconómica, disponible actualmente o que se compromete a disponer, relacionado con el programa a desarrollar.

En este último periodo de programación 2007-2013, la promoción comarcal se ha externalizado hacia una empresa de la comarca con amplio curriculum en desarrollo y promoción turística. Este hecho ha ocasionado proyectos interesantes pero que se entienden deben ser abordados desde una perspectiva más abierta. Por ello, se plantea de cara a este nuevo periodo la "recuperación" del mando en materia promocional generando las sinergias desde la propia Asociación y retomando las riendas de las actuaciones promocionales.

Una de las conclusiones de la participación es que la Asociación de Desarrollo Territorial Campoo Los Valles debe convertirse en el eje vertebrador de los diferentes ámbitos socioeconómicos de la comarca en general y del turismo en particular. Se trabajará para atender las necesidades del trabajo en red siendo el nexo de unión entre las diferentes entidades y/o empresarios.

En función de las necesidades detectadas, del cumplimiento de los objetivos del programa y de la implementación de la estrategia, la Asociación de Desarrollo Territorial Campoo Los Valles contará con asistencias técnicas externas para el correcto desarrollo de las actuaciones en el ámbito de sus competencias.

1.4.- CAPACIDAD DE GESTIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA.

1.4.1.- Equipamiento existente o previsto, tanto en recursos humanos como en locales, material y medios.

Recursos materiales

La sede de la Asociación Desarrollo Territorial Campoo los Valles se localiza en la primera planta de un edificio, situado en la localidad de Matamorosa. Dichas instalaciones han sido cedidas por el Ayuntamiento de Campoo de Enmedio por un plazo de 10 años prorrogables con destino al fin exclusivo de sede de las oficinas de la Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles. Dicho Ayuntamiento a su vez cede de forma puntual y cuando fuese necesario (siempre y cuando no coincida con otras actividades del Ayuntamiento) las instalaciones de la segunda planta de dicho edificio para la celebración de Juntas, cursos y demás actividades y funciones de la Asociación.

El local de aproximadamente 70 metros cuadrados consta de una recepción, dos despachos, una sala de juntas, un archivo y un aseo.

- Recepción. Oficina del personal administrativo, es la zona de recepción de promotores, está amueblada y dispone de dos puestos de trabajo y 1 equipo informático.
- Despacho gerente. Está totalmente equipado con mobiliario y ordenador portátil.
- Despacho técnico-administrativo. Está totalmente equipado con mobiliario, equipo informático e impresora en blanco y negro.
- Sala de Juntas. La sala cuenta con mobiliario para realizar reuniones de unas 15 personas.
- Archivo. En esta sala está instalada la fotocopiadora/impresora a color. Además están los armarios y estanterías para el archivo de expedientes del Programa LEADER Cantabria 2007- 2013.

Todos los equipos informáticos y la fotocopiadora están en red. Además del mobiliario y equipos se cuenta con proyector, carpas y diverso material que se detalla a continuación:

Descripción	Año de adquisición
4 mesas con ala y una de ellas con esquinero	2003
1 mesa de juntas	2003
4 sillones con ruedas	2003
16 sillas	2003
3 armarios de puertas bajas y estanterías,	2003
6 armarios de baldas	2003
3 armarios de puertas altas	2003
Perchero	2003
Pizarra planning anual	2003
3 Bucks 4 cajones	2003
Calefactor	2003
Aerotermo	2003
Destructora de papel	2003
9 Estanterías	2004
9 Estanterías	2004
Mesa oficina	2004
11 Carpas	2007
5 estanterías metálicas	2011
Cajonera	2011
Impresora Laserjet	2002
Escaner	2002
Impresora Epson	2003
Torre	2003
Monitor	2003
2 Portátiles	2006
Disco duro externo	2008
Equipo informático	2009
Netbook	2009
Programas contabilidad y nóminas	2010
Pantalla	2010
Iphone	2011
Proyector	2012
3 Discos duros externos	2015
Renault Kangoo 4x4	2002

Se prevé la renovación inmediata de los equipos informáticos de los tres puestos de trabajo actuales, la renovación del teléfono móvil de la gerencia y el vehículo. Asimismo se prevé la compra del equipo informático para la posible incorporación técnica y se irá adquiriendo diferente equipamiento y mobiliario para el archivo de los expedientes en función de las necesidades y evolución de la oficina.

Recursos humanos

Vanesa Balaguer Alonso - Gerente
Maria Isabel Garcia Ceballos - Oficial Administrativo
Maria del Carmen Puente Garcia - Oficial Administrativo

Se mantendrán los puestos de trabajo existentes y se prevé la contratación de un técnico a jornada completa. La selección de personal se realizará a través de procedimientos que garanticen los principios de igualdad, merito, capacidad y publicidad. Ver apartado 1.2.4. Se buscará un perfil que complemente la formación y el desempeño del resto del equipo técnico. La formación deseada será un perfil profesional con estudios de empresariales, ciencias económicas o similar y que tenga experiencia en el desarrollo y ejecución de programas de desarrollo rural. Sus funciones serán las siguientes:

- Apoyo del gerente en la tramitación de expedientes administrativos
- Realización de estudios de viabilidad de los expedientes administrativos
- Realización de "moderación de costes" de los expedientes administrativos
- Animación y difusión del Programa
- Apoyo a la contabilidad y cierre de los ejercicios anuales
- Dinamización de las redes que se desarrollen en la comarca
- Aquellos otros que se le asignen de carácter complementario a los descritos

1.4.2.- Asistencias técnicas, en su caso.

Se prevé la asistencia técnica de una empresa auditora externa tal y como se viene realizando hasta la fecha para que realice el cierre de la contabilidad anual y elabore el informe de cuentas anuales. La decisión de contar con una auditoría de cuentas anual es una cuestión aprobada en la Junta Directiva de 28 de enero de 2010 y se tomó el acuerdo debido a que, el equipo humano de la ADT Campoo Los Valles no cuenta, hasta el momento, con capacidad técnica para ejecutar las cuentas anuales y el cierre del ejercicio y la realización de estas funciones requiere rigor profesional.

Los servicios de asesoría se consideran necesarios con el fin de mejorar el rigor de la gestión de las ayudas públicas que se gestionan desde la Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles. Asimismo, se prevé la contratación de una empresa experta en la elaboración de las funciones necesarias para cumplir con la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. Dicha Ley, de obligado cumplimiento, ha de garantizar y proteger, en lo que concierne al tratamiento de los datos personales, las libertades públicas y los derechos fundamentales de las personas físicas, y especialmente de su honor e intimidad personal y familiar.

En función de las circunstancias del programa, del desarrollo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo y de las necesidades detectadas, se planteará la posibilidad de contratar asistencias técnicas puntuales para la correcta implementación de la Estrategia y el cumplimiento de los objetivos previamente marcados.

1.4.3.- Relación nominal de personal técnico y administrativo, funciones e historial profesional.

Vanesa Balaguer Alonso - Gerente
Maria Isabel García Ceballos - Oficial Administrativo
María del Carmen Puente García - Oficial Administrativo

Ver funciones e historial profesional en Anexo nº 19

1.4.4.- Modalidades de contratación

Vanesa Balaguer Alonso - contrato a tiempo completo por obra y/o servicio determinado desde el 29 de octubre de 2009.

María Isabel García Ceballos - contrato a tiempo completo por obra y/o servicio determinado desde el 01 de enero de 2002.

María Carmen Puente García - contrato a tiempo completo por obra y/o servicio determinado desde el 01 de septiembre de 2002.

1.4.5.- Régimen de incompatibilidades

A los miembros de los órganos de decisión y al personal de los GAL, incluyendo los asesores externos, se les aplicarán las disposiciones que en materia de incompatibilidades pueda dictar la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación y, con carácter supletorio, el régimen de incompatibilidades aplicable al personal de la Administración Pública del Gobierno de Cantabria que gestiona subvenciones públicas. En cualquier caso el personal de los GAL no podrá formar parte de los órganos de decisión de los mismos, teniendo además la figura del gerente dedicación exclusiva a este cargo (ver anexo 20). En el caso de baja o permiso por enfermedad o de maternidad, no se exigirá al sustituto del gerente esta dedicación exclusiva, cuando sea por un periodo inferior a seis meses y siempre que se cumpla el cómputo de horas de dedicación a esta función establecido al efecto.

El personal de los GAL, incluyendo los asesores externos con relación estable, estarán obligados a informar a los órganos de decisión del GAL acerca de las restantes actividades que pudieran realizar, tanto por cuenta propia como por cuenta ajena, en particular a los efectos de verificar que no se produce incompatibilidad entre los intereses del GAL y sus intereses particulares.

1.4.6.- Propuesta de financiación del personal.

CONCEPTO/ANUALIDAD	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
PERSONAL									
Gerente	50.800	50.800	50.800	50.800	50.800	50.800	50.800	50.800	406.400
Técnico	30.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	310.000
Administrativo 1	37.100	37.100	37.100	37.100	37.100	37.100	37.100	37.100	296.800
Administrativo 2	32.100	32.100	32.100	32.100	32.100	32.100	32.100	32.100	256.800
RAT	5.100	5.100	5.100	5.100	5.100	5.100	5.100	5.100	40.800
Dietas y desplazamientos	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	32.000
TOTAL PERSONAL	159.100	169.100	169.100	169.100	169.100	169.100	169.100	169.100	1.342.800
GASTOS CORRIENTES									
Alquileres, seguros, comunidad	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000	48.000
Teléfono/Administrativo	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	32.000
Suministros	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	12.000
Limpieza	150	150	150	150	150	150	150	150	1.200
Otros	200	200	200	200	200	200	200	200	1.600
TOTAL GASTOS CORRIENTES	11.850	11.850	11.850	11.850	11.850	11.850	11.850	11.850	94.800
EQUIPAMIENTOS									
Mobiliario	1.000	3.000	1.000	150	150	150	150	150	5.750
Equipamiento	3.500	500	500	500	500	500	500	500	7.000
Otros	50	150	150	150	150	150	150	150	1.100
TOTAL EQUIPAMIENTOS	4.550	3.650	1.650	800	800	800	800	800	13.850
GASTOS ORGANOS DE DIRECCIÓN									
Dietas y desplazamientos	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	8.000
Otros	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	40.000
TOTAL GASTOS ORGANOS DE DIRECCIÓN	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000	48.000
FORMACION									
Materiales	1.500	5.000	3.000	5.000	3.000	5.000	3.000	3.000	28.500
Dietas y desplazamientos	500	500	500	500	500	500	500	500	4.000
TOTAL FORMACIÓN	2.000	5.500	3.500	5.500	3.500	5.500	3.500	3.500	32.500

ASISTENCIA TÉCNICA									
[illegible]	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	96.000
TOTAL ASISTENCIA TÉCNICA	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	96.000
PROMOCIÓN Y DESARROLLO									
[illegible]	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	8.000
[illegible]	6.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	13.000
[illegible]	10.000	20.000	50.000	20.000	50.000	20.000	20.000	20.000	210.000
[illegible]	950	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	7.950
TOTAL PROMOCIÓN Y DESARROLLO	17.950	23.000	53.000	23.000	53.000	23.000	23.000	23.000	238.950
VARIOS									
[illegible]	500	500	500	500	500	500	500	500	4.000
[illegible]	600	600	600	600	600	600	600	600	4.800
[illegible]	400	400	400	400	400	400	400	400	3.200
[illegible]	500	500	9.000	1.000	1.000	1.000	9.000	1.000	23.000
[illegible]	500	500	500	500	500	500	500	500	4.000
TOTAL VARIOS	2.500	2.500	11.000	3.000	3.000	3.000	11.000	3.000	39.000
TOTAL PROGRAMA 2014-2020	215.950	233.600	268.100	231.250	259.250	231.250	237.250	229.250	1.905.900

1.4.7.- Dispositivos de gestión y contabilidad del grupo.

PROGRAMA DE NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL

La aplicación está diseñada para la realización de las nóminas, está totalmente adaptada a todas las modificaciones legales mediante la descarga de actualizaciones automáticas vía internet, tanto del régimen general como de los distintos regímenes especiales... Preparada para la presentación telemática e impresa de modelos oficiales de la Agencia Tributaria, así como la generación de ficheros para el Sistema Red, Sistema de Liquidación Directa, Contrat@ y Delta.

La grabación de datos se hace de forma sencilla, solo será necesaria la introducción de las distintas incidencias: incapacidades temporales, vacaciones, expedientes de regulación de empleo y absentismo entre otras. Igualmente nos posibilita el cálculo automático del IRPF, liquidaciones complementarias, atrasos de convenios, costes de los trabajadores, remesas bancarias etc...

Es una aplicación flexible puesto que permite adaptarnos a los distintos convenios colectivos mediante la introducción de conceptos retributivos, creación de tablas personales de incapacidad temporal para el cálculo de complementos de empresa, adaptación a los calendarios laborales que ya figuran en el programa, fórmulas de cálculo.

PROGRAMA DE CONTABILIDAD GENERAL

La aplicación está diseñada para la realización de todos los apuntes contables de una empresa tanto individual como con carácter societario y tiene una estructura que nos permite la grabación de datos de una forma ágil y sencilla.

Cada empresa será una base de datos independiente en la que se puede configurar un Plan contable distinto, disponemos también del módulo de contabilidad analítica. Legalización de libros, Depósito de cuentas, Memorias y Certificaciones totalmente actualizados al nuevo Plan General Contable.

También cabe destacar que se encuentra totalmente integrada con el resto de programas, permitiendo la creación automática de los asientos de nóminas, según los datos introducidos en la aplicación "Nóminas y Seguros Sociales".

1.4.8.-Dispositivos técnico-administrativos para la selección de proyectos y la gestión de las ayudas

Con el objetivo de cumplir con la correcta selección de proyectos y gestión de las ayudas, la ADT cuenta con un equipo de profesionales debidamente formados y organizados para el cumplimiento de sus funciones y estricto seguimiento del Procedimiento de Gestión del GAL, con experiencia en gestión de programas. Actualmente el equipo humano está formado por:

- 1 Gerente / Licenciado
- 2 Técnicos / Administrativos

El grupo cuenta con una completa oficina de administración, equipada con todos los medios necesarios y dispositivos, soportes técnicos y conjuntos de máquinas adaptados a las nuevas tecnologías que se necesitan para llevar a cabo las tareas propias de la oficina: equipos de dispositivos interconectados y conjuntados en la oficina como son ordenadores de sobremesa, smartphone, portátiles, teléfonos fijos y móviles, impresora con escáner, etc..., así como un conjunto eficaz de herramientas, aplicaciones y software administrativo incorporado a los dispositivos y debidamente instalado en puestos de trabajo adecuados para la labor técnico-administrativa que garantiza la correcta administración y debido cumplimiento del procedimiento de gestión del Programa.

Igualmente las instalaciones están dotadas con un conjunto de mobiliario y enseres propios de oficina y archivo adaptado a las necesidades del Grupo de Desarrollo Rural.

1.5.- DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO.

1.5.1.- Criterios y justificación de limitación de la zona de actuación. Mapa del ámbito geográfico de actuación.

El área de actuación de la Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles se corresponde con las cuencas hidrográficas del Ebro, Besaya y Camesa y sus relaciones y vías históricas, sus tradicionales comunicaciones, su economía y población relacionada justifica un trato común y un espacio con lazos suficientes como para entenderse una unidad de trabajo y actuación administrativa a los efectos de ayudas al desarrollo rural. Se trata de un territorio que en su totalidad está considerado como zona desfavorecida y sus municipios están catalogados como zona de montaña. La característica principal de la actividad económica de la zona de Campoo Los Valles es la existencia de desequilibrios, es una zona potencialmente aprovechable en cuanto a ecoturismo, empresas agroalimentarias y todo aquello relacionado con energías renovables, sin embargo se encuentra emergiendo tímidamente y esto es debido a las agencias de desarrollo territorial de la zona. El tejido empresarial de la zona está compuesto por empresas en su mayoría pertenecientes al sector servicios.



Las zonas rurales, incluidas en el Programa de Desarrollo Rural de Cantabria 2014-2020, han sido delimitadas buscando la homogeneidad del territorio y atendiendo a criterios de dificultades geográficas y socioeconómicas no coyunturales que propician el carácter desfavorecido del territorio. A estos efectos se han ponderado parámetros tales como la pendiente media, la dispersión de la población, el tiempo de viaje a los servicios, el porcentaje de población mayor de 65 años, la renta per cápita, la población activa agraria y la densidad de población.

ANIEVAS

La mayor parte del municipio de Anievas linda al oeste y al sur con Arenas de Iguña. Su extremo norte limita con Los Corrales de Buelna y San Felices, mientras que su flanco este se comunica con el municipio de Corvera de Toranzo. Estos límites quedaron establecidos en 1822, año en el que se formaron los primeros ayuntamientos constitucionales y en el que Anievas se instituyó como tal.

Por su ubicación, el valle de Anievas es el punto central de la comunidad de Cantabria. Tiene una extensión de 20,9 km² y cuatro son las entidades de población que lo conforman: Barriopalacio, Calga, Villasuso y Cotillo. Sobre este último, que dista 54 km de Santander, recae precisamente la capitalidad del municipio.

Zonas bajas y laderas se alternan con los montes, no muy elevados, que conforman el paisaje de este municipio, nexo de unión de los valles del Besaya y del Pas. Especial atención merece el puerto de montaña conocido como 'Alto El Portillón', de 579 metros de altitud, por el que pasa la carretera que une Toranzo con Iguña. Al igual que éste, situado en la divisoria Pas-Besaya, se encuentra también la 'Espina del Gallego', una cumbre de 966 m, a la que se puede ascender desde San Vicente de Toranzo.

El paisaje de esta zona se corresponde con el típico de la media montaña cántabra, dominando los prados en el entorno de los núcleos de población y los pastos en las zonas más altas, orientados al aprovechamiento ganadero, una de las bases de la economía del municipio. No obstante, los montes que rodean a Anievas, denominados Pedralva, Gateras y Amagallos, contribuyen a diversificar el terreno al alternar matorrales, plantaciones y pequeñas superficies de frondosas autóctonas.

Además de lo citado, las manchas de bosque han quedado relegadas a algunas vaguadas, y es frecuente encontrar en este enclave de la cuenca del río Besaya algunas plantaciones de pinos. Asimismo, destacan las grandes matas de muérdago sobre chopos al lado de la carretera, en el término de Villasuso.

El valle de Anievas está surcado de norte a sur por el río Casares, afluente del Besaya, con el que se une en las proximidades de Las Fraguas, en Arenas de Iguña, y que actúa como eje de poblamiento.

ARENAS DE IGUÑA

Situado en la cabecera de un valle del interior de Cantabria atravesado por el río Besaya, Arenas de Iguña se extiende por una superficie de 86 km² entre los municipios de Anievas, enclavado junto

al valle de Toranzo, y Los Tojos, con el que limita por el oeste. Recoge por su flanco este las aguas del último tramo del río Casares y en su sector occidental abarca la amplia y abrupta área comprendida entre Cotero Alto (759 m) y el pico de Navajos (1.064 m), que forma parte del Parque Natural Saja-Besaya. Por su territorio discurren numerosos arroyos que, desde el barranco del río de Los Llares, descienden para alimentar al arroyo de Valdeiguña.

Numerosos restos de castros cántabros y campamentos romanos han sido descubiertos sobre las líneas de montañas que enmarcan el municipio y testimonian la importancia estratégica de este lugar, ubicado en una de las rutas más frecuentadas entre la costa cantábrica y la meseta castellana. La milenaria presencia humana en el valle de Iguña queda patente en su rico patrimonio, que incluye uno de los pocos ejemplos de arquitectura mozárabe de la comunidad, la ermita San Román del Moroso, varios templos románicos y uno de los más llamativos ejemplos de pintoresquismo decimonónico de Cantabria: el palacio de los Hornillos.

Arenas de Iguña se encuentra en el extremo de un valle que atraviesa el río Besaya, junto a la garganta de las Hoces del Besaya o Mediahoz, que comunica con el valle de Buelna. Junto a este curso han discurrido tradicionalmente las vías y caminos más transitados entre la costa y la meseta castellana. En sus márgenes han proliferado los asentamientos que han hecho del Besaya la comarca más poblada de Cantabria. El paisaje de Iguña acusa esta milenaria presencia humana constituyendo las praderías la mayor parte de su superficie. Desde un punto de vista natural, son más interesantes los valles laterales.

Uno de los espacios más destacados del municipio es el amplio y accidentado sector occidental recorrido por numerosos cursos de agua que confluyen en el llamado arroyo de Valdeiguña, también conocido como río de Los Llares. Al norte, esta área queda aislada del valle de Cieza por una línea de montes que coronan las cumbres de Cueto del Agua (716 m), peña del Cuervo (879 m), Cotero Alto (759 m) y Venta de Tordias (968 m), punto en el que convergen Arenas, Cieza, Ruente y Los Tojos.

En la cabecera, sobre la divisoria del valle de Cabuérniga, se localizan los altos de La Guarda (1.083 m) y Obios (1.223 m), que comparten los términos de Arenas de Iguña, Los Tojos y Bárcena de Pie de Concha. Al sureste los picos más sobresalientes son Navajos (1.064 m), en un extremo de la sierra de la Rasia, y el monte Corona (942 m).

Los arroyos más importantes son el de Maza, que desciende desde el norte y por el suroeste, unido más tarde en el arroyo de las Cortes, el barranco del río de los Llares, los regatos de la Aceitería y la Teba.

Otro espacio de interés de este municipio es el corredor que penetra hasta Corvera de Toranzo y alcanza Luena, flanqueado por Anievas y Molledo. Libre de asentamientos humanos, está cercado por una línea de cumbres que componen El Juncal (1.017 m), Cildá (1.064 m) y Cabecera las Fuentes (869 m), los tres sobre la divisoria del Pas y del Besaya.

BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

Bárcena de Pie de Concha, Pie de Concha y Pujayo son las entidades de población que integran este municipio de 31,3 km² de superficie perteneciente al valle de Iguña. Su situación estratégica, entre la meseta castellana y el mar, convirtió a Bárcena en un lugar de paso muy frecuentado, desempeñando un importante papel en el control de los tráficos hacia el puerto de Santander. Esta circunstancia determinó la evolución de las comunicaciones, siendo la calzada romana que unía Iuliobriga (en Campoo) con Portus Blendium (identificado como Suances) la ruta más transitada hasta la construcción del Camino Real de Reinosa, en el siglo XVIII. El tramo de calzada comprendido entre Pesquera y Pie de Concha, de 5,5 km de longitud, es el mejor conservado de la región.

Este municipio linda al norte, con Arenas de Iguña; al noreste, con Molledo; al oeste, con Los Tojos y la Hermandad de Campoo de Suso; y al sur, se reparten sus límites Santiurde de Reinosa, Pesquera y San Miguel de Aguayo. Dista 56 km de Santander y 29 de Torrelavega.

De la orografía de este municipio, marcado por el fuerte vigor del relieve, cabe destacar el pico Jano, de 1.290 m, cumbre desde la que se pueden observar magníficas panorámicas del valle. Otros picos de montaña localizados en este municipio son Los Agudos (1.227 m) y Obios (1.222 m).

La abrupta topografía de la zona ha salvaguardado de la deforestación al monte Vaocerezo y Puñagro, en Pujayo, en cuyas 1.064 has dominan las hayas y los robles. Tanto este monte como los de Picayo y La Hoz (244 ha), pertenecientes a Pie de Concha y Bárcena, y los de Ano Braña y Cubanón (1.112 ha), en la localidad de Bárcena de Pie de Concha, están incluidos en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la comarca del Besaya.

Ríos. La cuenca hidrográfica del Besaya, uno de los principales ríos de Cantabria, atraviesa todo el municipio de Bárcena de Pie de Concha, surcando las agrestes hoces de Bárcena, que constituyen uno de los pasos naturales entre los valles de Iguña y Campoo, así como el acceso principal desde la meseta castellana a Cantabria tras la construcción en el siglo XVIII del Camino Real. Estas gargantas, con sus marcados relieves rocosos de areniscas rojas del periodo Triásico, parcialmente cubiertos por robledales autóctonos y pinares de repoblación, tienen gran interés natural y paisajístico.

Además del Besaya, varios de sus afluentes discurren por el terreno hasta unirse con él. Así, por el margen derecho se localiza el río Torina, con un recorrido de 6,5 km, cuyo caudal queda regulado por el embalse de Alsa, mientras que por la zona centro del municipio y hasta fundirse con el Besaya discurre el río Bisueña, uno de sus afluentes más importantes. La cabecera del municipio la surca el río Galerón, dejando a su paso el pueblo de Pujayo.

CAMPOO DE YUSO

Este municipio, uno de los más rurales y extensos de la región, abarca una superficie de 89,7 km²

de la comarca campurriana. Limita al sur con Las Rozas de Valdearroyo y la provincia de Burgos, al norte, con San Miguel de Aguayo, Santiurde de Reinosa y Luena -municipio este último que cubre también parte de su flanco este-, y el borde occidental lo ocupa Campoo de Enmedio.

Consta de catorce pequeños núcleos de población, siendo La Costana su capital. La mayoría de sus pueblos se encuentran a orillas del embalse del Ebro. Sus efectivos demográficos se han ido reduciendo de forma progresiva, hasta el punto de contar en la actualidad con una tercera parte de la población registrada a comienzos del siglo XX.

Su configuración geográfica actual es producto de la profunda transformación que supuso la construcción del pantano del Ebro, que sepultó bajo sus aguas gran parte de sus pueblos y muchos de los terrenos de pasto y cultivo que constituían el principal sustento de la zona. Este hecho fue uno de los desencadenantes del éxodo que entonces sufrió el municipio.

Sus extensos bosques de roble y las excelentes vistas que se divisan desde pueblos como Quintana y La Riva forman parte de su encanto natural. Desde el punto de vista patrimonial, destaca la torre de los Bustamante, construida en el siglo XV, así como el balneario de Corconte, ya en territorio burgalés, donde se embotella el famoso agua mineral que lleva su nombre.

Este territorio de elevada altitud media y relativa suavidad de sus relieves se extiende a orillas del embalse del Ebro, uno de los más grandes de los existentes en España, que desde 1947 cubre con sus aguas un tercio de la superficie total del municipio (89,9km2) en su franja sur. La construcción del pantano dividió a Campoo de Yuso en dos zonas diferenciadas: la parte inundada, que se corresponde con la amplia vega que formaba el río Virga, en torno a la cual se ubican la mayoría de sus núcleos poblacionales; y la zona montañosa. En este sentido, la cota más alta se registra en el Mediajo Frío (1.328 m), en la sierra del Escudo, seguido de Fuente del Moro (1.253 m), el Otero (1.251 m), el Cueto (1.245 m) y Peñas Gordas (1.211 m), elevaciones que constituyen la divisoria norte del municipio.

Este conjunto de pueblos asentados en la ribera y, casi inmediatos, los montes con sus bosques de robledales -como los que crecen en la ladera de la sierra del Escudo, conocida como peña del Sombrero, en la parte noreste del enclave, o los que se ubican en la zona oeste, desde Quintana hasta el pico Haro (1.226 m)- otorgan un singular atractivo turístico a este municipio. La alineación montañosa de la sierra del Escudo, en el eje de la cordillera Cantábrica, separa los valles de Luena y Campoo de Yuso.

El embalse del Ebro, con una superficie de 7.700 hectáreas en embalse lleno, ofrece en su perímetro numerosos entrantes y salientes con escasa profundidad y orillas de suave pendiente. Puede retener hasta 540 millones de metros cúbicos de agua en su máximo nivel. Se alimenta principalmente por el aporte de aguas del Ebro y del Hijar, pero también por los manantiales y arroyos de menor caudal que desembocan en él o que se unen al curso de los anteriores. Trisuerra, Mazandrero, Villar, Parralozas, Mercero o Izarilla son algunos de los cursos fluviales que alimentan al pantano.Construido en base a un proyecto del ingeniero Manuel Lorenzo Pardo e inaugurado por Francisco Franco el 6 de agosto de 1952, el embalse tiene un perímetro de 90 km, su longitud máxima es de 20 km y su anchura máxima alcanza los 4 km. En medio del pantano se alza la península de La Lastra, 700 hectáreas de terreno boscoso que componen un inmenso balneario verde en el corazón del embalse. La Lastra se mantiene intacta gracias a ese aislamiento. De ahí que la cigüeña blanca la haya elegido para establecer la mayor nidificación del Cantábrico.

CIEZA

En la cuenca del río Besaya, prácticamente en el centro geográfico de la región, se encuentra el municipio de Cieza, con una extensión de 44 km². Sus habitantes se distribuyen en sus tres núcleos de población: Collado, Villasuso y Villayuso de Cieza, siendo este último la capital municipal.

Las tres localidades mantienen interesantes vestigios de arquitectura civil, destacando sobre todo el tipismo de sus barriadas populares, algunas con arreglos recientes. En el ámbito religioso es reseñable la iglesia de San Tirso, del siglo XVII, en Villayuso. No obstante, el auténtico atractivo de este apacible enclave, situado en la parte oriental de la Reserva Nacional de Caza del Saja, es el tesoro natural que alberga, pues se trata de un reducto de naturaleza un tanto escondido y perfectamente conservado, pese a encontrarse muy próximo a municipios de marcado carácter industrial, como es el caso de Los Corrales de Buelna, con el que limita por el norte, o Torrelavega, a tan sólo unos kilómetros. Cieza está flanqueado, además, por los términos de Mazcuerras, al norte, Arenas de Iguña, al sur, y Ruente, al oeste.

Precisamente, la cercanía a esos núcleos fabriles ha determinado la economía de este pequeño municipio, que ha dejado atrás la actividad agropecuaria como sustento fundamental de las rentas familiares para potenciar el trabajo que le proporcionan las empresas de estos términos vecinos.

Al oeste de la estrecha hoz que separa Iguña y Buelna se encuentra el bucólico valle de Cieza, totalmente rodeado de montañas. Su situación, un tanto aislada, ha favorecido la conservación de su entorno, haciendo de este enclave, por el que discurre el río Cieza, afluente del Besaya, un auténtico reducto de la naturaleza, en el que abundan los castaños y los avellanos. Entre los montes de referencia que dibujan el paisaje de este municipio destaca el pico Mozagro, una cumbre de 868 m situada entre los valles de Buelna y Cieza, al que se puede acceder, por tanto, desde Coo o desde Villasuso de Cieza, y desde el que se pueden contemplar bellas panorámicas del lugar.

Los bosques de cabecera del valle, que forman parte de los 245 km2 del Parque Natural Saja-Besaya, se funden con los de Ucieda, dando lugar a una de las masas forestales más extensas de la región. En este cordal que divide ambas cuencas se encuentra el Alto del Toral, una cumbre de 895 m donde está ubicado el amojonamiento del monte Rucieza, Dehesa y Guzaporos, catalogados como de Utilidad Pública. También en la divisoria Saja-Besaya está el Collado Brañazarza, de 670 m de altitud, a través del cual se accede de Cieza a Ucieda. Siguiendo el límite del municipio por el oeste,

en el extremo sur, destaca la cumbre Turdias (967 m), extensa masa forestal que domina los valles de Bayones, Juzmeana, Cieza y los Llares. Una de las vías de penetración parte del pueblo de Villayuso.

Este municipio limita al sur con Arenas de Iguña y una de las cumbres que separa ambos términos es el Collado de Brenes, de 876 m. Por el norte, situado junto al pueblo de Collado de Cieza, por el que pasa una carretera que conecta con Los Corrales de Buelna, se encuentra un alto de 385 m que recibe el mismo nombre que el pueblo. Precisamente entre los valles de Cieza y Buelna, justo encima de la localidad de Collado, está situada la cumbre Garita Collado, de 699 m de altitud.

CAMPOO DE ENMEDIO

En el sur de Cantabria, en el centro de la comarca de Campoo Los Valles y atravesado de norte a sur por la Autovía de la Meseta -antes N-611 Santander-Palencia- se ubica este municipio cuyo territorio, de aproximadamente 91 km² de extensión, rodea totalmente el término de Reinosa. Limita al noroeste con Santiurde de Reinosa, al este con Las Rozas y Campoo de Yuso, al oeste con Hermandad de Campoo de Suso y al sur con Valdeprado del Río y Valdeolea.

La economía del municipio se basa fundamentalmente en los sectores secundario y terciario, mientras las actividades agropecuarias pierden peso de forma progresiva. El área industrial reinosana ha contribuido a este desarrollo, en el que también ha cobrado un papel fundamental el turismo, que reporta cada vez más ingresos. Este municipio está repartidos por sus 16 núcleos. En Matamorosa, la capital, y Nestares, ambas muy próximas a Reinosa, se concentra el mayor número de residentes.

Su patrimonio monumental es de primer orden. Aquí se localizan las ruinas romanas de Iuliobriga, el asentamiento romano de mayor importancia del interior de Cantabria. También se han localizado varios castros cántabros, entre los que destaca el de Las Rabas, en Celada Marlantes. En materia de patrimonio artístico religioso, Campoo de Enmedio alberga algunos de los vestigios románicos más importantes de la comunidad autónoma. Sobresale la Colegiata de San Pedro, en Cervatos, una de las más populares y conocidas de la región, sobre todo por su repertorio de decoración escultórica erótica.

En cuanto al patrimonio natural, son de destacar el inmenso embalse del Ebro y la colonia de cigüeñas que anidan en el pueblo de Villaescusa, dos significativos elementos de este enclave de frondosos bosques de roble y haya y de una rica tradición artesana y gastronómica.

La geografía de este municipio es de las menos accidentadas de Campoo-Los Valles. De hecho, sólo sus bordes norte y sur se protegen de montañas de perfil redondeado, alcanzando las cotas más altas en la parte norte, donde se encuentran las cumbres Ropero (1.492 metros) y Raposo (1.429 m), en la divisoria de las vertientes cantábrica y mediterránea, y el alto de la Muela (1.323 m). En el extremo sur los montes tienen menor entidad, oscilando entre los 1.327 m de Torrejón, los 1.283 m del monte Matanzas, los 1.163 m de El Cotío y los 1.085 m de Peña Cutral.

El río Besaya nace en terrenos de Fresno del Río, constituyendo su entorno uno de los parajes naturales más destacados de Campoo de Enmedio, tanto por su manantial como por la densa cobertura vegetal que alberga, a base de avellanos, aunque también con ejemplares de arce sicómoro o arce falso plátano. No obstante, la primera localidad que atraviesa el curso del Besaya es Cañeda, con 58 kilómetros de cauce entre agrestes hoces hasta su fusión con el río Saja en Torrelavega, para encontrar su desembocadura en la ría de Suances. Por el límite norte del municipio pasa el río Hormigas, afluente del río Fuentes y subafluente de Argoza y Saja.

El río Ebro, principal río de España, atraviesa la localidad de Nestares a su paso hacia Reinosa, interrumpiendo su curso el embalse del Ebro al que da nombre: la mayor extensión de agua dulce de Cantabria y uno de los mayores embalses del país. El Híjar y el Izarilla, dos de sus afluentes, surcan también el término de Campoo de Enmedio hasta su desembocadura en este embalse, que puede retener hasta 534 millones de metros cúbicos en su máximo nivel, al que también van a parar las aguas de numerosos arroyos de menor caudal. Son 6.200 hectáreas de terreno las que se encuentran bajo sus aguas. Su longitud máxima es de 20 km y su anchura, de 4 km. Este lugar tiene un gran interés paisajístico y ornitológico, de ahí que goce de un régimen de protección que incluye la prohibición de cazar.

Por último, señalar la presencia en el extremo sur del municipio del pozo de Pozazal, un pequeño lago situado en el puerto del mismo nombre (987 m), mientras en las inmediaciones de Reinosa se encuentran las lagunas endorreicas de Las Heras de Nestares. Tanto en el primer caso como en éste, su interés es sobre todo geomorfológico, debido a la escasa representación de estas formaciones en Cantabria.



HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

El municipio de Hermandad de Campoo de Suso se encuentra en la comarca de Campoo y pertenece al partido judicial de Reinosa. Limita al norte con Polaciones, Mancomunidad Campoo-Cabuérniga y Los Tojos; al sur, con Palencia y Valdeolea; y al este, con Santiurde de Reinosa y Campoo de Enmedio.

Ubicado en el extremo noroccidental de la comarca de Campoo y al sur de Cantabria, tiene una extensión de 222,7 km² y está formado por 24 pueblos: Abiada, Argüeso, Barrio, Camino, Celada de los Calderones, Entrambasaguas, Espinilla, Fontibre, Hoz de Abiada, Izara, La Lomba, Mazandrero, La Miña, Naveda, Ormas, Paracuelles, Población de Suso, Proaño, Salces, Serna, Soto, Suano, Villacantid y Villar. La capital del municipio es Espinilla, situada a 83 km de Santander.

La economía de este valle se basaba en la ganadería, pero actualmente domina el sector servicios y el trabajo en las industrias de la zona. La Estación de Esquí de Alto Campoo y el nacimiento del Ebro, en Fontibre, se han convertido en dos focos importantes de turismo.

Ríos, montañas y valles tienen cabida en este municipio, con altitudes superiores a los dos mil metros. Asimismo, su patrimonio artístico es importante, con puentes y calzadas romanas, iglesias románicas, renacentistas y barrocas, fortalezas medievales defensivas (Argüeso y Proaño) y numerosas casonas de los siglos XVII y XVIII.

Los límites naturales de la Hermandad de Campoo de Suso están perfectamente marcados por las sierras del Cordel, al norte, y de Labra, al sur, que se unen en forma de cuña en el impresionante circo formado por picos de alturas que superan los dos mil metros, por donde discurren las pistas de esquí de la Estación de Alto Campoo. La cima más importante de este antiguo glaciar (del que aún se conservan parte de las morrenas laterales y del valle en 'u' en la zona baja de Calgosa) es la del pico Tres Mares, que, con 2.175 m, recibe dicho nombre por ser precisamente aquí donde se juntan las divisorias de las tres vertientes de la Península Ibérica: la Cantábrica, la Atlántica y la Mediterránea.

La cumbre más elevada de la sierra Hijar, alineación montañosa que sirve de divisoria entre las cuencas del Ebro y el Duero, es el Cuchillón, con 2.222 m de altitud. Otras cumbres importantes en este municipio son Sestil, de 2.063 m, situada en el macizo del Alto Campoo; Piquiliguardi, destacada montaña ubicada en el extremo oriental de la sierra del Cordel, con 1.967 m de altitud; pico Cordel, de 2.040 m; Cueto de la Horcada, que con 2.124 m de altitud domina los valles de Campoo, Cabuérniga y Polaciones; Cueto Iján, de 2.064 m; Endino, montaña de 1.548 m, etc.

La localidad de Fontibre es muy conocida por ser el emblemático paraje, ya citado en época romana, donde nace el principal río de Cantabria y el más largo de España: el Ebro, alrededor del cual se ha formado un bello parque poblado de abundante arbolado autóctono y acondicionado con paseos, itinerarios didácticos y zonas de descanso.

En este parque denominado La Fuentona se colocó una obra del escultor Jesús Otero, que enfatiza simbólicamente los valores patrios, así como se ha excavado una hornacina para dar cabida a una imagen de la Virgen del Pilar. En 1997 se llevaron a cabo obras de mejora y de ampliación de la superficie del parque, marcándose nuevos itinerarios; en la plaza se ha colocado un mapa tridimensional que representa toda la cuenca del río.

Además, el Ebro tiene dos afluentes en el municipio: Izarilla e Hijar. Este último se une al Ebro en Reinosa y tiene como afluente en la localidad de Entrambasaguas al Guares. Otros dos ríos discurren por la Hermandad: el Fuentes y el Queriendo, ambos afluentes del Argoza y subafluentes del Saja.

MOLLEDO

Sobre una extensión de 71 km² del Alto Besaya se asienta el término municipal de Molledo, uno de los que conforman el antiguo valle de Iguña, que cuenta con significativos elementos de arquitectura civil y religiosa, como el castillo de Cobejo y la iglesia románica de San Primitivo y San Facundo (siglo XII), en Silió.

Su población se distribuye en sus siete núcleos: Helguera, Molledo, San Martín de Quevedo, Santa Cruz, Santa Olalla, Silió y Cobejo.

Al igual que los municipios que le rodean -como es el caso de Bárcena de Pie de Concha y San Miguel de Aguayo, con los que limita por el sur; Arenas de Iguña, en la parte norte; y Luena, en su límite este-, su economía, que tradicionalmente ha estado basada en las actividades agropecuarias, depende en gran medida del trabajo en empresas del municipio o de otros términos próximos, como Torrelavega, Reinosa y Los Corrales de Buelna, aunque también dispone de un buen número de pequeños negocios.

Su patrimonio artístico, unido a la riqueza de sus tradiciones populares, constituye un imán para el turismo del municipio, que vio nacer al insigne científico Leonardo Torres Quevedo (1852). Desde el punto de vista festivo destaca la celebración de 'La Vijanera', una fiesta ancestral de tintes carnavalescos que, aunque era común a todo el valle de Iguña, hoy en día se mantiene únicamente en este término. Otro festejo de marcado carácter cántabro que se conserva es el de 'La Maya', en Silió.

Una de las masas forestales más sobresalientes de Molledo es el monte Canales, bosque de roble y haya situado en las inmediaciones del río Erecia, en el que destaca la peña Orcenal, cumbre de 885 m de altitud a la que se puede acceder desde Silió. En la divisoria con los municipios vecinos se encuentran las cumbres más elevadas. Así, en el límite este, próximo a Luena, se localizan las cumbres denominadas Castrucos, de 1.075 m, y El Juncal, de 1.018 m, mientras al otro extremo del municipio se alzan la de Corona (931 m) y la de Navajos (1.057 m), a la que se puede ascender desde Las Fraguas o Pujayo. Al sur, junto a San Miguel de Aguayo, está el pico de Oreña, de 1.137 m.

El Catálogo de Montes de Utilidad Pública incluye varios de los localizados en este término, como

es el caso de Canales y Redondo (2.233 hectáreas), Las Dehesas (800 ha), El Rincón y Decia (27 ha), Las Cocias y La Lama (172 ha), Navajos (800 ha), Los Llanos (1.136 ha) y Las Cocias (900 ha). El monte Poniente, que tiene una superficie de 3.040 ha, perteneciente a los ayuntamientos de Molledo y Arenas, también queda incluido en su totalidad. En la mayoría de ellos el roble es la especie predominante.

Ríos. Molledo es uno de los municipios atravesados por el río Besaya, que discurre por una amplia vega de prados de camino a unificarse con el Saja, en Torrelavega. Los ríos Erecía, en las proximidades de Silió; León, que deja San Martín de Quevedo a su paso; y Torina, en el límite con Bárcena de Pie de Concha, son tres de los afluentes que siguen su curso por este término de verdes y fértiles prados enclavado en el corredor de comunicaciones entre Santander y Palencia. A orillas del Besaya se asientan interesantes localidades, como las de Helguera y Santa Cruz, que son un remanso y un paraíso para los aficionados a la pesca. En este municipio existe un coto truchero: Iguña.

PESQUERA

Con tan sólo 8,9 km² de extensión, Pesquera es uno de los municipios cántabros más pequeños de la región. Está situado en la comarca de Campoo, en el Sur de Cantabria, a 62 km de Santander y 12 de Reinosa. Su población, se reparte entre su capital, que da nombre al término, y el barrio de Ventorrillo, que se asoma a la carretera N-611, que une Santander con Palencia, atravesando el municipio de norte a sur. El que fuera el tercer núcleo de Pesquera, Somaconcha, está hoy completamente deshabitado.

Precisamente de este último enclave parte el tramo mejor conservado de la calzada romana de Pisoraca-Portus Blendium, lo que evidencia la importancia del municipio como lugar de tránsito histórico, pues paralelo a ella discurrió también en el siglo XVIII el Camino Real de Reinosa. Esta vía antigua de comunicación con la Meseta llegaba hasta Bárcena de Pie de Concha, dejando a su paso la aldea de Mediaconcha (Molledo). Ambos municipios se localizan al norte de Pesquera, mientras su límite suroeste lo ocupa Santiurde de Reinosa y el este, San Miguel de Aguayo.

Las actividades económicas básicas de este término han sido tradicionalmente la ganadería de tipo vacuno y la agricultura, que hoy siguen desempeñando un papel relevante. No obstante, también es frecuente el trabajo en empresas cercanas y las ocupaciones relacionadas con el sector servicios. La riqueza de su patrimonio artístico -en el que destaca la iglesia románica de San Miguel y el rollo de Pesquera- y su belleza natural -a la que se ha añadido un arboretum- hacen que el turismo esté dando un nuevo impulso a este municipio campurriano. En este sentido, uno de sus atractivos estivales es la Feria del Queso, la más destacada de Cantabria, que, desde 1995 y coincidiendo con las fiestas de San Roque, congrega a numerosos artesanos de éste y otros productos típicos, constituyendo una de las señas de identidad de Pesquera, como lo fue también en el siglo XVIII la ferrería de Gorgollón.

El municipio de Pesquera se extiende por un pequeño valle de paisaje montañoso trabajado por la erosión de los ríos Besaya, Hirvienza, Buldeje y Rumadero. La altura máxima corresponde al Alto de las Cabañas (1.074 m), mientras la mínima (500 m) se sitúa en el fondo de las hoces del Besaya. Los prados de siega, que rodean las zonas bajas y más llanas, y los pastizales de las zonas altas del valle son los elementos naturales más destacados de este término que ha vivido fundamentalmente de la ganadería de tipo vacuno y de la agricultura, motivo por el cual ha adaptado el medio natural a las necesidades de su medio de vida. Se aprecian dos zonas diferenciadas en el terreno que ocupa este municipio: una en la que predominan las fuertes pendientes, en torno al arroyo Aguayo, y otra donde la topografía es mucho más suave, lo que favorece los asentamientos poblacionales. El espacio natural más espectacular del ayuntamiento de Pesquera es la garganta por la que discurre el río Besaya a lo largo de los cinco kilómetros que separan el barrio de Ventorrillo de Bárcena de Pie de Concha.

REINOSA

Ubicada al sur de Cantabria, la ciudad de Reinosa da nombre al término que la comprende y del que es único núcleo poblacional. Su corta extensión, de tan sólo 4,14 km², la convierten en el municipio más pequeño de la región, aunque esta cualidad no ha impedido que se haya convertido en la cabecera de la comarca campurriana y en un núcleo industrial de referencia.

Rodeada completamente por Campoo de Enmedio, se emplaza en la llanura donde confluyen los ríos Ebro, Hijar e Izarilla. Dista 75 km de Santander. Precisamente, su proximidad a la meseta castellana y su óptima localización como lugar de paso hacia la costa explican su importante papel histórico como vía comercial, sobre todo a raíz de la construcción del Camino Real en el siglo XVIII. La apertura de este itinerario impulsó definitivamente el comercio y favoreció la implantación de las primeras fábricas.

Fue a partir de este momento cuando Reinosa vivió su época de máximo esplendor. Todo un hito fue la instalación, en 1918, de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, convertida en motor fundamental de la economía de la comarca. Paralelo al auge económico de la villa, tuvo lugar su desarrollo poblacional y urbanístico. De hecho, si en la década de los veinte contaba con poco más de cuatro mil habitantes, desde entonces se produjo un espectacular incremento, llegando a su máximo registro en 1984, con 13.411 habitantes. Sin embargo, la recesión industrial desencadenada en 1987 con la crisis de Forjas y Aceros invirtió esta tendencia, que se ha mantenido a la baja hasta hoy (10.873 habitantes).

Reinosa posee una interesante arquitectura religiosa, en la que sobresale la iglesia barroca de San Sebastián; y civil, como algunas casonas de sillería, varios edificios públicos notorios (Ayuntamiento, Teatro Principal...) y sus pintorescas construcciones, con las típicas galerías acristaladas. Entre los elementos más representativos de este municipio destacan la fuente de la Aurora, los soportales y las famosas pantortillas, su producto gastronómico por excelencia.

El municipio reinosano, caracterizado por un clima continental con algunos rasgos de oceánico –que se traduce en inviernos muy fríos con precipitaciones abundantes y veranos templados-, se

extiende sobre la suave topografía de la vega campurriana, favorecida por una geología de arcilla con yesos del triásico superior, como materiales aflorantes sobre los que se depositan los aluviones fluviales. Este paraje contrasta con la del entorno, mucho más montañosa. Su término aparece rodeado por las sierras de Peñalabra e Hijar, por el sur, y las de Isar y El Cordel, por el norte, pertenecientes todas ellas a la Cordillera Cantábrica, una de las principales alineaciones montañosas de la Península Ibérica. La máxima altura de la sierra de Hijar se encuentra en Cuesta Labra o Habra Vieja, donde se alcanzan los 1.959 metros. No obstante, la cumbre más elevada está en la alineación occidental y se la conoce con tres nombres distintos: el Canchal de la Muela, Peña del Pando o el Cuchillón. Dicha alineación comienza en el Pico Tres Mares (2.175 m), un escenario que ofrece bellas panorámicas de buena parte de la Cantabria sur. En este lugar nacen el Pisuerga, el Ebro y el Nansa, tres ríos que desembocan en tres mares diferentes, de ahí su nombre.

Tres ríos atraviesan este pequeño municipio cántabro: el Ebro y dos de sus afluentes, el Hijar y el Izarilla. Se trata de ríos de escaso caudal y de poca anchura por la proximidad de sus respectivos nacimientos. En los tres casos, sus aguas desembocan en el Embalse del Ebro, cuya construcción se ejecutó entre 1918 y 1945. Precisamente, esta circunstancia ha condicionado el desarrollo urbanístico de la ciudad y ha convertido a determinadas construcciones, como el puente de Carlos III, en ejes de la vida local.

El Hijar, que tiene su origen en la falda del Pico Tres Mares, atraviesa la estación invernal de Alto Campoo para abrirse paso entre valiosos bosques de haya y roble y discurrir por el valle de Campoo de Suso hasta llegar a Reinosa, donde fusiona su cauce al del Ebro en la zona conocida como Vista Alegre, un paraje de gran belleza poblado de arbolado centenario y de varias especies de sauces a la misma orilla del agua.

LAS ROZAS DE VALDEARROYO

Las Rozas de Valdearroyo abarca una superficie de 57,4 km². Está situado en la comarca de Campoo, justo en el límite con la provincia de Burgos. Dista 84 kilómetros de la capital cántabra y tiene una altitud sobre el nivel del mar de 844 m. El término municipal, que limita al norte con Campoo de Yuso, al oeste con Campoo de Enmedio y Valdeprado del Río, y al sur y este con el territorio burgalés, está compuesto por las localidades de La Aguilera, Arroyo, Bimón, Bustasur, Las Rozas, Llano, Renedo y Villanueva.

Perteneciente a la antigua Hermandad de Yuso, las primeras referencias documentales aparecen en la iglesia románica de Bustasur, en la que existe una inscripción fechada en el año 1112.

De la extensión total que ocupa el municipio, casi un tercio se corresponde con la superficie inundada del pantano del Ebro, una obra que ha causado un profundo cambio en el medio natural y que ocasionó la desaparición de la totalidad de las zonas llanas del valle del río Ebro y del Virga dedicadas al cultivo.

Las Rozas de Valdearroyo cuenta con buenas manifestaciones arquitectónicas correspondientes al románico popular, como son las iglesias de San Julián de Bustasur y de la Inmaculada Concepción, en Arroyo, y la surgente torre emergida de la anegada iglesia de San Roque, en Villanueva. Además, forma parte del patrimonio municipal la ferrería de La Pendía, en la localidad de Bustasur, y los restos del ferrocarril hullero de La Robla.

El paisaje natural de Las Rozas de Valdearroyo está marcado por la presencia del pantano del Ebro, que define todo el entorno, así como por la elevada altitud a la que se encuentra, aunque no presenta grandes desniveles, a excepción de los montes de La Cabaña de Tomasuco (1.082 m), Los Acebales (1.062 m), Peñastrosa (1.147 m) y Peñucal (1.057 m). Las tierras emergidas muestran un perfil montañoso en el que se excava una profunda hoz por la que discurre el cauce del Ebro, renacido tras la presa.

El agua es un elemento fundamental en el paisaje de este municipio campurriano, gracias a la presencia del embalse, al río Ebro, así como a los numerosos arroyos que surcan su territorio. Tras su nacimiento en Fontibre, el curso del Ebro, principal río de Cantabria, se ve interrumpido por el pantano para atravesar a continuación los términos de Valdearroyo, Valdeprado del Río y Valderredible hasta internarse en unas hoces que tienen su prolongación en la provincia de Burgos.

Pero sin duda el paisaje natural del municipio está marcado por el embalse del Ebro, desde el que se regulan las aguas del río que le da nombre. Cuenta con una extensión de 6.500 hectáreas y 22 kilómetros de longitud.

El pantano se nutre no sólo de las aguas del río Ebro, sino también de las del Hijar y del Izarilla en su parte cántabra. Su construcción fue autorizada en el año 1921 de acuerdo al proyecto realizado en la década anterior por Lorenzo Pardo, aunque sucesivas paralizaciones del proyecto hicieron que las obras no se pudieron dar por concluidas hasta 1945. En 1947 se inundó la zona lo que convirtió un amplio terreno de pastos en un pequeño mar y, con ello, se produjo un cambio paisajístico y medioambiental drástico del entorno.

El embalse, uno de los mayores de España, fue inaugurado el 6 de agosto de 1952 y se declaró toda la zona Reserva Natural de aves acuáticas en 1987, por su riqueza ornitológica. En ella se localizan alrededor de cincuenta especies diferentes, que gozan de un régimen de protección que incluye también la prohibición de cazar.

SAN MIGUEL DE AGUAYO

Formado por tres localidades, San Miguel de Aguayo tiene una altitud media alta (en torno a 900 m) y se encuentra situado a 69 kilómetros de Santander. Con una extensión de 36 km², el municipio limita con Molledo y Bárcena de Pie de Concha al norte, Campoo de Yuso al sur, con Luena al este y con Pesquera y Santiurde de Reinosa al oeste.

En el ámbito natural destaca su territorio dominado por areniscas y afloramientos calcáreos con

elevaciones como la cumbre de Mediajo Frío (1.328 m) o el pico Jano (1.288 m), a cuyo pie se sitúa el embalse de Alsa-Torina, destinado a la explotación hidroeléctrica, que, junto al más pequeño de Mediajo, constituye una de las notas más características de su paisaje.

A nivel patrimonial, el municipio cuenta con algunas joyas arquitectónicas del siglo XVI, como las iglesias parroquiales de San Miguel de Aguayo y Santa María de Aguayo, y la torre de los Gómez Bárcena.

Territorio muy rico en folclore popular, sus habitantes han sido hábiles artesanos de la madera, lo que se ha plasmado en la fabricación de albarcas y aperos de labranza.

Los escasos vecinos que todavía habitan en este término municipal continúan dedicándose sobre todo a las labores agropecuarias en las que predomina el sector ganadero de cabaña vacuna.

La casi totalidad del municipio se encuentra situado sobre el llamado 'piso montaña', al estar entre los 800 y los 1.300 m de altitud. La geología del terreno aparece dominada por las areniscas triásicas, mientras en algunos lugares aparecen afloramientos calcáreos de calizas jurásicas.

Dentro del término municipal se encuentran diversas cumbres, como el Mediajo Frío, la máxima elevación de la sierra del Escudo, con 1.328 m de altitud y situada en la divisoria entre los valles de Pas, Besaya y Campoo; el Otero (1.251 m), y el pico Jano (1.288 m), que domina las hoces del Besaya.

Entre el embalse de Alsa y la localidad de Bárcena de Pie de Concha se localiza también la garganta del Torina, un desfiladero excavado por el río de igual nombre. Otro pequeño afluente del Besaya es el Irvienza.

Embalses de Torina y Mediajo. En esta zona se localizan el salto de Torina, que fue puesta en servicio en 1921 por parte de Viesgo con sólo dos grupos, que se completaron con un tercero en 1930. La potencia instalada de los tres grupos es de 15.200 kW, que se alimentan del agua almacenada en un embalse de 12 hm3 de capacidad útil, sostenido por una presa de 42 metros de altura.

Por otro lado, el de Aguayo (o Mediajo) es el último de los grandes saltos construidos por Viesgo. Se extiende entre los términos de San Miguel de Aguayo y de Bárcena de Pie de Concha, y en la cuenca del río Torina. Es una instalación de bombeo que utiliza el desnivel creado entre dos depósitos de agua unidos entre sí mediante tuberías forzadas y en cuyo trayecto se intercala la central hidroeléctrica. Ello permite, además, la utilización del embalse de Alsa como parte del sistema del trasvase Ebro-Besaya. La central está equipada con cuatro grupos generadores reversibles de 85.000 kW cada uno, que entraron sucesivamente en servicio en los años 1983 y 1984. Su construcción se inició en 1978.

SANTIURDE DE REINOSA

Este pequeño municipio se extiende por 31 km² de la zona septentrional de la comarca de Campoo, cercado por Bárcena de Pie de Concha, al norte; Hermandad de Campoo de Suso y Campoo de Enmedio, al oeste; Campoo de Yuso, al sur; y San Miguel de Aguayo y Pesquera, al este. Se asienta en la cabecera del río Besaya, que aquí recibe las aguas de numerosos arroyos e inicia su descenso en dirección al mar. El curso se abre paso por una serie de valles y desfiladeros y señala el trazado de una de las principales vías de comunicación entre la meseta castellana y la costa cantábrica. Se suceden aquí la calzada romana que unía Pisoraca con el Portus Blendium, las vías medievales que aprovecharon el mismo trazado, el camino real del siglo XVIII, la línea del ferrocarril construida en el siglo XIX, la carretera nacional 611 y, en un futuro, la Autovía de la Meseta.

Durante el Antiguo Régimen los concejos de las entidades que en la actualidad integran el término de Santiurde de Reinosa formaban parte de la Hermandad de Cinco Villas, una de las siete que, junto a la villa de Reinosa y Valderredible, configuraban la jurisdicción conocida como Corregimiento de Reinosa y Merindad de Campoo. En noviembre del año 1833 estos territorios quedaron definitivamente incorporados a la provincia de Santander, base geográfica de la actual comunidad autónoma de Cantabria. El término municipal actual está compuesto por los núcleos poblacionales de Lantueno, Santiurde de Reinosa, Somballe y Rioseco.

Como el resto de los municipios campurrianos, Santiurde atesora un sobresaliente ejemplo de arquitectura románica; en este caso se trata de la iglesia de San Andrés, levantada a finales del siglo XII en la localidad de Rioseco. Otras muestras patrimoniales de interés de este término son la iglesia de Santa Eulalia y las viviendas particulares que, erigidas en sus cuatro entidades, reflejan la transición entre las casas castellanas y aquellas que pueden verse en los territorios inmediatos de la franja cantábrica.

Este municipio se localiza en el extremo sureste del Parque Natural del Saja-Besaya, en la cabecera de este último río, uno de los principales cursos de la comunidad autónoma, cuyo territorio atraviesa, señalando el trazado de una de las principales vías de comunicación entre la costa y el interior de la península. En sus márgenes se encuentran importantes núcleos de población y el paisaje de sus orillas está fuertemente antropizado. En la zona de Santiurde de Reinosa, sin embargo, la influencia humana no es tan acusada como en las áreas más septentrionales.

El curso del Besaya penetra en este término desde Campoo de Enmedio y se ve flanqueado hasta su salida a Pesquera, por elevaciones como los Montes de Reinosa y Las Torcas de las Arrigueras, al oeste, y La Picota del Mazo, Cuesta Mayor y La Peluca de Burdeje, al este. Recibe en este espacio las aguas de los los barrancos de la Cueva de Junto Urbán, Valleja Negra y Santiurde.

También nacen en Santiurde de Reinosa los arroyos de los Duesos, Rumardero y el barranco de los Mandamientos, que se unen al Besaya en los términos vecinos de Pesquera y Bárcena de Pie de Concha.

VALDEOLEA

Valdeolea se extiende por una superficie de 83,7 km² al sur de Hermandad de Campoo de Suso y Campoo de Enmedio. Limita en su flanco occidental con los municipios palentinos de Brañosera y Aguilar de Campoo, y en su flanco oriental con el término cántabro de Valdeprado del Río. El río Camesa y sus numerosos afluentes recorren sus bellos paisajes de colinas cubiertas de roble melojo que enmarcan pueblos con casas de piedra e iglesias románicas. Su capital, Mataporquera, es sede de un importante nudo ferroviario en el que coinciden las líneas de Renfe y FEVE.

Desde la Antigüedad estas tierras han sido lugar de paso y asentamiento de grupos humanos, que han dejado llamativos restos arqueológicos. Con el transcurrir de los siglos cristalizaron una serie de asentamientos permanentes que devinieron en los catorce concejos de la hermandad de Valdeolea, una de las siete que, durante el Antiguo Régimen, constituían la jurisdicción conocida como Corregimiento de Reinosa y Merindad de Campoo. En la actualidad son diecinueve los núcleos de población de este municipio.

Valdeolea atesora un sobresaliente patrimonio arqueológico y artístico que viene a ilustrar el transcurso de las centurias medievales en tierras cántabras. Entre ellos se cuentan los restos de una ermita y un cementerio de la época de la Repoblación, levantados sobre las ruinas de una antigua villa romana en Camesa Rebolledo, en la actualidad sede de un centro de interpretación; la torre de San Martín de Hoyos y el Torrejón de las Henestrosas, testimonios de la presencia de los poderes feudales; y, por último, los conjuntos de pinturas murales de las iglesias románicas de Santa Eulalia de La Loma, Santa María de Las Henestrosas y San Juan Bautista de Mata de Hoz, ejecutados ya a finales del siglo XV por un artista partícipe de la corriente hispanoflamenca.

Valdeolea se asienta sobre una estructura anticlinal en la que aparecen rocas areniscas y arcillas triásicas, así como grandes afloramientos de ofitas. El municipio está atravesado por el río Camesa, afluente del Pisuerga que nace en la Sierra Braña, en Palencia. Penetra en Valdeolea en las inmediaciones de Mata de Hoz, desciende en dirección sureste hasta Mataporquera y regresa a Palencia a la altura de Cuena. Son notables los aluviones que pueden verse en este curso. Éstos son sitios de singular atractivo, pues dan lugar a islas paulatinamente colonizadas por plantas y son posadero de numerosas aves fluviales. Tanto el Camesa como los arroyos de Henares, Las Quintanillas y el río Valberzoso, que fluyen a él en el interior de Valdeolea, están propuestos Lugar de Importancia Comunitaria en la Red Natura 2000.

VALDEPRADO DEL RIO

Valdeprado del Río se extiende por 89,3 km² al este de Valdeolea, en el corazón de la comarca de Campoo. Lo flanquean el municipio palentino de Aguilar de Campoo, por el oeste, y el burgalés Alfoz de Santa Gadea, por el este; al sur limita con Valderredible y al norte con Las Rozas de Valdearroyo y Campoo de Enmedio. Localizado sobre una estructura anticlinal en la que aparecen amplias zonas de calizas y dolomías jurásicas, Valdeprado está atravesado de norte a sur por el emblemático río Ebro, y de este a oeste por su afluente, el río Polla.

El municipio de Valdeprado del Río es resultado de la unión de las antiguas hermandades de Los Carabeos y Valdeprado: la primera, compuesta por los concejos de Los Carabeos, Los Riconchos y Arcera-Aroco; y la segunda, por los concejos de Hormiguera, Reocín de los Molinos, Sotillo-San Vítores y Valdeprado. Se trata de dos de las siete hermandades que, durante el Antiguo Régimen, conformaban la jurisdicción conocida como Corregimiento de Reinosa y Merindad de Campoo. Ambas entidades quedaron transformadas en sendos ayuntamientos constitucionales en el año 1822 y decidieron unirse en 1868. Desde 1873 la sede consistorial se encuentra en Arroyal de Los Carabeos. En la actualidad, este municipio está integrado por 16 núcleos de población.

Desde el punto de patrimonial, Valdeprado del Río se precia de custodiar un excelente muestrario de arquitectura religiosa, que incluye el emblemático santuario de Montesclaros, cuya Virgen fue declarada patrona de la Merindad de Campoo a comienzos del siglo XVIII y todavía es objeto de gran devoción popular. También son de reseñar las ermitas románicas de Aldea de Ebro, pueblo declarado Conjunto Histórico, y las iglesias dedicadas a Santa María situadas en Barruelo y Valdeprado del Río.

Valdeprado se encuentra sobre una estructura anticlinal en la que aparecen amplias extensiones de calizas y dolomías jurásicas con fósiles de belemnites. El municipio está atravesado en dirección sureste por el río Polla y recibe al norte, en las inmediaciones de Laguillos, al río Ebro. Las aguas de este emblemático curso proceden de un inmenso embalse que en su capacidad máxima llega a cubrir 6.500 ha y se extiende entre la comarca burgalesa de Las Merindades y los municipios cántabros de Campoo de Yuso, Campoo de Enmedio y las Rozas de Valdearroyo. Tanto el tramo del Ebro que corresponde a Cantabria como el pantano están propuestos Lugar de Importancia Comunitaria de la Red Natura 2000 -el embalse está declarado Zona de Especial Protección de Aves (ZEPA).

VALDERREDIBLE

En el extremo sur de la región se emplaza este municipio, que con 298,2 km2 de superficie es el más extenso de Cantabria. Limita al oeste con el término de Valdeprado del Río, al este con la provincia de Burgos y al sur con la de Palencia, quedando definido su territorio por el borde horizontal y calizo correspondiente al páramo de La Lora. En este entorno privilegiado que surca el río Ebro -del que deriva su nombre- antes de abandonar tierras cántabras, abundan los recursos naturales, como es el caso del Monte Hijedo, uno de los bosques caducifolios más importantes de la región.

Sus habitantes se reparten por los 52 núcleos que lo integran. Su capital, Polientes, dista 110 km de Santander. Lo más destacable de su evolución demográfica es el espectacular y rápido descenso experimentado en el valle, sobre todo a partir de los años cincuenta, perdiendo a lo largo del siglo XX y hasta la actualidad prácticamente el 88% de sus efectivos. A esta caída ha contribuido la falta de desarrollo industrial en esta zona, dedicada casi en exclusiva a las actividades agropecuarias, y en especial a cultivos, destacando el de patata, su producto 'bandera'.

En los últimos años se ha potenciado el turismo en la zona, suponiendo éste una nueva e interesante

fuente de ingresos. Entre los atractivos que encuentra el turista que acude a Valderredible sobresale su rico patrimonio etnográfico e histórico. Además de los múltiples vestigios arqueológicos descubiertos en la zona, en este valle se concentra el fenómeno de las ermitas rupestres, entre las que figuran las de Santa María de Valverde y Arroyuelos, manifestaciones de las comunidades cristianas en la época de la Repoblación (siglos IX y X). El estilo románico es el predominante en la mayoría de las iglesias existentes en sus numerosos pueblos, destacando por encima de todas ellas la colegiata de San Martín de Elines, una de las más monumentales de Cantabria.

Al atractivo que supone el rico patrimonio arquitectónico que alberga Valderredible se suma el natural, pues en este extenso enclave campurriano se observan valiosos ecosistemas y recursos naturales de interés, como es el caso del emblemático bosque del Monte Hijedo, varios ejemplos destacables de árboles aislados, picos que ofrecen bellas panorámicas del entorno y parajes de ribera, en los que reina la tranquilidad y es posible disfrutar con la contemplación de la flora y la fauna autóctona. Además, por su ubicación en este municipio convergen algunas características propias de la meseta castellana (páramos de Bricia y de La Lora, con sus encinares y matorrales de tipo mediterráneo) con otras de influencia atlántica, como los hayedos de las laderas umbrías del páramo de La Lora.

Entre las cumbres de mayor altura que enmarcan a este término cabe citar el pico El Castro, de 1.219 m de altitud, que está situado en las cercanías del puerto de Carrales, en el extremo noreste, al que se puede ascender desde Renedo de Bricia, así como el Bigüenzo (1.284 m), también en la parte norte del municipio, en las inmediaciones de Loma Somera; y el pico La Muñata, una elevación de 1.181 m ubicada en el extremo sur, en el páramo de La Lora, una de las unidades orográficas más singulares de Cantabria, que ejerce de límite natural con las provincias de Burgos y Palencia. Y si ésta conforma el flanco sur del municipio, por el este le delimita otra paramera, la de Bricia, una elevada altiplanicie que queda interrumpida al sur por las Hoces del Ebro.

El costado norte de Valderredible, en cambio, es alomado y boscoso, con una sucesión de suaves relieves, destacando especialmente el enclave correspondiente al Monte Hijedo. Se trata del bosque de robles albares más importante y de mayor extensión de Cantabria, con unas 6.200 hectáreas, que pertenece a los pueblos de Población de Arriba y Abajo, Ruijas, Arenillas, Ruerrero, La Serna y Riopanero, y que alberga una variedad botánica y cinegética de primer orden. Su altitud sobre el nivel del mar varía desde los 600 a los 1.000 metros.

Otros puntos de indudable interés son la cascada de 'El Tobazo' (cañón de Villaescusa de Ebro) y el mirador de Valcabao, al que se accede desde el pueblo palentino de Pomar de Valdivia o desde Renedo de Bricia.

El río Ebro es la principal corriente fluvial que atraviesa Valderredible, discurriendo desde que entra por Bárcena de Ebro hasta que abandona el término formando un largo cañón a la altura de Villaescusa de Ebro tras un recorrido de más de 30 km en el que atraviesa diferentes localidades que, como las citadas, han adoptado como 'apellido' a su denominación el nombre de este río. Precisamente, de él deriva también el topónimo Valderredible, que no es más que la evolución de la forma medieval



Val de Ripa Hibre, que significa Valle del río Ebro. El Mardancho y el Panero son sus dos afluentes más importantes. El primero de ellos desciende desde las tierras de Valdelomar, mientras el segundo recoge los caudales de los arroyos Carrales e Hijedo, formados en los montes del interior, y desemboca en la vega de Ruerrero. Además, este extenso municipio está recorrido también por las aguas de múltiples arroyos.

Respecto a la actividad pesquera, existen en este término municipal dos cotos de cangrejo: uno en Quintanilla de An, que abarca desde el puente de Polientes hasta la confluencia del Ebro con el arroyo de La Labiada; y otro en Ruerrero, que parte del puente de San Martín de Elines y concluye en el de Polientes.

1.5.2.- Población y ruralidad.

La población de Campoo Los Valles ha descendido desde que comenzó el periodo anterior (año 2007) disminuyendo en cerca de 2.000 personas el número total de habitantes. Sólo dos municipios, San Miguel de Aguayo y Valdeprado del Río ganan 15 y 7 habitantes respectivamente.

No existe en la actualidad ningún núcleo de población que supere los 10.000 habitantes siendo el municipio de Reinosa el que más se acerca a esta cifra. El 56% de la población vive en los municipios de Reinosa y Campoo de Enmedio. De los 16 municipios que conforman el territorio de actuación de la Asociación Desarrollo Territorial Campoo los Valles, 9 no alcanzan la cifra de 1.000 habitantes, de los que 6 no llega a 500 habitantes y uno de ellos no alcanza la cifra de 100.

Si tenemos en cuenta la variable densidad de población, el panorama sigue siendo desalentador, ya que la mitad de los municipios no alcanzan la cifra de 10 habitantes/km² lo que se considera desierto poblacional. 4 de dichos municipios no alcanza la cifra de 5 habitantes/km².

La configuración de la estructura demográfica determina unos índices de juventud, envejecimiento, dependencia social, reemplazamiento demográfico y masculinidad que tienden globalmente al envejecimiento y al incremento de las tasas de dependencia social y económica. Es decir, cada vez son más determinantes los colectivos de población no activa llegando en algunos casos, sobre todo en los municipios de menor tamaño demográfico a situaciones en las que es difícil mantener el actual nivel de actividades económicas.

El sistema de poblamiento en líneas generales se caracteriza por muchos núcleos de población, dispersos y de pequeño tamaño. Esta dispersión dificulta el acceso a servicios básicos.

1.5.3.- Hábitat rural.

El sistema de asentamientos presenta importantes puntos débiles. La población tiende a concentrarse en los núcleos de mayor tamaño y disminuyen la población que vive en poblaciones pequeñas. De modo que èstas últimas cada vez cuentan con menores posibilidades de dotar de servicios básicos a sus habitantes, lo cual constituye un problema que se agrava con el hecho de ser una población envejecida que necesita determinados servicios y, por otra parte, carece muchas veces de autonomía para desplazarse por su cuenta a aquellos núcleos de población donde se van concentrando dichos servicios que, cada día, adquieren un carácter supramunicipal. La falta de movilidad mediante servicios públicos es, pues, un factor que cada día condiciona más la vida en las pequeñas poblaciones. La apuesta por unos servicios de transporte sostenible es uno de los objetivos para el desarrollo del medio rural.

Existe un desequilibrio demográfico en este territorio, donde municipios como Reinosa concentran buena parte de los recursos demográficos y de la actividad. Por el contrario, en un buen número de municipios y de territorio la población y actividad es muy escasa, siendo precisamente el problema demográfico uno de los principales obstáculos para el desarrollo. A la falta de recursos demográficos debemos añadir su elevado nivel de envejecimiento, lo que nos lleva a la conclusión de que es necesario intervenir en ellos para frenar, o mejor dicho invertir, la tendencia a la despoblación. Ello es posible al disponer de recursos endógenos capaces que favorecer este cambio de tendencia.

1.5.4.- Justificación de la homogeneidad geográfica.

El territorio de actuación de la comarca Campoo-Los Valles engloba 16 municipios que se encuentran en la zona interior centro-sur de Cantabria, limitando al norte con Saja-Nansa, al sur con Castilla y León (provincias de Palencia y Burgos) y por el este con la comarca de Pas-Pisueña-Miera.

Es una zona eminentemente rural, con excepción del núcleo urbano de Reinosa, (excluido de las condiciones establecidas en el Programa Leader) y de su área de influencia más cercana.

En esta extensa comarca se distinguen 2 zonas claramente diferenciadas. El Valle de Campoo, en la cabecera del Ebro, integra los municipios de Campoo de Suso, Campoo de Enmedio, Campoo de Yuso, Las Rozas de Valdearroyo, Valdeolea, Valdeprado del Río, Valderredible y Reinosa. La ciudad de Reinosa es la cabecera comarcal y centro de servicios. La antigua Hermandad de Cinco Villas, una de las 6 que integraban históricamente la Merindad de Campoo, se caracteriza frente al resto de la comarca por su situación en la cuenca del Río Besaya. Cinco Villas se divide en 4 municipios de escasa población: Santiurde de Reinosa, San Miguel de Aguayo, Bárcena de Pie de Concha y Pesquera. Al igual que sucede en el Valle de Campoo, Reinosa es el centro de servicios.

Por otro lado, encontramos Los Valles de Iguña, Anievas y Cieza, todos ellos en la cuenca del Besaya. Los Valles de Iguña, Anievas y Cieza están conformados por los municipios de: Arenas de Iguña, Anievas, Cieza, Molledo y Bárcena de Pie de Concha.

La asociación está compuesta por dos comarcas naturales diferenciadas y comprometidas a unir sus capacidades para conseguir un desarrollo rural equilibrado. Por ello se reconoce la comarcalización del ámbito territorial que conforman el Valle de Campoo de un lado (Sur de Cantabria) y los valles de Iguña, Anievas y Cieza de otro (Alto Besaya).

Un factor clave a considerar en esta comarca es su vertebración sobre uno de los principales ejes de comunicaciones de la región, el que da acceso a la Meseta. Esta heterogeneidad de espacios dentro de la homogeneidad territorial, imprime al conjunto una rica y variada diversidad de espacios, paisajes y recursos, pero dentro de unos modos de vida y cultura homogéneos.

1.6.- IMPLANTACIÓN COMARCAL.

1.6.1.- Descripción del grado de implantación comarcal de la entidad en función de las actividades que, en su caso, se realizan actualmente y en particular de las relacionadas con el desarrollo rural.

La Asociación ha tenido una evolución positiva en los últimos años, incluso dentro del anterior periodo de programación se ha observado un aumento positivo del conocimiento de la propia Asociación y de las tareas que desarrolla contribuyendo así a una implantación comarcal cada vez más arraigada. Se constata que desde el año 2013 el conocimiento del Programa LEADER ha ido en aumento llegando a tramitar casi el 40% de los expedientes del Programa 2007-2013 en ese periodo de tiempo. A su vez, las visitas, consultas... se han incrementado de diferente manera (presenciales, telefónicas, correo electrónico...).

En la actualidad, al estar inmersos en un proceso de participación ciudadana, se ha evolucionado en la percepción positiva de nuestra entidad. Existen aún brechas que hay que superar ("separación" geográfica, proyectos relevantes fallidos, inestabilidad del equipo técnico...) sin embargo el arduo trabajo desarrollado en los últimos años ha hecho posible que el grado de implantación comarcal sea importante y que la visión del trabajo desarrollado sea valorado ya no sólo desde la perspectiva de entidad que gestiona un programa de subvenciones sino como ente que puede servir de nexo de unión entre todos los actores de la comarca.

1.6.2.- Representatividad de las personas socias que justifiquen su integración en la entidad (profesión o fines, edad, situación laboral, etc.).

No aplicable ya que no existen personas socias sino entidades de carácter público y privado.

1.6.3.- Integración en redes de desarrollo rural.

Actualmente la Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles forma parte de pleno derecho de la Red Cántabra de Desarrollo Rural y de la Red Española de Desarrollo Rural.

1.7.- SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN Y DECISIÓN.

1.7.1.- Mecanismos previstos de participación de los asociados en particular y de la población en general en el funcionamiento del GAL y en la aplicación del programa de desarrollo.

Se pretende mantener la participación de la comunidad local para la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local. Una condición indispensable será informar ya que sin información no hay participación. El primer paso será informar a toda la población de cómo se ha aprobado la estrategia de desarrollo, de cómo va a ser el procedimiento de gestión y la cuantía de las ayudas, para lo cual se contara con los medios de comunicación locales y comarcales. También se realizara una ronda de reuniones de presentación de la Estrategia, en todos los municipios que lo soliciten.

Asimismo se pretende crear una página web dinámica donde se recojan diferentes aspectos como la implementación de la estrategia, resultados, dudas, sugerencias... la Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles posee diferentes herramientas de comunicación digital que se pretende sean los cauces habituales de comunicación. Se mantendrá el correo electrónico de referencia adtcampoolosvalles@gmail.com como medio de consulta directa entre la población en general y el equipo técnico de la Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles y se habilitará el correo participacion.campoolosvalles@gmail.com que se ha utilizado como parte del proceso de participación para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo y que será mantenido en el tiempo.

Otro mecanismo previsto es la creación de un Social Media Plan para generar nuevas dinámicas de relación entre la población y nuestra entidad. Esta herramienta sirve para construir relaciones honestas con la población y que estas se conviertan en generación de comarca. No se trata de tener, por ejemplo, un perfil de facebook simplemente por estar en una red social sino que sea un canal de comunicación, atención, promoción y desarrollo de la comarca.

Se realizará una evaluación participativa del programa de manera periódica y se convocará a los diferentes agentes territoriales para valorar conjuntamente el avance de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo y proponer las modificaciones pertinentes respecto a criterios de selección de proyectos, priorización, presupuesto de los ámbitos de programación. Asimismo, con el Social Media Plan a través de diferentes herramientas de monitorización se puede elaborar un diagnostico de no sólo como es nuestra presencia en 2.0 sino de cómo se generan y consolidan las relaciones entre las partes, Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles y población.

Se trata por tanto de poner en valor los cauces de comunicación que nos brinda la sociedad de la información para conseguir dinamizar a la población en general y a la Estrategia de Desarrollo Local Participativo en particular.

1.7.2.- Sistemas de toma de decisión en el GAL, con especial referencia a los cauces de análisis, propuesta, aprobación o denegación de proyectos.

La Asamblea General es el órgano supremo de gobierno de la Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles y estará integrada por todos los asociados. (Ver 1.2.2.)

La Asamblea General Ordinaria está facultada para:

f) Aprobar los Reglamentos Internos de la Asociación.
g) Conocer y aprobar la Memoria Anual de Actividades.
h) Conocer y aprobar las Cuentas Anuales.
i) Fijar y modificar cuotas ordinarias y extraordinarias.
j) Cualquiera otra que no sea de la competencia exclusiva de la Asamblea Extraordinaria.

Corresponde a la Asamblea General Extraordinaria:

e) Nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.
f) Modificación de los Estatutos.
g) Expulsión de socios a propuesta de la Junta Directiva.
h) Disolución de la Asociación.

La Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles dispone de una Junta Directiva, constituida por 15 miembros, y que constituye el órgano de gestión y representación. La composición de la Junta Directiva está formada por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y un número de vocales mínimo de cinco y máximo de once. Los miembros de la Junta Directiva serán elegidos en Asamblea General Extraordinaria, la designación de los cargos de la Junta Directiva se realizará entre los miembros elegidos. Su mandato tendrá una duración de cuatro años.

La composición de la Junta Directiva se distribuirá de esta forma entre los siguientes Grupos de Interés:

d) Siete (7) representantes del sector público, de los cuales cada una de las dos comarcas tendrá al menos tres (3) representantes.
e) Cuatro (4) representantes del sector privado y asociativo empresarial entre las que pueden encontrarse: asociaciones profesionales, empresariales, de carácter cooperativo, financiero o de desarrollo rural
f) Cuatro (4) representantes del sector sociocultural entre las que pueden encontrarse: entidades de carácter social, cultural y/o deportivo entre las cuales se incluyen entidades de reconocido prestigio; dentro de este grupo de interés al menos una (1) será una asociación de mujeres, al menos una (1) de jóvenes y al menos una (1) será una entidad de reconocido prestigio. Serán entidades de reconocido prestigio a los efectos quienes tengan entre sus miembros socios con vinculación profesional o personal, demostrada, en temas de patrimonio, cultura, medio ambiente, ordenación del territorio y desarrollo, y dicho reconocimiento será realizado por la Asamblea General previa presentación de memoria y méritos de los solicitantes.

Las facultades de la Junta Directiva serán las siguientes:

g) Cumplir y hacer cumplir los Estatutos y los acuerdos que se adopten en las reuniones de Asamblea General.
h) Elegir los cargos de la Junta Directiva entre los miembros que la Asamblea ha designado como sus representantes en Junta Directiva.
i) Dirigir las actividades sociales y llevar la gestión económica y administrativa.
j) Elaborar y someter a la aprobación de la Asamblea General los presupuestos y cuentas anuales.
k) Proponer a la Asamblea la admisión de nuevos socios.
l) Cualquier otra facultad que no esté reservada a la Asamblea General de socios.

Los proyectos con dictamen de elegibilidad, informe de viabilidad e informe de Subvencionabilidad positivo podrán ser aprobados, en su caso, por la Junta directiva de la Asociación Desarrollo Territorial Campoo los Valles en función de sus atribuciones. Estos, basándose en los criterios de selección de proyectos, incluidos en su estrategia, decidirán sobre la concesión o denegación de las ayudas, notificando los acuerdos a los interesados y a la Dirección General de Desarrollo Rural. Las resoluciones de concesión o denegación de ayudas se realizarán conjuntamente para todos los expedientes abiertos con dictamen favorable de subvencionabilidad, con una periodicidad mínima de una vez por año.

Este proceso constará de las siguientes fases:

Propuesta:

Con base en el dictamen de elegibilidad, en el informe de viabilidad, la baremación del proyecto de acuerdo con los criterios objetivos de selección establecido en la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, la documentación aportada por el beneficiario, la acreditación de estar al corriente en sus obligaciones fiscales y con la seguridad social y el informe favorable de subvencionabilidad, emitido por la Dirección General de Desarrollo Rural, el gerente propondrá Junta directiva de la Asociación Desarrollo Territorial Campoo los Valles la concesión de una ayuda.

Resolución:

La junta directiva examinará el expediente y la propuesta elaborada por el gerente y aprobará, si procede, la iniciativa presentada, pudiendo hacer las modificaciones razonadas que considere convenientes siempre que no afecten a las condiciones que han servido de base al dictamen de subvencionabilidad, que en otro caso habrá de ser renovado.

Los miembros de la Junta Directiva que tengan un interés común con el promotor de un determinado proyecto deberán abstenerse en la correspondiente votación, además, éste abandonará la sala de reuniones durante la toma de decisión.

El acto de esta decisión, junto con las características generales de la iniciativa, el presupuesto aprobado, la ayuda prevista, y las abstenciones, en su caso, figurarán en el acta del dia que aparecerá en el libro de actas de la Asociación Desarrollo Territorial Campoo los Valles. Asimismo, se fijará en el acta un plazo para firmar el contrato de ayuda, que no podrá exceder de un mes desde la fecha de recepción de la notificación de la aprobación de la ayuda, salvo circunstancias excepcionales debidamente justificadas, que deberán ser autorizadas por la Dirección General de Desarrollo Rural.

1.7.3.- Porcentaje de participación directa o indirecta de entidades públicas en los órganos de decisión del GAL, medida en términos de ponderación del voto.

La Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles está compuesta por 30 entidades públicas y privadas del ámbito de actuación comarcal. De las 30 entidades 16 se corresponden con entidades públicas, 6 con asociaciones sin ánimo de lucro de índole empresarial y otras 8 entidades sin ánimo de lucro del ámbito sociocultural entre las que se encuentra una de catalogada como de reconocido prestigio.

El articulo 26 de los estatutos de la Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles recoge lo siguiente: *"Los socios serán representantes de los intereses socioeconómicos locales, públicos y privados, en los que ni las autoridades públicas, ni ningún otro grupo de interés concreto represente más del 49% de los derechos de voto en la toma de decisiones".*

En el caso de la Junta Directiva la distribución de los miembros actual hace que no haya representación de ningún grupo de interés por encima del 49 % fijado en el articulo 32 del Reglamento UE 1303/2013. En caso necesario, la ponderación de voto se realizará asignando a cada grupo de interés y a cada representante los siguientes valores:

Grupo de interés	Nº de miembros en la Junta Directiva	Ponderación del voto de cada Grupo de Interés	Ponderación de voto para cada representante
Entidades públicas	7	46,66	6,66
Entidades privadas de carácter empresarial	4	26,67	6,66
Entidades privadas de carácter sociocultural	4	26,67	6,66

En el caso de la Asamblea la distribución es diferente debido al número de asociados que la componen. Para cumplir que cada grupo de interés no supere el límite establecido en el articulo 32 del Reglamento UE 1303/2013 se ha de considerar el contenido de la siguiente tabla:

Grupo de interés	Nº de miembros en la Asamblea	Ponderación del voto de cada Grupo de Interés	Ponderación de voto para cada representante
Entidades públicas	16	48,48	3,03
Entidades privadas de carácter empresarial	6	22,08	3,68
Entidades privadas de carácter sociocultural	8	29,44	3,68

1.7.4.- Acciones llevadas a cabo para promover una composición paritaria entre hombres y mujeres.

Uno de los fines de la Asociación Desarrollo Territorial Campoo los Valles es el siguiente:

Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el área de actuación de la Asociación, así como animar la participación de las mujeres en la vida pública y en cualquier espacio social y económico.

Este hecho ha de partir de las propias instituciones que deben ser las que se encarguen de tener una composición paritaria. Actualmente la representación femenina en los Órganos de Decisión del Grupo de Acción Local supone un 13,33 % lo que indica una baja representatividad femenina.

Desde la Asociación Desarrollo Territorial Campoo los Valles se va a trabajar para dinamizar las zonas rurales y promover la inclusión de las mujeres en cualquier espacio social y económico. Asimismo, se trabajará directamente con las Asociaciones de mujeres, entidades muy asentadas en el territorio y muy dinámicas y se animará para que formen parte de nuestra entidad ya que, hasta la fecha, sólo una Asociación de mujeres pertenece a nuestra Asociación. Cabe reseñar que la unidad gestora de la Asociación Desarrollo Territorial Campoo los Valles está compuesta en su totalidad por mujeres.

1.7.5.- Disposiciones para evitar conflictos de intereses con personal técnico del GAL, personal que asista a las comisiones o a las juntas que celebren los GAL, basadas en el artículo 28 de la Ley 30/1992 de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

Antecedentes

Los miembros de los comités decisorios no deben conceder subvenciones en situaciones en las que tengan un interés común con el promotor del proyecto conforme a lo dispuesto en el artículo 52, apartado 2, del Reglamento del Consejo nº 1605/2002, de 25 de junio, párrafo primero y segundo, que dice literalmente:

"1. Queda prohibido a toda agente financiero adoptar cualquier acto de ejecución presupuestaria si con ello sus propios intereses pudieran entrar en conflicto con los de las Comunidades. Si se presentase un caso así, el agente en cuestión tendrá la obligación de abstenerse de actuar y de informar de tal extremo a la autoridad competente.

2. Existirá conflicto de interés cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de un agente de la ejecución del presupuesto o de un auditor interno se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo de intereses comunes con el beneficiario"

Es probable que exista sobre todo, un interés común en proyectos promovidos por miembros de la estructura de gestión del GAL o del comité decisorio, ya que la evaluación por el GAL de la propuesta de proyecto puede verse influida por la relación con el promotor del proyecto. Lo dicho es aplicable tanto si el miembro del GAL promueve el proyecto a título personal o como representante de una organización pública o privada.

Por otro lado, la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su artículo 28, en lo relativo a la abstención y recusación, marca las causas por las que las autoridades y el personal al servicio de las Administraciones se abstendrán de intervenir en el procedimiento, teniendo la obligación de comunicar, siempre que se produzcan conflictos de intereses. Dicho artículo señala:

1. Las autoridades y el personal al servicio de las Administraciones en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas en el número siguiente de este artículo se abstendrán de intervenir en el procedimiento y lo comunicarán a su superior inmediato, quien resolverá lo procedente.

2. Son motivos de abstención los siguientes:

a) Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.

b) Tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.

c) Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.

d) Haber tenido intervención como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.

e) Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.

3. La actuación de autoridades y personal al servicio de las Administraciones Públicas en los que concurran motivos de abstención no implicará, necesariamente, la invalidez de los actos en que hayan intervenido.

4. Los órganos superiores podrán ordenar a las personas en quienes se dé alguna de las circunstancias señaladas que se abstengan de toda intervención en el expediente.

5. La no abstención en los casos en que proceda dará lugar a responsabilidad.

Criterio

1. Si un miembro del comité de evaluación o decisión del GAL tiene algún tipo de relación profesional o personal con el promotor del proyecto, o cualquier interés profesional o personal en el proyecto, debe presentar una declaración escrita explicando la naturaleza de la relación/interés, la cual debe formar parte del expediente del proyecto. Cualquier interés común tendría que declararse, incluidos los intereses familiares, afectivos, políticos o económicos, conforme al Reglamento Financiero.

2. El miembro en cuestión no debe participar en forma alguna en el proceso de evaluación o selección, ni encontrarse presente durante el debate de la propuesta de proyecto. Todo ello ha de quedar documentado en las actas.

3. Cuando exista un interés común, los GAL deben remitir el asunto a la autoridad de gestión de acuerdo con el Reglamento Financiero.

Procedimiento

Procedimiento que seguirá la Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles para determinar la existencia o no de conflicto:

1.- Al inicio del periodo de ejecución del programa LEADER, los miembros del Grupo, gerencia y equipo técnico firmarán una declaración responsable:

DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DE CONFLICTO DE INTERESES

D. / Dña ....., con D.N.I. nº ....., en representación de la entidad ....., DECLARA:

Haber leido y comprendido la Politica de Conflicto de Intereses de la Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles

En el caso de que se produjera cualquier situación o circunstancia personal, familiar o empresaria en origen o sobrevenida, que pueda implicar que me encontrara en una situación de conflicto de interés , me comprometo a informar de ése hecho a la Presidencia del Grupo

Fecha:

Firma:

Nombre:

2.- Durante la tramitación del expediente

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CONFLICTO DE INTERES

D. / Dña ....., con D.N.I. nº ....., en representación de la entidad ....., DECLARA

Que NO existen conflicto de intereses personales en el ámbito de la instrucción y gestión del expediente de ayuda Leader nº .....

Que SI existen conflicto de intereses personales relativo al expediente Leader nº ..... debido a los siguientes motivos:
.....
.....
.....

Asimismo, me comprometo a no participar en la evaluación, debate y en la toma de decisiones que se acuerden con respecto a dicho expediente de ayuda

Fecha:

Firma:

Nombre:

PRESIDENTE ASOCIACION DESARROLLO TERRITORIAL CAMPOO LOS VALLES

Los órganos de decisión del grupo podrán, siempre que sean conocedor de la existencia de conflictos de interés, instruir de oficio y provocar la abstención de un miembro del grupo o la separación de la instrucción de los expedientes de ayuda.

La no abstención en los casos en que proceda dará lugar a responsabilidad. En este sentido, la responsabilidad civil y penal de los actos y omisiones realizados en el ejercicio del cargo se podrá exigir ante los tribunales de justicia competentes y se tramitará por el procedimiento ordinario aplicable.

1.8.- GARANTÍA DE SOLVENCIA.

1.8.1.- Señalar, en su caso, el volumen anual de recursos presupuestarios (propios y ajenos) de que están dotados para sus actividades, detallando la parte de los mismos que se destina actualmente a programas de desarrollo rural.

Los fines de la Asociación son la gestión y ejecución de proyectos relativos al desarrollo local y regional, prestando para ello la asistencia técnica requerida, mediante el estudio, programación, planeamiento solicitud y gestión de programas o iniciativas de carácter regional nacional o comunitario, promovidos por las distintas administraciones públicas españolas y comunitarias, financiados por dichas administraciones, por lo que en su mayoría el origen de los fondos son programas de subvenciones:

- *Programa Leader*
- *Otros programas de subvenciones (contratación de desempleados, cooperación, etc...)*

Para la aplicación del programa se dispondrá de los recursos que aporten las Entidades Locales comprometidas a ello, así como las entidades privadas que así lo decidan. La Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles dispondrá de otros fondos cuyo origen vendrá dado por las cuotas de socios que estatutariamente se establezcan.

1.8.2.- En caso de entidades de nueva creación, indicar la procedencia de recursos a disposición del GAL, respaldados por los acuerdos plenarios de las instituciones o entidades financiadoras.

No aplicable

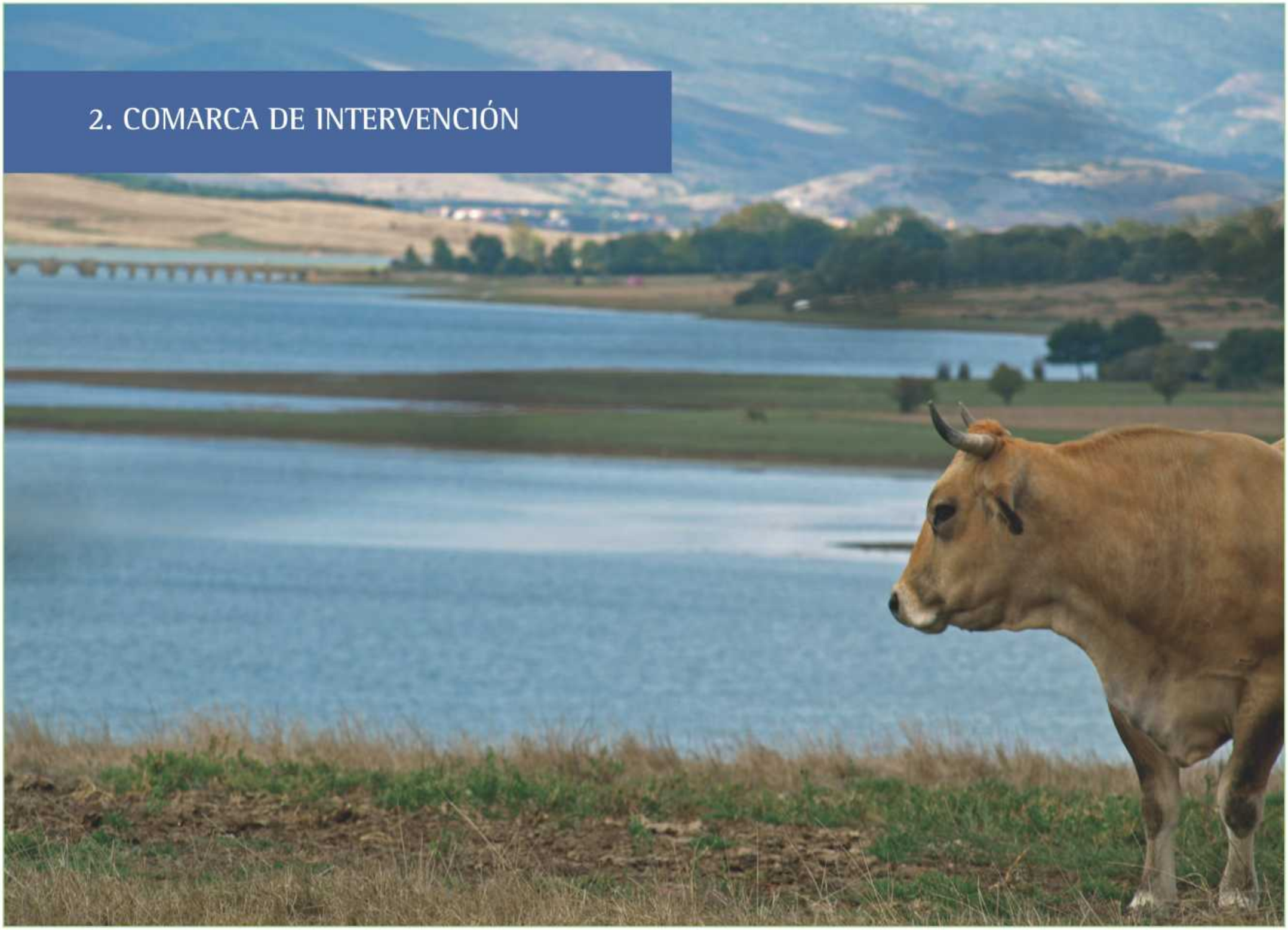
1.8.3.- Entidad financiera en la que se dispone o se va a disponer de la cuenta acreditada ante el Tesoro Público para la percepción de las Subvenciones.

La cuenta acreditada del GAL se dispone en la entidad financiera LIBERBANK, con la que se ha establecido el pertinente convenio.

El número de cuenta acreditada es el siguiente:

ES60-2048-2062-90-3400028645

2. COMARCA DE INTERVENCIÓN



2. COMARCA DE INTERVENCIÓN

2.1. DEFINICIÓN DE LA ZONA OBJETO DE LA ESTRATEGIA

2.1.1 Denominación.

El espacio territorial que recibe el nombre de Campoo - Los Valles y donde se enmarca el ámbito de trabajo de la Asociación de Desarrollo Territorial Campoo Los Valles se sitúa en el interior de Cantabria, en el centro-sur. Al norte limita con el valle medio del Besaya, concretamente con el valle de Buelna, al este con el valle de Toranzo (Comarca Valles Pasiegos), al oeste con la comarca Saja-Nansa, y al sur-sureste y sur-suroeste con Burgos y Palencia, con la comarca denominada Montaña Palentina.

El valle alto del río Besaya entendido como Los Valles incluye los municipios de Anievas, Arenas de Iguña, Bárcena de Pié de Concha, Molledo y Cieza. Una vez superadas las Hoces de Bárcena dirección sur, se encuentra Campoo compuesto por la antigua Hermandad de las Cinco Villas (Santiurde de Reinosa, Pesquera y San Miguel de Aguayo), que dan acceso a los valles de Campoo que se ordenan entorno al municipio y núcleo urbano de Reinosa. Se trata de los municipios de Campoo de Enmedio, Hermandad de Campoo de Suso, Campoo de Yuso, Las Rozas de Valdearroyo y situados más al sur del conjunto en los límites con Palencia y Burgos, los municipios de Valdeolea, Valdeprado del Río y Valderredible.



2.1.2. Localización. Justificación del perímetro elegido. Adecuación a las comarcas de referencia.

El ámbito de actuación, CAMPOO LOS VALLES se reparte en tres subcomarcas, la históricamente definida como Campoo que ocupa los municipios de Pesquera, Santiurde de Reinosa, San Miguel de Aguayo, Reinosa, Campoo de Yuso, Campoo de Enmedio, Hermandad de Campoo de Suso, Las Rozas de Valdearroyo. Una segunda subcomarca ocupada por los municipios del sur de Cantabria: Valdeolea, Valdeprado del Rio y Valderredible y la tercera subcomarca situada más al norte del conjunto, denominada Los Valles aunque en algunos casos conocida como Alto Besaya o Iguña, compuesta por los municipios de Anievas, Arenas de Iguña, Molledo, Bárcena de Pié de Concha y Cieza. Zonas que en algunos casos presentan similitudes sobre todo en cuanto a aspectos culturales, históricos, sociales y económicos y en otros diferencias, sobre todo a nivel físico y ambiental.

Las comunicaciones, la industria, los servicios y la tradicional actividad agroganadera son sin duda cuestiones de análisis comunes e ineludibles para comprender la esencia socioeconómica y territorial de la comarca Campoo Los Valles. El eje del Besaya ha jugado históricamente un papel relevante en cada uno de los grandes hitos del desarrollo regional decimonónico y moderno. De la mano, primero, de la construcción del camino de las harinas a su paso por Reinosa y a través de las hoces del Besaya, durante el siglo XVIII. Y después bajo el impulso, del ferrocarril de Alar del Rey a Santander mediado el ochocientos, que genera sobre todas las cosas una: optimismo; el que engendra la halagüeña idea de convertir a la capital Cántabra en puerto de Castilla y por tanto en un referente para el comercio



marítimo con Europa, que por aquel entonces se articulaba desde los lejanos puertos levantinos. Más tarde, las continuas mejoras de las carreteras complementarias de aquél "camino de hierro", que se convierte por derecho propio en el verdadero espinazo de actividad de la región, vienen a confirmar una conciencia tradicionalmente arraigada en Cantabria respecto a la trascendencia y significado de las comunicaciones modernas.

La industria es el segundo aspecto relevante en este análisis. Se desarrolla de modo exponencial a lo largo de toda la primera mitad del pasado siglo, y decae en su concepción tradicional al menos a partir de la crisis de los años setenta. En una primera etapa industrializadora y de la mano de capital extranjero fundamentalmente, hasta la Guerra Civil, se aprecia una cierta tendencia hacia ramas de actividad vinculadas a la metalurgia y la química, que se consolida, en primera instancia y con importantes efectos socioeconómicos para la zona de Iguña, a raíz de la instalación de Nueva Montaña Quijano S.A. en Los Corrales de Buelna siendo referente industrial que se orientaba a la producción de maquinaria, trefilería y derivados.

El desarrollo industrial del ámbito de Campoo, que ha llegado a la actualidad, tiene sus inicios en el pasado siglo cuando la Sociedad Española de Construcción Naval recibe la adjudicación gubernamental para construir nuevas unidades navales y modernizar el arsenal, para ello se elige Reinosa y entonces se ubica allí una moderna factoría que ponía remedio a las limitaciones de los talleres de Cartagena y El Ferrol. La situación estratégica como nudo de comunicaciones, al margen de los riesgos de la artillería naval, la disponibilidad de aguas abundantes para los tratamientos térmicos de los aceros y un clima frío, muy adecuado para evitar las inclusiones de hidrógeno en el acero, son motivos suficientes para tal elección.





Reinosa y su entorno más próximo están muy ligados a la metalurgia situación que se mantiene sin grandes cambios hasta la década de los setenta. Un periodo de crisis económica que afecta notablemente a las industrias de construcción naval, define en este momento la integración de la Sociedad Española de Construcción Naval en Astilleros Españoles S.A. y poco más adelante una reorientación productiva hacia el armamento. 1981 trae un nuevo giro estructural que cambia la titularidad para iniciar una reconversión industrial que pretende mantener la competitividad de la factoría. Un gran desarrollo tecnológico pone a la factoría en situación de vanguardia durante los primeros ochenta. La reconversión que se inicia en 1985, y el expediente de desempleo de 1987, que dio lugar a graves confrontaciones con las fuerzas de seguridad del estado, marcan un lustro de dificultades, que se suman a las que plantea la UE en su política de restricción de producción de aceros. Acenor y Forjas y Aceros de Reinosa trabajan entonces por debajo de sus posibilidades de producción lo que de alguna manera obliga a una fusión amparada por el Instituto Nacional de Industria, dando lugar a SIDENOR, que se privatiza en 1995 en un grupo de capital vasco e italiano.

El siglo XX finaliza con Sidenor, hoy Grupo Gerdau, convertida en la primera compañía española de aceros especiales, forja y fundición y forja estampación, mientras la factoría de Reinosa pasa por ser una de las más importantes a nivel europeo en forja pesada y fundición. En la actualidad la de Reinosa es una de las pocas siderúrgicas multiproducto de un sector progresivamente más especializado. Esta versatilidad le ha hecho fuerte frente a situaciones coyunturales negativas en las inversiones internacionales de bienes de equipo.

El complemento ideal a ese potente sector industrial es el de los servicios, que ocupan en la comarca



al 53% de una población activa de 6.355 trabajadores. Sin duda las instalaciones deportivas de CANTUR, con el campo de golf de Nestares y particularmente la estación de esqui de Brañavieja, con un volumen de visitantes anuales que excede el cuarto de millón de personas, son los focos de atracción por excelencia. La favorable dinámica que promueven tiene como resultado la génesis de una serie de servicios complementarios a los estrictamente deportivos, lo que unido al empleo directo (aproximadamente el 4% de los activos de la comarca) deriva en un peso especifico muy notable de los servicios imputables a las actividades turisticas en toda la unidad de análisis. Evidentemente la mejora de las instalaciones y de los servicios debe ser el eje en torno al cuál giren las politicas turisticas de este ámbito en los próximos años, con el objetivo siempre de aumentar la competitividad respecto a las estaciones inmediatas de la cantábrica o el pirineo. Las posibles afecciones al frágil marco natural y las dificultades técnicas para la innivación artificial derivadas de la elevada humedad ambiental del cantábrico son los retos a superar.

En última instancia cabe aún hablar de la situación de un sector primario básicamente languideciente, aunque con algunos potenciales por aprovechar. seiscientos treinta y siete, un 10,02% de los trabajadores de Campoo consagran sus quehaceres a este sector. Es una ratio elevada, que supera al doble de la media regional que ha crecido progresivamente en los últimos años y que se acerca a la que definen otras comarcas de mayor carácter rural, por lo que se puede decir que la transición a los rasgos de la economia moderna es lenta. Queda por analizar el efecto que las politicas de la nueva PAC vayan a sembrar en el campo de la ganaderia de carne y de la agricultura cerealista. Las subvenciones desligadas de la producción han generado en las dos últimas décadas la tendencia a mantener una actividad de todo punto alejada de criterios de mercado, en la que el agricultor o ganadero no era muchas veces tal cosa, si no un mero tenente de ganado, o un "cultivador" de cosechas que no era preciso recolectar.

La actualidad dibuja un sector en el que la ganaderia de producción de leche es poco menos que testimonial, con pocas ganaderías adaptadas a los cánones exigidos por el mercado, con productividades elevadas y volúmenes de producción que superan los cuatrocientos mil kilos anuales. El sector de carne se muestra tan dependiente de las coyunturas, de las subvenciones y de la extensificación productiva, tan desestructurado, tan poco capaz de generar beneficios en base a dinámicas exclusivamente mercantiles, tan alejado de los cánones de profesionalidad exigibles, que tiene seriamente comprometida su viabilidad en el medio plazo. Y finalmente el sector agrario tiene en Valderredible su verdadero bastión. Esta ha sido históricamente la única comarca agraria de Cantabria. El potencial edáfico, las posibilidades de riego, las favorables condiciones climáticas y topográficas y una arraigada tradición, que ha ido pasando de manos a través de varias generaciones, han sido los pilares de un sector que ahora se encuentra en la disyuntiva de una necesaria renovación, o de un receso definitivo. El potencial sigue siendo importante: cuenta el valle con una producción de patata, avalada por el sello "Calidad Controlada" del Gobierno de Cantabria, que ronda las 5.000 toneladas anuales, agrupada en muy buena medida en la cooperativa Valdevelilla; disfruta de una apuesta clara por aumentar la producción de cultivos de elevado valor añadido, de mejorar los canales de comercialización (que fueron siempre la rémora más notable para los agricultores vallucos) y de implementar nuevas infraestructuras, entre las que destaca un plan de regadios que pretende la instalación de 1000 nuevas hectáreas repartidas en tres zonas de actuación a lo largo del valle en el entorno inmediato del Ebro. Entre tanto algunos cultivos cerealistas tradicionales pierden peso ante otros con una coyuntura más favorable: el centeno o la cebada dejan sitio al maiz para ensilar en regadío o a la beza, que puede competir en condiciones favorables con la que se transporta desde Cataluña o Aragón.

Las cuestiones a resolver son dos fundamentalmente: de un lado la disponibilidad de mano de obra y de iniciativa joven y dinámica en la comarca para afrontar los retos de una nueva estructura agraria, con importante potencial, pero con algunos claroscuros en el horizonte, y por otro lado la definición de una estrategia diferente vinculada a productos realmente atractivos, de alto valor comercial y con la potencialidad requerida para que su transformación y comercialización genere elevados valores añadidos.



2.1.3. Ámbito geográfico de actuación desglosado por municipios, núcleos, superficie, población, y densidad y entidades locales asociadas.

La comarca Campoo Los Valles se compone por un total de 16 municipios que suman 1.265,50 Km2 de superficie entre los 2.222 y 165 metros de altitud máxima y mínima y superan los 24.000 habitantes incluyendo Reinosa que es núcleo urbano cercano a los 10.000 habitantes.

Tabla 1: Superficie y población

	Superficie Km2	Población	Densidad	Capital
Anievas	20,9	327	15,65	Cotillo
Arenas de Iguña	86,82	1.775	20,44	Arenas de Iguña
Bárcena de Pie de Concha	30,53	735	24,07	Bárcena de Pie de Concha
Campoo de Yuso	89,72	668	7,45	Costana, la
Cieza	44,07	576	13,07	Villayuso
Campoo de Enmedio	91,06	3.795	41,68	Matamorosa
Hermandad de Campoo de Suso	222,65	1.687	7,58	Espinilla
Molledo	71,07	1.612	22,68	Molledo
Pesquera	8,93	74	8,29	Pesquera
Rozas de Valdearroyo (Las)	57,35	281	4,90	Rozas, Las
San Miguel de Aguayo	35,99	174	4,83	San Miguel de Aguayo
Santiurde de Reinosa	30,98	285	9,20	Santiurde de Reinosa
Valdeolea	83,72	1.055	12,60	Mataporquera
Valdeprado del Río	89,33	321	3,59	Arroyal
Valderredible	298,24	1.010	3,39	Polientes
Reinosa*	4,12	9.804	2.379,61	Reinosa
TOTAL COMARCA (Incluido Reinosa)	1.265,48	24.179	161,19	
TOTAL COMARCA RURAL	1.261,40	14.375	13,29	
CANTABRIA	5.326,00	588.656	111,00	

Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2015

En el análisis del marco territorial hay que señalar la importancia de Reinosa como centro urbano y por lo tanto presenta diferentes parámetros demográficos y económicos sobre el resto del territorio, que responde a otras características acusadamente rurales. Reinosa se encuentra integrado en el programa Leader para todas las actuaciones que sean de interés comarcal pero no para proyectos privados de carácter productivo, por lo tanto ejerce gran influencia en el conjunto de la comarca y por ello sus cifras son analizadas en todos los indicadores presentados.

En este punto cabe señalar la importancia que también tiene Los Corrales de Buelna especialmente sobre el territorio que ocupan los municipios de Anievas, Arenas de Iguña, Bárcena de Pié de Concha, Molledo y Cieza. Se trata de un núcleo urbano con un importante desarrollo industrial y a la vez de servicios que atraen población de todos los núcleos rurales que lo circundan.

La comarca ocupa casi el 24% de la superficie regional, lo cual muestra la importancia de la misma para el desarrollo de políticas relacionadas con el desarrollo rural dado que el único espacio urbano es Reinosa únicamente ocupa 4,12 Km2. Esta circunstancia altera la media de la densidad de población si se analiza el dato en su conjunto. Superando la media regional llegando a los 161 habitantes por Km2. Prescindiendo del dato de Reinosa la cifra seria 13 Habitantes por Km2 cifra muy baja que refleja la gran extensión de territorio y la alta despoblación del mismo. Municipios como Valderredible o la Hermandad de Campoo de Suso son de los más extensos y en este caso más despoblados de Cantabria. Mientras unos municipios aumentan su población, caso de Campoo de Enmedio o San Miguel de Aguayo, en el resto de los casos el descenso es la tónica común.

Núcleos de población:

A continuación se presentan todos los núcleos que componen los municipios que forman la comarca Campoo-Los Valles.

- **Anievas:** Barriopalacio, Calga, Cotillo y Villasuso.
- **Arenas de Iguña:** Arenas de Iguña, Bostronizo, Cohiño, Las Fraguas, Los Llares, Palacio, Pedredo, San Cristóbal, San Juan de Raicedo, San Vicente de León, Santa Águeda, La Serna.
- **Bárcena de Pié de Concha:** Bárcena de Pié de Concha, Pié de Concha, Pujayo, Montabliz (deshabitado).
- **Campoo de Yuso:** Bustamante, Corconte, La Costana, Lanchares, Monegro, Orzales, La Población, Quintana, Quintanamanil, La Riva, Servillas, Servillejas, Villapaderne, Villasuso.
- **Cieza:** Collado, Villasuso, Villayuso.
- **Campoo de Enmedio:** Aldueso, Aradillos, Bolmir, Cañeda, Celada Marlantes, Cervatos, Fombellida, Fontecha, Fresno del Río, Horna de Ebro, Matamorosa, Morancas, Nestares, Requejo, Retortillo, Villaescusa.
- **Hermandad de Campoo de Suso:** Abiada, Argüeso, Barrio, Camino, Celada de los Calderones, Entrambasaguas, Espinilla, Fontibre, Hoz de Abiada, Izara, La Lomba, Mazandrero, La Miña, Naveda, Ormas, Paracuelles, Población de Suso, Proaño, Salces, La Serna, Soto, Suano, Villacantid, Villar.
- **Molledo:** Cobejo, Helguera, Molledo, San Martín de Quevedo, Santa Cruz, Santa Olalla, Silió.



- Pesquera: Pesquera, Ventorrillo.
- Reinosa: Reinosa.
- Las Rozas de Valdearroyo: La Aguilera, Arroyo, Bimón, Bustasur, Llano, Renedo, Las Rozas, Villanueva.
- San Miguel de Aguayo: San Miguel de Aguayo, Santa María de Aguayo, Santa Olalla de Aguayo.
- Santiurde de Reinosa: Lantueno, Rioseco, Santiurde de Reinosa, Somballe.
- Valdeolea: Barriopalacio, Bercedo, Camesa, Castrillo del Haya, Cuena, El Haya, Las Henestrosas de las Quintanillas, Hoyos, La Loma, Mata de Hoz, Mataporquera, Matarrepudio, Olea, La Quintana, Las Quintanillas, Rebolledo, Reinosilla, San Martín de Hoyos, Santa Olalla.
- Valdeprado del Río: Aldea de Ebro, Arcera, Arroyal, Barruelo, Bustidoño, Candenosa, Hormiguera, Laguillos, Matalaja, Mediadoro, Reocín de los Molinos, San Andrés, San Vitores, Sotillo, Valdeprado del Río.
- Valderredible: Allén del Hoyo, Arantiones, Arenillas de Ebro, Arroyuelos, Bárcena de Ebro, Bustillo del Monte, Cadalso, Campo de Ebro, Castrillo de Valdelomar, Cejancas, Coroneles, Cubillo de Ebro, Espinosa de Bricia, Loma Somera, Montecillo, Navamuel, Otero, Población de Abajo, Población de Arriba, Polientes, La Puente del Valle, Quintanilla de An, Quintanilla de Rucandio, Quintanasolmo, Rasgada, Rebollar de Ebro, Renedo de Bricia, Repudio, Revelillas, Riopanero, Rocamundo, Ruanales, Rucandio, Ruerrero, Ruijas, Salcedo, San Andrés de Valdelomar, San Cristóbal del Monte, San Martín de Elines, San Martín de Valdelomar, Santa María de Hito, Santa María de Valverde, La Serna, Sobrepenilla, Sobrepeña, Soto de Rucandio, Susilla, Villaescusa de Ebro, Villamoñico, Villanueva de la Nía, Villaverde de Hito y Villota de Elines.

2.1.4. Mapa de detalle.

Comarca Campoo - Los Valles



Mapa municipal Campoo - Los Valles



Fte: Elaboración propia

2.1.5.- Estructura física y medio ambiente (superficie total, SAU, superficie desfavorecida y con protección medioambiental).

La montaña de Campoo, montaña media atlántica, voluminosa y contrastada; la gran franja cabalgante del Besaya, que se extiende en disposición meridiana desde la Sierra del Escudo hasta el afloramiento diapírico de La Población de Yuso;el valle del alto Campoo, adscrito a una nitida estructura en sinclinorio y modelado en el último millón de años con la conformación de unidades internas menores de origen fluvial y glaciar; la divisoria cantábrica con el Besaya y el Pas entre la sierra de Ropero y los relieves de cabecera de Los Aguayos, y del alto valle de Yuso entre Mediajo Frio y El Escudo; la espaciosa llanura que recrean los documentos anteriores a 1947, en que se cerró la presa de Arroyo, sobre la anchurosa "rasa" del Virga; la vertiente al Duero campurriana articulada por el río Camesa en tierras de Valdeolea; el valle encajado del Ebro camino de Valderredible; las morfologías del territorio valluco: una amplia y fructífera mies, los potentes relieves del flanco Norte del páramo de La Lora burgalesa, o de su homónimo septentrional en el ámbito de Bricia y los cañones del Ebro aguas abajo de San Martín de Elines. Sirva este listado a grandes rasgos como una introducción a la estructura física y a las principales unidades del paisaje de Campoo.

Sabido es que el paisaje es algo más que el relieve o la vegetación que tamiza las distintas fisiografías; el modo en que interactúan la naturaleza y el hombre confiere a los distintos ámbitos territoriales una esencia singular, que en el caso de Campoo Los Valles se manifiesta en tantas identidades diferentes que sería osado tratar de analizar de forma detallada en este apartado, que al menos, pretende plantear las líneas maestras de la estructura física, los relieves y paisajes de la Cantabria del Sur.

El contraste entre la línea de cumbres y el fondo de valle es uno de los aspectos más relevantes de las montañas de Campoo. El conjunto lo definen las sierras de Hijar, el Cordel y Valdecebollas, una montaña alpina (levantada entre 70 y 35 millones de años atrás) caracterizada por desniveles intermedios, un pequeño piso nival, una dinámica morfogenética moderada, una reciente historia geomorfológica ciertamente dinámica, y en lo referido a los aprovechamientos humanos, una clara gradación del potencial de uso y aprovechamiento entre la montaña basal y la montaña supraforestal.

Las montañas de Campoo ocupan la encrucijada geológica que define el contacto del zócalo con la cobertera sedimentaria terciaria. Los dos principales conjuntos de la unidad, el Cordel e Hijar se alinean en torno al vértice del Pico Tres Mares. El flanco septentrional de estas montañas lo define la sierra del Cordel, una sucesión de cumbres en un cordal Oeste-Este que pierde lentamente altura hacia el puerto de Palombera. Es en realidad el flanco Norte del gran sinclinal de Abiada, que da cabida en su eje al valle de Alto Campoo. Su disimetría es seguramente el rasgo más característico: mientras el dorso del sinclinal deriva en una continuidad de suaves pendientes hacia Campoo, el frente del mismo da lugar a un enérgico relieve hacia el Norte, hacia las cabeceras del Saja y el Nansa.

La Sierra de Hijar parte igualmente de Tres Mares, si bien en este caso hacia el Sureste. Es el flanco meridional del anticlinal de Abiada y da lugar de nuevo a una morfología disimétrica, tendida en este caso hacia el norte, hacia el valle de Alto Campoo, y escarpada hacia el sur, hacia el Camesa, donde los estratos del frente del anticlinal forman escalones en la alternancia de areniscas y conglomerados.

El modelado cuaternario de estas montañas ha derivado en una revitalización del relieve, básicamente romo y pesado, a partir de la formación de grandes depresiones de origen glaciar (las "cuencas" que dicen en Campoo) y de todo un conjunto de pequeñas formas menores que enriquecen el paisaje. La montaña campurriana descrita aglutina dos decenas de circos glaciares, con su fondo plano y el consiguiente perfil escalonado de la ladera a modo de cubetas y umbrales y con la aparición, en las áreas periféricas de cada aparato glaciar, de depósitos sedimentarios de arrastre, las morrenas.

El paisaje de estas montañas puede quedar descrito como rocoso, toda vez que su recubrimiento vegetal queda muy limitado a algunos matorrales subalpinos, rastreros y almohadillados, manchas discontinuas de enebro, brezales de montaña con importante presencia de brecina o arandaneras de porte bajo, que son sustento del oso pardo cantábrico, que frecuenta en ocasiones la sierra de Hijar. La fuerte actividad pastoril, progresivamente extendida hacia cotas bajas desde los puertos de Palombera, Fuentes e Hijar, ha rebajado el límite superior de hayedos y abedulares, formaciones caducifolias características del límite forestal de la montaña campurriana.

Todo este conjunto glaciado en la última etapa del cuaternario pasa por ser en la actualidad el medio natural menos transformado de la comarca, más allá de las importantes alteraciones introducidas por las pistas de esquí. Es por ello, por sus valores paisajísticos, pedagógicos, educativos o culturales, y también por los importantes valores de conservación de una excepcional ecología que ha merecido la consideración de la red Natura 2000 y la protección a través de la Ley de Conservación de la Naturaleza de Cantabria, que debe ser analizada en todos sus detalles cualquier interacción de carácter antrópico y nuevo cuño que pueda desarrollarse en el futuro en este ambiente. Entre tanto la impecable regulación de los usos ganaderos, vigente desde tiempo inmemorial, de los recursos cinegéticos de que es sostén y garante la Reserva Nacional de Caza del Saja, de la nieve entendida como recurso turístico, y de los usos deportivos asociados a la montaña, como el senderismo o el montañismo, es cuestión inaplazable para mantener las óptimas condiciones de un medio sobre el que recae una importante presión humana.

La franja cabalgantes del Besaya se extiende en disposición meridiana desde la Sierra del Escudo hasta el afloramiento diapírico de La Población de Yuso. Dos potentes afloramientos triásicos dan lugar a la génesis por el río de dos hoces de distinta entidad: una entre el valle de Buelna y el de Iguña, donde el río se ve forzado a encajarse entre Las Fraguas y Somahoz, generando el característico relieve escarpado de estos pasos; una segunda entre Molledo y Santiurde de Reinosa (con el breve paréntesis que supone el vallejo en que se ubica Bárcena de Pie de Concha sobre una terraza inferior del Pleistoceno).

El valle de Iguña repite el modelo de fondo aplanado del valle de Buelna, con un fondo de valle sobre una terraza inferior y un breve nivel de terraza más elevado a la atura de Molledo en la margen izquierda del río. Es un fondo de valle más estrecho que el anterior, con el único añadido de un ramal hacia el fondo de valle del río Los Llares, que desciende de la divisoria con el Saja, y cuya formación se ha visto favorecida al detenerse el encajamiento del río sobre las calizas jurásicas de las laderas del valle en este tramo.

El valle de alto Campoo obedece a un trazado fundamentalmente estructural, determinado por un amplio sinclinal de rumbo NO-SE. Los flancos corresponden a los cordales montañosos descritos en areniscas y conglomerados permotriásicos, mientras en el eje se alojan las calizas de edad jurásica. El valle, no obstante, se modela en arcillas y yesos de facies keuper entre Abiada y Reinosa. La geomorfología fluvial ligada al curso del Hijar ha modelado el fondo del valle, formando amplias terrazas entre Naveda y Celada, que se prolongan hasta Requejo y Matamorosa. La amplia vega fluvial da cabida a los mejores pastos de Campoo de Suso, y acoge a los núcleos de población más importantes de la comarca Campoo Los Valles.

Aguas abajo de Reinosa el sistema Ebro, Hijar, Izarilla, pierde su inicial torrencialidad a favor de un discurrir mucho más relajado al Sur de la divisoria, alomada y panda, del sector campurriano de la Sierra del Escudo. Aquí, en la llanura del pantano del Ebro, frente a lo que acostumbra la hidrología

regional, predominan los procesos de acumulación sedimentaria de los materiales transportados desde la cabecera de la cuenca. Al Sur del pantano se distribuyen relieves igualmente alomados de modesta altitud, que mantienen una dirección estructural de rumbo NO-SE. En el extremo occidental de la comarca, que ocurre en las sierras de Matanzas y Somaloma, se repite ese rumbo estructural con el propio discurrir del Ebro aguas abajo del pantano, y de nuevo en el conjunto de sierras del Monte Hijedo, de vertientes claramente disimétricas, tendidas hacia el pantano y notablemente encajadas hacia el rio Hijedo y el área de Ruerrero.

El espacio ocupado por el embalse era con anterioridad un área pantanosa de difícil drenaje, que precisamente por ese carácter, sólo pudo ser cultivada parcialmente en siglos precedentes. La transformación del paisaje acaecida a raiz de la implantación del embalse en 1948 ha sido ciertamente notable. Los usos anteriores habian incidido en una explotación importante de los recursos del valle del Virga, baste citar la explotación de la banda de calizas y calcarenitas cretácicas del entorno de Arroyo por canteras de piedra, de turba, o de las arenas del área más oriental del actual embalse, o aquellas minas de carbón de lignito de Las Rozas que sirvieron al complejo vidriero campurriano (precisamente "La Luisiana" una fábrica de vidrio plano se instaló en 1845 en la confluencia de los rios Ebro y Virga), o sin ir más lejos la explotación maderable de los antiguos bosques de frondosas, hayas y robles que vinieron a sostener a modo de traviesas el devenir del ferrocarril del Norte. Una vez regulado el curso de la cuenca con el cierre de la presa de Arroyo, una vez rebosantes las más de seis mil hectáreas, una vez establecida la lámina de agua permanente con capacidad para 540 hectómetros cúbicos de agua, todo cambia en la ecologia de la llanura.

Los cambios antrópicos vienen de la mano de plantaciones ribereñas de pino albar, de la construcción de una espesa red de pistas forestales y cortafuegos, de la generalización de un rosario de pastizales en las riberas, cuya linea definitoria fluctúa en relación directa con los consumos de los regadios de la cuenca media y baja, al margen de los dictámenes de naturaleza estrictamente meteorológica. El bosque climácico de quejigo, tocio y roble albar ha sucumbido a la acción humana y sólo muestra a modo de pequeños retazos lo que debió ser un dia, siendo de destacar, al Norte del pantano los robledales de Quintana y Lanchares, y al Sur el robledal de Llano en Las Rozas.

Si nos ceñimos a los cambios estrictamente naturales conviene señalar uno por encima de todos: el nuevo nicho ecológico resulta idóneo para la migración de aves acuáticas y para la invernada de algunas consideradas prioritarias por la Directiva Aves, una de las que dan sostén a la creación de la red ecológica europea Natura 2000.

Cuando el Ebro abandona el pantano y pone rumbo al Sur, lo hace atravesando un área de materiales deleznables, básicamente areniscas y arcillas, profundizando lentamente el lecho en un valle estrecho y dando lugar a vertientes regulares y ya en equilibrio; es un paisaje un tanto monótono caracterizado por los bosques de tocio y las campiñas propias de las tierras altas. Entramos en la descripción de lo que podriamos denominar los paisajes meridionales de la subcomarca de los valles. Aguas abajo de Reocin de los Molinos el valle comienza a ampliarse y en una pendiente de mucho menor calado el rio va trazando una serie de meandros junto al flanco norte de la lora; este trazado sinuoso es imputable no sólo a la escasa pendiente sino también a la escasa resistencia de la serie litológica que el rio orada hasta Polientes, formada por margas del Cretácico.

El fondo de valle del Ebro en todo su recorrido valluco dibuja un paisaje en el que nuevamente la impronta humana ha dejado su sello: las choperas de la ribera, que cada vez en mayor medida van sustituyendo a los antiguos patatales de regadío, y el enorme terrazgo cerealista consagrado antaño a cultivos como la avena, el centeno, la cebada o el trigo, caracterizan ese espacio. Los colores del valle han cambiado a medida que las parcela de maiz en regadio para ensilar, la beza o las mencionadas choperas de orientación maderable han ido ganando progresivamente peso en la división del parcelario. A medida que se gana distancia respecto al rio y en las inmediaciones del piedemonte, los cultivos de patata en secano pronto dan paso al bosque de rebollo sobre sustrato silíceo, o a bosques de quejigo allí donde aflora la caliza; son las formaciones boscosas caracteristicas de esta franja de transición biogeográfica, entre la Cantabria atlántica y la meseta mediterránea de tintes continentales.

Junto al río, y junto a la carretera que articula las comunicaciones del valle se dispone el grueso de los núcleos de población, y entre ellos los más destacados del valle por su volumen poblacional y porque acogen casi todos los servicios del territorio: Villanueva de la Nía, Polientes y Ruerrero. Aguas abajo de este último la fisiografía del territorio cambia de nuevo, el valle se estrecha progresivamente en las vegas de San Martin de Elines o Villaescusa de Ebro y el trazo del rio se encaja en la plataforma de la lora dando forma a un espectacular cañón. La historia geomorfológica del último millón de años ha quedado nitidamente escrita en el sustrato rocoso. El río aprovechó las grandes diaclasas y fisuras de los bancos calcáreos que culminan la plataforma para incidir en ellos y alcanzar los niveles margosos inferiores. Las margas se comportaron generalmente como un nivel impermeable, ralentizando mucho el encajamiento y forzando la génesis de innumerables manantiales en los taludes, sobre las áreas de contacto con las calizas. Seguramente "El tobazo" de Villaescusa de Ebro, a la entrada del cañón, es una de las morfologias más destacadas asociadas a este proceso, con el espectacular añadido paisajístico que se produce al formarse las caprichosas construcciones de toba, cuando precipita el carbonato cálcico disuelto de las aguas de escorrentía subterránea al aflorar a la superficie. Sobre el páramo, aparece un lapiaz bien desarrollado, y puntualmente notables campos de dolinas.

En este recorrido por el paisaje campurriano restaría únicamente resaltar los valores del valle del Camesa, el único río de Cantabria que pertenece a la cuenca del Duero, lo que le confiere una notable singularidad ecológica a pesar de su modesta apariencia. Se trata sin duda del ámbito regional con un más acusado carácter mesetario, en una topografía de suaves relieves ondulados siempre por encima de los 850 metros de altitud. El curso fluvial, de limitado caudal por lo general, atraviesa parajes de aspecto claramente mediterráneo. El discurrir perezoso del rio hasta Mataporquera da lugar a un paisaje muy contrastado entre el área inmediatamente ribereño, salpicado de choperas, saucedas y formaciones de humedal con notables carrizales, y el resto del territorio, donde comienza a denotarse la aridez propia de la meseta castellana.

Superficie con protección medioambiental



Fte: Elaboración propia

El conjunto de la comarca cuenta con un porcentaje de superficie protegida con respecto a la superficie total de la comarca por encima del 28%.

Arenas de Iguña, Cieza y Hermandad de Campoo de Suso tienen incluidos dentro de su territorio dos espacios protegidos, el Parque Natural Saja-Besaya con una extensión de 24.500 ha, y el LIC Valles Altos del Nansa y Saja y Alto Campoo. El Área de Protección del Oso Pardo afecta a dos de los municipios de la comarca (Hermandad de Campoo de Suso y Campoo de Enmedio) si bien no es una figura específica incluida como tal en la red de ENP de Cantabria. Los municipios de las Rozas de Valdearroyo y, Campoo de Yuso tienen en su territorio el Embalse del Ebro que además de ser Zona de Especial Protección para las Aves, es Reserva Nacional de aves acuáticas. El LIC "Río y Embalse del Ebro recorre varios municipios a su paso por la comarca (Hermandad de Campoo de Suso, Campoo de Enmedio, Campoo de Yuso, Las Rozas de Valdearroyo, Valdeprado del Río y Valderredible).

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS (ENP)

Nombre	Superficie hectáreas	Municipios
Parque Natural Saja - Besaya	24.500,00	Los Tojos, Hermandad de Campoo de Suso, Ruente, Cieza, Arenas de Iguña y Cabuérniga

Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Red Natura 2000, Dirección General de montes y conservación de la naturaleza, Consejería Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural; Red Natura 2000 en España, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente; LICS, SIA Sistema Integrado de la Información del Agua.

Regulado por el Decreto 25/1988, de 2 de mayo, sobre declaración del Parque Natural Saja-Besaya.

	Superficie protegida Has	Superficie Municipal Has	Superficie protegida con respecto a la superficie municipal %
Anievas	..	20,9	..
Arenas de Iguña	30,51	86,8	35,15
Bárcena de Pie de Concha	..	30,5	..
Campoó de Yuso	37,54	89,7	41,85
Cieza	15,82	44,1	35,87
Campoó de Enmedio	11,39	91,1	12,50
Hermandad de Campoo de Suso	157,44	222,7	70,70
Molledo	..	71,1	..
Pesquera	..	8,9	..
Reinosa	0,10	4,1	2,44
Rozas de Valdearroyo (Las)	25,87	57,4	45,07
San Miguel de Aguayo	..	36,0	..
Santiurde de Reinosa	..	31,0	..
Valdeolea	2,51	83,7	3,00
Valdeprado del Río	14,70	89,3	16,46
Valderredible	58,24	298,2	19,53
TOTAL COMARCA	354,12	1.265,5	Media: 28,26

Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2014

Lugares de Importancia Comunitaria (LIC)

Todos bajo el amparo de la Ley de Cantabria 4/2006, de 19 de mayo, de Conservación de la Naturaleza

Nombre	Superficie hectáreas	Superficie terrestre (ha)	Municipios
RÍO Y EMBALSE DEL EBRO	7.684,83	7.684,83	Campoo de Yuso, Campo de Enmedio, Hermandad de Campoo de Suso, Reinosa, Las Rozas de Valdearroyo, Valdeprado del Río y Valderredible.
RÍO CAMESA	245,66	245,66	Valdeolea
VALLES ALTOS DEL NANSA Y SAJA Y ALTO CAMPOO	51.098,51	51.098,51	Arenas de Iguña, Cabuérniga, Cieza, Mancomunidad Campoo-Cabuérniga, Hermandad de Campoo de Suso, Lamasón, Peñarrubia, Polaciones, Rionansa, Ruente, Los Tojos y Tudanca

Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Red Natura 2000, Dirección General de montes y conservación de la naturaleza, Consejería Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural; Red Natura 2000 en España, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente; LICS, SIA Sistema Integrado de la Información del Agua.

Municipio	Nombre LIC
Arenas de Iguña	Valles Altos del Nansa y Saja y Alto Campoo
Campoo de Yuso	Rio y Embalse del Ebro
Cieza	Valles Altos del Nansa y Saja y Alto Campoo
Campoo de Enmedio	Rio y Embalse del Ebro
Hermandad de Campoo de Suso	Rio y Embalse del Ebro
	Valles Altos del Nansa y Saja y Alto Campoo
Reinosa	Rio y Embalse del Ebro
Rozas de Valdearroyo	Rio y Embalse del Ebro
Valdicolea	Río Carnesa
Valdeprado del Rio	Rio y Embalse del Ebro
Valderredible	Río y Embalse del Ebro

Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Red Natura 2000, Dirección General de montes y conservación de la naturaleza, Consejeria Ganaderia, Pesca y Desarrollo Rural; Red Natura 2000 en España, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente; LICS, SIA Sistema Integrado de la Información del Agua.



Zonas de Especial Proteccion De Aves (ZEPA)

Nombre	Superficie hectáreas	Superficie terrestre (ha)	Municipios
SIERRA DE HIJAR	4.730,00	4.730,00	Hermandad de Campoo de Suso
SIERRA DEL CORDEL Y CABECERAS DEL NANSA Y DEL SAJA	16.244,00	16.244,00	Tudanca, Polaciones, Mancomunidad Campoo-Cabuérniga, Hermandad de Campoo de Suso y Los Tojos
EMBALSE DEL EBRO	6.711,00	6.711,00	Campoo de Yuso, Rozas de Valdearroyo y Campoo de En medio
HOCES DEL EBRO	4.080,00	4.080,00	Valderredible

Municipio	Nombre ZEPA
Campoo de Yuso	Embalse del Ebro
Campoo de Enmedio	Embalse del Ebro
Hermandad de Campoo de Suso	Sierra del Cordel y cabeceras del Nansa y del Saja
Rozas de Valdearroyo (Las)	Embalse del Ebro
Valderredible	Hoces del Ebro

Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Red Natura 2000, Dirección General de montes y conservación de la naturaleza, Consejeria Ganaderia, Pesca y Desarrollo Rural; Red Natura 2000 en España, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente; LICS, SIA Sistema Integrado de la Información del Agua.



ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS (ENP)

1.- PARQUE NATURAL SAJA BESAYA: Superficie: 24.500 has. (1% en Campoo Los Valles).

Descripción: Se encuentra en la zona centro-occidental de la Comunidad Autónoma, enmarcado por los rios Saja y Besaya. En su interior se encuentran los Montes de Ucieda y la Sierra de Barcena Mayor, donde se encuentra una de las mejores representaciones del bosque atlantico caducifolio. La cota inferior se encuentra en la zona noroeste del Parque en torno a los 256 m. mientras que la cota más alta se encuentra en el extremo sudoeste en el pico Ijan a 2.084 m. En la parte central se encuentra el único núcleo de población dentro del Parque, el singular pueblo de Barcena Mayor. Al norte de este pueblo se sitúan los cajigales de Quercus robur, que alcanzan el piso montano inferior hasta una altitud de 1.100 m. Al sur del núcleo y subiendo a través del piso montano aparece unas de las más importantes masas de hayedo (Fagus silvática) de la región en los montes de Saja, Barcena Mayor y Palombera, acompañados de serbales, mostajos y tejos. Junto a estos hay que destacar pequeños bosques de roble albar (Q. petraea) entre los 900 y 1200 m. En el Parque también se encuentran pequeñas manchas de rebollos o tocios (Q. pyrenaica), así como castaños y coníferas de Pinus silvestris y P. radiata. En el piso supramontano (1.300- 1.700 m), se encuentran unos pequeños abedulares (Betula celtiberica). En esta orla y camino de las brañas y pastizales de los puertos, del que destacamos

el de Sejos, están presentes los acebales (Ilex aquifolium), acompañados de espinos albares (Crataegus monogyna). Finalmente en el piso subalpino el paisaje esta presidido por las escobas (Genista florida) y los brezales de Erica arborea.

Los vertebrados que aprovechan los variados ambientes del Parque están bien representados. Del grupo de los mamíferos destacan, el venado (Cervus elaphus), el corzo (Capreolus capreolus), el jabalí (Sus scrofa), el lobo (Canis lupus)y la nutria (Lutra lutra). Y entre las aves, destacan el águila real (Aquila chrysaetos), y la perdiz pardilla (Perdix perdix). El oso (Ursus arctos) que a principios del siglo pasado ocupaba algunas áreas, solamente tiene una presencia errática.



ESPACIOS RED NATURA 2000

LUGARES DE IMPORTANCIA COMUNITARIA (LICS):

1.- LIC VALLES ALTOS DEL SAJA, NANSA, Y ALTO CAMPOO: Superficie: 51.098,51 has. (21 % en Campoo Los Valles).

Descripción: se trata del LIC de mayor superficie de toda la Red Natura 2000 en Cantabria. Abarca las cabeceras de los ríos Saja y Nansa, y las sierras de Peña Sagra, Cordel y Peña Labra. Es un área de media y alta montaña en la que se encuentra una buena representación de bosques caducifolios compuestos esencialmente de robles y hayas; y de pastizales de altura, que han sido durante siglos el sustento de una ganadería extensiva trashumante que aún persiste en la actualidad. Destaca la extensión de diferentes formaciones de brezal, que junto con los pastos, forman mosaicos de enorme valor ecológico, y que en el caso de los brezales con Erica mackaiana son clasificados como prioritarios por la Directiva. Entre a fauna sobresale la presencia en Alto Campoo del oso pardo en el límite oriental de su distribución en la Cordillera Cantábrica, así como otras especies menos populares como los murciélagos (algunos forestales como el Barbastella) o invertebrados indicadores de bosques maduros como la Rosalia. Este LIC cuenta también con una notable representación de plantas de la Directiva, como las dos especies de narcisos endémicas del Norte peninsular y típicas de pastos de montaña y hayedos húmedos.

Hábitats representados (Anejo I): *brezales secos europeos, hayedos acidófilos atlánticos con sotobosque de Ilex y a veces de Taxus, brezales húmedos atlánticos de zonas templadas de Erica ciliaris y Erica tetralix (hábitat prioritario), brezales oromediterráneos endémicos con aliaga, prados pirenaicos silíceos de Festuca eskia, brezales alpinos y boreales, bosques de Ilex aquifolium, desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos, formaciones herbosas con Nardus, con numerosas especies, sobre sustratos silíceos de zonas montañosas (hábitat prioritario), prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos, con notables orquídeas (hábitat prioritario), bosques mediterráneos de Taxus baccata, pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica, zonas subestépicas de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea (hábitat prioritario), prados ibéricos silíceos de Festuca indigesta, roquedos silíceos con vegetación pionera del Sedo-Scleranthion o del Sedo- albi-Veronicion dillenii, turberas bajas alcalinas, prados pobres de siega de baja altitud (Alopecurus pratensis, Sanguisorba officinalis), 'mires' de transición, bosques aluviales de Alnus glutinosa y Fraxinus excelsior (Alno-Padion, Alnion incanae, Salicion albae, hábitat prioritario), formaciones montanas de Cytissus purgans, megaforbios eútrofos higrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino, pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica, bosques de Castanea sativa, bosques galaico - portugueses con Quercus robur y Quercus pyrenaica.Taxones*



(Anejo II):

-Mamíferos: Ursus arctos (especie prioritaria), Galemys pyrenaicus, Lutra lutra, Rhinolophus euryale, Rhinolophus ferrum - equinum, Rhinolophus hipposideros, Barbastella barbastellus, Miniopterus schreibersi, Myotis bechsteini, Myotys emarginatus, Myotis myotis, Myothis blythii.

-Invertebrados: Elona quimperiana, Geomalacus maculosus, Euphydryas aurinia, Eriogaster catax, Lucanus cervus, Rosalia alpina (especie prioritaria)

-Plantas: Culcita macrocarpa, Trichomanes speciosum, Woodwardia radicans, Narcissus pseudonarcissus nobilis, Narcissus asturiensis.

-Anfibios y reptiles: Lacerta schreibersi, Discoglosus galganoi.

2.- LIC RÍO Y EMBALSE DEL EBRO: Superficie: 4.342,90 has.

Descripción: el Ebro, además del mayor río de la Península, es el único que, nacido en nuestra comunidad, vierte aguas al Mediterráneo. Este hecho, junto con la singularidad ecológica de las tierras del sur cántabro que atraviesa, determina que el LIC tenga características distintivas notables en el conjunto de Red Natura 2000 de la región. El espacio protegido engloba todo el recorrido del Ebro en Cantabria, incluyendo los ríos campurrianos que le alimentan en su nacimiento, así como el embalse que toma su nombre, y en el que destaca la presencia de la nutria. Aguas arriba del pantano el Ebro y sus afluentes son ríos de montaña con aguas claras y rápidas corrientes. La vegetación de ribera en estas zonas es poco abundante, y está compuesta sobre todo por saucedas, formaciones que constituyen en algunos casos hábitats contemplados en la Directiva. Aguas abajo, el río discurre encajado en hoces no muy profundas, sin conformar apenas llanura aluvial, hasta adentrarse en Valderredible, donde se ensancha el valle. En este tramo la vegetación de ribera se compone de alisedas entremezcladas con choperas y saucedas. El cangrejo autóctono, también incluido en la Directiva tiene en esta cuenca poblaciones relictas de gran valor de conservación y vitales para asegurar la pervivencia de la especie en nuestra Comunidad.



Hábitats representados (Anejo I): bosques aluviales de Alnus glutinosa y Fraxinus excelsior (Alnopadion, Alnion incanae, Salicion albae, hábitat prioritario), prados pirenaicos silíceos de Festuca eskia, formaciones herbosas con Nardus, con numerosas especies, sobre sustratos silíceos de zonas montañosas (hábitat prioritario), pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica, pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica, prados alpinos y subalpinos calcáreos, brezales húmedos atlánticos de zonas templadas de Erica ciliaris y Erica tetralix (hábitat prioritario), bosques galaico - portugueses con Quercus robur y Quercus pyrenaica, hayedos acidófilos atlánticos con sotobosque de Ilex y a veces de Taxus, brezales secos europeos, prados pobres de siega de baja altitud (Alopecurus pratensis, Sanguisorba officinalis), prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (Festuco - Brometalia) con notables orquídeas (hábitat prioritario), brezales oromediterráneos endémicos con aliaga, roquedos silíceos con vegetación pionera del Sedo-Scleranthion o del Sedo-albi-Veronicion dillenii, zonas subestépicas de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea (hábitat prioritario), ríos alpinos con vegetación leñosa en sus orillas de Salix eleagnos, bosques galería de Salix alba y Populus alba.

Taxones (Anejo II):

-Mamíferos: Galemys pyrenaicus, Lutra lutra.

-Invertebrados: Elona quimperiana, Maculinea nausithous, Euphydryas aurinia, Locanus cervus, Rosalia alpina (especie prioritaria), Austropotamobius pallipes.

-Peces: Chondrostoma toxostoma, Rutilus arcasii.

3.-LIC RÍO CAMESA; Superficie: 245,66 has.

Descripción: el río Camesa es el único río de Cantabria que pertenece a la cuenca del Duero y, como en el caso del Ebro, ello le dota de una notable singularidad ecológica a pesar de su modesta apariencia y extensión. Se trata de un curso fluvial de caudal generalmente de medio a bajo, que discurre por parajes cuyo aspecto es ya claramente de tipo mediterráneo.

Después de recibir las aguas de varios afluentes discurre perezosamente describiendo meandros hasta la proximidades de Mataporquera, configurando un paisaje de contrastes entre la abundante vegetación de ribera y el entorno relativamente árido. La calidad de sus aguas y el estado de conservación de sus riberas son excelentes en buena parte de su recorrido, destacando la presencia de bosques en los que se mezclan sauces y chopos. También son reseñables los pequeños humedales con carrizos que se desarrollan en zonas donde los relieves son prácticamente inexistentes. En sus aguas encontramos especies como la nutria, la bermejuela, o la boga de río, especies propias de ríos atlánticos o mediterráneos, lo que, junto con el Ebro, constituye una excepción dentro de Cantabria y otorga a este LIC un gran valor dentro del conjunto de la Red Natura 2000.

Hábitats representados (Anejo I): *bosques galaico - portugueses con Quercus robur y Quercus pyrenaica, brezales secos europeos, prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (Festuco - Brometalia) con notables orquídeas (hábitat prioritario), bosques galería de Salix alba y Populus alba, brezales oromediterráneos endémicos con aliaga, prados alpinos y subalpinos calcáreos, zonas subestépicas de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea (hábitat*

prioritario), prados pobres de siega de baja altitud.

Taxones (Anejo II)

-Mamíferos: Lutra lutra.-Invertebrados: Austropotamobius pallipes, Geomalacus maculosus, Euphydryas aurinia, Locanus cervus.

-Peces: Chondrostoma polylepis, Rutilus arcasii.

-Plantas: Narcissus asturiensis.



ZONAS DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES (ZEPAS):

1.-ZEPA SIERRA DEL HÍJAR: Superficie: 4.730 has.

Descripción: ocupando la falda norte de la Sierra de Hijar, desde el pico Cuchillón hasta el collado de Somahoz, este ZEPA se extiende por estribaciones más orientales y continentailzadas de la Cordillera Cantábrica. En nuestra región, lo que le confiere importancia ambiental como límite de distribución de muchas especies de avifauna de carácter atlántico, en un entorno dominado por los bosques de haya y roble y coronado en las cotas más altas por roquedos con escasa vegetación. Alberga poblaciones estables de perdiz pardilla, situándose éstas en el extremo oriental del área de distribución de la especie en la Cordillera, con densidades relevantes en las brañas y matorrales de la zona más alta, en la divisoria con Palencia. Además cuenta con la presencia de otras especies incluidas en la Directiva, siendo interesante la comunidad de rapaces, con la pervivencia del cada vez más raro alimoche, pequeño carroñero de coloración blanca y de comportamiento migrador. Los magníficos bosques de la umbría albergan una notable comunidad de aves forestales, con las dos especies de carpinteros representados en la Directiva (picamaderos negro y pico mediano), pero también de otros que sin estar recogidos en esa norma son muy raros en esta zona de la Península, como el pico menor. El carácter fronterizo desde un punto de vista bioclimático de la Sierra, se muestra por la presencia aquí de la totovía, pequeño pájaro típico de zonas abiertas, pero abundante sólo en la zona mediterránea.

Especies (Anejo I):

Pernis apivorus, Milvus migrans, Neophron percnopterus, Circaetus gallicus, Circus cyaneus, Falco peregrinus, Perdix perdix hispaniensis, Caprimulgus europaeus, Dryocopus martius, Dendrocopos medius, Lanius collurio, Pyrrhocorax pyrrhocorax, Lullula arborea.

2.-ZEPA SIERRA DEL CORDEL Y CABECERAS DEL NANSA Y DEL SAJA: Superficie: 16.244 has. (52 % en Campoo Los Valles)



Descripción: extendiéndose desde Peña Labra en su vertiente norte hasta el pico Liguardi y la sierra del Cordel, la ZEPA incluye el macizo de La Concilla, el Monte Saja y los Puertos de Sejos, encontrándose

aquí algunos de los mejores ejemplos de bosques caducifolios de Cantabria. Además, la alternancia de bosques, pastizales y brezales favorece la presencia de numerosas especies de aves y una gran diversidad ecológica, en la que el uso ganadero se convierte en un factor de dinamismo que debe conservarse e integrarse en la gestión de estos espacios. Alberga especies de alto valor de conservación de la Directiva, siendo muy significativas las poblaciones de perdiz pardilla que habitan los matorrales y pastos de las zonas altas y las comunidades de aves forestales muy bien representadas en las cabeceras del Nansa y Saja, que, a pesar de haber perdido no hace mucho tiempo, algunos elementos relevantes como el urogallo, conservan buenas densidades de otras especies como el picamaderos negro. Las campias y riberas aportan especies interesantes como el chotacabras gris, casi imperceptible debido a su comportamiento escondedizo, o el pequeño alcaudón dorsirrojo, relativamente frecuente y muy fácil de observar por su costumbre de otear desde el extremo de las ramas. Las cuencas del Nansa y del Saja albergan al martín pescador, otro indicador de calidad ambiental del territorio.

Especies (Anejo I):

Pernis apivorus, Milvus migrans, Neophron percnopterus, Circaetus gallicus, Circus cyaneus, Aquila chrysaetos, Hieraaetus pennatus, Falco peregrinus, Perdix perdix hispaniensis, Caprimulgus europaeus, Alcedo atthis, Dryocopus martius, Dendrocopos medius, Pyrrhocorax pyrrhocorax.

3.-ZEPA EMBALSE DEL EBRO

Superficie: 6.711 has.

Descripción: esta ZEPA se extiende por la totalidad de la superficie del Embalse del Ebro en Cantabria, siguiendo los límites del Refugio Nacional de Aves Acuáticas declarado desde mediados de los años 80; el sector del embalse que pertenece a Castilla y León ha sido designado también ZEPA por nuestros vecinos. Si bien es un humedal de origen artificial y relativamente reciente, la baja densidad humana y la escasa actividad que se desarrolla en los alrededores han permitido una rápida naturalización del medio, siendo ocupada por diferentes especies en función de los distintos hábitats que presenta. Sólo las fuertes oscilaciones de nivel que presenta durante su aprovechamiento comprometen y limitan su valor para las aves nidificantes, por lo que determinadas actuaciones concretas que permitan un nivel de inundación pueden aumentar notablemente la habitabilidad del humedal para este tipo de aves, como el ánade friso o el somormujo lavanco. El embalse es de gran importancia para el paso e invernda de múltiples especies de aves acuáticas, lo que justifica su designación como ZEPA, acogiendo cada invernada varios miles de aves acuáticas en función de la climatologia y del nivel de agua. De igual manera son relevantes las colonias de cigüeña blanca que se ubican en su perímetro, así como otras especies de medios abiertos no acuáticas.

Especies (Anejo I):

Ciconia ciconia, Platalea leucorodia, Caprimulgus europaeus, Alcedo atthis, Lanius collurio, Himantopus himantopus, Anthus campestris, Lullula arborea, Sylvia undata, Ixobrychus minutus.

4.-ZEPA HOCES DEL EBRO: Superficie: 4.080 has.

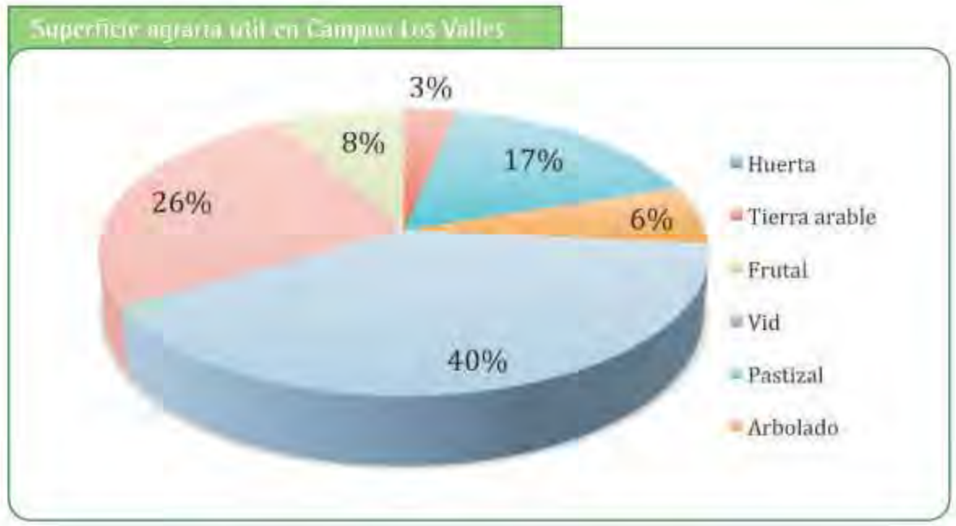
Descripción: en el extremo meridional de la región se dan condiciones climáticas de tipo mediterráneo en transición con la influencia atlántica, que se hace patente en la zona norte de Valderredible, muy próxima a la ZEPA. Esta situación fronteriza, unida a unas excelentes condiciones topográficas (fuertes escarpes calcáreos tallados por el Ebro) le confiere un alto valor como hábitat para la avifauna. La ZEPA incluye los páramos de La Lora y Bricia, así como el comienzo de las Hoces del Ebro, unidad ambiental que tiene mayor desarrollo en la provincia de Burgos, donde también ha sido designada ZEPA, por lo que su declaración también en Cantabria contribuye a proteger una de las mejores zonas del norte de España para la avifauna rupicola, muy en especial para rapaces como el buitre leonado, el alimoche o el águila real. La ZEPA cántabra destaca también por albergar también especies de la Directiva de filiación mediterránea, y por tanto, escasas o ausentes en el resto de la comunidad. Ejemplos significativos son los pequeños pájaros de las parameras y llanos cerealistas como la terrera común o la calandria, y otros más raros como el alcaraván o el escribano hortelano. Por estas razones, a pesar de su modesta extensión, es una de las de mayor singularidad ornitológica de las designadas en Cantabria.

Especies (Anejo I):

Milvus migrns, Neophron percnopterus, Gyps fulvus, Circaetus gallicus, Circus cyaneus, Aquila chrysaetos, Hieraaetus pennatus, Falco peregrinus, Burhinus oenicdemus, Caprimulgus europaeus, Alcedo atthis, Melanocorypha calandra, Calandrella brachydactyla, Lullula arborea, Sylvia undata,



Superficie Agraria Útil.



	Herbáceos		Leñosos		Pastos			Especies forestales	Otros no Agric.	Total
	huerta	tierra arable	frutal	vid	pastizal	arbolado	Arbustivo			
Anievas	0,6	11,5	1,9	-	663,2	60,7	733,7	556,4	72,2	2.100,3
Arenas de Iguña	0,4	82,6	0,6	-	1.782,41	1.333,4	3.163,3	1.907,6	405,4	8.675,5
Bárcena de Pie de Concha	0,3	16,9	0,1	-	443,7	54,7	1.227,7	1.112,5	211,1	3.067,0
Campoo de Yuso	-	15,2	0,1	-	2.004,9	122,3	2.954,6	1.127,2	2.751,6	8.975,9
Cieza	0,1	12,4	0,4	2,0	633,8	920,5	2.009,8	676,5	143,2	4.398,8
Campoo de Enmedio	1,2	38,0	0,1	-	2.832,5	210,8	3.707,7	1.412,1	893,0	9.095,4
Hdad. Campoo de Suso	1,8	8,3	0,1	-	3.184,1	42,7	13.849,4	4.615,9	594,1	22.296,4
Molledo	-	108,0	5,9	-	1.942,1	945,7	1.821,5	1.830,2	415,3	7.068,7
Pesquera	-	0,2	-	-	127,3	12,6	395,6	296,3	61,3	893,2
Las Rozas de Valdearroyo	-	9,7	0,2	-	331,6	8,5	2.653,8	1.023,4	1.703,3	5.730,5
San Miguel de Aguayo	-	4,2	-	-	986,4	10,5	1.149,5	1.144,2	298,8	3.593,5
Santiurde de Reinosa	-	12,2	-	-	738,4	18,8	1.122,9	1.024,6	189,2	3.106,2
Valdeolea	-	1.516,2	0,1	0,5	1.082,1	192,7	3.792,7	1.226,0	545,0	8.361,3
Valdeprado del Río	5,5	162,5	0,6	-	1.736,7	523,7	2.910,2	3.205,3	376,9	8.921,4
Valderredible	4,9	2.021,8	35,1	0,8	2.300,4	3.800,3	9.022,4	11.021,4	894,8	29.101,9
Reinosa	-	1,9	-	-	88,6	-	19,6	1,3	290,8	402,2
Total CAMPOO-LOS VALLES	14,8	4.021,6	45,2	3,3	20.878,2	8.257,9	50.534,4	32.180,9	9.846	125.788,2

Fuente: Fichas Caja España 2012. Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General del Catastro. Últimos datos disponibles 2012

Campoo Los Valles ocupa una cuarta parte del territorio de Cantabria, y aglutina más de 125.000 hectáreas de Superficie agraria Útil. Entre los grandes conjuntos de los usos del suelo agrario o forestal destacan ampliamente los aprovechamientos de pasto en sus diversas acepciones (pastizal, arbolado o arbustivo), que suman hasta 80.000 hectáreas, casi dos tercios del total, con especial incidencia en el alto Campoo, sobre terrenos del municipio de Campoo de Suso, en Valderredible, y en el entorno septentrional del pantano entre Yuso y En medio. Valdeolea, Valdeprado del Rio y Valderredible, por sus condiciones climatológicas y orográficas, casi meseteñas, aparecen con mayor número de hectáreas dedicadas a tierras arables y cultivos de huerta.

En general predomina la superficie dedicada a pasto, pero con masiva presencia arbustiva, estado vegetal previo al arbolado, reflejo de una actividad ganadera extensiva en retroceso. Teniendo en cuenta tal situación y el importante recurso forestal que puede suponer unido al espacio forestal (32.000 ha) se convierte en espacio potencial para un posible desarrollo industrial maderero y energético, muy importante recurso para la comarca.

En el terreno específicamente forestal de arbolado consolidado destacan Valderredible, con más de 11.000 ha y la Hermandad de Campo de Suso, con 4.600 ha, si bien entre ambos cubren 520 Km de superficie, un 10% del territorio regional.

Los cultivos herbáceos y leñosos en la mayoría de los casos son poco significativos. La superficie arable sólo adquiere relevancia en los municipios del Sur junto a las vegas de Ebro y Camesa.

Hay que señalar el espacio no agrícola que corresponde con el Embalse del Ebro y que resta el aprovechamiento agrario del territorio principalmente en Campoo de Yuso y Las Rozas de Valdearroyo.

Superficie desfavorecida.

Para analizar la potencialidad del suelo, además de las características agrológicas, los factores más limitantes son la pendiente y la altitud. Indicadores que se analizan a continuación:

Hipsometría: porcentaje de superficie por estratos de altura

MUNICIPIOS	Hasta 300 mts.	De 300 a 700 mts.	Mas de 700 mts.
Anievas	14,09	83,12	2,79
Arenas de Iguña	18,57	48,01	33,42
Bárcena de Pie De Concha	3,04	69,51	27,45
Campoo de Enmedio	0	0	100
Campoo de Yuso	17,79	67,11	15,1
Cieza	0	0,11	99,89
Campoo de Enmedio	0	0,09	99,91
Hermandad de Campoo De Suso	13,4	61,39	25,21
Molledo	0	43,39	56,61
Pesquera	0	0	100
Reinosa	0	0	100
Las Rozas de Valdearroyo	0	0	100
San Miguel de Aguayo	0	16,9	83,1
Santiurde de Reinosa	0	0,11	99,89
Valdeolea	0	0	100
Valdeprado del Río	0	0	100
Valderredible	0	2,21	97,79
Media Comarcal	4,18	24,50	71,32
Media Cantabria	35,15	24,51	41,86

Fte.: Elaboración propia a partir de datos del ICANE

La comarca se articula en dos amplios conjuntos: por un lado los municipios que pertenecen al valle del Besaya que, en general, presentan altitudes más modestas que los situados en Campoo. En este sentido, es preciso destacar que los municipios campurrianos presentan la práctica totalidad de su territorio por encima de los 700 metros de altitud. El 61,96% de la superficie comarcal se encuentre por encima de esta altitud, un porcentaje muy superior al de la media regional. En este sentido hay que tener en cuenta que estos municipios campurrianos, junto con sus vecinos del Sur (Valdeolea, Valdeprado del Río y Valderredible) son los situados a una mayor altitud en nuestra comunidad autónoma, en el contacto ya con los relieves de la meseta.

El intervalo de altitud entre 300 y 700 metros también recoge un gran porcentaje de la superficie comarcal, concretamente el 32,47%, valor también por encima de la media regional. Hay que destacar la gran superficie que ocupa este intervalo en los municipios de Anievas, Bárcena de Pie de Concha, Cieza y Molledo.

Por último, el intervalo más bajo, hasta 300 metros de altitud, apenas aparece representado en la comarca, suponiendo un valor marginal, comparado con el contexto regional, del 5,57% del territorio..

De este análisis de la hipsometría se desprende la considerable altitud media de la comarca, con terrenos frecuentemente por encima de los 700 metros, lo que condiciona el medio natural y las actividades económicas.

Pendientes: porcentaje de superficie por estratos de pendientes

MUNICIPIOS	% <30%	% 30 al 50%	>50%
Anievas	80,8	15,51	3,69
Arenas de Iguña	44,74	34,99	20,27
Bárcena de Pie De Concha	39,35	53,26	7,39
Campoo de Enmedio	85,14	9,55	5,32
Campoo de Yuso	88,96	6,88	4,16
Cieza	80,65	10,53	8,83
Campoo de Enmedio	85,14	9,55	5,32
Hermandad de Campoo De Suso	63,87	32,96	3,17
Molledo	54,36	37,77	7,87
Pesquera	67,04	9,98	22,98
Reinosa	100,00	0	0
Las Rozas de Valdearroyo	90,99	9,01	0
San Miguel de Aguayo	81,83	6,52	11,65
Santiurde de Reinosa	43,22	30,04	26,74
Valdeolea	92,91	6,05	1,04
Valdeprado del Río	91,35	7,57	1,08
Valderredible	90,29	6,8	2,91
Media Comarcal	73,79	17,94	8,28
Media Cantabria	67,47	20,45	12,36

Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE.







2.1.6. Justificación de la homogeneidad geográfica

La comarca ocupa un total de 1.265,48 km2. El relieve de la comarca está fuertemente condicionado por sus características litológicas y estructurales. Aún así, en éste ha influido en gran medida la acción de los agentes de modelado externo, en especial la incisión provocada por las aguas corrientes. Orográficamente se podría decir que se compone de tres grandes unidades: por un lado los municipios que pertenecen al valle del Besaya o Iguña.

Un relieve alomado, con altitudes que no superan los 1.300 m., sin grandes desniveles, pero en general abrupto y de fuertes pendientes. La fisiografía de este valle está claramente determinada por "horst" o bloques levantados, compactos y resistentes a la erosión, que han dado lugar a las conocidas "Hoces del Besaya". Al atravesar estos bloques dirección norte sur se encuentra la comarca de Campoo, que presenta una orografía más suave que la del valle del Besaya. Campoo está situado en la vertiente sur de la Cordillera Cantábrica, donde se conforma la cabecera del río Ebro.

Orográficamente destacan las cumbres que separan el conjunto del resto de Cantabria, siendo las principales los picos Tres Mares, Iján, Haro, Mediajo Frío y Peñas Gordas, que lo separan, respectivamente, de los valles del Nansa, Saja, Besaya y Pas. En el área oeste de Campoo hay que destacar la Sierra de Peña Labra e Hijar, que actúa de divisoria de aguas entre las vertientes atlántica y mediterránea. Así mismo ocurre al sur de la comarca, puesto que el pico Eudino divide también estas vertientes.

La comarca se caracteriza por un relieve suave y alomado, especialmente en la zona de Campoo y los valles del Sur. Como reflejo de esa fisiografía son generalizados los rangos de pendiente más baja, alcanzando la media comarcal el 73,47% de su superficie con pendientes inferiores 30%. Valderredible, Las Rozas de Valdearroyo, Valdeprado del Río y Valdeolea, cuentan con más del 90% de la superficie municipal con pendientes inferiores al 30%. Este rango de pendientes también ocupan una gran mayoría del territorio en los municipios de Anievas, Campoo de Yuso, Enmedio, Cieza y San Miguel de Aguayo.

Por lo que se refiere al intervalo de pendientes entre el 30 y el 50%, la comarca se encuentra ligeramente por debajo de la media regional, y encuentra su mayor representatividad en Bárcena de Pie de Concha, Arenas de Iguña, la Hermandad de Campoo de Suso y Molledo.

Por último, y como es lógico debido a la suavidad de los relieves del centro y Sur de la comarca, los terrenos con pendientes superiores al 50% no son frecuentes, desarrollándose únicamente sobre el 8,28% de la superficie comarcal, lo que la sitúa por debajo de la media regional. Únicamente hay que destacar un desarrollo considerable de estas pendientes en los municipios de Arenas de Iguña, Pesquera y Santiurde de Reinosa, donde ocupan más del 20% de la superficie municipal.



La zona de el Besaya se encuentra rodeada por cumbres de poca altitud, por el este el valle del Pas, entre las que están Mediajo Frío, Castrucos y Cildá. De Campoo lo separa la Cordillera Cantábrica, a través de la Sierra del Escudo, que conforma cumbres romas y redondeadas que no alcanzan grandes altitudes. En cambio, la divisoria entre este valle y su vecino del oeste, el del Saja, muestra unas cumbres más escarpadas, entre las que hay que destacar Obios y El Moral, aquí la orografía del fondo del valle es más suave, debido a la presencia del modelado fluvial, a través de terrazas y llanuras aluviales. Al margen de estos bordes montañosos, esta zona se caracteriza por el amplio desarrollo

del modelado fluvial, que ha trazado una orografia de carácter suave, con abundante presencia de terrazas y llanuras aluviales.

Los municipios campurrianos presentan prácticamente la totalidad de su territorio por encima de los 700 metros de altitud. Ello hace que el 61,96% de la superficie comarcal se encuentre por encima de esta altitud, un porcentaje muy por encima de la media regional. En este sentido hay que tener en cuenta que estos municipios campurrianos, junto con sus vecinos del sur entre 800 y 1.100 m. son los situados a una mayor altitud en nuestra comunidad autónoma, debido a su situación de zona de conexión con la meseta.



Se trata de una gran franja de la vertiente centro-sur de la Cordillera Cantábrica con caracteristicas de espacios de media montaña y meseta. Por tanto coincide, con la divisoria de aguas entre las vertientes mediterránea y atlántica.

2.2. DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ESTRATEGIA

2.2.1. Población (por municipios y entidades menores) y su evolución.

Población por municipios 2015	Superficie Km2	Población	Densidad Hab/km2	Capital
Anievas	20,9	327	15,65	Cotillo
Arenas de Iguña	86,82	1.775	20,44	Arenas de Iguña
Bárcena de Pie de Concha	30,53	735	24,07	Bárcena de Pie de Concha
Campoo de Yuso	89,72	668	7,45	Costana, la
Cieza	44,07	576	13,07	Villayuso
Campoo de Enmedio	91,06	3.795	41,68	Matamorosa
Hermandad de Campoo de Suso	222,65	1.687	7,58	Espinilla
Molledo	71,07	1.612	22,68	Molledo
Pesquera	8,93	74	8,29	Pesquera
Rozas de Valdearroyo (Las)	57,35	281	4,90	Rozas, Las
San Miguel de Aguayo	35,99	174	4,83	San Miguel de Aguayo
Santiurde de Reinosa	30,98	285	9,20	Santiurde de Reinosa
Valdeolea	83,72	1.055	12,60	Mataporquera
Valdeprado del Río	89,33	321	3,59	Arroyal
Valderredible	298,24	1.010	3,39	Polientes
Reinosa*	4,12	9.804	2.379,61	Reinosa
TOTAL COMARCA (incluido Reinosa)	1.265,48	24.179	161,19	
TOTAL COMARCA (excluido Reinosa)	1.261,40	14.375	13,29	
CANTABRIA	5.326,00	588.656	111,00	

Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2015

En la relación de términos municipales, la densidad de población, que es la relación entre superficie y población muestra la diferencia entre el núcleo urbano de Reinosa y el resto de comarca. Lo que altera la cifra media de densidad. La falta de espacio para el desarrollo urbanistico de este núcleo, que actúa de capital comarcal, sobre todo de la zona de Campoo y los valles del sur ha favorecido que en los últimos años sus municipios aledaños, Hermandad de Campoo de Suso, Campoo de Yuso y sobre todo Campoo de Enmedio, hayan frenado notablemente el descenso demográfico, incluso analizando los últimos años de forma anual y durante el último periodo, los datos reflejan un aumento. Aumento que en algunos casos se ha constatado a través de la construcción de nuevas viviendas unifamiliares, en forma de urbanizaciones, que proliferaron antes del parón urbanistico iniciado en el periodo 2010-2011.

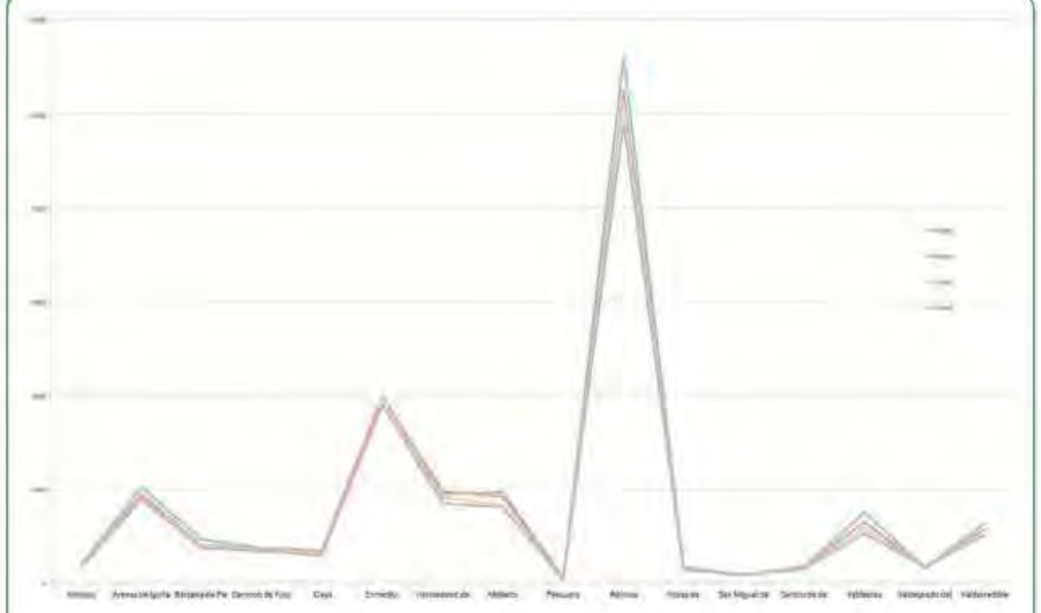
Los municipios más alejados por las grandes líneas de comunicación, especialmente la Autovia de la Meseta A-67, han acusado tal circunstancia. Agravado por los cambios de modelo económico iniciados en los años 80 por la perdida de importancia del sector primario en beneficio al comienzo de la industria, con Reinosa a la cabeza y de servicios en la actualidad. Con el mismo núcleo urbano receptor de dicho desarrollo.

Evolución de la población por municipios

	2000	2005	2010	2015
Anievas	381	381	363	327
Arenas de Iguña	2.041	1.897	1.814	1.775
Bárcena de Pie de Concha	922	805	788	735
Campoo de Yuso	739	727	706	668
Cieza	682	664	615	576
Enmedio, Campoo de	3.972	3.967	3.813	3.795
Hermandad de Campoo de Suso	1.895	1.944	1.809	1.687
Molledo	1.935	1.836	1.655	1.612
Pesquera	95	79	72	74
Rozas de Valdearroyo, Las	325	301	271	281
San Miguel de Aguayo	158	144	159	174
Santiurde de Reinosa	321	342	293	285
Valdeolea	1.503	1.293	1.176	1.055
Valdeprado del Río	312	315	306	321
Valderredible	1.261	1.148	1.098	1.010
Reinosa*	11.193	10.523	10.277	9.804
TOTAL	27.735	26.366	25.215	24.179

Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2015

Evolución de la población por municipios

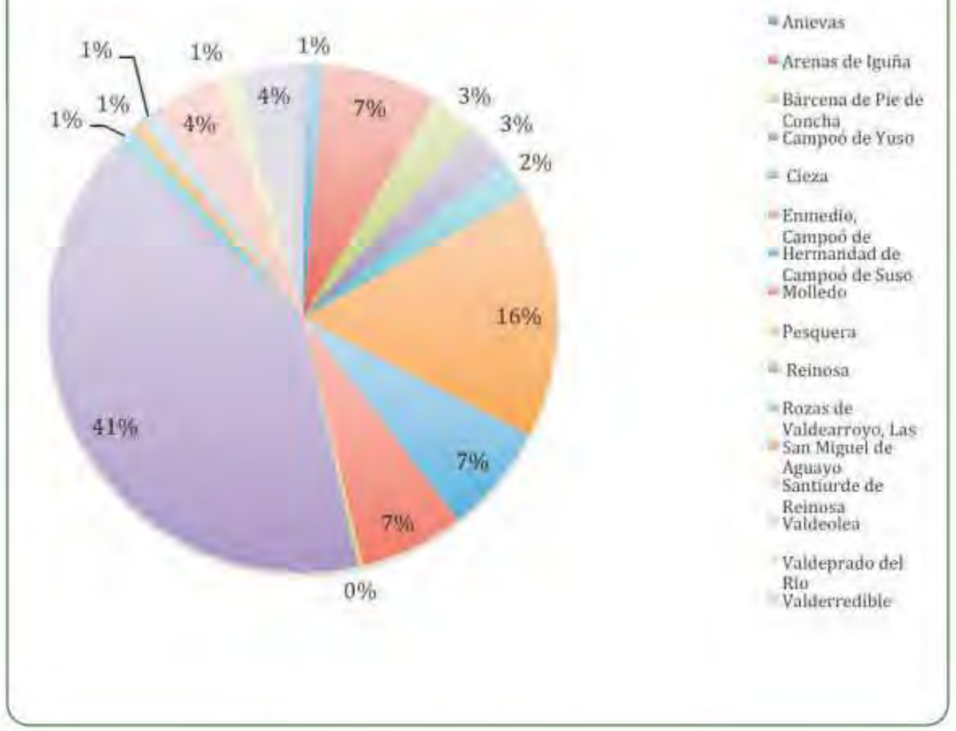


Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2015

La pérdida de población es la línea general tomando datos absolutos, incluso Reinosa ha perdido población. En todos lo casos que presentan descenso las cifras rondan el 20% y el 30% de pérdida.

El éxodo rural producido en el conjunto de la región no ha sido mas severo en la comarca Campoo Los Valles, donde hay municipios que están en un descenso poblacional sin previsión de recuperación al menos a medio plazo. El modelo económico actual, donde el sector primario es minoritario ha favorecido la salida especialmente de gente joven que ha buscado su futuro profesional en la industria y en los servicios.

Población comarcal por municipio, 2014.



Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2015

Aquellos municipios cercanos a núcleos industriales como Reinosa o Los Corrales de Buelna para la subcomarca Iguña-Anievas-Cieza sufren un descenso menos acelerado, sobre todo en los últimos 4 años, que los alejados Valderredible y especialmente Valdeolea con algunas singularidades como Pesquera o San Miguel de Aguayo donde por diferentes motivos en uno ha decrecido la población y en otro ha aumentado. La falta de servicios en un caso y la construcción de nuevas viviendas en otro así como de nuevos nacimientos en otro hacen variar los resultados.

2.2.1. Evolución de la población en entidades menores.

Anievas:



	2007	2015
BARRIOPALACIO	102	96
CALGA	46	40
COTILLO	130	108
VILLASUSO	82	83
ANIEVAS TOTAL	360	327

Fuente. Nomenclátor de Cantabria. ICANE 2015

El municipio de Anievas ha perdido efectivos en todos lo pueblos salvo un leve repunte en Villasuso. En los últimos años se ha frenado el descenso por la reciente llegada de población foránea y por la construcción de viviendas de protección oficial.

Arenas de Iguña

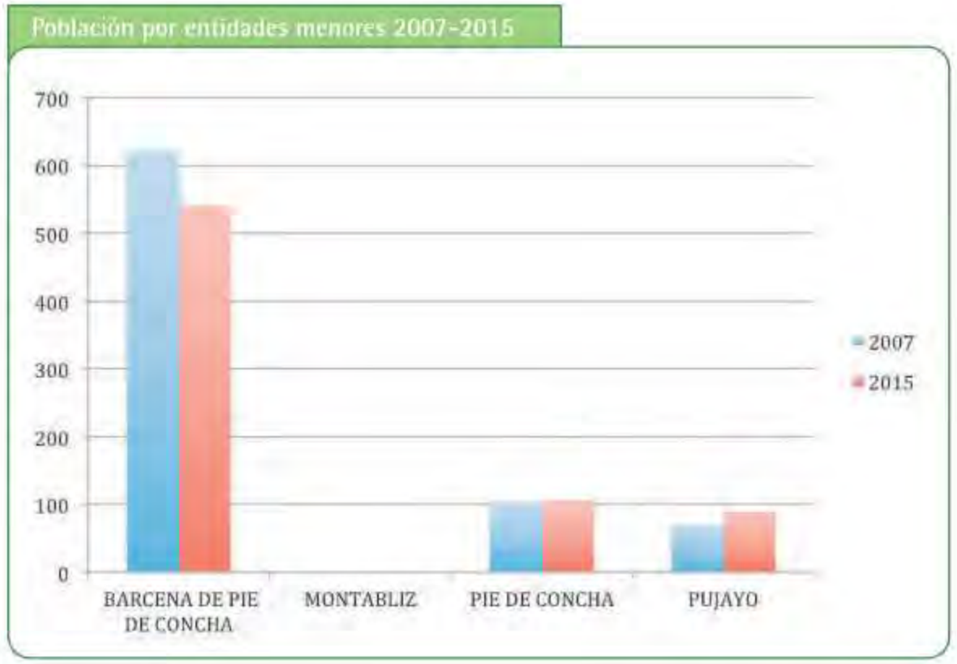


	2007	2015
ARENAS DE IGUÑA	589	595
BOSTRONIZO	128	111
COHIÑO	70	61
FRAGUAS (LAS)	164	133
LLARES (LOS)	46	40
PALACIO	41	34
PEDREDO	230	217
SAN CRISTOBAL	171	161
SAN JUAN DE RAICEDO	136	127
SAN VICENTE DE LEON	57	62
SANTA AGUEDA	6	5
SERNA (LA)	229	229
ARENAS DE IGUÑA TOTAL	1867	1775

Fuente. Nomenclátor de Cantabria. ICANE 2015

El núcleo de Arenas de Iguña polariza la mayor parte de población, reforzado por la reciente construcción de casi 100 viviendas de protección en dicho núcleo. Que es además donde se reúnen los servicios públicos asi como el comercio. Algunos pueblos han perdido la presencia de habitantes casi hasta su desaparición como el caso de Santa Águeda.

Bárcena de Pié de Concha

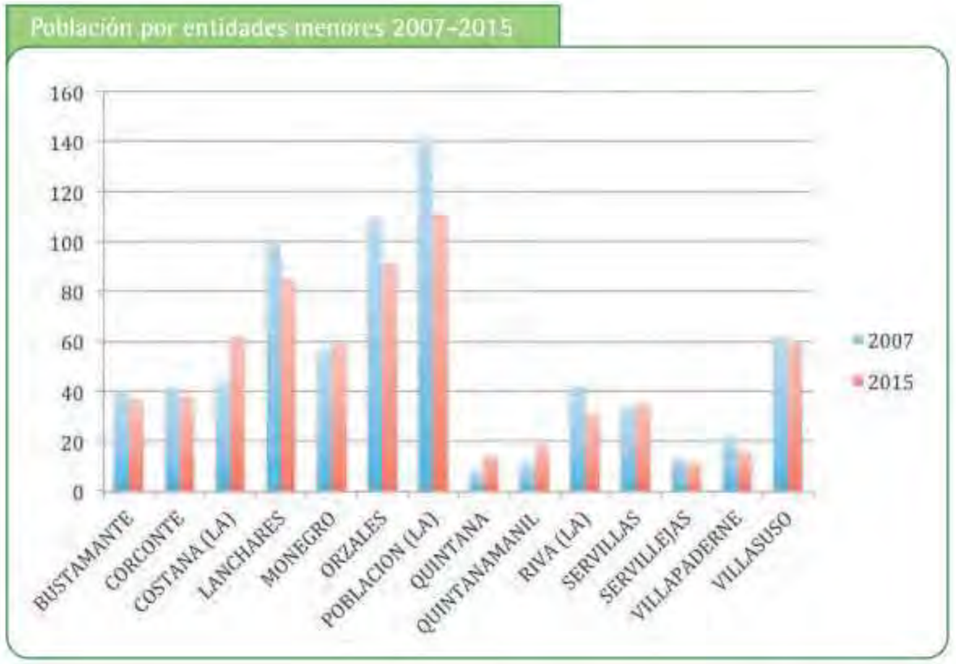


	2007	2015
BARCENA DE PIE DE CONCHA	622	541
MONTABLIZ	0	0
PIE DE CONCHA	103	106
PUJAYO	69	88
BARCENA DE PIE DE CONCHA TOTAL	794	735

Fuente. Nomenclátor de Cantabria. ICANE 2015

El grueso de la población de Bárcena de Pié de Concha se encuentra en el pueblo que da nombre al municipio. A pesar de que la reciente construcción de conjuntos de viviendas no ha servido para mejorar los resultados estadísticos.

Campoo de Yuso

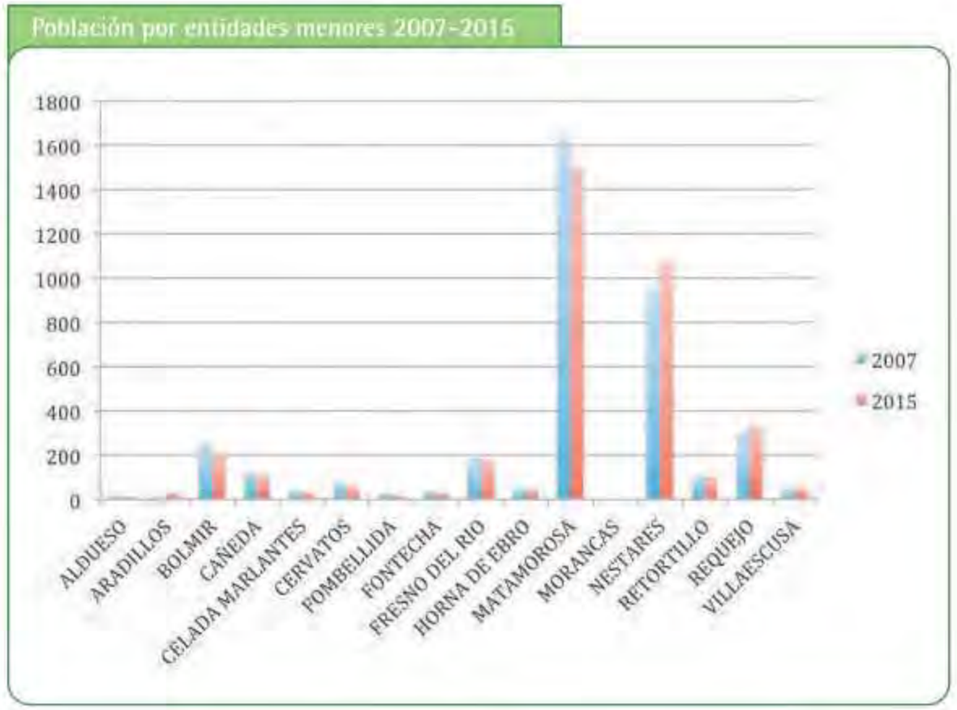


	2007	2015
BUSTAMANTE	40	37
CORCONTE	42	38
COSTANA (LA)	44	62
LANCHARES	100	85
MONEGRO	56	59
ORZALES	109	91
POBLACION (LA)	141	111
QUINTANA	8	14
QUINTANAMANIL	11	19
RIVA (LA)	42	31
SERVILLAS	34	35
SERVILLEJAS	13	11
VILLAPADERNE	22	16
VILLASUSO	62	59
CAMPOO DE YUSO TOTAL	724	668

Fuente. Nomenclátor de Cantabria. ICANE 2015

Todos los núcleos salvo La Costana pierden población, donde se ha incrementado. A pesar de ello el saldo sigue siendo negativo en 56 habitantes.

Campoo de Enmedio

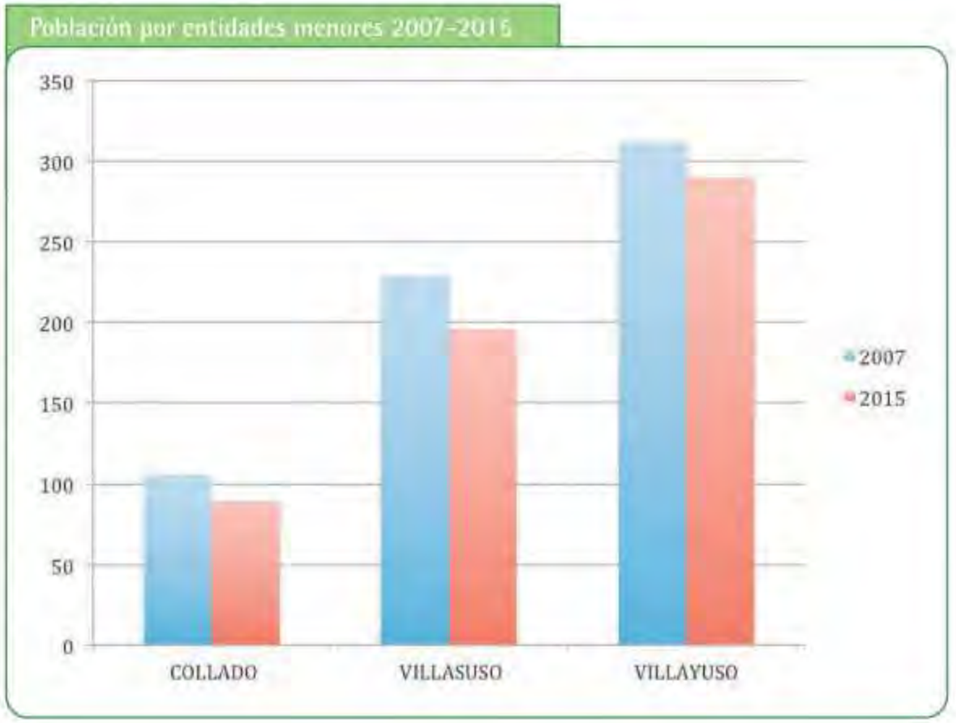


	2007	2015
ALDUESO	18	16
ARADILLOS	25	31
BOLMIR	255	210
CAÑEDA	128	109
CELADA MARLANTES	42	31
CERVATOS	81	60
FOMBELLIDA	29	18
FONTECHA	37	33
FRESNO DEL RIO	189	176
HORNA DE EBRO	54	48
MATAMOROSA	1626	1499
MORANCAS	4	3
NESTARES	950	1074
RETORTILLO	105	105
REQUEJO	302	326
VILLAESCUSA	57	56
CAMPOO DE ENMEDIO TOTAL	3.902	3.795

Fuente. Nomenclátor de Cantabria. ICANE 2015

Matamorosa y Nestares son los pueblos más poblados del municipio, ambos suman el 67,80% del total. Nestares y Requejo son los únicos núcleos que han crecido en la serie analizada. En un caso por la acogida de población que pierde Reinosa por la falta de vivienda y su alto precio y Requejo por la construcción de viviendas de protección a las que se ha acogido un importante número de población joven.

Cieza

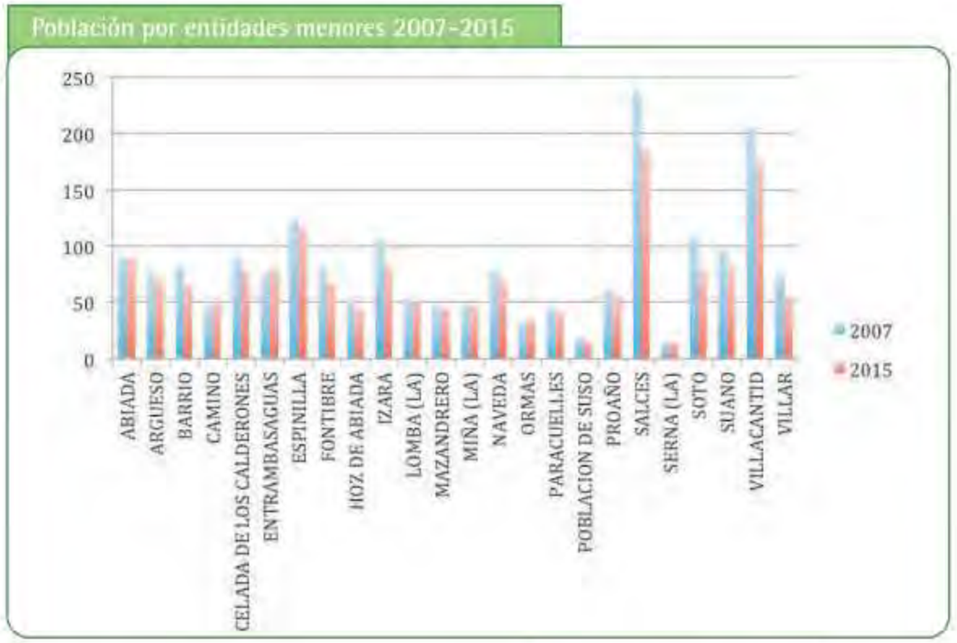


	2007	2015
COLLADO	106	90
VILLASUSO	229	196
VILLAYUSO	312	290
CIEZA TOTAL	647	576

Fuente: Nomenclátor de Cantabria. ICANE 2015

El municipio de Cieza pierde habitantes en todos sus núcleos, curiosamente su pueblo más importante es el que mas descenso presenta.

Hermandad de Campoo de Suso

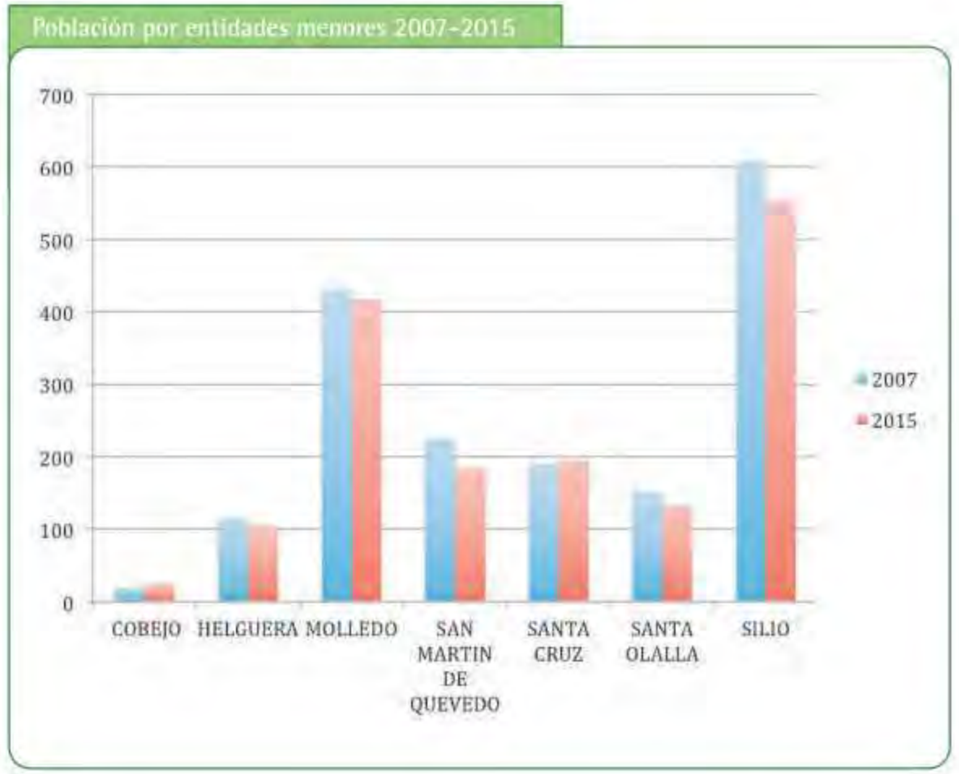


	2007	2015
ABIADA	90	90
ARGUESO	77	69
BARRIO	82	66
CAMINO	47	51
CELADA DE LOS CALDERONES	90	78
ENTRAMBASAGUAS	75	81
ESPINILLA	123	116
FONTIBRE	82	67
HOZ DE ABIADA	53	45
IZARA	107	82
LOMBA (LA)	52	51
MAZANDRERO	47	45
MIÑA (LA)	48	47
NAVEDA	78	68
ORMAS	32	35
PARACUELLES	46	41
POBLACION DE SUSO	19	16
PROAÑO	61	54
SALCES	238	184
SERNA (LA)	15	14
SOTO	109	77
SUANO	96	81
VILLACANTID	206	174
VILLAR	76	55
HOAD. DE CAMPOO DE SUSO TOTAL	1949	1687

Fuente. Nomenclátor de Cantabria. ICANE 2015

Salces y Villacantid son los núcleos más poblados pero todos se muestran en retroceso poblacional.

Molledo

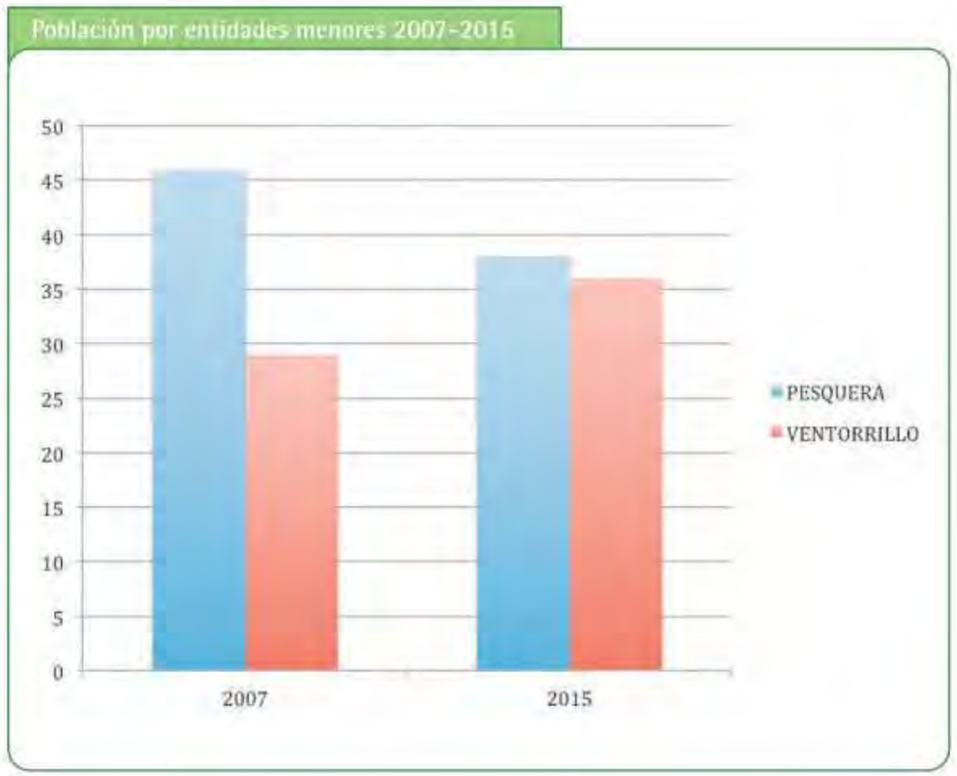


	2007	2015
COBEJO	20	25
HELGUERA	116	105
MOLLEDO	432	417
SAN MARTIN DE QUEVEDO	225	185
SANTA CRUZ	190	195
SANTA OLALLA	151	133
SILIO	608	552
MOLLEDO TOTAL	1742	1612

Fuente. Nomenclátor de Cantabria. ICANE 2015

Molledo y Silió suman el 60%, en un caso se trata de la capital del municipio y una de las cabeceras de la comarca de Iguña y Silió donde más viviendas nuevas se han construido en el último periodo, principalmente para jóvenes del mismo pueblo que han optado por quedarse a vivir allí.

Pesquera

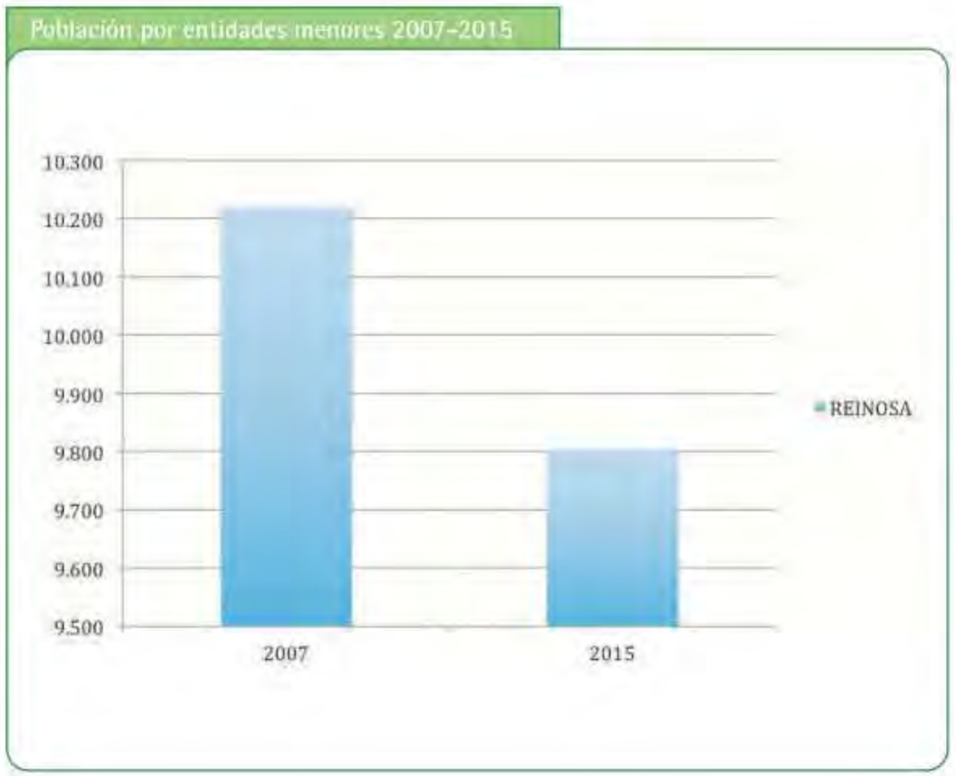


	2007	2015
PESQUERA	46	38
VENTORRILLO	29	36
PESQUERA TOTAL	75	74

Fuente. Nomenclátor de Cantabria. ICANE 2015

Pesquera es uno de los pueblos con menos población de Cantabria y de no revertirse la situación en pocos años puede verse prácticamente despoblado.

Reinosa



	2007	2015
REINOSA TOTAL	10.220	9.804

Fuente. Nomenclátor de Cantabria. ICANE 2015

La capital urbana de la comarca pierde efectivos anualmente, que en muchos casos son recibidos en los municipios colindantes. El alto precio y escasez de vivienda es un factor limitante asi como la falta de suelo urbano.

Las Rozas de Valdearroyo



	2007	2015
AGUILERA (LA)	31	22
ARROYO	96	104
BIMON	22	15
BUSTASUR	39	33
LLANO	44	31
RENEDO	13	12
ROZAS (LAS)	25	28
VILLANUEVA	37	36
ROZAS DE VALDEARROYO (LAS) TOTAL	307	281

Fuente. Nomenclátor de Cantabria. ICANE 2015

Otro caso de municipios con escasa población que pierde habitantes año tras año. Su capital Arroyo ha crecido levemente quizá por el traslado de algún vecino de los pueblos más alejados.

San Miguel de Aguayo

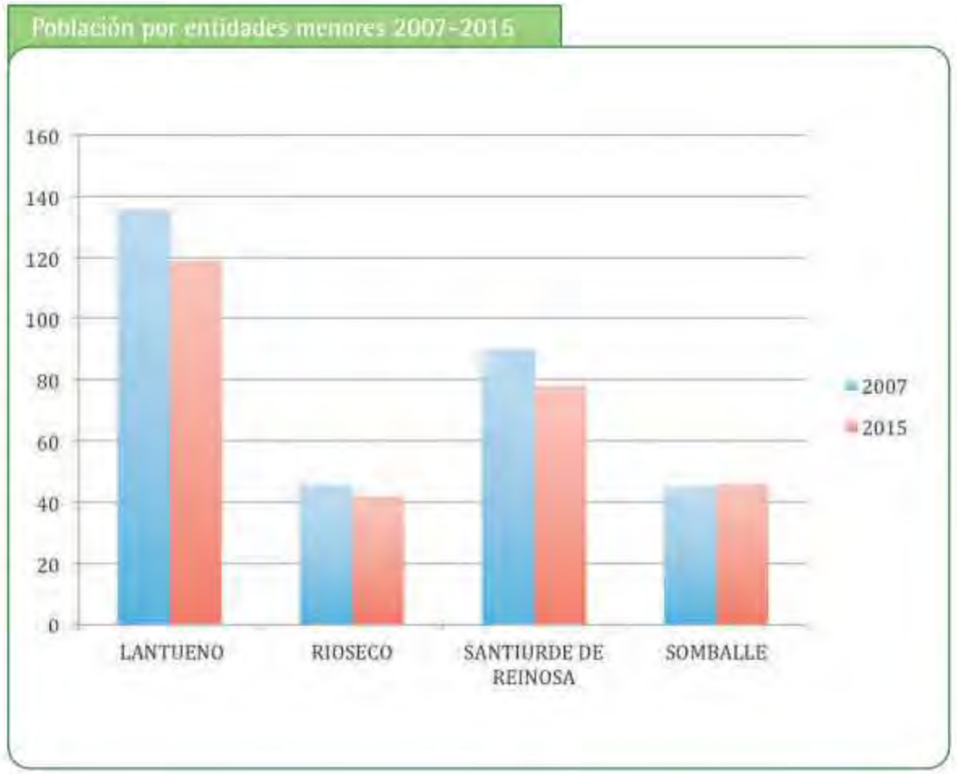


	2007	2015
SAN MIGUEL DE AGUAYO	88	92
SANTA MARIA DE AGUAYO	54	75
SANTA OLALLA DE AGUAYO	7	7
SAN MIGUEL DE AGUAYO TOTAL	149	174

Fuente. Nomenclátor de Cantabria. ICANE 2015

Uno de los pocos casos dentro de la comarca Campoo Los Valles donde se ha producido un incremento de población, en este caso por la llegada de vecinos neorrurales y por la reciente creación de viviendas públicas en alquiler a un precio muy asequible.

Santiurde de Reinosa

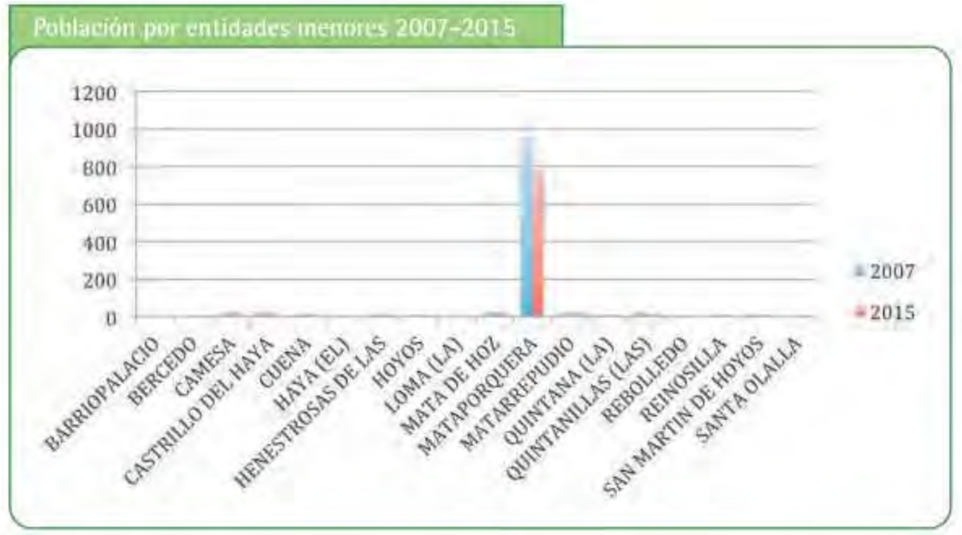


	2007	2015
LANTUENO	136	119
RIOSECO	46	42
SANTIURDE DE REINOSA	90	78
SOMBALLE	45	46
SANTIURDE DE REINOSA TOTAL	317	285

Fuente. Nomenclátor de Cantabria. ICANE 2015

Siguiendo la tónica general de los municipios más pequeños Santiurde de Reinosa también pierde población con un leve crecimiento en el pueblo de Somballe probablemente por el nacimiento de un niño.

Valdeolea

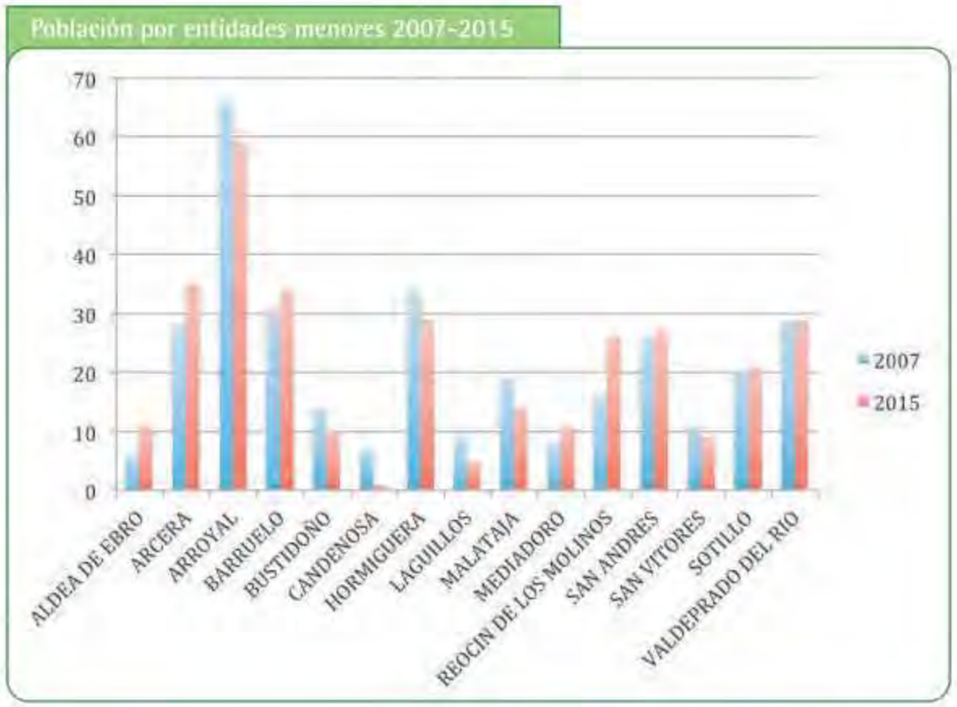


	2007	2015
BARRIOPALACIO	9	6
BERCEDO	8	8
CAMESA	24	26
CASTRILLO DEL HAYA	27	23
CUENA	19	16
HAYA (EL)	5	5
HENESTROSAS DE LAS QUINTANILLAS (LAS)	16	12
HOYOS	12	13
LOMA (LA)	5	5
MATA DE HOZ	30	25
MATAPORQUERA	963	787
MATARREPUDIO	27	27
QUINTANA (LA)	11	14
QUINTANILLAS (LAS)	26	16
REBOLLEDO	8	7
REINOSILLA	11	11
SAN MARTIN DE HOYOS	15	12
SANTA OLALLA	6	5
VALDEOLEA TOTAL	1265	1054

Fuente. Nomenclátor de Cantabria. ICANE 2015

La vida social y económica se centra en el núcleo de Matamorosa de un modo extraordinario. Casi el 75% de la población se concentra en este pueblo, mientras en otros pueblos la presencia de habitantes apenas es simbólica, caso de Santa Olalla, El Haya o La Loma.

Valdeprado del Rio

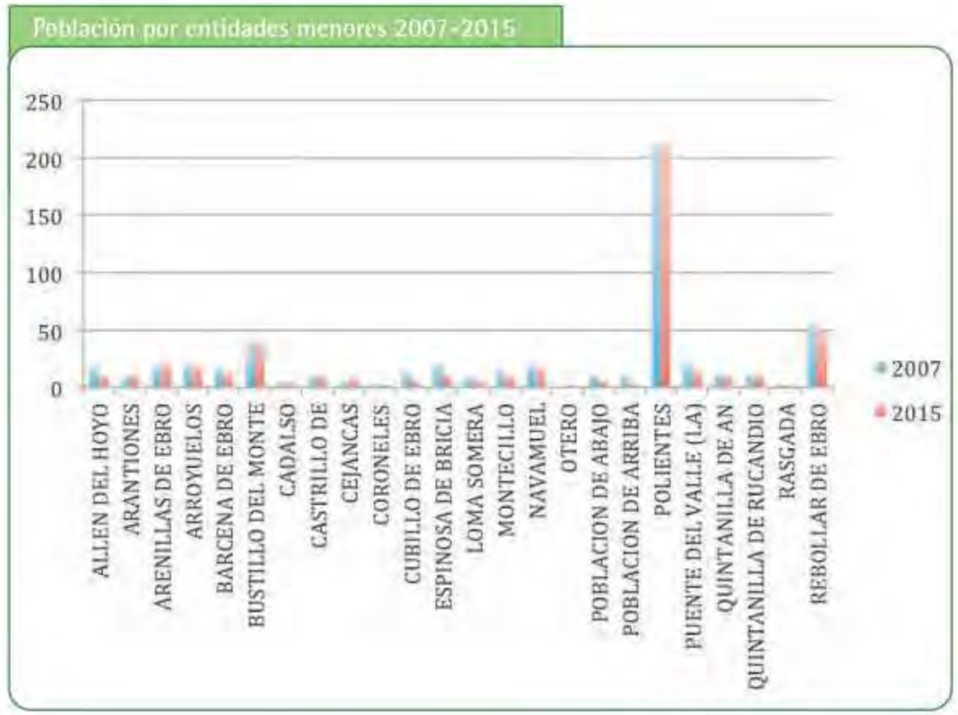


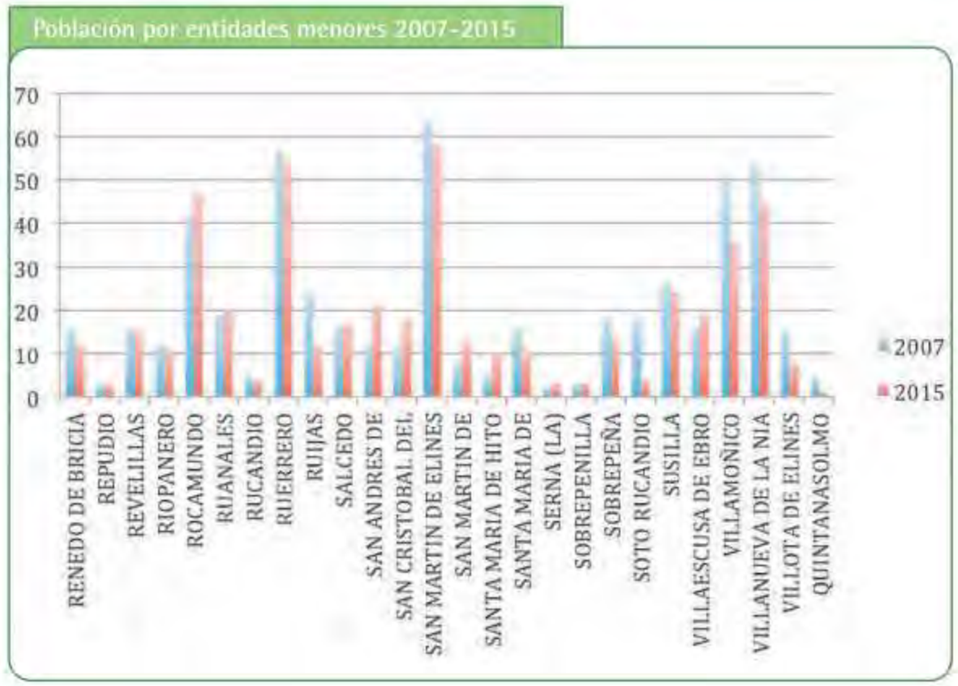
	2007	2015
ALDEA DE EBRO	6	11
ARCERA	28	35
ARROYAL	66	59
BARRUELO	31	34
BUSTIDOÑO	14	10
CANDENOSA	7	1
HORMIGUERA	34	29
LAGUILLOS	9	5
MALATAJA	19	14
MEDIADORO	8	11
REOCIN DE LOS MOLINOS	16	26
SAN ANDRES	26	27
SAN VITORES	11	9
SOTILLO	20	21
VALDEPRADO DEL RIO	29	29
VALDEPRADO DEL RIO TOTAL	324	321

Fuente. Nomenclátor de Cantabria. ICANE 2015

Al igual que en el caso de Valdeolea en este municipio también aparecen pueblos prácticamente despoblados pero en este caso con más equilibrio entre todos. Con una media de 20 habitantes donde nos se superan los 66 en Arroyal y el siguiente más poblado que es Barruelo llega a los 31.

Valderredible





	2007	2015
ALLEN DEL HOYO	19	10
ARANDIONES	10	11
ARNILLAS DE EBRO	18	22
ARNUCHELOS	21	18
BARCENA DE EBRO	18	13
BUSTILLO DEL MONTE	39	38
CADALSO	4	4
CASERILLO DE VALDEOMAR	10	11
CEJANCAS	4	9
CORONILES	3	2
CUBILLO DE EBRO	14	7
ESPINOSA DE BRICIA	20	11
LOMA SOMERA	9	7
MONTECILLO	16	10
NAVAMUEL	21	17
OTERO	1	2
POBLACION DE ABAJO	11	6
POBLACION DE ARRIBA	11	3
POLIENTES	211	212
PUENTEDEL VALLE (LA)	21	15
QUINTANILLA DE AN	12	10
QUINTANILLA DE RUCANDIO	12	12
RASGADA	3	1
REBOLLAR DE EBRO	56	49
REALEJO DE BRICIA	16	12
REPUDIO	3	3
REVELILLAS	16	15
RIOPANERO	12	11
RUCAMUNDO	42	47
RUJAMALES	19	20
RUCANDIO	5	4
RUERRERO	57	54
RUJAS	24	12
SALCEDO	16	17
SAN ANDRES DE VALDEOMAR	12	21
SAN CRISTOBAL DEL MONTE	11	18
SAN MARTIN DE ELINES	64	58

Fuente. Nomenclátor de Cantabria. ICANE 2015

	2007	2015
SAN MARTIN DE ELINES	64	58
SAN MARTIN DE VALDEOMAR	8	13
SANTA MARIA DE HITO	5	10
SANTA MARIA DE VALVERDE	16	11
SERNA (LA)	2	3
SOBREPENILLA	3	3
SOBREPEÑA	18	13
SOTO RUCANDIO	18	4
SUSILLA	26	24
VILLAESCUSA DE EBRO	16	19
VILLAMOÑICO	50	36
VILLANUEVA DE LA NIA	54	45
VILLOTA DE ELINES	15	8
QUINTANASOLMO	5	1
VALDERREDIBLE TOTAL	1097	982

Fuente. Nomenclátor de Cantabria. ICANE 2015

Valderredible es el municipio de Cantabria con más entidades menores, concretamente 52 núcleos. La capital se encuentra en Polientes y tiene 212 habitantes. Pero llama la atención la gran dispersión y atomización poblacional, en forma de muchos pueblos con poca población en algunos casos simbólica como Otero, La Serna, Rasgada, Sobrepenilla. Sobreviven los más próximos a la carretera general que comunica la comarca con la autovia de la Meseta.

2.2.2. Estructura municipal con entidades singulares de población.

La comarca Campoo Los Valles funcionalmente se divide en tres subcomarcas, al norte el Valle de Iguña compuesto por Anievas, Arenas de Iguña, Bárcena de Pié de Concha, Molledo y Cieza. Salvo para las gestiones propias de los Ayuntamientos el resto de servicios a la población: comercio, entidades bancarias, centros de ocio, actividades culturales, estaciones de tren o conexiones de autobús se encuentran en los núcleos de Arenas de Iguña y Molledo que centralizan estos servicios.

En el caso de necesidad de otros servicios carentes en la comarca la práctica habitual es cubrir tales necesidades en el cercano núcleo urbano de Los Corrales de Buelna con quien el municipio de Cieza se ve más próximo para todo tipo de actividad.

En el caso de Reinosa y su entorno, concretamente Campoo de Enmedio, Campoo de Yuso, Hermandad de Campoo de Suso, Santiurde de Reinosa, San Miguel de Aguayo, Pesquera y Las Rozas de Valdearroyo toda la organización administrativa, social y de servicios se concentra en el núcleo urbano de Reinosa.

Los muncipios del sur, Valdeprado del Río, Valdeolea y Valderredible por la gran distancia que existe entre las dos capitales, Polientes para Valderredible y Mataporquera para Polientes cada una de ellas agrupa el máximo de servicios posible para cada municipio siendo también Polientes la referencia del municipio de Valdeprado del Río.

Mataporquera es un caso singular ya que el pueblo se creó y desarrollo entorno a la empresa cementera Alfa. En los años previos a la crisis tuvo un gran desarrollo por la construcción, situación que ha variado en el periodo analizado por lo que muestra un descenso demográfico.

Estos municipios del sur utilizan Aguilar de Campoo, capital de la Montaña Palentina como núcleo para realizar gestiones y actividades comerciales y sociales con mayor frecuencia que con cualquier otro núcleo de Cantabria.

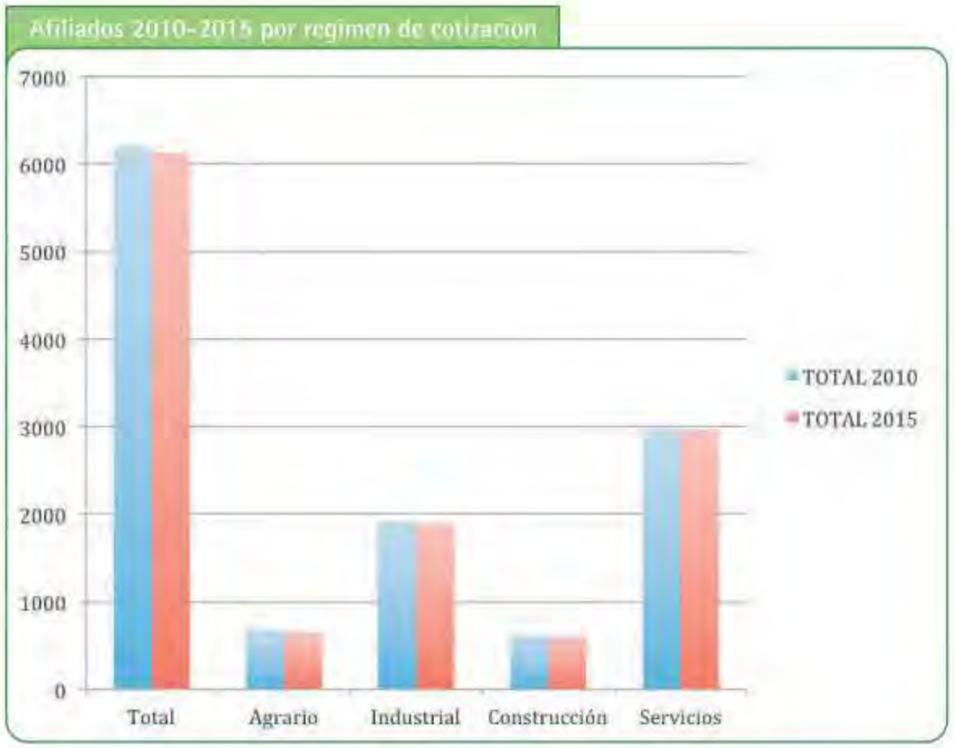
REFERENCIA PUNTO 2.1.3. Ámbito geográfico de actuación desglosado por municipios, núcleos, superficie, población, y densidad y entidades locales asociadas.



2.2.3. Empleo y actividad económica.

Para presentar este apartado se analizan datos de afiliación laboral, desempleo y datos sobre el desarrollo de las actividades económicas por sectores.

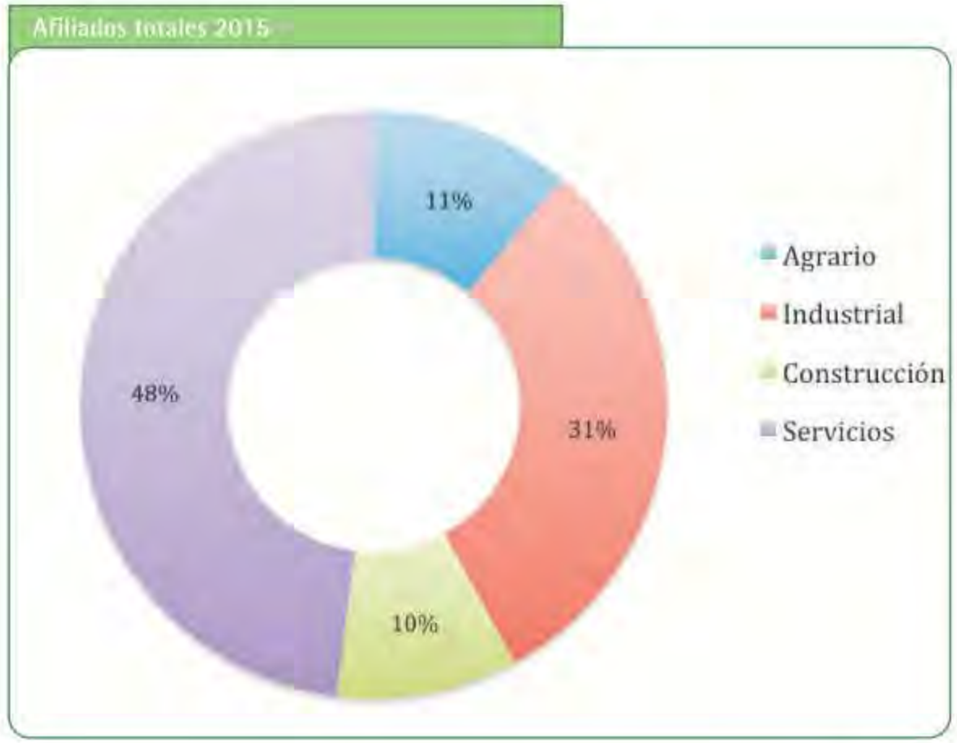
Empleo:



	Agrario	Industrial	Construcción	Servicios	Total
TOTAL 2010*	687	1.917	621	2.973	6.199
TOTAL 2015*	643	1814	498	3.193	6.143
Diferencia	34	17	17	7	56
% de perdida	4,9%	0,89	2,74	0,24	1,21

** Incluido Reinosa*
Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2015

Aunque los datos globales no muestran grandes diferencias, al ser analizados con más detalle plasman información significativa a cerca de los movimientos laborales producidos en los últimos cinco años analizados respecto en la serie 2010-2015, que se muestran a continuación. Más adelante se pueden contrastarán con los datos arrojados por el Servicio Cántabro de Empleo respecto a desempleo.



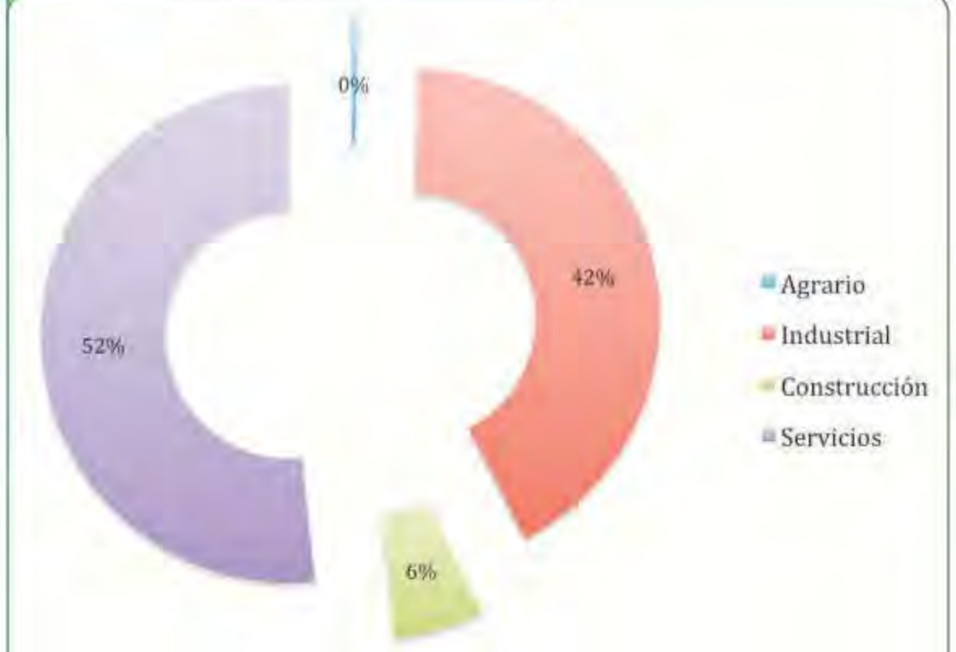
	Agrario	Industrial	Construcción	Servicios	Total
2010*	653	1.900	604	2.966	6.123
2015*	643	1.814	498	3.193	6.148
Diferencia	-10	-86	-106	+227	+ 25

** Incluido Reinosa*
Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2015

En términos generales el sector terciario ha sido el que ha soportado la mayor pérdida de efectivos que el resto de sectores económicos, seguido de la construcción y en menor medida de la industria. Estas variaciones se pueden asociar a los movimientos migratorios internos en la comarca, ya que se ve como la población joven se ha ido acercando a los núcleos más dinámicos y dotados en cuanto a servicios, en detrimento de los más alejados que ofrecen datos demográficos de una sociedad más longeva.

La crisis de la construcción y la búsqueda del aumento de los rendimientos económicos de la industria, ha provocado la pérdida de mano de obra mientras la agricultura y la ganadería han aguantado mejor la situación económica actual.

Afiliados en régimen general 2015



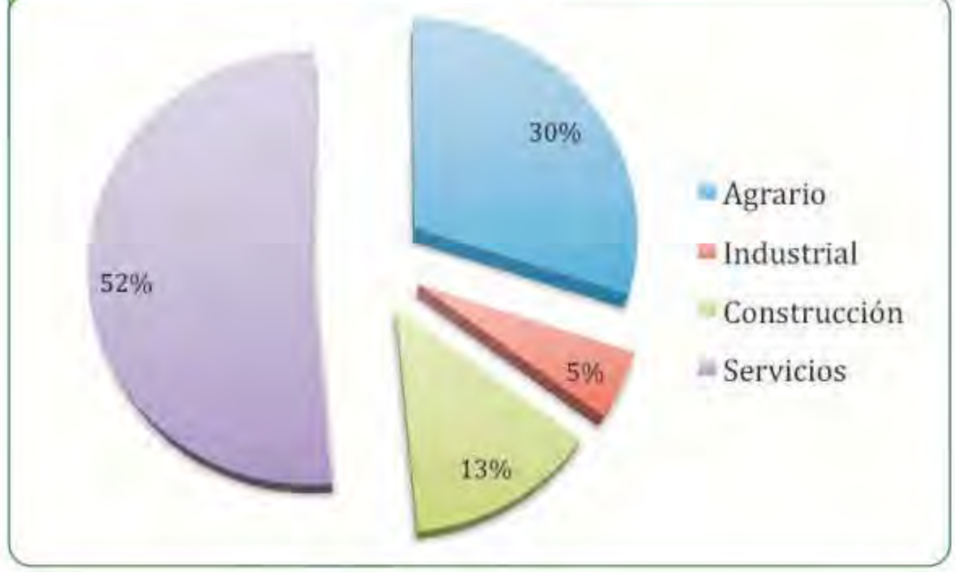
	Agrario	Industrial	Construccion	Servicios	Total
2010*	12	1.797	335	1.924	4.410
2015*	14	1.709	224	2.076	4.023
Diferencia	+2	-88	-111	+152	-387

** Incluida Reinosa*
Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2015

En cuanto afiliados en régimen general presenta las cifras más negativas. La existencia de pequeñas empresas que han cerrado y la merma de plantillas en las grandes, ha provocado el incremento de parados que más adelante se mostrará en el análisis del desempleo.

La industria y los servicios son los más dependientes de la contratación en régimen general y la construcción aunque también lo es en menor medida respecto, al total de los afiliados. Esta circunstancia hace que sean empleos dependientes de dinámicas globales y por tanto se vean más afectados por la actual crisis. En este sentido el sector agrario se presenta más independiente ya que la mayor parte de sus ocupados lo hace en régimen de autónomo como se muestra a continuación.

Afiliados en régimen autónomo 2015



	Agrario	Industrial	Construccion	Servicios	Total
2010*	603	103	269	1.033	2.008
2015*	571	105	274	1.025	1.970
Diferencia	-32	+2	+5	-8	-38

** Incluida Reinosa*
Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2015

En este punto destaca la importancia del sector agrario y la fuerte presencia de sus afiliados en régimen de autónomo, lo que se puede vincular a otros indicadores como la propiedad de la tierra o el carácter empresarial de los mismos. Los servicios también presentan un alto grado de emprendimiento son más del 30% los que tienen su propio negocio.

Afiliados en régimen general 2015

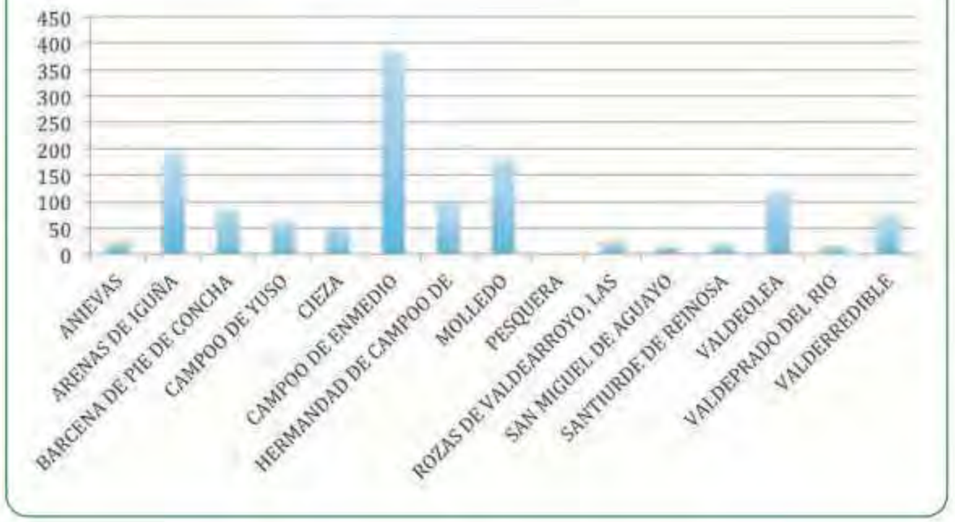
	Agrario	Industrial	Construcción	Servicios	Total
2010*	50	--	--	9	60
2015*	89	--	--	109	198
Diferencia	+39	--	--	+100	+138

Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2015

Los afiliados en otros regímenes se colocan preferentemente en el sector primario y especialmente en el terciario, y sin duda han mitigado la pérdida de empleo en el conjunto de la comarca concretamente han absovido 138 empleos. Previsiblemente pueden ser parados convertidos en autónomos económicamente dependientes o personas que se dedican a actividades profesionales que por su naturaleza, o condiciones de tiempo, lugar o índole de sus procesos productivos precisan la aplicación de los beneficios de la Seguridad Social, principalmente se puede considerar que en este caso se refiere a empleos temporales en el campo y los servicios (comercio y hostelería principalmente)

Desempleo:

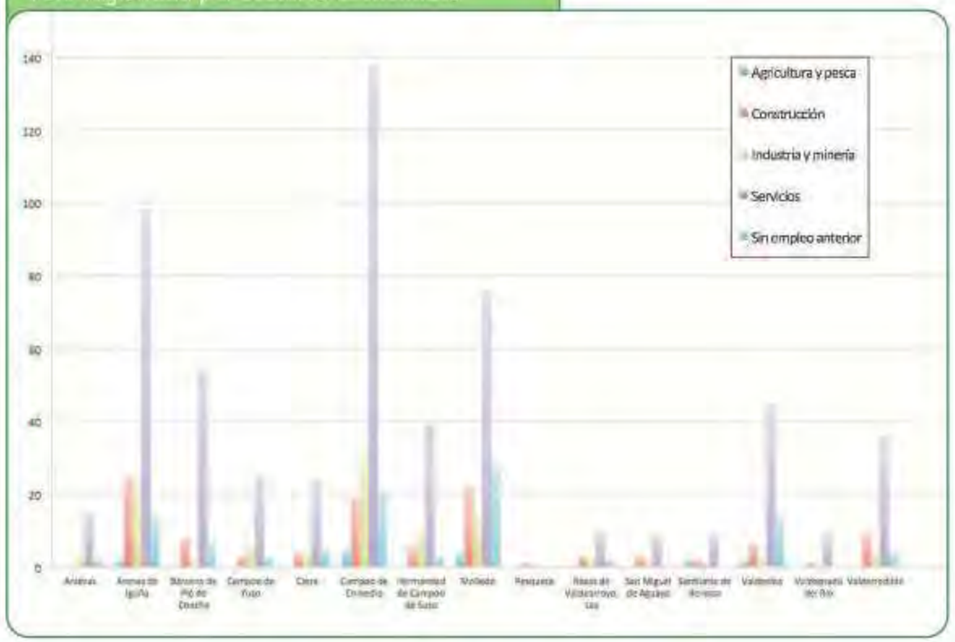
Demandantes de empleo inscritos/as



	Demandantes inscritos/as
Anievas	28
Arenas de Iguña	193
Bárcena de Pié de Concha	88
Campoo de Yuso	64
Cieza	48
Campoo de Enmedio	384
Hermandad de Campoo de Suso	98
Molledo	178
Pesquera	3
Rozas de Valdearroyo, Las	27
San Miguel de Aguayo	18
Santiurde de Reinosa	22
Valdeolea	118
Valdeprado del Río	18
Valderredible	74
Reinosa*	1.118
Total Comarca	2.479

Fte: Elaboración propia a partir de datos del EMCAN 2015

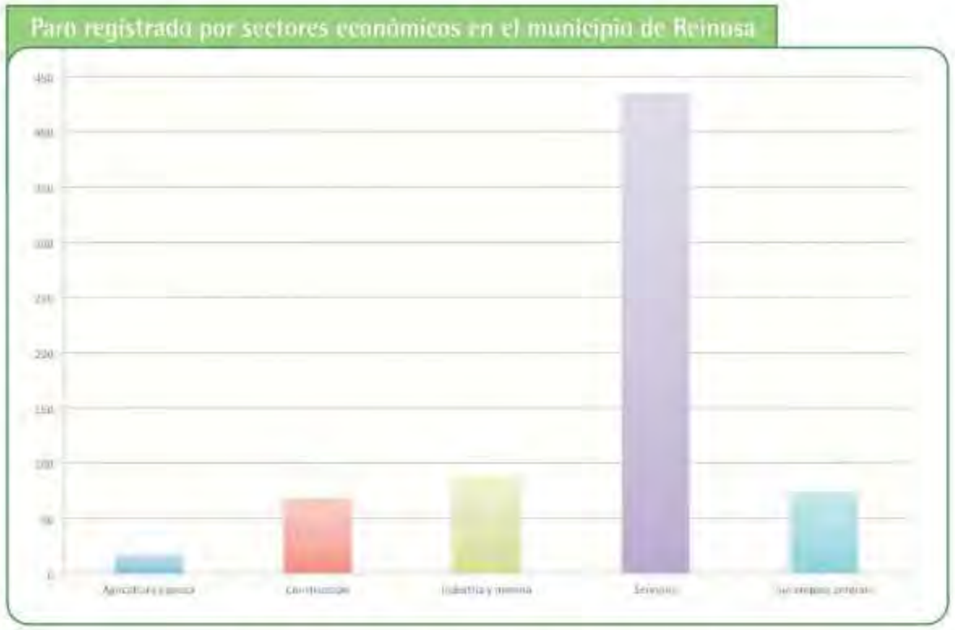
Paro registrado por sectores económicos



Fte: Elaboración propia a partir de datos del EMCAN 2015

El sector terciario es el más perjudicado, a su favor se podría decir que también es el que más puestos de trabajo genera en el conjunto de la comarca. El primario es el que menos ha sufrido la actual situación de desempleo, se trata de un sector menos dependiente del consumo directo de bienes y por eso quizá soporta mejor las fluctuaciones económicas globales.

Resulta destacable el número de personas que han perdido su primer empleo, más del 11%, dato que ofrece información importante para la reflexión, ya que normalmente se trata de gente joven que ha entrado en el mundo laboral y se ha visto sin empleo en poco tiempo.

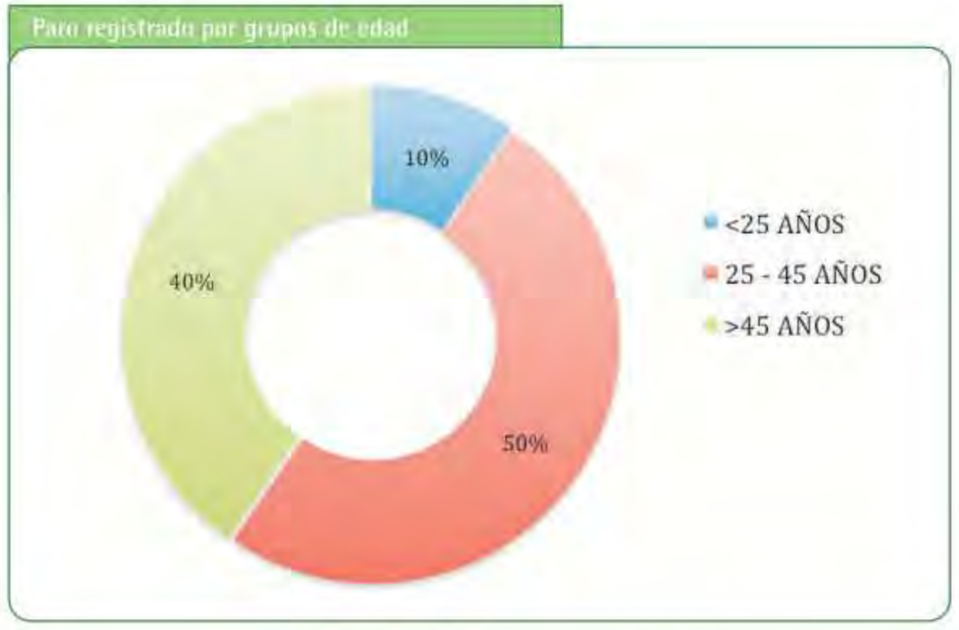


Fte: Elaboración propia a partir de datos del EMCAN 2015

El caso de Reinosa es analizado en particular por la incidencia que a priori puede presentar aunque los resultados son similares. El paro en los servicios es el mayoritario con mucha diferencia sobre el resto mientras en la agricultura es mínimo, pero en un municipio que prácticamente carece de suelo agrícola y de mano de obra ocupada en ese sector es normal. El secundario, industria y construcción sufren similares recesiones.

Paro registrado por sector económico	Agric. y pesca	Construc.	Industria y minería	Servicios	Sin empleo anterior	TOTAL
Anievas	..	..	3	15	2	20
Arenas de Iguña	2	25	23	98	14	162
Bárcena de Pié de Concha	..	8	2	55	7	72
Campoo de Yuso	..	3	6	25	3	37
Cieza	..	4	4	24	5	37
Campoo de Enmedio	5	19	32	138	21	215
Hermandad de Campoo de Suso	..	6	9	39	3	57
Molledo	4	22	15	76	28	145
Pesquera	..	1	1	..	..	2
Rozas de Valdearroyo, Las	..	3	3	10	2	18
San Miguel de Aguayo	..	3	2	9	..	14
Santiurde de Reinosa	2	2	1	9	..	14
Valdeolea	2	6	3	45	14	70
Valdeprado del Río	..	1	..	9	..	10
Valderredible	..	9	4	36	4	53
Reinosa*	17	68	89	435	74	683
Total Comarca	32	180	197	1.023	177	1.609

Fte: Elaboración propia a partir de datos del EMCAN 2015



Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2015

Paro registrado por grupos de edad y municipio	<25 AÑOS	25 - 45 AÑOS	>45 AÑOS	TOTAL
Anievas	2	11	7	20
Arenas de Iguña	16	78	68	162
Bárcena de Pié de Concha	10	28	34	72
Campoo de Yuso		24	13	37
Cieza	7	20	10	37
Campoo de Enmedio	16	122	77	215
Hermandad de Campoo de Suso	5	25	27	57
Molledo	15	67	63	145
Pesquera			2	2
Rozas de Valdearroyo, Las	1	5	12	18
San Miguel de Aguayo	2	7	5	14
Santiurde de Reinosa	1	5	8	14
Valdeolea	14	27	29	70
Valdeprado del Río		5	5	10
Valderredible		29	24	53
Reinosa*	64	353	266	683
Total Comarca	153	806	650	1.609
Total Cantabria	4.086	26.213	20.147	50.446

Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2015

Paro registrado por grupos de edad y sexo.	Hombres <25 años	Hombres 25 - 45 años	Hombres >45 años	Mujeres <25 años	Mujeres 25 - 45 años	Mujeres >45 años
Anievas	1	4	5	1	7	2
Arenas de Iguña	11	46	39	5	32	29
Bárcena de Pié de Concha	5	8	20	5	20	14
Campoo de Yuso	-	7	7	-	17	6
Cieza	7	8	8	-	12	2
Campoo de Enmedio	9	59	38	7	63	39
Hermandad de Campoo de Suso	5	14	18		11	9
Molledo	13	38	41	2	29	22
Pesquera	-	-	2	-	-	-
Rozas de Valdearroyo, Las	1	4	6		1	6
San Miguel de Aguayo	1	5	5	1	2	-
Santiurde de Reinosa	1	4	6		1	2
Valdeolea	8	12	15	6	15	14
Valdeprado del Río	-	2	3	-	3	2
Valderredible	-	15	18	-	14	6
Reinosa*	35	149	117	29	204	149
Total Comarca	97	375	348	56	431	302

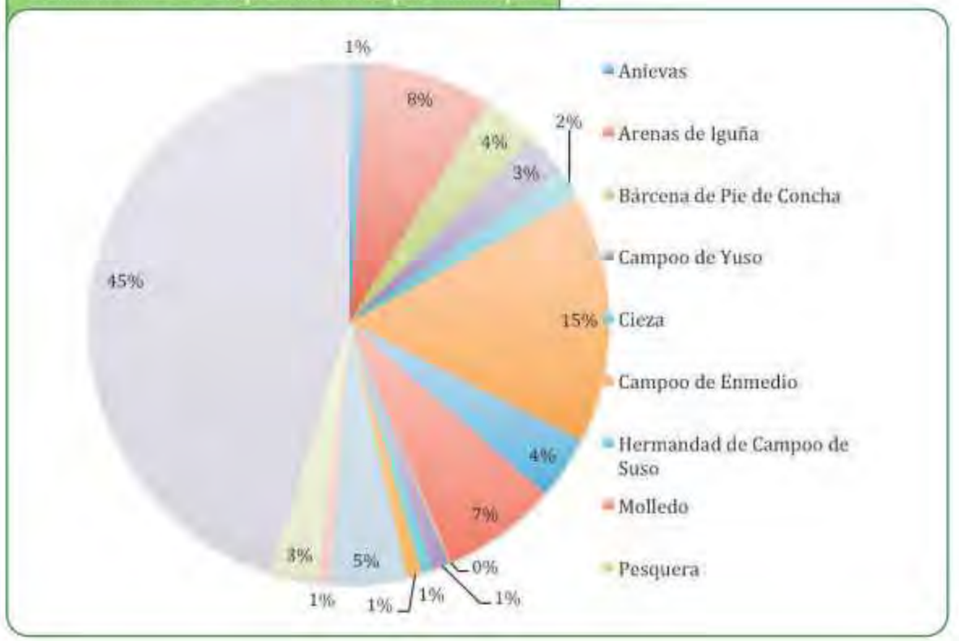
Fte: Elaboración propia a partir de datos del EMCAN 2015

El colectivo social que más sufre el desempleo es el de personas de entre 25 y 45 años, en concreto el femenino con 431 efectivos parados lo que supone casi el 27% de parados de toda la comarca. Los hombres de 25 a 45 años, con 375 también son el grupo mayoritario de su sexo. Dentro de la gravedad de cada situación y de las particularidades de cada colectivo, es especialmente preocupante la cifra de parados-as mayores de 45 años por su difícil reinserción laboral 650 personas un 40% del total.

El paro en el grupo de jóvenes o menores de 25 años representa el 9,5 % del total, se trata pues de la cifra más baja en el análisis comarcal.



Demandantes de empleo inscritos por municipio

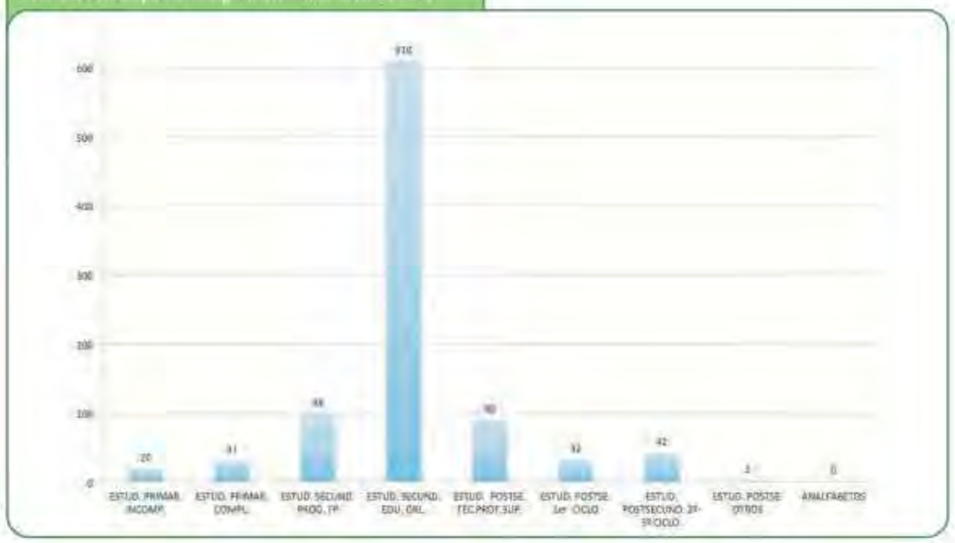


	Demandantes inscritos	% Población activa
Anievas	28	11,48
Arenas de Iguña	193	15,76
Bárcena de Pie de Concha	88	16,42
Campoo de Yuso	64	14,65
Cieza	48	12,37
Campoo de Enmedio	384	13,72
Hermandad de Campoo de Suso	98	7,72
Molledo	178	15,12
Pesquera	3	6,52
Rozas de Valdearroyo, Las	27	14,36
San Miguel de Aguayo	18	20,93
Santiurde de Reinosa	22	11,64
Valdeolea	118	16,28
Valdeprado del Río	18	10,98
Valderredible	74	11,06
Reinosa*	1.118	15,84
Total Comarca	2.479	14,41
TOTAL	68.139	

Fte: Elaboración propia a partir de datos del EMCAN 2015

El municipio de Reinosa es el que más población parada tiene, en datos totales, lo que corresponde con la influencia demográfica que ejerce respecto al total de la comarca. El dato que se debe tomar como referencia es el relacionado con la población activa donde otros municipios más pequeños superan los índices de personas que buscan empleo en Reinosa. Casos como Arenas de Iguña, Bárcena de Pié de Concha, Molledo y Valdeolea pero sobre todo San Miguel de Aguayo.

Población parada por nivel formativo



Población parada por nivel formativo	Primer Incomp.	Primer Compl.	Secund. Prog. 1ª	Secund. Edu. Grl.	Postse. Tec. Prof. Sup.	Postse. 1er ciclo	Postse. 2º ciclo	Postse. otros	Anal.	Total
Anievas	-	-	3	15	2	-	-	-	-	20
Arenas de Iguña	-	3	14	121	16	4	4	-	-	162
Bárcena de Pie de Concha	2	-	10	49	6	3	1	1	-	72
Campoo de Yuso	1	1	4	23	3	3	2	-	-	37
Cieza	1	-	7	21	5	1	2	-	-	37
Campoo de Enmedio	5	9	22	124	31	6	18	-	-	215
Hdad. Campoo de Suso	-	4	12	29	5	3	4	-	-	57
Molledo	1	2	5	112	11	8	5	1	-	145
Pesquera	-	-	-	2	-	-	-	-	-	2
Reinosa*	25	28	75	390	70	37	55	-	3	683
Rozas de Valdearroyo, Las	-	-	1	14	1	-	2	-	-	18
San Miguel de Aguayo	-	-	1	10	2	1	-	-	-	14
Santiurde de Reinosa	-	1	4	9	-	-	-	-	-	14
Valdeolea	7	7	9	42	4	1	-	-	-	70
Valdeprado del Río	1	-	2	6	1	-	-	-	-	10
Valderredible	2	4	5	33	3	2	4	-	-	53
TOTAL COMARCA	45	59	174	1.000	160	69	97	2	3	1.609

Fte: Elaboración propia a partir de datos del EMCAN 2015

Aquellas personas que han obtenido estudios de secundaria son el grupo mayoritario que se encuentra en situación de paro. Si bien en grandes rasgos corresponden al grupo mayoritario de nivel formativo cursado. Es el nivel medio más presente en la comarca en el que pueden estar integradas las 12.793 personas que han cursado estudios de 2º grado en el total de la comarca, por tanto a pesar de ser un dato elevado. Llama la atención como grupos con escasa formación presentan datos poco importantes en momentos en los que la construcción que daba espacio a estos perfiles genera poco empleo, quizá la respuesta esté en el sector agrario y su mantenimiento como actividad económica. El gráfico no presenta los datos de Reinosa pero la tendencia es la misma.

Análisis de los sectores económicos:

Agricultura

El primer indicador será la categoría de suelos y su predominio lo que indicará el potencial utilizado de suelo agrícola.

Existen 5 categorías de suelo:

- Herbáceos: Comprende las huertas, los invernaderos y similares y las tierras arables.
- Leñosos: Abarca los cítricos, olivares, frutales, frutos secos, viñedos y las asociaciones de todos estos cultivos entre sí.
- Pastos: Este punto predominante en todas las comarcas rurales de Cantabria comprende los pastizales, el pasto con arbolado y el pasto arbustivo.
- Especies forestales: Son las superficies en las que predomina la masa arbórea de las distintas especies que se dan en Cantabria.
- Otros espacios no agrícolas: Comprende las áreas de suelo no incluidas en las categorías anteriores.

Usos del suelo rústico	Herbáceos		Leñosos		Pastos			Especies forestales	Otros no Agric.	Total
	huerta	tierra arable	frutal	vid	pastizal	arbolado	Arbustiv.			
Anievas	0,6	11,5	1,9	-	663,2	60,7	733,7	556,4	72,2	2.100,3
Arenas de Iguña	0,4	82,6	0,6	-	1.782,41	1.333,4	3.163,3	1.907,6	405,4	8.675,5
Bárcena de Pie de Concha	0,3	16,9	0,1	-	443,7	54,7	1.227,7	1.112,5	211,1	3.067,0
Campoo de Yuso	-	15,2	0,1	-	2.004,9	122,3	2.954,6	1.127,2	2.751,6	8.975,9
Cieza	0,1	12,4	0,4	2,0	633,8	920,5	2.009,8	676,5	143,2	4.398,8
Campoo de Enmedio	1,2	38,0	0,1	-	2.832,5	210,8	3.707,7	1.412,1	893,0	9.095,4
Hdad. Campoo de Suso	1,8	8,3	0,1	-	3.184,1	42,7	13.849,4	4.615,9	594,1	22.296,4
Molledo	-	108,0	5,9	-	1.942,1	945,7	1.821,5	1.830,2	415,3	7.068,7
Pesquera	-	0,2	-	-	127,3	12,6	395,6	296,3	61,3	893,2
Las Rozas de Valdearroyo	-	9,7	0,2	-	331,6	8,5	2.653,8	1.023,4	1.703,3	5.730,5
San Miguel de Aguayo	-	4,2	-	-	986,4	10,5	1.149,5	1.144,2	298,8	3.593,5
Santiurde de Reinosa	-	12,2	-	-	738,4	18,8	1.122,9	1.024,6	189,2	3.106,2
Valdeolea	-	1.516,2	0,1	0,5	1.082,1	192,7	3.792,7	1.226,0	545,0	8.361,3
Valdeprado del Río	5,5	162,5	0,6	-	1.736,7	523,7	2.910,2	3.205,3	376,9	8.921,4
Valderredible	4,9	2.021,8	35,1	0,8	2.300,4	3.800,3	9.022,4	11.021,4	894,8	29.101,9
Reinosa*	-	1,9	-	-	88,6	-	19,6	1,3	290,8	402,2
Total CAMPOO-LOS VALLES	14,8	4.021,6	45,2	3,3	20.878,2	8.257,9	50.534,4	32.180,9	9.846	125.788,2

Fuente: Fichas Caja España 2012. Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General del Catastro. Últimos datos disponibles 2012

De este análisis se desprende que en el conjunto de la comarca predominan las zonas de pasto (mas de un 60%) seguido del suelo forestal, ya que las áreas herbáceas o leñosas no llegan al 5% excepto en los municipios ubicados más al sur: Valdeolea, Valdeprado del Río y Valderredible que por sus condiciones climatológicas y orográficas, más similares a las zonas de meseta, presentan mayor número de tierras arables y huertas.

En general predomina la superficie dedicada a pastizal, teniendo como complemento representativo el espacio forestal, que alcanza un 20%, el resto de usos agrarios apenas es significativo. Hay que señalar el espacio no agrícola que corresponde con el Embalse del Ebro y que resta el aprovechamiento agrario del territorio situado principalmente en Campoo de Yuso y Las Rozas de Valdearroyo.

El espacio forestal, sigue en importancia a las praderías ocupando un 25% del territorio hasta superar las 32.000 hectáreas. Es destacable el protagonismo de Valderredible que, con más de 11.000 hectáreas ocupadas por cultivos forestales presenta una de las superficies de este tipo, más extensas de Cantabria.

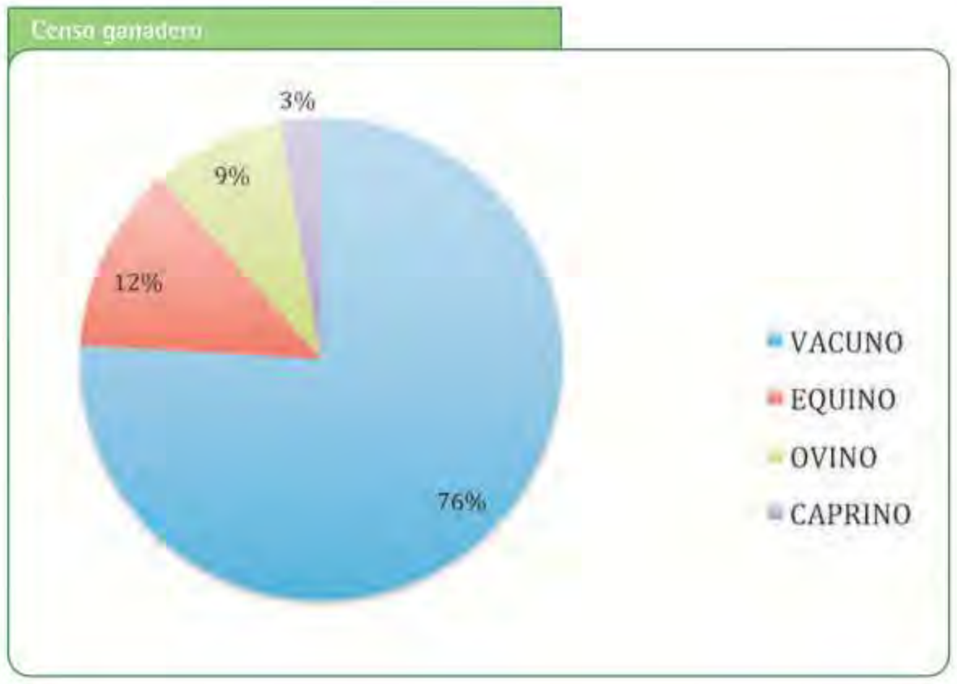
Los cultivos herbáceos y leñosos en la mayoria de los municipios son poco significativos incluso en algunos casos inexistentes destacando en la zona centro y norte de la comarca el municipio de Molledo. Casos más claros son los ubicados al sur en el límite autonómico, donde las condiciones climáticas y la facilidad de mecanización de los trabajos que ofrece el terreno hace que la superficie arable adquiera importancia.

Censo Ganadero	Aves	Bovinos	Caprinos	Conejas madres	Equinos	Colmenas	Ovinos	Porcinos	Total
Arnuero	80	1.000	16	6	242	30	102	228	1.466
Arenas de Iguña	208	4.209	81	8	708	80	476	716	5.787
Bárcena de Pie de Concha	36	941	128	1	155	0	351	190	1.649
Campoó de Yuso	320	4.928	8	1	588	75	666	456	6.461
Ciega	258	1.595	178	3	9	0	143	398	2.584
Entrambos, Campoó de	223	4.725	418	11	6	10	302	989	6.684
Hildd. de Campoó de Suso	290	8.281	52	31	4	12	108	1.772	10.550
Molledo	194	4.056	152	8	20	0	506	552	5.488
Pesquera	20	470	70	0	0	0	20	46	626
Reinosa	0	122	0	0	0	3	26	65	216
Rozas de Valdearroyo, Las	18	815	0	0	0	0	0	840	1.673
San Miguel de Aguayo	18	1.208	121	0	0	0	230	241	1.818
Santiurde de Reinosa	41	1.678	1	0	3	0	287	218	2.228
Valdeolea	278	2.882	144	3	7	83	1.308	638	5.343
Valdeprado del Río	61	1.456	53	2	8	35	84	155	1.854
Valderredible	364	5.646	41	25	39	254	48	877	7.294
TOTAL COMARCA	2.409	44.012	1.463	99	118	582	4.657	8.381	61.721

Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2014

Explotaciones agrarias por superficie																	
Arnuero	3	2	3	1	4	6	13	9	4	4	2	0	1	0	0	0	1	53
Arenas de Iguña	19	10	20	8	9	13	24	27	10	19	4	4	4	3	1	1	3	179
Bárcena de Pie de Concha	7	0	5	4	2	6	8	6	1	3	2	2	0	0	0	1	2	49
Campoó de Yuso	4	1	7	8	5	4	13	16	13	22	13	7	3	0	3	4	1	124
Ciega	20	5	11	16	10	6	9	6	6	3	1	0	1	2	0	0	1	97
Entrambos, Campoó de	10	3	24	16	9	6	18	25	14	21	10	9	6	0	3	1	2	177
Hilddl. de Campoó de Suso	12	4	6	6	4	12	24	25	12	23	21	19	13	6	7	8	5	207
Molledo	10	6	11	13	7	6	30	20	7	12	9	9	0	0	0	0	4	144
Pesquera	0	3	0	0	0	0	0	1	2	2	2	0	1	0	0	0	1	12
Reinosa	2	0	2	1	1	0	1	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	12
Rozas de Valdearroyo, Las	0	0	3	0	1	4	1	3	2	2	0	3	1	1	0	4	2	27
San Miguel de Aguayo	4	0	0	1	1	0	2	2	3	2	5	3	3	1	1	0	0	28
Santiurde de Reinosa	6	0	2	2	1	2	9	5	2	9	8	2	0	0	0	1	3	52
Valdeolea	4	1	5	6	2	3	12	11	3	14	6	7	11	5	4	3	0	97
Valdeprado del Río	4	0	11	6	7	6	8	12	1	6	0	2	3	1	0	2	5	74
Valderredible	4	1	15	13	13	5	23	14	11	17	18	14	21	8	15	9	8	209
TOTAL COMARCA	109	36	1.225	101	76	79	195	185	92	160	101	81	68	27	34	34	38	1.541

Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2014





Explotaciones ganaderas por número de animales y especie

	Vacuno			Equino			Ovino			Caprino		
	Explot.	Reses	Reses por Exp.	Explot.	Reses	Reses por Explot.	Explot.	Reses	Reses por Explot.	Explo	Reses	Reses por Exp.
Anievas	77	1.151	14,95	40	242	6,05	23	154	6,70	16	55	3,44
Arenas de Iguña	214	3.665	17,13	103	708	6,87	67	594	8,87	37	190	5,14
Bárcena de Pie de Concha	55	856	15,56	31	155	5,00	18	279	15,50	11	90	8,18
Campoó de Yuso	152	5.386	35,43	79	588	7,44	38	317	8,34	27	359	13,30
Cieza	197	1.955	9,92	56	430	7,68	34	18	3,47	15	117	7,80
Enmedio, Campoó de	196	3.959	20,20	100	1125	11,25	80	897	11,21	41	132	3,22
Hdad. de Campoo de Suso	233	8.864	38,04	127	2000	15,75	27	90	3,33	25	45	1,80
Molledo	181	3.723	20,57	89	501	5,63	60	562	9,37	31	173	5,58
Pesquera	8	170	21,25	3	17	5,67	4	36	9,00	1	0	0,00
Reinosa	10	303	30,30	3	16	5,33	4	11	2,75	2	0	0,00
Rozas de Valdearroyo, Las	32	803	25,09	16	39	2,44	7	42	6,00	5	0	0,00
San Miguel de Aguayo	40	1.467	36,68	20	264	13,20	6	148	24,67	3	18	6,00
Santiurde de Reinosa	169	4.399	26,03	34	299	8,79	45	358	7,96	26	134	5,15
Valdeolea	284	6.209	21,86	38	597	15,71	78	1.256	16,10	37	357	9,65
Valdeprado del Río	82	3.098	37,78	12	126	10,50	25	791	31,64	12	57	4,75
Valderredible	41	1.843	44,95	41	767	18,71	7	32	4,57	7	4	0,57
TOTAL COMARCA	1971	47.851	25,98	792	7874	9,94	523	5585	10,59	296	1731	4,66

Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2014



La comarca de Campoo Los Valles muestra una presencia muy homogénea del papel de la ganadería dentro del territorio. La comarca cumple la pauta general de la región en cuanto a la preponderancia del ganado vacuno, tanto en número de explotaciones dedicadas esta especie, como en el de reses

.

El tipo medio de explotación comarcal de ganado vacuno se encuentra en torno a las 26 cabezas de ganado por explotación, el número medio de explotaciones por municipio es de 96. Los extremos corresponden a Reinosa lo cual resulta obvio por la falta de terreno agrario y Cieza, Arenas de Iguña y Anievas que no llegan a los 25 animales por explotación, cuyas explotaciones apenas superan las 18 reses. Más de 30 animales presentan hasta 6 municipios de la comarca: Reinosa por la concentración de 303 reses en pocas explotaciones. Y Campoo de Yuso, San Miguel de Aguayo, Valdeprado del Río, Hdad. de Campoo de Suso y Valderredible que se acerca a las 45 cabezas por explotación.



Después del ganado bovino el equino es el siguiente en importancia. La comarca de Campoo Los Valles es comarca equina por excelencia y muy reconocida incluso a nivel nacional, aunque los datos que ofrece el ICANE a priori pueden resultar insuficientes o bajos. Quizá por la falta de registros hasta los últimos años, cuando el sector se ha comenzado a regular con registros e instalación de microchips.

El ganado ovino tiene una presencia significativa en el conjunto de la comarca con especial interés en los municipios del sur, concretamente en Valdeolea. La posibilidad de realizar pastoreo en las extensiones de cereal limítrofes con la meseta posibilita el desarrollo de esta actividad como reflejan las 1.256 cabezas de Valdeolea o las 791 de Valderredible. En la zona centro Campoo de Enmedio, con 897 es el más importante. Destacan también otros municipios como Arenas de Iguña o Molledo con cifras entre 550 y 600 animales.

Cuota láctea	Cuota láctea	Explotaciones	Cuota media por explotación
Anievas	282.160	2	141.080,00
Arenas de Iguña	592.643	4	148.160,75
Bárcena de Pie de Concha	440.000	1	440.000,00
Campoo de Yuso	470.000	1	470.000,00
Cieza	1.136.787	4	284.196,75
Enmedio, Campoo de	2.695.245	10	269.524,50
Hoyal de Campoo de Suso	1.755.980	8	219.497,50
Molledo	385.983	5	77.196,60
Pesquera	-	-	-
Reinosa	-	-	-
Rozas de Valdearroyo, Las	-	-	-
San Miguel de Aguayo	-	-	-
Santiurde de Reinosa	-	-	-
Valdeolea	1.253.913	9	139.323,67
Valdeprado del Río	-	-	-
Valdáliga	3.275.947	7	467.992,43
COMARCA	11.818.658	50	Media: 265.697,22

Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2014-15



La producción láctea no es muy representativa para el conjunto de la comarca, a pesar de haber sido, en el pasado una de las más potentes del sector lechero a nivel regional. La existencia de 50 explotaciones lecheras, casi un 4% del total, es un dato muy bajo, aunque a nivel regional pueda resultar significativo dada la situación del sector. Y teniendo en cuenta que se trata de una comarca montañosa en la que la orografía dificulta las labores de campo asociadas a una explotación lechera, en beneficio del pasto en régimen extensivo más aprovechable para especies de aptitud cárnica. Destaca la presencia de seis ayuntamientos, Pesquera, Reinosa, Las Rozas de Valdearroyo, Santiurde de Reinosa y Valdeprado del Rio, sin cuota alguna y cuyas explotaciones tendrán una orientación cárnica.

La orientación productiva de las explotaciones ganaderas se ha dirigido especialmente a la cárnica mientras la lechera se va reduciendo poco a poco. La información que los datos arrojan refleja la especialización de algunas de las explotaciones llegando a agrupar más de la mitad

de la cantidad de leche que otros municipios enteros. Molledo y Valdeolea presentan los datos más bajos en cuanto a producción.

Industria y construcción

La comarca Campoo - Los Valles, presenta una actividad industrial bastante dinámica en cuanto a número de empresas aunque las mayoritarias son de escaso tamaño por el número de empleados que tiene (de entre 1 y 9). Presenta empresas de tamaño medio y grande que generan empleo a su alrededor. La existencia de espacios industriales facilita la instalación de talleres incluso empresas más grandes. El Polígono de La Vega entre Reinosa y Campoo de Enmedio es un activo importante y a una escala menor los espacios existentes en Salces y Nestares. La comarca Iguña, Anievas y Cieza se ve afectada por la proximidad del valle de Buelna donde aparecen dos espacios empresariales significativos a escala regional, Barros y San Felices donde preferentemente se han instalado las empresas y los talleres industriales. La empresa más importante dentro de la comarca Iguña y Anievas está situada en Arenas de Iguña y pertenece al sector alimentario concretamente a un grupo empresarial francés; Grupo Andros. Al sur de la comarca en el municipio de Valdeolea Cementos Alfa, y en Reinosa la antigua Sidenor actualmente perteneciente a una multinacional que se llama Grupo Gerdau, con más de 400 trabajadores directos y se puede decir que no menos dedicados a trabajos auxiliares y subcontratas. Campoo de Enmedio presenta un alto número de empresas pequeñas mayoritariamente vinculadas a esta gran empresa del sector metalúrgico. También cabe destacar que no hay ningún trabajador en el sector energético, quizá también porque está concentrado en Reinosa y Los Corrales de Buelna que rodean la comarca.

El sector de la construcción en cuanto a presencia de empresas está distribuido de forma más homogénea en los municipios. Se registran trabajadores en todos los municipios excepto en san Miguel de Aguayo. A pesar de ello la concesión de licencias de obra dentro de la comarca es muy escasa lo cual supone que estas empresas encontrarán trabajos fuera de Campoo Los Valles.

Licencias de obras concedidas por los Ayuntamientos	Demolic. total	Nueva Planta Total	Nueva planta - Sin demolición	Rehabilitac. Total	Rehabilitac. - En edif. con demolición parcial	Rehabilitac. - En edif. sin demolición	Rehabilitac. - En locales	TOTAL
Anievas	..	..	..	..	..	..	..	
Arenas de Iguña	..	..	..	..	..	..	..	
Bárcena de Pie de Concha	..	..	..	4	3	1	1	9
Campoo de Yuso	..	..	..	6	4	2	..	12
Cieza	..	..	..	..	..	..	..	
Campoo de en Medio	..	1	1	..	..	..	..	2
H. Campoo de Suso	..	..	..	..	..	..	..	
Molledo	..	..	..	..	..	..	..	
Pesquera	..	..	..	1	1	..	..	2
Reinosa	2	..	..	1	1	..	..	4
Rozas de Valdearroyo	..	..	..	..	..	..	..	
San Miguel de Aguayo	..	..	..	..	..	..	..	
Santiurde de Reinosa	..	..	..	..	..	..	..	
Valdeolea	..	..	..	..	..	..	..	
Valdeprado del Río	..	..	..	..	..	..	..	
Valdáliga	..	..	..	..	..	..	..	
TOTAL COMARCA	2	1	1	12	9	3	1	29

Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2014

Servicios, comercio

El análisis del sector servicios y comercial de la comarca Campoo - Los Valles, pone de nuevo de manifiesto la centralidad de Reinosa, en lo que a servicios se refiere para el conjunto comarcal, que a menor escala reproducen Campoo de Enmedio y Arenas de Iguña en sus entornos, ya que agrupan el mayor número de comercios al por mayor, y también en comercio menor tanto de productos alimenticios como no alimenticios. Sin embargo, el dato más significativo a nivel comercial en esta comarca es el "descampado" comercial de los municipios más rurales. No hay ningún establecimiento comercial ni en Pesquera, ni en Las Rozas de Valdearroyo ni en San Miguel de Aguayo. En Anievas hay solo tres y en Santiurde de Reinosa dos. Esto revela que, hasta para comprar, la población de estos municipios suele desplazarse a Reinosa o a Los Corrales de Buelna que son los municipios urbanos con mayor influencia para la comarca.

Equipamiento turístico	Restaurantes	Cafeterías	Bares y pubs	Agencias de viaje	H. hostales, pensiones, albergues	Turismo rural y Turismo activo	TOTAL
Anievas	1	0	0	0	0	3	4
Arenas de Iguña	4	1	9	0	0	10	24
Bárcena de Pie de Concha	2	1	7	0	1	0	11
Campoó de Yuso	6	0	3	0	2	3	14
Cieza	2	0	2	0	0	1	5
Entrambos Campoo de	8	0	12	0	0	3	23
Hdad de Campoo de Suso	9	2	8	0	7	15	41
Molledo	2	0	8	0	0	0	10
Pesquera	1	0	1	0	0	0	2
Reinosa	13	7	84	3	6	1	114
Rozas de Valdearroyo	0	0	1	0	2	1	4
San Miguel de Aguayo	0	0	0	0	0	0	0
Santiurde de Reinosa	0	0	0	0	1	0	1
Valdeolea	3	0	8	0	1	2	14
Valdeprado del Río	1	0	1	0	1	4	7
Valderredible	4	0	4	0	3	10	21
TOTAL COMARCA	56	11	148	3	24	53	295

Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2014

El equipamiento turistico de la comarca de Campoo - Los Valles pone de manifiesto la poca homogeneidad de la comarca, en este sector. Dos municipios reúnen más del 50% del total de establecimientos, Reinosa y Campoo de Suso muy por encima del resto de municipios. La ciudad de Reinosa por su configuración como cabecera de la comarca y número de población. Y la Hermandad de Campoo de Suso por encontrarse en las proximidades de la estación de esquí, que es destino turistico de referencia nacional.

El resto de municipios presenta datos más modestos destacando Arenas de Iguña por ser cabecera del valle de Iguña, Valderredible por su gran extensión y recursos turísticos o Campoo de Enmedio por ser un municipio muy poblado y cercano tanto a la urbe de Reinosa como a la estación de esquí y a otros muchos recursos de la comarca.

Anievas, Cieza, Pesquera, San Miguel de Aguayo y Santiurde de Reinosa tienen muy poca presencia de establecimientos vinculados al turismo, a pesar de la importancia de sus recursos.

Al analizar la dotación de servicios hoteleros, aparecen un total de 56 restaurantes de los cuáles 13 están en Reinosa, 8en Campoo de Enmedio y 9 en Hermandad de Campoo de Suso y no hay ninguno en Santiurde de Reinosa, Las Rozas de Valdearroyo o San Miguel de Aguayo. En el apartado de cafeterías aparecen 11, de las cuales 7 están en Reinosa. Empresas de turismo activo una en Campoo de Enmedio y otra en Las Rozas de Valdearroyo. No hay balnearios registrados aunque en Fontibre hay uno abandonado. Un caso diferente es el de los bares y pubs. Llama la atención que en algunos municipios no hay bares como en Anievas, Santiurde de Reinosa o San Miguel de Aguayo. Agencias de viaje sólo aparecen en Reinosa.

	Viviendas Secundarias	% total de viviendas
Anievas	21	10,45
Arenas de Iguña	174	17,28
Bárcena de Pie de Concha	92	20,67
Campoó de Yuso	156	27,23
Cieza	1	0,30
Entrambos Campoo de	213	11,30
Hdad de Campoo de Suso	21	1,78
Molledo	194	19,19
Pesquera	27	32,14
Reinosa	527	9,57
San Miguel de Aguayo	35	36,08
Santiurde de Reinosa	53	22,27
Valdeolea	36	4,44
Valdeprado del Río	236	53,15
Valderredible	1.052	65,96
Total Comarca	2.838	Media: 22,12

Fte: Elaboracion propia a partir de datos del ICANE 2014

El número de viviendas secundarias, supone el 11,67% del total de las viviendas de la comarca, poco más de 1 de cada 10, cifra inferior al resto de las comarcas rurales de Cantabria más desarrolladas turísticamente. Destaca por arriba el caso de San Miguel de Aguayo con el 36% del total (35 viviendas) o Pesquera con el 32% (27 viviendas)._En el otro extremo hay dos municipios, Cieza y Las Rozas de Valdearroyo, que no registran ninguna vivienda secundaria en su municipio.

2.2.4. Indicadores de población: grado de ruralidad, grado de urbanización, tasa de dependencia, coeficiente de sustitución, grado de envejecimiento, tasa de masculinidad, tasa de paro.

2.2.4.a. indice de ruralidad y de urbanización:

Índice de Ruralidad (producto de la división de la población que vive en municipios de densidad inferior a 120 habitantes por km2 entre la población total). El resultado de este cálculo incluyendo Reinosa es de 0,59, con lo que el índice de ruralización sería intermedio teniendo en cuenta que los valores oscilan entre un mínimo de 0 y un máximo de 1. Pero la realidad rural, en el resto de la comarca se inclina hacia la ruralidad total, ya que ninguno de los municipios salvo el mencionado Reinosa, alcanza los 120 hab/ km2 lo que dejaría el índice en 1: ruralidad absoluta.

Este resultado no viene sino a corroborar lo dicho anteriormente, encontrándonos en una zona cuyas características generales responden a los modelos típicos de espacios de economía y sociedad dominantemente rural.

Índice de Ruralidad y Urbanización

	Superficie km²	Población	Densidad
Anievas	20,9	327	15,65
Arenas de Iguña	86,82	1.775	20,44
Bárcena de Pie de Concha	30,53	735	24,07
Campoo de Yuso	89,72	668	7,45
Cieza	44,07	576	13,07
Campoo de Enmedio	91,06	3.795	41,68
Hermandad de Campoo de Suso	222,65	1.687	7,58
Molledo	71,07	1.612	22,68
Pesquera	8,93	74	8,29
Rozas de Valdearroyo (Las)	57,35	281	4,90
San Miguel de Aguayo	35,99	174	4,83
Santiurde de Reinosa	30,98	285	9,20
Valdeolea	83,72	1.055	12,60
Valdeprado del Río	89,33	321	3,59
Valderredible	298,24	1.010	3,39
Reinosa*	4,12	9.804	2379,61
TOTAL COMARCA(Incluido Reinosa)	1.265,48	24.179	161,19
TOTAL COMARCA(excluido Reinosa)	1.261,40	14.375	13,29
CANTABRIA	5.326,00	588.656	111,00

Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2015

2.2.4.b. Tasa de Dependencia:

Relaciona la población menor de 15 años y la mayor de 65, los individuos que todavía no han entrado en el mercado de trabajo o que ya han salido del mismo, respecto a la población que, al menos potencialmente, puede sustentar a ambos grupos de edad los de 16 a 64. En esta comarca nos daría un resultado de 59,19% en este caso incluyendo Reinosa ya que la variación en el dato final es insignificante. Para Cantabria el dato es de 47,84%, lo que viene a incidir más en la gravedad del resultado del análisis de las dos tasas anteriores, que reflejan un envejecimiento en el conjunto de la población local y la alta dependencia cercana al 60%.



Índice de Dependencia

Anievas	58,82
Arenas de Iguña	53,82
Bárcena de Pie de Concha	52,52
Campoo de Yuso	65,41
Cieza	75,80
Enmedio, Campoo de	48,94
Hermandad de Campoo de Suso	52,17
Molledo	60,84
Pesquera	61,36
Rozas de Valdearroyo, Las	48,45
San Miguel de Aguayo	55,36
Santiurde de Reinosa	66,11
Valdeolea	66,62
Valdeprado del Río	64,52
Valderredible	60,89
Reinosa	55,39
Media Comarca	59,19
Cantabria	47,84

Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2015

2.2.4.c. Índice de recambio:

Relación entre población mayor de 75 años y menor de 10 años es decir los estratos más altos y más bajos de la sociedad. En este caso utilizado para destacar el contraste entre los municipios menos dinámicos y los más dinámicos evaluando cual es la capacidad de relevo de la población de cada municipio y, de todo el área estudiada.



Índice de Recambio

Anievas	425,00
Arenas de Iguña	356,32
Bárcena de Pie de Concha	323,08
Campoo de Yuso	229,82
Cieza	288,64
Enmedio, Campoo de	134,85
Hermandad de Campoo de Suso	360,76
Molledo	440,28
Pesquera	2.000,00
Rozas de Valdearroyo, Las	340,00
San Miguel de Aguayo	272,73
Santiurde de Reinosa	680,00
Valdeolea	620,00
Valdeprado del Río	1.012,50
Valderredible	315,15
Reinosa*	234,39
Media Comarca	519,94
Cantabria	113,59

Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2015

El caso de Pesquera y Valdeprado del Rio son casos especialmente significativos donde el relevo generacional esta en peligro. El resto de cifras no son demasiado satisfactorias ya que salvo Campoo de Enmedio que se acerca a la media regional el resto la supera con amplitud. Reinosa a pesar de ser un núcleo urbano cabecera de comarca y de los más importantes de Cantabria también supera la media regional, incluso duplica la cifra.

2.2.4.d. Tasa de envejecimiento:

Esta tasa relaciona la población mayor de 65 años con la población total. En el caso de la comarca de Campoo - Los Valles esta tasa ofrece un resultado de 24,97%, incluyendo Reinosa y de 25,97% en el espacio rural, en ambos casos supera la media de Cantabria que es de 19,16%, lo que permite interpretar que la estructura demográfica de esta zona es una de las más envejecidas de la región. Aspecto que habrá de tenerse en cuenta a la hora de diseñar estrategias y politicas locales y regionales.

Campoo de Enmedio es quien mejores datos presenta, incluso por debajo de la media autonómica, probablemente por la llegada de población joven a las nuevas urbanizaciones construidas en los últimos años, aprovechando la caida poblacional y envejecimiento de Reinosa. Santiurde de Reinosa por encima del 30% y Cieza junto a Valdeprado del Río próximos a dicha cifra son los más envejecidos.



Tasa de envejecimiento

Anievas	27,43
Arenas de Iguña	21,91
Bárcena de Pie de Concha	22,37
Campoó de Yuso	24,02
Cieza	29,74
Enmedio, Campoo de	18,06
Hermandad de Campoó de Suso	22,96
Molledo	26,04
Pesquera	23,68
Rozas de Valdearroyo, Las	23,90
San Miguel de Aguayo	24,72
Santiurde de Reinosa	30,95
Valdeolea	27,65
Valdeprado del Río	29,29
Valderredible	25,00
Reinosa*	21,78
MEDIA	24,97

Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2015

Tasa de juventud

Anievas	8,00
Arenas de Iguña	7,45
Bárcena de Pie de Concha	8,36
Campoo de Yuso	11,23
Cieza	7,84
Enmedio, Campoo de	12,57
Hermandad de Campoó de Suso	6,92
Molledo	6,29
Pesquera	5,26
Rozas de Valdearroyo, Las	5,03
San Miguel de Aguayo	11,24
Santiurde de Reinosa	5,36
Valdeolea	5,46
Valdeprado del Río	3,54
Valderredible	8,81
Reinosa*	10,31
MEDIA	7,73

Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2015

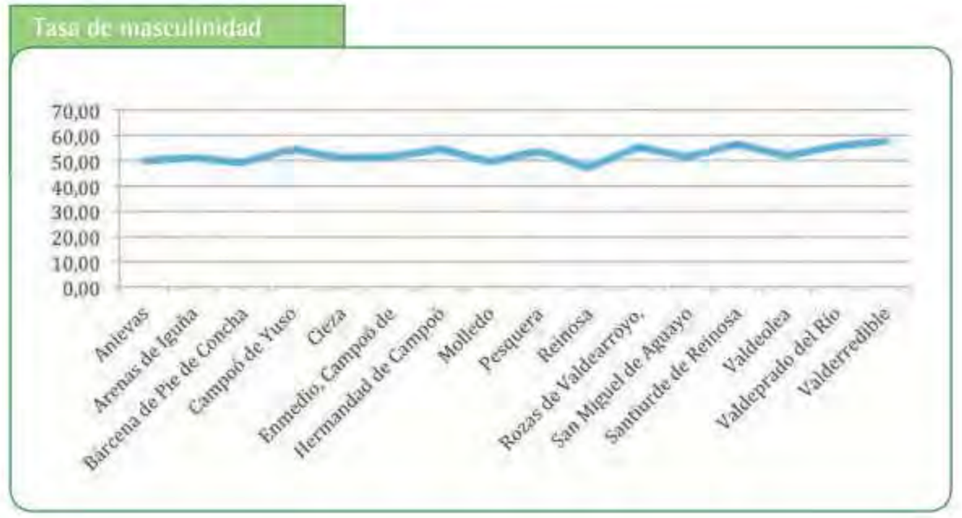
2.2.4.f. Tasa de juventud:

Relaciona la población menor de 16 años con la población total. En el caso de Campoo- Los Valles nos da un dato de 9,55% incluyendo Reinosa y de 7,73% utilizando sólo los datos de los municipios rurales, por lo tanto en relación con la media de Cantabria: 12,96%, sería significativamente inferior.

Una vez más Campoo de Enmedio presenta los mejores datos, en esta caso no llega a la cifra regional pero se acerca bastante y Campoo de Yuso y San Miguel de Aguayo también presenta mejores datos que el resto de comarca. Relacionando los datos con la tasa de envejecimiento analizada anteriormente Valdeprado del Río, Santiurde de Reinosa y en este caso Valdeolea le son los que peores datos presentan.



2.2.4.g. Tasa de masculinidad:



La distribución de la población por sexos en la comarca Campoo - Los Valles presenta características propias de las zonas rurales de Cantabria. El porcentaje de población masculina es mayor que el femenino en casi todos los municipios, en algún caso por encima del 55% como es el caso de Santiurde de Reinosa; a diferencia de lo que ocurre tanto en España como en Cantabria, donde hay una mayoría de mujeres tanto en el país (50,9% de la población total) como en la comunidad (51,2%). En este caso el territorio enmarcado como Valle de Iguña y Anievas en el curso medio del Besaya, las cifras son inferiores al 50% junto con Reinosa, el resto lo supera.

La razón de esta peculiar distribución puede deberse a que al igual que en otras áreas rurales, se produce la marcha de las mujeres jóvenes en busca de trabajo. Al carecer de trabajo, tanto en el entorno familiar como en la comarca en su conjunto, debido en un origen económico basado en la agricultura y la ganadería, trabajos tradicionalmente efectuados por los hombres. Situación que los municipios próximos a Los Corrales de Buelna mitigan por el desarrollo industrial y terciario de este municipio y su entorno.

Tasa de masculinidad	2005	2010	2012	Media
Anievas	49,34	49,04	49,86	49,41
Arenas de Iguña	51,77	51,27	50,95	51,33
Bárcena de Pie de Concha	48,32	49,62	48,94	48,96
Campoo de Yuso	51,58	54,67	54,48	53,58
Cieza	49,40	50,24	50,75	50,13
Comeglio, Campoo de	51,32	51,88	51,32	51,51
Hermandad de Campoo de Suso	55,09	54,78	54,33	54,73
Molledo	49,24	49,18	49,38	49,27
Pesquera	54,43	55,56	53,52	54,50
Rozas de Valdearroyo, Las	54,82	56,83	55,21	55,62
San Miguel de Aguayo	52,08	50,94	51,15	51,39
Santiurde de Reinosa	55,56	58,02	56,19	56,59
Valdeolea	51,04	51,70	51,72	51,49
Valdeprado del Río	55,24	56,21	55,46	55,64
Valderredible	53,40	57,01	57,46	55,96
Reinosa	47,40	47,33	47,18	47,30
Media Comarca	51,88	52,77	52,37	52,34
Cantabria	48,87	48,95	49,83	49,22

Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2015

2.2.4.h. Tasa de desempleo.

La tasa de desempleo se calcula a través de la fórmula:

Tdsp. = (Nº de personas desempleadas / Nº de personas activas) o 100

	Hab. entre 16 y 64 años	Demandantes	%
Anievas	244	28	11,48
Arenas de Iguña	1.225	193	15,76
Bárcena de Pié de Concha	536	88	16,42
Campoo de Yuso	437	64	14,65
Cieza	388	48	12,37
Campoo de Enmedio	2.799	384	13,72
Hermandad de Campoo de Suso	1.269	98	7,72
Molledo	1.177	178	15,12
Pesquera	46	3	6,52
Rozas de Valdearroyo, Las	188	27	14,36
San Miguel de Aguayo	86	18	20,93
Santiurde de Reinosa	189	22	11,64
Valdeolea	725	118	16,28
Valdeprado del Río	164	18	10,98
Valderredible	669	74	11,06
Reinosa	7.058	1.118	15,84
Total Comarca	17.200	2.479	14,41

Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2015

Conviene aclarar que no todas las personas que están registradas en las oficinas públicas como demandantes de empleo y que están incluidas en las cifras de paro registrado, se computan necesariamente como paradas de la E.P.A. (Encuesta de Población Activa) ya que pueden no cumplir los requisitos para esta clasificación. Esto puede ocurrir cuando la inscripción en la oficina sea por un motivo diferente a la búsqueda de empleo o que la persona registrada no esté disponible para trabajar en el plazo de quince días y, a pesar de ello, el Servicio Público de Empleo no la excluya de las cifras de paro registrado (es el caso de personas que se inscriben en una oficina con fines distintos a los de conseguir empleo, como obtener algún beneficio para el que sea obligatoria la inscripción o para el caso de personas prejubiladas, que ni buscan empleo ni están disponibles para trabajar, pero están inscritos por ser perceptores de una prestación de desempleo). Al mismo tiempo conviene señalar que también hay desempleados que no se inscriben en el paro. Se incluyen estas precisiones ya que pueden existir casos en Campoo Los Valles.

La Tasa de paro relaciona la población en edad de trabajar de entre 16 y 65 años y la población en situación de desempleo. Tomando la cifra de paro regional la comarca presenta cifras inferiores, tónica que en municipios rurales se repite y más en un entorno donde la industria no se ha visto especialmente perjudicada como en otras comarcas de Cantabria. 4 puntos por debajo del 18,4% de Cantabria y casi 10 puntos menos que la media nacional muestran una realidad menos agresiva que la media.

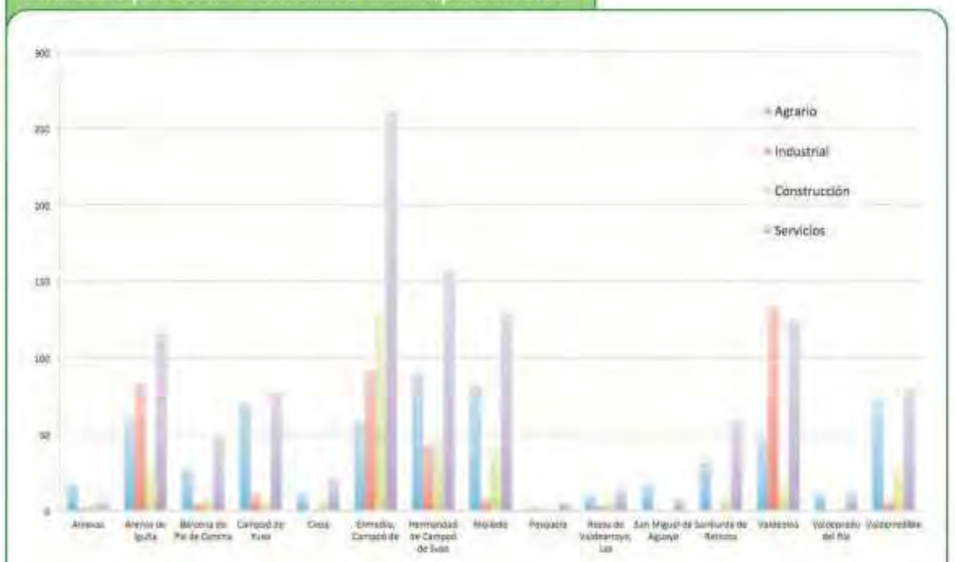
Llama la atención del dato de la Hermandad de Campoo de Suso, no llega al 8% del total, puede deberse a trabajos temporales relacionados con la estación de esquí y todos los servicios aparejados a la recepción de visitantes, hostelería, comercio... ya que los datos tomados son del último trimestre de 2015. En cuanto al aspecto negativo San Miguel de Aguayo es el más elevado con casi el 21% seguido de Valdeolea y Bárcena de Pié de Concha por encima del 16%.

También destaca Pesquera con menos del 7%, se trata de un municipio con poca gente en edad laboral, pero además siendo mayoritaria la población dedicada al sector servicios demuestra que la situación de crisis no le ha afectado de igual modo que al resto de comarca.

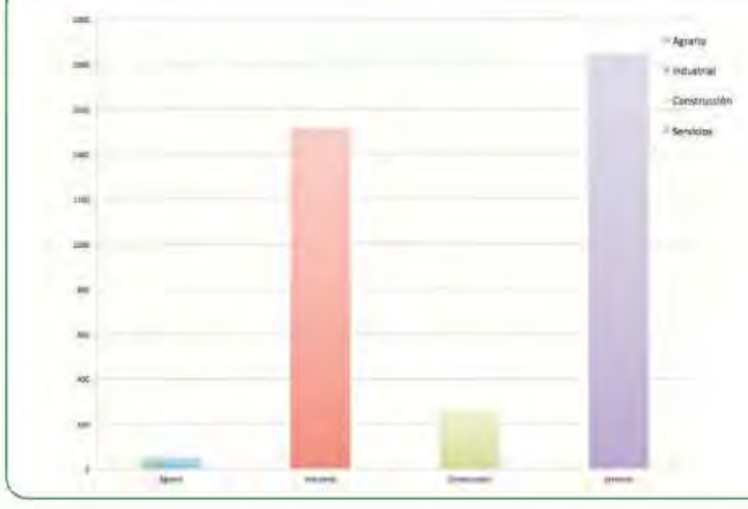
2.2.5. Empleo por sectores: caracterización económica (PYMES, empleo) caracterización sociológica (población y estructura por edad, sexo, ocupación, instrucción).

2.2.5.1 Caracterización económica.

Afiliados por sector económico municipios rurales



Afiliados por sector económico Reinosa

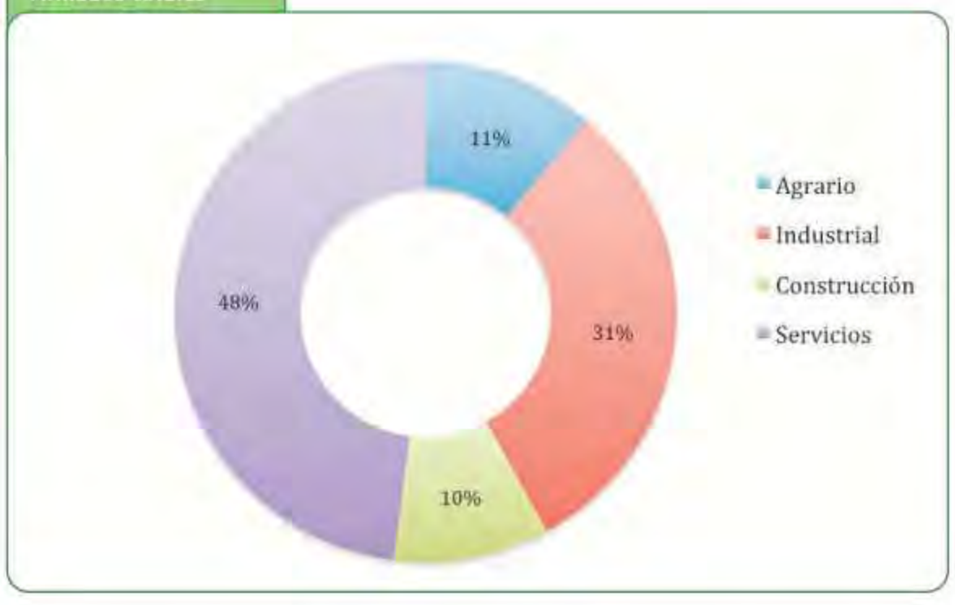


Afiliados por sector de empleo comarca

	Agrario	Industrial	Construcción	Servicios	TOTAL
Anievas	18	2	4	6	30
Arenas de Iguña	59	83	32	116	290
Bárcena de Pie de Concha	27	5	9	48	89
Campoó de Yuso	70	11	6	78	165
Cieza	11	..	7	21	39
Enmedio, Campoó de	58	91	128	261	538
Hermandad de Campoó de Suso	89	42	46	157	334
Molledo	81	8	41	129	259
Reinosa	51	1.514	265	1.847	3.677
Pesquera	2	1	..	5	8
Rozas de Valdearroyo, Las	10	3	8	14	35
San Miguel de Aguayo	17	..	..	8	25
Santiurde de Reinosa	31	..	9	59	99
Valdeolea	47	134	19	125	325
Valdeprado del Río	11	..	2	12	25
Valderredible	71	6	28	80	185
TOTAL COMARCA	653	1.900	604	2.966	6.123

Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2015

Afiliados totales



Para analizar este dato se ha separado entre el espacio urbano y el rural ya que existen matices importantes que merecen destacarse como la importancia que el sector primario aún mantiene en algunos municipios, donde casi el 50 % de los afiliados que presenta están en este sector o está en estrecha competencia con el terciario y servicios que es el predominante en la mayoría de los casos como; Anievas, Molledo, Campoo de Yuso, San Miguel de Aguayo, Valdeprado del Río o Valderredible.

Habria que indicar que en muchos casos la titularidad de la explotación agraria recae en la mujer mientras el hombre ejerce su profesión en la industria, al menos ha sido una tónica de las últimas décadas cada vez menos extendida, que definia el término de "ganadero mixto" para denominar al trabajador que combinaba los ingresos de la industria con la ganadería.

La industria se ubica preferentemente entorno a tres núcleos, incluso a empresas concretas, Los Corrales de Buelna dedicado al sector de la automoción concretamente Mecobusa, Fundimotor, Bosch y la alimentaria Grupo Andros asi como a los talleres auxiliares asociados a estas empresas. Situación que se repite con Gerdau Reinosa que agrupa mano de obra tanto del propio Reinosa como de su entorno más inmediato; Campoo de Enmedio, Campoo de Suso y Cementos Alfa en el caso de Valdeolea. Todas hacen que el sector industrial sea la segunda economia en importancia.

La construcción, refleja los efectos de la crisis del sector y la falta de demanda de vivienda nueva, lo que ha provocado su caida convirtiéndose actualmente en el lugar donde menos mano de obra afiliada se encuentra. El sector servicios es el mayoritario y predominante en el conjunto de la comarca con más de 6.000 personas afiliadas, señalando que el núcleo de Reinosa tiene más del 50% del total de mano de obra ocupada en servicios.

La orientación económica de la comarca hacia los servicios plasma su evolución hacia una economía moderna pero que aún mantiene fuerte presencia del sector agrario lo cual demuestra la importancia que tiene el territorio y sus recursos para la economía local.

Pymes y Empleo

Empresas por sector y número de asalariados



Empresas por sector y número de asalariados

	Sector primario	Industria y energía	Construc.	Comercio	Transporte y Almacen.	Hostelería	Resto servicios	Total
1 a 9 asalariados	23	37	4	127	26	100	89	406
10 a 49 asalariados	1	7	0	6	3	5	8	30
50 a 249 asalariados	0	3	-	1	-	-	3	7
250 o más asalariados		1	-	-	-	-	-	1
TOTAL COMARCA	24	48	4	134	29	105	100	443

Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2015

Se podria analizar el municipio de Reinosa por separado ya que sus datos difieren del resto y pueden distorsionar la muestra, 232 empresas de menos de 9 asalariados con el comercio como sector más frecuente. La hosteleria y resto de servicios, ocupa más del 50% de esta modalidad. Campoo de Enmedio y Campoo de Suso le siguen muy de lejos 42 y 32 empresas respectivamente. El resto de municipios no llega a los 20 establecimientos. Pesquera y Anievas no tienen ningún negocio en esta franja empresarial.

De las 30 empresas con más de 10 y menos de 49 empleados el 60% se ubica también a Reinosa. De los municipios rurales Campoo de Enmedio es el siguiente pero sólo con dos negocios. Principalmente se trata de empresas dedicadas a la industria y a la energia lo cual se ve favorecido por la existencia de empresas vinculadas a los poligonos industriales de La Vega, que ocupa suelo de ambos municipios (Reinosa y Campoo de Enmedio). Asi como los espacios industriales de Salces también en Campoo de Enmedio.

De 50 a 249 asalariados aparece en Arenas de Iguña una empresa, se trata de el Grupo Andros, empresa del sector lácteo y gran dinamizadora de empleo en la subcomarca del Besaya o Iguña (Anievas, Arenas de Iguña, Molledo y Bárcena de Pié de Concha). Reinosa vuelve a ocupar 5 de las 7 empresas detectadas en esta escala. Y en Valdeolea se encuentra la empresa cementera Alfa. En el resto de municipios no existe ninguna empresa de este nivel.

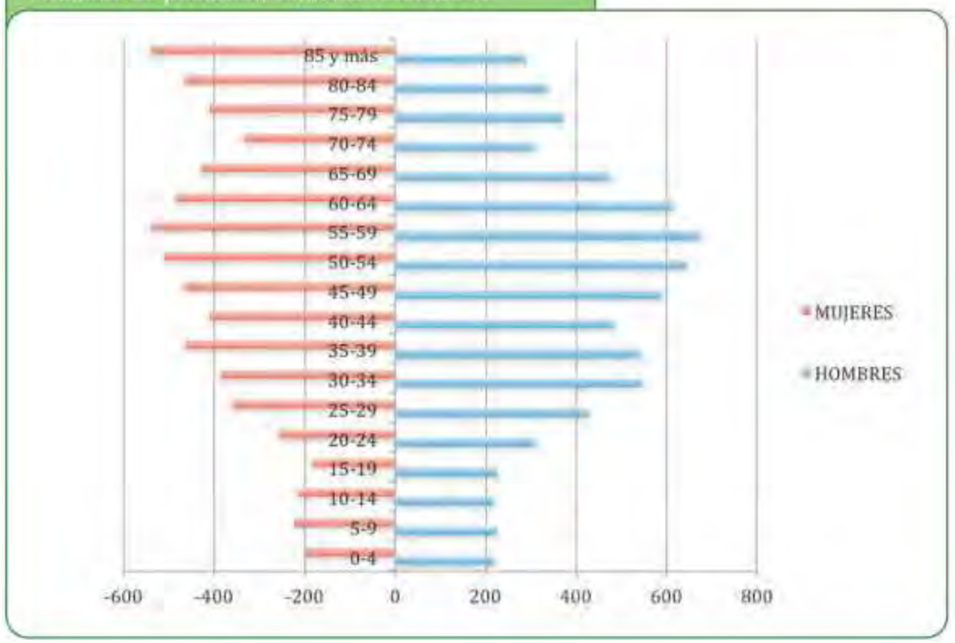
Por encima de los 250 empleados la única empresa que existe en toda la comarca es Gerdau, la antigua Sidenor. Empresa multinacional dedicada a la forja y a la metalurgia.

Las empresas del sector primario tienen escasa presencia dentro de la comarca mientras las dedicadas a la construcción son meramente testimoniales, las de servicios son mayoritarias en número aunque la mayor parte son las que menos asalariados tienen, ya que se presume sean los propietarios y uno o dos empleados en la mayoria de los casos. Las industriales son las más grandes en cuanto a su tamaño.

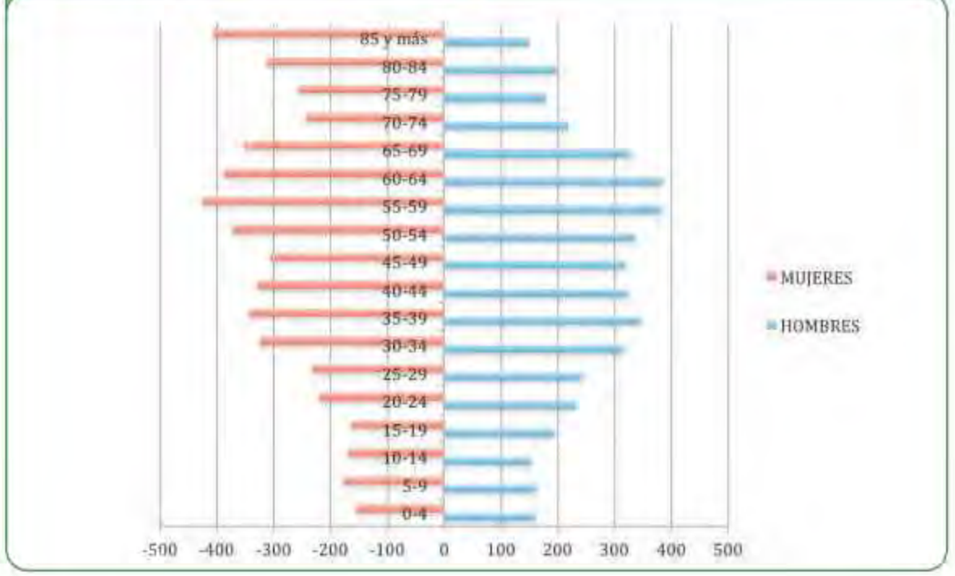
2.2.5.2. Caracterización sociológica

Estructura de la población por edad y sexo.

Pirámide de población comarca rural. 2015



Pirámide de población Reinosa. 2015



Población por grupos quincenales

Comarca	HOMBRES	MUJERES
0-4	218	198
5-9	225	224
10-14	218	216
15-19	224	182
20-24	310	257
25-29	430	360
30-34	547	385
35-39	541	464
40-44	486	410
45-49	587	466
50-54	646	510
55-59	673	539
60-64	615	484
65-69	474	428
70-74	310	335
75-79	371	411
80-84	338	465
85 y más	289	539

Reinosa	HOMBRES	MUJERES
0-4	162	155
5-9	163	177
10-14	154	170
15-19	195	164
20-24	233	219
25-29	244	232
30-34	315	324
35-39	346	344
40-44	323	328
45-49	319	306
50-54	337	372
55-59	382	426
60-64	383	388
65-69	329	353
70-74	217	243
75-79	180	256
80-84	197	312
85 y más	149	407

Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2015

Los gráficos se han realizado reuniendo los datos de los municipios de carácter rural en una pirámide y los de Reinosa por otro, ya que a priori las cifras podrían distorsionar el resultado. A pesar de ello, una vez visto el resultado de ambas, el modelo es muy similar salvo por las cantidades. Ambos casos presentan un modelo envejecido con una estructura prácticamente invertida donde la población vieja especialmente la femenina supera a la joven. Posteriormente se muestran datos que confirman esta tendencia tanto para el núcleo urbano como para el resto de comarca rural.

Estructura de la población por nivel de estudios.

Población por nivel de instrucción



Población total por nivel de instrucción	Analfabetos	Sin estudios	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	TOTAL
Anievas	3	84	145	90	16	338
Arenas de Iguña	3	54	384	1.210	79	1.730
Barcena de Pie de Concha	5	36	141	513	56	751
Campoo de Yuso	0	6	72	573	35	686
Cieza	7	152	219	234	18	630
Campoo de Enmedio	13	172	1.169	1.873	278	3.505
Hermandad de Campoo de Suso	7	92	703	733	135	1.670
Molledo	19	154	685	725	90	1.673
Pesquera	1	1	4	68	6	80
Reinosa	48	561	2.305	5.292	1.172	9.378
Resto Comarca	132	1.747	6.965	12.793	2.077	23.714

Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2015

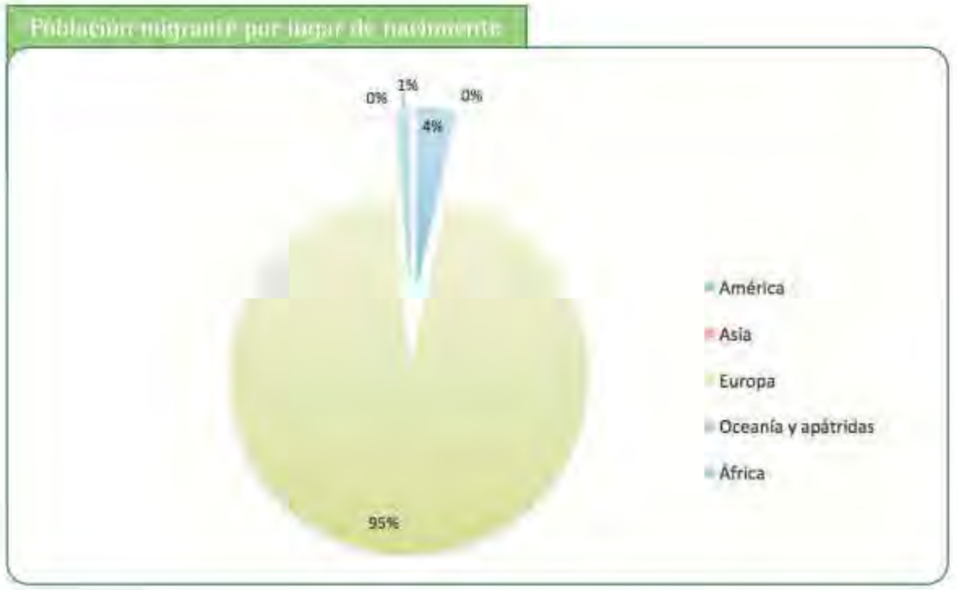
El grado de instrucción de la población es un indicador del grado de modernidad de la comarca en el caso de Campoo Los Valles las cifras demuestran el alto grado de desarrollo de la comarca ya que la cifra de escolaridad se eleva por encima del 90%, lo que según criterios oficiales se cataloga de alto desarrollo. El nivel más extendido es el de Segundo grado (12.793 personas) alzado en su conjunto por las cifras que aporta Reinosa, 5.292 habitantes. El 30% de la población posee estudios de Primer grado. El segundo lugar en importancia es para los estudiantes de Primer grado (6.965 personas) y el Tercer grado será a su vez el tercer nivel de instrucción más extendido en la comarca (2.077 personas).

El dato de Reinosa eleva el nivel de formación del resto de municipios rurales ya que en caso de restar las cifras del municipio urbano, la población sin estudios y analfabeta superaría los números de aquellas personas que poseen estudios de tercer grado. Algunos ejemplos concretos lo demuestran como Cieza, Anievas, Molledo, Valdeprado del Río, Valdeolea, Valderredible municipios con altas tasas de envejecimiento.

Movimientos migratorios

La población puede experimentar diferentes tipos de migraciones a lo largo de su ciclo vital, no solo dentro del mismo municipio en el que vive sino también entre otras unidades administrativas en la región o incluso en el pais.

Se trata de un indicador de movilidad de la población más bien, un indicador de la composición de la población según su origen, que ofrece un acercamiento al movimiento migratorio, sabiendo el volumen de emigrantes y su procedencia.. La alta emigración registrada en Campoo de Enmedio viene dada en parte por la falta de posibilidades de desarrollo de la población que, en los últimos años se experimenta en la mayor parte de los municipios que conforman Campoo Los Valles.

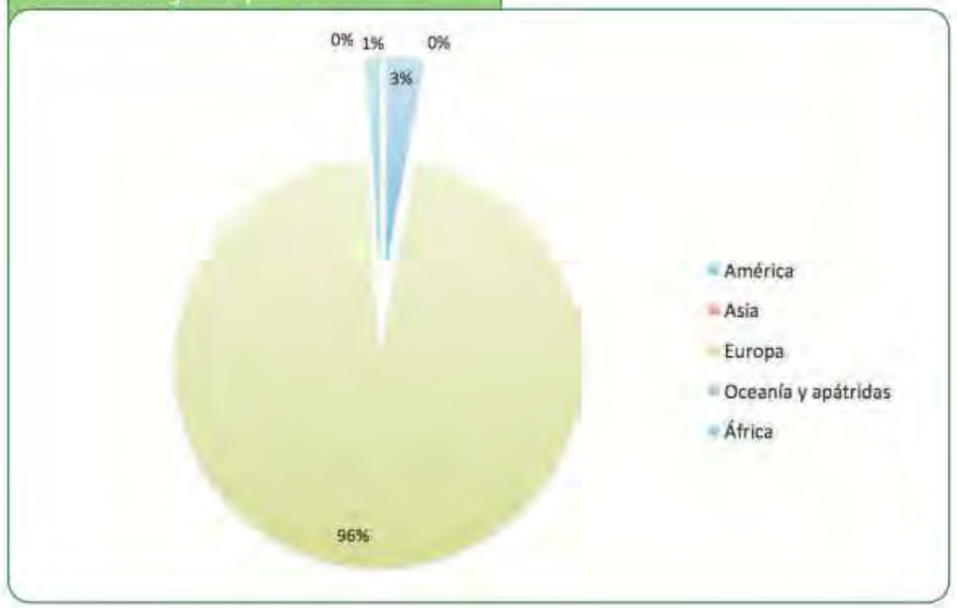


Población migrante por lugar de nacimiento	América	Asia	Europa	Oceanía y apátridas	Africa
Anievas	1	0	40	0	0
Arenas de Iguña	2	0	117	1	2
Barcena de Pie de Concha	5	0	85	0	0
Campoo de Yuso	0	0	74	0	0
Cieza	0	0	32	0	0
Campoo de Enmedio	19	0	448	0	0
Hermandad de Campoo de Suso	5	0	185	0	0
Molledo	0	0	162	0	8
Pesquera	0	0	9	0	0
Reinosa	43	0	607	0	11
Resto Comarca	82	0	2228	1	29

Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2015

La población puede experimentar diferentes tipos de migraciones a_lo largo de su ciclo vital, no solo dentro del mismo municipio en el que vive_sino también entre otras unidades administrativas de la región o incluso en el pais. Se trata de un indicador de movilidad de la población, más bien, un indicador de la composición de la población según su origen, que ofrece un acercamiento al movimiento migratorio, conociendo el volumen de emigrantes y su procedencia.. La alta emigración registrada en Campoo de Enmedio viene dada en parte por la falta de oportunidades de desarrollo para la población que, en los últimos años se experimenta en la mayor parte de los municipios que conforman Campoo Los Valles.

Población migrante por nacionalidad.

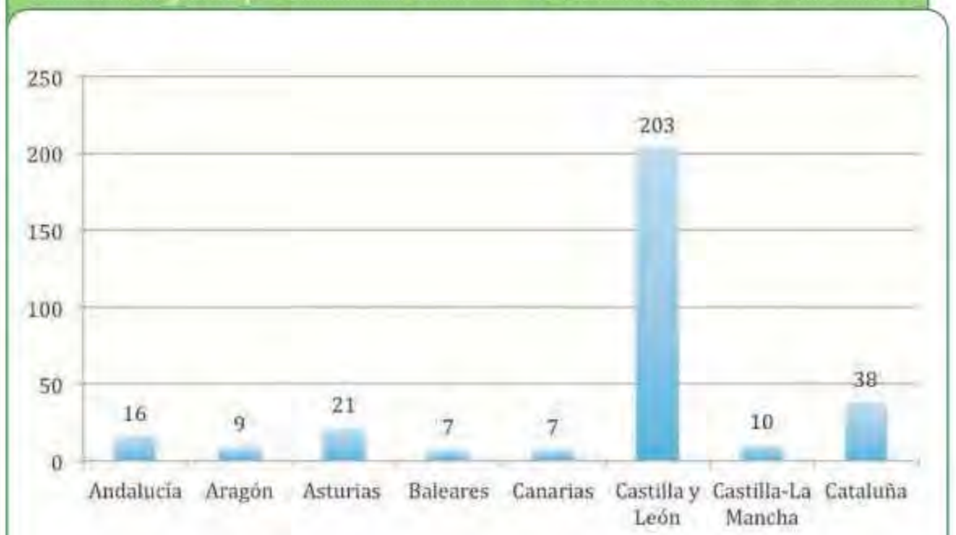


Población migrante por nacionalidad.	America	Asia	Europa	Oceanía y apátridas	África
Arnuero	1	0	40	0	0
Arenas de Iguña	0	0	120	0	2
Bárcena de Pie de Concha	1	0	89	0	0
Campoo de Yuso	0	0	74	0	0
Cieza	0	0	32	0	0
Campoo de Enmedio	14	0	453	0	0
Hermandad de Campoo de Suso	4	0	186	0	0
Molledo	0	0	162	0	8
Pesquera	0	0	9	0	0
Rozas de Valdearroyo, Las	0	0	62	0	0
San Miguel de Aguayo	0	0	14	0	0
Santiurde de Reinosa	3	0	25	0	0
Valdeolea	1	0	66	0	0
Valdeprado del Río	2	0	81	0	0
Valderredible	1	0	225	0	4
Reinosa*	42	0	608	0	11
Total Comarca	66	0	1.940	0	25

Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2015

La comarca Campoo Los Valles no es una gran receptora de población de otros continentes diferentes al Europeo. El porcentaje de población alóctona, incluso a nivel nacional, es muy bajo como se muestra en la tabla y más adelante. Reinosa es el municipio que más población extranjera recibe, lo cual responde al carácter urbano de la ciudad-municipio.

Población migrante por comunidad autónoma de residencia anterior. Total comarca.



Población migrante por comunidad autónoma de residencia anterior.Total comarca.



La población nueva que viene a la comarca es mayoritariamente originaria de Cantabria, concretamente el 64% (1.510 personas de 2.340). A una distancia lejana personas que han vivido anteriormente en el País Vasco en un 9%, Castilla y León 8% y Madrid no llega al 5%. En definitiva predomina población de comunidades vecinas pero sin resultar especialmente significativo. Llama la atención la población de Castilla y León que se afinca en Reinosa y su entorno más inmediato concretamente en Campoo de Enmedio, motivos laborales y buena comunicación unido a proximidad de servicios pueden ser motivos por los que población rural de núcleos próximos a la frontera autonómica se acerquen a esta población.

El dato de población extranjera sin ser llamativo merece ser mencionado, 158 personas casi el 7% de la población que ha ingresado en los censos municipales proviene de origen extracontinental en 91 personas, y en 67 de Europa prácticamente la misma cifra de población del continente americano. Por tanto el registro de movimientos migratorios es bajo y tiene poca incidencia, especialmente en el entorno rural.

Población migrante por comunidad autónoma de residencia anterior	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla y Leon	Castilla La Mancha	Cataluña
Anievas	..	..	1	..	..	31	1	..	..
Arenas de Iguña	..	1	..	1	..	93	1	..	..
Bárcena de Pie de Concha	..	1	..	..	1	66	..	..	3
Campoo de Yuso	1	..	..	..	..	54	1	..	1
Cieza	..	..	..	..	..	30	..	..	..
Campoo de Enmedio	5	..	4	..	..	337	49	1	8
Hdad de Campoo de Suso	1	2	..	3	..	151	7	..	3
Molledo	..	..	..	1	..	133	5	..	3
Pesquera	1	..	..	..	..	6	2	..	..
Rozas de Valdearroyo, Las	..	..	2	..	..	33	2	..	..
San Miguel de Aguayo	..	..	..	..	..	9	..	..	..
Santiurde de Reinosa	..	..	..	..	..	23	4	..	..
Valdeolea	1	..	1	..	..	43	3	..	1
Valdeprado del Río	..	..	..	..	3	49	6	..	1
Valderredible	1	1	2	..	..	104	18	..	2
Reinosa*	6	4	11	2	3	348	104	9	16
Total Comarca	16	9	21	7	7	1.510	203	10	38

Población migrante por comunidad autónoma de residencia anterior	Comunidad Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Pais Vasco	Rioja (La)	En el Extranjero	TOTAL MUNICIPIO
Anievas	..	..	..	5	..	..	..	..	3	41
Arenas de Iguña	..	..	..	10	..	..	1	..	15	122
Bárcena de Pie de Concha	..	1	..	10	..	..	2	..	6	90
Campoo de Yuso	1	..	..	4	..	..	11	..	1	74
Cieza	2	..	..	..	..	..	..	..	..	32
Campoo de Enmedio	2	1	..	15	..	..	18	1	26	467
Hdad de Campoo de Suso	..	..	1	9	..	..	7	..	6	190
Molledo	2	..	..	8	..	..	1	..	17	170
Pesquera	..	..	..	..	..	..	..	..	..	9
Rozas de Valdearroyo, Las	..	..	..	3	2	..	12	..	8	62
San Miguel de Aguayo	..	..	..	1	..	..	4	..	..	14
Santiurde de Reinosa	..	..	..	..	..	..	..	..	1	28
Valdeolea	..	..	..	1	..	..	16	..	1	67
Valdeprado del Río	2	..	..	2	..	..	14	..	6	83
Valderredible	..	..	..	11	..	1	80	2	8	230
Reinosa*	3	4	4	33	3	..	50	1	60	661
Total Comarca	12	6	5	112	5	1	216	4	158	2.340

Fte: Elaboración propia a partir de datos del ICANE 2015



2.2.6. Equipamientos

2.2.6.1. Servicios Sanitarios

Servicios sanitarios	Hospital	Centro de Salud	Consultorio medico principal	Consultorio medico auxiliar	Farmacia o Botiquin	Residencia Tercera Edad
Anievas			1		1	
Arenas de Iguña			2		1	
Barcena de Pie de Concha			1		1	
Campoo de Yuso			1		1	
Corza			1		1	
Campoo de Enmedio			1		1	
Hdad. de Campoo De Suso			1		1	
Molledo			2		1	1
Pesquera			1			
Reinosa	1				6	1
Rozas de Valdearroyo, Las			1			
San Miguel de Aguayo			2			
Santiurde de Reinosa			1		1	1
Valdeolea		1			1	
Valdeprado del Rio			3	2		
Valderredible		1	3	6	1	1
Total Comarca	1	2	21	8	16	4

Fte. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Cántabro de Salud (2015)

La comarca Campoo-Los Valles está encuadra dentro del Área III y IV del Servicio Cántabro de Salud y que corresponde a las áreas de Reinosa y Torrelavega respectivamente. El Área III, a su vez se divide en 2 zonas básicas de salud, una de las cuales, la III-1 Campoo corresponde íntegramente a municipios de esta comarca, y tienen su centro de Salud principal en el hospital de Reinosa. Los municipios del Área IV.5 Besaya comparten su Centro de Salud en Corrales de Buelna con municipios externos a la comarca, como Los Corrales de Buelna y San Felices de Buelna.

Existen dos puntos principales, uno dentro de la propia comarca, Reinosa que se presenta como el núcleo de mayor interés comarcal en el servicio sanitario, con la presencia del hospital Tres Mares que sirve incluso a núcleos como Aguilar de Campoo y por otro lado Torrelavega con Sierrallana y Los Corrales de Buelna cuyo centro de salud que da servicio a la comarca de los valles de Iguña-Anievas-Cieza, con un centro de salud de ámbito comarcal compartido con todo el valle de Buelna.

Todos los municipios tienen, al menos, un consultorio médico principal o centro de salud, excepto San Miguel de Aguayo que lo suple con 2 consultorios auxiliares. Además, por causas de distancia o dispersión de población, hay municipios que ofrecen los servicios de consultorio en varias localidades.

Las Rozas de Valdearroyo es el municipio con mayor número de consultorios, con 4 consultorios entre los principales y los auxiliares. Pesquera, San Miguel de Aguayo, Las Rozas de Valdearroyo y Valdeprado del Rio, carecen de servicio de farmacia o botiquin, aunque los cuatro municipios figuran entre las oficinas farmacéuticas en proyecto (Boletin Oficial de Cantabria nº 244 la Orden de 5 de diciembre de 2003) por la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria. La ordenación y planificación de oficinas de Farmacia que recoge la ley 7/2001 establece la existencia de nuevas farmacias a partir de los 2800 habitantes, por lo que la población de Reinosa permite el funcionamiento de 6 establecimientos.

Destaca el número de residencias de tercera edad, 4 en el conjunto de la comarca. Reflejo del envejecimiento de la población y a la vez del incremento de dotaciones y servicios. Próximamente está prevista la instalación de una nueva residencia en Valdeolea.

2.2.6.2. Servicios Educativos

Servicios educativos	Preescolar	Infantil	Primaria	Secundaria	Bachiller	Otros
Anievas						
Arenas de Iguña		1	1			
Barcena de Pie De Concha		1				
Campoo de Yuso		1				
Corza		1				
Campoo de Enmedio	1	1	1			
Hdad. de Campoo De Suso	1	1	1			
Molledo						
Pesquera						
Reinosa	3	4	4	3	2	1
Rozas de Valdearroyo, Las						
San Miguel de Aguayo						
Santiurde de Reinosa		1	1			
Valdeolea		1	1			1
Valdeprado del Rio						
Valderredible		1	1	1		
Total Comarca	5	13	10	4	2	2

Fte. Elaboración propia a partir de datos de Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria (2015)

- Anievas:

No hay centros. Los niños de infantil y primaria de este municipio acuden al Colegio Público Leonardo Torres Quevedo en Arenas de Iguña. Para continuar los estudios lo más cercano está en Los Corrales de Buelna donde se imparten estudios de secundaria, formación profesional...

- Arenas de Iguña:

Colegio Público Leonardo Torres Quevedo en La Serna de Iguña. Imparte infantil y primaria. Dispone de acceso a minusválidos comedor y transporte.

- Bárcena de Pie de Concha:

Dispone de un Colegio Público, El Rocío. Imparte infantil.

- Campoo de Yuso:

La escuela donde reciben clase los niños del municipio se encuentra en La Población.

- Cieza:

Dispone de un centro, el Colegio Público Villasuso donde se imparte infantil y primaria. Dispone de transporte.

- Campoo de Enmedio:

Colegio Público Casimiro Sainz donde se imparte preescolar, infantil y primaria. Dispone de comedor y transporte

- Hermandad de Campoo de Suso:

Colegio Público Rodríguez de Celis - Imparte preescolar, infantil y primaria. Dispone de comedor y transporte.

- Molledo:

No hay centros. Los niños de infantil y primaria de este municipio acuden al Colegio Público Leonardo Torres Quevedo en Arenas de Iguña.

- Pesquera:

No hay centros. Los niños de este municipio pertenecen al área de influencia del C.R.A. Campoo, con sede central en Lantueno (Santiurde de Reinosa).

- Las Rozas de Valdearroyo:

No hay centros. Los niños de este municipio acuden a Campoo de Enmedio.

- Reinosa:

Posee cinco centros formativos en alguno de ellos se imparten todos los niveles desde infantil y primaria hasta secundaria y módulos de Formación Profesional. Se trata de Colegio San José- Niño Jesús, Antares, Instituto Alto Ebro, Instituto Montesclaros y Equipo General de Reinosa. En el Instituto Montesclaros también se imparte educación para adultos.

- Santiurde de Reinosa:

Colegio Rural Agrupado Campoo (Lantueno) - Imparte infantil y primaria. Dispone de transporte.

- San Miguel de Aguayo:

No hay centros. Los niños de este municipio pertenecen al área de influencia del C.R.A. Campoo, con sede central en Lantueno (Santiurde de Reinosa).

- Valdeolea:

Colegio Público Valdeolea - Imparte infantil y primaria. Dispone de comedor y transporte.
Centro Municipal de Música de Valdeolea.

- Valdeprado del Río:

No hay centros. Los niños de este municipio acuden a Mataporquera (Valdeolea).

- Valderredible:

Colegio Público Virgen de la Velilla (Polientes) - Imparte infantil, primaria y ESO. Dispone de comedor y transporte.

2.2.6.3. Servicios Culturales

Servicios culturales	Casa de Cultura	Biblioteca	Centro Cívico	Hogar Pensionista	Museo-Centro Interpretación	Otros
Arenas de Iguña					1	
Bárcena de Pie de Concha		1				
Campoo de Suso						
Cieza	1					
Campoo de Enmedio			1	1	1	
Hdad de Campoo de Suso					2	1
Molledo		1	1		2	
Pesquera					1	
Reinosa	2	1	1	1	3	1
Rozas de Valdearroyo, Las						
San Miguel de Aguayo						
Santiurde de Reinosa						
Valdeolea	3	1				
Valdeprado del Río	1					
Valderredible	1	1			2	
Total Comarca	8	5	3	2	12	2

Fte. Elaboración propia a través de información municipal (2015)

El equipamiento cultural en este territorio lo acapara el municipio de Reinosa de tal forma, que el resto de la comarca además de los equipamientos indicados en la tabla habría que añadir el teatro-cine. En el resto de municipios ofrecen servicios acorde a su situación demográfica, recursos económicos o situación geográfica más accesible como Molledo, Campoo de Enmedio o la Hermandad de Campoo de Suso. 5 de 16 municipios no ofrecen ningún tipo de equipamiento cultural.

	Bibliotecas
Bárcena de Pie de Concha	- Biblioteca municipal José María de Pereda
Molledo	- Biblioteca municipal Leonardo Torres Quevedo
Reinosa	- Biblioteca pública Sánchez Díaz
Valdeolea	- Biblioteca municipal
Valderredible	- Biblioteca municipal
Total Comarca	5

	Centros de Interpretación y Museos
Bárcena de Pie de Concha	- Centro de Interpretación La Calzada Romana (Bárcena de Pié de Concha).
Molledo	- Museo de la Vijanera (Silió). - Centro de Interpretación Leonardo Torres Quevedo (Santa. Cruz). - Centro cultural Evaristo Silió
Pesquera	- La ruta de la harina (El Ventorrillo).
Campoo de Enmedio	- Julióbriga Ciudad Romana y Museo Domus (Retortillo).
Hdad. de Campoo de Suso	- Centro de Interpretación del Románico (Villacantid). - Museo de etnografía El Pajar (Proaño (privado)).
Valdeolea	- Arqueositio Cántabro-Romano de Camesa-Rebolledo (Camesa). - Centro de Interpretación del ferrocarril de La Robla (Mataporquera).
Valderredible	- Centro de Interpretación del Arte Rupestre (Sta. Mª de Valverde). - Museos de etnografía (Polientes y San Andrés de Valdelomar (privado).
Total Comarca	12

Fte. Elaboración propia a través de información municipal (2015)

2.2.6.4. Servicios Deportivos.

Servicios deportivos	Pistas Polidep.	Pabellones deportivos	Bolera	Campo fútbol	Piscina	Tenis Padel	Gimnasio	Golf	Otros
Anievas	1		3	1					
Arenas de Iguña	4	1	4	1	2				2
Barcena de Pie De Concha	2		1	1	2				
Campoo de Yuso	1	1	3						
Cieza	1		2						
Campoo de Enmedio	5		3	1		2		1	2
Hdad de Campoo De Suso	4		11		4				11
Molledo	3		3	1	2				1
Pesquera	1		2						
Reinosa	12	2	2	1			6		5
Rozas de Valdearroyo, Las	1		2						
San Miguel de Aguayo									
Santiurde de Reinosa									
Valdeolea	2				1		1		
Valdeprado del Río	1								
Valderredible	8				4	1			
Total Comarca	46	4	36	6	19	3	7	1	21

Fte. Elaboración propia a partir de Censo de Instalaciones deportivas de Cantabria (2015)

Existe mucha variedad de servicios e infraestructuras deportivas. Reinosa ofrece algunos servicios de carácter comarcal como la piscina cubierta o gimnasios. Y en otros casos como Santiurde de Reinosa, Valdeprado y San Miguel de Aguayo sólo hay una pista polideportiva.

Las pistas polideportivas y las boleras son los equipamientos más comunes aunque en muchos casos se presenten infrautilizados cuando no abandonados por completo. Los pabellones polideportivos ejercen labor comarcal incluso en algunos casos son gestionados de modo mancomunado, como el pabellón polideportivo de Arenas de Iguña, asociado al Colegio Público.

El caso de la Hermandad de Campoo de Suso ofrece un elevado número de instalaciones deportivas en el espacio Otros, se refiere principalmente a las pistas de esquí de la estación de esquí Alto Campoo.

2.2.6.2. Servicios Ambientales

Servicios ambientales	Centros de Interpretación	Refugios
Anievas	- Centro de Interpretación Etnobotánico (Cotillo).	
Arenas de Iguña		- Rodil - El Moral
Barcena de Pie de Concha		
Cieza		- Orizosas - Brenes
Molledo		- Canales
San Miguel de Aguayo		
Santiurde de Reinosa		
Pesquera	- Centro de Visitantes Caminos de la harina (El Ventorrillo)	
Campoo de Enmedio	- Julióbriga Ciudad Romana y Museo Domus	
Hdad. de Campoo de Suso	- Centro de Interpretación del Románico (Villacantid). - Centro de Visitantes del Río Ebro (Fontibre).	- Ozcaba
Campoo De Yuso	- Centro Ornitológico del Embalse del Ebro (Lanchares). - Centro de Visitantes del Embalse del Ebro (Corconte).	
Reinosa		
Las Rozas De Valdearroyo		
Valdelea		
Valdeprado del Río		
Valderredible	- Centro de Visitantes de la Piedra en Seco (La Puente del Valle). - Centro de Visitantes del Monte Hijedo (Riopanero). - Centro Medioambiental Obra Social Caja Cantabria.	- La Corva
Total Comarca	9	6

Fte. Elaboración propia a partir de Censo de Instalaciones deportivas de Cantabria (2015)



2.2.7. Organismos de gestión y servicios públicos.

Este ámbito se refiere a aquellas instituciones públicas presentes en la comarca, desde los propios Ayuntamientos a través de sus casas consistoriales a los cuarteles de Guardia civil Registros Civiles, Oficinas de Extensión Agraria o servicios de Protección Civil. Por tanto servicios públicos presentes en la comarca en muchos casos distribuidos por subcomarcas dentro del amplio espacio que Campoo Los Valles ocupa.

Ayuntamientos y Juntas Vecinales

- Anievas: Barriopalacio, Calga, Cotillo y Villasuso.
- Arenas de Iguña: Arenas de Iguña, Bostronizo, Cohiño, Las Fraguas, Los Llares, Palacio, Pedredo, San Cristóbal, San Juan de Raicedo, San Vicente de León, Santa Àgueda, La Serna.
- Bárcena de Pié de Concha: Bárcena de Pié de Concha, Pié de Concha, Pujayo, Montabliz (deshabitado).
- Campoo de Yuso: Bustamante, Corconte, La Costana, Lanchares, Monegro, Orzales, La Población, Quintana, Quintanamanil, La Riva, Servillas, Servillejas, Villapaderne, Villasuso.
- Cieza: Collado, Villasuso, Villayuso.
- Campoo de Enmedio: Aldueso, Aradillos, Bolmir, Cañeda, Celada Marlantes, Cervatos, Fombellida, Fontecha, Fresno del Río, Horna de Ebro, Matamorosa, Morancas, Nestares, Requejo, Retortillo, Villaescusa.
- Hermandad de Campoo de Suso: Abiada, Argüeso, Barrio, Camino, Celada de los Calderones, Entrambasaguas, Espinilla, Fontibre, Hoz de Abiada, Izara, La Lomba, Mazandrero, La Miña, Naveda, Ormas, Paracuelles, Población de Suso, Proaño, Salces, La Serna, Soto, Suano, Villacantid, Villar.
- Molledo: Cobejo, Helguera, Molledo, San Martín de Quevedo, Santa Cruz, Santa Olalla, Silió.
- Pesquera: Pesquera, Ventorrillo.
- Reinosa: Reinosa.
- Las Rozas de Valdearroyo: La Aguilera, Arroyo, Bimón, Bustasur, Llano, Renedo, Las Rozas, Villanueva.
- San Miguel de Aguayo: San Miguel de Aguayo, Santa María de Aguayo, Santa Olalla de Aguayo.
- Santiurde de Reinosa: Lantueno, Rioseco, Santiurde de Reinosa, Somballe.
- Valdeolea: Barriopalacio, Bercedo, Camesa, Castrillo del Haya, Cuena, El Haya, Las Henestrosas de las Quintanillas, Hoyos, La Loma, Mata de Hoz, Mataporquera, Matarrepudio, Olea, La Quintana, Las Quintanillas, Rebolledo, Reinosilla, San Martín de Hoyos, Santa Olalla.
- Valdeprado del Río: Aldea de Ebro, Arcera, Arroyal, Barruelo, Bustidoño, Candenosa, Hormiguera, Laguillos, Matalaja, Mediadoro, Reocín de los Molinos, San Andrés, San Vitores, Sotillo, Valdeprado del Río.
- Valderredible: Allén del Hoyo, Arantiones, Arenillas de Ebro, Arroyuelos, Bárcena de Ebro, Bustillo del Monte, Cadalso, Campo de Ebro, Castrillo de Valdelomar, Cejancas, Coroneles, Cubillo de Ebro, Espinosa de Bricia, Loma Somera, Montecillo, Navamuel, Otero, Población de Abajo, Población de Arriba, Polientes, La Puente del Valle, Quintanilla de An, Quintanilla de Rucandio, Quintanasolmo, Rasgada, Rebollar de Ebro, Renedo de Bricia, Repudio, Revelillas, Riopanero, Rocamundo, Ruanales, Rucandio, Ruerrero, Ruijas, Salcedo, San Andrés de Valdelomar, San Cristóbal del Monte, San Martín de Elines, San Martín de Valdelomar, Santa María de Hito, Santa María de Valverde, La Serna, Sobrepenilla, Sobrepeña, Soto de Rucandio, Susilla, Villaescusa de Ebro, Villamoñico, Villanueva de la Nia, Villaverde de Hito y Villota de Elines.

Mancomunidades

Mancomunidad de Los Valles

Los municipios de Valdeprado, Valderredible y Valdeolea, están constituidos como una Mancomunidad denominada "Mancomunidad Los Valles", teniendo ésta como fines:

a) "Plan de Dinamización turística de Campoo Los Valles"
b) Servicio de extinción de incendios
c) Creación de una oficina técnica de control de obras y de asistencia en materia urbanística
d) Servicio de UBAS
e) Otros servicios incluidos en el ámbito de la competencia municipal

Mancomunidad de los Valles de Iguña y Anievas

Compuesta por Anievas, Arenas de Iguña, Bárcena de Pié de Concha y Molledo. Fines:

a) Gestión de Colegio Público Leonardo Torres Quevedo
b) Gestión de pabellón deportivo
c) Gestión de piscinas públicas
d) Servicio de basuras



Oficinas de liquidadoras, de recaudación y tributos locales
- Reinosa

Oficinas comarcales agrarias
- Nestares (Campoo de Enmedio)
- Los Corrales de Buelna (para Iguña, Anievas y Cieza)

Agencias de desarrollo local
- Reinosa

Oficinas de empleo
- Reinosa

Grupos de acción local
- Asociación de Desarrollo Territorial Campoo Los Valles (Matamorosa, Campoo de Enmedio).

Oficinas de Información Juvenil
- Campoo de Enmedio (Matamorosa)
- Pesquera
- Reinosa
- Valdeolea (Mataporquera)
- Valderredible (Polientes)

Registro Civil
- Reinosa
- Torrelavega (para Anievas, Iguña y Cieza)
- Valdeolea (Mataporquera)
- Valderredible (Polientes)

Servicio de Correos
- Arenas de Iguña
- Molledo
- Reinosa
- Valdeolea (Mataporquera)
- Valderredible (Polientes)

Guardia Civil. Cuarteles.
- Hermandad Campoo de Suso (Espinilla)
- Molledo
- Reinosa
- Valderredible (Polientes)

Policía Local
- Reinosa

Protección Civil, 112
- Campoo de Yuso (La Costana)
- Los Corrales de Buelna (para Anievas, Iguña y Cieza)
- Reinosa
- Valderredible (Polientes)

Bomberos
- Los Corrales de Buelna (para Anievas, Iguña y Cieza)
- Reinosa

Juzgados
- Reinosa
- Torrelavega (para Anievas, Iguña y Cieza)

Oficinas de Turismo
- Bárcena de Pié de Concha
- Reinosa
- Valderredible (Polientes)

Estaciones y apeaderos de ferrocarril

ADIF Cercanías Cantabria
- Arenas de Iguña
- Las Fraguas
    - Arenas de Iguña
    - Santa Cruz
- Molledo-Portolín
- Bárcena de Pié de Concha
    - Bárcena de Pié de Concha
    - Pujayo
- Pesquera
- Santiurde de Reinosa
    - Lantueno
- Reinosa
    - Río Ebro
    - Reinosa
- Valdeolea
    - Mataporquera

FEVE Itinerarios Turísticos
- Las Rozas de Valdearroyo (Arija)
- Valdeolea (Mataporquera)

3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO



3. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

3.1. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES Y DEL POTENCIAL DE LA ZONA

3.1.1. Diagnóstico de la situación de partida.

Analizada la situación social y económica a través de datos estadísticos y por tanto objetivos fueron presentados ante la sociedad a través de mesas y talleres de participación ciudadana. Con el objetivo de conocer la percepción de la realidad por parte de la sociedad local, representada a través de sus agentes sociales y económicos, los resultados que se trasladan son las conclusiones que definen cual es el estado actual, divididas por temáticas, para el nuevo programa de desarrollo rural que se pretende desarrollar en el próximo LEADER 2014-2020.

Debilidades / Amenazas por áreas temáticas

Marca de Territorio

1. Limitado sentimiento de pertenencia comarcal de los agentes del territorio derivado de un manejo errático de las pretéritas políticas de difusión.
2. Limitada cohesión territorial derivada de la existencia de unidades ambientales muy diferentes, algunas de las cuales han sufrido históricos procesos de aislamiento o deficiente comunicación.
3. Escasa capacidad de movilización e implicación de los diferentes grupos sociales para participar en las decisiones que afectan a la comarca o actividades sociales propuestas.
4. Pérdida de tradiciones, conocimientos y usos locales relacionados con modos de vida tradicionales (agrícolas y ganaderos).
5. Posicionamiento en desventaja respecto a territorios competidores en la captación turística y en la captación de recursos empresariales para el desarrollo de la comarca.
6. Dependencia de servicios y administración regional radicados fuera de la comarca.
7. Perdida de identidad cultural por imitación de modelos culturales externos.
8. Los recursos humanos se sienten fuertemente atraídos por el dinamismo económico y modo de vida urbano de Reinosa, Los Corrales de Buelna o Torrelavega.

Turismo

9. Deficiencias en la red de oficinas de información, centros de visitantes y señalización de los atractivos turísticos del territorio.
10. Pérdida de tradiciones y conocimiento de la cultura propia.
11. Escasa oferta de turismo accesible.
12. Falta de cualificación de los recursos humanos.
13. Baja rentabilidad por escasa ocupación y estacionalidad de la actividad turística.
14. Desconocimiento de los recursos turísticos por parte de los empresarios del sector.
15. Falta de sinergias entre distintos agentes del sector.
16. Falta de productos turísticos.
17. Posibles amenazas derivadas del desarrollo de turismo masivo y de bajo coste frente al de calidad.
18. Previsible incremento de la presión sobre los recursos naturales y los espacios ganaderos.
19. Globalización cultural, imitación de modelos ajenos con la consiguiente pérdida de identidad cultural.
20. Focos cercanos de atracción de mano de obra cualificada; industria, servicios.
21. Deficiente posicionamiento de marca y nula presencia en los circuitos profesionales de promoción turística.
22. Falta de inversiones en recuperación, difusión y puesta en valor del patrimonio y dotaciones culturales.

Agricultura y Ganadería

23. Minifundismo, dispersión y atomización excesiva de las explotaciones agrarias.
24. Escasa rentabilidad de las explotaciones existentes.
25. Ausencia de valor añadido en la mayoría de las producciones.
26. Ausencia de colaboración empresarial y asociacionismo.
27. Excesiva dependencia de subvenciones.
28. Falta de cultura emprendedora hacia vías de transformación agroalimentaria que permitan la obtención de mayor valor añadido.
29. Dependencia de redes externas de comercialización de productos endógenos.



30. Competencia de las producciones de otras comarcas con mejores redes de comercialización.
31. Excesivo grado de abandono de la actividad agrícola y ganadera por la canalización de mano de obra hacia otros sectores principalmente fuera de la comarca.
32. Globalización de la agricultura hacia la industrialización de todos los procesos agrícolas (producción, distribución, etc.).
33. Escasa innovación en la gestión de explotaciones y nula iniciativa sobre nuevos cultivos y producciones.

Empresas Agroalimentarias

34. Pérdida de la industria artesanal comarcal debido a la escasa rentabilidad por la inexistencia de canales de comercialización efectivos.
35. Insuficiente grado de diversificación de la actividad agroindustrial en la comarca.
36. Inexistencia de industrias auxiliares a la agricultura para satisfacer las necesidades de las explotaciones agrarias.
37. Escasa colaboración empresarial ni asociacionismo en el sector.
38. Poca difusión y conocimiento de las marcas de calidad ligadas al territorio de Campoo Los Valles.
39. Insuficiente demanda aún de productos con certificados y marcas de calidad.
40. Acomodación de los habitantes locales respecto a los ingresos procedentes del trabajo en la industria y servicios, lo que supone el freno a las inversiones locales.



41. Dependencia de redes externas de comercialización de productos endógenos.
42. Competencia con las producciones de otras comarcas con mejores redes de comercialización.
43. Falta de atención de inversores y entidades de apoyo por la existencia de centros económicos cercanos más atractivos.



Forestal

44. Escasa conciencia social y política respecto al rendimiento económico de los montes y su capacidad de generar empleo.
45. Problemas de deslinde e insuficiencia de figuras de gestión integral y Planes de Ordenación.
46. Conflictos sobre la gestión de propiedad de los terrenos a la hora de acometer acciones.
47. Nulo aprovechamiento de los residuos generados por las cortas.
48. Desapego de la población local hacia los espacios de monte cuya gestión depende de una administración supracomarcal.
49. Falta de aprovechamiento de recursos: silvícolas, pastoriles, piscícolas, micológicos, cinegéticos y de ocio en la naturaleza.
50. Número elevado de hectáreas incendiadas todos los años.
51. Aprovechamiento de montes por entidades locales muy pequeñas y poco operativas.
52. Falta de inversión en los cuidados silvícolas.
53. Creciente tendencia al cultivo de especies de rápido crecimiento agresivas con el medio natural.
54. Escasa reinversión de beneficios en mejora de la gestión de los bosques.
55. Presencia de ataques a plantaciones por conflictos de intereses con otros sectores que aprovechan los montes.
56. Deterioro general del recurso monte.

Calidad de vida

57. Envejecimiento de la población.
58. Alto grado de dispersión poblacional.
59. Pérdida de población femenina.
60. Falta de actividades de ocio, culturales y deportivas para la juventud.
61. Carencia de servicios adaptados a personas dependientes.
62. Deficiencia en las telecomunicaciones rurales.
63. Falta de servicios de transporte adaptado a personas dependientes.
64. Carencia de centros de día y de atención a personas dependientes.
65. Falta de centros y servicios para colectivos sociales más sensibles (infancia, juventud, mujer y tercera edad).
66. Núcleos urbanos relativamente próximos con más servicios y dotaciones para personas mayores y dependientes.
67. Abandono de la comarca de familias con personas dependientes. Por falta de empleo accesible, formación adaptada...
68. Residencias carentes de espacio para albergar más plazas.
69. Competencia de núcleos urbanos con mayor oferta lúdica y formativa para jóvenes.
70. Faltan espacios lúdicos, formativos... para jóvenes.
71. Abandono de la comarca de mujeres y jóvenes por carencia de servicios y oportunidades sociolaborales.







Servicios y Pymes

72. Escasa cultura emprendedora y de aceptación de las innovaciones.
73. Escasa dotación y posibilidad de acceso a otros servicios no turísticos o comerciales dentro de la comarca.
74. Escaso nivel de incorporación de innovaciones a la gestión para ofertar servicios de mayor calidad.
75. Ausencia de relaciones cooperativas entre empresas del mismo sector.
76. Falta de servicios a la producción y cadenas productivas.
77. Escasa innovación empresarial en procesos, productos y vías de comercialización.
78. Falta de mano de obra cualificada, especialmente joven y femenina.
79. Falta de formación específica acorde a las potencialidades de la comarca.
80. Dependencia económica de factores coyunturales externos.
81. Competencia con actividades empresariales de otras comarcas circundantes con mejores redes de comercialización.
82. Acomodación de los habitantes locales respecto a los ingresos del trabajo en la industria, lo que supone un freno para las iniciativas locales.
83. Dependencia de redes externas de comercialización de la producción endógena.



Medio ambiente

84. Déficit de recursos humanos destinados a la conservación del medio natural.
85. Falta de gestión del medio natural como recurso para el desarrollo.
86. Déficit en el manejo de residuos, control de vertidos y corrección de impactos.

87. Escasa implantación de las energias renovables.
88. Previsible incremento de la presión sobre los recursos naturales por la falta de ordenación de usos y aprovechamientos.
89. Deficiencias en el funcionamiento de servicios ambientales básicos: suministro de agua, recogida y gestión de residuos, etc.
90. Escasa conciencia ambiental del visitante al medio natural.
91. Insuficiente inversión por los organismos responsables en el mantenimiento del espacio natural.



Infraestructuras, Dotaciones y Transportes

92. Insuficiente articulación de la red viaria intracomarcal y escasa calidad y eficiencia de los servicios públicos de transporte comarcal e intercomarcal.
93. Deficiencias y carencias en algunas infraestructuras destinadas a la prestación de servicios básicos a la población: educación primaria y secundaria, guarderías, sanidad y otros servicios sociales.
94. Escaso nivel de incorporación a las TIC por parte de administraciones públicas y empresas privadas.
95. Falta de instalaciones de acceso público a internet.
96. Deficiencia de transporte público y privado adaptado.



97. Insuficientes recursos humanos / económicos para la atención de equipamientos de uso público, lo que conlleva el peligro de deterioro de los mismas (centros de interpretación, museos etc.) y cierto grado de infrautilización.
98. Dotación de infraestructuras comerciales, culturales, de ocio, etc., en el entorno de la comarca (Aguilar de Campoo y Los Corrales de Buelna preferentemente) que frenan el desarrollo de este tipo de equipamientos en el interior.

Organización y Gobernanza.

99.. Falta de entidades de apoyo y asesoramiento técnico en la implantación de empresas, orientación laboral, formación, especialmente una ADC.
100. Escasa coordinación entre las diferentes administraciones locales del territorio, creando confusión y desinformación.
101. Predominio de la visión localista frente a la comarcal, entre gestores locales.
102. Escaso grado de coherencia y racionalidad en la organización de los entes locales para la prestación de servicios a la comarca.
103. Excesiva dependencia de las ayudas del Estado y de la U.E..
104. Excesiva burocracia y rigidez institucional en la Administración Pública.
105. Lejanía de los centros de decisión supracomarcales y excesivo peso especifico de cabeceras de referencia extracomarcales.



Soluciones por áreas temáticas

Marca de Territorio

1. Promocionar la comarca como un ente único, sin fragmentar el territorio ni crear distintas unidades.
2. Reforzar los parámetros comunes en toda la comarca para fomentar la cohesión territorial.
3. Fomentar la capacidad de movilización e implicación de los grupos sociales a través de estructuras asociativas.
4. Fomentar la transición de los conocimientos y usos locales relacionados con los modos de vida tradicionales.
5. Mejorar el posicionamiento exterior de la comarca en los canales de promoción turística y territorial. Fortalecer y redefinir la imagen corporativa.
6. Concentrar los diferentes servicios administrativos en lugares accesibles dentro de la comarca.
7. Puesta en marcha de mecanismos de revalorización de la cultura propia.
8. Fomentar la atracción y valorización de los recursos endógenos existentes, con especial hincapié en la población joven.

Turismo

9. Incentivar la inversión pública en el incremento y mejora de dotaciones y recursos de oficinas de información, centros de visitantes y en la señalización innovadora de los atractivos turísticos naturales, patrimoniales, culturales...
10. Difundir, sensibilizar y formar a la población sobre los valores culturales y tradiciones de la comarca y su potencial de aprovechamiento turístico.
11. Apoyar la creación de alojamientos adaptados y la dotación de recursos turísticos adaptados.
12. Incrementar la cualificación de los recursos humanos.
13. Incrementar la diversificación turística para combatir la estacionalidad y escasa ocupación del sector.



15. Crear espacios de puesta en común y conocimiento entre empresarios y agentes del sector.
16. Crear y promocionar productos turísticos.
17. Ofrecer un producto turístico de calidad.
18. Favorecer la creación de productos turísticos"experienciales" y fomentar las sinergias intrasectoriales.
19. Difusión de los valores de identidad propios, masificando con ello el grado de permanencia y arraigo entre la población.
20. Promover la demanda de mano de obra en el sistema productivo intracomarcal.
21. Potenciar una marca turística unitaria para promocionar la comarca de un modo más operativo.
22. Aumentar las inversiones en recuperación, difusión y puesta en valor del patrimonio e infraestructuras culturales.



Agricultura y Ganaderia

23. Fomentar la concentración parcelaria, mejorando con ello la competitividad de las explotaciones.
24. Diversificación de las explotaciones agrarias, desde el punto de vista de lo productivo convencional y ofertando servicios alternativos (actividades de ocio, turismo, etc.).
25. Impulsar la transformación de las producciones locales e incrementar el valor añadido.
26. Promover el asociacionismo y colaboración empresarial para potenciar la producción comarcal.



27. Apoyar a las inversiones para mejora de la productividad y minimización de los costes.
28. Formar, apoyar y promocionar para la creación y venta de productos agroalimentarios.
29. Incentivar la creación de redes internas de comercialización.
30. Incrementar la calidad de las producciones con objeto de aumentar la competitividad en los mercados.
31. Impulsar la competitividad de las explotaciones agropecuarias para afianzar la sostenibilidad económica.
32. Adaptación de la producción agrícola a los nuevos procesos de gestión, innovación, distribución, etc.
33. Fomentar la aplicación de nuevas tecnologías e investigación en el sector agroganadero.

Empresas Agroalimentarias

34. Potenciar y rentabilizar la industria agroalimentaria y el sector artesanal como forma de aprovechamiento productivo sostenible de los recursos comarcales y consolidando canales de venta.
35. Incrementar la presencia y la diversificación de la actividad agroalimentaria en la comarca.
36. Incentivar la creación de empresas de suministro de servicios auxiliares a las explotaciones agrarias.
37. Fomentar el asociacionismo empresarial para afrontar las limitaciones a nivel privado e incrementar la producción, reducir los costes, mejorar el aprovechamiento de los recursos...
38. Promocionar dentro y fuera de la comarca las marcas de calidad alimentaria existentes.
39. Promover el aumento de productos y productores con certificado de calidad.
40. Impulsar la cultura emprendedora entre la población, para incrementar las inversiones en actividades locales.
41. Fomentar la formación en el sector y la creación de espacios para comercializar productos de origen local. Fomentar la promoción directa, el contacto con el consumidor o intermediario y organizar eventos que mejoren la visibilidad y el posicionamiento de productos y productores.
42. Constituir redes internas para la dotación de servicios a los productores locales.
43. Impulsar la actividad económica y dotación de infraestructuras industriales.



Forestal

44. Sensibilizar a políticos y ciudadanos sobre los beneficios que supone una ordenada gestion de los recursos forestales.
45. Solucionar los conflictos de deslinde de montes y elaboración de Planes de Ordenación de Montes.
46. Crear mesas de trabajo entre las entidades locales y la autoridad autonómica para consensuar acciones.



47. Obtener valor añadido mediante la comercialización de residuos forestales..
48. Implicar a la población local en la gestión y aprovechamiento del monte.
49. Diversificar los aprovechamientos que los espacios forestales ofrecen a sociedad y empresas.
50. Sensibilizar, vigilar y sancionar para prevenir los ataques pirómanos. Además de prevenir con inversión en infraestructuras anti incendios.
51. Colaborar más estrechamente desde el Gobierno regional con las entidades locales, Ayuntamientos y Juntas Vecinales.
52. Aumentar las inversiones públicas en el sector forestal.
53. Diversificar las especies utilizadas para forestar, combinando las de rápido crecimiento con las autóctonas y de lento desarrollo.
54. Concienciar a los beneficiarios de la venta de madera sobre la necesidad de reinvertir en la mejora y conservación del bosque.
55. Conciliar los intereses de diferentes sectores, especialmente con el ganadero.
56. Creación de Planes de Gestión Integral del Monte. Aprovechamiento ordenado de recursos piscícolas, cinegéticos, energéticos, ganaderos, micológicos y de uso público u ocio.

Calidad de vida

57. Dotar de servicios para la tercera edad y personas dependientes o discapacitadas.
58. Poner en marcha una estrategia comarcal de transporte público para personas dependientes o discapacitadas.
59. Fomentar el empleo y la formación para mujeres y jóvenes.
60. Poner en marcha programas culturales y de ocio juvenil.
61. Dotar de las infraestructuras necesarias para facilitar el acceso a edificios públicos a las personas dependientes o discapacitadas.
62. Aumentar la inversión en telecomunicaciones.
63. Mejorar los servicios de transporte para personas dependientes o discapacitadas.
64. Dotación de espacios de servicios de atención para personas dependientes y discapacitadas, mayores, mujeres, infancia y juventud.
65. Acercar servicios de carácter itinerante a los núcleos rurales.
66. Programas de inserción laboral de personas con diferentes grados de dependencia pero con capacidad y en edad de trabajar.
67. Creación de centros de día por toda la comarca y guarderías de 0 a 2 años.
68. Ampliar plazas, sobre todo concertadas, en las residencias comarcales.
69. Creación de espacios lúdicos y educativos para jóvenes.
70. Fijación de población femenina y joven a través de la dotación de servicios que cubran sus necesidades formativas, laborales, de entretenimiento y ocio.



Servicios y Pymes

71. Diversificar y facilitar la instalación de empresas y servicios comerciales.
72. Incentivar la incorporación por parte del sector servicios de innovaciones de producto, proceso o gestión.

73. Fomentar las relaciones cooperativas entre empresas del mismo sector.
74. Potenciar el desarrollo de servicios a la producción y cadenas productivas.
75. Promocionar en las empresas, la inclusión de procesos de gestión, producción y comercialización innovadores.
76. Cualificar la mano de obra existente hacia la demanda de empleo innovadora.
77. Crear programas formativos acordes a las potencialidades endógenas.
78. Fomentar y asesorar ante la puesta en marcha de proyectos empresariales.
79. Fomentar la independencia de la economia comarcal frente a factores coyunturales externos.
80. Incrementar la competencia empresarial a través de la tecnificación de los procesos productivos.
81. Potenciar el incremento y la mejora de las redes de comercialización internas.

Medio ambiente

82. Ampliar la dotación de recursos humanos y económicos destinados a la conservación de medio.
83. Incrementar la puesta en valor de los espacios naturales como importantes activos de desarrollo.
84. Incrementar el control y manejo de los vertidos y residuos, mitigando los posibles impactos generados al medio.
85. Impulsar la implantación y aprovechamiento de las energías renovables.
86. Frenar la presión sobre los recursos mediante el establecimiento de las medidas de ordenación necesarias.
87. Mejorar el funcionamiento de los servicios de abastecimiento básico.



88. Alentar la conciencia ambiental entre los visitantes del medio natural.

Infraestructuras y Transportes

89. Mejorar la articulación intracomarcal, tanto vial como a través de los servicios públicos de transporte, aumentando la eficacia y periodicidad del servicio.
90. Intensificar y asegurar la efectividad de los servicios básicos a la población.
91. Aumentar el nivel de incorporación a las TIC del sector administrativo y empresarial.
92. Creación de espacios públicos para el acceso gratuito a internet en los municipios menos habitados.
93. Promocionar el transporte público y privado adaptado.
94. Incrementar la dotación de equipamientos de uso público para atender las necesidades de la población local y visitantes todo el año.
95. Facilitar la instalación de equipamientos comerciales, culturales, de ocio, etc en el interior comarcal.



Organización y Gobernanza.

96. Crear un organismo de asesoramiento para el emprendedor, el empresario consolidado y el desempleado.
97. Promover la coordinación entre las diferentes administraciones públicas presentes en el territorio.
98. Primar el fomento de la identidad comarcal frente a la local.
99. Impulsar la coherencia y racionalidad en la organización de los entes locales para la prestación de servicios mancomunados.
100. Impulsar la participación ciudadana a través de las TIC.
101. Potenciar la creación de mecanismos sostenibles para el desarrollo del territorio.
102. Agilizar burocracia y aminorar la rigidez institucional de la Administración Pública de carácter comarcal.
103. Favorecer los convenios de colaboración con entidades y organismos.

3.1.2. Análisis de los puntos fuertes, los puntos débiles, las oportunidades y las amenazas.

Tras el análisis del contexto social, económico y medioambiental del territorio Campoo Los Valles a través del diagnóstico comarcal, en base a los indicadores seleccionados (presentado en el bloque 2.- COMARCA DE INTERVENCIÓN), y tras su validación con la realidad percibida y vivida por los agentes y ciudadanos implicados, reflejada a lo largo del proceso de participación realizado a lo largo de la elaboración de la estrategia, es el momento de elaborar el análisis D.A.F.O. que se presenta como un elemento básico para la detección de necesidades reales del territorio y el posterior acierto en el desarrollo de acciones para corregirlas y satisfacerlas. Se trata de una metodología frecuente en el ámbito del desarrollo local que hace referencia a la identificación de factores y situaciones tanto limitantes como positivas, de ámbito interno y externo que intervienen en el desarrollo, en nuestro caso del territorio Campoo Los Valles.

- DEBILIDADES: factores que suponen una desventaja comparativa frente otros territorios; son tendenciales, internos y a largo plazo.
- AMENAZAS: situaciones que si no se afrontan a tiempo colocan a los territorios en posición de desventaja competitiva; son coyunturales, externas y a corto plazo.
- FORTALEZAS: son los factores que suponen una ventaja comparativa para el territorio, son tendenciales, internos y a largo plazo.
- OPORTUNIDADES: situaciones del entorno que permiten mejorar la situación competitiva del territorio; son coyunturales, externas y a corto plazo.

En este caso, el análisis D.A.F.O. se complementa con lo que se denomina metodología C.A.M.E., un método de intervención complementario que permite analizar en paralelo el diagnóstico y la formulación de propuestas para superar los factores limitantes y poner en valor los factores positivos al desarrollo del territorio. Igual que en el procedimiento D.A.F.O., la nomenclatura C.A.M.E. responde a las siglas de los modos de intervención, según se traten de un tipo de factores u otros. Se establece una correlación entre las siglas de cada una de las dos metodologías.

- CORREGIR las debilidades
- AFRONTAR las amenazas
- MANTENER las fortalezas
- EXPLOTAR las oportunidades

El resultado de la combinación de ambos métodos aplicado al territorio es lo que podemos denominar Diagnóstico Territorial Integral D.A.F.O.-C.A.M.E., y tiene su expresión gráfica y sintética en una matriz expresada a modo de tabla. La principal ventaja que presenta esta manera de abordar el diagnóstico es que a la par que se van desentrañando los factores y situaciones favorables y desfavorables de los territorios se pueden ir apuntando soluciones y propuestas concretas, lo que permite a posteriori identificar con facilidad las necesidades estructurales del territorio y las líneas de intervención para superarlas.



D.A.F.O. Y C.A.M.E. MARCA TERRITORIO:

DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Limitado sentimiento de pertenencia comarcal de los agentes del territorio derivado de un manejo errático de las pretéritas políticas de difusión. 2. Limitada cohesión territorial derivada de la existencia de unidades ambientales muy diferentes, algunas de las cuales han sufrido históricos procesos de aislamiento o deficiente comunicación. 3. Escasa capacidad de movilización e implicación de los diferentes grupos sociales para participar en las decisiones que afectan a la comarca o actividades sociales propuestas. 4. Pérdida de tradiciones, conocimientos y usos locales relacionados con modos de vida tradicionales (agrícolas y ganaderos).	1. Posicionamiento en desventaja respecto a territorios competidores en la captación turística y en la captación de recursos empresariales para el desarrollo de la comarca. 2. Dependencia de servicios y administración regional radicados fuera de la comarca. 3. Pérdida de identidad cultural por imitación de modelos culturales externos. 4. Los recursos humanos se sienten fuertemente atraídos por el dinamismo económico y modo de vida urbano de Reinosa, Los Corrales de Buelna o Torrelavega.
CORREGIR	**AFRONTAR**
1. Promocionar la comarca como una ente única sin fragmentar el territorio y distintas unidades. 2. Reforzar los parámetros comunes en toda la comarca para fomentar la cohesión territorial. 3. Fomentar la capacidad de movilización e implicación de los grupos sociales a través de estructuras asociativas. 4. Fomentar la transición de los conocimientos y usos locales relacionados con los modos de vida tradicionales.	1. Mejorar el posicionamiento exterior de la comarca en los canales de promoción turística y territorial. 2. Concentrar los diferentes servicios administrativos en lugares accesibles dentro de la comarca. 3. Puesta en marcha de mecanismos de revalorización de la cultura propia. 4. Fomentar la atracción y valorización de los recursos endógenos existentes, con especial hincapié en la población joven.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1. Ubicación estratégica y mejora reciente de las comunicaciones intracomarcales, de articulación regional y de ámbito nacional. 2. Deseo de buena parte de la población local de permanecer en sus municipios pese a sus continuos desplazamientos para acceder al puesto de trabajo o servicios. 3. Potencial de referencias icónicas en el territorio (nacimiento del Ebro, Embalse del Ebro, Alto Campoo...). 4. Rico patrimonio etnográfico, arquitectónico y cultural. 5. Abundante cantidad de patrimonio histórico y cultural que puede ayudar a cohesionar y reforzar la identidad de la comarca	1. Creciente interés de la sociedad actual por conocer los modos de vida tradicionales de las zonas rurales. 2. Interés de los visitantes por conocer la riqueza histórico-artística y etnológica del territorio. 3. Aumento de la oferta laboral hacia el interior de Cantabria, a través de espacios empresariales creados entorno a la Autovía de la Meseta, lo que facilita los movimientos diarios.
MANTENER	**EXPLOTAR**
1. Aprovechar la buena ubicación geográfica de la comarca respecto a las comunicaciones para atraer inversiones. 2. Afianzar el arraigo de la población local a sus municipios, fundamentalmente de la población joven. 3. Potenciar el aprovechamiento turístico del patrimonio cultural y etnográfico existente. 4. Potenciar la promoción y reconocimiento interno como externo de los recursos singulares. 5. Alcanzar la cohesión y reforzamiento de la identidad comarcal a través del patrimonio histórico artístico y cultural.	1. Reforzar la presencia de la comarca en los canales de promoción turística rural de interior, naturaleza, cultura, deporte en la naturaleza... 2. Facilitar a la sociedad información y escenificación de los modos de vida tradicionales de la comarca. 3. Atraer e intensificar la actividad empresarial que emerge junto a la Autovía de la Meseta.

El análisis DAFO respecto a la cuestión Marca/territorio revela una evidente limitación ligada al escaso o nulo posicionamiento del territorio Campoo-Los Valles como destino, algo especialmente negativo desde el punto de vista turístico pero también desde la perspectiva de la atracción de actividad económica y de la cohesión intracomarcal o de la sostenibilidad de determinados iconos de la cultura propia heredada y de la tradición más arraigada.

Se recoge con frecuencia un escaso sentimiento de pertenencia comarcal, de identidad conjunta, realidad que se alimenta de las diferencias geográficas internas en distintas unidades ambientales.

La creación y desarrollo de un plan estratégico para la gestión de la imagen de marca de Campoo-Los Valles constituiría una herramienta fundamental para la cohesión interna y para la proyección exterior de la comarca. En particular, en el contexto actual, caracterizado por la competencia entre territorios para atraer recursos estratégicos (ya sean inversiones públicas y privadas, turistas o talento), resulta fundamental disponer de una marca de territorio distintiva, y ese es el principal aspecto a corregir que se deriva del análisis DAFO

La amenaza del posicionamiento en desventaja respecto a territorios competidores en la captación turística y de recursos obliga a afrontar la elaboración de una estrategia integral de Marca y Marketing de territorio, basada en un diagnóstico en profundidad de la marca Campoo Los Valles y en la definición del posicionamiento estratégico y los públicos relevantes para la comarca. Todo ello permitirá diseñar una estrategia de marca sólida (Strategic Branding) que se materializará a través de un manual de identidad visual e imagen (Brand Book) y de un plan de comunicación integral.



Esta oportunidad debe trazarse aprovechando las fortalezas del territorio, que también se remarcan evidentes en la interpretación del análisis DAFO: la estratégica ubicación respecto a una de las principales vías de articulación regional como es la Autovía de la meseta, la existencia de referentes icónicos de atracción como pueden ser a nivel turístico el nacimiento del Ebro, la estación de esquí de alto Campoo, el pantano del Ebro o el ingente patrimonio construido de carácter religioso, por señalar algunos ejemplos, o a nivel de atracción de inversiones, la sólida trayectoria industrial del eje del Besaya entre Mataporquera-Reinosa y Los Corrales de Buelna, y la creación de nuevos espacios empresariales en torno a la autovía.

Otro aspecto a valorar en el rango de oportunidad tiene que ver con la reconocida querencia de la población local por mantener su residencia apegada a su origen y también su modo de vida habitual. En realidad el apego al territorio por la población local es notable; otra cosa es la visión más bien localista, bastante generalizada, que se capta entre población local y lo que parece más grave (por lo que supone de deficiencia de base de cara a esta estrategia) entre los gestores locales. Existe un déficit notable de conocimiento del territorio y los recursos propios intracomarcales, percepción evidente si se generan tres grupos de opinión en torno a las tres subcomarcas que a estos efectos parecen evidentes, los valles del Sur en torno al Ebro-Camesa, Campoo y el entorno de Reinosa, y los valles del Norte en la cuenca del Besaya. La mayor parte de los participantes en el proceso de participación han coincidido en señalar el bajo grado de conocimiento de la población local de sus tradiciones y usos locales retal deficiencia.

En resumen, y atendiendo a los métodos de análisis DAFO y CAME: existe una notable debilidad en lo que atañe al posicionamiento y cohesión territorial al no existir una imagen conjunta de marca indubitada y comúnmente aceptada. Es posible corregir este aspecto con la promoción territorial en torno a una estrategia definida, una única marca del territorio, que involucre a todos los activos y en donde converjan todos los intereses de los actores del territorio. La principal amenaza radica en el hecho de una situación de desventaja de partida respecto a territorios inmediatos que rivalizan por recursos y sectores o cuotas de mercado similares, con lo cual es inevitable afrontar la mejora de ese posicionamiento exterior en los canales de promoción turística y territorial. Las fortalezas del territorio tienen que ver con su patrimonio, sus referentes icónicos de primer orden y especialmente su estratégica posición geográfica; es preciso en esa línea mantener las favorables sinergias que pueden derivarse de la ubicación o del potencial que ofrece el rico patrimonio local y a su vez los fuertes lazos que aferran a los pobladores al territorio. Las nuevas oportunidades vienen especialmente por esa vía de arraigo de la población y también de la mano del impulso de la autovía, mientras se hace preciso explotar a través de los recursos que ofrece la sociedad de la información todos los canales de promoción y "puesta en escena" de los valores del territorio Campoo Los Valles.

D.A.F.O. Y C.A.M.E. TURISMO

DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Deficiencias en la red de oficinas de información, centros de visitantes y señalización de los atractivos turísticos del territorio. 2. Pérdida de tradiciones y conocimiento de la cultura propia. 3. Escasa oferta de turismo accesible. 4. Falta de cualificación de los recursos humanos. 5. Baja rentabilidad por escasa ocupación y estacionalidad de la actividad turística. 6. Desconocimiento de los recursos turísticos por parte de los empresarios del sector. 7. Falta de sinergias entre distintos agentes del sector. 8. Falta de productos turísticos.	1. Posibles amenazas derivadas del desarrollo de turismo masivo y de bajo coste frente al de calidad. 2. Previsible incremento de la presión sobre los recursos naturales y los espacios ganaderos. 3. Globalización cultural, imitación de modelos ajenos con la consiguiente pérdida de identidad cultural. 4. Focos cercanos de atracción de mano de obra cualificada; industria, servicios. 5. Deficiente posicionamiento de marca y nula presencia en los circuitos profesionales de promoción turística. 6. Falta de inversiones en recuperación, difusión y puesta en valor del patrimonio e infraestructuras culturales.
CORREGIR	**AFRONTAR**
1. Incentivar la inversión pública en el incremento y mejora de oficinas de información, centros de visitantes y en la señalización de los atractivos turísticos naturales, patrimoniales, culturales... 2. Difundir, sensibilizar y formar a la población y al empresariado sobre los valores culturales y tradiciones de la comarca y su potencial de aprovechamiento turístico. 3. Apoyar la creación de alojamientos adaptados y la dotación de recursos turísticos adaptados. 4. Incrementar la cualificación de recursos humanos. 5. Incrementar la diversificación turística para combatir la estacionalidad. 7. Crear espacios de puesta en común y conocimiento entre empresarios y agentes del sector. 8. Crear y promocionar productos turísticos.	1. Ofrecer un producto turístico de calidad. 2. Frenar la presión sobre los diferentes recursos mediante el establecimiento de las medidas de ordenación oportunas. 3. Difusión de los valores de identidad propios, masificando con ello el grado de permanencia y arraigo entre la población. 4 Promover la demanda de mano de obra en el sistema productivo intracomarcal. 5. Potenciar una marca turística unitaria para promocionar la comarca de un modo más operativo 6. Aumentar las inversiones en recuperación, difusión y puesta en valor del patrimonio e infraestructuras culturales.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1. Efectiva dotación y calidad acreditada de los restaurantes/alojamientos turísticos existentes en la comarca. 2. Elevada riqueza y diversidad del medio natural con potencialidad de oferta turística diversificada. (turismo activo y de naturaleza, descanso, deportivo, nieve, ornitológico, etc.). 3. Gran patrimonio cultural y etnográfico. 4. Sector vertebrador (Estación de Esquí Alto Campoo) atractivo turístico invernal de referencia nacional. 5. Existencia de sitios de interés arqueológico y etnográfico.	1. Creciente demanda de turismo hacia destinos naturales. 2. Aumento de la demanda de turismo cultural y de descanso. 3. Destino turístico incipiente y por descubrir. 4. Aumento de demanda de turismos específicos como el cinegético, el piscícola o el ornitológico. 5. Existencia de marcas turísticas de calidad e interés por un público destacado por el turismo adaptado.
MANTENER	**EXPLOTAR**
1. Sensibilizar a los empresarios turísticos sobre la determinación que ejerce la calidad en la competitividad con otros destinos turísticos. 2. Incrementar las inversiones públicas en la conservación y aprovechamiento sostenible del medio natural. 3. Recuperación, documentación y difusión del patrimonio etnográfico y cultural. 4. Establecer canales de comunicación y cooperación empresarial con Comunidades Autónomas colindantes con posibilidades de colaboración y complementariedad con el producto turístico de la nieve. 5. Recuperar, mantener y promocionar los sitios de interés arqueológico y etnográfico.	1. Publicitar la riqueza paisajística y biodiversidad del medio natural y cultural existente en la comarca. 2. Incentivar la inversión pública en recuperación del patrimonio histórico y etnográfico. 3. Realizar una comercialización conjunta e integral de las actividades etnográficas y del medio natural. 4 . Preservar y desarrollar los recursos cinegéticos, piscícolas y ornitológicos. 5. Gestionar y promocionar las marcas turísticas dándoles continuidad y desarrollando otras acciones paralelas vinculadas a las marcas como la creación de un destino accesible.

El desarrollo turístico en Campoo Los Valles, es una de las variables que más se ve afectada por la falta de una marca de territorio. La poca oferta de productos turísticos vinculados al conjunto de la comarca y la escasa cualificación empresarial, parecen los hándicaps más importantes a los que se enfrenta un sector con gran potencial para el futuro desarrollo de la comarca.

En todas las sesiones de participación celebradas, se ha manifestado una enorme infrautilización de los recursos existentes, principalmente por el desconocimiento por parte del colectivo empresarial, respecto al potencial incluso existencia de los mismos. Realidad agravada por la falta de puesta en valor y socialización de los recursos, de la mano de profesionales capaces de convertirlos en productos turísticos que atraigan la demanda del turismo rural actual.

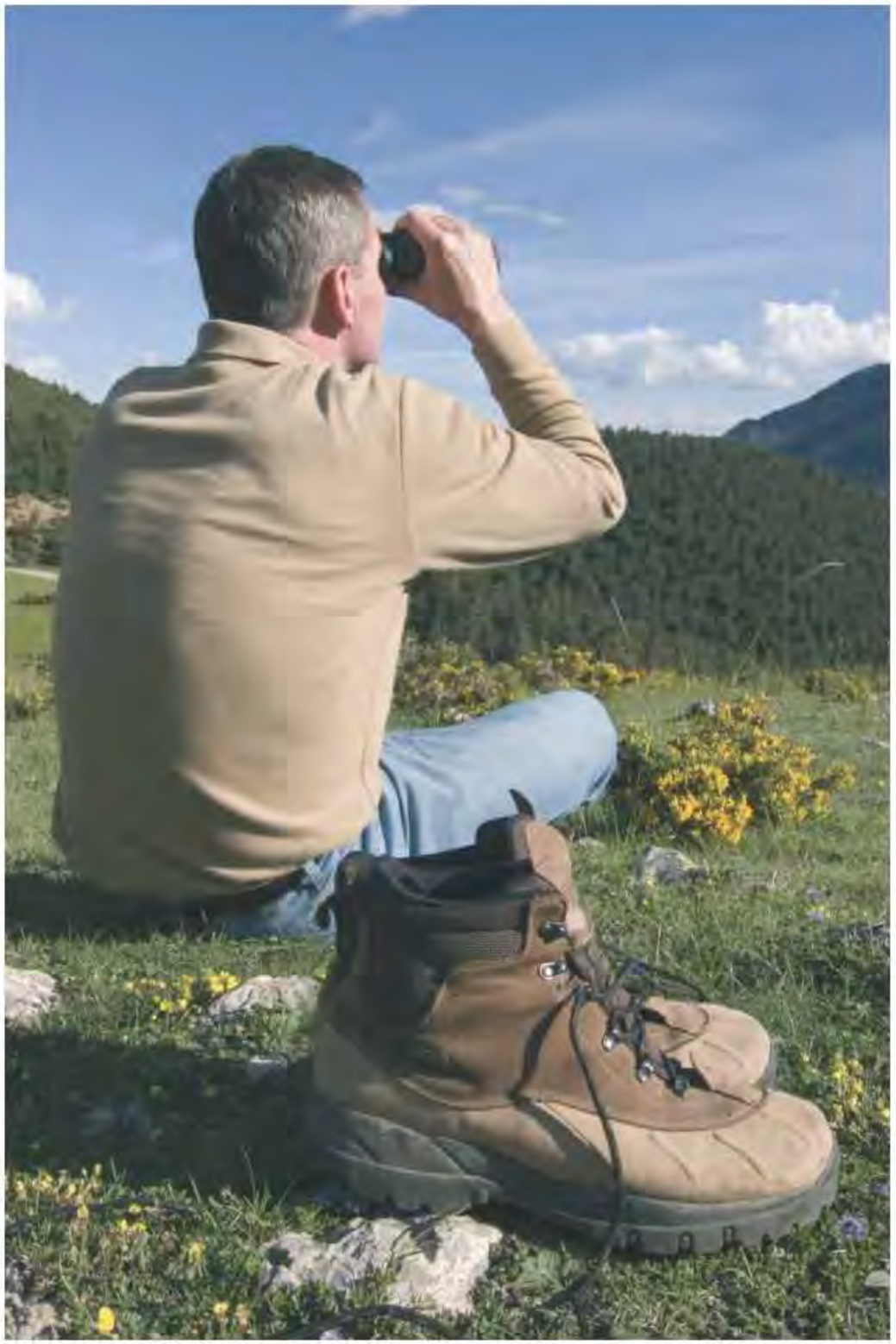
Del sector público se demanda una mayor inversión y reconocimiento institucional de la importancia del turismo, como uno de los ejes fundamentales para implantar un modelo de desarrollo sostenible para la comarca. Implicación que muchos agentes empresariales traducen en una mejora de la señalización de atractivos turísticos, en la creación de actividades y material promocional o la dotación de una red de oficinas de información turística.

Para entrar en el mercado turístico y poder competir con otras comarcas rurales de Cantabria, y del norte de España, el desarrollo tecnológico se hace el medio obligatorio. Con el objetivo de crear un Destino Turístico Inteligente, que sea innovador y accesible, donde el potencial cliente conozca en origen, todo lo que el destino le puede ofrecer. Para posteriormente y a través de los recursos locales y herramientas tecnológicas se transforme en experiencias inolvidables.

El logro de los objetivos planteados en este apartado pasa también por la implicación de la población local. Fundamental para el refuerzo de la marca de territorio, a través de la interiorización de la misma así como para la recuperación de la cultura, las tradiciones y la promoción de los atractivos turísticos, cuando el visitante está en el destino.

El conjunto de la comarca presenta atractivos para el desarrollo y la oferta de un turismo experiencial diverso, de calidad y poco saturado, que puede ser disfrutado todo el año. Para ello se deben crear sinergias y relaciones entre todos los agentes implicados, tanto del sector público como privado creando el escenario apropiado.

Un aspecto señalado y de reconocida importancia por el valor añadido que puede ofrecer al desarrollo turístico de la comarca, es la promoción del turismo accesible, especialmente para personas discapacitadas, creando y adaptando infraestructuras y mejorando la accesibilidad a los atractivos.



D.A.F.O. Y C.A.M.E. AGRICULTURA Y GANADERIA

DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Minifundismo, dispersión y atomización excesiva de las explotaciones agrarias. 2. Escasa rentabilidad de las explotaciones existentes. 3. Ausencia de valor añadido en la mayoria de las producciones. 4. Ausencia de colaboración empresarial y asociacionismo. 5. Excesiva dependencia de subvenciones. 6. Falta de cultura emprendedora hacia vías de transformación agroalimentaria que permitan la obtención de mayor valor añadido.	1. Dependencia de redes externas de comercialización de productos endógenos. 2. Competencia de las producciones de otras comarcas con mejores redes de comercialización. 3. Excesivo grado de abandono de la actividad agrícola y ganadera por la canalización de mano de obra hacia otros sectores principalmente fuera de la comarca. 4. Globalización de la agricultura hacia la industrialización de todos los procesos agrícolas (producción, distribución, etc.). 5. Escasa innovación en la gestión de explotaciones y nula iniciativa sobre nuevos cultivos y producciones.
CORREGIR	**AFRONTAR**
1. Fomentar la concentración parcelaria, mejorando la competitividad de las explotaciones. 2. Diversificación de las explotaciones agrarias, desde el punto de vista de lo productivo convencional y ofertando servicios alternativos (actividades de ocio, turismo, etc.). 3. Impulsar la transformación de las producciones locales e incrementar el valor añadido. 4. Promover el asociacionismo y colaboración empresarial para defender la producción comarcal. 5. Apoyar a las inversiones para mejora de la productividad y minimización de los costes. 6. Formar, apoyar y promocionar para la creación y venta de productos agroalimentarios.	1. Incentivar la creación de redes internas de comercialización. 2. Incrementar la calidad de las producciones con objeto de aumentar la competitividad en los mercados. 3. Impulsar la competitividad de las explotaciones agropecuarias para afianzar la sostenibilidad económica. 4. Adaptación de la producción agrícola a los nuevos procesos de gestión, innovación, distribución, etc. 5. Fomentar la aplicación de nuevas tecnologías e investigación en el sector agroganadero.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1. Clima y terreno favorable para la diversificación de la actividad ganadera y agrícola. 2. Existencia de conocimientos y experiencia local sobre cultivos y manejo ganadero. 3. Posibilidad de incorporar la imagen de calidad natural a sus productos. 4. Producción tradicional en la comarca con posibilidades de mejora.	1. Incremento de la demanda de productos ecológicos. 2. Incremento de la demanda de productos con elevado valor añadido (envasado, manipulado, etc.). 3 .Aptitudes para la producción de frutos y especies forestales: castaña, avellana, pequeños frutos, vid, trufas, plantas aromáticas y medicinales. 4. Aptitudes agroecológicas favorables para la introducción de nuevos cultivos o ampliación de los existentes.
MANTENER	**EXPLOTAR**
1 . Potenciar la transformación de productos agrícolas y ganaderos endógenos, incrementando el valor añadido de las producciones. 2. Fomentar la creación de entidades asociativas que articulen los intereses de agricultores, ganaderos y del medio rural en general. 3. Fomentar la solicitud de licencias por parte de las empresas para la utilización de la Marca Parque Natural. 4. Rentabilizar la producción tradicional de la comarca.	1. Intensificar la producción de productos ecológicos. 2 . Incrementar el cultivo de nuevas especies, aumentando con ello la diversificación agrícola. 3 . Incrementar el aprovechamiento de frutos y especies forestales. 4. Introducción de nuevas variedades de cultivo con mayor cuota de mercado.

El sector vinculado al campo, a los quehaceres agrarios y ganaderos, aduce una serie de debilidades estructurales en el territorio campurriano que tienen que ver con el minifundismo, la dispersión y la atomización de explotaciones. El limitado asociacionismo, la débil rentabilidad de las explotaciones, la excesiva dependencia, en subsectores como el cárnico, de subvenciones comunitarias a la producción, la pobre comunicación comercial, y la muy escasa cultura emprendedora en las vías agroalimentarias de transformación, son otras de las debilidades detectadas.

Las amenazas tienen que ver con la dependencia de redes externas de comercialización, la competencia de comarcas con mejor posicionamiento y redes de comunicación, el importante grado de abandono y el escaso relevo generacional y, de modo muy especial, la muy limitada innovación en la gestión de explotaciones y la inexistente apuesta por nuevos cultivos y producciones (la práctica totalidad de las explotaciones agropecuarias cuentan serias dificultades para introducir innovaciones como la modernización del sistema de ordeño, la ceba de terneros o la diversificación de cultivos).

Las fortalezas del territorio en este campo vienen de la mano de unas muy favorables condiciones agro-ecológicas para los cultivos hortícolas y cerealistas, especialmente en las tierras del Camesa y del Ebro de Valdeolea, Valdeprado del Río y Valderredible, donde se concitan las más extensas superficies de cultivo, o para la explotación de pastizales en las generosas llanuras de las tierras bajas campurrianas del entorno del pantano o del bajo Suso. Existe además una tradición arraigada de manejo ganadero y de usos agrarios, y una muy buena imagen pública de productos autóctonos como la carne de ternera, la patata, el pan o la miel...

Las líneas de oportunidad reconocidas en las mesas de participación se centrarían en la apuesta por la innovación, las producciones ecológicas, la transformación agroalimentaria, la promoción y la generación de producto turístico asociado al sector con vínculos y mecanismos de colaboración intersectorial.





D.A.F.O. Y C.A.M.E. EMPRESAS AGROALIMENTARIAS

DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Pérdida de la industria artesanal comarcal debido a la escasa rentabilidad por la inexistencia de canales de comercialización efectivos. 2. Insuficiente grado de diversificación de la actividad agroindustrial en la comarca. 3. Inexistencia de industrias auxiliares a la agricultura para satisfacer las necesidades de las explotaciones agrarias. 4. Escasa colaboración empresarial ni asociacionismo en el sector. 5. Poca difusión y conocimiento de las marcas de calidad ligadas al territorio de Campoo Los Valles.	1. Aumento de la demanda de productos con certificados y marcas de calidad. 2. Acomodación de los habitantes locales respecto a los ingresos procedentes del trabajo en la industria y servicios, lo que supone el freno a las inversiones locales. 3. Dependencia de redes externas de comercialización de productos endógenos. 4. Competencia con las producciones de otras comarcas con mejores redes de comercialización. 5. Falta de atención de inversores y entidades de apoyo por la existencia de centros económicos cercanos más atractivos.
CORREGIR	**AFRONTAR**
1. Potenciar y rentabilizar la industria artesanal como forma de aprovechamiento productivo sostenible de los recursos comarcales y consolidando canales de venta. 2. Incrementar la presencia y la diversificación de la actividad industrial en la comarca. 3. Incentivar la creación de empresas de suministro de servicios auxiliares a las explotaciones agrarias. 4. Fomentar el asociacionismo empresarial para afrontar las limitaciones a nivel privado e incrementar la producción, reducir los costes, mejorar el aprovechamiento de los recursos... 5. Promocionar dentro y fuera de la comarca las marcas de calidad alimentaria existentes en la comarca.	1. Promover el aumento de productos y productores con certificado de calidad. 2. Impulsar la cultura emprendedora entre la población para incrementar las inversiones en actividades locales. 3. Fomentar la formación en el sector y la creación de espacios para comercializar productos de origen local. 4. Constituir redes internas para la dotación de servicios a los productores locales. 5. Impulsar la actividad económica y dotación de infraestructuras industriales.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1. Posibilidad de consolidar una creciente agroindustria relacionada con la agricultura y ganadería comarcal. 2. Concienciación de la necesidad de incorporación al sector agroindustrial de innovaciones de producto, proceso o gestión. 3. Reconocimiento de la alta calidad de los productos elaborados y obtenidos de la tierra de la comarca Campoo Los Valles. 4. Escasa probabilidad de que la agroindustria e industria local abandone la comarca.	1. Situación estratégica entre, la costa del cantábrico y la meseta con potencialidad de ser buenos mercados para los productos locales. 2. Generación de ingresos para la población local derivados de su trabajo en la industria. 3. Aumento de la demanda de productos con elevado valor añadido. 4. Existencia de marcas de calidad alimentaria y natural accesibles para la zona. Patata de Valderredible, Miel de Campoo.
MANTENER	**EXPLOTAR**
1. Aumentar las inversiones en el sector agroindustrial. 2. Proseguir con la mejora industrial mediante la incorporación de innovaciones de producto, proceso o gestión. 3. Aumentar el nivel de inversión en creación, ampliación o reconversión de las industrias. 4. Afianzar y ampliar la identificación de productos agroalimentarios.	1. Incrementar la promoción de productos locales en las autonomías limítrofes. 2. Derivar el capital obtenido en la industria hacia el fomento en inversiones locales. 3. Incremento de la transformación de productos agroalimentarios endógenos. 4. Promover la solicitud de licencias por parte de las empresas para la utilización de Marcas de calidad alimentaria.

El agroalimentario pudiera convertirse en el medio plazo en uno de los sectores que ejerza de locomotora de la actividad y la economia local y comarcal, al menos si valoramos el patrón que este sector económico está tomando en Cantabria, con un evidente potencial de crecimiento y de innovación, y con una creciente génesis de empleo y valor añadido a las producciones agrarias y ganaderas o artesanales.

Existen sin embargo algunas debilidades que conviene tener en cuenta, y que han sido recogidas a lo largo del proceso de participación y de elaboración de la estrategia comarcal. En principio se trata de un sector apenas diversificado en Campoo Los Valles, muy ceñido a las producciones de miel, pan, carne de ternera y patata como producción primaria, y con muy escasas acciones de transformación posterior; por lo general no se han obtenido en este tipo de empresas beneficios notables, y apenas han llegado en algún caso a generar empleo estable y de calidad. Existe en general escaso grado de asociacionismo, poca innovación y un grado de difusión muy leve, sin apenas vínculos a marcas de calidad ligadas al producto o al territorio.

Entre las amenazas detectadas se cuentan la dependencia de redes externas de comercialización, la escasa cultura emprendedora en el sector, el acomodo de la mano de obra local a un trabajo asalariado de carácter industrial o un sector servicios un tanto coyuntural, y la competencia de comarcas próximas que llevan una trayectoria ventajosa y consolidada en este campo.

Las fortalezas vienen de la mano de una tradición importante en el trabajo agrario y ganadero, de un amplio reconocimiento respecto a la calidad de los productos de origen, y de una generalizada conciencia respecto a las necesidades de innovación y de incorporación al sector de nuevos y más modernos procesos de gestión, comunicación y comercialización.



Finalmente, entre los factores de oportunidad, es preciso destacar lo estratégico de la ubicación comarcal, el aumento de demanda de productos de calidad de elevado valor añadido, y las posibilidades de apoyo que ofrecen la decidida política gubernamental hacia la valorización de este sector en nuestra Comunidad Autónoma y las que ofrece ahora, también, la iniciativa LEADER.



D.A.F.O. Y C.A.M.E. FORESTAL

DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Escasa conciencia social y politica respecto al rendimiento económico de los montes y capacidad de generar empleo. 2. Problemas de deslinde e inexistencia de figuras de gestión integral. Conflictos sobre la gestión de propiedad de los terrenos a la hora de acometer acciones. 4. Nulo aprovechamiento de los residuos generados por las cortas. 5. Desapego de la población local hacia los espacios de monte cuya gestión depende de una administración supracomarcal. 6. Falta de aprovechamiento de recursos: silvícolas, pastoriles, piscícolas, micológicos, cinegéticos y de ocio en la naturaleza. 7. Gran número de hectáreas incendiadas todos los años.	1. Aprovechamiento de montes por entidades locales muy pequeñas y poco operativas. 2. Falta de inversión en los cuidados silvícolas. 3. Creciente tendencia al cultivo de especies de rápido crecimiento agresivas con el medio natural. 4. Escasa reinversión de beneficios en mejora de la gestión de los bosques. 5. Presencia de ataques a plantaciones por conflictos de intereses con otros sectores que aprovechan los montes. 6. Deterioro general del recurso monte.
CORREGIR	**AFRONTAR**
1. Informar a políticos y ciudadanos sobre los beneficios que supone una ordenada gestion de los recursos forestales. 2. Solucionar los conflictos de deslinde de montes y elaboración de Planes de Gestión. 3. Crear mesas de trabajo entre las entidades locales y la autoridad autonómica para consensuar acciones. 4. Comercializar los residuos forestales. 5. Implicar a la población local en la gestión y aprovechamiento del monte. 6. Diversificar los aprovechamientos que los espacios forestales ofrecen a la sociedad y a las empresas. 7. Sensibilizar, vigilar y sancionar para prevenir los ataques pirómanos. Además de prevenir con inversión en infraestructuras anti incendios.	1. Colaborar más estrechamente desde el Gobierno regional con las entidades locales, Ayuntamientos y Juntas Vecinales. 2. Aumentar las inversiones públicas en el sector forestal. 3. Diversificar las especies utilizadas para forestar, combinando las de rápido crecimiento con las autóctonas y de lento desarrollo. 4. Concienciar a los beneficiarios de la venta de madera sobre la necesidad de reinvertir en la mejora y conservación del bosque. 5. Gestionar los intereses de diferentes sectores, especialmente con el ganadero. 6. Creación de Planes de Gestión Integral del Monte.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1. Es una de las comarcas con más superficie forestal de Cantabria. 2. Existencia dentro de la comarca de una empresa de biomasa. 3. Existencia muy cerca de la comarca de tres empresas madereras importantes a nivel nacional incluso internacional. 4. Potencial de recursos micológicos. 5. Potencial para la práctica del ocio y el deporte en el medio forestal.	1. Los grupos ecologistas empiezan a defender la gestión forestal. 2. Los Espacios Naturales Protegidos exigen planes de gestión. 3. Existencia de certificaciones de calidad forestal. 4. Falta de articulación del tejido industrial ligado al recurso. 5. Incremento del consumo de combustibles de origen renovable. 6. Compatibilizar el uso forestal con la presencia de animales de pasto.
MANTENER	**EXPLOTAR**
1. Mantener la presencia de grandes masas boscosas. 2. Orientar los cultivos a la demanda más próxima. 3. Ofrecer formación de mano de obra para el sector. 4. Regular y promocionar el aprovechamiento micológico. 5. Regular y promocionar los usos deportivos, ocio...	1. Colaborar con entidades que promueven la defensa ambiental. 2. Aplicar la normativa que exigen los espacios naturales protegidos. 3. Fomentar la obtención de certificados de calidad para los bosques de la comarca. 4. Fomentar la creación de empresas de extracción y transformación forestal. 5. Fomentar el consumo de biomasa entre la sociedad, empresas... 6. Fomentar la práctica del pastoreo extensivo de ganado.

Sin duda el desarrollo integral del sector forestal se ha erigido a lo largo del proceso participativo en uno de los aspectos considerados esenciales por la mayor parte de los actores sociales, económicos y políticos del territorio. Se ha considerado por muchos de los participantes como uno de los ejes de desarrollo esenciales de cara al medio plazo, por su potencial intrínseco y por su capacidad de arrastre o dinamización de otros sectores complementarios, partiendo siempre de una ordenación y planificación que compatibilice la convivencia de diferentes usos.

Las principales debilidades detectadas tienen que ver con la falta de una base estructural de orden jurídico y técnico para su explotación. Existen problemas de deslinde, no siendo extrañas situaciones conflictivas entre Ayuntamientos o Juntas Vecinales propietarias; no se cuenta con Planes de Ordenación, una herramienta esencial para dirigir la explotación integral y racional del recurso; no es posible en esas condiciones optar a poner en el mercado productos que cumplan con los estándares de certificación forestal; y finalmente no es posible aspirar a un aprovechamiento paralelo al maderable, reglado y generador de empleo, a partir de recursos pascícolas, cinegéticos o piscícolas, micológicos o de ocio en la naturaleza.

A pesar de que la mayor parte de los montes de Campoo -Los Valles son de titularidad pública y declarados de utilidad pública, lo que supone que su gestión es competencia del Órgano Forestal, en este caso la Dirección General del Medio Natural, que lleva a cabo la ordenación de los montes de utilidad pública, y a pesar de que precisamente por ello, cualquier iniciativa para la ordenación de montes debe contar necesariamente con la conformidad previa de dicho órgano y estar a los criterios marcados por éste, no ha de verse esta cuestión como un factor limitante sino como un factor de oportunidad por la necesidad imperiosa, para todas las administraciones, de acometer en el futuro inmediato todos los planes de ordenación forestal de Cantabria.

Entre las amenazas que se ciernen sobre el posible desarrollo futuro del sector se mencionan la escasa operatividad de entidades locales menores que deben promover el aprovechamiento del monte, la creciente tendencia a la utilización maderable de especies de crecimiento rápido de comportamiento agresivo con el suelo y el medio natural en general, las parcas inversiones en cuidados selvícolas y la deficiente reinversión de beneficios en la gestión forestal.

Para destacar algunas fortalezas es preciso conocer que Campoo Los Valles es una de las comarcas de Cantabria con más superficie forestal, cuenta con una empresa, radicada en el municipio de Molledo, dedicada a la transformación de biomasa en pellets y briquetas, con orientación a mercados internacionales y existen en zonas colindantes tres grandes empresas madereras que normalmente se surten de la madera campurriana. Es sin duda un sector capaz de generar empleo, factor de oportunidad que encuentra la amenaza de una escasa profesionalidad por la inexistencia de una arraigada tradición a los trabajos forestales.

Otra de las fortalezas a tener en cuenta recae sobre las favorables condiciones ambientales de la comarca para la mayor parte de los usos forestales; se acomodan en las zonas medias plantaciones con fines productivos para la industria maderera con cultivos de rápido crecimiento, y de forma más generalizada maderas nobles óptimas para la ebanistería, o especies orientadas a la generación de biomasa como la paulonia.



D.A.F.O. Y C.A.M.E. CALIDAD DE VIDA

DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Envejecimiento de la población. 2. Alto grado de dispersión poblacional. 3. Pérdida de población femenina. 4. Falta de actividades de ocio, culturales y deportivas para juventud. 5. Carencia de servicios adaptados a personas dependientes. 6. Deficiencia en las telecomunicaciones rurales. 7. Falta de servicios de transporte adaptado a personas dependientes. 8. Carencia de centros de día y de atención a personas dependientes. 9. Falta de centros y servicios para colectivos sociales más sensibles (infancia, juventud, mujer y tercera edad).	1. Núcleos urbanos relativamente próximos con más servicios y dotaciones para personas mayores y dependientes. 2. Abandono de la comarca de familias con personas dependientes. Por falta de empleo accesible, formación adaptada... 3. Residencias carentes de espacio para albergar más plazas. 4. Competencia de núcleos urbanos con mayor oferta lúdica y formativa para jóvenes. 5. Faltan espacios lúdicos, formativos... para jóvenes. 6. Abandono de la comarca de mujeres y jóvenes por carencia de servicios y oportunidades sociolaborales.
CORREGIR	**AFRONTAR**
1. Dotación de servicios para la tercera edad y personas dependientes. 2. Poner en marcha una estrategia comarcal de transporte público para personas dependientes. 3. Fomentar el empleo y la formación para mujeres. 4. Poner en marcha programas culturales y de ocio juvenil. 5. Dotar de las infraestructuras necesarias para facilitar el acceso a edificios públicos a las personas dependientes 6. Aumentar la inversión en telecomunicaciones. 7. Mejorar los servicios de transporte para personas dependientes. 8. Dotación de espacios de servicios de atención para personas dependientes, mayores, mujeres, infancia y juventud.	1. Acercar servicios de carácter itinerante a los núcleos rurales. 2. Programas de inserción laboral de personas con diferentes grados de dependencia pero con capacidad y en edad de trabajar. 3. Creación de centros de día por toda la comarca. 4. Ampliar plazas, sobre todo concertadas, en las residencias comarcales. 5. Creación de espacios lúdicos y educativos para jóvenes. 6. Fijación de población femenina y joven a través de la dotación de servicios que cubran sus necesidades formativas, laborales, de entretenimiento y ocio.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1. Alto sentimiento de apego al territorio. 2. Existencia de residencias para personas mayores y dependientes. 3. Ciclos formativos y aula de adultos en institutos y colegios de Reinosa. 4. Asociaciones de Madres y Padres muy activas. 5. Mejora de las comunicaciones por carretera.	1. Aumento de la demanda de servicios para personas dependientes, incluso a domicilio. 2. Apuesta de Campoo Los Valles como Destino Accesible. 3. La dependencia es un nuevo nicho de empleo, especialmente para la mujer. 4. El desarrollo de las nuevas tecnologías ofrece cierta autonomía a las personas dependientes. 5. Llegada de nuevos y jóvenes pobladores.
MANTENER	**EXPLOTAR**
1. Potenciar los aspectos singulares y culturales de la comarca. 2. Mantener y promover la instalación de residencias para personas mayores y dependientes. 3. Aumentar y variar la oferta educativa hacia sectores en auge: agroalimentación, turismo, forestal... 4. Poner en marcha proyectos de ocio, formación, deporte para juveniles e infantiles. 5. Continuar con la mejora de las carreteras.	1. Facilitar la creación de empresas que ofrezcan servicios a personas mayores, dependientes y jóvenes incluso infantiles. 2. Ofrecer cursos de formación sanitaria reglada. 3. Creación de infraestructuras turísticas adaptadas a personas dependientes. 4. Formar a dependientes y familiares en el manejo de las nuevas tecnologías. 5. Dotación de servicios de guardería para facilitar el acceso al empleo a la pareja.

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Campoo Los Valles es una de las premisas fundamentales que persigue el desarrollo del programa LEADER; dentro de lo amplia que resulta la variable, durante el proceso participativo se ha puesto el foco en la situación deficitaria de determinados servicios que afectan a las personas mayores, a dependientes, jóvenes y mujeres. Estos colectivos requieren especial atención de las entidades públicas, en tanto colectivos particularmente sensibles a las cuestiones de ordenación territorial que penalizan la vida rural, por el aislamiento, la dispersión, o las deficiencias de comunicación, y en tanto por las deficiencias de servicios básicos que se derivan de esas circunstancias; además, no conviene olvidar que se trata de colectivos en torno a los cuales se genera un tejido de actividad que no debe ser desestimado como potencial y factor de crecimiento y empleo.

La dinámica demográfica de la comarca no difiere en exceso de la que conocemos en otros ámbitos montanos y rurales de Cantabria, con un aumento de los colectivos pasivos y dependientes, especialmente preocupante en las áreas de más difícil comunicación, con mayor dispersión poblacional. Al envejecimiento se le suma otro factor de riesgo desde el punto de vista de la dinámica demográfica y es la elevada tasa de masculinidad que se deriva de una notable migración femenina, primordialmente incidente en las cohortes de población más joven, derivada especialmente de las dificultades de inserción laboral que encuentran las mujeres en los ambientes de carácter más eminentemente rural. La desestructura demográfica que puede derivarse de estas dinámicas es el primer paso al abandono definitivo de los pueblos. Para luchar contra ese abandono es preciso mejorar la calidad de vida de los colectivos más sensibles, dotar de infraestructuras y servicios adecuados a jóvenes, mayores y dependientes, y además, generar empleo, sobre todo para las mujeres y para los activos de baja cualificación. Los servicios a la tercera edad y la dependencia pueden generar parte de ese empleo que fije población y dinamice la actividad económica local.

El ámbito rural actual no ofrece las mejores condiciones para conciliar la vida familiar y laboral; el colectivo femenino es el más afectado por esas dinámicas, pues sigue siendo el soporte de las labores domésticas, además del cuidado de los niños y de los mayores o dependientes de la familia, en ausencia, con frecuencia, de servicios para la infancia, como guarderías o ludotecas, algo extrapolable a los centros de día para dependientes.

Al margen de la deficiencia de dotaciones señalada en esas dos líneas, se ha detectado una notable demanda relativa a la mejora de servicios y frecuencias en materia de transporte público, y especialmente de transporte adaptado a personas dependientes o con movilidad reducida. La accesibilidad a servicios básicos y la inserción social de muchos habitantes de zonas dispersas depende en gran medida de un servicio de transporte adaptado a la demanda que hoy es casi inexistente. El acceso a las telecomunicaciones, Internet, ADSL e incluso cobertura telefónica muestra también carencias a tener en cuenta en el territorio a la hora de abordar políticas de desarrollo rural.

El ocio y el deporte, o la formación, han sido otros dos aspectos tratados en esta línea durante el proceso participativo; parece generalizada la opinión de que las dotaciones deportivas se encuentran infrautilizadas por inexistencia de programas específicos de dinamización o actividad vinculados a esas dotaciones, que no se han considerado, por lo general, insuficientes.

El grado de acceso a la formación es relativamente bueno, pues gran parte del alumnado de la comarca no requiere desplazamientos fuera de la misma para terminar la educación secundaria o realizar módulos formativos. Conviene valorar el freno en los procesos formativos de muchos jóvenes que provocó el desarrollo de la construcción, situación revertida en la actualidad y que supone además de un problema laboral, un problema social, al encontrarse un número muy considerable de activos jovenes sin empleo y sin formación en otros sectores. En este ámbito y en los últimos años se han puesto en marcha proyectos formativo-prácticos como Escuelas Taller, Talleres de Empleo o Iniciativas Singulares de Empleo, políticas que habría que intensificar, adaptando a la demanda del mercado laboral, por el elevado grado de inserción que logran.

Resumiendo conforme al análisis DAFO, puede convenirse, y así lo ha señalado el proceso participativo, que las principales debilidades tienen que ver con cierta desestructura demográfica, que afecta especialmente a los municipios de carácter más rural, con un alto grado de envejecimiento y de pérdida de población femenina joven o de mediana edad; carencia de servicios a colectivos especialmente sensibles como la infancia o la tercera edad (guarderías y centros de día fundamentalmente), con una muy acusada escasez de recursos para la dependencia y la conciliación, retratándose los transportes a la demanda como uno de los factores esenciales de esa debilidad estructural.

Las amenazas, desde el punto de vista territorial, en materia de calidad de vida, vienen especialmente de la mano del abandono, que se deriva de los mayores atractivos para la residencia que pueden ofrecer centros urbanos o áreas periféricas con mejor y más accesible dotación de servicios; y también de la mano de la definitiva desestructura demográfica que es resultado, especialmente, de la falta de empleo femenino y de las escasas opciones de conciliación que se derivan de la inexistencia de servicios básicos de atención a la infancia y la dependencia.

Entre las fortalezas es preciso mencionar el fuerte apego al territorio de la población local, la mejora reciente de las infraestructuras de comunicación por carretera, la existencia de algunas residencias bien dotadas para la atención a mayores y dependientes en núcleos urbanos o semi-urbanos de la comarca, y el notable activismo asociativo, especialmente incidente en lo que atañe a la infancia, a través de la labor de las AMPAS locales.

Finalmente, los factores de oportunidad tienen que ver con el nicho de empleo que es capaz de generar la dependencia o la atención a la tercera edad, especialmente empleo femenino y de baja cualificación; el desarrollo de las nuevas tecnologías, con lo que supone de impulso a la sociabilidad incluso desde áreas semi aisladas; y una reciente, incipiente, pero interesante llegada de nuevos pobladores neorurales, atraídos por la tranquilidad y la calidad ambiental que ofrece la vida rural, que pueden convertirse en nuevo factor de demanda para la llegada de servicios básicos imprescindibles.

D.A.F.O. Y C.A.M.E. SERVICIOS Y PYMES

DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Escasa cultura emprendedora y de aceptación de las innovaciones. 2. Escasa dotación y posibilidad de acceso a otros servicios no turísticos o comerciales dentro de la comarca. 3. Escaso nivel de incorporación de innovaciones a la gestión para ofertar servicios de mayor calidad. 4. Ausencia de relaciones cooperativas entre empresas del mismo sector. 5. Falta de servicios a la producción y cadenas productivas. 6. Escasa innovación empresarial en procesos, productos y vías de comercialización. 7. Disponibilidad de mano de obra cualificada, especialmente joven y femenina. 8. Falta de formación específica acorde a las potencialidades de la comarca.	1. Dependencia económica de factores coyunturales externos. 2. Competencia con actividades empresariales de otras comarcas circundantes con mejores redes de comercialización. 3. Acomodación de los habitantes locales respecto a los ingresos del trabajo en la industria, lo que supone un freno para las iniciativas locales. 4. Dependencia de redes externas de comercialización de la producción endógena.
CORREGIR	**AFRONTAR**
1. Diversificar y facilitar la instalación de empresas, además de turísticas y comerciales. 2. Incentivar la incorporación del sector a servicios de innovaciones de producto, proceso o gestión. 3. Fomentar las relaciones cooperativas entre empresas del mismo sector. 4. Potenciar el desarrollo de servicios a la producción y cadenas productivas. 5. Promocionar en las empresas, la inclusión de procesos de gestión, producción y comercialización innovadores. 6. Cualificar la mano de obra existente hacia la demanda de empleo innovadora. 7. Crear programas formativos acordes a las potencialidades endógenas.	1. Fomentar la independencia de la economía comarcal frente a factores coyunturales externos. 2. Incrementar la competencia empresarial a través de la tecnificación de los procesos productivos. 3. Fomentar entre población el desarrollo de iniciativas empresariales locales. 4. Potenciar el incremento y mejora de las redes de comercialización internas.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1. Creciente concienciación de los empresarios sobre el asociacionismo empresarial. 2. Creciente nivel de implicación y apoyo de las administraciones públicas a las iniciativas empresariales. 3. Existencia de iniciativa LEADER en la comarca.	1. Creciente contexto general de deslocalización de actividades, particularmente servicios. 2. Creciente demanda de servicios de atención a las personas y actividades basadas en los nuevos yacimientos de empleo. 3. Generación de ingresos para la población local derivados de su trabajo en la industria y los servicios. 4. Desarrollo empresarial en el polígono de La Vega y posibilidad de creación de industrias auxiliares.
MANTENER	**EXPLOTAR**
1. Promover el asociacionismo y la colaboración empresarial. 2. Continuar impulsando la implicación y apoyo de las administraciones públicas a las iniciativas empresariales. 3. Fomentar la implicación del Grupo de Acción Local Campoo Los Valles que gestiona el programa LEADER. 4. Minimizar progresivamente el nivel de endeudamiento de la población local.	1. Asimilación y potenciación de servicios deslocalizados acordes con el desarrollo sostenible de la comarca. 2. Incrementar los servicios de atención a las personas y los nuevos yacimientos de empleo. 3. Utilización del capital generado fuera en pro del desarrollo comarcal. 4. Incrementar los flujos comerciales con las comarcas circundantes.

La escasa cultura emprendedora y de aceptación de innovaciones, la ausencia de relaciones cooperativas intersectoriales, la falta de perfiles profesionales con formación adecuada por la migración joven que sufre la comarca, y la deficiente comercialización de productos y servicios, son algunos de los aspectos que lastran el devenir reciente del sector, y en tanto las debilidades especialmente reseñadas.

La comarca presenta, con respecto a la situación de empresas de servicios no turísticos, una escasa dotación y poca diversidad. Además, las empresas existentes no cuentan con un nivel adecuado de incorporación de innovaciones de producto, proceso o gestión. El peso comercial de la comarca es bastante escaso, puesto que apenas cubre las necesidades básicas de los residentes. La actividad comercial más importante en volumen de empresas para el ámbito de Campoo se ciñe casi exclusivamente al núcleo urbano de Reinosa, y en el caso de los valles se vincula a núcleos extra comarcales como Aguilar de Campoo, Los Corrales de Buelna, o incluso Torrelavega. Esa dependencia externa para cuestiones de referencia como el ocio o el comercio incide en la falta de cohesión interna comarcal, que ya se ha reflejado como notable carencia en otros sectores de análisis.

Otra de las debilidades detectadas, es la escasa dotación de cadenas productivas, o de relación entre empresas del mismo sector, como medio para albergar gran parte de los procesos productivos, reducir gastos y aumentar el valor añadido de las producciones. Muchos de los activos del sector, participantes del proceso participativo, indicaron que se da una creciente concienciación de los empresarios sobre los beneficios del asociacionismo como fórmula para lograr mayor eficiencia en procesos de comunicación y comercialización especialmente. Aunque se reconoce que algunas experiencias no han sido satisfactorias en el pasado reciente se estima necesario retomar la actividad asociativa, quizá a través de la asociación de empresarios del Polígono de La Vega, que aún está constituida legalmente.

En cuanto al asociacionismo comercial en el caso de Reinosa existe una asociación de comerciantes con cierta dinámica pero limitada geográfica y operativamente al espacio urbano. En este ámbito se han retomado acciones en otras dos asociaciones empresariales, una en el ámbito especificamente campurriano, denominada AECOVAL, y otra en la zona del Besaya, denominada Centro de Iniciativas del Alto Besaya, que poco a poco se van estructurando en torno a proyectos de promoción del territorio.

A este respecto es preciso destacar, como factores de oportunidad, un creciente contexto de deslocalización de actividades, especialmente de servicios, un cierto desarrollo empresarial en el polígono de La Vega, con lo que supone de opciones para la creación de industrias auxiliares, y una creciente demanda de servicios de atención a las personas como nuevo y potencial yacimiento de empleo. Como valor añadido hay que significar la inmediatez a la autovía de la meseta, eje vertebrador de Cantabria, y de conexión del puerto con el interior peninsular, que puede posibilitar la atracción de inversiones, considerándose de vital importancia el aumento de la dotación de suelo industrial. El caso más significativo por su proximidad a Campoo Los Valles es el reciente y extraordinario desarrollo industrial del polígono empresarial de Aguilar de Campoo en torno a las fábricas galleteras.

Los sectores que muestran un mayor potencial de actividad y generación de empleo en Campoo Los Valles son las pequeñas industrias agroalimentarias y de transformación, las de servicios auxiliares a las empresas industriales, y los servicios de atención a la tercera edad y a la dependencia.

El fomento de un sistema productivo innovador y dinámico, basado en la puesta en valor de los recursos y potencialidades de la comarca, generando empleo y la renta necesaria para el sostenimiento de la población en el territorio es objetivo estratégico para el siguiente periodo de programación LEADER. Para ello, la receta que se deriva del proceso de participación pasa por generar infraestructuras y herramientas facilitadoras, dentro de toda la comarca, para la puesta en marcha de iniciativas empresariales y la modernización de las existentes, potenciar la creación de Clusters empresariales que puedan explotar de forma innovadora las sinergias entre las empresas del mismo sector y las intersectoriales y finalmente, promover la cualificación de los recursos humanos en las habilidades y herramientas que capaciten para el desarrollo empresarial innovador, generando un mayor número de iniciativas empresariales en el territorio y al mismo tiempo mejorando la empleabilidad de la población.



D.A.F.O. Y C.A.M.E. MEDIO AMBIENTE

DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Déficit de recursos humanos destinados a la conservación del medio natural. 2. Falta de gestión del medio natural como recurso para el desarrollo. 3. Déficit en el manejo de residuos, control de vertidos y corrección de impactos. 4. Escasa implantación de las energías renovables.	1. Previsible incremento de la presión sobre los recursos naturales por la falta de ordenación de usos y aprovechamientos. 2. Deficiencias en el funcionamiento de servicios básicos: suministro de agua, recogida y gestión de residuos, etc. 3. Escasa concienciación ambiental del visitante al medio natural. 4. Falta de inversión por los organismos responsables en el mantenimiento del espacio natural.
CORREGIR	**AFRONTAR**
1. Ampliar la dotación de recursos humanos destinados a la conservación de medio. 2. Incrementar la puesta en valor de los espacios naturales como importantes activos de desarrollo. 3. Incrementar el control y manejo de los vertidos y residuos, mitigando los posibles impactos generados al medio. 4. Impulsar la implantación y el aprovechamiento de las energías renovables.	1. Frenar la presión sobre los recursos mediante el establecimiento de las medidas de ordenación necesarias. 2. Mejorar el funcionamiento de los servicios de abastecimiento básico. 3. Alentar la conciencia ambiental entre los visitantes del medio natural. 4. Incrementar las inversiones públicas en el mantenimiento del medio natural

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1. Espacio natural protegido muy relevante. 8 espacios protegidos: *Parque Natural Saja Besaya* y 7 de nivel europeo, de los cuales 3 son LICs (*"Valles Altos del Nansa y Saja y Alto Campoo"*, *"Río Camesa"* y *"Río y Embalse del Ebro"*) y 4 son ZEPAs (*"Embalse del Ebro"* *"Sierras del Cordel y Cabeceras del Saja y Nansa"*, *"Sierra del Hijar"* y *"Hoces del Ebro"*). 2. Gran riqueza por la diversidad de recursos y calidad del medio natural a todos los niveles (agua, aire, flora y fauna, etc.). 3. Elevado grado de conservación del paisaje natural y agrario. 4. Potencialidad elevada del medio para la realización de actividades de ocio.	1. Inclusión del Embalse del Ebro en la Lista de Humedales de Importancia Internacional del Convenio Ramsar. 2. Por su alto valor ambiental es una zona elegida para el desarrollo de proyectos de financiación europea Sudoe y Life. 3. Creciente percepción positiva de la población en general hacia la preservación de los valores medioambientales. 4. Afianzamiento a nivel europeo de la priorización de recursos hacia zonas de elevado nivel medioambiental.
MANTENER	**EXPLOTAR**
1. Incrementar las figuras de protección sobre los espacios naturales. 2. Fomentar la preservación de la calidad ambiental del medio natural. 3. Proseguir fomentando el actual grado de conservación del paisaje agrario y natural. 4. Proyectar mayor número de actividades de ocio en el medio.	1-2. Compaginar la conservación de los espacios naturales con el desarrollo, mejorando los aprovechamientos productivos y las actividades empresariales vinculadas con la utilización sostenible de los recursos. 3. Incrementar progresivamente la conciencia medioambiental de la población. 4. Incremento de la importancia estratégica de los espacios naturales protegidos para la Unión Europea a través de la Red Natura 2000.

El medio ambiente se presenta como un objetivo transversal para el logro de un modelo de desarrollo sostenible en el conjunto de la comarca. Por tanto el enfoque ambiental estará presente en el resto de objetivos planteados en la estrategia.

En reuniones y mesas de trabajo participativas, de diferentes sectores, se detecta la falta de ordenación y gestión de algunas actividades económicas que afectan de un modo directo o indirecto al estado del medio natural. Por lo que se manifiesta, como urgente y necesaria, la dotación de



medidas correctoras y reguladoras de usos y aprovechamientos, especialmente de los montes. Un espacio natural bien gestionado es capaz de dotar de contenido y soporte a varios sectores económicos, de un modo sostenible: sector forestal, energético, ganadero, agrario y turístico serían beneficiarios directos de los efectos positivos de esta acción, que se señala como una medida a afrontar en el futuro más inmediato.

Ofrecer una imagen de calidad ambiental, asociada a una comarca y a una marca territorial, aporta beneficios cuantitativos y cualitativos a cualquier acción económica y social que se promocione en ese espacio.

La implicación del sector agrario y ganadero como el de productores agroalimentarios, se convierte en un foco de atención fundamental dentro de la estrategia. El desarrollo de prácticas ecológicas y de producción al amparo de sellos de calidad controlada y denominaciones de origen, es una de las opciones con mayor proyección para el desarrollo del sector, más cuando la obtención de materia prima de alta calidad es posible gracias a los recursos naturales de la comarca.

El desarrollo forestal es un recurso actual muy importante pero se encuentra infrautilizado, por la falta de una buena gestión y de una adecuada ordenación. La orientación de los cultivos forestales actual está orientada, prácticamente en exclusiva, a la industria maderera tradicional sin tener en cuenta los beneficios que puede aportar a otros sectores económicos en desarrollo: como la transformación en biomasa o la práctica de otras actividades ligadas al deporte y al turismo.

Dentro de la comarca Campoo Los Valles existen 8 espacios naturales protegidos, lo que convierte a la comarca en un destino turístico de primer orden dentro del modelo turístico de naturaleza, donde la cantidad y calidad de los recursos son seña de identidad, recursos apoyados de dinámicas y servicios públicos como centros de interpretación o servicio gratuito de guías de naturaleza.

La educación ambiental se define como otra herramienta más para la corrección de debilidades y amenazas que se ciernen sobre el aspecto ambiental en Campoo Los Valles. La inclusión de programas y actividades educativas en los colegios y de campañas para empresarios de todos los sectores, así como ciudadanos en general deben ser motores del cambio de mentalidad respecto al cuidado del medio ambiente.

Las temáticas que se proponen para actuar a corto plazo, serán las basadas en la eficiencia en el consumo energético y de agua, el reciclaje y la generación de residuos, el uso de productos fitosanitarios en el campo, el conocimiento de los recursos naturales y culturales endógenos, la prevención de incendios...

En esta necesidad de otorgar al medio ambiente de carácter transversal, se hace obligatoria la sensibilización de los responsables políticos, especialmente de cara a la sostenibilidad de las inversiones en cuanto a valores sociales, económicos y ambientales. La implicación de los políticos debe alcanzar un punto de liderazgo tal, que sea el inicio del cambio de mentalidad de todo el conjunto ciudadano, para lograr el desarrollo sostenible pleno, a través de la apertura de espacios de participación social y de la transparencia en la toma de decisiones.

D.A.F.O. Y C.A.M.E. INFRAESTRUCTURAS, DOTACIONES Y TRANSPORTES

DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Insuficiente articulación de la red viaria intracomarcal y escasa calidad y eficiencia de los servicios públicos de transporte comarcal e intercomarcal. 2. Deficiencias y carencias en algunas infraestructuras destinadas a la prestación de servicios básicos a la población: educación primaria y secundaria, guarderías, sanidad y otros servicios sociales. 3. Escaso nivel de incorporación a las TIC por parte de administraciones públicas y empresas privadas. 4. Falta de instalaciones de acceso público a internet. 5. Deficiencia de transporte público y privado adaptado.	1. Insuficiencia de personal técnico para atender los equipamientos de uso público para población local y visitantes, lo que conlleva el peligro de deterioro de las mismas (centros de interpretación, museos etc.). 2. Dotación de infraestructuras comerciales, culturales, de ocio, etc., en el entorno de la comarca (Aguilar de Campoo y Los Corrales de Buelna preferentemente) que frenan el desarrollo de este tipo de equipamientos en el interior.
CORREGIR	**AFRONTAR**
1. Mejorar la articulación intracomarcal, tanto vial como a través de los servicios públicos de transporte, aumentando la eficacia y periodicidad del servicio. 2. Intensificar y asegurar la efectividad de los servicios básicos a la población. 3. Aumentar el nivel de incorporación a las TIC del sector administrativo y empresarial. 4. Creación de espacios públicos para el acceso gratuito a internet en los municipios menos habitados. 5. Promocionar el transporte público y privado adaptado.	1. Incrementar la dotación de equipamientos de uso público para atender las necesidades de la población local y visitantes todo el año. 2. Alentar la instalación de equipamientos comerciales, culturales, de ocio, etc en el interior comarcal.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1. Buena dotación y calidad de las plazas de educación primaria e infantil. 2. Dotación de ADSL y de centros de acceso público a Internet en instalaciones municipales. 3. Existencia de equipamientos de uso público en espacios naturales protegidos: senderos, áreas recreativas, refugios, miradores, etc. 4. Previsible incremento de infraestructuras destinadas a la satisfacción de servicios para la tercera edad (geriátricos, residencias, centros de día, etc.).	1. Mejora progresiva de las comunicaciones que dan acceso a la comarca mediante obras incluidas en el Plan de Carreteras del Gobierno de Cantabria. 2. Construcción y puesta en marcha de infraestructuras de potabilización y depuración de aguas recogidas en el Plan de Obras Hidráulicas de Cantabria. 3. El incremento de la afluencia de visitantes puede convertirse en un factor de demanda de nuevas instalaciones y equipamientos. 4. Posibilidad de potenciar la participación directa a través del empleo de las nuevas tecnologías informáticas.
MANTENER	**EXPLOTAR**
1. Potenciar la calidad de la educación secundaria, bachiller, módulos... 2. Impulsar la conexión a Internet a través del acceso desde puntos públicos y privados en todos los municipios. 3. Potenciar la utilización de los equipamientos de uso público radicados en los espacios naturales protegidos. 4. Favorecer la creación de infraestructuras destinadas a la tercera edad	1. Potenciar el acceso a la comarca a través de las vías de comunicación. 2. Utilizar eficazmente las depuradoras y potabilizadoras existentes e impulsar en construcción de dichas dotaciones en aquellos municipios que actualmente no la poseen. 3. Aprovechar la afluencia de visitantes para incrementar el desarrollo turístico y por lo tanto, la renta per, cápita de la población. 4. Impulsar la participación directa a través del empleo de las nuevas tecnologías.



La dotación, calidad y mantenimiento de los servicios y de las infraestructuras definen la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo de un territorio, en este caso de todo una comarca compuesta por 16 municipios y alejada de los grandes núcleos urbanos de referencia autonómica, Santander y Torrelavega.

Uno de los grandes problemas a los que se enfrenta la comarca, es el alto grado de dispersión y envejecimiento de la población, realidad extrapolable a otras comarcas rurales de Cantabria y que por ello se debe afrontar desde todas las políticas: locales, autonómicas y estatales.

El principio de accesibilidad universal a los servicios no se cumple en el medio rural, lo que acrecienta la brecha urbano-rural. Como refleja el DAFO se propone, especialmente desde los colectivos sociales, la creación de un sistema de transporte público capaz de articular las comunicaciones entre los núcleos donde se concentran los servicios: administrativos, sanitarios, culturales, de ocio, etc., principalmente Reinosa, con los núcleos más aislados y despoblados, considerándolo como estrategia fundamental para mantener la población en los núcleos rurales. El público preferente serán las personas en riesgo de exclusión preferentemente personas dependientes, mujeres y jóvenes, los últimos grupos considerados como clave para la fijación de población.

La incorporación de las TIC a la sociedad es una de las apuestas más importantes que se deberán llevar a cabo dentro de la comarca. La dotación de un buen acceso a internet desde espacios públicos es necesaria, ya que no todos los núcleos de la comarca cuentan con centros de acceso a internet abiertos y en horarios acorde a la necesidad del usuario. Situación que se reproduce en el acceso a nivel privado y doméstico, resultando escaso en cuanto a dotación y diversificación de la oferta de contratación, incluso para la telefonía móvil.

Otra debilidad de la comarca es la escasa oferta formativa y la excesiva orientación hacia sectores industriales, así como la concentración de centros educativos en concreto de secundaria en un solo núcleo que es Reinosa. Agravado en el caso de los valles del Besaya donde los jóvenes que cursan se ven obligados a salir de la comarca. En cuanto a educación primaria e infantil la oferta de plazas y acceso es adecuado aunque se denuncia el mal estado y falta de dotación en muchas de las instalaciones.

Otros servicios de creación inmediata serán los asociados al cuidado de personas mayores tanto en la mejora y creación de residencias como en la creación y dinamización de una red de centros de día. La puesta en marcha de guarderías es otra demanda que emana de los colectivos sociales que han participado en la elaboración de la estrategia. Ambos servicios contribuirán al desarrollo social y laboral de la mujer, ya que será un colectivo influyente para el desarrollo de esta comarca.

Equipamientos y servicios para la juventud, orientados a la creación de una oferta lúdica, formativa y cultural que actualmente no existe y que está provocando la salida de familias en busca de lugares que ofrezcan este tipo de servicio, como refuerzo de otras comodidades. En este ámbito se plantea la fórmula de servicios itinerantes. El sector turístico también presenta deficiencias de servicios, concretamente en los centros de visitantes, centros de interpretación y museos dependientes de entidades locales y autonómicas. Mientras los medios materiales y equipamientos son adecuados, la falta de recursos humanos que los dinamicen, hace que en muchos casos además de infrautilizar enormes inversiones públicas acaben deteriorados.



D.A.F.O. Y C.A.M.E. ORGANIZACIÓN Y GOBERNANZA

DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Falta de entidades de apoyo y asesoramiento técnico en la implantación de empresas, orientación laboral, formación...	1. Excesiva dependencia de las ayudas del Estado y de la U.E..
2. Falta de coordinación entre las diferentes administraciones públicas presentes en el territorio, creando confusión y desinformación.	2. Dificultad en la coordinación institucional entre las entidades locales y regionales con relevancia en el ámbito rural.
3. Predominio de la visión localista frente a la comarcal.	3. Excesiva burocracia y rigidez institucional en la Administración Pública.
4. Escaso grado de coherencia y racionalidad en la organización de los entes locales para la prestación de servicios a la comarca.	4. Lejanía de los centros de decisión.
5. Escaso nivel de implantación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la población local.	5. Peso especifico de Los Corrales de Buelna y Aguilar de Campoo como núcleos urbanos de atracción de servicios fuera de la comarca Campoo Los Valles.
CORREGIR	**AFRONTAR**
1. Crear un organismo de asesoramiento para el emprendedor, el empresario consolidado, el desempleado...	1. Potenciar la creación de mecanismos sostenibles para el desarrollo del territorio.
2. Promover la coordinación entre las diferentes administraciones públicas presentes en el territorio.	2. Agilizar burocracia y aminorar la rigidez institucional de la Administración Local y Comarcal.
3. Primar el fomento de la identidad comarcal frente a la local.	3. Favorecer los convenios de colaboración con entidades y organismos públicos y privados.
4. Impulsar la coherencia y racionalidad en la organización de los entes locales para la prestación de servicios mancomunados.	4. Vinculación de servicios y equipamientos a otros territorios dentro de la comarca.
5. Impulsar la participación ciudadana a través de las TIC.	

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1. Existencia en la comarca de programas y recursos implicados en el Desarrollo de la comarca.	1. Creciente implicación de la Administración autonómica en el desarrollo rural.
2. Creciente grado de implantación del Grupo de Acción Local Campoo Los Valles.	2. Ayudas al desarrollo mediante el LEADER 2014- 2020.
3. Facilidad en el acceso por proximidad, a los recursos del G.A.L. pudiendo dar respuesta a las demandas de la población en contenido y plazo.	3. Elevada conciencia de la necesidad de coordinación entre los diferentes agentes socioeconómicos del territorio.
4. Excesiva concentración funcional en un núcleo urbano que facilita la organización del territorio.	4. Puesta en marcha de planes de desarrollo rural comarcales.
MANTENER	**EXPLOTAR**
1. Promover el aprovechamiento de la diversidad de entidades, programas y recursos implicados en el Desarrollo.	1. Alentar la implicación de la Administración autonómica y provincial en la comarca.
2. Continuar impulsando el conocimiento y acercamiento del Grupo de Acción Local a los agentes sociales y económicos.	2. Dotar a la propia comarca de mecanismos de gestión cercanos y efectivos en el reparto participativo de los fondos europeos.
3. Potenciar la proximidad y eficacia de los recursos comarcales, para dar respuestas a las demandas de la población.	3. Fomentar la coordinación entre los diferentes agentes socioeconómicos del territorio.
4. Potenciar la concentración de la organización administrativa comarcal en torno a un núcleo central.	4. Introducir criterios de sostenibilidad en la puesta en marcha de los planes de ordenación y desarrollo.

La comarca presenta una organización administrativa y dotacional de servicios colectivos desarticulada. Reinosa ejerce de núcleo urbano donde se concentra la mayoría de servicios de su entorno que es la mayor parte de la comarca, pero los municipios ubicados más al sur en el límite provincial con Palencia y Burgos, el núcleo de Aguilar de Campoo acrecienta su poder de atracción poco a poco. Y en el caso de los municipios de la zona del Besaya en torno al valle de Iguña esta influencia la ejerce Los Corrales de Buelna.

Según la percepción de buena parte de los concurrentes a las mesas de participación, a esta situación se añade la falta de cooperación y defensa de los intereses comarcales frente a los locales, realidad histórica entre las entidades públicas d el territorio. Esta situación se va revirtiendo poco a poco en unos casos por necesidad de coordinación y planificación de proyectos y servicios comunes, y en otros por el cambio de mentalidad y coherencia.

En este aspecto la única entidad que existe en la comarca que agrupa a todos los municipios de la comarca es la Asociación de Desarrollo Territorial Campoo Los Valles, por tanto del éxito de sus proyectos también dependerá el éxito del trabajo en común. No por ellos siendo menos necesaria la consolidación de la figura de las Mancomunidades para la dotación y mantenimiento de servicios públicos.

La complejidad burocrática es uno de los factores limitantes y por tanto condicionantes del desarrollo empresarial. Esta realidad queda reflejada a través de una de las peticiones más reclamada, de cuantas han sido recogidas a lo largo del proceso de elaboración de la estrategia por parte del colectivo empresarial. Que es la falta de entidades de asesoramiento técnico para fomentar la creación de empresas, sobre todo en las primeras fases de creación y consolidación, en cuanto a aspectos administrativos, formativos y comercialización.

Esta necesidad se extiende a la atención de personas desempleadas o con discapacidad, quienes carecen de organismos públicos dedicados a la orientación laboral, formación especifica y adaptada.

Si bien el carácter general de cara al emprendimiento en Campoo Los Valles es escaso. Cabe decir que tampoco se han desarrollado políticas que lo fomenten, más allá de los programas LEADER, pero que por competencias propias de los Grupos de Acción Local que los ejecutan, no se alcanzan todas las necesidades que el territorio precisa. Haciéndose necesaria la creación de servicios paralelos y complementarios al programa LEADER que sirvan para crear un tejido empresarial y asistencial de futuro para la comarca.

El impacto del G.A.L. dentro de la comarca es alto, puesto que las actividades realizadas por este ente y su constante mejora, están resultado ejemplarizantes y positivas para el crecimiento socioeconómico de la comarca.

3.2.- DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y SUS OBJETIVOS.

A partir del análisis DAFO y de los resultados obtenidos de los procesos de participación ciudadana, se han detectado las principales necesidades a cubrir en el conjunto del territorio comarcal. Conocidas las deficiencias estructurales del espacio Campoo-Los Valles, su empresariado y ciudadanía en general, e integradas las necesidades identificadas por los diferentes actores del territorio, se pretende orientar la Estrategia y el planteamiento de actuación en el futuro inmediato, a la consecución de los siguientes Objetivos Estratégicos:

O.E. 1: Promover la cohesión territorial a través de la gestión Marca-territorio
O.E. 2: Puesta en valor de recursos a través del turismo experiencial "Destino Turístico Inteligente"
O.E. 3: Pequeños productores, diversificación y transformación agroalimentaria
O.E. 4: Promover la gestión forestal y el aprovechamiento de los recursos del territorio rural
O.E. 5: Calidad de vida: mujer, juventud, dependencia y atención a la tercera edad
O.E. 6: Pymes y micropymes, nuevas tecnologías e innovación productiva
O.T. I: Innovación social y participación, cooperación, cultura emprendedora y empleo
O.T. II: Medio ambiente, cambio climático y eficiencia energética

El escenario de trabajo se acota lógicamente por un contexto de coherencia con el resto de políticas implantadas en la Comunidad Autónoma, la complementariedad con otros programas e instrumentos de ayuda, la limitada disponibilidad presupuestaria, y la limitación impuesta por las competencias sectoriales que exceden la capacidad de acción del GAL, además de la racionalidad en el gasto y la dotación financiera, lo que obliga a priorizar necesidades y dirigir las acciones a la consecución de objetivos.

La Estrategia de Desarrollo de Campoo-Los Valles asume como propios los objetivos que define LEADER en el sentido de implicar a los agentes sociales y la ciudadanía en la toma de decisiones y de generar actividad socioeconómica local, consolidando un tejido productivo vivo, dinámico, diverso y competitivo, generando así un entorno atractivo para fijar población al territorio.

En la idea general de implantar una estrategia participada que posicione a Campoo-Los Valles como un territorio atractivo para vivir y trabajar, logre el desarrollo de un territorio competitivo a partir de sus singularidades, con un alto grado de servicios públicos y bienestar social, y genere procesos de desarrollo social y económico racionales y sostenibles, se ha alcanzado un elevado consenso a la hora de definir las siguientes prioridades que habrán de enmarcar el Plan de Acción:

- Promover la cohesión territorial a través de la gestión Marca Territorio:

A lo largo del proceso de participación se ha evidenciado la necesidad de fortalecer y refrendar la cohesión territorial de Campoo-Los Valles. La geografía comarcal y sus particularidades de compartimentación interna, con al menos tres grandes unidades ambientales y de relieve, está en la base de la transmisión de una imagen confusa del territorio como destino turístico o de atracción de actividad económica, falto de una única, indubitada e identitaria marca del territorio. El papel

de cabecera comarcal de Reinosa no encuentra refrendo en muchos casos en el ámbito de Iguña, mientras los municipios del Sur encuentran a veces fuera de la comarca, en Aguilar de Campoo fundamentalmente, el referente para los servicios y el ocio. Aglutinar en torno a un sentimiento compartido de identidad y pertenencia comarcal se antoja fundamental para el desarrollo como comarca, para el impulso de proyectos comunes y conjuntos y para la atracción de dinámicas económicas favorables.

- Puesta en valor de recursos a través del turismo experiencial "Destino Turístico Inteligente"

El turismo se antoja uno de los sectores con mayor potencial de generación de empleo y atracción de riqueza a la comarca. Sin embargo se recogen con frecuencia, como ha ocurrido a lo largo del proceso de participación, sentimientos de cierta insatisfacción entre los actores clave del sector en el territorio, al considerar infrautilizados los recursos de la comarca, cierta falta de identidad en la presentación de la oferta, escasa o insuficiente cualificación profesional del capital humano, limitados medios para la gestión de puntos clave como oficinas de turismo o centros de visitantes, y especialmente una nula vinculación entre servicios que podrían ser sinérgicos en un marco más innovador y orientado a un turismo de mayor valor añadido y de mayores exigencias experienciales.

Generar producto turístico y herramientas de divulgación turística vinculadas a la demanda experiencial y participativa, y lograr un posicionamiento eficaz de esa apuesta de trabajo serían las demandas más reiteradas.

Las líneas de trabajo debieran encaminarse a generar un Destino Turístico Inteligente, innovador, consolidado sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia, que garantice el desarrollo sostenible del territorio turístico, accesible para todos, que facilite la interacción e integración del visitante en el entorno e incremente la calidad de su experiencia en el destino.

- Pequeños productores, diversificación y transformación agroalimentaria.

De los procesos de participación se deriva la necesidad de aplicar políticas tendentes a favorecer la diversificación del sector de transformación agroalimentaria. Existe en el entorno del sector cierto pesimismo argumentado en la escasa cultura emprendedora, y sin embargo el potencial para lograr elaborados de elevada calidad es muy elevado dado el potencial de las materias primas locales. El desconocimiento de los valores de la agroindustria local, y la difícil comercialización de productos de proximidad y elevado valor añadido, además de la escasa rentabilidad obtenida en el pasado por este déficit de comercialización en el ámbito local, parecen los caballos de batalla que es preciso afrontar en este campo, de modo que se plantearán acciones tendentes no sólo a favorecer la creación, modernización y diversificación de empresas, sino a comercializar eficientemente los productos, fortaleciendo la imagen de calidad y de marca del territorio, con campañas de sensibilización y promoción, transmisión de conocimiento y experiencias y fortalecimiento de los canales de comercialización directa.

Mediante acciones destinadas a la mejora de la competitividad y modernización, divulgación, familiarización y promoción, se aspira a favorecer un marco en que el acercamiento entre los productos agroalimentarios de origen y los profesionales del sector turístico y de distribución comercial contribuya a la consolidación y potenciación de la marca turística y del territorio Campoo- Los Valles. El diseño, la creación y desarrollo de nuevos productos turísticos vinculados a la agroalimentación y la gastronomía de origen será el fundamento de esta línea de trabajo.

- Promover la gestión forestal y el aprovechamiento de los recursos del territorio rural

Esta ha sido una de las temáticas que de forma más generalizada y concluyente ha sido tratada en todo el proceso participativo, con la conclusión casi unánime de una falta evidente de ordenación de los recursos del monte y de explotación de los muchos aportes que podrían derivarse para la economía comarcal.

La estrategia plantea como objetivo prioritario promover la modernización del sector y la puesta en valor de los recursos forestales a partir de proyectos de ordenación y gestión que impliquen procesos de certificación forestal para garantizar un mayor rendimiento económico de la actividad.

El desarrollo de este objetivo estratégico tiene por objeto la ordenación y planificación de aprovechamiento en los montes de la comarca Campoo-Los Valles de acuerdo a criterios de sostenibilidad, que permitan su puesta en valor y aprovechamiento de los recursos (maderables, energéticos, micológicos, cinegéticos, o de ocio en la naturaleza, etc), teniendo en cuenta la multifuncionalidad de estos espacios.

Como en cualquier otro sector productivo, la ordenación del recurso es requisito básico e imprescindible para llevar a cabo un aprovechamiento con ciertas garantías de sostenibilidad y viabilidad

Paralelamente se pretende estudiar y favorecer fórmulas de pastoreo y racionalización y optimización de pastizales, crear una o más mancomunidades de cotos capaces de sostener un programa de ordenación cinegética basado en criterios científicos a largo plazo, sostenible y autofinanciable.

- Calidad de vida: mujer, juventud, dependencia y atención a la tercera edad

Una de las cuestiones esenciales a la hora de fomentar el arraigo de la población al territorio es el de los servicios de atención y apoyo a la población rural, que en buena medida definen la calidad de vida, y especialmente aquellos que atañen directamente a colectivos más sensibles por una u otra razón. Durante el proceso de participación se han detectado además especiales sensibilidades respecto a las cuestiones relativas a la dependencia, la discapacidad y la tercera edad.

Teniendo en cuenta que no hay mayor recurso, en un territorio, que las personas que lo habitan, la calidad de ese espacio se proyecta en buena medida por el nivel de servicios públicos que es capaz de ofrecer y a través del grado de bienestar social del que disfrutan sus gentes.

Se pretende, especialmente y considerando el "mandato" ciudadano derivado de la participación, asistir a las necesidades de las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, requieren apoyos para desarrollar las actividades de la vida diaria, alcanzar mayor autonomía personal y poder ejercer plenamente sus derechos de ciudadanía; diversificar la economía comarcal (manteniendo la población de este medio rural y favoreciendo la generación de empleo vinculado al desempeño específico de estos servicios); y mejorar su calidad de vida, garantizando unos servicios públicos

adaptados a las características específicas del territorio y adecuados a las necesidades de la población, con atención prioritaria a las necesidades de las personas mayores.

Otros colectivos y cohortes poblacionales que requieren especial atención de las políticas comarcales de desarrollo rural, conforme a lo detectado a través del proceso de participación, son el de la mujer y los de infancia y juventud. Las demandas más recurrentes pasan por la formación para el empleo y la inserción laboral de las mujeres en riesgo de exclusión socio-laboral por su perfil de edad y formación, en el primer caso, y las instalaciones para la atención (básicamente guarderías para niños de cero a dos años y dotaciones de juego-esparcimiento) y el desarrollo de ocio y actividades de dinamización en los otros dos casos, infancia y juventud.

– Pymes y micropymes, nuevas tecnologías e innovación productiva

Generar un marco de competitividad elevado, apoyado en las nuevas tecnologías y la innovación productiva de las micro empresas y de las pequeñas empresas locales es otro de los aspectos básicos que surgen de la fase de participación en la elaboración de esta estrategia. Un aspecto a tener muy en cuenta a tenor de lo expuesto por los agentes económicos locales en las jornadas de participación es consolidar y fomentar una presencia mínima de tejido empresarial basado en la economía social (cooperativas locales, sociedades laborales del territorio, pequeñas empresas con responsabilidad social corporativa, etc.) para asegurar que los nuevos yacimientos de empleo sean absorbidos por población local.

Fomentar la consolidación de un sistema productivo innovador y dinámico, que tenga firmes apoyos en la puesta en valor de los recursos y potencialidades de la comarca, que genere empleo y la renta necesaria para el sostenimiento de la población en el territorio; generar infraestructuras y herramientas facilitadoras en el territorio para la puesta en marcha de iniciativas empresariales y la modernización de las existentes; favorecer el nacimiento de clusters empresariales que puedan explotar de forma innovadora las sinergias entre las empresas del mismo sector y las intersectoriales; promover la cualificación de los recursos humanos en las habilidades y herramientas que capaciten para el desarrollo empresarial innovador, mejorando la empleabilidad de los activos; favorecer el acceso a la innovación y las nuevas tecnologías por parte del sistema productivo y de la población en general, y en definitiva alcanzar un alto grado de modernización y ampliación del tejido empresarial de Campoo-Los Valles son las cuestiones que han de guiar los esfuerzos de la estrategia territorial en las líneas de acción centradas en las microempresas familiares y en la pequeña y mediana empresa comarcal.

- Objetivo Transversal I: Innovación social y participación, cooperación, cultura emprendedora y empleo
- Objetivo Transversal II: Medio ambiente, cambio climático y eficiencia energética

El principio de transversalidad tiene como finalidad establecer un marco de acción en el que todas las políticas de desarrollo comarcal lleven impreso el sello de la participación, la innovación, la cultura emprendedora y la cooperación y las cuestiones ligadas a la sostenibilidad ambiental, el cambio climático y la eficiencia en el consumo energético.

Desde el punto de vista de la innovación social, el modo de integrar en todas las políticas estructurales este objetivo transversal pasa por crear un modelo-CISTERS LAB, al modo de un laboratorio de emprendimiento, social y tecnológico, que sirva, entre otras cosas, para pensar continuamente la comarca, al modo de un plan estratégico abierto, mediante la participación de todos, continua y no sólo puntual, y la fuerza social.

La cultura emprendedora se fomentará sobre la base de la metodología del poder del equipo y del aprender haciendo, y sumando aspectos innovadores de las lanzaderas de empleo y emprendimiento solidario, especialmente aquellos referidos a la formación en competencias y desarrollo profesional/personal, creando un programa para conseguir aumentar el emprendimiento social en la comarca.

Plantear proyectos cooperativos exige trabajar con grupos de desempleados, posibles emprendedores o empresarias/os en un proceso de diversificación, para convertirlos en un equipo capaz de poner diferentes proyectos en marcha y de actuar en el mercado, a la vez que se desarrollan personalmente y profesionalmente. Alcanzar la autonomía de las cooperativas, que habrán de contribuir al desarrollo de la economía y de la vida de la comarca, ligando la población al territorio, y convertir Campoo-Los Valles en un polo de atracción para la puesta en marcha de proyectos de economía social, en la comarca rural de Cantabria más cooperativista, sería el escenario final objetivo.

En el marco medioambiental, La Estrategia Europa 2020 destaca como un objetivo principal la adaptación al cambio climático y la sostenibilidad energética, concretamente fija las siguientes metas: reducción de gases efecto invernadero al menos en un 20% en comparación con los niveles de 1990, o en un 30% si se dan las condiciones al efecto; incrementar el porcentaje de las fuentes de energía renovables en nuestro consumo final hasta un 20% y mejorar la eficiencia energética en un 20%. Asimismo la "Estrategia de Adaptación al Cambio Climático de la UE" insiste en la necesidad de hacer frente a un clima cambiante, y de tener en cuenta que las repercusiones del cambio climático se incrementarán en las próximas décadas debido a los efectos retardados del pasado y a las actuales emisiones de gases de efecto invernadero. Así invita a implementar medidas de adaptación para hacer frente a los inevitables efectos climáticos y a los costes económicos, medioambientales y sociales que estos acarrean. También señala la importancia de optar por planteamientos coherentes, flexibles y participativos, ya que resulta más económico programar medidas de adaptación con la antelación suficiente que pagar el precio de las medidas correctoras necesarias por no haberlas previsto con anterioridad.

España también desarrolló una Estrategia sobre Desarrollo Sostenible en la que se señala que es necesario hacer un uso eficiente y racional de los recursos naturales, en particular los energéticos, los hídricos, la biodiversidad y el suelo; así como desarrollar políticas activas de mitigación de los determinantes del cambio climático en todos los sectores productivos, y en especial en los energéticos y de movilidad, así como de adaptación al mismo.

La transversalidad prevista implica pensar siempre en términos de sostenibilidad en todas las acciones a ejecutar, más allá de llevar a efecto con eficacia y acierto las directamente orientadas a la eficiencia y sensibilización respecto a consumos y mejoras tecnológicas en la línea de hacer más eficiente el consumo energético y de recursos naturales en general.

PLAN DE ACCIÓN estrategia LEADER Campoo Los Valles 2014-2020 (Derivadas de los procesos de participación)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS INSTRUMENTALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN/ACCIONES TIPO
O.E 1-) Promover la Cohesión territorial a través de la gestión Marca-Territorio.	1º) La creación y desarrollo de un plan estratégico para la gestión de la imagen de marca de Campoo-Los Valles constituye una herramienta fundamental para la cohesión interna y para la proyección exterior de la comarca. En particular, en el contexto actual, caracterizado por la competencia entre territorios para atraer recursos estratégicos (ya sean inversiones públicas y privadas, turistas o talento), resulta fundamental disponer de una marca de territorio distintiva, que permita diferenciarse de otras comarcas de Cantabria, España y Europa en base a sus atributos singulares. 2º) Es preciso elaborar una estrategia integral de Marca y Marketing de territorio, basada en un diagnóstico en profundidad de la marca Campoo Los Valles y en la definición del posicionamiento estratégico y los públicos relevantes para la comarca. Todo ello permitirá diseñar una estrategia de marca sólida (Strategic Branding) que se materializará a través de un manual de identidad visual e imagen (Brand Book) y de un plan de comunicación integral.	-Incrementar la notoriedad de marca de Campoo Los Valles en segmentos específicos. -Mejorar las asociaciones de marca de Campoo Los Valles en segmentos específicos. -Aumentar la demanda de productos y servicios con origen en Campoo Los Valles. -Incrementar y desestacionalizar la demanda turística en la comarca. -Aumentar el atractivo de Campoo Los Valles para emprendedores e inversores	– O.E.1-1 Plan estratégico de gestión de marca del territorio. - Estudio del entorno nacional e internacional. Análisis interno de la marca Campoo Los Valles - Estudio de casos de comarcas "benchmark" en España y Europa. Armonización de marcas del territorio. - Segmentación interna de "clientes"/Públicos objetivo. – Segmentación externa de "clientes"/Públicos objetivo - Definición de posicionamiento - Creación de un banco de imágenes para promoción comarcal. – O.E.1-2 Comercialización del territorio a través de marcas de calidad. Dinamización turística Diseño de recursos de promoción conforme a marca – O.E.1-3 Identidad corporativa y comunicación. - Manual de identidad visual e imagen(Brand book) – Logotipo y concepto de comunicación de Marca Campoo Los Valles. Manual de aplicación del logotipo y concepto de comunicación. Politica de convivencia y combinación del logotipo. Registro de marca y logotipo. - Página web de marca Campoo-Los Valles/Plan de Comunicación integral – Boletín informativo periódico Campoo Los Valles – Diseño de estructura Web (públicos objetivo).Diseño Web. Integración elementos de interactividad (redes sociales y otros). Integración y vinculación con páginas web y aplicaciones móviles – Posicionamiento SEM/SEO – O.E.1-3 Fortalecimiento de la identidad comarcal y de pertenencia territorial. - Proyectos de recuperación y puesta en valor de costumbres y tradiciones locales - Programas de formación en música tradicional de Campoo-Los Valles - Fomento y divulgación de fiestas populares y de interés turístico - Fomento y divulgación de valores patrimoniales y culturales de Campoo-Los Valles - Proyectos de recuperación y puesta en valor de elementos propios de la identidad local vinculados a la cultura pastoril, de deportes tradicionales o antiguos oficios

PLAN DE ACCIÓN estrategia LEADER Campoo Los Valles 2014-2020 (Derivadas de los procesos de participación)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS INSTRUMENTALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN/ACCIONES TIPO
O.E.2-) Puesta en valor de recursos a través del turismo experiencial "Destino Turístico Inteligente"	3º) Generar producto turístico y herramientas de divulgación turística vinculadas a la demanda experiencial y participativa. Lograr posicionamiento eficaz de esa apuesta de trabajo. 4º) Generar un Destino Turístico Inteligente (en adelante DTI) entendido como un destino turístico innovador, consolidado sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia, que garantiza el desarrollo sostenible del territorio turístico, accesible para todos, que facilita la interacción e integración del visitante en el entorno e incrementa la calidad de su experiencia en el destino. Este enfoque (DTI) de gestión se basa en el uso de las TIC para mejorar la experiencia turística, la competitividad del destino y la calidad de vida de los ciudadanos. Esto incluye la prestación de servicios móviles/interactivos con aplicaciones en los ámbitos de la movilidad, cultura, energía, seguridad, salud y economía. Un Destino Turístico Inteligente se entiende como una plataforma en que la información relativa a las actividades de los turistas, el consumo de los productos turísticos y el estado de los recursos de los destinos pueden ser integrados al instante y posteriormente proporcionados a los turistas, empresas y organizaciones a través de una gran variedad de dispositivos (end-users devices). En consecuencia, la aplicación de las TIC a la gestión de destinos turísticos fomenta el desarrollo de experiencias turísticas personalizadas, el compromiso de los residentes con los servicios turísticos y la interacción de los turistas con la cultura local de los destinos.	- Diseñar y desarrollar plataformas tecnológicas (Internet tradicional y aplicaciones móviles) que permitan integrar información turística del destino y de los diferentes agentes relevantes, desde las empresas del sector hasta las administraciones públicas, con el fin de dotar a los usuarios potenciales (especialmente a los turistas o viajeros) de un servicio de alto valor añadido en todas las fases de la experiencia turística (búsqueda de información para la elección del destino, preparación del viaje y contratación de servicios, disfrute del destino durante el desplazamiento y post-viaje). - Desarrollar contenidos de alto valor añadido para los usuarios potenciales (turistas o viajeros, empresas del sector, administraciones públicas) que puedan publicarse y difundirse a través de las plataformas tecnológicas. - Aumentar la competitividad del destino turístico y las empresas locales, a través de la provisión de herramientas innovadoras para crear valor para los clientes. - Mejorar la calidad de vida de la comunidad local, que puede beneficiarse de las oportunidades de desarrollo económico generadas por el turismo inteligente. - Formación específica para promotores locales respecto a los recursos del territorio Campoo-los Valles - Establecer alianzas entre los actores de la cadena alimentaria y empresas turísticas. - Promocionar los productos y/o servicios de las empresas de turismo activo y el valor añadido que supone para valorizar el patrimonio. - Consolidar la red de atractivos turísticos existentes, facilitando el acceso, crear nuevos productos turísticos del territorio y optimizar la gestión de las oficinas de turismo y de los centros de visitantes vinculados al patrimonio natural o cultural.	– O.E.2-1 Creación y modernización de negocios turísticos - Creación y mejora tecnológica, productiva y de comercialización de empresas vinculadas al sector turístico y la hostelería comarcal. - Campoo Los Valles Destino Accesible". Desarrollo y promoción de acciones de accesibilidad en la génesis de producto turístico. - Campoo Los Valles Turismo Responsable". Favorecer acciones de sostenibilidad ambiental en la planificación turística y en el desarrollo de proyectos turísticos. – Central de reservas turística. – Fomentar la creación de una asociación turística "Campoo-Los Valles". – Creación de nuevas oficinas de información turística, con personal de atención todo el año. - Incorporar programas de formación continua como clave para el desarrollo. – O.E.2-2 Campoo –Los valles patrimonio y cultura - "Campoo Los Valles Patrimonio construido". Valorización de recursos patrimoniales desde el punto de vista turístico y educativo. Implantación de elementos tecnológicos de información para visitantes y turistas tanto "in situ" (señalética y pantallas) como a través de páginas webs, aplicaciones móviles y dispositivos de realidad aumentada. – Proyectos vinculados al Itinerario Cultural Europeo Rutas Megalíticas – "Campoo Los Valles tradicional" Promoción y edición de material divulgativo y creación de museos abiertos y rutas autoguiadas sobre de las Fiestas y eventos lúdico-festivos tradicionales de Campoo Los Valles (La Vijanera, Día de Campoo, las Marzas Pueblo de leyendas, Feria del Queso, Los Carboneros...) – "Campoo Los Valles románico" divulgación del patrimonio arquitectónico románico y puesta en valor como producto turístico. – Valderredible cuna del castellano. Puesta en valor y divulgación del recurso. – Plan de señalización de recursos turísticos en carreteras comarcales y locales. – Acciones de conservación, rehabilitación y acondicionamiento de elementos patrimoniales para su uso turístico. – O.E.2-3 Campoo-Los Valles Naturaleza y Experiencias – "Campoo Los Valles Naturaleza Protegida". Promoción del turismo vinculado a los ENP, mediante divulgación y potenciación de dotaciones y recursos para usuarios y visitantes. - Creación de una red de senderos en la naturaleza campurriana. Documentación divulgativa y promocional, con edición de guías específicas y temáticas, incluido formato digital.

O.E.2-) Puesta en valor de recursos a través del turismo experiencial "Destino Turístico Inteligente" (continuación)			– "Campoo Los Valles Birding". Club de oferta de turismo ornitológico y de naturaleza. Creación y modernización de empresas. Creación de material promocional específico: "Campoo y las aves", "Campoo y los hábitats", "Caminos de Campoo", Promoción de venta cruzada. "Rural box" ornitológico. Creación de puntos estratégicos de avistamiento de aves. – "Campoo Los Valles y el agua". Potenciación y promoción de actividades vinculadas al pantano del Ebro. Escuela de deportes acuáticos y turismo activo. Instalaciones y dotaciones de embarque en el embalse del Ebro. Pesca deportiva en el pantano del Ebro. - "Campoo Los Valles balneario". Recuperación y puesta en valor de los balnearios de Fontibre y Aldea de Ebro como centros lúdicos y termales. - Centro BTT Sur de Cantabria - Organización de eventos culturales y deportivos de atracción turística vinculados al embalse del Ebro (Kite surf-padel surf) o a las áreas de montaña de la comarca (triatlones o iron-man). – "Campoo Los Valles turismo de estrellas", Valorización del observatorio astronómico de Valderredible. – Vía ferrata de Pesquera. Promoción y mejora de otras vías de escalada. - Creación de itinerarios ecuestres integrados en la Red Española de Turismo Ecuestre – Promoción del turismo de caza y pesca. Guía de lugares de pesca de Campoo-Los Valles. – Camino de Santiago Sur de Cantabria – Promoción del turismo arqueológico y de los recursos turísticos de arqueología industrial. – Programas formativos para colectivos locales implicados en la atención a visitantes: recursos de Campoo para profesionales del turismo. – "Campoo Los Valles Deportes Invierno, Promoción de deportes de invierno y ocio. – Vincular a los establecimientos de la comarca en las promociones de nieve. - Crear espacios de "ocio blanco". – O.E.2-4 Puesta en valor/ divulgación: recursos naturales y gastronómicos - Creación de producto turístico de alto valor añadido. - Creación de material turístico promocional y asistencia a ferias del sector. – Creación jornadas gastronómicas, y eventos de turismo gastronómico y deportivos. - Crear estrategias que vinculen el turismo y los productos agroalimentarios. - Edición de material divulgativo específico: guías de naturaleza, de rutas senderistas, de setas, de aves de Campoo, de espacios naturales, recursos y centros de visitantes...

PLAN DE ACCIÓN estrategia LEADER Campoo Los Valles 2014-2020 (Derivadas de los procesos de participación)

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS INSTRUMENTALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN/ACCIONES DPO
O.E. 3) Pequeños productores, Diversificación y transformación agroalimentaria	5º) "Campoo produce" se plantea como decidida apuesta por la valorización y promoción de la gastronomía y los productos locales y artesanos de Campoo, Mediante acciones destinadas a la mejora de la competitividad y modernización, divulgación, familiarización y promoción, se aspira a favorecer un marco en que el acercamiento entre los productos agroalimentarios de origen y los profesionales del sector turístico y de distribución comercial contribuya a la consolidación y potenciación de la marca turística y del territorio Campoo- Los Valles. El diseño, la creación y desarrollo de nuevos productos turísticos vinculados a la agroalimentación y la gastronomía de origen es el fundamento de este eje. 6º) Diversificación de la producción agraria y ganadera y comercialización de carne de vacuno diferenciada en base a pastos y forrajes. Optimización de la comercialización de productos agro-ganaderos. Se basa en producir carne de ternera, novilla, buey, vacuno mayor, etc., producida en base a pastos y forrajes de buena calidad con nula o escasa incorporación de concentrados. Este sistema de alimentación permite que la grasa formada por el animal tenga un perfil de ácidos grasos más adecuado para la salud cardiovascular de las personas. El segundo principio fundamental que se debe abordar al asumir el presente cambio de manejo, es el sistema de comercialización, que debe modernizarse, buscar la proximidad, reducción de costes y efectividad de captación de clientes. 7º) "Campoo para la biodiversidad". Potenciar la ganadería extensiva en actuaciones de recuperación de especies en peligro de extinción y mantenimiento de especies de interés ecológico. (Oso, Urogallo...). Alcanzar el reconocimiento de la participación que el sector ganadero tiene en la conservación de la fauna y flora del territorio y lograr retornos innovadores o una repercusión positiva a dicha contribución mediante marchamos de calidad de producto local y con la participación de diferentes agentes del territorio relacionados con la conservación y el consumo responsable.	- Aumentar la competitividad de empresas vinculadas a los sectores agroalimentario, ganadero, y de elaboración artesanal. - Favorecer la promoción y difusión de los productos y productores agroalimentarios y artesanos de Campoo - Favorecer los procesos de comercialización y la génesis de productos de elevado valor añadido en los sectores agroalimentario y de elaboración artesanal. - Reforzar la vinculación entre el sector turístico y el agroalimentario, para hacer de las experiencias culturales gastronómicas un factor de desarrollo que contribuya a la diferenciación y mejora de la calidad y la competitividad de ambos sectores en campoo. - Utilizar mayor proporción de alimentos de la propia explotación en los procesos de elaboración de carne de vacuno, optimizando la capacidad productiva de la superficie propia, mediante la mejora de las praderas y el incremento de la fertilidad del suelo. - Reducir la entrada de inputs en las explotaciones, con el objetivo de mejorar el balance económico. - Mejorar las condiciones de bienestar animal. - Ofrecer a los consumidores acceso a una carne que aporte unas grasas más saludables (más poli insaturadas, menos saturadas). Ofrecer al consumidor carne cercana, procedente de productores locales y de un proceso respetuoso con el bienestar animal y el medio ambiente. - Obtener una comercialización digna de los productos obtenidos de la ganadería extensiva. - Fijar población en el medio rural mediante empresas del sector primario viables. - Conservar el medio en el que se desarrolla la actividad, desde el punto de vista de: especies amenazadas, flora y fauna autóctona y diversa, fertilidad del suelo, prácticas tradicionales... - Divulgar una acción social vinculada al consumo responsable que contribuye a dignificar el territorio. - Fomentar los canales cortos de comercialización de productos agroalimentarios que establezcan "alianzas" entre quienes producen y quienes consumen. - Promover modelos de producción y consumo de alimentos económicamente rentables, socialmente sensibles y respetuosos con su medio ambiente, bajo una perspectiva agroecológica.	– O.E.3-1 Creación de empresas de producción y transformación agroalimentaria - Creación, ampliación o modernización de empresas agroalimentarias: miel, cárnicas, lácteos y derivados, pequeños frutos, sidra, vino y cerveza, repostería, confitería, panadería, plantas aromáticas y medicinales, precocinados, artesanía tradicional... - Creación, ampliación o modernización de empresas de artesanía o pequeños talleres semi artesanales de la piedra, cerámica, forja, cuero, madera u otras artesanías. - Ayudas a la producción, transformación y comercialización de productos agrarios y ganaderos. – Fomento del asociacionismo y cooperativismo – Fomento de un vivero de empresas agroalimentarias – Creación y promoción de centros de transformación agroalimentaria públicos. – O.E.3-2 Modernización, eficiencia en gestión y comercialización - Apoyo a proyectos de mejora tecnológica de instalaciones, modernización productiva, nuevos procesos y productos, innovación empresarial y nuevas vías y fórmulas de comunicación, promoción y comercialización para empresas vinculadas a los sectores agroalimentario, ganadero, y de elaboración artesanal. – Desarrollo de proyectos de comercio local y proximidad. - Acciones para experimentar hacia una agricultura más sostenible y ecológica (elaboración de compost, biofertilizantes, productos fitosanitarios ecológicos). – Nuevas técnicas y uso de productos para combatir las principales plagas que afectan a la agricultura, evitando la utilización de químicos. Crear secciones de maquinaria para trabajos comunes dentro de las empresas agrarias cooperativas. – Acciones para mejorar el proceso de transformación, la conservación y la comercialización de producto local. - Instalación de un cebadero comarcal - Favorecer o dinamizar políticas de acceso al suelo y concentración parcelaria – Servicios de sustitución a ganaderos y agricultores - Creación de oficinas técnicas de asesoramiento y gestión – Programas formativos de gestión y comercialización.

O.E. 3) Pequeños productores, Diversificación y transformación agroalimentaria (continuación)		- Afianzar y generar empleo en el medio rural favoreciendo así su desarrollo sostenible, evitando el abandono y el despoblamiento de los pueblos. - Promover sistemas solidarios de reparto de riesgos y beneficios entre los y las productores/as y quienes consumen. - Construir la Soberanía Alimentaria, el derecho de los pueblos a definir su política agraria y alimentaria, favoreciendo la economía local, conservando la agricultura familiar y recuperando la dimensión humana de la alimentación. o Promocionar una dieta sana, segura, diversa y de calidad, recuperando buenos hábitos de consumo, como una mayor ingesta de frutas y hortalizas. - Fomentar el consumo de productos caseros/artesanos, de temporada, locales y/o ecológicos. - Implicar al conjunto de la sociedad, personas productoras y consumidoras, en la preservación de los recursos naturales, apostando por modelos ambientalmente sostenibles que protejan y potencien la diversidad agrícola y ganadera. - Forjar relaciones entre los medios urbano y rural, promoviendo el voluntariado (colaboración en las explotaciones, Sistemas de Garantía Participativa, etc.) y concienciando a la población de la importancia de conservar un medio rural vivo. - Apoyar otros canales cortos de comercialización como mercados locales, plazas de abastos, ferias (de ventas y de muestras), pequeños comercios especializados y todo espacio donde se realice el comercio directo de los productos evitando intermediarios.	- O.E.3-3 Innovación y consolidación - Programas formativos cortos, de trámite burocrático - Proyecto de implantación de un sistema de estación de avisos fitosanitarios y de gestión del regadío en los municipios del Sur de Cantabria. - Vivero de empresas Campoo-Los Valles - Centro de formación en apicultura - Recuperación y promoción de especies y semillas locales - Proyecto de estudio e implantación de cultivo de colza en Campoo-Los Valles - Programas de visita experiencia demostrativa para productores, y para activos de los sectores complementarios. - Tutorización de viabilidad y orientación empresarial. Consultorías de innovación. Networking empresarios turísticos/productores de Campoo Los Valles. - O.E.3-4 Promoción de productos y productores locales - "Campoo Los Valles Produce". Ferias y Mercados de proyección de marca, venta y comercialización, co-working. Campañas de promoción específica miel de Campoo Los Valles, ternera de Campoo Los Valles, pan de Campoo Los Valles, patatas de Valderredible. - Implantación de marcas de calidad territorial o de producción ecológica. - Creación de material promocional específico "Productos y productores de Campoo" "Experiencias en Campoo". - Los oficios perdidos: recuperación del valor patrimonial y cultural ligado a los antiguos oficios (industria del vidrio, molineros, ferrones, carboneros...) - Fomento de la marca de calidad "Miel de Campoo Los Valles" - Fomento de la marca de calidad "Ternera de Campoo Los Valles" - Fomento de la marca de calidad "Pan de Campoo Los Valles" - Fomento de la marca de calidad "Patatas de Valderredible"

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS INSTRUMENTALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN/ACCIONES DPD
O.E. 4-) Promover la gestión forestal y el aprovechamiento integral de los recursos del territorio rural.	8º) El desarrollo de este eje estratégico tiene por objeto la ordenación y planificación de los montes de la comarca Campoo-Los Valles de acuerdo a criterios de sostenibilidad, que permitan su puesta en valor y aprovechamiento de los recursos (maderables, energéticos, micológicos, cinegéticos, o de ocio en la naturaleza, etc), teniendo en cuenta la multifuncionalidad de estos espacios. Optimizar recursos forestales de modo integral, mediante procesos demostrativos y efectivos de ordenación forestal; incrementar el valor de los recursos forestales del territorio mediante procesos de Certificación Forestal, y promocionar plantaciones forestales de maderas nobles de calidad en fincas en desuso son algunas de las líneas de trabajo que prevé el desarrollo de este objetivo estratégico. Como en cualquier otro sector productivo, la ordenación del recurso es requisito básico e imprescindible para llevar a cabo un aprovechamiento con ciertas garantías de sostenibilidad y viabilidad. La ordenación de montes requiere de una fase previa de inventario que tiene por objeto conocer el estado del recurso y otros factores que puedan condicionar su aprovechamiento (especies protegidas, hábitats de interés, patrimonio cultural, etc). En base al conocimiento del estado del monte, se plantean los objetivos y aprovechamientos más adecuados, de acuerdo con los criterios de sostenibilidad. La ordenación se materializa en un documento que rige la gestión del monte durante su periodo de vigencia, planificando todos los aprovechamientos a realizar. Esta ordenación deberá realizarse dando cumplimiento a los criterios establecidos por los estándares PEFC o FSC, que certifican que la gestión forestal se realiza de forma sostenible. Una vez elaborado el plan, se certificarán los montes con alguno de estos sellos, mediante la adhesión a alguna de las dos asociaciones que agrupan los montes certificados por sendos sistemas de certificación en Cantabria. De este modo, los productos obtenidos del monte de acuerdo con un aprovechamiento ordenado contarán con el sello correspondiente de sostenibilidad.	- Impulsar, colaborando con el órgano gestor, la ordenación de los montes, mejorando su productividad o suministro de servicios, generadores de oportunidades económicas. La ordenación es una herramienta básica, permite planificar y prever producciones, acceso a ayudas, incremento del valor de los productos (certificación forestal), compatibilizar con biodiversidad, etc. - Crear riqueza local; asegurar la continuidad en la disponibilidad de los recursos forestales, optimizar el aprovechamiento de los recursos forestales, incrementar el valor económico y la demanda de los recursos forestales mediante certificación forestal, conservar de modo sostenibilidad las áreas forestales y compatibilizar los diversos usos del monte. Ordenar y certificar 2000 ha/año. - Estimular la creación de pequeñas iniciativas empresariales locales o comarcales ligadas a los productos forestales. Iniciativas de gran escala puede resultar inviables por su gran complejidad de gestión. Se entiende mucho más realista y acorde al sector, la creación de pequeñas iniciativas que vayan creciendo o agrupándose progresivamente. - Formación, asesoramiento, inversión y mejora de la demanda. - Explorar nuevas posibilidades de producción (truficultura, micología, o maderas nobles, p.ej). - Puesta en valor de usos recreativos y ambientales del monte, cada vez más importantes, pero que es preciso gestionar para optimizar su impacto en el territorio. - Mediación para favorecer la continuidad de la demanda de productos forestales energéticos (compromiso de aprovisionamiento para instalaciones públicas, incentivo al uso de calderas de biomasa...). - Promover entre titulares de terrenos privados o públicos, la plantación de especies productoras de madera de calidad, como el cerezo y el nogal, que permitan incrementar las rentas de terrenos sin aprovechamiento, diversificando la producción forestal. - Crear riqueza local, poner en producción terrenos no productivos, diversificar el sector primario, crear tejido en el sector forestal - Establecer las bases para conseguir unas poblaciones cinegéticas sanas y viables.	– O.E.4–1 Ordenación y aprovechamiento forestal integral -Proyectos de certificación forestal orientados al aumento de valor y demanda de productos -Proyectos de cultivo -plantación inicial- en tierras abandonadas o superficie de matorral (fundamentalmente maderas nobles). Incluye acciones de Información sobre potencialidades, experiencias y alternativas, jornadas formativas, jornadas de demostración experiencia piloto, incentivo a la agrupación de promotores para obtener sinergias, asesoramiento técnico sobre gestión y manejo selvícola. - Formación específica a trabajadores o emprendedores, asesoramiento en planificación, evaluación de recursos y elaboración documental –Proyectos de Ordenación de montes para su puesta en valor y aprovechamiento sostenible, con certificación PEFC/FSC – O.E.4–2 Aprovechamiento energético, pastoril, micológico, cinegético y piscícola – Proyectos de aprovechamiento energético de biomasa y superficies arboladas sin producción - Escuela de pastores. Curso "Pastores y diversidad" – Promoción de la pesca deportiva como recurso económico-turístico. – Proyectos de ordenación cinegética y aprovechamiento económico-turístico del recurso caza. – Proyectos de pastoreo controlado como tratamiento preventivo contra incendios forestales. – Proyectos demostrativos de instalación de redes de calor y calderas de biomasa de astillas como estrategia de aprovechamiento forestal, generación de riqueza y empleo y lucha contra el cambio climático. – Proyectos de inventariado micológico y creación de cotos, cursos de micorrización y fomento de repoblaciones con plantación de árboles micorrizados. – Proyectos de creación de Banco de tierra y asesoramiento técnico como herramienta de impulso al desarrollo y para dinamizar los terrenos en desuso, tanto para la actividad forestal como agrícola y ganadera. - Viajes experienciales y formativos a zonas de cultivo o proyectos de ordenación en curso – Proyectos de truficultura, micología y turismo experiencial ligado a los recursos forestales, la caza y la pesca. – Proyectos experimentales de saca de madera de los montes con tracción animal. – Promover una feria de Pesca en Campoo Los Valles.

O.E. 4-) Promover la gestión forestal y el aprovechamiento integral de los recursos del territorio rural.	La mayor parte de los montes de Campoo -Los Valles son de titularidad pública y declarados de utilidad pública, lo que supone que su gestión es competencia del Órgano Forestal, en este caso la Dirección General del Medio Natural, que lleva a cabo la ordenación de los montes de utilidad pública. Por ello, cualquier iniciativa para la ordenación de montes debe contar necesariamente con la conformidad previa de dicho órgano y regirse por los criterios marcados por éste. Paralelamente se pretende: -Estudiar e implementar fórmulas de pastoreo y racionalización y optimización de pastizales por rotación. - Lograr un aprovechamiento integral de recursos cinegéticos y micológicos. - Crear una o más mancomunidades de cotos capaces de sostener un programa de ordenación cinegética basado en criterios científicos a largo plazo, con evaluación previa del recurso: especies, abundancia/densidad, estado de conservación, distribución, etc. - Diseño de un programa de ordenación cinegética sostenible y autofinanciable a largo plazo. 9º) Además, se aspira a lograr un aprovechamiento integral de los recursos del medio rural, favoreciendo redes de colaboración entre productores y transformadores de la comarca, generando economías del bien común y bajas en carbono, eliminando mediaciones innecesarias y reduciendo costes de transporte. 10º) Favorecer una ganadería racional basada en alimentación a pasto, con reducción drástica de los insumos de piensos balanceados, mejora de suelos y fijación de CO2. La alimentación ganadera "a pasto" puede suponer el modelo ganadero deseable para el sector ganadero en nuestra comarca. La coyuntura de la distribución parcelaria en las áreas de montaña, hace inviable este tipo de pastoreo sin contar con una concentración parcelaria que permita centralizar las explotaciones ganaderas. 11º) Lograr una correcta gestión de los residuos ganaderos es un reto ecológico y económico de la sociedad rural	- Conservación de los hábitats naturales y la vida silvestre. - Compatibilizar la caza con otras actividades tradicionales: ganadería, agricultura, aprovechamiento forestal; promocionar un modelo de caza de calidad y sostenible, capaz de autofinanciarse y generar empleo. - Atraer un turismo cinegético de calidad a la comarca. - Atender a la demanda local de caza de manera ordenada y satisfactoria. - Generar actividad económica asociada a la caza: empleo de guías de caza, turismo, gastronomía, etc. - Redacción de PTAs basados en información directa obtenida mediante un plan de seguimiento anual. - Gestión del corzo orientada hacia trofeos de calidad mediante el mantenimiento de niveles poblacionales óptimos, reducción de la competencia intraespecífica, selección correcta de trofeos, gestión del hábitat... - Mejora del hábitat para la caza menor: liebre, conejo, perdiz roja y sorda. - Gestión de la caza mayor: jabalí y venado - Establecer un plan de seguimiento anual mediante indicadores científicos para el PTAC y la evaluación de las medidas puestas en marcha. - Formación y contratación de guías de caza con funciones dentro del programa: vigilancia, cacerías y rececho, censos, gestión del hábita. - Promoción de la caza en la comarca dirigida a cazadores foráneos: webs, ferias, hostelería... - Tejer redes de colaboración entre productores y transformadores de la comarca, generando economías del bien común y bajas en carbono - Generar una marca diferenciadora de calidad, responsabilidad social y medioambiental. - Fomentar nuevos manejos más respetuosos de los cultivos de cereal, siembra directa y rotación. - Fomento del cultivo de variedades rústicas de cereal de mayor valor nutricional. - Restauración del patrimonio ligado a los usos agrarios, ganaderos y forestales tradicionales, o en su conjunto a os elementos del patrimonio etnográfico campurriano. - Desarrollo tecnológico para la producción hidroeléctrica. - Mejorar la producción y calidad de los pastos estivales y minimizar la sobrepresión de la actividad ganadera sobre éstos.	– O.E.4-3 Creación y modernización de empresas o agrupaciones de propietarios – Incentivo y apoyo a la creación o mejora tecnológica y modernización de empresas de obras y servicios forestales, o complementarias. - Inversiones en equipo, dotaciones e infraestructuras - Servicios de asesoramiento y consulta técnica en el ámbito forestal / ambiental y en relación a cuestiones de propiedad de los terrenos, que permita resolver aquellas dudas que pueda surgir a los propietarios de terrenos rústicos y promotores privados o públicos de iniciativas en el ámbito rural y que en muchos casos, suponen un hándicap para el arranque de iniciativas de emprendimiento. - Proyectos de creación de agrupaciones de propietarios forestales, facilitando tipos de gestión que favorezcan tanto a los propietarios como a los compradores y generen acuerdos de suministro estable y continuo. – O.E.4-4 Proyectos e infraestructuras estratégicas - Campoo Los Valles Triticum", como proyecto de engarce entre panaderos y productores cerealistas de la comarca. Fomentar la producción de pan de Campoo con cereales comarcales o de áreas inmediatas, con nuevos sistemas de siembra directa y rotación, menos agresivo y más rentable. Producción localizada y a demanda, trabajo con variedades rústicas de trigo, con propiedades nutricionales muy superiores a los convencionales. Evitar las harinas comerciales que requieren para su conservación el añadido de elementos conservantes y antiapelmazantes. - Campoo Los Valles Triticum" incluiría, al suponer un avance en la calidad y propiedades organolépticas del producto final, una molienda localizada en una microplanta a desarrollarse dentro de la comarca. Con el fin de hacer viable este proyecto, la molienda se deberá efectuar con un coste muy ajustado, y ello pasa por disponer de un recurso energético de bajo coste. En esta línea, y desde un prisma de recuperación del patrimonio, sería deseable la rehabilitación de un molino harinero, como central hidroeléctrica para la producción de la corriente necesaria para alimentar la línea de producción de harinas. En este sentido, el molino de Campoo de Ebro, propiedad de MARE, presenta un potencial hidroeléctrico de hasta 100 kW de potencia nominal, además de contar con instalaciones susceptibles de poder albergar una microplanta harinera y beneficiarse de una rehabilitación como inmueble de interés etnográfico. - Fomentar el cultivo de cebada con destino para la producción de cerveza. - Estudiar e implementar en un proyecto piloto o demostrador, el pastoreo racional Voisson en pastos de media y alta montaña. Para lograr explotaciones ganaderas "a pasto", esta técnica ha demostrado su viabilidad y rentabilidad en todos los continentes y ecosistemas del mundo, por lo que se puede anticipar la adecuada adaptación a nuestra comarca, geografía y climatología. - Puntos de recogida de residuos agroganaderos – BioGestión de la fracción orgánica de residuos sólidos urbanos y residuos agroganaderos – Creación y mantenimiento de infraestructuras y servicios de control y extinción de incendios - Diagnóstico de escenarios y estudio de experiencias existentes, adecuación

O.E. 4-) Promover la gestión forestal y el aprovechamiento integral de los recursos del territorio rural.	La correcta gestión de dichos residuos mediante procesos de compostaje controlado o biodigestión anaeróbica, no sólo permite gestionar racionalmente el residuo, sino generar un subproducto de alto valor añadido por su potencial de biofertilización que hace posible reincorporar nutrientes y carbono en la cadena alimentaria, minimizando los insumos de agroquímicos que suponen una degradación de los suelos y una descapitalización de las economías agrícolas locales. La medida pretende poner en marcha una planta o desarrollo de una solución y tecnología demicroplantas - también para la gestión de la fracción orgánica de los residuos sólidos urbanos- así como un servicio para explotaciones ganaderas.	- Contribuir a la conservación de los pastizales y mitigar la necesidad de desbroces mecánicos con un alto coste económico y energético, así como la prevención de proliferación de especies no deseables. - Desarrollo de tecnologías para la monitorización y manejo avanzado de cabañas ganaderas. - Reducir la sobreexplotación y sobrecarga de los pastos de montaña. - Transición hacia una economía baja en carbono, cultura del suelo y gestión sostenible de residuos ganaderos, con minimización de los costes económicos y ambientales de su gestión. - Generar actividad económica en torno a la adecuada valorización de un residuo ganadero, con el doble objetivo de generar empleo y autofinanciar el servicio o proyecto. - Poner a disposición de los agricultores locales, un biofertilizante de alto valor añadido que les permita reducir los insumos de agroquímicos, mejorar la productividad de sus suelos y optimizar la rentabilidad de su actividad. - Dar soporte técnico y formativo a las explotaciones ganaderas para la adecuada autogestión de estiércoles y purines de cara a reducir sus costes de gestión, minimizar la emisión de gases de efecto invernadero, y disponer de abonos mejorados capaces de mejorar la fertilidad y equilibrio de los suelos.	y mejora a la realidad de la comarca de la gestión sostenible de residuos ganaderos. – "Campoo Los Valles gestión ecológica I": Proyectos de implantación de sistemas de gestión de residuos de poda y residuos de jardines en los diferentes municipios. Divulgación y formación en el sector ganadero para incorporar técnicas y tecnologías encaminadas al direccionamiento de los procesos biológicos de degradación de estiércoles y purines. – "Campoo Los Valles gestión ecológica II": Proyectos de implantación de sistemas de gestión de residuos para grandes productores de residuos ganaderos o con origen en empresas agroalimentarias. En este nicho, la gestión puede ser centralizada o descentralizada mediante tecnología por desarrollar de microplantas direccionadas y telegestionadas. Definición de la política y planes para una transición hacia el nuevo sistema de gestión de residuos ganaderos.

PLAN DE ACCIÓN estrategia LEADER Campoo Los Valles 2014-2020 (Derivadas de los procesos de participación)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS INSTRUMENTALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN/ACCIONES OPD
O.E. 5-) Calidad de vida: mujer, juventud, dependencia y atención a la tercera edad	12º) Establecer las bases que orienten los proyectos para mejorar la calidad de vida de las personas mayores que habitan el ámbito comarcal Campoo-Los Valles, estableciendo sinergias entre las iniciativas sociales y de desarrollo rural. Al declive demográfico del medio rural hay que sumarle en la comarca la dispersión geográfica y la carencia o déficit de infraestructuras y servicios públicos que padecen muchas de las localidades de carácter más eminentemente rural y montano. Este contexto social y demográfico repercute en el riesgo de aislamiento y aumenta la vulnerabilidad de los mayores, al poner en peligro su autonomía y calidad de vida y restringir además sus posibilidades de participación social. 13º) Generar un Plan que guie la asistencia a las necesidades de las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, requieren apoyos para desarrollar las actividades de la vida diaria, alcanzar mayor autonomía personal y poder ejercer plenamente sus derechos de ciudadanía. Diversificar la economía comarcal, manteniendo la población de este medio rural y mejorar su calidad de vida, garantizando unos servicios públicos adaptados a las características específicas del territorio y adecuados a las necesidades de la población, con atención prioritaria a las necesidades de las personas mayores. La búsqueda de soluciones al problema del envejecimiento y la dependencia de la población, además de suponer un reto para el futuro y la sostenibilidad de nuestro medio rural, supone una oportunidad para la revitalización y la diversificación de la economía rural de Campoo-Los Valles. La necesidad de crear servicios e infraestructuras para mejorar la calidad de vida de las personas mayores contribuye sin dudad al desarrollo sostenible del medio rural, a nivel social, económico y ambiental.	- Convertir a Campoo Los Valles en una referencia territorial como "comarca accesible" - Creación de empresas en el formato de Centros Especiales de Empleo que facilitan la integración laboral de las personas con discapacidad. - Informar a la población en general sobre la Ley de Dependencia, así como sobre sus implicaciones. - Reducir el aislamiento físico y geográfico, social y personal de las personas mayores y dependientes en ámbitos diseminados o aislados. Ofrecer la posibilidad de realizar actividades cotidianas a las personas mayores: hacer compras, realizar gestiones administrativas o de cualquier índole, de forma autónoma, sin depender de otra persona. - Facilitar un adecuado seguimiento de la salud de las personas mayores, ofreciendo la posibilidad de acudir fácilmente a los centros de salud, sin que el alejamiento geográfico suponga un impedimento. - Facilitar servicios domiciliarios que mejoren la calidad de vida de ancianos o dependientes: por ejemplo servicios fisioterapéuticos, de asistencia domiciliaria, peluquería, podología, lavandería o catering... - Promover la adquisición de hábitos de vida saludables entre las personas de mayor edad de nuestros municipios, fomentando la participación e integración social de las personas mayores en su comunidad, evitando situaciones de soledad y aislamiento. - Difundir información sobre los servicios sociales y recursos destinados a personas mayores y dependientes en aquellos lugares donde el acceso a los mismos es más difícil, como es el caso de las poblaciones dispersas de menor tamaño. Facilitar la solicitud de servicios y prestaciones que mejor se adecuen a las necesidades de los usuarios, así como realizar una labor de acompañamiento en la tramitación de los mismos. Favorecer la permanencia en el entorno rural de las personas mayores y dependientes, merced a este servicio de proximidad rural. Favorecer la creación de empleo en el medio rural. - Incrementar la movilidad de las personas en transporte público. Facilitar la movilidad intracomarcal -y regional- a los principales centros administrativos y de servicios (Reinosa, Matamorosa, Polientes, Aguilar de Campoo, Los Corrales de Buelna, Torrelavega, Santander). Integrar en un sistema de movilidad a las personas de movilidad reducida residentes en la	- O.E.5-1 Atención a la dependencia e integración - "Campoo Los Valles accesible": proyectos de implantación, mejora y adaptación para lograr la accesibilidad total, como concepto transversal e innovador en todos los sectores (especialmente al turismo rural, los servicios y la administración pública), y el ánimo de convertir a la comarca en referente de accesibilidad rural, como concepto que interiorice tanto la población, como especialmente la administración y los gestores locales y comarcales. - Empleo y discapacidad Estudio sobre las opciones de empleo de personas con discapacidad en la comarca vinculadas al empleo verde, turismo rural, limpieza domiciliaria.... - Difusión de buenas prácticas de empleo de personas con discapacidad en el entorno rural. - Concienciación al tejido empresarial y las administraciones pública sobre la empleabilidad de las personas con discapacidad. - Implantación de centros de formación adaptados a la discapacidad. - Atención social a personas con discapacidad. Apoyar la implantación de modelos novedosos de atención a las personas con discapacidad, adaptados al medio rural, como el asistente personal y equipos itinerantes. - Acciones de formación al cuidador informal y familia de personas con discapacidad en el medio rural. - Proyectos de creación de infraestructuras o dotaciones de ocio y formación para tercera edad y discapacitados. - Apoyo a las acciones de eliminación de barreras física en domicilios rurales. - Estudio sobre las barreras de accesibilidad en los espacios públicos. - Difusión de buenas prácticas en la eliminación de las barreras físicas en los espacios públicos. - Concienciación y formación a los responsables políticos y técnicos comarcales sobre las barreras en los accesos. - Creación de un certificado que identifique empresas o entidades que realizan acciones vinculadas a la integración de personas con discapacidad en cuanto a empleo, eliminación de barreras arquitectónicas, adaptación de web... - Concienciación y formación del sector del turismo rural sobre accesibilidad universal. - Proyectos de adaptación de establecimientos de turismo rural a las normas de accesibilidad - Adaptación de las WWW empresariales a las necesidades de personas con discapacidad. - Proyectos de adaptación de administración accesible. Renovación de las Webs de las entidades y organismos públicos a las necesidades de las personas discapacitadas. Adaptación de textos. Adaptación visual y sonora.

O.E. 5-) Calidad de vida: mujer, juventud, dependencia y atención a la tercera edad (continuación)

Requiere una transversalidad en las medidas necesarias para lograr esa mejora (diversificación económica, creación y mantenimiento de empleo, mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios básicos, acceso y uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, desarrollo de actividades culturales, mejora de la sanidad...)

14ª) Planificar la mejora y modernización de los sistemas de transporte que repercuten en la movilidad de las personas mayores y dependientes, así como de la población en general, favoreciendo su acceso a los servicios sociales, sanitarios y educativos y la participación en actividades culturales y de ocio. Dotar de transporte público a zonas que en la actualidad carecen de él, para poder satisfacer las necesidades de movilidad en términos de sostenibilidad económica.

Una de las mayores aportaciones de las iniciativas para personas mayores al Desarrollo Rural es la creación de servicios de atención a esa cohorte poblacional que, además de mejorar su calidad de vida y autonomía personal, y fomentar su participación social, contribuye a la creación de empleo y a la diversificación de la economía rural.

Los empleos que se crean para proporcionar este tipo de servicios dedicados a las personas mayores y dependientes, favorecen en gran medida la incorporación de las mujeres (incluso de mujeres de baja cualificación y edad avanzada, prácticamente excluidas del circuito del empleo) al mercado laboral. La permanencia de los roles de género en las sociedades rurales hace que, del mismo modo que tradicionalmente han sido las mujeres quienes han suplido la carencia de los servicios para personas mayores y dependientes, hoy en día sean también ellas, las mujeres, quienes ocupan esos nuevos puestos de trabajo que surgen al crearse este nuevo yacimiento de empleo.

15ª) Generar las bases y el caldo de cultivo apropiado para proporcionar atención y apoyo de carácter personal, doméstico y social a las personas mayores y dependientes y a sus familiares para facilitar la permanencia en sus domicilios y entornos habituales, mejorando su calidad de vida a través de servicios de proximidad que atiendan y prevengan la dependencia. Mejorar los servicios a la ciudadanía de los ayuntamientos pertenecientes a Campoo-Los Valles en cuestiones relativas a la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

comarca. Favorecer la implantación de tecnologías adecuadas para la creación y eficiencia de un servicio de transporte de taxis accesibles, de uso compartido.

- Facilitar un servicio de transporte adaptado a las necesidades de los mayores, apoyado por voluntarios sociales que realicen tareas de acompañamiento. Incrementar las relaciones sociales de los mayores y dependientes a través de un servicio de compañía voluntaria que favorezca las actitudes solidarias y facilite su integración y participación social, favoreciendo el descanso de los cuidadores. .

- Difusión de las empresas existentes y de nueva creación entre un colectivo de clientes de potenciales clientes.

- Lograr la participación de las personas discapacitadas y la utilización de la e-administración como otra herramienta de inclusión.

- Incorporar a las personas discapacitadas al uso de las TICs y la actual sociedad digitalizada. Facilitar y extender la utilización de la TICs como herramienta de acceso a la administración.

- Igualar las posibilidades de desarrollo y acceso a la información a las personas discapacitadas.

- Lograr el acceso universal a los espacios públicos.

- Transformar el territorio en un destino accesible de referencia en el turismo rural.

- Crear un tejido asociativo vivo en el territorio que sirva como correa de transmisión y canalizador de iniciativas en el campo de la tercera edad y dependencia.

- La capacitación de la población con discapacidad en su entorno de vida y su integración laboral

- Adaptación de la atención social en el medio rural a las necesidades de las personas con discapacidad.

- Creación de una estructura de ocio y de formación en el entorno rural, adaptada a las necesidades de las personas con discapacidad.

- Cubrir una necesidad de las personas con discapacidad ante la falta de espacios de ocio y turismo en los entornos rurales.

- Convertir Campoo-Los Valles en reclamo turístico para las personas con discapacidad a nivel nacional.

- Incrementar el número de personas con discapacidad con trabajo en el entorno rural.

- Permanencia de la población con discapacidad en el entorno rural y creación de puestos de trabajo de atención a discapacitados

- Proyectos "Aprendiendo TICs". Acciones de demostración para las personas con discapacidad y sus familiares o cuidadores del uso de las TICs.

- Acciones demostrativas en participación social en otros territorios.

- Acciones de concienciación entre los profesionales de la salud sobre la necesidad de espacios accesibles. Formación y sensibilización de los profesionales del sistema sanitario sobre las necesidades especiales de atención de las personas con discapacidad y sus derechos.

- Formación inclusiva. Apoyar y promover acciones formativas que faciliten la obtención de Certificados de Profesionalidad a personas con discapacidad. Difusión de buenas prácticas de formación de personas con discapacidad en el medio rural.

- Destino accesible. Difusión de buenas practicas

- Centro vacacional accesible.

- O.E.5-2 Mejora de sistemas de transporte territorial

- Proyectos relacionados con servicios de transporte accesible y servicios de acompañamiento

- Proyectos de transporte a la demanda. Acciones de concienciación de las estructuras políticas sobre la necesidad de facilitar nuevos modelos públicos.

- Estudio de nueva rutas de transporte público por el territorio comunicando los diferentes espacios y combinando medios diferentes.

- Creación de plataforma que combine varios medios de transporte en la comarca

- Apoyo a las empresas de transporte que creen plazas accesibles y de transporte adaptado

- Proyectos relacionados con servicios de transporte accesible y servicios de acompañamiento.

- Apoyo a empresarios y promotores privados de transporte accesible

- Estudio y potenciación de sistemas alternativos de transporte

- Mejora de frecuencias y optimización de recorridos de transporte público.

- O.E.5-3 Creación de empresas de atención a la dependencia

- Creación, ampliación/traslado o modernización de empresas de atención a la dependencia

- Apoyar la creación de Centros especiales de Empleo en la comarca.

- Concienciación a la administración y las empresas del territorio sobre la contratación con Centros Especiales de Empleo.

- Apoyar la creación de novedosas estructuras de apoyo como centros comarcales abiertos.

- Apoyar la creación de servicios de vida independiente.

- Estudios sobre empleo y discapacidad

O.E. 5-) Calidad de vida: mujer, juventud, dependencia y atención a la tercera edad (continuación)	16º) Plan estratégico para la Mejora de la calidad de vida de las personas mayores y dependientes previendo la necesidad de acercarles un conjunto de servicios diversificados. Favorecer un envejecimiento activo y saludable. Evitar la discriminación de las personas mayores y dependientes que viven en zonas rurales dispersas. 17º) Establecer las bases para la creación de empresas de prestación de servicios a las personas mayores y dependientes, de carácter innovador en la comarca, que permitan crear y mantener puestos de trabajo estables y la contratación de perfiles sociales de difícil inserción laboral como las mujeres de edad avanzada y baja cualificación. En su defecto, crear una red de mujeres cuidadoras del hogar y de las personas, y motivarlas a emprender y calificarse para realizar esta función.		– O.E.5-4 Infraestructuras para mejorar la calidad de vida - Mejora de equipamientos sociales: residencias permanentes de tercera edad, centros de día, centros de discapacidad, dotaciones culturales, deportivas o juveniles. - Creación de escuela de idiomas en Reinosa - Biblioteca móvil itinerante Campoo-Los Valles - Proyectos de servicios innovadores socio-sanitarios de carácter comunitario. - "Campoo Los Valles dinamiza": Proyectos de atención a personas mayores y dependientes y de fomento y dinamización de la participación de las personas mayores de la comunidad. Programas tipo "Balnearios" o "Verano activo" con concepto terapéutico y de sociabilidad. – O.E.5-5 Juventud, Mujer, Infancia y Tercera Edad - Servicios básicos para la población rural: centros de dinamización juvenil y de la mujer rural, guarderías o aulas de apoyo familiar. Ayuda a las inversiones de creación, mejora o ampliación/traslado de servicios básicos locales para la población rural, incluidas las actividades recreativas y culturales y las infraestructuras correspondientes. Adaptación de locales públicos como sedes de asociaciones para actividades culturales o de índole social. - Fomentar la formación y la inserción laboral de mujeres de la comarca de Campoo-Los Valles en el área de los servicios sociales. - Creación de guarderías infantiles de 0-2 años, especialmente en los núcleos más alejados. - Fomento de la igualdad de oportunidades y conciliación de la vida familiar. - Creación y dotación de parques infantiles. - Ciclos formativos para adultos - Hacer visible, profesionalizar y revalorizar el conocimiento y trabajo tradicional de las mujeres. - Mejorar los servicios sociales a la población, y con ello la calidad de vida de las mujeres reduciendo sus cargas familiares. - Dinamización de programas de ludotecas municipales - Proyectos orientados a superar las barreras que dificultan la incorporación al empleo de las mujeres: necesidades de formación, problemas de movilidad y acceso a la información y formación; así como las dificultades de conciliación de la vida personal, familiar y laboral. - Integrar el conjunto de los servicios de orientación o de intermediación

PLAN DE ACCIÓN estrategia LEADER Campoo Los Valles 2014-2020 (Derivadas de los procesos de participación)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS INSTRUMENTALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN/ACCIONES (PIP)
O.E. 6-) Pymes y micropymes. Nuevas tecnologías e innovación productiva.	18º) Fomento de un sistema productivo innovador y dinámico basado en la puesta en valor de los recursos y potencialidades de la comarca, generando empleo y la renta necesaria para el sostenimiento de la población en el territorio. 19º) Generar infraestructuras y herramientas facilitadoras, dentro de toda la comarca, para la puesta en marcha de iniciativas empresariales y la modernización de las existentes. 20º) Creación de Clusters empresariales que puedan explotar de forma innovadora las sinergías entre las empresas del mismo sector y las intersectoriales 21º) Promover la cualificación de los recursos humanos en las habilidades y herramientas que capaciten para el desarrollo empresarial innovador, generando un mayor número de iniciativas empresariales en el territorio y al mismo tiempo mejorando la empleabilidad de la población de la zona. 22º) Favorece el acceso a la innovación y las nuevas tecnologías por parte del sistema productivo y de la población en general como pilares de desarrollo futuro del territorio reduciendo la brecha digital de las zonas rurales. 23º) Modernización y ampliación de las pymes y micropymes del territorio. 24º) Apoyo a la creación y desarrollo de microempresas.	- Fomentar la modernización e innovación productiva de las empresas de la comarca explotando de forma directa por parte de microempresas sectores como el agroindusrial, turistico, el forestal, el de atención a las personas, el de la agricultura ecológica. - Fomentar la creación de empresas con innovación social en la comarca, dando soluciones a problemas detectados y fomentando la figura del ciudadano avanzado en la zona. - Fomentar la innovación tecnológica y reducir la brecha digital, descubriendo otras posibilidades de hacer las cosas y aprovechando las oportunidades que brinda Internet en la zonas rurales. - Promover el acceso al crédito a la innovación y desarrollo empresarial, microcréditos a los emprendedores en condiciones ventajosas. - Favorecer la búsqueda de nuevos mercados nacionales y la internacionalización de las empresas del territorio y en especial las puestas en marchas por emprendedores y sectores estratégicos de la zona. - Fomentar la figura del intraemprendedor en especial los jóvenes, circulos de innovación dentro de las empresas dando importancia a los trabajadores por cuenta ajena como fuente de actividades innovadores y mejora competitividad de la empresa. - Fomento de la colaboración público-privadas que permitan desarrollo de iniciativas emprendedoras e innovadoras, generadores de empleo y desarrollo territorial. - Dotación y mejora de infraestructuras, equipamiento que faciliten la innovación y desarrollo empresarial. - Refuerzo integral de los sistemas de productos y servicios estratégicos para la economía rural de la zona. - Visita experiencias piloto de éxito en otras comarcas de innovación empresarial con la puesta en valor de recurso del territorio.	- O.E.6-1 Creación y modernización de pymes y micropymes - Creación, instalación, modernización o traslado de pymes o micropymes. - Creación de Naves Nido como apoyo a los emprendedores, autónomos ó microempresas para que puedan empezar el desarrollo de su negocio en condiciones adecuadas a sus necesidades, sin elevadas cargas financieras en los comienzos difíciles de sus actividades y con capacidad para crecer en espacio, a lo largo del tiempo en entornos con dinámicas empresariales positivas. - Creación de pequeños espacios productivos o viveros de empresas a partir de espacios industriales o edificios públicos abandonados o en desuso. - Creación de una Agencia de Desarrollo Comarcal para asesoramiento empresarial y sobre cuestiones de empleo. - Mejora de las infraestructuras existentes, poligonos empresariales y desarrollo de nuevos espacios empresariales, suelo industrial, las condiciones normativas y otros que favorezcan la modernización y consolidación de las micropymes y pymes del territorio. - O.E.6-2 Consolidación y adaptación nuevos mercados-empresas - Plan de captación de inversiones empresariales; aprovechando la ubicación estratégica junto a la Autovia de la meseta, se debe captar la ubicación de nuevas empresas. Desarrollo de un plan de comunicación de las fortalezas de la Comarca ante potenciales inversores dando a conocer las facilidades para su implantación. - Creación de clústers empresariales basados en la innovación en colaboración con las instituciones como herramienta para potenciar el aumento del valor añadido en las producciones, economías de escala y competitividad empresarial con incorporación de nuevas tecnologías en sus procesos. - Apoyo técnico en la tramitación del PSIR para la creación del polígono industrial de Bolmir - Fomento de la adaptación y mejora de empresas para facilitar la accesibilidad e integración de personas discapacitadas como aspecto innovador. - O.E.6-3 Innovación productiva, tecnológica y social. - Banco de Ideas innovadoras que sirva de base para el desarrollo de las micropymes y pymes buscando su crecimiento, el desarrollo de sus potencialidades y el tejido de redes entre ellos, intrasectoriales e intersectoriales. - Apoyo a las empresas para la mejora/traslado/modernización en sus instalaciones de producción, transformación y comercialización.

O.E. 5-) Calidad de vida: mujer, juventud, dependencia y atención a la tercera edad (continuación)			- Apoyo a las empresas para implantación de mejoras medioambientales, eficacia energètica, adaptación a requerimientos legales, etc... - Proyectos de innovación tecnológica frente a las brechas digitales. - Promover en base a la innovación el desarrollo del modelo de negocio de nuevos canales de comercialización con la potenciación de las marcas de calidad de Campoo Los valles por las empresas del territorio mediante nuevas formulas de comercialización, nuevos mercados y nuevas tecnologías. - O.E.6-4 Nuevas vías de comercialización - Fomento del asociacionismo y cooperativismo entre pymes y micropymes comarcales. - Directorio de empresas y web empresarial de servicios - Formación especifica sobre nuevas vías de comercialización - Impulso a la creación y consolidación de plataformas o consorcios empresariales para venta y promoción conjunta, en mercados nacionales e internacionales. - O.E.6-5 Inversiones en modernización, mejora de instalaciones, procesos, nuevos productos. Ampliación y traslado. - Apoyo a proyectos de mejora tecnológica de instalaciones, modernización productiva, ampliación o traslado, nuevos procesos y productos, innovación empresarial y nuevas vías y fórmulas de comunicación, promoción y comercialización para empresas. - O.E.6-6 Formación - Cursos formativos a empresas para la mejora de la capacidad empresarial - Puesta en marcha programas de formación que faciliten nuevas metodologías y herramientas para diseñar estrategias de intervención más eficientes, viables y equitativas para la reorganización de bienes y servicios a la comunidad y para la creación de empleo, proponiendo además diferentes modelos de cooperación entre público y privado y presentando experiencias exitosas ya en funcionamiento. - Formación en nuevas tecnologías: venta online, redes sociales, búsqueda de proveedores... - Puesta en marcha de programas de coaching para empresarios y empleados.

PLAN DE ACCIÓN estrategia LEADER Campoo Los Valles 2014-2020 (Derivadas de los procesos de participación)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS INSTRUMENTALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN/ACCIONES TIPO
Eje Transversal I: Innovación social y participación, cooperación, cultura emprendedora y empleo	I-1º) Crear un Centro de Innovación Social, Tecnológica y de Emprendimiento Rural y Social - CISTERS LAB-, laboratorio emprendedor, social y tecnológico, que sirva, entre otras cosas, para pensar continuamente la comarca, al modo de un plan estratégico abierto, mediante la participación de todos y la fuerza social. "Campoo cooperativo": establecer un Programa de Emprendimiento Social para la creación efectiva de micro cooperativas Sobre la base de la metodología Team Academy del poder del equipo y del aprender haciendo, y sumando aspectos innovadores de las lanzaderas de empleo y emprendimiento solidario, especialmente aquellos referidos a la formación en competencias y desarrollo profesional/ personal, crear un programa para conseguir aumentar el emprendimiento social en la comarca. Plantear proyectos cooperativos con posibilidades de ser implantados en la comarca, en función de las potencialidades y necesidades de cada subcomarca. Trabajar con grupos de desempleados, posibles emprendedores o empresarias/os en un proceso de diversificación, para convertirlos en un equipo capaz de poner diferentes proyectos en marcha y de actuar en el mercado, a la vez que se desarrollan personalmente y profesionalmente. Alcanzar la autonomía de las cooperativas, que habrán de contribuir al desarrollo de la economía y de la vida de la comarca, ligando la población al territorio, y convirtiendo Campoo-Los Valles en un polo de atracción para la puesta en marcha de proyectos de economía social, en la comarca rural de Cantabria más cooperativista. Ubicar la sede de la ADT Campoo Los Valles en un nuevo espacio donde se convierta en el nexo de unión e interrelacione los diferentes actores del territorio a través de proyectos colaborativos.	- Fomentar el emprendimiento rural - Construir un programa eficaz y efectivo para el desarrollo de la economía social en la comarca. Crear 4 cooperativas en las siguientes áreas de desarrollo seleccionadas (agrícola-Forestal, Agroalimentaria, Turismo experiencial y patrimonio, Integración social y atención a personas). - Fomentar el emprendimiento social, explotando de forma directa por parte de micro cooperativas con personas de la comarca sectores como el forestal, el de atención a las personas o el de la agricultura ecológica. - Fomentar la innovación social - Fomentar la innovación tecnológica y reducir la brecha digital. - Convertir a la comarca en la zona rural más cooperativista de Cantabria. - Convertir Campoo Los Valles en comarca del bien común, y a sus municipios integrantes en municipios del bien común. - Crear espacios de trabajo, en el sentido de generar contextos adecuados que faciliten con sencillez las sinergias personales, empresariales o creativas. - Solventar la carencia aguda de colaboración entre empresas, centros educativos, organismos públicos y estructuras de apoyo, contribuyendo a su mutua colaboración. - Crear y consolidar una plataforma estable que actúe como impulsora y catalizadora de la emergente cultura digital en el ámbito comarcal. Generar un amplio programa de actividades de formación, investigación, producción, debates y exposiciones, capaz de establecer relaciones entre diferentes actores de la comunidad local y favorecer su conexión con diversos circuitos nacionales e internacionales. - Generar espacios de coworking, no tanto un espacio físico como un "espacio de las ideas" donde se intercambia conocimiento. - Favorecer la creación de un Club de emprendedores comarcales, con reuniones periódicas de emprendedores, bien sectorialmente o bien intersectorialmente, para el intercambio de experiencias y la búsqueda de potenciales proyectos de colaboración, líneas de financiación (crowdfunding...).	- Creación del Centro de Alto Rendimiento para Emprendedores CAR de Emprendimiento: especializado en acercar las más novedosas herramientas a los microemprendimientos rurales, buscando su crecimiento, el desarrollo de sus potencialidades y el tejido de redes entre ellos, intrasectoriales y intersectoriales. - Escuela de Personas Emprendedoras: Espacio formativo para poder impartir las píldoras necesarias para desarrollar las capacidades y competencias necesarias para el emprendimiento y la consolidación empresarial de los negocios de la comarca. - Fab Lab: Laboratorio de fabricación y zona de innovación tecnológica: Espacio dedicado a las nuevas tecnologías de producción y robótica, que incluyan impresoras 3D, módulos de Arduino, desarrollo de aplicaciones y/o tecnologías afines que marcan las nuevas tendencias para que puedan ser utilizadas por emprendedores, investigadores, estudiantes y profesores de la zona, y del resto de Cantabria, atrayendo a interesados a nuestro centro. - Centro Empresas y coworking: es una forma de trabajo que permite a profesionales independientes, emprendedores, y pymes de diferentes sectores, compartir un mismo espacio de trabajo, tanto físico como virtual, para desarrollar sus proyectos profesionales de manera independiente, a la vez que fomentan proyectos conjuntos. - Espacio Social de Innovación: Zona espacialmente innovadora, abierta a la población para que se organice y dé propuestas para resolver necesidades y problemas sociales, y que a la vez sea utilizada para que las empresas y emprendedores que pasen por el CAR den un contenido social a sus proyectos, no olvidándose de esta responsabilidad que deben tener todas las empresas con el bien común de la sociedad. Debemos involucrar a personas de todas las edades para compartir las máximas experiencias mediante la fórmula "empatía + imaginación". - Escuela de Economía Social: desarrollo de actividades exclusivas de fomento del cooperativismo, dedicando algún espacio específico dentro de la zona de alojamiento de proyectos para cooperativas. Desarrollo de políticas activas de empleo (como Escuelas Taller, Talleres de Empleo, Lanzaderas, Formaciones...). - Iniciativas que combinen el desarrollo personal y profesional de sus usuarios partiendo de la aplicación de técnicas de coaching, el trabajo en equipo y la formación en competencias, pudiendo estas tomar la forma de Lanzaderas de Empleo y Emprendimiento Solidario o beber de la filosofía "learning by doing" y de la importancia del equipo del Team Academy, todo ello aplicado a personas desempleadas que buscan mejorar su empleabilidad, a personas emprendedoras en proceso de generación de su negocio, o a empresarios y empresarias de la comarca que busquen la excelencia y la colaboración local. - Escuelas Taller y/o Talleres de Empleo y/o cursos de formación y/o otras políticas activas de empleo.

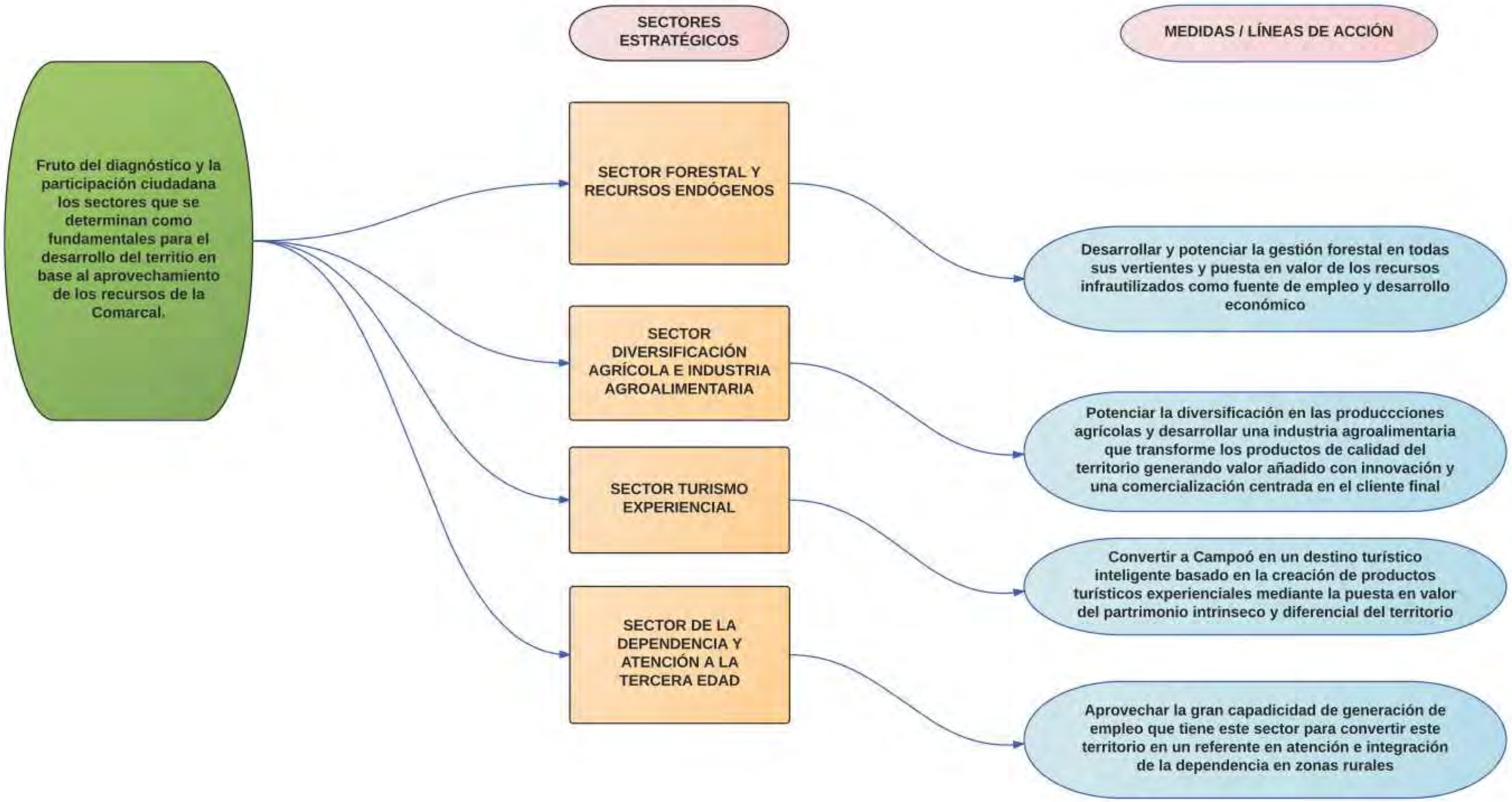
Eje Transversal I: Innovación social y participación, cooperación, cultura emprendedora y empleo **(continuación)**			- Cooperativa de Impulso Empresarial: figura pionera a nivel regional, y que aprovechando la nueva Ley de Cooperativas de Cantabria, podría servir de estructura paraguas a los usuarios del centro afectados por la intermitencia de sus empleos o que quieran emprender en prácticas, de manera reglada, fuera de la economía sumergida y acompañados por el equipo gestor del centro de innovación. Esta cooperativa podría servir también para regular la situación de las personas que desde el territorio colaboren en la difusión y enseñanza del patrimonio de la zona. - Cooperativas de "Servicios públicos": que, partiendo de la colaboración de las entidades locales, sirvan para que las personas emprendedoras puedan montar negocios junto a estas, explotando recursos ociosos del territorio y/o prestando servicios que de otra manera no podrían darse en la comarca o resultarían poco rentables. Desde lo local y con directrices claras de las áreas económicas a desarrollar se podría generar riqueza y empleo con estas herramientas (explotación forestal de montes públicos a través de microempresas, prestación de servicios de atención a personas, agricultura ecológica, alimentación saludable...). Todas estas actuaciones contribuyen a fijar la población rural, proteger el medioambiente y sus ecosistemas, y desarrollar social y económicamente la comarca. La introducción y desarrollo de cláusulas sociales favorecedoras de la economía social en concursos y licitaciones públicas es otra buena práctica a fomentar dentro de esta propuesta. - Laboratorio de Economía del Bien Común y de la economía colaborativa: se trata de un modelo social alternativo que propone el beneficio social frente al lucro individual o la cooperación frente a la competencia; la economía colaborativa supone la interacción entre dos o más sujetos, a través de medios digitalizados, para satisfacer necesidades reales o potenciales, de empresas, personas o colectividades. En el marco del Cisters Lab se dedicaría un espacio de encuentro para que las empresa de la comarca conozcan estas filosofías y decidan si quieren apoyar y sumarse a esta nueva forma de hacer las cosas, y para que los representantes de las entidades locales de la Asociación adopten nuevas prácticas de gestión y de relación con sus administrados, adoptándose la figura del ciudadano avanzado que participa activamente en la mejora de su entorno y en la gestión de su municipio, y construyendo entre todos una hoja de ruta para conseguir que los municipios integrantes se conviertan en municipios del bien común, y la comarca en comarca del bien común.

PLAN DE ACCIÓN estrategia LEADER Campoo Los Valles 2014-2020 (Derivadas de los procesos de participación)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS INSTRUMENTALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN/ACCIONES TIPO
Eje Transversal II: Medio ambiente, cambio climático y eficiencia energética.	II-1º) Fijar el desarrollo sostenible como uno de los objetivos fundamentales del plan, para asegurar el futuro de lo existente y plantearlo como aspecto básico de identidad comarcal. II-2º) Lograr un alto nivel de calidad ambiental en la comarca, previniendo el deterioro del patrimonio natural, del paisaje y de la biodiversidad. II-3º) Facilitar la recuperación ambiental, mediante la ordenación integrada del uso del territorio para diferentes actividades; la mejora de la planificación y de la gestión de los recursos naturales y la reducción de la contaminación. II-4º) Proteger y mejorar los hábitats y especies de interés comunitario, en zonas Red Natura 2000 y de alto valor natural. II-5º) Conservar la diversidad biológica y geológica y gestionar de un modo sostenible los ecosistemas forestales. II-6º) Reducir las emisiones de efecto invernadero y luchar contra el cambio climático. II-7º) Preservar y desarrollar los sistemas agrarios y forestales de gran valor ambiental así como de paisajes agrarios y rurales tradicionales. II-8º) Fomentar la agricultura ecológica. II-9º) Aumentar la eficiencia productiva reduciendo el consumo de recursos naturales. II-10º) Mantener y mejorar las características ambientales de las explotaciones, luchando contra la erosión, la contaminación, etc.	- Evitar las afecciones significativas a los hábitats y especies, especialmente los pertenecientes a la Red Natura 2000 y aquellos considerados prioritarios en las diferentes Directivas, promoviendo su conservación y recuperación. - Optimizar el consumo de recursos naturales y energéticos. - Recuperar y conservar la biodiversidad y fomentar la repoblación con especies autóctonas. - Elaborar estrategias de Planificación ambiental, participación, educación y comunicación medioambiental - Corregir impactos derivados de la actividad antrópica en desuso. - Conservar la naturaleza y gestionar los recursos naturales. - Evitar la pérdida cantidad /calidad de recursos hídricos. - Mejorar la eficiencia en el uso del agua. - Reducir la emisión de gases de efecto invernadero. - Promover la integración paisajística de las actuaciones. - Preservar los componentes singulares naturales o antropizados del paisaje. - Promover la gestión integrada de los espacios naturales mediante la elaboración de planes de gestión. - Contribuir a la protección, conservación y recuperación de los ecosistemas naturales, las masas y los cursos de agua, los espacios, las especies y los lugares de interés geológico. - Fomentar la conectividad ecológica evitando la fragmentación de hábitats, promoviendo la restauración de los ecosistemas degradados, los corredores biológicos y los lugares de interés geológico. - Proteger los elementos geomorfológicos. - Formar e informar sobre el uso adecuado de productos agroquímicos. - Promover la integración paisajística de las actuaciones realizadas en el marco del plan.	- "Educación Ambiental": Campañas de sensibilización y conservación de los recursos naturales. Acciones de formación y sensibilización medioambiental enfocadas a la conservación de la diversidad biológica e inversiones necesarias para llevar a cabo dicha formación. Fomento del voluntariado ambiental en la Red de Espacios Naturales. Inventariar, investigar, conservar, recuperar, promocionar y poner en valor el patrimonio natural y cultural de la zona rural, a través de actuaciones de formación para jóvenes y adultos sobre la riqueza del patrimonio natural, histórico y artístico, y para la conservación y potenciación del modo de vida, oficios, costumbres y tradiciones populares vinculadas al territorio. - "Prevención de incendios": Creación de puntos de agua en altura para la prevención contra incendios y conservación de la fauna. Fomento de la ganadería extensiva y trashumancia en montes públicos para la prevención de incendios. - Implantación de planes de ahorro y de gestión sostenible de agua. - Campañas de racionalización de consumo de agua - Promoción de la Agenda 21 local como herramienta de participación social para el desarrollo. - Programas de estudio y eliminación de especies invasoras - Promoción de los centros de interpretación ambientales y sobre ENP de la comarca Campoo-Los Valles - Creación de centros de vigilancia y observación de Medio Ambiente - Programa de sustitución de luminarias por LED - Promover la Pesca sin muerte - Potenciar y facilitar el reciclaje y la reutilización de materiales de desecho - Inversiones en infraestructuras de saneamiento y depuración y dotaciones para separación de aguas pluviales - Promoción de sistemas de depuración ecológicos - "Gestión de residuos": Promover inversiones que produzcan menos residuos y emisiones, incentiven el reciclaje, la reutilización o su tratamiento. Ordenación y eliminación de vertederos incontrolados. Sellado de escombreras. Mejora de las infraestructuras de recogida de R.S.U.. Establecimiento y equipamiento de puntos limpios. Priorizar el empleo de materiales reciclados o certificados. - "Agrosostenibilidad": Regular el uso de agroquímicos y biocidas. Promover los sistemas de producción ecológica y ?de agricultura integrada. Fomentar la producción de cultivos agroenergéticos. Potenciar el uso de las Mejores Técnicas ?Disponibles (MTDs) de producción agrícola. Mantenimiento y mejora de las características ambientales de las explotaciones, luchando contra la erosión, la contaminación, etc.

Eje Transversal I: Medio ambiente, cambio climático y eficiencia energética. **(continuación)**	II-11ª) Impulsar la eficiencia energética. II-12ª) Hacer una gestión sostenible de los recursos forestales, cinegéticos o piscícolas. II-13ª) Promover la educación, interpretación y sensibilización ambiental. II-14ª) Prevenir el riesgo de sobreexplotación/contaminación del agua, degradación de bosques y recursos naturales, afecciones a especies de flora y fauna catalogadas, derivados de la expansión de determinadas actividades productivas. II-15ª) Atenuar la transformación desfavorable de hábitats por el abandono y la transformación de las zonas rurales.	- Conservar y acondicionar la red de vías pecuarias. - Evitar el deterioro de la calidad del aire y contribuir a paliar el cambio climático y el efecto invernadero. - Conservar los usos del suelo actuales, siempre que sean sostenibles, manteniendo ?las actividades tradicionales. - Preservar las características y diversidad paisajísticas de las zonas rurales. - Mermar impactos específicos como degradación o fragmentación del hábitat, daños al paisaje, a la flora y fauna derivados de obras relacionadas con la implantación de industrias, desarrollo de energías - incluidas las renovables- instalación de infraestructuras de telecomunicaciones, actuaciones sobre infraestructuras lineales, etc. - Mejorar las infraestructuras de recogida de R.S.U. en los municipios de la comarca. - Coordinar los diferentes organismos y administraciones implicados en el desarrollo del Plan y fomentar la participación pública. - Promover la producción y uso de energías renovables. - Contribuir a la protección, conservación y recuperación de los ecosistemas naturales, las masas y los cursos de agua, los espacios, las especies y los lugares de interés geológico. - Minimizar la producción de residuos. - Promover la implantación de actividades económicas asociadas al medio en el que se desarrollan, de una manera sostenible. - Impulsar una planificación territorial y ambiental coherente y compatible con el medio natural.	- "Ciudadano responsable": Apoyo al empleo de energías renovables para autoconsumo. Dotar de medios para facilitar la clasificación y separación de residuos en el hogar. - "Construcción y servicios sostenibles": Fomentar el desarrollo de infraestructuras y equipamientos respetuosos con el medio ambiente. - "Energías verdes": Promover la implantación de energías renovables descentralizadas en el medio rural. Apoyo a la adquisición de equipos y maquinaria específicamente diseñada para el acopio, tratamiento y transporte con la finalidad de aprovechamiento de la biomasa forestal. - Fomentar y financiar la realización de auditorías energéticas y estudios de consumo realizados por empresas y entidades locales para aplicar medidas correctoras de eficiencia energética. - "Empleo verde": Creación de una brigada comarcal destinada a acciones de limpieza y mantenimiento ambiental. Centro de restauración medioambiental. Incentivar acciones de protección y fomento de sumideros de CO2.

PLAN ESTRATÉGICO CAMPOO LOS VALLES
LEADER 2014-2020
EDLP SECTORES ESTRATÉGICOS



PLAN ESTRATÉGICO CAMPOO LOS VALLES
LEADER 2014-2020
EDLP OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Resultado del diagnóstico y del proceso de partipación

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS → LÍNEAS DE ACCIÓN

- OE1. PROMOVER LA COHESIÓN TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN MARCA - TERRITORIO
  - 1. Plan estratégico de Gestión Marca Territorio.
  - 3. Comercialización del Territorio a través de marcas calidad.
  - 4. Identidad corporativa y comunicación.
  - 5. Fortalecimiento de la Identidad Comarcal y petenencia al Territorio
- OE2. PUESTA EN VALOR DE RECURSOS A TRAVÉS DEL TURISMO EXPERIENCIAL "DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE
  - 1.Creación y modernización negocios turísticos.
  - 2. Campoo Los Valles Patrimonio y Cultura .
  - 3. Campoo Los Valles Naturaleza y Experiencias.
  - 4. Puesta en valor de recursos naturales y gastronómicos
- OE3. PEQUEÑOS PRODUCTORES, DIVERSIFICACIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROALIAMENTARIA
  - 1.Creación empresas producción y transformación agroalimentaria
  - 2. Modernizacón, eficiencia en gestión y comercialización.
  - 3. Innovación y Consolidación.
  - 4. Promoción de productos y productores locales.
- OE4. PROMOVER LA GESTIÓN FORESTAL Y EL APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE LOS RECURSOS DEL TERRITORIO
  - 1. Ordenación y aprovechamiento forestal integral.
  - 2. Aprovechamiento energético, pastoril, micológico, cinegético y piscícola
  - 3. Creación y modernización de empresas y agrupación propietarios
  - 4. Proyectos e infraestructuras estratégicas.
- OE5. CALIDAD DE VIDA, MUJER, JUVENTUD, DEPENDENCIA Y ATENCIÓN A LA TERCERA EDAD
  - 1. Atención a la dependenica e integración.
  - 2. Mejora sistemas de transporte territorial.
  - 3. Creación de empresas de atención a la dependencia
  - 4.Infraesturas para mejorar la calidad de vida.
  - 5. Juventud, Mujer, Infancia y Tercera edad.
- OE6. PYMES Y MICROPYMES, NUEVAS TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN PRODUCTIVA
  - 1.Creación y modernización de pymes y micropymes.
  - 2. Consolidación y adaptacion nuevos mercados -empresas.
  - 3. Innovación productiva y tecnológica.
  - 4. Nuevas vías de comercialización
  - 5.Inversiones en modernización, mejora instalaciones, procesos, nuevos productos, ampliación y traslado.
  - 6. Formación integral

Puesta en marcha estrategia de desarrollo local participativa por GRUPO DESARROLLO. Campoo Los Valles

OBJETIVOS TRASNVERSALES

- OT1. INNOVACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN, COOPERACIÓN, CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPLEO
- OT2. MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIIMÁTICO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

3.2.1. - Objetivos generales e instrumentales jerarquizados

La concepción de la Estrategia de Desarrollo Comarcal Campoo Los Valles se apoya en 6 grandes ejes u objetivos estratégicos (1º- Promover la cohesión territorial a través de la gestión Marca-Territorio, 2º- Puesta en valor de recursos a través del turismo experiencial "Destino turístico inteligente", 3º- Pequeños productores, diversificación y transformación agroalimentaria, 4º- Promover la gestión forestal y el aprovechamiento integral de los recursos del territorio rural, 5º- Calidad de vida: mujer, juventud, dependencia y atención a la tercera edad, y 6º- Pymes y micropymes, nuevas tecnologías e innovación productiva), más dos de carácter transversal (Innovación social y participación, cooperación, cultura emprendedora por un lado, y Medio ambiente, cambio climático y eficiencia energética por otro).

A raíz de esa base estratégica general se definen una serie de objetivos instrumentales que facilitan la consecución de los objetivos estratégicos y que se entienden no como puntos de destino, sino como puentes o herramientas para facilitar la consecución de objetivos específicos. Se han establecido los siguientes objetivos instrumentales:

1º) La creación y desarrollo de un plan estratégico para la gestión de la imagen de marca de Campoo-Los Valles constituye una herramienta fundamental para la cohesión interna y para la proyección exterior de la comarca. En particular, en el contexto actual, caracterizado por la competencia entre territorios para atraer recursos estratégicos (ya sean inversiones públicas y privadas, turistas o talento), resulta fundamental disponer de una marca de territorio distintiva, que permita diferenciarse de otras comarcas de Cantabria, España y Europa en base a sus atributos singulares.

2º) Es preciso elaborar una estrategia integral de Marca y Marketing de territorio, basada en un diagnóstico en profundidad de la marca Campoo Los Valles y en la definición del posicionamiento estratégico y los públicos relevantes para la comarca. Todo ello permitirá diseñar una estrategia de marca sólida (Strategic Branding) que se materializará a través de un manual de identidad visual e imagen (Brand Book) y de un plan de comunicación integral.

3º) Es preciso planificar para generar producto turístico y herramientas de divulgación turística vinculadas a la demanda experiencial y participativa. Lograr posicionamiento eficaz de esa apuesta de trabajo.

4º) Es preciso planificar e implementar las bases para generar un Destino Turístico Inteligente (en adelante DTI) entendido como un destino turístico innovador, consolidado sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia, que garantiza el desarrollo sostenible del territorio turístico, accesible para todos, que facilita la interacción e integración del visitante en el entorno e incrementa la calidad de su experiencia en el destino.

Este enfoque (DTI) de gestión se basa en el uso de las TIC para mejorar la experiencia turística, la competitividad del destino y la calidad de vida de los ciudadanos. Esto incluye la prestación de servicios móviles/interactivos con aplicaciones en los ámbitos de la movilidad, cultura, energía, seguridad, salud y economía.

Un Destino Turístico Inteligente se entiende como una plataforma en que la información relativa a las actividades de los turistas, el consumo de los productos turísticos y el estado de los recursos de los destinos pueden ser integrados al instante y posteriormente proporcionados a los turistas, empresas y organizaciones a través de una gran variedad de dispositivos (end-users devices).

En consecuencia, la aplicación de las TIC a la gestión de destinos turísticos fomenta el desarrollo de experiencias turísticas personalizadas, el compromiso de los residentes con los servicios turísticos y la interacción de los turistas con la cultura local de los destinos.

5º) "Campoo produce" se plantea como decidida apuesta por la valorización y promoción de la gastronomía y los productos locales y artesanos de Campoo,

Mediante acciones destinadas a la mejora de la competitividad y modernización, divulgación, familiarización y promoción, se aspira a favorecer un marco en que el acercamiento entre los productos agroalimentarios de origen y los profesionales del sector turístico y de distribución comercial contribuya a la consolidación y potenciación de la marca turística y del territorio Campoo- Los Valles. El diseño, la creación y desarrollo de nuevos productos turísticos vinculados a la agroalimentación y la gastronomía de origen es el fundamento de este eje.

6º) Planificar y establecer las bases para lograr la diversificación de la producción agraria y ganadera y comercialización de carne de vacuno diferenciada en base a pastos y forrajes. Optimización de la comercialización de productos agro-ganaderos.

Se basa en producir carne de ternera, novilla, buey, vacuno mayor, etc., producida en base a pastos y forrajes de buena calidad con nula o escasa incorporación de concentrados. Este sistema de alimentación permite que la grasa formada por el animal tenga un perfil de ácidos grasos más adecuado para la salud cardiovascular de las personas.

El segundo principio fundamental que se debe abordar al asumir el presente cambio de manejo, es el sistema de comercialización, que debe modernizarse, buscar la proximidad, reducción de costes y efectividad de captación de clientes.

7º) "Campoo para la biodiversidad". Potenciar la ganadería extensiva en actuaciones de recuperación de especies en peligro de extinción y mantenimiento de especies de interés ecológico. (Oso, Urogallo, Lobo...). Alcanzar el reconocimiento de la participación que el sector ganadero tiene en la conservación de la fauna y flora del territorio y lograr retornos innovadores o una repercusión positiva a dicha contribución mediante marchamos de calidad de producto local y con la participación de diferentes agentes del territorio relacionados con la conservación y el consumo responsable.

8º) El desarrollo del eje estratégico 2º- tiene por objeto la ordenación y planificación de los montes de la comarca Campoo-Los Valles de acuerdo a criterios de sostenibilidad, que permitan su puesta en valor y aprovechamiento de los recursos (maderables, energéticos, micológicos, cinegéticos, o de ocio en la naturaleza, etc), teniendo en cuenta la multifuncionalidad de estos espacios.

Optimizar recursos forestales de modo integral, mediante procesos demostrativos y efectivos de ordenación forestal; incrementar el valor de los recursos forestales del territorio mediante procesos de Certificación Forestal, y promocionar plantaciones forestales de maderas nobles de calidad en fincas en desuso son algunas de las lineas de trabajo que prevé el desarrollo de este objetivo estratégico.

Como en cualquier otro sector productivo, la ordenación del recurso es requisito básico e imprescindible para llevar a cabo un aprovechamiento con ciertas garantias de sostenibilidad y viabilidad.

La ordenación de montes requiere de una fase previa de inventario que tiene por objeto conocer el estado del recurso y otros factores que puedan condicionar su aprovechamiento (especies protegidas, hábitats de interés, patrimonio cultural, etc). En base al conocimiento del estado del monte, se plantean los objetivos y aprovechamientos más adecuados, de acuerdo con los criterios de sostenibilidad. La ordenación se materializa en un documento que rige la gestión del monte durante su periodo de vigencia, planificando todos los aprovechamientos a realizar.

Esta ordenación deberá realizarse dando cumplimiento a los criterios establecidos por los estándares PEFC o FSC, que certifican que la gestión forestal se realiza de forma sostenible. Una vez elaborado el plan, se certificarán los montes con alguno de estos sellos, mediante la adhesión a alguna de las dos asociaciones que agrupan los montes certificados por sendos sistemas de certificación en Cantabria. De este modo, los productos obtenidos del monte de acuerdo con un aprovechamiento ordenado contarán con el sello correspondiente de sostenibilidad.

La mayor parte de los montes de Campoo -Los Valles son de titularidad pública y declarados de utilidad pública, lo que supone que su gestión es competencia del Órgano Forestal, en este caso la Dirección General del Medio Natural, que lleva a cabo la ordenación de los montes de utilidad pública. Por ello, cualquier iniciativa para la ordenación de montes debe contar necesariamente con la conformidad previa de dicho órgano y estar a los criterios marcados por éste.

Paralelamente se pretende:

-Estudiar e implementar fórmulas de pastoreo y racionalización y optimización de pastizales por rotación.
-Lograr un aprovechamiento integral de recursos cinegéticos y micológicos.
-Crear una o más mancomunidades de cotos capaces de sostener un programa de ordenación cinegética basado en criterios científicos a largo plazo, con evaluación previa del recurso: especies, abundancia/densidad, estado de conservación, distribución, etc.
-Diseñar un programa de ordenación cinegética sostenible y autofinanciable a largo plazo.

9º) Además, se aspira a lograr un aprovechamiento integral de los recursos del medio rural, favoreciendo redes de colaboración entre productores y transformadores de la comarca, generando economías del bien común y bajas en carbono, eliminando mediaciones innecesarias y reduciendo costes de transporte.

10º) Favorecer una ganadería racional basada en alimentación a pasto, con reducción drástica de los insumos de piensos balanceados, mejora de suelos y fijación de CO2.

La alimentación ganadera "a pasto" puede suponer el modelo ganadero deseable para el sector ganadero en nuestra comarca.

La coyuntura de la distribución parcelaria en las áreas de montaña, hace inviable este tipo de pastoreo sin contar con una concentración parcelaria que permita centralizar las explotaciones ganaderas.

11º) Lograr una correcta gestión de los residuos ganaderos es un reto ecológico y económico de la sociedad rural

La correcta gestión de dichos residuos mediante procesos de compostaje controlado o biodigestión anaeróbica, no sólo permite gestionar racionalmente el residuo, sino generar un subproducto de alto valor añadido por su potencial de biofertilización que hace posible reincorporar nutrientes y carbono en la cadena alimentaria, minimizando los insumos de agroquímicos que suponen una degradación de los suelos y una descapitalización de las economías agrícolas locales.

La medida pretende poner en marcha una planta o desarrollo de una solución y tecnología demicroplantas - también para la gestión de la fracción orgánica de los residuos sólidos urbanos- así como un servicio para explotaciones ganaderas.

12º) Establecer las bases que orienten los proyectos para mejorar la calidad de vida de las personas mayores que habitan el ámbito comarcal Campoo-Los Valles, estableciendo sinergias entre las iniciativas sociales y de desarrollo rural.

Al declive demográfico del medio rural hay que sumarle en la comarca la dispersión geográfica y la carencia o déficit de infraestructuras y servicios públicos que padecen muchas de las localidades de carácter más eminentemente rural y montano. Este contexto social y demográfico repercute en el riesgo de aislamiento y aumenta la vulnerabilidad de los mayores, al poner en peligro su autonomía y calidad de vida y restringir además sus posibilidades de participación social.

13º) Generar un Plan que guíe la asistencia a las necesidades de las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, requieren apoyos para desarrollar las actividades de la vida diaria, alcanzar mayor autonomía personal y poder ejercer plenamente sus derechos de ciudadanía.

Diversificar la economia comarcal, manteniendo la población de este medio rural y mejorar su calidad de vida, garantizando unos servicios públicos adaptados a las caracteristicas especificas del territorio y adecuados a las necesidades de la población, con atención prioritaria a las necesidades de las personas mayores.

La búsqueda de soluciones al problema del envejecimiento y la dependencia de la población, además de suponer un reto para el futuro y la sostenibilidad de nuestro medio rural, supone una oportunidad para la revitalización y la diversificación de la economía rural de Campoo-Los Valles. La necesidad de crear servicios e infraestructuras para mejorar la calidad de vida de las personas mayores contribuye sin dudad al desarrollo sostenible del medio rural, a nivel social, económico y ambiental. Requiere una transversalidad en las medidas necesarias para lograr esa mejora (diversificación económica, creación y mantenimiento de empleo, mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios básicos, acceso y uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, desarrollo de actividades culturales, mejora de la sanidad...)

14º) Planificar la mejora y modernización de los sistemas de transporte que repercuten en la movilidad de las personas mayores y dependientes, asi como de la población en general, favoreciendo su acceso a los servicios sociales, sanitarios y educativos y la participación en actividades culturales y de ocio. Dotar de transporte público a zonas que en la actualidad carecen de él, para poder satisfacer las necesidades de movilidad en términos de sostenibilidad económica.

Una de las mayores aportaciones de las iniciativas para personas mayores al Desarrollo Rural es la creación de servicios de atención a esa cohorte poblacional que, además de mejorar su calidad de vida y autonomía personal, y fomentar su participación social, contribuye a la creación de empleo y a la diversificación de la economía rural.

Los empleos que se crean para proporcionar este tipo de servicios dedicados a las personas mayores y dependientes, favorecen en gran medida la incorporación de las mujeres (incluso de mujeres de baja cualificación y edad avanzada, prácticamente excluidas del circuito del empleo) al mercado laboral. La permanencia de los roles de género en las sociedades rurales hace que, del mismo modo que tradicionalmente han sido las mujeres quienes han suplido la carencia de los servicios para personas mayores y dependientes, hoy en día sean también ellas, las mujeres, quienes ocupan esos nuevos puestos de trabajo que surgen al crearse este nuevo yacimiento de empleo.

15º) Generar las bases y el caldo de cultivo apropiado para proporcionar atención y apoyo de carácter personal, doméstico y social a las personas mayores y dependientes y a sus familiares para facilitar la permanencia en sus domicilios y entornos habituales, mejorando su calidad de vida a través de servicios de proximidad que atiendan y prevengan la dependencia. Mejorar los servicios a la ciudadanía de los ayuntamientos pertenecientes a Campoo-Los Valles en cuestiones relativas a la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

16º) Plan estratégico para la Mejora de la calidad de vida de las personas mayores y dependientes previendo la necesidad de acercarles un conjunto de servicios diversificados. Favorecer un envejecimiento activo y saludable. Evitar la discriminación de las personas mayores y dependientes que viven en zonas rurales dispersas.

17º) Establecer las bases para la creación de empresas de prestación de servicios a las personas mayores y dependientes, de carácter innovador en la comarca, que permitan crear y mantener puestos de trabajo estables y la contratación de perfiles sociales de difícil inserción laboral como las mujeres de edad avanzada y baja cualificación.

En su defecto, crear una red de mujeres cuidadoras del hogar y de las personas, y motivarlas a emprender y calificarse para realizar esta función.

18º) Fomento de un sistema productivo innovador y dinámico basado en la puesta en valor de los recursos y potencialidades de la comarca, generando empleo y la renta necesaria para el sostenimiento de la población en el territorio.

19º) Generar infraestructuras y herramientas facilitadoras, dentro de toda la comarca, para la puesta en marcha de iniciativas empresariales y la modernización de las existentes.

20º) Creación de Clusters empresariales que puedan explotar de forma innovadora las sinergias entre las empresas del mismo sector y las intersectoriales

21º) Promover la cualificación de los recursos humanos en las habilidades y herramientas que capaciten para el desarrollo empresarial innovador, generando un mayor número de iniciativas empresariales en el territorio y al mismo tiempo mejorando la empleabilidad de la población de la zona.

22º) Favorecer el acceso a la innovación y las nuevas tecnologías por parte del sistema productivo y de la población en general como pilares de desarrollo futuro del territorio reduciendo la brecha digital de las zonas rurales.

23º) Establecer las bases para la modernización y ampliación de las pymes y micropymes del territorio.

24º) Apoyo a la creación y desarrollo de microempresas.

3.2.2. - Ejes de desarrollo

La concepción de la Estrategia de Desarrollo Comarcal Campoo Los Valles se apoya en 6 grandes ejes u objetivos estratégicos más dos ejes u objetivos transversales:

1º- Promover la cohesión territorial a través de la gestión Marca-Territorio.
2º- Puesta en valor de recursos a través del turismo experiencial "Destino turístico inteligente".
3º- Pequeños productores, diversificación y transformación agroalimentaria.
4º- Promover la gestión forestal y el aprovechamiento integral de los recursos del territorio rural.
5º- Calidad de vida: mujer, juventud, dependencia y atención a la tercera edad.
6º- Pymes y micropymes, nuevas tecnologías e innovación productiva.

OT. I: Innovación social y participación, cooperación, cultura emprendedora.
OT. II: Medio ambiente, cambio climático y eficiencia energética.

Una vez culminado el diagnóstico y analizados los resultados del proceso de participación en todas sus fases, se considera que estas seis cuestiones deben articular toda la política estratégica de desarrollo comarcal.

Promover la cohesión territorial a través de la gestión Marca-Territorio.

La cohesión territorial se encuentra claramente comprometida; es evidente que la convivencia de al menos dos subcomarcas de matices claramente diferenciados bajo el paraguas de la estructura Campoo Los Valles no es percibida de forma homogénea por gestores locales y activos del territorio. Existe cierto desapego interno, que tal vez pueda imputarse a unas complejas comunicaciones intracomarcales, a la dependencia de cabeceras comarcales distintas, o de referencias diferentes para el consumo, para el ocio o los servicios básicos o administrativos; puede ser que el desarrollo de flujos de actividad y sociabilidad externalizados de la propia comarca no ayude a lograr ese sentido de pertenencia o cohesión territorial idealizado; pero la cuestión es que si algo afecta de modo notable a todo el tejido económico y de actividad, es la inexistencia de una marca ligada indefectiblemente al territorio, fácilmente asumible y reconocible, icónica y especialmente capaz de liderar los esfuerzos por lograr un posicionamiento como destino (turístico y tractor de nuevas economías), que a día de hoy no existe o es muy deficiente e ineficaz.

Puesta en valor de recursos a través del turismo experiencial "Destino turístico inteligente".

El turismo es un valor trascendente para la economía comarcal. Históricamente ha sido bastante dependiente de al menos tres factores icónicos, muy representativos y capaces por sí solos de dinamizar el sector: la estación de esquí de Brañavieja (Alto Campoo), el nacimiento del Ebro y el propio pantano del Ebro. Más allá de eso, el patrimonio comarcal ofrece importantes atractivos a potenciales visitantes ligados a su naturaleza, al rico patrimonio construido, especialmente el de carácter religioso, y particularmente el románico, a la cultura popular tradicional, tan rica en matices, las fiestas de interés turístico...en fin, un amplio elenco de recursos que sin embargo muestran ahora dos o tres problemas estructurales graves: existe una carencia importante de "producto turístico", existe a su vez un desconocimiento no menos importante por los profesionales del sector de los recursos que la comarca pone a su alcance como herramienta de trabajo, y hay una carencia absoluta de fluidez o sinergia positiva intrasectorial, a lo que se añade finalmente una comunicación turística mejorable, poco tecnificada y modernizada, sin diseño, sin un plan...

Pequeños productores, diversificación y transformación agroalimentaria.

Se trata de una apuesta por un sector con evidente potencial en Campoo Los Valles, donde solo la falta de cultura emprendedora, formación o financiación, parecen justificar el escaso desarrollo de proyectos agroalimentarios o de artesanía en general, pues tanto las condiciones edafológicas como agroclimáticas muestran grandes potenciales de desarrollo para pequeñas empresas que orienten su estrategia a los productos locales y sus derivados, sobre bases de trabajo tranquilo, elaboración detallada, cuidada, y el sello inherente de la calidad. Otro de los talones de Aquiles detectados en el proceso de entrevistas y participación es el de la comercialización: dependiente de canales externos, carente de soporte cooperativo, costosa, ineficaz...Y finalmente el siguiente importante factor para explicar el estancamiento de este potencial sector de generación de riqueza y de empleo, es la inexistencia de campañas de difusión o de eventos promocionales que ayuden a dar a conocer a productores y productos y favorezcan la consolidación de una imagen de marca o de territorio ligada a esos productos. Sólo la miel parece tener cierto desarrollo asociativo en torno a su producción, aunque también está lejos de comercializarse con criterios de efectividad. Las patatas y hortalizas, los lácteos y derivados, la exquisita carne de ternera campurriana y todo el amplio espectro de artesanías agroalimentarias o de otras índole requiere un impulso en formación, innovación, fomento de la cultura emprendedora, cooperativismo, comercialización, dinamización, difusión y promoción directa o a través de eventos. Parece haber consenso entre los actores locales del territorio, en la importancia potencial del sector para la economía comarcal, por el elevado valor añadido que puede generar, por el nivel de autoconsumo que parecería garantizado de hacerse una adecuada comercialización en canales cortos y una buena promoción, por lo que puede derivarse para otras políticas de ordenación y aprovechamiento de los recursos del territorio, por los vínculos que pueden establecerse con el sector turístico...en definitiva, por un sinfín de razones que se unen a algo contrastado en otras comarcas cántabras, y es que el tejido de pequeñas empresas o talleres artesanales o semiartesanales de producción y transformación.

Promover la gestión forestal y el aprovechamiento integral de los recursos del territorio rural.

Ha sido casi clamorosa la unanimidad durante todo el proceso participativo en el sentido de señalar a éste como uno de los ejes fundamentales a la hora de vertebrar la estrategia de desarrollo. Se pretendería una ordenación y planificación de los montes de la comarca Campoo-Los Valles de acuerdo a criterios de sostenibilidad, que permitan su puesta en valor y aprovechamiento de los recursos, teniendo en cuenta la multifuncionalidad de estos espacios.

Optimizar recursos forestales de modo integral, mediante procesos demostrativos y efectivos de

ordenación forestal debiera ser la estación de llegada; incrementar el valor de los recursos forestales del territorio mediante procesos de Certificación Forestal, y promocionar plantaciones forestales de maderas nobles de calidad en fincas en desuso serían los mínimos deseables en el medio plazo.

Bien es cierto que el proceso de puesta en valor de los recursos del monte requiere pasos previos de orden instrumental de cumplimiento insoslayable, como la elaboración de Proyectos de Ordenación y planes de explotación forestal maderable, cinegéticos, energéticos, de uso público y ocio en la naturaleza, piscícolas, pastoriles, micológicos...y ese paso previo, por las peculiaridades jurídicas de estos territorios y las competencias administrativo-burocráticas, deben ser validados y tutorados desde el ámbito supracomarcal. Una vez dado ese importante paso, que habrá de poner las bases o fundamentos de trabajo para el medio y largo plazo, los objetivos específicos ligados a este eje abogan además por abordar cuestiones de empleo y mejora tecnológica o modernización de las empresas del sector, de aprovechamiento energético de biomasa, de nuevos y modernos usos pastoriles del espacio conforme a técnicas innovadoras de manejo ganadero, de asesoramiento y formación, académica y experiencial, de actores implicados, de promoción y puesta en valor del sector, y de cuestiones estratégicas a nivel de proyectos e infraestructuras agrarias, como la recogida y el tratamiento de residuos, o el establecimiento de vínculos intersectoriales entre productores agrarios y transformadores.

Calidad de vida: mujer, juventud, dependencia y atención a la tercera edad.

Al declive demográfico del medio rural hay que sumarle en la comarca la dispersión geográfica y la carencia o déficit de infraestructuras y servicios públicos que padecen muchas de las localidades de carácter más eminentemente rural y montano. Este contexto social y demográfico repercute en el riesgo de aislamiento y aumenta la vulnerabilidad de los mayores, y de los colectivos más sensibles, al poner en peligro su autonomía y calidad de vida y restringir además sus posibilidades de participación e integración social.

Mejorar la calidad de vida de las personas mayores que habitan el ámbito comarcal Campoo-Los Valles, estableciendo sinergias entre las iniciativas sociales y de desarrollo rural, y atender de manera preferencial, además, a las necesidades de servicios básicos de integración y participación social de colectivos sensibles como infancia, juventud y mujer, serán las líneas de trabajo de este eje prioritario.

Asistir las necesidades de las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, requieren apoyos para desarrollar las actividades de la vida diaria, alcanzar mayor autonomía personal y poder ejercer plenamente sus derechos de ciudadanía es la meta indiscutible de esta línea de trabajo, pero hay más razones que animan a iniciar esta senda: sería una fórmula óptima para diversificar la economía comarcal, manteniendo la población de este medio rural y mejorando su calidad de vida; garantizaría unos servicios públicos adaptados a las características específicas del territorio, y adecuados a las necesidades de la población, con atención prioritaria a las necesidades de las personas mayores y de los colectivos más sensibles antes mencionados; y además, sería una fórmula de generación de empleo de baja cualificación que encontraría su nicho de demanda entre colectivos de difícil inserción laboral, básicamente una mano de obra femenina de edad avanzada, con escasa experiencia profesional, y prácticamente al margen de los circuitos dinámicos del mercado laboral.

En esta línea, es evidente que la búsqueda de soluciones al problema del envejecimiento y la dependencia de la población, además de suponer un reto para el futuro y la sostenibilidad de nuestro medio rural, supone una oportunidad para la revitalización y la diversificación de la economía rural de Campoo-Los Valles. La necesidad de crear servicios e infraestructuras para mejorar la calidad de vida de las personas mayores contribuye sin dudad al desarrollo sostenible del medio rural, a nivel social, económico y ambiental y permite alcanzar una favorable transversalidad (por lo que supone, en el camino, de beneficio a la diversificación económica, creación y mantenimiento de empleo, mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios básicos, acceso y uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, desarrollo de actividades culturales, mejora de la sanidad, etc).

En este eje estratégico de trabajo, jugará un papel esencial la apuesta por lograr un mejor y más moderno y adaptado servicio de transportes de inmediación o proximidad, que repercuta especialmente en la movilidad de las personas mayores y dependientes, así como de la población en general, favoreciendo su acceso a los servicios sociales, sanitarios y educativos y la participación en actividades culturales y de ocio.

Pymes y micropymes, nuevas tecnologías e innovación productiva.

Poco puede decirse sin que resulte obvio respecto a la importancia que en un territorio de las características de Campoo Los Valles tiene el tejido empresarial de menor rango o volumen empresarial, conformado básicamente por micropymes, al modo de pequeños negocios que ofrecen bienes o servicios de proximidad, producción y transformación directa o intermediación en primer grado. Son sin duda uno de los sostenes de la dinámica económica en la escala local, con moderada pero trascendente capacidad de generación de empleo y actividad. Se ha considerado, por lo detectado a lo largo del análisis comarcal y especialmente durante el proceso participativo, la necesidad de incluir este eje de trabajo entre los objetivos estratégicos de desarrollo, detectándose la imperiosa necesidad de fomentar el emprendimiento, un sistema productivo innovador y dinámico, generando infraestructuras y herramientas facilitadoras, dentro de toda la comarca, para la puesta en marcha de iniciativas empresariales y la modernización de las existentes. Se considera prioritario promover la cualificación de los recursos humanos en las habilidades y herramientas que capaciten para el desarrollo empresarial innovador. Y finalmente se considera igualmente necesaria la apuesta por la creación de Clusters empresariales que puedan explotar de forma innovadora las sinergias entre las empresas del mismo sector y las intersectoriales, al haberse detectado claros síntomas de falta de relación intrasectorial e intersectorial en el marco empresarial, una deficiencia que pone muy en entredicho la capacidad de generar valor añadido y dinámicas prósperas para el territorio en cuanto al empleo y el bienestar económico y social.

Este último aspecto comentado está, precisamente, en la base y el fundamento de aplicación, como primer eje de carácter transversal, *de medidas de Innovación social y participación, cooperación y*

cultura emprendedora y es que se considera que sin cambiar esa dinámica de inacción e infra-conocimiento interno respecto a los recursos y potencialidades disponibles la comarca carece de fortaleza y dinamismo económico. Se propone en esa línea, y más allá de impregnar todo el Plan de Acción, y cada proyecto a desarrollar, de este espíritu de innovación social y cooperativa, crear un Centro de Innovación Social, Tecnológica y de Emprendimiento Rural y Social -CISTERS LAB-, al modo de laboratorio emprendedor, social y tecnológico, que sirva, entre otras cosas, y como objetivo instrumental preferente, para pensar continuamente la comarca, al modo de un plan estratégico abierto, mediante la participación de todos y la fuerza social.

Es preciso aumentar el emprendimiento social en Campoo Los Valles, al considerarse una deficiencia estructural clave del territorio. Para ello debe implementarse un programa sobre la base de la metodología del poder del equipo, y del aprender haciendo, y sumando aspectos innovadores de las lanzaderas de empleo y emprendimiento solidario, especialmente aquellos referidos a la formación en competencias y desarrollo profesional/ personal. Además sería deseable llegar a plantear proyectos cooperativos con posibilidades de ser implantados en la comarca, en función de las potencialidades y necesidades de cada subcomarca y trabajar con grupos de desempleados, posibles emprendedores o empresarias/os en un proceso de diversificación, para convertirlos en un equipo capaz de poner diferentes proyectos en marcha y de actuar en el mercado, a la vez que se desarrollan personalmente y profesionalmente.

Finalmente el segundo eje transversal gira en torno a la idea de aplicar a todas las acciones del Plan de Desarrollo Comarcal aspectos no sólo filosóficos, sino efectivos y medibles, de sostenibilidad y eficiencia. El eje transversal de *Medio ambiente, cambio climático y eficiencia energética*, más allá de promover el alcance de un alto nivel de calidad ambiental en la comarca, previniendo el deterioro del patrimonio natural, del paisaje y de la biodiversidad, aspira a colaborar en la preservación y desarrollo de los sistemas agrarios y forestales de gran valor ambiental así como de paisajes agrarios y rurales tradicionales, el fomento de procesos de manejo agrario y ganadero ecológico y el incremento de la eficiencia productiva, y energética reduciendo el consumo de recursos naturales.

3.2.3 Descripción de las características integradas e innovadoras de la EDLP. Temas aglutinantes.

La Estrategia de Desarrollo Local Participativa de Campoo Los Valles desde el principio ha buscado una coherencia, complementariedad y sinergias entre sus objetivos siendo esto integradores, buscando la innovación y temas comunes para que sean aglutinantes.

Se ha buscado no plantear temas aislados sino compaginar las consideraciones locales y generales, el pensar globalmente al mismo tiempo que se actúa a nivel local en Campoo Los Valles teniendo en cuenta la Innovación social y la cohesión territorial a través de la Marca-Territorio como temas prioritarios.

Algunos de los temas aglutinantes son las *sostenibilidad ambiental, la innovación, la cooperación*, reflejados en los ejes transversales de la Estrategia Participación:

- Innovación Social y Participación, Cooperación, Cultura emprendedora y Empleo.
- Medio Ambiente Cambio Climático y Eficiencia Energética.

Innovación

Siguiendo uno de los principios estratégicos originales y fundamentales de LEADER en la estrategia de Campoo Los Valles se busca la innovación. Se ha planteado por todos los asistentes al proceso de participación la necesidad de que hacer "más de lo mismo" es improbable que permita a la Comarca alcanzar su pleno potencial y que deben encontrarse nuevas soluciones a los problemas existentes y así se ha plasmado en cada una de las estrategias y como tema aglutinantes en todas la actuaciones a lleva a cabo en el nuevo periodo 2014-2020.

Los objetivos planteados buscan animar y apoyar, estrategias y soluciones nuevas, con vistas de futuro y nuevas soluciones empresariales a los problemas de Campoo Los Valles y compartir y transmitir dicha experiencia dentro de cada sector, de forma intersectorial y con otros territorios rurales.

La EDLP de Campoo Los Valles destacará por el planteamiento general del GDR para identificar, iniciar, apoyar y capitalizar la innovación. Sobre todo dando importancia a la adecuación entre innovación, cooperación y trabajo en red. La transmisión de buenas prácticas, el compartir y aprender de otros permite acceso a un amplio abanico de experiencias y estimula la innovación y es algo que se ha destacado en la estrategia para generar también cohesión territorial.

Se ha considerado por la EDLP que se debe intentar establecer una mayor comprensión al permitir y potenciar la búsqueda de nuevas soluciones o planteamientos con una amplia visión INNNOVADORA, en todos los apartados de los proyectos:

- Innovación en la manera en la que un proyecto se desarrolla o gestiona;
- Innovación en quién participa en el proyecto y cómo se desenvuelve, buscando colaboraciones público-privadas cooperativas mixtas, cooperativas impulso empresarial, innovación social amplia;
- Innovación en qué recursos tiene el proyecto;
- Innovación en qué resultados o lecciones se identifican, utilizan, difunden o comunican de cada proyecto;
- Innovación en qué medida es independiente el proyecto;
- Innovación en la manera en la que el proyecto enlaza con otras iniciativas.

Se ha incluido en todas la EDLP de Campoo Los Valles declaraciones sobre una apuesta decidida para lograrse esto, dando prioridad a proyectos que demuestren claramente líneas de innovación.

Sostenibilidad medioambiental

Otro de los pilares sobre los que se sustenta la EDLP de la comarca es la Sostenibilidad Medioambiental, integrada en las estrategias de forma transversal, con gran importancia a causa de la legislación de la UE y nacional y por la dependencia de la economía local en el medioambiente y la gran cantidad de recursos naturales de alta calidad con los que cuenta Campoo Los Valles.

Se establece en las estrategia la puesta en valor de todos estos recurso naturales con políticas de respecto con el medio ambiente.

Cooperación

Otro de los temas Aglutinantes de la Estrategia de Campoo Los Valles y de sus características fundamentales es la Cooperación. La riqueza de la experiencia, conocimiento y capital humano de la Comarca es enorme; la cooperación ofrece un medio vital de capitalizar este recurso. A medida que dichas actividades de cooperación son una de las herramientas más valiosas que se han planteado como necesario potencia más en el nuevo periodo de programación.

En el periodo 2014-2020 la atención en la cooperación en la Comarca de Campoo Los Valles y su especificación se fortalecen de manera significativa en la Estrategia Desarrollada. Una cooperación más amplia y concretamente al fortalecer y compartir la innovación dentro del territorio en todos los sectores y mediante innovación social intercooperación entre los sectores

También la Cooperación, interterritorial y transnacional para compartir y conocer experiencias de éxito en otros territorios que permiten abrir nuevos caminos de trabajo en la Comarca.

3.2.4 Plan de acción en el que se demuestre el modo en que los objetivos se traducen en acciones. De acuerdo con lo previsto en el apartado 1.2.6. del régimen de ayudas, deberá incluirse el cálculo exacto e inequívoco de ayuda para cada tipo de solicitud.

Para alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto en la EDLP de la Comarca de Campoo Los Valles, tratando de dar respuesta a las necesidades detectadas en nuestra comarca, los hemos de traducir en una serie de ACTUACIONES concretas, realistas y cuantificadas, conforme a la previsio´n financiera que hemos previsto para el nuevo periodo 2014-2020

Estas actuaciones conforman el PLAN DE ACCIO´N de la ESTRATEGIA.

Las acciones y operaciones subvencionables propuestas en el Plan de Accio´n esta´n incluidas dentro de las medidas previstas en la reglamentación para los programas LEADER 2014-2020.

Asimismo, en coherencia con las poli´ticas regionales y complementariedad con otros programas y ayudas, las actuaciones y operaciones subvencionables esta´n enmarcadas en el Programa de Desarrollo Rural del Gobierno de Cantabria 2014-2020: Desarrollo de las operaciones previstas en la estrategia de desarrollo local participativo (detalle del Plan de Acción en las fichas que se incluyen posteriormente).

Se aplicará el nivel de ayuda máximo a cada tipo de proyecto analizando en cado caso un gran número de factores como; si lo realizar una entidad privada con fines productivos ó de un ente público, de una asociación sin ánimo de lucro con fines no productivos, tipo actividad ó sector al que se dedica la inversión (ayudas a la produccio´n primaria, ayudas en transformacio´n, comercializacio´n o desarrollo de productos agri´colas, ayudas destinadas a empresas para actividades no agri´colas), municipio de ejecución de la inversión más desfavorecido ó menos desfavorecido, etc. Todo ello de acuerdo con lo previsto en el apartado 1.2.6 de régimen de ayudas de la orden y del régimen interno del grupo, recogido en el presente proyecto.

A modo de ejemplo resumen se presenta el siguiente cuadro:

Código	Objetivo Estratégico	Descripción Actuación	Tipo beneficiarios	Nivel máximo ayuda
1	Cohesión Territorio a través gestión Marca Territorio	Gestión de marca territorio	Públicos	100%
		Plan comunicación y difusión territorial	Públicos	100%
		Comercialización territorio a través marcas calidad	Públicos/Privados	100% - 50%
		Identidad corporativa y comunicación	Públicos/privados	100% - 50%
2	Puesta en Valor de recurso del Turismo Experiencial	Creación y modernización negocios turísticos	Privados	50%
		Campoo Los Valles Smart patrimonio y cultura	Públicos/privados	100% - 50%
		Campoo Los Valles Naturaleza y Experiencias	Públicos/privados	100% - 50%
		Puesta en Valor y divulgación recursos culturales, naturales, deportivos y gastronómicos	Públicos	100%
		Agroturismo	Privados	50%
3	Pequeños Productores, Diversificación y Transformación Agroalimentaria	Creación empresas producción y transformación	Privados	50%
		Modernización, eficiencia en gestión y comercialización	Privados	50%
		Innovación y Consolidación	Privados	50%
		Promoción Productos y Productores locales	Privados	50%
4	Gestión Forestal y aprovechamiento integral recursos del territorio	Ordenación y aprovechamiento forestal integral	Públicos/Privados	100% - 50%
		Aprovechamiento energético, micológico, cinegético y piscícola	Públicos/Privados	100% - 50%
		Creación y modernización empresas	Privados	50%
		Proyectos e infraestructuras estratégicas	Públicos	100%
5	Calidad de Vida, Mujer, Juventud, Dependencia y Atención a la tercera edad	Atención a la dependencia e integración	Públicos/Privados	100% - 50%
		Mejora sistemas de transportes territoriales	Públicos/Privados	100% - 50%
		Creación empresas atención a la dependencia	Privados	50%
		Infraestructuras de calidad de vida	Públicos	100%
		Juventud, Mujer, infancia y tercera edad	Públicos/Privados	100% - 50%
6	Pymes y Micropymes: nuevas tecnologías e innovación Productiva	Creación y modernización micropymes y pymes.	Privados	50%
		Consolidación y adaptación nuevos mercados empresas	Privados	50%
		Innovación productiva e innovación tecnológica	Privados	50%
		Nuevas vías de comercialización	Privados	50%
		Inversiones en modernización, mejora instalaciones, procesos, nuevos productos, ampliación y traslado	Privados	50%
		Formación integral	Públicos	100%
7	Plan de Actuación de Funcionamiento y gestión del GDR *	Gestión de funcionamiento Grupo	Públicos	100%
		Acciones de animación, sensibilización y dinamización	Públicos	100%
8	Inversión Social y participación Cooperación, Cultura emprendedora y Empleo	Creación y modernización micropymes y pymes.	Privados	50%
		Consolidación y adaptación nuevos mercados empresas	Privados	50%
		Innovación productiva e innovación tecnológica	Privados	50%
		Nuevas vías de comercialización	Privados	50%
		Inversiones en modernización, mejora instalaciones, procesos, nuevos productos, ampliación y traslado	Privados	50%
		Formación integral	Públicos	100%
9	Medio Ambiente, Cambio Climático y eficiencia energética	Creación y modernización micropymes y pymes.	Privados	50%
		Consolidación y adaptación nuevos mercados empresas	Privados	50%
		Innovación productiva e innovación tecnológica	Privados	50%
		Nuevas vías de comercialización	Privados	50%
		Inversiones en modernización, mejora instalaciones, procesos, nuevos productos, ampliación y traslado	Privados	50%
		Formación integral	Públicos	100%

1. MEDIDAS Y ACTUACIONES

- O.E.1-1 Plan estratégico de gestión de marca del territorio

2. DESCRIPCIÓN

La creación y desarrollo de un plan estratégico para la gestión de la imagen de marca de Campoo-Los Valles constituye una herramienta fundamental para la cohesión interna y para la proyección exterior de la comarca. En particular, en el contexto actual, caracterizado por la competencia entre territorios para atraer recursos estratégicos (ya sean inversiones públicas y privadas, turistas o talento), resulta fundamental disponer de una marca de territorio distintiva, que permita diferenciarse de otras comarcas de Cantabria, España y Europa en base a sus atributos singulares.

3. OBJETIVOS A CONSEGUIR

- Incrementar la notoriedad de marca de Campoo Los Valles en segmentos específicos.
- Mejorar las asociaciones de marca de Campoo Los Valles en segmentos específicos.
- Ordenar el complicado mapa de marcas que existe en la comarca Campoo Los Valles.
- Aumentar la demanda de productos y servicios con origen en Campoo Los Valles.
- Incrementar y desestacionalizar la demanda turística en la comarca.
- Aumentar el atractivo de Campoo Los Valles para emprendedores e inversores.
- Recuperar las raíces y los valores tradicionales de la cultura local como fórmula hacia una mejora del sentimiento de pertenencia y arraigo de la población.

4. TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES

- Estudio del entorno nacional e internacional. Análisis interno de la marca Campoo Los Valles.
- Análisis del Mapa de Marcas existentes en la comarca.
- Estudio de casos de comarcas "benchmark" en España y Europa.
- Armonización de marcas del territorio.
- Segmentación interna de "clientes"/Públicos objetivo.
- Segmentación externa de "clientes"/Públicos objetivo
- Definición de posicionamiento estratégico deseado para el territorio.
- Campañas de comunicación dentro comarca público interno y externo.

5. TIPO DE BENEFICIARIO	6. NIVEL MÁXIMO AYUDA
PÚBLICOS	100%

1. MEDIDAS Y ACTUACIONES

O.E.1-2 Comercialización del territorio a través de marcas de calidad.

2. DESCRIPCIÓN

La creciente globalización de los mercados ha dado lugar a un notable aumento de la competencia de productos y servicios, lo cual obliga a una eficiente utilización de todos aquellos factores cualitativos y cuantitativos que contribuyen a un posicionamiento de destino fuerte y competitivo de territorios y empresas.
Es preciso entonces generar y aprovechar con modernos criterios de gestión y difusión, marcas de calidad en Campoo Los Valles, como instrumento imprescindible para elevar el nivel de comercialización de productos, servicios y empresas.
Se deber trabajar para apoyar el desarrollado de distintos sistemas de certificación homologada, con normas que constituyan una expresión clara de calidad de productos y servicios, como herramienta en definitiva que facilite el crecimiento económico del territorio.
El reconocimiento y diferenciación en el mercado por parte de los consumidores de productos y servicios de Campoo Los Valles sería otro factor a sumar en el intento de preservar la cultura, los conocimientos, valores, tradiciones y modos de hacer y vivir en la comarca.

3. OBJETIVOS A CONSEGUIR

- Incrementar la notoriedad de marca de Campoo Los Valles en segmentos específicos.
- Mejorar las asociaciones de marca de Campoo Los Valles en segmentos específicos.
- Ordenar el complicado mapa de marcas que existe en la comarca Campoo Los Valles.
- Aumentar la demanda de productos y servicios con origen en Campoo Los Valles.
- Incrementar y desestacionalizar la demanda turística en la comarca.
- Aumentar el atractivo de Campoo Los Valles para emprendedores e inversores.
- Facilitar la introducción de los productos y servicios de Campoo Los Valles en otros mercados.

4. TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES

- Análisis del Mapa de Marcas de Calidad existentes en la comarca, Miel, Patata, Carne.
- Estudio de casos de comarcas "benchmark" en España y Europa.
- Armonización de marcas del territorio.
- Creación Clustes Sectoriales con marcas de calidad.
- Definición de posicionamiento estratégico deseado para el territorio.
- Campañas de comunicación dentro comarca público interno y externo.

5. TIPO DE BENEFICIARIOS	6. NIVEL MÁXIMO AYUDAS
PÚBLICOS / PRIVADOS	100% / 50%

1. OBJETIVOS Y ACCIONES
- O.E.1-1 Identidad corporativa y comunicación.

2. DESCRIPCIÓN
El desarrollo de marca propia, indubitada, reconocible, comúnmente reconocida y asociada la territorio, es como se ha dicho ya, un factor esencial de nivel estratégico/estructural que ha de involucrar además a las organizaciones y empresas del territorio a los efectos de mejorar el posicionamiento de destino/imagen de Campoo Los Valles. Una identidad corporativa moderna, claramente legible, muy visual e innovadora, ayudaría sin duda a asentar esa estrategia, dejando atrás una situación de cierta confusión respecto a la identidad del territorio respecto a su posicionamiento bajo la concepción de "producto", que es genéricamente reconocida por actores locales y foráneos. Esa identidad facilitaría el posicionamiento de la comarca, la comunicación hacia el exterior, hacia potenciales "clientes" en toda la extensión del término, la visibilidad del territorio, que necesariamente se filtra después a sus recursos, empresas y servicios.

3. OBJETIVOS Y CONSECUCIÓN
- Incrementar la notoriedad de marca de Campoo Los Valles en segmentos específicos. - Mejorar las asociaciones de marca de Campoo Los Valles en segmentos específicos. - Ordenar el complicado mapa de marcas que existe en la comarca Campoo Los Valles. - Aumentar la demanda de productos y servicios con origen en Campoo Los Valles. - Incrementar y desestacionalizar la demanda turística en la comarca. - Aumentar el atractivo de Campoo Los Valles para emprendedores e inversores. - Recuperar las raíces y los valores tradicionales de la cultura local como fórmula hacia una mejora del sentimiento de pertenencia y arraigo de la población.

4. TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES
• Manual de identidad visual e imagen(Brand book) • Logotipo y concepto de comunicación de Marca Campoo Los Valles. • Manual de aplicación del logotipo y concepto de comunicación. Política de convivencia y combinación del logotipo. Registro de marca y logotipo. • Página web de marca Campoo-Los Valles/Plan de Comunicación integral • Boletín informativo trimestral Campoo Los Valles • Diseño de estructura Web (públicos objetivo).Diseño Web. Integración elementos de interactividad (redes sociales y otros). Integración y vinculación con páginas web y aplicaciones móviles • Posicionamiento SEM/SEO • Campañas de comunicación prensa generalista y especializada.

5. TIPO BENEFICIARIOS	6. NIVEL MÁXIMO AYUDAS
PÚBLICOS	100%

1. OBJETIVOS Y ACCIONES
- O.E.1-4 Fortalecimiento de la identidad comarcal y de pertenencia territorial.

2. DESCRIPCIÓN
La necesidad detectada de cooperar en el territorio tiene que verse resuelta con acciones directamente encaminadas a fortalecer la cohesión entre territorios y la colaboración público/privada, colaboración empresarial a todos los niveles. La Comarca de Campoo Los Valles ha de avanzar hacia un modelo de cohesión y de establecimiento de redes de cooperación entre instituciones, empresarios, lo cual sentará las bases de una planificación estratégica eficaz del territorio y reforzará la competitividad del tejido productivo de la Comarca.

3. OBJETIVOS A CONSEGUIR
- Incrementar la notoriedad de marca de Campoo Los Valles en medios de comunicación, en sentimiento de la comarca. - Aumentar la demanda de productos y servicios con origen en Campoo Los Valles. - Incrementar y desestacionalizar la demanda turística en la comarca. - Aumentar el atractivo de Campoo Los Valles para emprendedores e inversores. - Recuperar las raíces y tradiciones de la zona.

4. TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES
• Proyectos de recuperación y puesta en valor de costumbres y tradiciones locales • Programas de formación en música tradicional de Campoo-Los Valles • Fomento y divulgación de fiestas populares y de interés turístico • Fomento y divulgación de valores patrimoniales y culturales de Campoo-Los Valles • Proyectos de recuperación y puesta en valor de elementos propios de la identidad local vinculados a la cultura pastoril, de deportes tradicionales o antiguos oficios • Acciones de promoción y consolidación del destino turístico. Posicionamiento del destino. • Acciones de dinamización del asociacionismo y de cooperación empresarial y entre sectores. • Acciones y Jornadas de Promoción del empresariado local. Turístico. Agroalimentario. • Jornadas divulgativas, intercambio de experiencias y visitas de transferencia de conocimientos.

5. TIPO BENEFICIARIOS	6. NIVEL MÁXIMO AYUDAS
PÚBLICOS	100%

1. OBJETIVOS Y ACTUACIONES

- O.E.2-1 Creación y modernización de negocios turísticos

2. DESCRIPCIÓN

La Comarca de Campoo Los Valles se singulariza por su valor ambiental, un rico y variado patrimonio, una localización estratégica en la conexión de Cantabria con la Meseta y una gran cantidad de recursos con potencial para generar producto turístico, por lo que el turismo rural y las nuevas tendencias turísticas experienciales o de ecoturismo tienen un potencial irrenunciable.
El desarrollo de Programas LEADER en esta última década ha dado al sector turístico de la comarca un fuerte impulso, aumentando el número de plazas hoteleras y de restauración, siendo necesario ahora un paso adelante en materia de estándares de calidad, profesionalización, modernización y establecimiento de vínculos de interrelación dentro del sector.
Aun así, contando en estos momentos con una infraestructura sólida, en cuanto a plazas hoteleras y establecimientos de restauración, es preciso complementarla con la creación de nuevas empresas en el sector, modernizando las existentes para consolidar un verdadero DESTINO TURISTICO, para conseguir un PRODUCTO TURÍSTICO basado en la singularidad de nuestro territorio, y para POSICIONAR efectivamente toda esa oferta.
Nuestro sector turístico requiere acciones concretas y serias de refuerzo y modernización, que incidan en la mejora de dotaciones e instalaciones, en la profesionalización del sector, el impulso de actividades empresariales de servicios turísticos, de ocio, deportivos y culturales...requiere fuertes e impactantes campañas de promoción del destino y de fomento de la cooperación entre nuestros empresarios turísticos.

3. OBJETIVOS A CONSEGUIR

- Fomentar la creación de nuevas empresas turísticas que sean referente dentro del sector y la comarca.
- Modernización de instalaciones y aumento de estándares de calidad.
- Diseñar y desarrollar plataformas tecnológicas (Internet tradicional y aplicaciones móviles) que permitan integrar información turística del destino y de los diferentes agentes relevantes.
- Desarrollar contenidos de alto valor añadido para los usuarios potenciales (turistas o viajeros, difundirse a través de las plataformas tecnológicas.
- Aumentar la competitividad del destino turístico y las empresas locales, a través de la provisión de herramientas innovadoras para crear valor para los clientes.
- Formación específica para promotores locales respecto a los recursos del territorio Campoo-los Valles
- Establecer alianzas entre los actores de la cadena alimentaria y empresas turísticas.
- Promocionar los productos y/o servicios de las empresas de turismo activo y el valor añadido que supone para valorizar el patrimonio.
- Consolidar la red de atractivos turísticos existentes, facilitando el acceso, crear nuevos productos turísticos del territorio y optimizar la gestión de las oficinas de turismo y de los centros de visitantes vinculados al patrimonio natural o cultural.

4. TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES

- Alojamientos: creación, modernización y mejora de las instalaciones. Ampliación y traslado.
- Restauración: creación, modernización y mejora de las instalaciones. Ampliación y traslado.
- Inversiones en creación, modernización y ampliación de empresas de servicios turísticos complementarios: ocio, deportivos, culturales.
- Implantación de sistemas de calidad/MARCAS. Comercialización del producto.
- **"Campoo Los Valles Destino Accesible".** Desarrollo y promoción de acciones de accesibilidad en la génesis de producto turístico.
- **"Campoo Los Valles Turismo Responsable".** Favorecer acciones de sostenibilidad ambiental en la planificación turística y en el desarrollo de proyectos turísticos.
- Central de reservas turística.
- Fomentar la creación de una asociación turística "Campoo-Los Valles".
  Creación de nuevas oficinas de información turística, con personal de atención todo el año

5. TIPO BENEFICIARIO	6. NIVEL MÁXIMO AYUDA
PRIVADOS	50%

1. OBJETIVOS Y ACTUACIONES

- O.E.2-2 Campoo Los valles patrimonio y cultura

2. DESCRIPCIÓN

Campoo Los Valles se singulariza por su valor ambiental, un rico y variado patrimonio, una localización estratégica en la conexión de Cantabria con la Meseta y una gran cantidad de recursos con potencial para generar producto turístico, por lo que el turismo rural y las nuevas tendencias turísticas experienciales o de ecoturismo tienen un potencial irrenunciable.
La coexistencia de distintos modelos culturales, vinculados a los quehaceres agrarios y ganaderos tradicionalmente, de regímenes distintos de ocupación y explotación del espacio, entre el Norte y el Sur de la comarca, se manifiesta en una importante riqueza patrimonial, etnográfica y cultural, con un amplísimo inventario de recursos repartidos por todo el territorio. Se precisa ahora su conservación y su puesta en valor como producto de atracción de visitantes, un producto de alto valor añadido al que es preciso revestir de recursos didácticos, desde un posicionamiento científico y riguroso, que apoyen la labor de mano de obra que habrá de cualificarse mediante procesos de formación adecuada. El desarrollo de recursos promocionales conforme a un plan de marketing y comunicación estratégico, y la evaluación continua mediante indicadores objetivo, con recogida continua de información, que permitan una reorientación de los objetivos del plan en caso de ser preciso, son las necesidades de más urgente cobertura en este aspecto del trabajo.

3. OBJETIVOS A CONSEGUIR

- Desarrollar contenidos de alto valor añadido para los usuarios potenciales (turistas o viajeros, empresas del sector, administraciones públicas) que puedan publicarse y difundirse a través de las plataformas tecnológicas.
- Aumentar la competitividad del destino turístico y las empresas locales, a través de la provisión de herramientas innovadoras para crear valor para los clientes.
- Mejorar la calidad de vida de la comunidad local, que puede beneficiarse de las oportunidades de desarrollo económico generadas por el turismo inteligente.
- Formación específica para promotores locales respecto a los recursos del territorio Campoo-los Valles
- Promocionar los productos y/o servicios de las empresas de turismo activo y el valor añadido que supone para valorizar el patrimonio.
- Consolidar la red de atractivos turísticos existentes, facilitando el acceso, crear nuevos productos turísticos del territorio y optimizar la gestión de las oficinas de turismo y de los centros de visitantes vinculados al patrimonio natural o cultural.
- Creación de productos turísticos específicos apoyados en la riqueza patrimonial de carácter etnográfico y cultural.
- Conocimiento de todos los recursos por los agentes turísticos.

4. TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES

- **"Campoo Los Valles Patrimonio construido".** Valorización de recursos patrimoniales desde el punto de vista turístico y educativo. Implantación de elementos tecnológicos de información para visitantes y turistas tanto "in situ" (señalética y pantallas) como a través de páginas webs y aplicaciones móviles.
- Proyectos vinculados al Itinerario Cultural Europeo Rutas Megalíticas
- **"Campoo Los Valles tradicional"** Promoción y edición de material divulgativo de las Fiestas y eventos lúdico-festivos tradicionales de Campoo Los Valles (La Vijanera, Día de Campoo, las marzas Pueblo de leyendas, La Carbonera, Feria del Queso...)
- **"Campoo Los Valles románico"** divulgación del patrimonio arquitectónico románico y puesta en valor como producto turístico.
- Valderredible cuna del castellano. Puesta en valor y divulgación del recurso.
- Plan de señalización de recursos turísticos en carreteras comarcales y locales.
- Acciones de conservación, rehabilitación y acondicionamiento de elementos patrimoniales para su uso turístico.

5. TIPO BENEFICIARIO	6. NIVEL MÁXIMO AYUDA
PRIVADOS y PÚBLICOS/PRIVADOS	50% / 100%

- OE2-1 Campoo-Los Valles Naturaleza y Experiencias	
DESCRIPCIÓN	
Campoo Los Valles se singulariza por su valor ambiental, un rico y variado patrimonio, una localización estratégica en la conexión de Cantabria con la Meseta y una gran cantidad de recursos con potencial para generar producto turístico, por lo que el turismo rural y las nuevas tendencias turísticas experienciales o de ecoturismo tienen un potencial irrenunciable. La naturaleza y el paisaje de Campoo Los Valles muestran un excepcional potencial de desarrollo turístico. Cuenta la comarca con muchas áreas de elevada calidad ambiental incluidas en la red NATURA 2000 o en la red de ENP de Cantabria como Zonas de Especial Protección para las Aves o Lugares de Importancia Comunitaria, incluso parcialmente un Parque Natural. El turismo de ocio en la naturaleza, deportivo y demandante de experiencias, es un nicho de demanda creciente, de alto valor añadido, que reclama oferta de productos consolidados, innovadores, originales y de calidad. Es preciso trabajar en esa línea para integrar la oferta, incluyendo actividades o experiencias singularizadas del territorio campurriano, buscando vínculos entre productores, empresas o promotores de turismo activo, profesionales autónomos o recursos dependientes del Gobierno de Cantabria o de entidades asociativas, que ya existen en el territorio y no son suficientemente conocidas o valoradas por los activos del sector...en definitiva, ofrecer un producto de destino más sólido, competitivo, eficaz y rentable.	
OBJETIVOS Y ACTUACIONES	
- Creación y promoción de productos turísticos basados en el turismo de naturaleza y el desarrollo de experiencias participativas, de turismo activo o experiencial vinculado a las formas de vida tradicionales, los productos y productores locales, la gastronomía... - Fomento del conocimiento de todos los recursos por los agentes turísticos comarcales. - Desarrollo de contenidos de alto valor añadido para los usuarios potenciales, turistas o viajeros. - Formación específica para promotores locales respecto a los recursos del territorio Campoo-los Valles - Establecimiento de alianzas entre los actores dentro de empresas turísticas, y de estos con el resto de sectores de actividad del territorio. - Consolidación de la red de centros turísticos culturales o ambientales existentes, facilitando el conocimiento de su actividad y el acceso, además de crear nuevos productos turísticos del territorio vinculados a ellos.	
TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES	
• "Campoo Los Valles Naturaleza Protegida". Promoción del turismo vinculado a los ENP, mediante divulgación y potenciación de dotaciones y recursos para usuarios y visitantes. • Creación de una red de senderos en la naturaleza campurriana. Documentación divulgativa y promocional, con edición de guías específicas y temáticas, incluido formato digital. • "Campoo Los Valles Experiencia". Desarrollo y promoción de productos turísticos experienciales. Creación o modernización de empresas de servicios turísticos complementarios: ocio, naturaleza, deporte, servicios culturales, turismo gastronómico... • Creación de material promocional específico "Productos y productores de Campoo- Los Valles" "Experiencias en Campoo-Los Valles" • "Campoo Los Valles Birding". Club de oferta de turismo ornitológico y de naturaleza. Creación y modernización de empresas. Creación de material promocional específico: "Campoo y las aves", "Campoo y los hábitats", "Caminos de Campoo". Promoción de venta cruzada. "Rural box" ornitológico. Creación de puntos estratégicos de avistamiento de aves. • "Campoo Los Valles y el agua". Potenciación y promoción de actividades vinculadas al pantano del Ebro. Escuela de deportes acuáticos y turismo activo. Instalaciones y dotaciones de embarque en el embalse del Ebro. Pesca deportiva en el pantano del Ebro. • "Campoo Los Valles balneario". Recuperación y puesta en valor de los balnearios de Fontibre y Aldea de Ebro como centros lúdicos y termales. • Centro BTT Sur de Cantabria • Organización de eventos culturales y deportivos de atracción turística vinculados al embalse del Ebro (Kite surf-padel surf) o a las áreas de montaña de la comarca (triatlones o iron-man). • "Campoo Los Valles turismo de estrellas". Valorización observatorio astrológico de Valderredible. • Vía ferrata de Pesquera. Promoción y mejora de otras vías de escalada. • Creación de itinerarios ecuestres integrados en la Red Española de Turismo Ecuestre • Promoción del turismo de caza y pesca. Guía de lugares de pesca de Campoo-Los Valles. • Camino de Santiago Sur de Cantabria • Promoción del turismo arqueológico y de los recursos turísticos de arqueología industrial. • Programas formativos para colectivos locales implicados en la atención a visitantes: recursos de Campoo para profesionales del turismo. • "Campoo Turismo de Nieve". Convertir Campoo Los Valles en referente de turismo invernal en todo el Norte de España. • Creación de museos abiertos y circuitos autoguiados (La Vijanera, Pueblo de leyendas, carboneros de Campoo...)	
TITULARIDAD DE LOS PROYECTOS	**% APOYO SOBRE GASTO ELEGIBLE**
PRIVADOS PÚBLICOS/PRIVADOS	50% 50% - 100%

1. OBJETIVOS Y ACTUACIONES

- O.E.2-4 Puesta en valor/ divulgación recursos naturales y gastronómicos

2. DESCRIPCIÓN

La gastronomía es uno de los elementos tangibles que componen la cultura de una sociedad y que, como tal, puede ser utilizada como recurso turístico. Supone un signo distintivo de las sociedades y territorios, y una ligazón indivisa a los valores y tradiciones sociales o económicas de un pueblo. Alimentarse, nutrirse, es una necesidad del ser humano. Degustar un producto o plato típico, en el sentido ocioso o ligado a la sociabilidad de la acción, se convierte en un gesto cultural cuando se prepara o se consume, elegido con criterios ligados más allá de la dimensión nutritiva del gesto, a los valores simbólicos de la misma comida. Lo que mueve a ese placer es el valor cultural asociado a la más arraigada tradición de un pueblo o de un determinado territorio. La gastronomía vincula a las personas con el espacio que visitan.
En la labor de promoción no deben faltar acciones encaminadas a fomentar un turismo gastronómico que supone diferentes beneficios para la sociedad receptora: genera empleo y economías derivadas, se erige en sostén de acciones de recuperación, conservación y valorización del patrimonio heredado ligado a la cocina, invita a la conservación de fórmulas de agricultura tradicional o artesanía, y supone un firme puntal al establecimiento de figuras de protección de los alimentos tradicionales más apegados al territorio.

3. OBJETIVOS Y CONTENIDOS

- Desarrollar contenidos de alto valor añadido para los turistas.
- Aumentar la competitividad del destino turístico y las empresas locales, a través del turismo gastronómico y de naturaleza.
- Desestacionalizar el turismo comarcal.
- Establecer alianzas entre los actores de la cadena alimentaria y empresas turísticas.
- Promocionar los productos y/o servicios de las empresas de turismo gastronómico.
- Recuperar productos y recetas perdidas.

4. TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES

- Creación de producto turístico de gastronomía.
- Creación de material turístico promocional y asistencia a ferias del sector
- Creación de centros de degustación y experimentación gastronómica.
- Crear estrategias que vinculen el turismo y los productos agroalimentarios
- La búsqueda de una cocina tradicional pero con innovación. Una oferta integral que combine la cocina tradicional y creativa son activos clave para el futuro del turismo gastronómico.
- Creación jornadas gastronómicas, y eventos de turismo gastronómico y deportivos.
- Crear estrategias que vinculen el turismo y los productos agroalimentarios.
- Edición de material divulgativo específico: guías de naturaleza, de rutas senderistas, de gastronomía local, de restauración, de setas, de aves de Campoo, de espacios naturales, recursos y centros de visitantes...

5. BENEFICIARIOS	6. NIVEL MÁXIMO AYUDAS
PRIVADOS	50%
PÚBLICOS/PRIVADOS	50% - 100%

1. OBJETIVOS Y ACTUACIONES

- O.E.2-1 Creación de empresas de producción y transformación agroalimentaria

2. DESCRIPCIÓN

En una decidida apuesta por la valorización y promoción de la gastronomía y los productos locales y artesanos de Campoo Los Valles, se plantea este conjunto de medidas en el convencimiento del fuerte margen de crecimiento de este sector, con una evidente potencialidad de generación de empleo y de mejora a nivel de modernización, eficiencia y distribución/comercialización.
Tanto los pequeños productores artesanales o semiartesanales como los agricultores o ganaderos que aborden además procesos de transformación, requieren moderadas inversiones de instalación, mecanización o modernización; los problemas tradicionales derivados de una escasa promoción y de una deficiente comercialización o atención de canales de proximidad, son perfectamente resolubles, y en ningún caso un problema estructural que pueda mediatizar el éxito de este tipo de empresas, que encuentran las mayores fortalezas en la fuerza de la tradición y el saber hacer artesano, y en la excelente materia prima de origen que ofrece la comarca en diferentes ámbitos de trabajo agroalimentario.
Los subsectores de la carne, la patata, la horticultura en general, la miel, la leche y sus derivados, y la panadería y repostería tradicional y de alta calidad son a priori los subsectores agroalimentarios con más potencial para encontrar cuota de mercado y generar nuevas economías de rango familiar o micropymes, y generar empleo en la escala local.
El sector empresarial en el medio rural ha de crear nuevas empresas y modernizar las existentes, mediante acciones concretas que le reporten competitividad, modernización y mejora de procesos, diversificación de producciones, ahorro en costes, moderna aplicación de las TIC comunicación e innovación.

3. OBJETIVOS Y CONTENIDOS

- Fomentar y contribuir a la producción, transformación y comercialización de productos agrarios y ganaderos
- Creación, ampliación o modernización de empresas agroalimentarias: miel, cárnicas, lácteos y derivados, pequeños frutos, sidra, vino y cerveza, repostería, confitería, panadería, plantas aromáticas y medicinales, precocinados, artesanía tradicional...
- Creación, ampliación o modernización de empresas de artesanía o pequeños talleres semi artesanales de la piedra, cerámica, forja, cuero, madera u otras artesanías.
- Ayudas a la producción, transformación y comercialización de productos agrarios y ganaderos.
- Fomento del asociacionismo y cooperativismo
- Fomento de un vivero de empresas agroalimentarias

4. TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES

- Creación, ampliación o modernización de empresas agroalimentarias: miel, cárnicas, lácteos y derivados, pequeños frutos, sidra, vino y cerveza, repostería, confitería, panadería, plantas aromáticas y medicinales, precocinados, artesanía tradicional...
- Creación, ampliación o modernización de empresas de artesanía o pequeños talleres semi artesanales de la piedra, cerámica, forja, cuero, madera u otras artesanías.
- Fomento del asociacionismo y cooperativismo
- Fomento de un vivero de empresas agroalimentarias
- Acciones específicas de formación y asesoramiento

5. BENEFICIARIOS	6. NIVEL MÁXIMO AYUDAS
PRIVADOS	50%

1. ÁMBITOS Y ACTIVIDADES

O.E.3-2 Modernización, eficiencia en gestión y comercialización

2. DESCRIPCIÓN

A pesar de contar con un potencial importante para generar riqueza y empleo, el sector de producción y transformación agroalimentario en Campoo Los Valles, viene adoleciendo en las dos últimas décadas, tan prósperas en esta vía de trabajo en comarcas vecinas, de una evidente falta de diversificación, demasiado ceñida a las producciones de miel, carne, panadería y patata, sin apenas otras alternativas solventes. Por añadido, adolece el sector de sistemas eficaces de comercialización, especialmente en los canales de proximidad, y de una comunicación o divulgación sostenida en un refrendo de marca que colabore en la obtención de valor añadido, de manera que se recogen con frecuencia malas vibraciones entre los productores respecto al rendimiento efectivo de su trabajo, que consideran escaso e injusto. La gestión empresarial no se ajusta además a cánones modernos y mantiene vigentes prácticas arcaicas en los más de los casos, con capital humano envejecido, con poco relevo generacional, especialmente en la agricultura, sin apenas cooperativismo que ayude a reducir costes de abastecimiento o potencie la imagen del grupo de productores campurrianos.

3. OBJETIVOS A CONSEGUIR

- Aumentar la competitividad de empresas vinculadas a los sectores agroalimentario, ganadero, y de elaboración artesanal.
- Favorecer los procesos de comercialización y la génesis de productos de elevado valor añadido en los sectores agroalimentario y de elaboración artesanal
- Reducir la entrada de inputs en las explotaciones, con el objetivo de mejorar el balance económico
- Fomentar los canales cortos de comercialización de productos agroalimentarios que establezcan «alianzas» entre quienes producen y quienes consumen.
- Promover modelos de producción y consumo de alimentos económicamente rentables, socialmente sensibles y respetuosos con su medio ambiente, bajo una perspectiva agroecológica.
- Afianzar y generar empleo en el medio rural favoreciendo así su desarrollo sostenible, evitando el abandono y el despoblamiento de los pueblos.
- Apoyar otros canales cortos de comercialización como mercados locales, plazas de abastos, ferias (de ventas y de muestras), pequeños comercios especializados y todo espacio donde se realice el comercio directo de los productos evitando intermediarios.
- Formación-experiencia, viajes de familiarización/conocimiento, y buenas prácticas
- Mejorar la formación de los activos del sector en materia de gestión y comercialización

4. TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES

- Proyectos de mejora tecnológica de instalaciones, modernización productiva, nuevos procesos y productos, innovación empresarial y nuevas vías y fórmulas de comunicación, promoción y comercialización para empresas vinculadas a los sectores agroalimentario, ganadero, y de elaboración artesanal.
- Desarrollo de proyectos de comercio local y proximidad.
- Acciones para experimentar hacia una agricultura más sostenible y ecológica (elaboración de compost, biofertilizantes, productos fitosanitarios ecológicos).
- Nuevas técnicas y uso de productos para combatir las principales plagas que afectan a la agricultura, evitando la utilización de químicos. Crear secciones de maquinaria para trabajos comunes dentro de las empresas agrarias cooperativas.
- Acciones para mejorar el proceso de transformación, la conservación y la comercialización de producto local.
- Instalación de un cebadero comarcal
- Servicios de sustitución a ganaderos y agricultores
- Creación de oficinas técnicas de asesoramiento y gestión
- Programas formativos de gestión y comercialización.

5. TIPO BENEFICIARIO	6. NIVEL AYUDAS/SUBVENCIONES
PRIVADOS y PÚBLICOS/PRIVADOS	50% / 100%

1. ÁMBITOS Y ACTIVIDADES

O.E.3-1 Innovación y consolidación

2. DESCRIPCIÓN

Más allá de la necesaria modernización de las empresas del sector y de sus modelos de gestión y comercialización, es preciso incidir en nuevas líneas productivas para diversificar el sector, mejorar y complementar la oferta y la rentabilidad e innovar en diversas líneas de actividad, particularmente en las agrarias y de producción cárnica, cuyo potencial se antoja realmente notable, especialmente en los valles del Sur. La transversalidad ambiental y en innovación social y cooperación tiene en esta línea de trabajo una especial incidencia.

3. OBJETIVOS A CONSEGUIR

- Desarrollar, promover o Favorecer el desarrollo de proyectos innovadores que favorezcan la rentabilidad y consolidación de las empresas agroalimentarias, agrícolas o ganaderas y artesanales o semi-artesanales de la comarca Campoo Los valles.
- Ofrecer a los consumidores acceso a una carne que aporte unas grasas más saludables (más poli insaturadas, menos saturadas). Ofrecer al consumidor carne cercana, procedente de productores locales y de un proceso respetuoso con el bienestar animal y el medio ambiente
- Promover modelos de producción y consumo de alimentos económicamente rentables, socialmente sensibles y respetuosos con su medio ambiente, bajo una perspectiva agroecológica
- Conservar el medio en el que se desarrolla la actividad, desde el punto de vista de: especies amenazadas, flora y fauna autóctona y diversa, fertilidad del suelo, prácticas tradicionales..
- Construir la Soberanía Alimentaria, el derecho de los pueblos a definir su política agraria y alimentaria, favoreciendo la economía local, conservando la agricultura familiar y recuperando la dimensión humana de la alimentación. • Promocionar una dieta sana, segura, diversa y de calidad, recuperando buenos hábitos de consumo, como una mayor ingesta de frutas y hortalizas.
- Implicar al conjunto de la sociedad, personas productoras y consumidoras, en la preservación de los recursos naturales, apostando por modelos ambientalmente sostenibles que protejan y potencien la diversidad agrícola y ganadera.
- Forjar relaciones entre los medios urbano y rural, promoviendo el voluntariado (colaboración en las explotaciones, Sistemas de Garantía Participativa, etc.) y concienciando a la población de la importancia de conservar un medio rural vivo
- Mejorar las condiciones de bienestar animal.
- Formación específica en cuestiones de innovación y consolidación empresarial para el sector

4. TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES

- Programas formativos cortos, de trámite burocrático
- Proyectos e inversiones de innovación en los sectores agroalimentario, agrario, ganadero y artesano
- Proyecto de implantación de un sistema de estación de avisos fitosanitarios y de gestión del regadío en los municipios del Sur de Cantabria.
- Vivero de empresas agroalimentarias Campoo-Los Valles
- Centro de formación en apicultura
- Recuperación y promoción de especies y semillas locales
- Inversiones en innovación/mejora/traslado de instalaciones y en innovación para mejora de sanidad animal
- Proyecto de estudio e implantación de cultivo de colza en Campoo-Los Valles
- Programas de visita experiencia demostrativa para productores, y para activos de los sectores complementarios.
- Tutorización de viabilidad y orientación empresarial. Consultorías de innovación. Networking empresarios turísticos/productores de Campoo Los Valles

5. TIPO BENEFICIARIO	6. NIVEL AYUDAS/SUBVENCIONES
PRIVADOS	50%
PÚBLICOS/PRIVADOS	50% - 100%

1. OBJETIVOS Y ACTUACIONES

- O.E.3-4 Promoción de productos y productores locales

2. DESCRIPCIÓN

Una de las deficiencias observadas a lo largo del proceso de participación, generalizada demanda de los productores durante las entrevistas personalizadas y visitas a sus centros de trabajo es el de la promoción. Es preciso abordar acciones de divulgación, familiarización y promoción, que favorezcan un marco de acercamiento al público en general, y entre los productos agroalimentarios de origen y los profesionales del sector turístico y de distribución comercial, que contribuya además a la consolidación y potenciación de la marca turística y del territorio Campoo- Los Valles. El diseño, la creación y desarrollo de nuevos productos turísticos vinculados a la agroalimentación y la gastronomía de origen es el fundamento de esta línea de trabajo.
En una decidida apuesta por la valorización y promoción de la gastronomía y los productos locales y artesanos de Campoo Los Valles, se plantea este conjunto de medidas en el convencimiento del fuerte margen de crecimiento de este sector, con una evidente potencialidad de generación de empleo y de mejora a nivel de modernización, eficiencia y distribución/comercialización.

3. OBJETIVOS A CONSEGUIR

- Liderar y promover acciones de puesta en valor, promoción y divulgación de los productos y productores de Campoo
- Favorecer la promoción y difusión de los productos y productores agroalimentarios y artesanos de Campoo
- Reforzar la vinculación entre el sector turístico y el agroalimentario, para hacer de las experiencias culturales gastronómicas un factor de desarrollo que contribuya a la diferenciación y mejora de la calidad y la competitividad de ambos sectores en campoo.
- Divulgar una acción social vinculada al consumo responsable que contribuye a dignificar el territorio
- Fomentar el consumo de productos caseros/artesanos, de temporada, locales y/o ecológicos.

4. TIPO DE PROYECTOS - ACTUACIONES

- **"Campoo Los Valles Produce".** Ferias y Mercados de proyección de marca, venta y comercialización, co-working, Campañas de promoción específica miel de Campoo Los Valles, ternera de Campoo Los Valles, pan de Campoo Los Valles, patatas de Valderredible.
- Implantación de marcas de calidad territorial o de producción ecológica.
- Creación de material promocional específico "Productos y productores de Campoo" "Experiencias en Campoo".
- Los oficios perdidos: recuperación del valor patrimonial y cultural ligado a los antiguos oficios (industria del vidrio, molineros, ferrones, carboneros...)
- Fomento de la marca de calidad "Miel de Campoo Los Valles"
- Fomento de la marca de calidad "Ternera de Campoo Los Valles"
- Fomento de la marca de calidad "Pan de Campoo Los Valles"
- Fomento de la marca de calidad "Patatas de Valderredible"

5. BENEFICIARIOS	6. NIVEL MÁXIMO AYUDA
PRIVADOS	50%
PÚBLICOS/PRIVADOS	50% - 100%

1. OBJETIVOS Y ACTUACIONES

- O.E.4-1 Ordenación y aprovechamiento forestal integral

2. DESCRIPCIÓN

El presente conjunto de medidas tiene por objeto la ordenación y planificación de los montes de la zona de acuerdo con criterios de sostenibilidad, que permitan su puesta en valor y aprovechamiento de sus recursos (maderable, energético, micológico, cinegético, etc), teniendo en cuenta la multifuncionalidad de estos espacios.
Como en cualquier otro sector productivo, la ordenación del recurso y su aprovechamiento es un requisito básico e imprescindible para llevar a cabo dicho aprovechamiento, con ciertas garantías de sostenibilidad y viabilidad.

La ordenación de montes requiere de una fase previa de inventario que tiene por objeto conocer el estado del recurso y otros factores que puedan condicionar su aprovechamiento (especies protegidas, hábitats de interés, patrimonio cultural, etc). En base al conocimiento del estado del monte, se plantean los objetivos y aprovechamientos más adecuados, de acuerdo con los criterios de sostenibilidad. La ordenación se materializa en un documento que rige la gestión del monte durante su periodo de vigencia, planificando todos los aprovechamientos a realizar.

Esta ordenación deberá realizarse dando cumplimiento a los criterios establecidos por los estándares PEFC o FSC, que certifican que la gestión forestal se realiza de forma sostenible. Una vez elaborado el plan, se certificarán los montes con alguno de estos sellos, mediante la adhesión a alguna de las dos asociaciones que agrupan los montes certificados por sendos sistemas de certificación en Cantabria. De este modo, los productos obtenidos del monte de acuerdo con un aprovechamiento ordenado contarán con el sello correspondiente de sostenibilidad.

La mayor parte de los montes de la zona son de titularidad pública y declarados de utilidad pública, lo que supone que su gestión es competencia del Órgano Forestal, en este caso la Dirección General del Medio Natural, que lleva a cabo la ordenación de los montes de utilidad pública. Por ello, cualquier iniciativa para la ordenación de montes debe contar necesariamente con la conformidad previa de dicho órgano y estar a los criterios marcados por éste.

Las fases de trabajo deben cubrir las siguientes fases y tramites: Obtener conformidad del propietario (Junta Vecinal) y del Órgano Forestal (DG del Medio Natural) para iniciar la ordenación/ Elección-priorización de montes a ordenar/ Elaboración proyecto ordenación montes (inventario campo y gabinete) / Aprobación proyecto ordenación por DGMN / Certificación sello GFS (PEFC o FSC) / adhesión a grupo regional / Aplicación de la planificación.

3. OBJETIVOS A CONSEGUIR

- Impulsar, colaborando con el órgano gestor, la ordenación de los montes, mejorando su productividad o suministro de servicios, generadores de oportunidades económicas. La ordenación es una herramienta básica, permite planificar y prever producciones, acceso a ayudas, incremento del valor de los productos (certificación forestal), compatibilizar con biodiversidad, etc.
- Crear riqueza local; asegurar la continuidad en la disponibilidad de los recursos forestales, optimizar el aprovechamiento de los recursos forestales, incrementar el valor económico y la demanda de los recursos forestales mediante certificación forestal, conservar de modo sostenibilidad las áreas forestales y compatibilizar los diversos usos del monte. Ordenar y certificar 2000 ha/año.

4. TIPO DE PROYECTOS - ACTUACIONES

- Proyectos de Ordenación de montes para su puesta en valor y aprovechamiento sostenible, con certificación PEFC/FSC
- Proyectos de certificación forestal orientados al aumento de valor y demanda de productos
- -Proyectos de cultivo -plantación inicial- en tierras abandonadas o superficie de matorral (fundamentalmente maderas nobles). Incluye acciones de información sobre potencialidades, experiencias y alternativas, jornadas formativas, jornadas de demostración experiencia piloto, incentivo a la agrupación de promotores para obtener sinergias, asesoramiento técnico sobre gestión y manejo selvícola.
- Formación específica a trabajadores o emprendedores, asesoramiento en planificación, evaluación de recursos y elaboración documental

5. BENEFICIARIOS	6. NIVEL MÁXIMO AYUDA
PRIVADOS	50%

1. OBJETIVOS Y ACTUACIONES
- O.E.4-2 Aprovechamiento energético, pastoril, micológico, cinegético y piscícola

2. DESCRIPCIÓN
Sobre la base de una ordenación y planificación coherente e integral de los montes comarcales, siempre con criterios de sostenibilidad, es preciso aspirar a una puesta en valor y aprovechamiento de todos los recursos (maderables, energéticos, micológicos, cinegéticos, de uso público etc), teniendo en cuenta la multifuncionalidad de estos espacios. Las posibilidades de explotación del territorio desde el punto de vista forestal son amplias, van mucho más allá del más evidente uso maderable del espacio, que tampoco a la fecha ha ofrecido rendimientos adecuados, y las posibilidades de generación de empleo y riqueza para la economía comarcal se consideran prolijas.

3. OBJETIVOS Y CONTENIDO
- Explorar nuevas posibilidades de producción (truficultura, micología, o maderas nobles, p.ej). - Puesta en valor de usos recreativos y ambientales del monte, optimizando además su impacto en el territorio. - Mediación para favorecer la continuidad de la demanda de productos forestales energéticos (compromiso de aprovisionamiento para instalaciones públicas, incentivo al uso de calderas de biomasa...). - Promover entre titulares de terrenos privados o públicos, la plantación de especies productoras de madera de calidad, como el cerezo y el nogal, que permitan incrementar las rentas de terrenos sin aprovechamiento, diversificando la producción forestal. - Crear riqueza local, poner en producción terrenos no productivos, diversificar el sector primario, crear tejido en el sector forestal - Establecer las bases para conseguir unas poblaciones cinegéticas sanas y viables. - Conservación de los hábitats naturales y la vida silvestre. - Compatibilizar la caza con otras actividades tradicionales: ganadería, agricultura, aprovechamiento forestal; promocionar un modelo de caza de calidad y sostenible, capaz de autofinanciarse y generar empleo. - Atraer un turismo cinegético de calidad a la comarca. - Atender a la demanda local de caza de manera ordenada y satisfactoria. - Generar actividad económica asociada a la caza: empleo de guías de caza, turismo, gastronomía, etc. - Gestión del corzo orientada hacia trofeos de calidad mediante el mantenimiento de niveles poblacionales óptimos, reducción de la competencia intraespecífica, selección correcta de trofeos, gestión del hábitat... - Mejora del hábitat para la caza menor: liebre, conejo, perdiz roja y sorda. - Gestión de la caza mayor: jabalí y venado - Restauración del patrimonio ligado a los usos agrarios, ganaderos y forestales tradicionales, o en su conjunto a os elementos del patrimonio etnográfico campurriano. - Desarrollo tecnológico para la producción hidroeléctrica. - Mejorar la producción y calidad de los pastos estivales y minimizar la sobrepresión de la actividad ganadera sobre éstos. - Contribuir a la conservación de los pastizales y mitigar la necesidad de desbroces mecánicos con un alto coste económico y energético, así como la prevención de proliferación de especies no deseables. - Desarrollo de tecnologías para la monitorización y manejo avanzado de cabañas ganaderas. - Reducir la sobreexplotación y sobrecarga de los pastos de montaña. - Dar soporte técnico y formativo a las explotaciones ganaderas para la adecuada autogestión de estiércoles y purines de cara a reducir sus costes de gestión, minimizar la emisión de gases de efecto invernadero, y disponer de abonos mejorados capaces de mejorar la fertilidad y equilibrio de los suelos.

4. TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES
• Proyectos de aprovechamiento energético de biomasa y superficies arboladas sin producción • Escuela de pastores. Curso "Pastores y diversidad" • Promoción de la pesca deportiva como recurso económico-turístico. • Proyectos de ordenación cinegética y aprovechamiento económico-turístico del recurso caza. • Proyectos de pastoreo controlado como tratamiento preventivo contra incendios forestales. • Proyectos de instalación de redes de calor y calderas de biomasa de astillas como estrategia de aprovechamiento forestal, generación de riqueza y empleo y lucha contra el cambio climático. • Proyectos de inventariado micológico y creación de cotos, cursos de micorrización y fomento de repoblaciones con plantación de árboles micorrizados. • Proyectos de creación de Banco de tierra y asesoramiento técnico como herramienta de impulso al desarrollo y para dinamizar los terrenos en desuso, tanto para la actividad forestal como agrícola y ganadera. • Viajes experienciales y formativos a zonas de cultivo o proyectos de ordenación en curso • Proyectos de truficultura, micología y turismo experiencial ligado a los recursos forestales, la caza y la pesca. • Proyectos experimentales de saca de madera de los montes con tracción animal. • Promover una feria de Pesca en Campoo Los Valles.

5. TIPO DE BENEFICIARIO	6. NIVEL DE AYUDA (Ayudas)
PRIVADOS y PÚBLICOS/PRIVADOS	50% / 100%

1. OBJETIVOS Y ACTUACIONES

- O.E.4-3 Creación y modernización de empresas o agrupaciones de propietarios

2. DESCRIPCIÓN

La comarca adolece de un siquiera incipiente entramado de empresas vinculadas al sector forestal, cuando parece evidente que es uno de los mayores e infrautilizados recursos que ofrece Campoo Los Valles, de modo que es preciso aspirar a generar la idea y la puesta en marcha de negocios orientados en esta línea, o al menos la puesta en común de las pequeñas iniciativas privadas, modestas y dispersas ahora en el territorio, que no tienen capacidad por sí solas de generar recursos y aprovechamientos realmente eficientes.
Se aspira a lograr un aprovechamiento integral de los recursos del medio rural, no sólo del monte, favoreciendo redes de colaboración entre productores y transformadores de la comarca, generando economías del bien común y bajas en carbono, eliminando mediaciones innecesarias y reduciendo costes de transporte.

3. OBJETIVOS Y CONSEGUIR

- Estimular la creación de pequeñas iniciativas empresariales locales o comarcales ligadas a los productos forestales. Iniciativas de gran escala puede resultar inviables por su gran complejidad de gestión. Se entiende mucho más realista y acorde al sector, la creación de pequeñas iniciativas que vayan creciendo o agrupándose progresivamente.
- Formación, asesoramiento, inversión y mejora de la demanda
- Crear riqueza local, poner en producción terrenos no productivos, diversificar el sector primario, crear tejido en el sector forestal
- Promover entre titulares de terrenos privados o públicos, la plantación de especies productoras de madera de calidad, como el cerezo y el nogal, que permitan incrementar las rentas de terrenos sin aprovechamiento, diversificando la producción forestal

4. TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES

- Incentivo y apoyo a la creación/traslado o mejora tecnológica y modernización de empresas de obras y servicios forestales, o complementarias.
- Inversiones en equipo, dotaciones e infraestructuras
- Servicios de asesoramiento y consulta técnica en el ámbito forestal / ambiental y en relación a cuestiones de propiedad de los terrenos, que permita resolver aquellas dudas que pueda surgir a los propietarios de terrenos rústicos y promotores privados o públicos de iniciativas en el ámbito rural y que en muchos casos, suponen un hándicap para el arranque de iniciativas de emprendimiento.
- Proyectos de creación de agrupaciones de propietarios forestales, facilitando tipos de gestión que favorezcan tanto a los propietarios como a los compradores y generen acuerdos de suministro estable y continuo.

5. TIPO BENEFICIARIO	6. NIVEL MÁXIMO AYUDA
PRIVADOS	50%
PÚBLICOS/PRIVADOS	50% - 100%

1. OBJETIVOS Y ACTUACIONES

- O.E.4-4 Proyectos e infraestructuras estratégicas

2. DESCRIPCIÓN

Por la trascendencia que este eje de trabajo ha generado en todo el proceso de participación, y más allá de las cuestiones estructurales que se hace imprescindible abordar, ya tratadas con anterioridad, y relativas a la ordenación y planificación, a la puesta en valor de los recursos, la génesis de dinámicas empresariales innovadoras modernas y sólidas para el sector o los sectores afectados, se entiende necesario abordar algunas cuestiones ligadas a la mejora o creación de dotaciones, infraestructuras, o bases de trabajo, incluso filosóficas, que colaboren a poner los pilares de una mayor efectividad para los activos ligados directamente a la tierra, y al enorme recurso agroforestal en todas sus acepciones de la comarca.

3. OBJETIVOS A CONSEGUIR

- Poner a disposición de los agricultores locales, un biofertilizante de alto valor añadido que les permita reducir los insumos de agroquímicos, mejorar la productividad de sus suelos y optimizar la rentabilidad de su actividad.
- Transición hacia una economía baja en carbono, cultura del suelo y gestión sostenible de residuos ganaderos, con minimización de los costes económicos y ambientales de su gestión.
- Generar actividad económica en torno a la adecuada valorización del residuo ganadero, con el doble objetivo de generar empleo y autofinanciar el servicio o proyecto.
- Fomentar nuevos manejos más respetuosos de los cultivos de cereal, siembra directa y rotación.
- Fomento del cultivo de variedades rústicas de cereal de mayor valor nutricional.
- Tejer redes de colaboración entre productores y transformadores, generando economías del bien común y bajas en carbono.
- Dar soporte técnico y formativo a las explotaciones ganaderas para la adecuada autogestión de estiércoles y purines de cara a reducir sus costes de gestión, minimizar la emisión de gases de efecto invernadero, y disponer de abonos mejorados capaces de mejorar la fertilidad y equilibrio de los suelos.

4. TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES

- "Campoo Los Valles Triticum", como proyecto de engarce entre panaderos y productores cerealistas de la comarca. Fomentar la producción de pan de Campoo con cereales comarcales o de áreas inmediatas, con nuevos sistemas de siembra directa y rotación, menos agresivo y más rentable. Producción localizada y a demanda, trabajo con variedades rústicas de trigo, con propiedades nutricionales muy superiores a los convencionales. Evitar las harinas comerciales que requieren para su conservación el añadido de elementos conservantes y antiapelmazantes.
- "Campoo Los Valles Triticum" incluiría, al suponer un avance en la calidad y propiedades organolépticas del producto final, una molienda localizada en una microplanta a desarrollarse dentro de la comarca. Con el fin de hacer viable este proyecto, la molienda se deberá efectuar con un coste muy ajustado, y ello pasa por disponer de un recurso energético de bajo coste. En esta línea, y desde un prisma de recuperación del patrimonio, sería deseable la rehabilitación de un molino harinero, como central hidroeléctrica para la producción de la corriente necesaria para alimentar la línea de producción de harinas. En este sentido, el molino de Campoo de Ebro, propiedad de MARE, presenta un potencial hidroeléctrico de hasta 100 kW de potencia nominal, además de contar con instalaciones susceptibles de poder albergar una microplanta harinera y beneficiarse de una rehabilitación como inmueble de interés etnográfico.
- Estudiar e implementar en un proyecto piloto o demostrador, el pastoreo racional Voisson en pastos de media y alta montaña. Para lograr explotaciones ganaderas "a pasto", esta técnica ha demostrado su viabilidad y rentabilidad en todos los continentes y ecosistemas del mundo, por lo que se puede anticipar la adecuada adaptación a nuestra comarca, geografía y climatología.
- Puntos de recogida de residuos agroganaderos

- BioGestión de la fracción orgánica de residuos sólidos urbanos y residuos agroganaderos
- Creación y mantenimiento de infraestructuras y servicios de control y extinción de incendios
- Diagnóstico de escenarios y estudio de experiencias existentes, adecuación y mejora a la realidad de la comarca de la gestión sostenible de residuos ganaderos.
- "Campoo Los Valles gestión ecológica": Proyectos de implantación de sistemas de gestión de residuos de poda y residuos de jardines en los diferentes municipios. Divulgación y formación en el sector ganadero para incorporar técnicas y tecnologías encaminadas al direccionamiento de los procesos biológicos de degradación de estiércoles y purines.
- "Campoo Los Valles gestión ecológica": Proyectos de implantación de sistemas de gestión de residuos para grandes productores de residuos ganaderos o con origen en empresas agroalimentarias. En este nicho, la gestión puede ser centralizada o descentralizada mediante tecnología por desarrollar de microplantas direccionadas y telegestionadas. Definición de la política y planes para una transición hacia el nuevo sistema de gestión de residuos ganaderos Creación de producto turístico de gastronomía.

- O.E.5-1 Atención a la dependencia e integración

DIAGNÓSTICO

Según el Instituto Nacional de Estadística, en España un 34% de las personas mayores de 65 años tiene problemas de dependencia. De ellas, un 62% tiene un nivel de dependencia leve, un 26% moderado, y un 12% severo. Atendiendo a las cuestiones evidentes derivadas del diagnóstico demográfico de la comarca Campoo Los Valles, la dependencia debe convertirse en objetivo preferente del desarrollo de la Estrategia LEADER 2014-2020, tal como ha quedado reflejado en el proceso participativo.
Campoo Los Valles se enfrenta a una realidad social y demográfica caracterizada por el envejecimiento y la despoblación, a lo que se añade el fenómeno inherente a la estructura física del territorio de una notable dispersión de muchos pequeños núcleos. Estas circunstancias afectan directamente a la calidad de vida de las personas y favorecen o provocan flujos migratorios negativos.
Los colectivos más desfavorecidos, discapacitados o dependientes, y aquellos otros más sensibles a esta estructura territorial, que provoca un claro déficit de servicios básicos a la población, casos de los grupos de infancia, juventud o mujer, requieren el desarrollo de estrategias para cubrir sus necesidades en cuanto a formación, empleo, participación social, ocio, entretenimiento, o directamente ligadas a la conciliación de la vida laboral y familiar
La problemática cotidiana de las personas dependientes debe ser asumida por todos los colectivos sociales, económicos y políticos para la puesta en marcha de medidas que logren su integración en cuanto a creación y mantenimiento de empleo, mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios básicos, acceso y uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, o para el desarrollo de actividades culturales, mejora de la sanidad, etc.

OBJETIVOS A ALCANZAR

- Mejorar la calidad de vida de las personas dependientes y con discapacidad, asumiendo los principios de igualdad desde todos los estamentos sociales, políticos y económicos.
- Sensibilizar a la población local sobre la Ley de Dependencia, así como sobre sus implicaciones y derechos.
- Lograr que Campoo Los Valles sea un referente en cuanto al desarrollo de proyectos y políticas locales dedicadas a las personas dependientes y discapacitadas.
- Impulsar la integración laboral de las personas con discapacidad a través de la formación y la inserción profesional para la empleabilidad en empresas y sectores existentes en la comarca.
- Concienciar e informar al empresariado local respecto a la importancia y los beneficios de contar con mano de obra cualificada de este sector social.
- Promover la adaptación y accesibilidad de servicios e infraestructuras públicas a las personas dependientes y con discapacidad.
- Fomentar el transporte adaptado, tanto público como privado, para facilitar el acceso a servicios o para cubrir necesidades de cualquier índole: administración, sanitario, educativo, comercial, formativo o de ocio, cultura, deporte, entretenimiento...
- Dar a conocer las posibilidades que ofrecen los Servicios Sociales municipales a través de las Unidades Básicas de Asistencia.

4. TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES

- "Campoo Los Valles accesible": la filosofía de los proyectos desarrollados en este ámbito será la de construir una comarca reconocida por su implicación y apuesta por la integración social de las personas dependientes y discapacitadas. Para ello se promocionarán los proyectos de mejora de accesibilidad en espacios públicos y privados, buscando un efecto global que afecte a todos los sectores sociales, económicos y políticos.
- Estudio y difusión sobre las opciones de empleo que las personas con discapacidad pueden ofrecer tanto a administraciones públicas, y empresas como a particulares, dentro de la comarca. Empleos vinculados a las potencialidades del territorio: empleo verde, turismo rural, limpieza domiciliaria....
- Crear y dotar a la comarca de una red de espacios adaptados para personas discapacitadas y dependientes como centros formativos, culturales, sociales, deportivos...
- Formar a población discapacitada para el desempeño de trabajos adaptados a sus condiciones en sectores y empresas de la comarca.
- Formar y sensibilizar a familiares y cuidadores de mayores y dependientes para el cuidado y convivencia con estas personas.
- Apoyar la implantación de modelos de atención a personas dependientes o con discapacidad, adaptados al medio rural, como el asistente personal y equipos itinerantes para profesionales, formando a familiares y cuidadores.
- Incluir en la era digital al colectivo de personas dependientes o con discapacidad con programas formativos, adaptando las páginas web empresariales y de organismos públicos, formando a los familiares de los afectados o sus cuidadores...
- Apoyar y promocionar la creación de proyectos para la adaptación de establecimientos de turismo rural a las normas de accesibilidad.

5. TIPO BENEFICIARIO	6. PORCENTAJE AYUDAS
PÚBLICOS	100%
PRIVADOS	50%

1. OBJETIVO Y ACCIONES

- O.E.S-2 Mejora de sistemas de transporte territorial

DESCRIPCIÓN

A pesar de la excelente comunicación de la comarca Campoo Los Valles con las grandes líneas de comunicación, impulsado en el paso de la A-67 Autovía de la Meseta, como eje vertebrador, dirección Norte-Sur, de todo el conjunto, y con el transcurso en paralelo de la línea de ferrocarril que conecta Santander con Alar del Rey, y comunica Campoo Los Valles con Santander en menos de una hora, la conectividad interna muestra una realidad que difiere en gran medida, considerándose insuficiente cuando no inexistente.
La movilidad intracomarcal es un problema de primer orden. Para solucionar los desequilibrios especialmente de los núcleos más dispersos, menos poblados y más envejecidos, se plantea actuar sobre la mejora de los sistemas de transporte de personas, con especial atención a mayores y dependientes, así como de otros colectivos poblacionales con dificultades específicas en esta materia, especialmente mujeres y jóvenes.
La dificultad para acceder a determinados servicios y dotaciones públicas o privadas es un factor limitante para el desarrollo social y económico de las personas, y en tanto para el desarrollo local.
Los modelos de transporte que se han de crear y promocionar favorecerán preferentemente a los grupos sociales indicados, mejorando su acceso a los servicios sociales, sanitarios y educativos así como para fomentar su integración y participación en actividades culturales y de ocio, medidas que favorecerán la fijación y atracción de población.

3. OBJETIVOS Y LÍNEAS

- Mejorar la red de transporte público con más oferta, dando acceso a las zonas que en la actualidad carecen de tal servicio, para satisfacer las necesidades de movilidad en términos de igualdad y sostenibilidad social y económica.
- Ofrecer servicios para facilitar, a las personas mayores, la permanencia en el domicilio propio el mayor tiempo posible.
- Incrementar las posibilidades de desarrollo social y laboral a los colectivos en riesgo de exclusión, a través de servicios de transporte dinámicos y adaptados a sus necesidades.
- Conectar los núcleos de población más aislados con los servicios e infraestructuras básicos de un modo sostenible económicamente para el usuario.
- Reconocer socialmente el papel importante que juega la población residente en los núcleos más inaccesibles donde la vida diaria es más compleja.
- Facilitar y fomentar la creación de servicios públicos y privados dedicados al transporte a demanda y adaptado.
- Facilitar la movilidad intracomarcal -y regional- con los principales centros administrativos y de servicios (Reinosa, Matamorosa, Polientes, Aguilar de Campoo, Los Corrales de Buelna, Torrelavega, Santander).
- Promocionar el uso del ferrocarril como servicio de transporte público.
- Fomentar y promocionar la aplicación de los avances tecnológicos y materiales a la mejora del transporte de personas de movilidad reducida y dependientes.
- Mejorar las frecuencias y optimizar recorridos de transporte público.

4. TIPOS DE PROYECTOS Y ACTUACIONES

- Elaborar un estudio para la creación de un modelo de transporte público y adaptado a las necesidades reales de la población local en riesgo de exclusión social y laboral, por residir en lugares más inaccesibles y menos poblados.
- Apoyar la creación y dotación de servicios de transporte adaptado.
- Crear y promocionar proyectos para el transporte a la demanda.
- Informar y concienciar a los responsables políticos sobre la necesidad de facilitar el transporte público intracomarcal, comunicando los diferentes espacios, incluso combinando medios diferentes.
- Creación de plataforma o aplicación digital que informe de los servicios de transporte de la comarca.
- Apoyo a las empresas de transporte que creen plazas accesibles y de transporte adaptado.
- Puesta en marcha de proyectos relacionados con servicios de transporte accesible y servicios de acompañamiento.
- Apoyo a empresarios y promotores que acercan servicios a domicilio en el ámbito rural.
- Orientar la creación de líneas de transporte orientadas a jóvenes para mejorar su acceso a espacios educativos, culturales, deportivos...

5. TIPO BENEFICIARIOS	6. PORCENTAJE AYUDAS
PÚBLICOS	100%
PRIVADOS	50%

- O.E.5-3 Creación de empresas de atención a la dependencia

DESCRIPCIÓN

El sector de la dependencia, en el entorno laboral, se ha convertido en un sector generador de empleo, con mayor importancia en el medio rural. La creación de empresas que ofrezcan servicios a las personas mayores y dependientes puede ser una alternativa más que viable en la comarca Campoo Los Valles. Se trata de un conjunto de servicios con doble efecto positivo: la creación de empleo estable y por otro lado la mejora de calidad de vida y autonomía personal para los beneficiarios, así como su inclusión social.
El tipo de empleo generado al proporcionar este tipo de servicios puede favorecer especialmente la incorporación de la mujer al mercado laboral. Históricamente la mujer ha jugado un papel decisivo en el cuidado tanto de los hijos como de los familiares mayores y dependientes circunstancia ahora que se transforma en un valor de cara a optar a una profesión remunerada.
Actualmente, y de acuerdo a la legislación vigente, todas las personas que se dedican profesionalmente al cuidado de personas dependientes deben recibir la formación y titulación necesaria para ejercerlo. Es una de las carencias detectadas en la comarca para la cual se deben tomar medidas.
Durante el pasado 2015 se formalizaron en Cantabria 1.340 contratos a personas con discapacidad, casi un 40% más que en el ejercicio anterior. Según un estudio de la Fundación Adecco basado en datos del Ministerio de Empleo, el dato se sitúa como el máximo histórico registrado en la región. Los expertos apuntan a un paulatino cambio de mentalidad en la cultura corporativa de las empresas, que comienzan a entender que la contratación de personas con discapacidad aporta valor, no solo desde el punto de vista de la legislación o de las bonificaciones fiscales, sino también desde la óptica social y de la productividad.

ALGUNAS IDEAS PROPUESTAS

- Cualificar a la mano de obra sin formación previa que opte al empleo en la dependencia.
- Aumentar el espacio de participación social de las personas discapacitadas a través de las nuevas tecnologías, que serán creadas bajo parámetros y herramientas adaptadas.
- Aplicar la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, que establece que todas las empresas con más de 50 trabajadores deben reservar un 2% de sus puestos a personas con discapacidad.
- Aplicar la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público que fija una cuota del 7% de plazas laborales para personas con discapacidad.
- Estudiar y planificar acciones orientadas a alcanzar el mayor grado de integración laboral, familiar, escolar y social.
- Coordinar las actividades realizadas por las empresas de nueva creación con las de los sectores sanitarios, educativos y sociales.
- Potenciar la consecución de los mayores grados de independencia y autonomía de los usuarios discapacitados en relación a las distintas áreas municipales.
- Favorecer que las tasas de ocupación de las personas con discapacidad aumenten significativamente.
- Mejorar la calidad del empleo y dignificar las condiciones de trabajo de las personas con discapacidad física o mental y de otras personas con problemas de inserción laboral por edad, sexo o baja cualificación, combatiendo activamente su discriminación.
- Fomentar la participación de las personas con discapacidad en actividades culturales, deportivas, de ocio y tiempo libre.

TIPO DE PROYECTOS / ACTUACIONES

- Creación, ampliación/traslado o modernización de empresas de atención a la dependencia y discapacidad mental o física.
- Apoyar la creación de Centros Especiales de Empleo, públicos o privados, y concienciar a la administración y las empresas del territorio sobre la contratación con estos centros.
- Apoyar la dotación de espacios públicos y privados para el desarrollo social, educativo, deportivo y cultural... de personas discapacitadas o dependientes.
- Desarrollo de estudios sobre empleo y discapacidad en base a los recursos y empresas existentes en la comarca.
- Fomentar la creación de "enclaves laborales" donde un grupo de trabajadores con discapacidad se traslada a las instalaciones de una empresa del mercado ordinario de trabajo, para el desarrollo de una actividad productiva, a través de un contrato de arrendamiento de servicios entre el centro y la empresa.
- Programas y campañas de concienciación para empresarios y responsables políticos sobre la necesidad de incorporar a las personas discapacitadas en el mundo laboral.
- Proyectos de adaptación de páginas web sobre empleo y formación orientadas a personas discapacitadas y dependientes.
- Fomentar el "empleo con apoyo" ofreciendo un conjunto de actividades de orientación y acompañamiento individualizado prestado por preparadores laborales especializados, en el propio puesto de trabajo, y para trabajadores con discapacidad.
- Crear una red de mujeres cuidadoras del hogar y de las personas dependientes, motivándolas a emprender y calificarse.
- Apoyar y fomentar la creación de un tejido asociativo vivo en el territorio que sirva como correa de transmisión y canalizador de iniciativas en el campo de la tercera edad y dependencia.

[illegible]	[illegible]
PÚBLICOS	100%
PRIVADOS	50%

1. OBJETIVO Y OBJETIVOS

O.E.5-4 Infraestructuras para mejorar la calidad de vida

2. DESCRIPCIÓN

Es labor de todos los agentes con responsabilidad política, social y económica, presentes en la comarca, la de fortalecer la participación y presencia, en dichos ámbitos, de las personas dependientes o con discapacidad. Resolviendo las dificultades que impiden o dificultan su plena participación en las dinámicas locales, incidiendo de forma particular en el acceso a servicios, que sitúen la comarca en los rangos de igualdad deseables.
Para lograrlo será importante promover un modelo social basado en la solidaridad y en la participación ciudadana, con el fin de incrementar la corresponsabilidad en la atención a personas dependientes o con discapacidad.
Hasta ahora los edificios públicos y la obra civil no eran diseñados ni concebidos teniendo en cuenta criterios de accesibilidad universal, escenario que ha cambiado en los últimos años, gracias al desarrollo de leyes que regulan este tipo de infraestructuras y servicios, apoyado también en los avances tecnológicos y en nuevas soluciones arquitectónicas.
La más exigente legislación actual en materia de accesibilidad, promueve la construcción de espacios sin barreras y la eliminación de las existentes.
Las barreras arquitectónicas se encuentran en muchos espacios donde transcurre el día a día y afectan de forma desigual a las personas en función de su diversidad funcional.

3. OBJETIVOS A CONSEGUIR

- Concienciar a políticos, empresarios y ciudadanía en general de la necesidad de acometer proyectos que persigan la igualdad.
- Cubrir una necesidad de las personas con dependencia o discapacidad ante la falta de espacios de ocio y turismo en los entornos rurales.
- Convertir Campoo-Los Valles en reclamo turístico para las personas con discapacidad a nivel nacional.
- Permitir la permanencia de la población con discapacidad o dependencia, en el entorno rural, el mayor tiempo posible, acercando y adaptando servicios a las necesidades de los pueblos.
- Conseguir la integración social y laboral de las personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social a través del apoyo institucional, de la educación, de la inserción profesional y del ocio.
- Desarrollar el concepto y la marca de Campoo Los Valles como una comarca accesible donde los servicios e infraestructuras no tienen barreras para los colectivos más desfavorecidos.
- Desarrollar la marca Campoo Los Valles accesible orientada al turismo, como alternativa diferenciadora y compatible con el disfrute de los recursos locales.
- Eliminar las Barreras Arquitectónicas.
- Fomentar y facilitar la permanencia de población femenina y joven en el medio rural.
- Universalizar el acceso a servicios e infraestructuras de rango municipal y comarcal a toda la población rural.

4. TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES

- Realizar un estudio sobre las barreras arquitectónicas y sus soluciones en edificios públicos de Campoo Los Valles.
- Apoyar la eliminación de las Barreras Arquitectónicas Urbanísticas y de Edificación, existentes en las vías y en los espacios de uso público.
- Eliminación de las Barreras Arquitectónicas de Transporte existentes en los medios de transporte o en sus infraestructuras.
- Proyectos de eliminación de barreras y accesibilidad a lugares de interés turístico.
- Acciones de promoción y concienciación para responsables políticos para aprobar y ejecutar planes municipales de actuación, al objeto de adaptar las vías públicas, parques y jardines, a las normas aprobadas con carácter general.
- Mejora de equipamientos sociales: residencias permanentes de tercera edad, centros de día, centros de discapacidad, dotaciones culturales, deportivas o juveniles.

- Creación de escuela de idiomas en Reinosa

- Biblioteca móvil itinerante Campoo-Los Valles

- Proyectos de servicios innovadores socio-sanitarios de carácter comunitario.

- "Campoo Los Valles dinamiza": Proyectos de atención a personas mayores y dependientes y de fomento y dinamización de la participación de las personas mayores de la comunidad. Programas tipo "Balnearios" o "Verano activo" con concepto terapéutico y de sociabilidad

5. TIPO BENEFICIARIO	6. NIVEL MÁXIMO AYUDAS
PÚBLICOS	100%
PRIVADOS	50%

1. MEDIDAS Y SUBMEDIDAS

- O.E.5-5 Juventud, Mujer, Infancia y Tercera Edad

2. DESCRIPCIÓN

Estas cohortes poblacionales ven limitados los acceso a ciertos servicios culturales, de ocio, educativos o deportivos, por el hecho de
residir en núcleos rurales dispersos en el territorio, alejados de las áreas de cabecera y semidespoblados, quedando por sus caracteristicas de movilidad y capacidad de acceso al transporte privado o público, en una situación de desigualdad, incluso en riesgo de exclusión social y laboral.
Las mujeres juegan un papel fundamental en el desarrollo sostenible del medio rural, ya que suponen casi un 50% de la población de las zonas rurales y ejercen funciones de vital importancia para el mantenimiento de la sociedad rural en el territorio por lo que su desarrollo social, laboral y económico se toman fundamentales para su sustento. Los cambios estructurales del modo de vida agrario acontecidos desde finales del siglo XX, desagrarización, pluriactividad, "desfamiliarización" agraria...han condicionado la permanencia de las mujeres en el medio rural, provocando su éxodo hacia zonas urbanas donde encuentran mayores y mejores oportunidades laborales y de desarrollo socio-personal.
En el caso de las mujeres jóvenes con formación superior, el fenómeno de su emigración se conoce como "huida ilustrada" hacia los núcleos urbanos. El efecto inmediato, reflejado en la estadística, se traduce en los elevados índices de masculinización del medio rural.
La situación de la juventud rural, se debate entre la incertidumbre que genera la falta de perspectivas de futuro y la desmotivación provocada por la desestructuración social y cultural de su entorno. Además, se encuentran en un contexto social en el que son minoría, por lo que resulta difícil establecer relaciones entre iguales.

3. OBJETIVOS A CONSEGUIR

- Facilitar la presencia e implicacion de la juventud rural en el proceso de desarrollo de Campoo Los Valles.
- Mejorar las dotaciones y servicios sociales a la población, especialmente aquellas relevantes para el desarrollo personal y la integración social de colectivos sensibles al aislamiento y la dispersión poblacional.
- Asegurar el relevo generacional en el campo.
- Fomentar entre los jóvenes la tradición agraria de la zona, aprovechando la propiedad de la tierra y la capacidad de recuperación económica frente a la crisis sufrida en el sector primario.
- Promocionar el conocimiento sobre el entorno de la comarca y mostrar las oportunidades que ofrece.
- Proporcionar orientación y formación a los jóvenes para tomar el relevo generacional de las profesiones más rurales.
- Fomentar el emprendimiento entre los jóvenes a través del trabajo en red y la innovación, como medios de crecimiento y desarrollo.
- Garantizar las oportunidades de participación en la vida económica, social y cultural de los colectivos femenino, juvenil y de tercera edad, sin tener que abandonar sus territorios.
- Fomentar la participación activa de la mujer y de la juventud en el desarrollo rural, promocionando el asociacionismo.
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías como recurso de aprendizaje.

4. TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES

- Crear una red de guarderías que sirvan para mejorar la conciliación de vida laboral y familiar, especialmente de la mujer.
- Promocionar y acercar actividades y servicios que posibiliten la participación social, cultural, ocio, entretenimiento, deporte, etc. a mujeres, jóvenes e infancia en espacios fijos o itinerantes.
- Crear programas de colaboración con la comunidad escolar para la educación de la población joven e infantil.
- Promocionar el asociacionismo de mujeres y jóvenes.
- Promocionar las posibilidades de asesoramiento y apoyo que los Servicios Sociales municipales ofrecen a través de las Unidades Básicas de Asistencia.
- Poner en marcha proyectos que rompan las barreras que existen entre el medio rural y el medio urbano, mediante tecnologías de la información y de la comunicación.
- Servicios básicos para la población rural: centros de dinamización juvenil y de la mujer rural, guarderías o aulas de apoyo familiar. Ayuda a las inversiones de creación, mejora o ampliación/traslado de servicios básicos locales para la población rural, incluidas las actividades recreativas y culturales y las infraestructuras correspondientes. Adaptación de locales públicos como sedes de asociaciones para actividades culturales o de índole social.
- Fomentar la formación y la inserción laboral de mujeres de la comarca de Campoo-Los Valles en el área de los servicios sociales.
- Creación de guarderías infantiles de 0-2 años.Creación y dotación de parques infantiles.
- Ciclos formativos para adultos, y programas específicos de ocio juvenil.
- Hacer visible, profesionalizar y revalorizar el conocimiento y trabajo tradicional de las mujeres.
- Dinamización de programas de ludotecas municipales
- Proyectos orientados a superar las barreras que dificultan la incorporación al empleo de las mujeres: necesidades de formación, problemas de movilidad y acceso a la información y formación; así como las dificultades de conciliación familiar-profesional.
- Integrar el conjunto de los servicios de orientación o de intermediación de la comarca.

5. TIPO BENEFICIARIOS	6. NIVEL MÁXIMO AYUDAS
PUBLICOS	100%
PRIVADOS	50%

5. MEDIDAS Y ACTUACIONES
- O.E.6-1 Creación y modernización de pymes y micropymes

DESCRIPCIÓN
En una economía cada vez más competitiva, en la que los territorios rurales se ven obligados a rivalizar tanto entre ellos como en escenarios productivos del mundo urbano, se impone la necesidad de mejorar la competitividad de las empresas locales, generando economías de escala que abaraten tanto los procesos de producción como el precio de venta final de los productos. El sector empresarial en el medio rural ha de crear nuevas empresas y modernizar las existentes mediante acciones concretas que les reporten competitividad, modernización y mejora de procesos, diversificación de producciones, ahorro en costes y una moderna aplicación de las TIC comunicación e innovación.

2. OBJETIVOS A CONSEGUIR
- Fomentar la modernización e innovación productiva de las empresas de la comarca explotando de forma directa por parte de microempresas sectores como el agroalimentario, turístico, el forestal, el de atención a las personas o el de la agricultura ecológica. - Fomentar la creación de empresas con innovación social en la comarca, dando soluciones a problemas detectados y fomentando la figura del ciudadano avanzado en la zona. - Fomentar la innovación tecnológica y reducir la brecha digital, descubriendo otras posibilidades de hacer las cosas y aprovechando las oportunidades que brinda Internet en áreas rurales. - Promover el acceso al crédito a la innovación y desarrollo empresarial, microcréditos a los emprendedores en condiciones ventajosas - Crear y fomentar la cultura emprendedora en la comarca. - Crear nuevas empresas y nuevos empleos en Campoo Los Valles. - Modernizar el tejido empresarial existente. - Mejorar la competitividad de las empresas, lo que se traducirá en mejor imagen del territorio, mayor actividad económica y disminución del desempleo al generar más trabajo. - Abrir nuevos canales de comercialización y producción con nuevas producciones.

3. TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES
• Inversiones empresariales de nueva creación generadores de empleo. • Inversiones en modernización, mejora de instalaciones, procesos, desarrollo de nuevos productos, ampliación y traslado. • Comercialización. Marcas de calidad. Innovación empresarial (I+D+I). • Inversiones en creación, modernización y ampliación de empresas de artesanos. • Inversiones creación, modernización e innovación del comercio local y de proximidad. • Creación de Naves Nido como apoyo a los emprendedores, autónomos ó microempresas para que puedan empezar el desarrollo de su negocio en condiciones adecuadas a sus necesidades, sin elevadas cargas financieras en los comienzos difíciles de sus actividades y con capacidad para crecer en espacio, a lo largo del tiempo en entornos con dinámicas empresariales positivas. • Creación de pequeños espacios productivos o viveros de empresas a partir de espacios industriales o edificios públicos abandonados o en desuso. • Creación de una Agencia de Desarrollo Comarcal para asesoramiento empresarial y sobre cuestiones de empleo. • Mejora de las infraestructuras existentes, polígonos empresariales y desarrollo de nuevos espacios empresariales, suelo industrial, las condiciones normativas y otros que favorezcan la modernización y consolidación de las micropymes y pymes del territorio.

4. TIPO BENEFICIARIO	4. NIVEL MÁXIMO AYUDA
PÚBLICOS / PRIVADOS	100% / 50%

5. MEDIDAS Y ACTUACIONES
- O.E.6-2 Consolidación y adaptación nuevos mercados+empresas

DESCRIPCIÓN
Las empresas de las zonas rurales de Campoo los Valles necesitan mejorar en todas las áreas analizadas como los sistema de dirección, estructura económica y financiera, estructura del inmovilizado, estructura de personal, procesos de generación de valor y procesos de innovación y desarrollo para aumentar sus competencias y consolidarse en el mercado asegurando los puestos de trabajo y optando a su ampliación. Para ello es preciso poner en marcha un Plan de Acción, con objetivos, acciones y tareas a realizar, para la mejora en la gestión empresarial, con plazos y responsables, para alcanzar dicho objetivos. El seguimiento y control periódico de los resultados obtenidos, la evolución de la actividad empresarial y el grado de desarrollo del plan de acción, así como la asistencia y apoyo para la implantación del Plan de Acción, se antojan imprescindibles para lograr su efectividad. Se debe trabajar en diversas áreas de gestión, mejora en la gestión económica y financiera, financiación, internacionalización, redes empresariales, comerciales, herramientas de gestión, modernización de productos, procesos, etc.

2. OBJETIVOS A CONSEGUIR
Las medidas de consolidación tienen como objetivo apoyar a micropymes, pequeñas y medianas empresas de Campoo Los Valles, para su sólido asentamiento, mediante el apoyo a inversiones que permitan mejorar la actividad empresarial, y adaptar los sistemas de producción, gestión y comercialización a las condiciones actuales de competencia y mercado. Otro objetivo sería la captación de nuevas inversiones empresariales aprovechando la ubicación estratégica junto a la Autovía de la meseta.

3. TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES
• Creación de clústers empresariales basados en la innovación en colaboración con las instituciones como herramienta para potenciar el aumento del valor añadido en las producciones, economías de escala y competitividad empresarial con incorporación de nuevas tecnologías en sus procesos. • Apoyo técnico en la tramitación del PSIR para la creación del polígono industrial de Bolmir y mejoras en el Polígono de La Vega. • Facilitar el acceso a mercados internacionales para pymes innovadoras. • Visión práctica de proyectos para la innovación, visita experiencias exitosas. • Apoyo en estrategias de Marketing. • Estrategias de presencia en Internet y herramientas TIC para gestión integral de la empresa. • Plan de captación de nuevas inversiones empresariales. • Apoyo inversiones en mejora y modernización en instalaciones, procesos, comercialización, desarrollo nuevos productos, ampliación o traslados.

4. TIPO BENEFICIARIO	4. NIVEL MÁXIMO AYUDA
PRIVADOS y PÚBLICOS/PRIVADOS	50% / 100%

1. OBJETIVOS Y ACTUACIONES
- O.E.6-2 Consolidación y adaptación nuevos mercados-empresas

2. DESCRIPCIÓN

Las empresas de las zonas rurales de Campoo los Valles necesitan mejorar en todas las áreas analizadas como los sistema de dirección, estructura económica y financiera, estructura del inmovilizado, estructura de personal, procesos de generación de valor y procesos de innovación y desarrollo para aumentar sus competencias y consolidarse en el mercado asegurando los puestos de trabajo y optando a su ampliación.
Para ello es preciso poner en marcha un Plan de Acción, con objetivos, acciones y tareas a realizar, para la mejora en la gestión empresarial, con plazos y responsables, para alcanzar dicho objetivos. El seguimiento y control periódico de los resultados obtenidos, la evolución de la actividad empresarial y el grado de desarrollo del plan de acción, así como la asistencia y apoyo para la implantación del Plan de Acción, se antojan imprescindibles para lograr su efectividad.
Se debe trabajar en diversas áreas de gestión, mejora en la gestión económica y financiera, financiación, internacionalización, redes empresariales, comerciales, herramientas de gestión, modernización de productos, procesos, etc.

3. OBJETIVOS A CONSEGUIR

Las medidas de consolidación tienen como objetivo apoyar a micropymes, pequeñas y medianas empresas de Campoo Los Valles, para su sólido asentamiento, mediante el apoyo a inversiones que permitan mejorar la actividad empresarial, y adaptar los sistemas de producción, gestión y comercialización a las condiciones actuales de competencia y mercado.
Otro objetivo sería la captación de nuevas inversiones empresariales aprovechando la ubicación estratégica junto a la Autovía de la meseta.

4. TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES

- Creación de clústers empresariales basados en la innovación en colaboración con las instituciones como herramienta para potenciar el aumento del valor añadido en las producciones, economías de escala y competitividad empresarial con incorporación de nuevas tecnologías en sus procesos.
- Apoyo técnico en la tramitación del PSIR para la creación del polígono industrial de Bolmir y mejoras en el Polígono de La Vega.
- Facilitar el acceso a mercados internacionales para pymes innovadoras.
- Visión práctica de proyectos para la innovación, visita experiencias exitosas.
- Apoyo en estrategias de Marketing.
- Estrategias de presencia en Internet y herramientas TIC para gestión integral de la empresa.
- Plan de captación de nuevas inversiones empresariales.
- Apoyo inversiones en mejora y modernización en instalaciones, procesos, comercialización, desarrollo nuevos productos, ampliación o traslados.

5. TIPO BENEFICIARIOS	6. NIVEL SUBVENCIÓN AYUDAS
PRIVADOS y PÚBLICOS/PRIVADOS	50% / 100%

1. OBJETIVOS Y ACTUACIONES
- O.E.6-4 Nuevas vías de comercialización

2. DESCRIPCIÓN

Las empresas que no incorporen nuevas vías de comunicación y canales modernos de comercialización estarán condenadas a ir perdiendo peso en el mercado poco a poco, más si cabe en estos tiempos de crisis y en ubicaciones rurales y periféricas.
Por este motivo se apoyarán todas las iniciativas empresariales que atiendan al desarrollo de nuevas vías de comercialización, pensadas y adaptadas conforme las actuales exigencias del mercado.

3. OBJETIVOS A CONSEGUIR

- Desarrollar a nivel empresarial nuevos modelos de negocio que mejoren la competitividad y el posicionamiento en el mercado.
- Desarrollo por las empresas de nuevas estrategias de precios competitivos, garantías de calidad, mejora de las condiciones de entrega del producto, confidencialidad, innovación, etc...
- Incrementar el número y el tamaño de empresas nuevas de rápido crecimiento, para que creen tejido económico, innovación, y empleo de calidad, por la vía de explotar nuevas vías de comercialización.
- Creación de Cluster y colaboraciones empresariales para buscar nuevos canales de comercialización.
- Implementar plataformas de exportación.

4. TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES

- Fomento del asociacionismo y cooperativismo entre pymes y micropymes comarcales para nuevas vías de comercialización.
- Creación de directorio de empresas y web empresarial de servicios.
- Formación específica sobre nuevas vías de comercialización.
- Apoyo a todo tipo de inversiones destinadas a la comercialización.
- Fomento de la exportación e internacionalización de las empresas locales.
- Impulso a la creación y consolidación de plataformas o consorcios empresariales para venta y promoción conjunta, en mercados nacionales e internacionales.
- Apoyo al desarrollo de Nuevas Tecnologías que ayuden en la comercialización, tiendas virtuales, páginas web, etc.
- Procesos de integración y acercamiento a las fuentes de producción y líneas de venta.
- Apuesta por canales directos de comercialización.

5. TIPO DE BENEFICIARIOS	6. NIVEL SUBVENCIÓN AYUDAS
PRIVADOS	50%
PÚBLICOS/PRIVADOS	50% - 100%

1. MEDIDA Y SUBMEDIDA

- O.E.6-5 Inversiones en modernización, mejora instalaciones, procesos, nuevos productos, ampliación y traslado.

2. DESCRIPCIÓN

Desde la Estrategia de Participación se ha establecido como asunto prioritario apoyar la mejora continua de las empresas de Campoo Los Valles que pretendan incorporar mejoras sustanciales en sus productos, procesos o servicios, organización o modelo de negocio. Se trata de promover proyectos que contribuyan a la articulación y diversificación de la estructura productiva, aprovechar los recursos endógenos, y aumentar la actividad económica y la cohesión territorial. Habrá de velarse, por añadido, por aquellos proyectos que mejoren las condiciones ambientales o que promuevan la seguridad y la calidad en las explotaciones extractivas.

3. OBJETIVOS Y PRIORIDADES

- Desarrollo de nuevos modelos de negocio para mejorar su competitividad en el mercado.
- Desarrollo por las empresas de nuevas estrategias de precios competitivos, garantías de calidad, mejora de las condiciones de entrega del producto, confidencialidad, innovación.
- Incremento del número y tamaño de empresas nuevas de rápido crecimiento, para que creen tejido económico, innovación, y empleo de calidad a través de la modernización de procesos.
- Creación de Clusters y colaboraciones empresariales para buscar nuevos mercados.

4. TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES

- Inversiones empresariales de mejora que supongan consolidación y generación de empleo.
- Inversiones en modernización y mejora o traslado de instalaciones.
- Inversiones de puesta en marcha de nuevos procesos y desarrollo de nuevos productos o fórmulas de presentación de los mismos.
- Inversiones de ampliación y traslado de instalaciones dentro de la comarca Campoo Los Valles.
- Apoyo a todo tipo de inversiones destinadas a la comercialización.
- Fomento de la exportación e internacionalización de las empresas.
- Apoyo al desarrollo de Nuevas Tecnologías que ayuden en la comercialización, tiendas virtuales, páginas web, etc.
- Procesos de integración y acercamiento a las fuentes de producción y líneas de venta.
- Apuesta por canalices directos de comercialización.

5. TIPO BENEFICIARIOS	6. NIVEL MÁXIMO AYUDAS
PRIVADOS	50%
PÚBLICOS/PRIVADOS	50% - 100%

1. MEDIDA Y SUBMEDIDA

- O.E.6-6 Formación

2. DESCRIPCIÓN

El déficit de formación detectado y la obligación de un mayor grado de cualificación como factor de competitividad en empresas y trabajadores precisan de un programa de formación ajustado a las necesidades de la Comarca Campoo Los Valles.
Tanto la formación como la sensibilización al emprendimiento, se han detectado como factores absolutamente imprescindibles para la diversificación de la economía comarcal. El modelo de formación se aplicará en diferentes variantes, unas aplicables en un plano teórico y otras a través de acciones de demostración aplicada.
La transferencia de conocimientos aplicada a las necesidades de empresa y territorio es un factor de competitividad en ambas escalas, además de enriquecedora para la población local.

3. OBJETIVOS Y PRIORIDADES

- Cualificar a los recursos humanos del territorio aumentando su empleabilidad y su cultura emprendedora.
- Mejorar la cualificación de gestores públicos/privados para la puesta en marcha de los recursos ociosos del territorio de una forma más eficaz y productivas contando con menos recursos para este fin.

4. TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES

- Cursos formativos a empresas para la mejora de la capacidad empresarial.
- Puesta en marcha programas de formación que faciliten nuevas metodologías y herramientas para diseñar estrategias de intervención más eficientes, viables y equitativas para la reorganización de bienes y servicios a la comunidad y para la creación de empleo, proponiendo además diferentes modelos de cooperación entre público y privado y presentando experiencias exitosas ya en funcionamiento.
- Formación en nuevas tecnologías: venta online, redes sociales, búsqueda de proveedores...
- Acciones de dinamización y formativas específicas para reforzar el papel de la mujer en el emprendimiento.
- Acciones de dinamización y sensibilización para la diversificación en explotaciones agrarias y para la explotación de nuevos productos.
- Acciones formativas para jóvenes y colectivos con dificultades de empleo, adaptadas a las demandas del mercado de trabajo.
- Acciones formativas y sensibilización sobre nuevas oportunidades de negocio en ámbitos rurales y naturales.
- Formación para empresarios, ganaderos y agricultores, para la adquisición de competencias y habilidades en la agestión empresarial, comercialización, nuevas tecnologías, internacionalización, eficiencia energética.
- Jornadas divulgativas, Intercambio de experiencias y visitas de transferencia de conocimientos.
- Acciones formativas y Jornadas de promoción de productos locales y del producto turístico.
- Estudios y diagnósticos sobre oportunidades de negocio y empleo en la comarca.
- Acciones demostrativas y de transferencia de conocimientos.
- Formación para el equipo técnico del Grupo de Desarrollo Rural y para los agentes públicos del territorio en innovación social, estrategias de colaboración público privadas, coaching emprendimiento y cooperativismo y economía social.

5. TIPO BENEFICIARIOS	6. NIVEL MÁXIMO AYUDAS
PÚBLICOS	100%

1.- MEDIDAS Y ACCIONES
Programa de apoyo a la creación y puesta en marcha de emprendimientos colectivos en Economía Social

2.- DESCRIPCIÓN
La medida pretende poner en marcha un sistema de apoyo para los jóvenes y no jóvenes que quieran emprender colectivamente en las formulas de la Economía Social (cooperativas, sociedades laborales, asociaciones y fundaciones con actividad económica, etc.). Para hacerlo se diseña un itinerario de acompañamiento a los grupos emprendedores que les permita pasar de la idea de emprendimiento a la elaboración, validación y puesta en marcha de un modelo de negocio viable y rentable. El programa es dirigido a proyectos de emprendimiento colectivo, es decir proyectos empresariales que sean promovidos por al menos 2 socios/ promotores. La metodología combina tres elementos: • La formación de impacto sobre las principales áreas de emprendimiento, • El trabajo en equipo entre los promotores y entre los diferentes equipos participantes, que permite trabajar todos los contenidos teóricos en referencia al desarrollo del proyecto empresarial, aplicando constantemente los conocimientos a la práctica. • El coaching para el emprendimiento colectivo, que asigna a cada grupo emprendedor un coach experto en el itinerario de emprendimiento, que guía y acompaña el desarrollo del grupo y la evolución del proyecto de empresa. El sistema de apoyo propuesto es basado en la metodología Coaching Emprende, herramienta pionera en esta área con más de 10 años de experiencia en el apoyo a la creación de emprendimientos colectivos

3.- OBJETIVOS Y ALCANCE
Objetivo General • Promover la creación de emprendimientos colectivos que sean capaces de ofrecer servicios al territorio y de crear oportunidades de empleo, favoreciendo el desarrollo local. **Objetivos Específicos** • Ofrecer a los jóvenes y en general a las personas con inquietudes emprendedoras los conocimientos, las herramientas y las competencias para comenzar a constituir emprendimientos colectivos en su territorio. • Asesorar y acompañar el diseño y validación de modelos de negocios promovidos colectivamente por jóvenes profesionales y personas con inquietudes emprendedoras que puedan ser generadores de empleo y riqueza en el territorio local de forma viable y sostenible en el tiempo.

4.- TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES
Fomento del emprendimiento en la comarca de Campo Los Valles y apoyo a los empresarios y emprendedores del territorio. Apoyo a la gestión asociativa de forma eficaz y eficiente mediante herramientas de gestión empresarial y del trabajo colectivo miembros entidad Se prevé poder realizar una edición cada año. Operativamente el programa se desarrolla a través de sesiones presenciales de formación y trabajo en equipo combinada con sesiones de coaching grupal para el emprendimiento El programa sigue los siguientes hitos: 1- El viaje del emprendimiento colectivo: trabajo en equipo y principios y valores de la Economía Social 2- Análisis de entorno externo e interno 3- Diseño del Modelo de Negocio I 4- Diseño del Modelo de Negocio II 5- Marketing para emprendedores 6- Diseño de servicios y operaciones 7- Finanzas para emprendedores 8- Factor Humano 9- Presentación de proyectos • Diseño y adaptación del programa • Formación de los responsables técnicos del programa (asistencia técnica) • Lanzamiento de la convocatoria y captación de los proyectos empresariales colectivos • Selección de los proyectos participantes • Ejecución de la fase de formación, tutorización y acompañamiento • Seguimiento y evaluación de la iniciativa

5.- PRESUPUESTO	6.- % DE PARTICIPACIÓN
PÚBLICOS	100%

1. TÍTULO PROYECTO / ACCIÓN

Programa de capacitación en Gestión Pública y Gestión Economia Social

2. DESCRIPCIÓN

El contexto actual supone nuevos desafíos para el personal político y técnico de pequeños ayuntamientos y de organizaciones de desarrollo local, teniendo que enfrentar un escenario que obliga a:

- contar con menos recursos
- tener que mantener los servicios a la ciudadanía
- buscar alternativas de sostenibilidad social y económica

Este contexto ofrece oportunidades para experimentar nuevas iniciativas y formulas innovadoras para proporcionar servicios y crear empleo en las comunidades locales y en este sentido la Economia Social puede ser un aliado estratégico del territorio.

La medida pretende poner en marcha un programa de capacitación dirigido principalmente al personal técnico y a los cargos elegidos de pequeños y medianos ayuntamientos, juntas vecinales de la Comarca, a los Agentes de Desarrollo Local, asociaciones y en general a profesionales implicados en actividades relacionadas con el desarrollo económico local.

El objetivo del itinerario de formación es proporcionar a los participantes nuevas metodologías y herramientas para diseñar estrategias de intervención más eficientes, viables y equitativas para la reorganización de bienes y servicios a la comunidad y para la creación de empleo, proponiendo además diferentes modelos de cooperación entre público y privado y presentando experiencias exitosas ya en funcionamiento.
El programa se desarrolla a través de 6 sesiones de 8 horas de duración cada una.
La duración de programa de capacitación es de aproximadamente 6 meses. Los participantes pueden ser entorno a 25 por cada edición.
Los contenidos indicativos y sintéticos del programa son los siguientes:

- Innovar a través de la Democracia - Nuevas tendencias en la cooperación público-privada a través de la Economía Social
- Pensamiento Estratégico y metodologías ágiles aplicadas a la Gestión Pública
- Clausulas sociales y otras herramientas para la promoción de las iniciativas económicas locales.
- Comunicación política y transparencia en la época del web 2.0
- Marketing territorial hacia dentro y hacia fuera.
- Técnicas de negociación y gestión de conflictos

3. OBJETIVOS Y RESULTADOS

- Mejorar las habilidades en la dirección y gestión de los responsables políticos y técnicos de las instituciones, organizaciones locales y asociaciones.
- Aprender nuevas metodologías y herramientas para idear estrategias de intervención más eficientes, viables y equitativas en la reorganización de bienes y servicios a la comunidad como motor de desarrollo y generadores de empleo.
- Conocer modelos alternativos de cooperación entre público y privado y experiencias exitosas ya en funcionamiento en otros territorios.

4. TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES

Se prevé poder realizar una edición cada año.

- Diseño y adaptación del programa
- Lanzamiento de la convocatoria y captación de los candidatos
- Selección de los candidatos
- Ejecución de la capacitación
- Seguimiento y evaluación de la iniciativa

5. TIPO BENEFICIARIO	6. NIVEL MÁXIMO AYUDAS
PÚBLICOS	100%

1. MEDIDAS A LA QUE...

- O.T.1-1 Centro de Alto Rendimiento Emprendedores CAR Emprendimiento

2. DESCRIPCIÓN

La Comarca de Campoo Los Valles necesita desarrollar la cultura emprendedora, como motor de desarrollo económico y social del territorio, lo que permitirá la puesta en valor de la gran cantidad de recursos con los que cuenta, lo que generará actividad económica y empleo.
Para desarrollar está cultura es necesario trabajar en la formación y en el cambio de paradigma, ya no estamos en una época de cambios estamos ante un cambio de época, y se debe trabajar intensamente este concepto mediante apuestas innovadoras en conceptos e infraestructuras.
Se plantea la Creación del Centro de Alto Rendimiento para Emprendedores CAR de Emprendimiento; especializado en acercar las más novedosas herramientas a los micro emprendimientos rurales, buscando su crecimiento, el desarrollo de sus potencialidades y el tejido de redes entre ellos, intrasectoriales y intersectoriales, la aplicación de las nuevas tecnologías en el mundo rural, etc.
Este centro debe contar con una Escuela de Personas Emprendedoras, planteado como un espacio formativo para poder impartir las píldoras formativas necesarias para desarrollar las capacidades y competencias necesarias para el emprendimiento y la consolidación empresarial de los negocios de la comarca. Puede ser centralizado ó en diferentes puntos de la comarca por áreas temáticas sectoriales.

3. OBJETIVOS Y RESULTADOS

- Fomentar el emprendimiento rural
- Fomentar la innovación social
- Fomentar la innovación tecnológica y reducir la brecha digital.
- Convertir a la comarca en la zona rural más emprendedora de Cantabria.
- Crear espacios de trabajo, en el sentido de generar contextos adecuados que faciliten con sencillez las sinergias personales, empresariales o creativas.
- Solventar la carencia aguda de colaboración entre empresas, centros educativos, organismos públicos y estructuras de apoyo, contribuyendo a su mutua colaboración.
- Crear y consolidar una plataforma estable que actúe como impulsora y catalizadora de la emergente cultura emprendedora en el ámbito comarcal.
- Aumentar la cooperación.
- Mejorara la actitud y capacidad de los recursos humanos mejorando su empleabilidad.

4. TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES

- Recuperación espacios públicos en desuso para convertirlos en centros de emprendedores.
- Dotar equipamientos físicos, tecnológicos y humanos estos centros.
- Generar un amplio programa de actividades de formación, investigación, producción, debates y exposiciones, capaz de establecer relaciones entre diferentes actores de la comunidad local y favorecer su conexión con diversos circuitos nacionales e internacionales.
- Favorecer la creación de un Club de emprendedores comarcales, con reuniones periódicas de emprendedores, bien sectorialmente o bien intersectorialmente, para el intercambio de experiencias y la búsqueda de potenciales proyectos de colaboración.
- Realizar campañas de promoción de los emprendedores de Campoo Los Valles.
- Premios de emprendimiento anuales.
- Acciones de formación integral y multidisciplinar.

5. TIPO BENEFICIARIO	6. NIVEL MÁXIMO AYUDAS
PÚBLICOS / PRIVADOS	100% / 50%

[illegible]
- O.T.1-2 HUB Empresas, Innovación Tecnológica y Coworking Center Rural

[illegible]
La Comarca de Campoo Los Valles plantea como necesaria la apuesta por las Nuevas Tecnologías y la Innovación Tecnológica que debe contribuir gestionando con eficiencia (gestión de los recursos) y eficacia (consecución de los objetivos), a conseguir una zona tecnológicamente avanzada, dotado de las capacidades necesarias para inventar su propio futuro sobre las bases de la sostenibilidad en una población con un renovado espíritu emprendedor y basada en el conocimiento como motor del desarrollo territorial. Para ellos se crearán un Fab Lab Rural: Laboratorio de fabricación y zona de innovación tecnológica: Espacio dedicado a las nuevas tecnologías de producción y robótica, que incluyan impresoras 3D, módulos de Arduino, desarrollo de aplicaciones y/o tecnologías afines que marcan las nuevas tendencias para que puedan ser utilizadas por emprendedores, investigadores, estudiantes de la zona, y del resto de Cantabria, atrayendo a interesados a nuestra Comarca. La innovación tecnológica debe propiciar la existencia de formaciones y experiencias abiertas a toda la comunidad, y a todas las edades y formaciones, luchando en lo posible contra las brechas digitales. Creación un Centro Empresas y cowoorking rural: Espacio que contará con puestos de trabajo en espacios diáfanos individuales y para equipos, y algunos despachos cerrados individuales y para equipos. Puede conservar una zona para empresas consolidadas que sirvan de locomotora del centro y que mentoricen al resto de emprendedores y obtengan ventajas de convivir al lado de una comunidad emprendedora en continua interacción. Estos nuevos modelos de negocio reposan en espacios versátiles que se conocen como "coworking" ó centros de trabajo compartido. No se trata simplemente de compartir espacios de trabajo sino también de compartir experiencias y relaciones de tal forma que funcione como una auténtica comunidad de emprendedores donde generar sinergias y oportunidades de negocio entre los "coworkers".

[illegible]
- Fomentar el emprendimiento rural - Fomentar la innovación social - Fomentar la innovación tecnológica y reducir la brecha digital. - Convertir a la comarca en la zona rural más emprendedora de Cantabria. - Crear espacios de trabajo, en el sentido de generar contextos adecuados que faciliten con sencillez las sinergias personales, empresariales o creativas. - Solventar la carencia aguda de colaboración entre empresas, centros educativos, organismos públicos y estructuras de apoyo, contribuyendo a su mutua colaboración. - Crear y consolidar una plataforma estable que actúe como impulsora y catalizadora de la emergente cultura emprendedora en el ámbito comarcal. - Aumentar la cooperación. - Mejorara la actitud y capacidad de los recursos humanos mejorando su empleabilidad.

[illegible]
• Creación red de Fab Lab: Laboratorio de fabricación y zona de innovación tecnológica: • Creación red Centro Empresas y cowoorking: • Concursos de "Ideas de Negocio" • Celebración de programas formativos cortos con todo tipo de temáticas. • Celebración eventos; Networking de empresarios con emprendedores, así como testimonio de empresas ya consolidadas. • Recuperación espacios públicos en desuso para convertirlos en centros de emprendedores. • Dotar equipamientos físicos, tecnológicos y humanos estos centros. • Generar un amplio programa de actividades de formación, investigación, producción, debates y exposiciones, capaz de establecer relaciones entre diferentes actores de la comunidad local y favorecer su conexión con diversos círcuitos nacionales e internacionales. • Realizar campañas de promoción de los emprendedores de Campoo Los Valles. • Premios de emprendimiento anuales. • Acciones de formación integral y multidisciplinar.

[illegible]	[illegible]
PRIVADOS y PÚBLICOS/PRIVADOS	50% / 100%

- O.T.1-3 Espacio de Innovación Social. Economía Social

2. DESCRIPCIÓN

La comarca de Campoo Los Valles debes convertirse un Espacio de Innovación Social, un territorio espacialmente innovador, abierto a la participación de la población, para que la gente de estas zonas rurales se organice y dé propuestas para resolver necesidades y problemas sociales, y que a la vez esta dinámica se traslade a las empresas y emprendedores para que den un contenido social a sus proyectos, no olvidándose de esta responsabilidad que deben tener todas las empresas con el bien común de la Comarca de Campoo Los Valles.
Todo esto contribuye especialmente al asociacionismo y a la implicación de la población de la zona en el desarrollo del territorio. Debemos involucrar a personas de todas las edades para compartir las máximas experiencias mediante la formula "empatía + imaginación". Dando mucha importancia a la gente mayor que posibilite los relevos intergeneracionales con la entrega de su gran experiencia.
La innovación social debe propiciar la existencia de formaciones y experiencias abiertas a toda la comunidad, y a todas las edades y formaciones, luchando en lo posible contra las desigualdades sociales, generando un amplía participación de la población de la comarca, colaboración empresarial y exploración nuevas formas cooperación público-privadas.
Desarrollo de actividades de fomento del Cooperativismo, guiando su proceso de puesta en marcha para que tengan la mayor tasa de éxito desde los sectores determinados como prioritarios, sector forestal, agroindustrial, turismo y atención a la dependencia.
También se trabajará en la creación de Cooperativas de "Servicios públicos": Que partiendo de la colaboración de las entidades locales de la zona, sirvan para las personas emprendedoras puedan montar negocios junto a estas, explotando recursos ociosos del territorio y/o prestando servicios que de otra manera no podrían darse en estas zonas o resultarían poco rentables. Desde lo local y con directrices claras de las áreas económicas a desarrollar se generará riqueza y empleo con estas herramientas (Explotación forestal de bosques públicos a través de microempresas, prestación de servicios de atención a personas, Agricultura ecológica, transformación agroalimentaria, turismo...).
Todas estas actuaciones contribuyen a fijar la población en la zona, proteger el medioambiente y sus ecosistemas, y desarrollar social y económicamente la zona. La introducción y desarrollo de Cláusulas sociales favorecedoras de la economía social en concursos y licitaciones publicas es otra buena practica a fomentar dentro de esta propuesta.

3. OBJETIVOS A PERSEGUIR

- Fomentar el emprendimiento rural
- Fomentar la innovación social
- Fomentar la innovación tecnológica y reducir la brecha digital.
- Convertir a la comarca en la zona rural más emprendedora de Cantabria.
- Solventar la carencia aguda de colaboración entre empresas,.
- Creación de cooperativas y aumentar la cooperación.
- Convertir a la comarca en la zona más cooperativista de Cantabria.
- Convertir la comarca en comarca del bien común, y a sus municipios integrantes en municipios del bien común.

4. TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES

- Creación Escuela de Economía Social.
- Puesta en marcha Lanzaderas de Empleo y Emprendimiento Solidario
- Fomento de la creación Cooperativas sector forestal, agroindustrial, turismo y atención a la dependencia
- Fomento creación Cooperativa de Impulso Empresarial
- Planes de formación en puesta en marcha y gestión cooperativas.
- Planes formación en coaching emprendimiento.
- Plan formación en gestión público-privada de servicios y recursos del territorio.

5. BENEFICIARIOS	6. TIPO SUBVENCIÓN
PRIVADOS	50%
PÚBLICOS/PRIVADOS	50% - 100%

- O.T.1-4 Programa de capacitación en Gestión Pública y Gestión Economía Social

2. DESCRIPCIÓN

El contexto actual supone nuevos desafíos para el personal político y técnico de pequeños ayuntamientos y de organizaciones de desarrollo local, teniendo que enfrentar un escenario que obliga a:

- contar con menos recursos
- tener que mantener los servicios a la ciudadanía
- buscar alternativas de sostenibilidad social y económica

Este contexto ofrece oportunidades para experimentar nuevas iniciativas y formulas innovadoras para proporcionar servicios y crear empleo en las comunidades locales y en este sentido la Economía Social puede ser un aliado estratégico del territorio.

La medida pretende poner en marcha un programa de capacitación dirigido principalmente al personal técnico y a los cargos elegidos de pequeños y medianos ayuntamientos, juntas vecinales de la Comarca, a los Agentes de Desarrollo Local, asociaciones y en general a profesionales implicados en actividades relacionadas con el desarrollo económico local.

El objetivo del itinerario de formación es proporcionar a los participantes nuevas metodologías y herramientas para diseñar estrategias de intervención más eficientes, viables y equitativas para la reorganización de bienes y servicios a la comunidad y para la creación de empleo, proponiendo además diferentes modelos de cooperación entre público y privado y presentando experiencias exitosas ya en funcionamiento.
El programa se desarrolla a través de 6 sesiones de 8 horas de duración cada una.
La duración de programa de capacitación es de aproximadamente 6 meses. Los participantes pueden ser entorno a 25 por cada edición.
Los contenidos indicativos y sintéticos del programa son los siguientes:

- Innovar a través de la Democracia – Nuevas tendencias en la cooperación público-privada a través de la Economía Social
- Pensamiento Estratégico y metodologías ágiles aplicadas a la Gestión Pública
- Cláusulas sociales y otras herramientas para la promoción de las iniciativas económicas locales.
- Comunicación política y transparencia en la época del web 2.0
- Marketing territorial hacia dentro y hacia fuera.
- Técnicas de negociación y gestión de conflictos

3. OBJETIVOS A PERSEGUIR

- Fomentar el emprendimiento rural
- Fomentar la innovación social
- Fomentar la innovación tecnológica y reducir la brecha digital.
- Convertir a la comarca en la zona rural más emprendedora de Cantabria.
- Solventar la carencia aguda de colaboración Público/Privada.
- Creación de cooperativas y aumentar la cooperación.
- Convertir a la comarca en la zona más cooperativista de Cantabria.
- Convertir la comarca en comarca del bien común, y a sus municipios integrantes en municipios del bien común.
- Mejorar las habilidades en la dirección y gestión de los responsables políticos y técnicos de las instituciones, organizaciones locales y asociaciones.

4. TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES

- Puesta en marcha plan formativo.
- Creación cooperativas servicios públicos.
- Diseño y adaptación del programa a los resultados obtenidos.
- Aprender nuevas metodologías y herramientas para idear estrategias de intervención más eficientes, viables y equitativas.
- Puesta en marcha de la reorganización de bienes y servicios a la comunidad como motor de desarrollo y generadores de empleo.
- Conocer modelos alternativos de cooperación entre público y privado y experiencias exitosas ya en funcionamiento en otros territorios.
- Viajes de familiarización y cooperación entre territorios regionales, nacionales y transnacionales en estos y otros ámbitos de desarrollo.

5.- BENEFICIARIOS	6.- AYUDA MÁXIMA PÚBLICA
PRIVADOS	50%
PÚBLICOS/PRIVADOS	50% - 100%

1.- OBJETIVOS
- O.T.2.1. Educación para la sostenibilidad

DESCRIPCIÓN

Durante el próximo periodo la comarca Campoo Los Valles a través del Grupo de Acción Local, deberá fijar un modelo de desarrollo sostenible como línea de trabajo transversal en todas sus actuaciones. Para asegurar el futuro de lo existente y plantearlo como aspecto básico y diferenciador de la identidad comarcal, ya que es la única entidad que aglutina a todos los municipios del territorio.

En el medio rural se produce la practica totalidad de los alimentos que intervienen en la dieta humana. Por tanto, la calidad de dichos productos de consumo depende en gran parte de la población rural y de su correcta actitud frente a la utilización de los recursos que intervienen en los procesos productivos de sus explotaciones agrícolas y ganaderas.

El marco natural donde convergen especies vegetales y animales se sitúa en escenarios rurales con más o menos presencia humana. En consecuencia, los habitantes de las zonas rurales han de ser conscientes de la importancia de tales espacios naturales y de la repercusión que pueden tener las alteraciones efectuadas.

A lo largo de la historia de Cantabria se han creado en el seno de sus poblaciones del medio rural una serie de tradiciones, leyendas, cantos, danzas o bailes, dichos populares, ritos, usos y costumbres, trajes, ropas y utensilios, recetas de cocina, etc. que contribuyen sobremanera a definir las señas de identidad de los territorios que la componen y a fortalecer su memoria histórica colectiva. Aprender a mantener tales lazos culturales servirá para incrementar el patrimonio y el sentimiento comarcal.

En el ámbito geográfico de Campoo Los Valles están depositadas numerosas reliquias arqueológicas y vestigios arquitectónicos de otras civilizaciones pasadas. Dado su extraordinario valor historiográfico, resulta imprescindible aprender a respetarlas desde la sensibilidad ciudadana, defendiendo la permanencia e integridad del legado histórico común.

El paisaje, como fuente de recreo y placer, es un valor cada día más en alza por la cotización del turismo. Dicha función social del paisaje obliga a tomar conciencia individual y colectiva a los habitantes del medio rural para ejercitarse en la conservación y defensa del paisaje donde viven, obteniendo con ello una fuente secundaria de ingresos y la satisfacción ante el reconocimiento del público visitante.

7. OBJETIVOS A CONSEGUIR

- Promover cambios de actitud y cultura entorno al manejo de los recursos naturales, desde todos los colectivos políticos, sociales y económicos.
- Estudiar, mantener y recuperar la biodiversidad de Campoo Los Valles.
- Integrar al colectivo educativo en el desarrollo de una estrategia comarcal de desarrollo sostenible.
- Favorecer el intercambio de experiencias en el ámbito de la recuperación y conservación de la biodiversidad.
- Desarrollar tareas de sensibilización, información y formación en el contexto del desarrollo rural integral y la conservación del medio ambiente.
- Valorar y difundir el impacto de las acciones humanas sobre el paisaje, la biodiversidad y la conservación de los ecosistemas.
- Dar a conocer el funcionamiento de los ecosistemas y el papel que juega el hombre respecto a los animales y las plantas.
- Crear sinergias y proyectos en común entre las entidades gestoras y usuarios de los espacios naturales.

8. TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES

- Campañas de sensibilización y conservación de los recursos naturales.
- Acciones de formación y sensibilización medioambiental enfocadas a la conservación de la diversidad biológica.
- Promoción de los valores naturales de los espacios naturales protegidos de la comarca.
- Fomentar el voluntariado ambiental en la Red de Espacios Naturales.
- Inventariar, investigar, conservar, recuperar, promocionar y poner en valor el patrimonio natural y cultural de la zona rural, a través de actuaciones de formación para jóvenes y adultos sobre la riqueza del patrimonio natural, histórico y artístico, y para la conservación y potenciación del modo de vida, oficios, costumbres y tradiciones populares vinculadas al territorio.
- Realizar estudios de fauna y flora para identificar las especies de la comarca y sus potenciales amenazas, para el desarrollo de propuestas y planes específicos de conservación.
- Dar visibilidad a las buenas prácticas realizadas por administraciones, empresas y colectivos sociales, de la comarca o de otras zonas de Cantabria o fuera similares.
- Fomentar el desarrollo sostenible a través de la participación ciudadana con programas educativos e informativos en escuelas, asociaciones, ayuntamientos, empresas...
- Elaborar material divulgativo adecuando los contenidos al nivel cognitivo, los intereses y motivaciones del destinatario.
- Formar a los docentes de los centros educativos en cuanto a parámetros de sostenibilidad ambiental para su posterior transmisión al alumno.
- Crear y promocionar guías de naturaleza comarcales.

9. BENEFICIARIOS	10. NIVEL MÁXIMO AYUDAS
PÚBLICOS	100%
PRIVADOS	50%

6. EJE

- O.T.2.2. Medio ambiente, empleo y desarrollo económico

7. DESCRIPCIÓN

La mayor parte de las empresas con incidencia directa sobre el medio natural, registradas en la comarca Campoo Los Valles, radican en la agricultura y ganadería como fuente principal de actividad productiva y económica.
Corresponde a los profesionales hacer un uso correcto de los factores y recursos que intervienen en sus explotaciones tanto familiares, individuales como asociativas, respecto al cuidado y conservación del suelo, agua, energía, abonos, plaguicidas, tecnología de cultivos, etc., para lograr que sea mínimo el impacto ambiental de sus actividades económicas.
Una buena formación y capacitación técnica les ayudará a comprender la importancia de su actitud frente a la naturaleza y la conveniencia de tomar precauciones ante el empleo de tecnologías y prácticas contaminantes del medio natural.
Todas cuantas empresas ejercen su actividad económica y productiva en el medio rural, ya pertenezcan a los sectores agrarios o cualesquiera otros, deberán tomar las precauciones. Así el emergente turismo rural que se ha convertido en una de las actividades en auge para el desarrollo del medio rural, debido a la creciente demanda, deberá promulgar la defensa y conservación del medio ambiente ya que se ha convertido en activo clave para su sector.
El paisaje es otro valor asociado al turismo rural por ello el mantenimiento y recuperación del paisaje típico de la comarca se considera otra línea prioritaria de trabajo.
Las consecuencias del abandono y descuido del monte, por la pérdida de la práctica del pastoreo tradicional ha supuesto un riesgo creciente de deterioro, quema y erosión del suelo que por ende lo es del territorio y su biodiversidad.
Las condiciones climáticas y orográficas de la comarca Campoo los Valles forman un enclave ideal para el desarrollo del sector forestal, pero una gestión desordenada y con escasa regulación y vigilancia lo transforma en un recurso infrautilizado. Los aprovechamientos madereros y de obtención de biomasa para la transformación energética son objetivo clave del desarrollo sostenible de la comarca.

8. OBJETIVOS Y PROGRAMAS

- Promover la implantación de actividades económicas: agricultura, ganadería, turismo, forestal... asociadas al medio en el que se desarrollan, de una manera sostenible.
- **"Agrosostenibilidad"** Impulsar la práctica de técnicas de cultivo tradicionales y el mantenimiento de la actividad agrícola y ganadera de conservación, ya que en los últimos tiempos una parte importante de las fincas y pastizales han sido abandonados o están en proceso de abandono.
- Recuperar especies frutícolas y hortícolas que se puedan poner en valor como recurso gastronómico local.
- Acercar tanto producto como productor al consumidor, informando y sensibilizando acerca de las cualidades alimentarias de los productos y de los beneficios ambientales de la producción ecológica.
- Promocionar la venta y el consumo de productos locales y ecológicos en el comercio local, en los hogares y en la hostelería y centros de comedores sociales...
- Promover una industria de transformación agroalimentaria ecológica, aumentando el valor añadido de los productos finales.
- Regular el uso de agroquímicos y biocidas.
- Recuperar y mantener actividades productivas y sistemas de cultivos tradicionales integrados con el medio ambiente.
- Fomentar el turismo de naturaleza, aprovechando el alto valor de los espacios naturales existentes y la diversidad de usos turísticos que ofrecen, apoyado además de una red de centros museísticos y de interpretación de alta calidad.

4. PROYECTOS Y ACTUACIONES
• Promocionar todos los usos y aprovechamientos que ofrecen los espacios naturales. Turismo y ocio desde la fotografía, el deporte, la caza, pesca y micología hasta la biomasa, ganadería y silvicultura. De un modo ordenado a través de Planes de Ordenación de Montes. • Promocionar la investigación de la naturaleza en los Espacios Naturales Protegidos firmando convenios con universidades e institutos de investigación. • Desarrollar un plan de comercialización conjunto para los productos ecológicos y artesanos de Campoo Los Valles. Generando el propio mercado a nivel local o comarcal trabajando en canales cortos de comercialización. • Promover actividades piloto que sirvan de referente y de ejemplo para aquellos productores. • Ofrecer programas de asesoramiento y formación teórico-práctica para agricultores y ganaderos, en aspectos de ecológica. • Formar e informar a los empresarios turísticos sobre el potencial de los recursos naturales existentes en la comarca para su actividad. • Crear una asociación de productores ecológicos y artesanos. • Elaborar un estudio para obtener referencias técnicas adaptadas a las condiciones agrológicas y agroclimáticas de la comarca. • Fomentar la producción y comercialización de cultivos agroenergéticos.

5. TIPO BENEFICIARIOS	6. NIVEL MÁXIMO AYUDAS
PÚBLICOS	100%
PRIVADOS	50%

1. MEDIDAS Y CRITERIOS
- O.T.2.3. Energías renovables, agua y residuos

DESCRIPCIÓN

La comarca Campoo Los Valles ofrece un marco natural ideal para el desarrollo de la actividad forestal, históricamente el cultivo de plantaciones con objeto maderero ha ido ocupando terrenos de pastizal en beneficio del arbolado de aprovechamiento industrial. Más allá de los beneficios económicos y ambientales de ese bosque cultivado, las plantaciones forestales representan una alternativa productiva de gran valor social que permite cohesionar zonas rurales degradadas y revitalizar el medio rural.
Ofrecen un recurso natural y renovable cuyo desarrollo regulado y responsable, representa una oportunidad real como alternativa energética, para el cumplimiento de las exigencias internacionales para la reducción de emisiones de CO_2 y la lucha contra el cambio climático. Y una alternativa viable para la creación y consolidación de empleo digno en el medio rural donde la actividad ganadera y agraria se muestra decadente.
Otra problemática que se mitigaría, con una buena ordenación de usos forestales, sería la prevención de incendios. Se estima que la gestión de la biomasa forestal permite reducir el riesgo de incendios en un 70%.
Una adecuada gestión del agua, tanto de accesibilidad para consumo humano como para evacuación y gestión residual, continúa siendo necesaria en muchos núcleos de la comarca.

2. OBJETIVOS A CONSEGUIR

- Gestionar el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para la obtención de biomasa y la generación de empleo.
- La gestión forestal sostenible, especificamente la relacionada con la recogida y limpieza de la biomasa que se acumula en los bosques, proporciona tres ventajas de gran valor ambiental: reducción del peligro de incendios, mejor utilización de los espacios naturales, apoyo a la regeneración natural de la masa principal, menor riesgo de plagas forestales, mejora de la calidad del arbolado.
- Reducir el impacto ambiental ocasionado por desmontes, nivelaciones, caminos y pistas, tendidos eléctricos, quema de rastrojos, pastoreos excesivos, vertido de residuos, construcciones, etc.
- Cierre de la cadena monte-industria, fomentando la creación de empresas de biomasa.
- Reducción de incendios incontrolados por la quema de residuos de origen agrícola o ganadero.
- Reducción de la contaminación visual.
- Aprovechamiento de residuos orgánicos tras su transformación en el proceso de producción energética.
- Investigar sobre el desarrollo de otras fuentes de energía renovables: solar, hidráulica, eólica... con potencial en la comarca.
- Generar empleo en base a los aprovechamientos forestales.
- Crear un tejido empresarial entorno a la transformación y comercialización de biomasa.
- Priorizar y promover el empleo de materiales reciclados o certificados.
- Elaboración de estudios para la eliminación y control de vertederos incontrolados.
- Fomento de la ganadería extensiva y trashumancia en montes públicos para la prevención de incendios.

4. TIPO DE PROYECTOS Y ACTUACIONES
• **"Energías verdes":** Promover la implantación de energías renovables en el medio rural para consumo doméstico como empresarial. Apoyar la adquisición de equipos y maquinaria para el acopio, tratamiento y transporte de biomasa forestal desde el espacio natural hasta la industria de transformación. • Desarrollo y aplicación de herramientas tecnológicas para la gestión y aprovechamiento de los montes y bosques. • Elaborar estudios y plantaciones piloto con nuevas especies para optimizar los recursos naturales de forma sostenible. • Sensibilizar, informar y apoyar a las entidades públicas locales para la sustitución de luminarias por LED. • Informar a los responsables políticos y ciudadanos sobre los beneficios que una buena gestión forestal puede aportar a la sociedad. • Elaboración de estudios sobre el potencial productivo de energías renovables en Campoo Los Valles. • **"Gestión de residuos":** Promover inversiones que generen menos residuos y emisiones, incentiven el reciclaje, la reutilización o su tratamiento. • Dotar de servicios y equipamiento para la mejora del servicios de R.S.U.. • Creación y dotación de puntos limpios. Implantación de planes de ahorro y de gestión sostenible de agua. • Eliminación de vertederos incontrolados. • Poner en marcha campañas de racionalización de consumo de agua. • Invertir en infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y depuración de aguas. Así como en la separación de pluviales. • Realizar campañas de promoción del uso de biomasa tanto para entidades públicas y privadas como ciudadanía en general. • Campañas de sensibilización e información para empresarios y ciudadanía en general sobre Reducción, Reciclaje y Reutilización de residuos. • Potenciar y facilitar el reciclaje y la reutilización de materiales de desecho. • Creación de puntos de agua en altura para la prevención contra incendios y conservación de la fauna.

5. TIPO DE BENEFICIARIOS	6. NIVEL MÁXIMO DE AYUDA
PÚBLICOS	100%
PRIVADOS	50%

3.2.5. Metas mensurables en cuanto a productividad y resultados, cuantitativos y cualitativos.

Se aplicará el plan de controles con los indicadores que fijen los distintos organismos y administraciones en los que se integra la estrategia, fundamentalmente el de la Consejería de Desarrollo Rural del Gobierno de Cantabria. Se pretende así que la información generada sea homogénea con respecto a la de otros Grupos de Desarrollo Rural y otras acciones cofinanciadas por el FEADER, pudiendo así integrarse en el propio PDR de Cantabria. Teniendo en cuento esto se plantean una lista de metas iniciales.

Tabla de Metas Cuantitativas y Cualitativas de Aplicación Plan Estratégico de Participación Campoo Los Valles			
Código	Objetivo Estratégico	Indicadores de Resultado	Meta
1	Cohesión Territorial a través gestión Marca Territorio	Nº certificaciones de calidad (ISO 9000, ISO 14000, Q calidad, Marca territorio	30
		Nº Aparición en Medios Comunicación Marca territorial	50 al año
		Nº Empresas asociadas Marcas Calidad Territorial	30
		Nº Campañas de promoción ejecutadas	16
2	Puesta en Valor de recursos del Turismo Experiencial	Nº Alojamientos creados	12
		Nº Plazas restauración creadas	10
		Nº Proyectos Naturaleza y Experiencias creados	5
		Nº Proyectos divulgación recursos culturales, naturales, deportivos y gastronómicos	15
		Nº Empresas Agroturismo creadas	2
3	Pequeños Productores, Diversificación y Transformación Agroalimentaria	Nº Empresas de Creación con ayudas	5
		Nº Empresas en proceso de modernización con ayudas	10
		Nº Proyectos en materia Innovación	5
		Nº Nuevos Productos locales	5
4	Gestión Forestal y aprovechamiento integral recursos del territorio	Nº Empesas Forestasles con ayudas	10
		Nº Empresa Inversiones temas energéticos	10
		Nº Hectareas con planes ordenación	200
		Nº nuevas infraestructuras estratégicas	10
5	Calidad de Vida, Mujer, Juventud, Dependencia y Atención a la tercera edad	Nº Proyectos apoyo juventud y mujer	15
		Nº Acciones mejora movilidad y adaptacion transportes	5
		Nº Empresas tema dependencia creadas	5
		Nº Infraestructuras de calidad de vida	32
		Nº Proyectos mujeres creados	10
6	Pymes y Micropymes, nuevas tecnologías e Innovación Productiva	Nº Empreas creadas	30
		Nº Proyestos de inversión en materia TIC	20
		Nº Proyectos relación administración electrónica	16
		Nuevas vías de comercialización	15
		Nº Cluster y colaboraciones empresariales creados	5
7	Plan de Actuación de Funcionamiento y gestion del GDR	Nº Expedientes gestionados	150
		Nº Acciones de animación y dinamización realizadas	40
8	Innovación Social y participación Cooperación, Cultura emprendedora y Empleo	Nº Emprendendores nuevos	30
		Nº Actuaciones en materia empleo	30
		Nº Cooperativas creadas	15
		Nº Estrategias innovación social puesta en marcha	32
		Nº Acciones formativas ejecutadas	20
		nº participantes formados	350
9	Medio Ambiente, Cambio Climático y eficiencia energética	Nº Proyecto contribuyan mejora medioambiental	15
		N Proyectos que contribuyan a la mitigación cambio climático	20
		nº actuaciones en materia eficiencia energética	15
		Nº Jornadas conciencias medioambiental realizadas	15
		Inversión total púbica en eficiencia energética y uso energías renovables	32
		Produccion de energias renovables para autoconsumo y eficicienica energética de empresas	5

3.3.- ARTICULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL.

3.3.1.- Complementariedad.

El Programa de Desarrollo Rural de Cantabria 2014-2020 dice textualmente:

Caso general - aplicando el principio de complementariedad no se subvencionarán actuaciones o proyectos que en función de su titular y de su objeto sean auxiliables por otras ayudas contempladas en este PDR. Sin embargo, las ayudas correspondientes a los planes de mejora serán auxiliables cuando se acredite insuficiencia de fondos.

Casos específicos LEADER - se auxiliarán ayudas para explotaciones preexistentes y para explotaciones de nueva creación. No se exigirán para el agricultor profesional, y en el caso de titulares de explotaciones que sean comunidades de bienes o personas jurídicas, podrán aplicarse normas menos restrictivas que las previstas en el apartado Modernización de Explotaciones. En todos los casos deberán cumplirse las condiciones requeridas por la reglamentación comunitaria.

La aplicación en la Comarca de las diferentes acciones quedará supeditada a la comprobación de su compatibilidad y complementariedad con las actuaciones que se desarrollen por parte de la administración autonómica y se sujetarán a las mismas condiciones previstas en el PDR de Cantabria.

Desde la Asociación Desarrollo Territorial Campoo los Valles, se realizara un seguimiento de todas las convocatorias de ayudas, de tal manera que se buscara la complementariedad en caso de ser posible, y en caso de no poder complementar, determinar la linea más conveniente para la actividad y el promotor.

Para evitar las duplicidades se consultaran las bases de datos de las ayudas concedidas por todas las entidades y fondos públicos.

Se potenciará mejorar la coordinación y complementariedad entre los instrumentos financieros de la UE, para ello la información ha de fluir en ambos sentidos, trabajar en los objetivos comunes para cubrir necesidades de la población y del territorio que compartimos, generar sinergias y en definitiva trabajar de forma conjunta para enriquecer los resultados de ambos.

Las acciones previstas en el Programa de Desarrollo Rural son complementarias a las previstas en el Programa Operativo Regional del FEDER. Con respecto al riesgo de concurrencia es mínimo, por la distinta naturaleza de las operaciones. En el caso de que pueda haber concurrencia de ayudas se resolverá a través de la coordinación con los gestores y el intercambio de información de solicitantes.

La complementariedad con otros fondos europeos con el FSE se garantiza también a través de la coordinación de los gestores de Fondos Europeos del Gobierno Regional, facilitado al ser Cantabria una comunidad uni provincial.

Con otros fondos y líneas de ayudas de la Administración Central y autonómica, se consultarán las convocatorias de los boletines oficiales y se mantendrán contactos con los gestores de las ayudas para conocer los detalles de la inversión elegible y esto será garantía suficiente para evitar duplicidades y sobre todo aprovechar la complementariedad para mejorar los proyectos.

Se buscará la complementariedad con las líneas de ayudas de la administración local, mediante reuniones de preparación de los presupuestos para coordinar las acciones con los responsables, y buscar un mayor grado de aplicación de la estrategia comarcal. Además los Ayuntamientos forman parte de la Asamblea del Grupo Campoo Los Valles, lo que facilita esta coordinación.

El papel de la Asociación Desarrollo Territorial Campoo los Valles ha de ir más allá de gestionar y controlar las ayudas encomendadas y que rige el convenio de colaboración. Nuestro cometido en el territorio es que la población se beneficie al máximo de todas las líneas de ayuda, de todas las acciones formativas desarrolladas, de facilitar toda la información necesaria sobre normativas y cualquier aspecto que pueda ayudar a mejorar su proyecto.

3.3.2.- Multisectorialidad de la estrategia.

El proceso realizado durante el desarrollado de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo desde el comienzo ha considerado la Multisectorialidad como eje fundamental del enfoque y filosofía LEADER.

Para un buen desarrollo de la Comarca se trabaja teniendo siempre en cuenta las necesidades multisectoriales de desarrollo rural endógeno, a través de un planteamiento ascendente. Se seguirá por tanto, fomentando la multisectorialidad y cooperación entre los diferentes sectores y territorios rurales, debiendo insistir aún más en la apertura de las comarcas hacia la búsqueda de complementariedades, y sinergias entre los sectores como un elemento obligatorio para el éxito de este programa de desarrollo rural de Campoo Los Valles. Este enfoque multisectorial implica un reto de dinamización social para conseguir una mayor implicación de la población de Campoo Los Valles en la solución de los problemas comunes que les afectan y un mayor compromiso en las actuaciones que se han proyectado en la Estrategia Participativa y se debe traducir en un aumento de la gobernanza local más participativa.

Las actuaciones que surgirán de esta Estrategia EDLP para el nuevo periodo 2014-2020 en al Comarca de Campoo Los Valles, al vertebrarse en cinco ejes estratégicos que abarcan todos los sectores, y tres grandes objetivos transversales, además de un elevado número de acciones finalmente incluidas aseguran la multisectorialidad de la Estrategia.

3.3.3.- Innovación, transferibilidad y cooperación.

En todo el desarrollo de la Estrategia EDLP de Campoo los Valles recogida en el presente documento encontramos medidas dirigidas a todos los sectores económicos, primario, secundario y terciario, con especial relevancia a todo lo que se refiere a la innovación y mejora continua, así como a la diversificación económica y generación de nuevos modelos de negocio para la puesta en valor de los recurso de la comarca.

Se apuesta por la INNOVACIÓN y diferenciación por la calidad en procesos, productos y vías de comercialización, el valor añadido de cualquier iniciativa destinada al desarrollo rural, viene dada por la prestación de servicios de calidad en atención al cliente y así se recoge en la estrategia. Igualmente, es una estrategia innovadora, que apuesta por explorar nuevos sectores productivos y por nuevas formulas de gestión de los negocios, respetuosos con el medio ambiente, implantación nuevas tecnologías, que desarrollen nuevas formas productivas en la comarca.

Por otro lado se ha destacado al Innovación Social como factor fundamental en la Comarca de Campoo Los Valles, para generar más participación y búsqueda de soluciones innovadores en colaboración público-privadas para la resolución de las necesidades del territorio, cultura emprendedora, cooperativas de gestión pública de servicios, cooperativas impulso empresarial, centro lab rurales, etc.

En cuanto a la TRANSFERIBILIDAD, todas las actuaciones recogidas en esta estrategia son transferibles a cualquier territorio rural de Cantabria ó del resto del territorio nacional.

Todas las medidas contempladas en la estrategia están basadas en al puesta en valor de los recursos endógenos, mediante actuaciones de desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente y con el patrimonio cultural de la comarca de Campoo Los Valles. Estos principios son los que definen el espíritu del enfoque LEADER a nivel europeo y permite que las medidas de esta Estrategia puedan ser transferibles a otros territorios.

Por último, uno de los principios que definen la EDLP de Campoo Los Valles es la COOPERACIÓN, por todos los agentes económicos y sociales dentro de la Comarca, con otros territorios rurales dentro de la región como a nivel nacional e internacional.

Como ha quedado claramente definido en el objetivo transversal y actuación concreta detallada en el proyecto la cooperación es uno de los pilares sobre los que se va a asentar la Estrategia de Desarrollo Local Participativa de Campoo Los Valles, cooperación en los diferentes ámbitos territoriales.

En consecuencia, estamos hablando de una estrategia multisectorial, innovadora, transferible y basada en la cooperación.

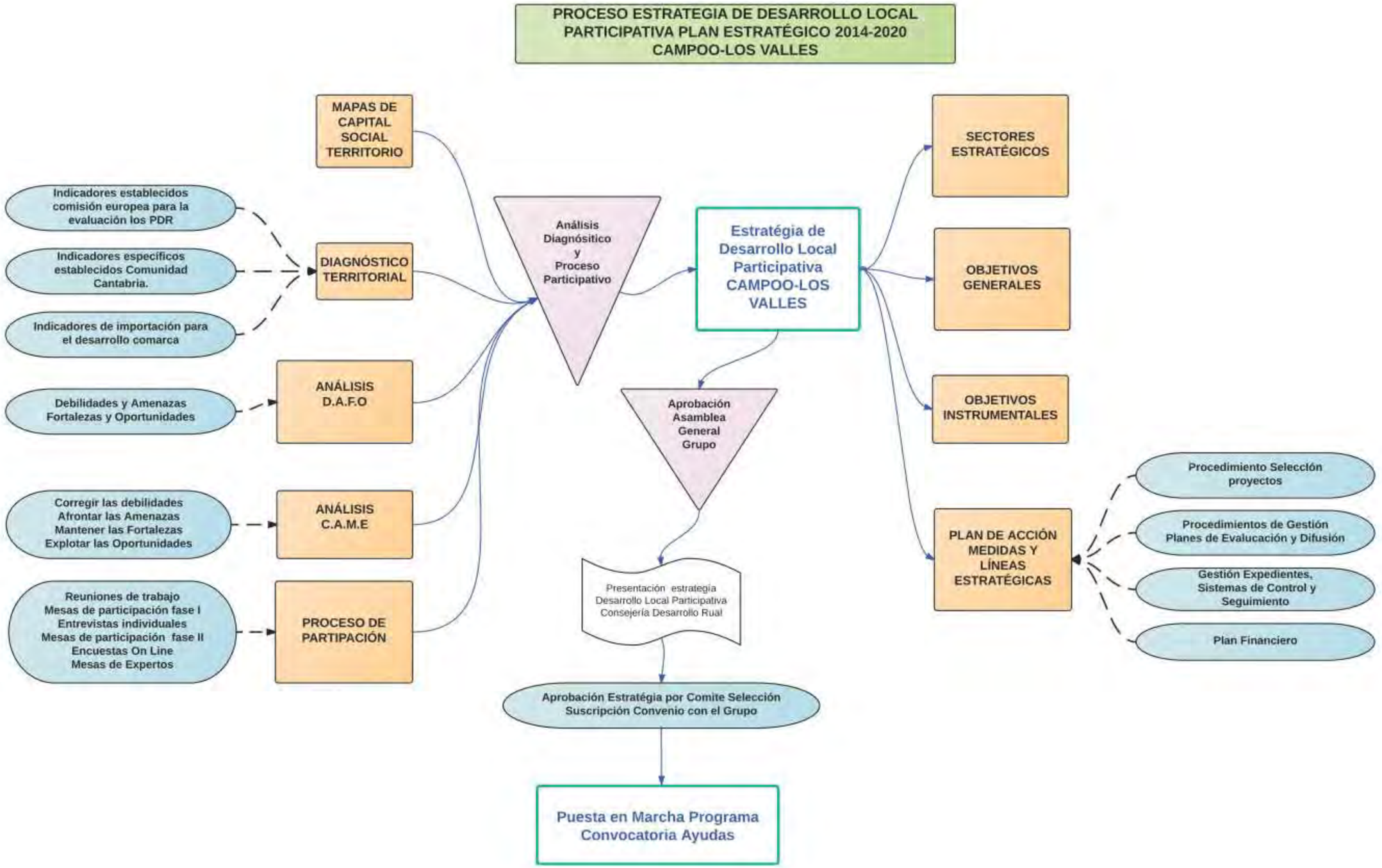
3.4.- DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA Y PROCEDIMIENTO NO DISCRIMINATORIO Y TRANSPARENTE DE SELECCIÓN Y CRITERIOS OBJETIVOS DE SELECCIÓN DE LAS OPERACIONES QUE EVITEN CONFLICTOS DE INTERESES, GARANTICEN QUE POR LO MENOS EL 50% DE LOS VOTOS EN LAS DECISIONES DE SELECCIÓN PROVENGAN DE SOCIOS QUE NO SEAN AUTORIDADES PÚBLICAS, Y PERMITAN EFECTUAR LA SELECCIÓN POR PROCEDIMIENTO ESCRITO.

A- Descripción del proceso de participación de la comunidad en el desarrollo de la estrategia.

A.1. Diagnóstico de la situación de partida.

En el marco de la filosofía de funcionamiento del Grupo de Desarrollo Rural Campoo Los Valles de fomentar la participación en el desarrollo de la comarca, desde el mes de junio de 2015, se comienza con la aprobación del proceso de puesta en marcha de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa (EDLP), para el nuevo periodo de programación 2014-2020, por los responsables del Grupo de Desarrollo Rural. Este proceso se desarrolla con la implicación activa de todos los miembros de la Asamblea del Grupo, de todo el equipo técnico del grupo y contando con asistencia técnica especializada, conforme al esquema de trabajo que desarrolla el gráfico adjunto:




PROCESO ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA PLAN ESTRATÉGICO 2014-2020 CAMPOO-LOS VALLES
MAPAS DE CAPITAL SOCIAL TERRITORIO
Indicadores establecidos comisión europea para la evaluación los PDR
Indicadores específicos establecidos Comunidad Cantabria.
Indicadores de importación para el desarrollo comarca
DIAGNÓSTICO TERRITORIAL
Debilidades y Amenazas Fortalezas y Oportunidades
ANÁLISIS D.A.F.O
Corregir las debilidades Afrontar las Amenazas Mantener las Fortalezas Explotar las Oportunidades
ANÁLISIS C.A.M.E
Reuniones de trabajo Mesas de participación fase I Entrevistas individuales Mesas de participación fase II Encuestas On Line Mesas de Expertos
PROCESO DE PARTIPACIÓN
Análisis Diagnósitico y Proceso Participativo
Aprobación Asamblea General Grupo
Presentación estrategia Desarrollo Local Participativa Consejería Desarrollo Rual
Aprobación Estratégia por Comite Selección Suscripción Convenio con el Grupo
Puesta en Marcha Programa Convocatoria Ayudas
Estratégia de Desarrollo Local Participativa CAMPOO-LOS VALLES
SECTORES ESTRATÉGICOS
OBJETIVOS GENERALES
OBJETIVOS INSTRUMENTALES
PLAN DE ACCIÓN MEDIDAS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS
Procedimiento Selección proyectos
Procedimientos de Gestión Planes de Evalucación y Difusión
Gestión Expedientes, Sistemas de Control y Seguimiento
Plan Financiero

Se inicia el proceso con el análisis pormenorizado del contexto socioeconómico del territorio y con el aspecto más esencial en la filosofía de desarrollo del procedimiento, el PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, sin duda la cuestión metodológica clave para la elaboración de la estrategia y para la definición estratégica del desarrollo venidero de la comarca Campoo Los Valles.

En los primeros pasos se diseña y se lleva a cabo una campaña de información y difusión a la población y a todos los agentes económicos y sociales del territorio, informando del inicio del proceso de participación y transmitiendo la enorme importancia de la participación presencial y activa durante todas las fases de su desarrollo para definir con criterios amplios y representativos el nuevo Programa de Desarrollo Rural LEADER 2014-2020.

Además de los agentes económicos y sociales se ha pretendido contar con la participación activa de todos los ciudadanos de los municipios de Campoo Los Valles, el esencial tejido del empresariado local, los emprendedores, representantes del sector primario, del turismo, del área de los servicios y del ámbito comercial, de las asociaciones, etc.; en definitiva se ha tratado de involucrar a todos los agentes económicos y sociales de la comarca, para que las propuestas salientes de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa fuesen lo más eficaces y representativas que fuera posible, y se ajustasen con precisión a las necesidades a cubrir y problemas a resolver.

Para una efectiva Estrategia Participativa, se pusieron en marcha varios mecanismos de participación, en dos fases, que han permitido llegar a todos los sectores de la comarca y a todos los implicados de uno u otro modo en el proceso de desarrollo de Campoo Los Valles, y aglutinar la mayor información posible al respecto, buscando en todas sus fases el llegar al máximo número de ciudadanos implicados en la participación.

Fase I del Proceso de Participación en la Estrategia EDLP.

- Depuración de datos de agentes económicos y sociales del territorio.
- Campaña telefónica y a través redes sociales de contacto con agentes económicos y sociales del territorio.
- Encuestas de opinión
- Elaboración Mapa Capital Social y sus interrelaciones comarcales.
- Mesas de participación comarcales y sectoriales.

Fase II del Proceso de Participación en la Estrategia EDLP.

- Campañas de difusión en medios y redes sociales.
- Encuestas on-line de Participación Ciudadana.
- Mesas participación Intersectoriales y mesas de expertos.

Anexo de acreditación del proceso de participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia LEADER 2014-2020 Campoo Los Valles

A.2. Fase I Proceso de Participación en la

En el marco de la filosofía de funcionamiento del Grupo de Desarrollo Rural Campoo Los Valles de fomentar la participación en el desarrollo de la comarca, desde el mes de junio de 2015, se comienza con la aprobación del proceso de puesta en marcha de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa (EDLP), para el nuevo periodo de programación 2014-2020, por los responsables del Grupo de Desarrollo Rural. Este proceso se desarrolla con la implicación activa de todos los miembros de la Asamblea del Grupo, de todo el equipo técnico del grupo y contando con asistencia técnica especializada, conforme al esquema de trabajo que desarrolla el gráfico adjunto:

1). Depuración de datos de agentes económicos y sociales del territorio.

Para iniciar la campaña de contactos con los actores para desarrollar toda la Estrategia de Desarrollo Local Participativa se comenzó con las asociaciones conocidas en la comarca por parte del Grupo de Desarrollo Rural y los miembros de la Asamblea del mismo.

Para completar datos se amplió este listado con los del Registro General de Asociaciones del Gobierno Regional, con el fin de no dejar al margen a ningún colectivo con actividad en el territorio. Seguidamente se ha contactado telefónicamente con todas las entidades, informando del la puesta en marcha del proceso de Estrategia de Desarrollo Local Participativa, y al mismo tiempo contrastado las variaciones, derivadas en unos casos de la desaparición o inactividad total de algunas entidades, en otros casos por el cambio de persona de referencia o contacto, o incluso por la incorporación de nuevas entidades. Tras este trabajo inicial se han agrupado en tres grandes bloques las entidades o en este caso actores asociativos clave de la comarca Campoo Los Valles: entidades asociativas de ámbito cultural y deportivo, entidades asociativas de ámbito social y entidades asociativas de ámbito empresarial. En conjunto se ha logrado la participación directa de sesenta asociaciones repartidas por todo el territorio .

2). Campaña telefónica y a través redes sociales de contacto con agentes económicos y sociales del territorio (y)

3). Encuestas de opinión

Tras la primera actuación de conocimiento previo se ha realizado una campaña de contacto telefónico centrada en conocer la opinión de los Agentes económicos y sociales sobre los problemas y necesidades de la comarca Campoo Los Valles, y los recursos que se pueden poner en valor para potenciar el desarrollo y la función del Grupo de Desarrollo Rural en el territorio. También se realizaron encuestas de opinión, cuestionarios, para actualizar los datos de cada asociación, conocer el alcance y objetivos de las acciones y recursos de cada entidad, así como las relaciones con otras asociaciones y colectivos intra- y supracomarcales y sobre todo su implicación en la Estrategia de Desarrollo Local Participativa, el conocimiento de los proyectos desarrollados hasta la fecha por el Grupo LEADER Campoo Los Valles y la posible vinculación o demanda con vistas al nuevo periodo de programación Leader 2014-2020.

En este proceso participaron 60 asociaciones y entidades del territorio, recogidas en el siguiente listado:

1. EMPRESARIOS DEL POLÍGONO LA VEGA-CAMPOO
2. APICULTORES DE CAMPOO-APICAM
3. ASOCIACIÓN CÁNTABRA PRO SALUD MENTAL
4. ASOCIACIÓN: FOMENTO DE LA MIEL DE CALIDAD
5. CIT DE LOS CARABEOS Y ASOC. CULT. AMIGOS DE LOS CARABEOS
6. AECOVAL.- ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES DE LA MANCOMUNIDAD LOS VALLES.
7. A.D.S. GANADO VACUNO DE VALDERREDIBLE
8. ASOC. AGROVAL
9. ASOC. DESARROLLO RURAL DOS VALLES
10. ASOCIACIÓN DE MUJERES DE REINOSA
11. ASOC . MUJERES CALZADA ROMANA
12. ASOC. MUJERES VIRGEN DEL MORAL
13. ASOC. MUJERES DE CAMPOO DE YUSO
14. ASOC. SOCIOCULTURAL DE MUJERES DE IGUÑA
15. AMPA CELIS, DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS DEL CEIP RODRIGUEZ DE CELIS.
16. AMPA C.E.I.P. LEONARDO TORRES QUEVEDO
17. AMPA C.P. VALDEOLEA
18. ASOCIACION DE MUJERES FUENTES DEL BESAYA
19. ASOC. VIUDAS DE LA ESPERANZA DE MATAMOROSA
20. ASOCIACION DE MUJERES DE VILLAESCUSA
21. ASOC. MUJERES DE REQUEJO
22. ASOCIACION DE MUJERES CAMPURRIANAS DE VILLAR
23. ASOC. MUJERES DE BOLMIR
24. ASOCIACIÓN DE RABELISTAS CAMPURRIANOS
25. RONDA LA COLODRA
26. ASOC. CULT. CORO RONDA LOS FORAMONTANOS
27. CORO RONDA VIRGEN DEL CAMINO
28. RONDA LAS FUENTES
29. ASOCIACION CULTURAL RONDA EL LIGUERUCO
30. ASOCIACION CULTURAL EL MIMBRAL
31. COROS CAMPURRIANOS ECOS DEL EBRO.
32. ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE JULIÓBRIGA
33. ASOC. AMARRA ESI PERRU DE VILLAR
34. ASOC. AMIGOS VIRGEN DEL AVELLANAL
35. ASOC. SOCIOCULT. PESQUERA
36. ASOC. ACADEMIA MONTESCLAROS
37. ASOC. CULT. SAN BARTOLOMÉ
38. ASOC. CULT. FRESNO DEL RÍO
39. ASOC. CULT. LA RIGUERA
40. ASOC. CULT. LA FRAGUA
41. ASOC. CULT. HIJOS DE CASTRILLO DE VALDELOMAR
42. ASOC. CULT. AMIGOS DE VALDERREDIBLE
43. ASOC. CULT. Y DEP. SAN ROMÁN DE MOROSO
44. ASOC. CULT: HELGUERA
45. ASOC. CULT. AMIGOS DE LA VIJANERA
46. ASOC. CULT. RONDA LA ESPERANZA
47. ASOC. CULT. Y DEP. LA SERRULDÁ
48. ASOC. CULT. DE MUJERES ANJANA
49. ASOC. CULT. SANTA AGUEDA DE CAMPOO DE YUSO
50. ASOC. DE SENDERISMO LA PANDA
51. ASOC. DEPORTIVA VALDEOLEA EN MOVIMIENTO
52. ASOC. DEPORTIVA LA VIRLERA
53. ASOC. DEPORTIVA PEÑA BOLISTICA REQUEJO
54. C.D. LOS CARABEOS ASOC. DEPORTIVA
55. CLUB DEPORTIVO BÁSICO DE PESCA REINOSA
56. AGRUPACIÓN DEPORTIVA FUTBOL BASE
57. ASOC DEP. VALLE DE ANIEVAS - TEODORO RÍOS
58. ASOC. DE AMIGOS DEL FERROCARRIL DE MATAPORQUERA
59. ASOCIACIÓN RACINGUISTA KANT-IBER
60. ASOC. PARA LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS NATURALES ABANDONADOS ASOC. CULTURAL



Otra línea de trabajo, tanto para lograr una correcta difusión publicitaria, como para lograr la participación directa en la propuesta de ideas o proyectos concretos, se ha llevado a cabo a través de las redes sociales. Desde el anuncio de la puesta en marcha de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa, las mesas participación, las entrevistas y las llamadas y contactos telefónicos con los actores clave, se abrieron pequeños espacios de debate con la coordinación técnica del proyecto en las redes sociales del grupo.

Para mantener contacto con las entidades y personas que han participado en el proyecto se ha creado una cuenta de correo sobre participación: *campoolosvalles@gmail.com* que, además, ha sido la receptora de los comentarios y sugerencias, cuestionarios, fichas de proyectos, con un más que satisfactorio índice de participación.









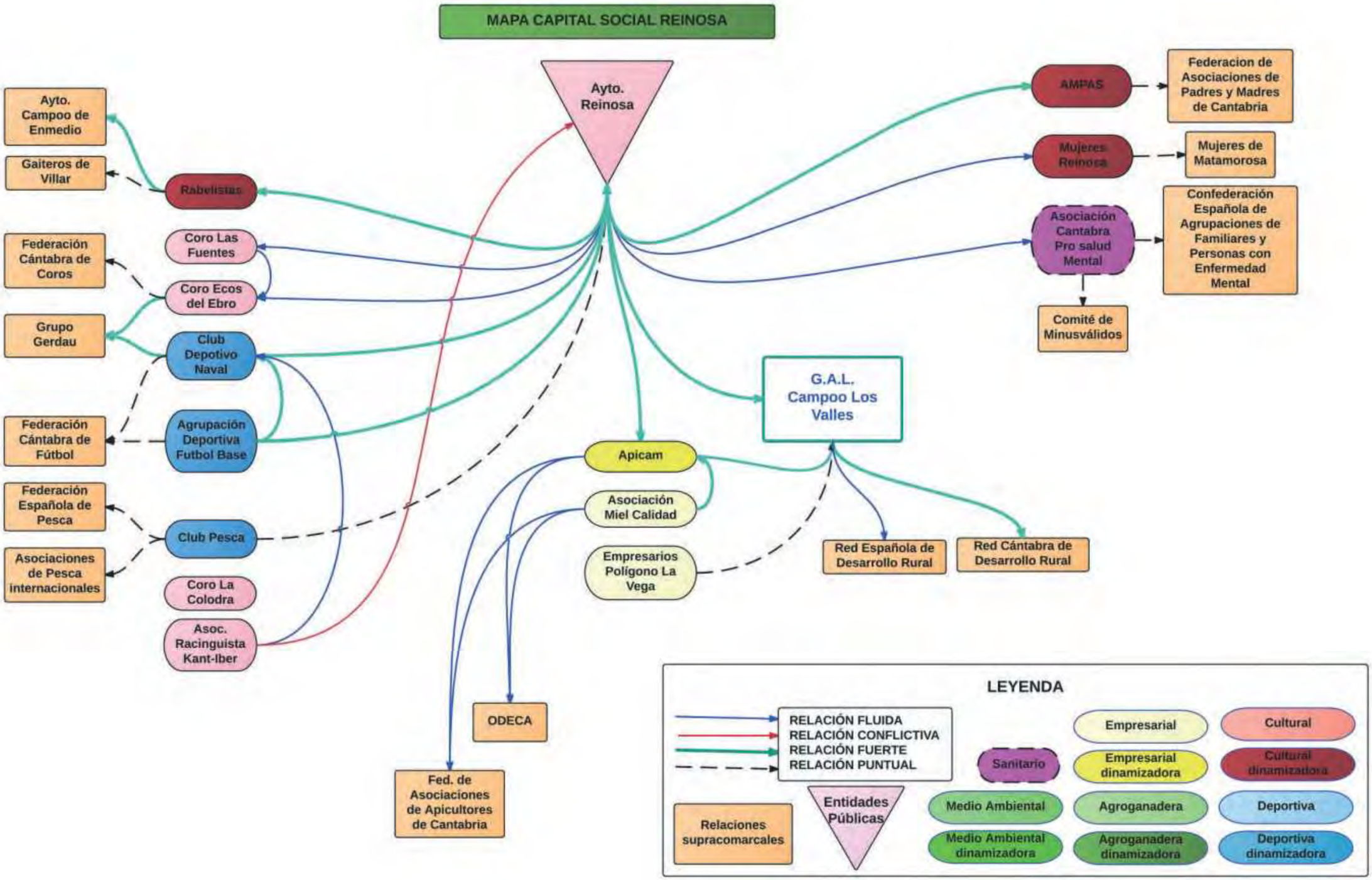


d). Elaboración del Mapa de Capital Social y sus interrelaciones comarcales.

A partir de este fructífero trabajo de contactos y entrevistas con agentes económicos y sociales, contando también con la opinión y participación de las entidades locales del territorio, se han elaborado unos mapas de capital social que pretenden reflejar el marco de relación interna en el espacio comarcal Campoo Los Valles y constituyen una extraordinaria herramienta de trabajo al conocer en detalle los flujos de contacto, información y opinión.

Los Mapas de Capital Social, más allá del importante aporte inicial en las líneas mencionadas permitirán una más rápida y eficaz aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa de Campoo Los Valles. Se ha realizado un planteamiento a escala comarcal, y también a escala subcomarcal, a los efectos de lograr un más preciso conocimiento interno de esos vínculos personales que se traducen en marco de relación, trabajo y desarrollo sinérgico de propuestas o acciones. Se ha diferenciando entre Reinosa, como cabecera de comarca, Reinosa y entorno de Campoo, Campoo-Sur y Valles de Iguña-Anievas-Cieza.

MAPA CAPITAL SOCIAL REINOSA



Dinámicas de interrelaciones en Reinosa Capital

A pesar de no tener la posibilidad de contar con las ayudas del programa LEADER en la zona urbana del municipio, Reinosa es innegablemente la cabecera de comarca del territorio, cuestión que ejerce indudablemente a pesar de que las dinámicas recientes ponen en entredicho a veces tal función, ante el fuerte peso territorial y de atracción socio-económica de núcleos externos más dinámicos como Aguilar de Campoo o Los Corrales de Buelna. Es también Reinosa el núcleo más poblado, por lo que ha sido necesario generar dinámicas de participación y de interrelación entre las asociaciones para trabajar en la Estrategia de Desarrollo Local Participativa. Se cuenta con numerosos grupos relacionados con la música tradicional y que agrupan tanto a colectivos jóvenes como mayores o de tercera edad. Las Asociaciones de mujeres y AMPAs son importantes en lo que atañe a los aspectos sociales. Por otra parte, los jóvenes establecen a menudo sus relaciones en Reinosa y las dinámicas de emprendimiento, se generan allí.

En los contactos con todas las asociaciones se destacó la necesidad de poner en marcha proyectos de atención a la tercera edad y la dependencia, y fomentar más la cultura emprendedora en Campoo Los Valles, promover proyectos ligados a la industria agroalimentaria transformadora que genere empleo para los jóvenes.



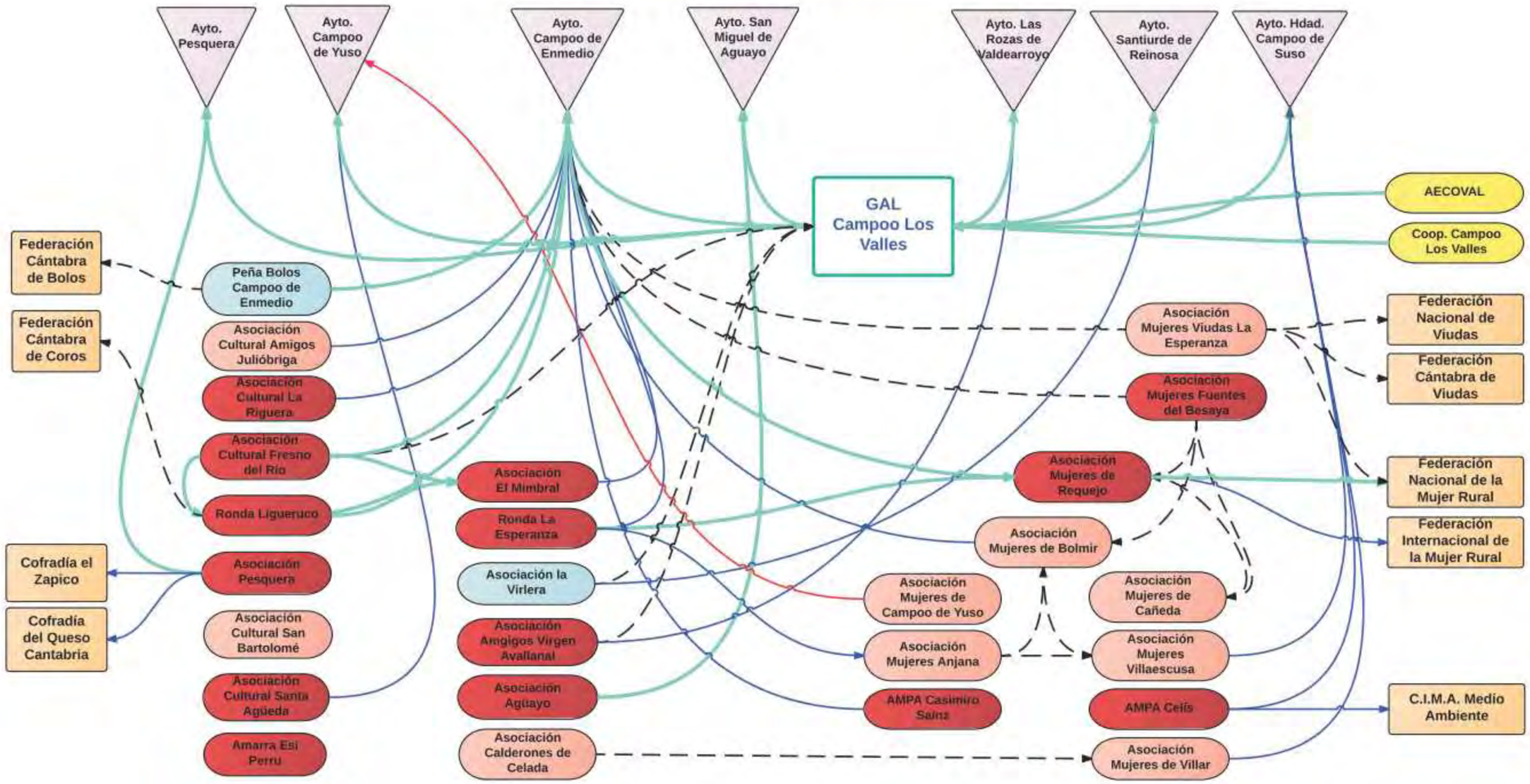
Dinámicas de interrelaciones en Reinosa y su entorno Campoo Norte

Esta es seguramente la subcomarca más compleja, en lo que atañe a la elaboración de esta herramienta de Mapa de capital social, tanto por el número de municipios que la componen, como especialmente por la alta representación de colectivos y organizaciones, básicamente culturales y de tintes sociales. Aquellas, las de orden cultural, son en su mayoría asociaciones creadas en torno a grupos de música tradicional y otras que persiguen la recuperación y promoción de aspectos de la cultura campurriana.

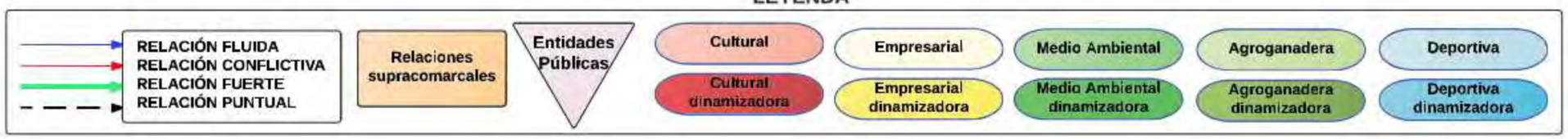
El colectivo femenino está ampliamente representado en las asociaciones de orden social, y muy interrelacionado entre sí, mostrando incluso gran actividad con otras asociaciones de municipios extracomarcales. Se destacó en este caso la necesidad de aprovechar los recursos culturales y etnográficos como fuente generadora de productos turísticos atractivos, o también de convertir este potencial cultural/folklóricp/tradicional en pilar de cohesión territorial interna sobre la base de una fuerte y reconocible marca del territorio.



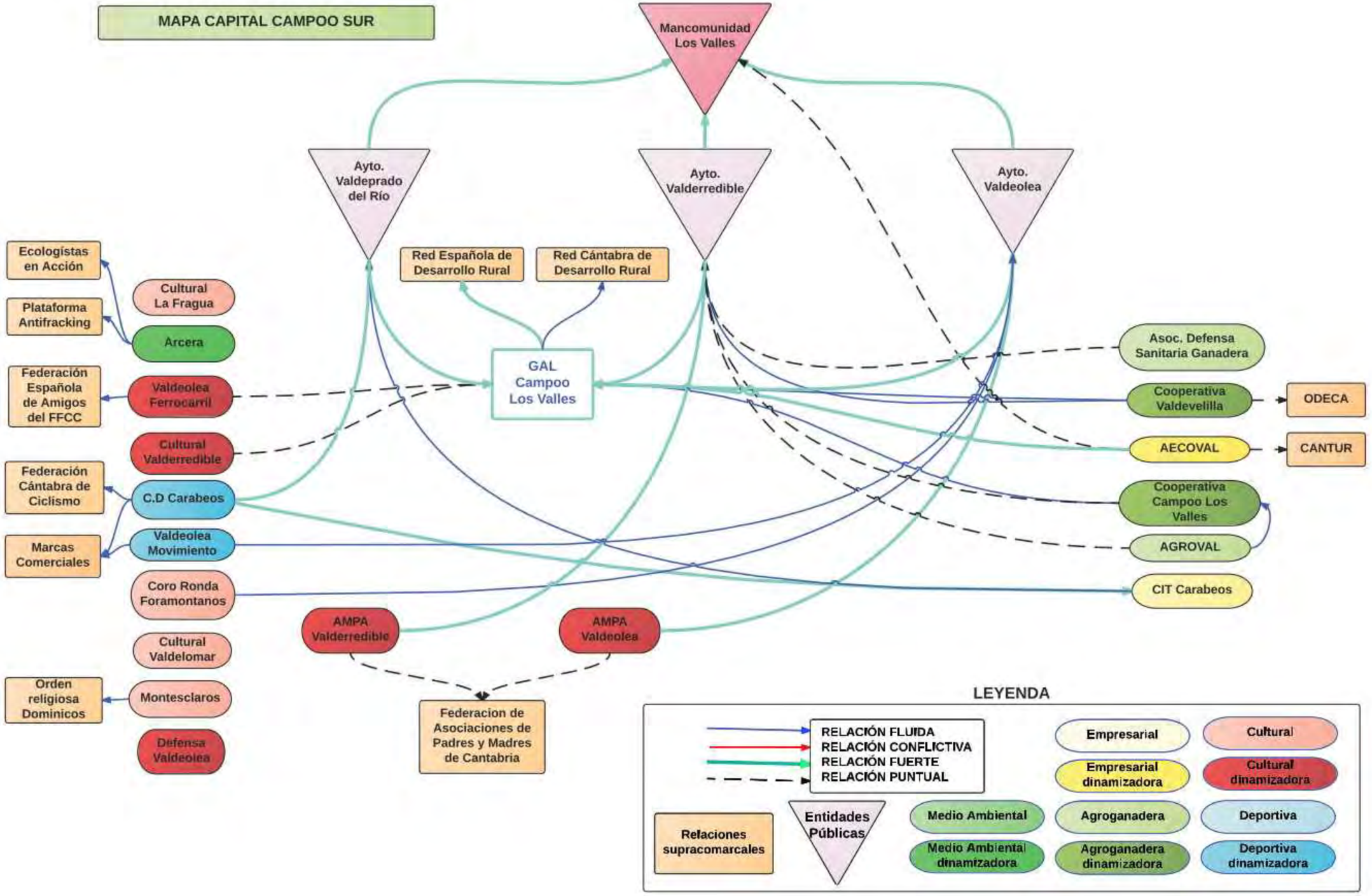
MAPA CAPITAL CAMPOO CENTRO-NORTE



LEYENDA



MAPA CAPITAL CAMPOO SUR



Dinámicas de interrelaciones Campo Sur

A pesar de ser la comarca más meridional de Cantabria, la más alejada de los núcleos urbanos y aglutinar a los municipios más afectados por procesos intensos de despoblación, envejecimiento y desequilibrio demográfico, mantiene una intensa actividad asociativa y participativa, símbolos de una dinámica actividad socio-cultural y empresarial, ligada en este caso básicamente al sector agroganadero. Estos colectivos cooperativos vinculados al sector primario intentan gestionar con la fuerza del conjunto marcas de calidad como la de Patata de Valderredible o miel de Campoo o mejorar problemas sanitarios o de coste en suministros. También acoge este entorno un Centro de Iniciativas Turísticas dedicado a la promoción de los valles del sur.

En los contactos, encuestas y reuniones celebradas destacaron como aspectos prioritarios para el futuro la puesta en valor de los recursos forestales en todos sus vertientes como fuente de generación de empleo y desarrollo en el territorio, partiendo necesariamente de herramientas técnicas de ordenación y de un régimen jurídico claramente perfilado. La producción y transformación de materias primas provenientes de la agricultura y la ganadería, sobre la base de técnicas de producción y comercialización tecnificadas y modernas, fue otra de las apuestas claras de estos colectivos, previendo salidas al mercado a través de marcas de calidad territorial, de un fuerte cooperativismo y de una importante apuesta desde las administraciones por la promoción y la génesis de producto turístico a partir de las sinergias que puedan establecerse en torno a estas producciones.

Con motivo del envejecimiento de la población, y del aumento en tanto de las circunstancias de dependencia, también se destacó, por último, la oportunidad de empleo y generación de iniciativas emprendedoras en el desarrollo de la atención a la dependencia y la tercera edad.

Dinámicas de interrelaciones en la subcomarca de los valles de Iguña, Anievas y Cieza.

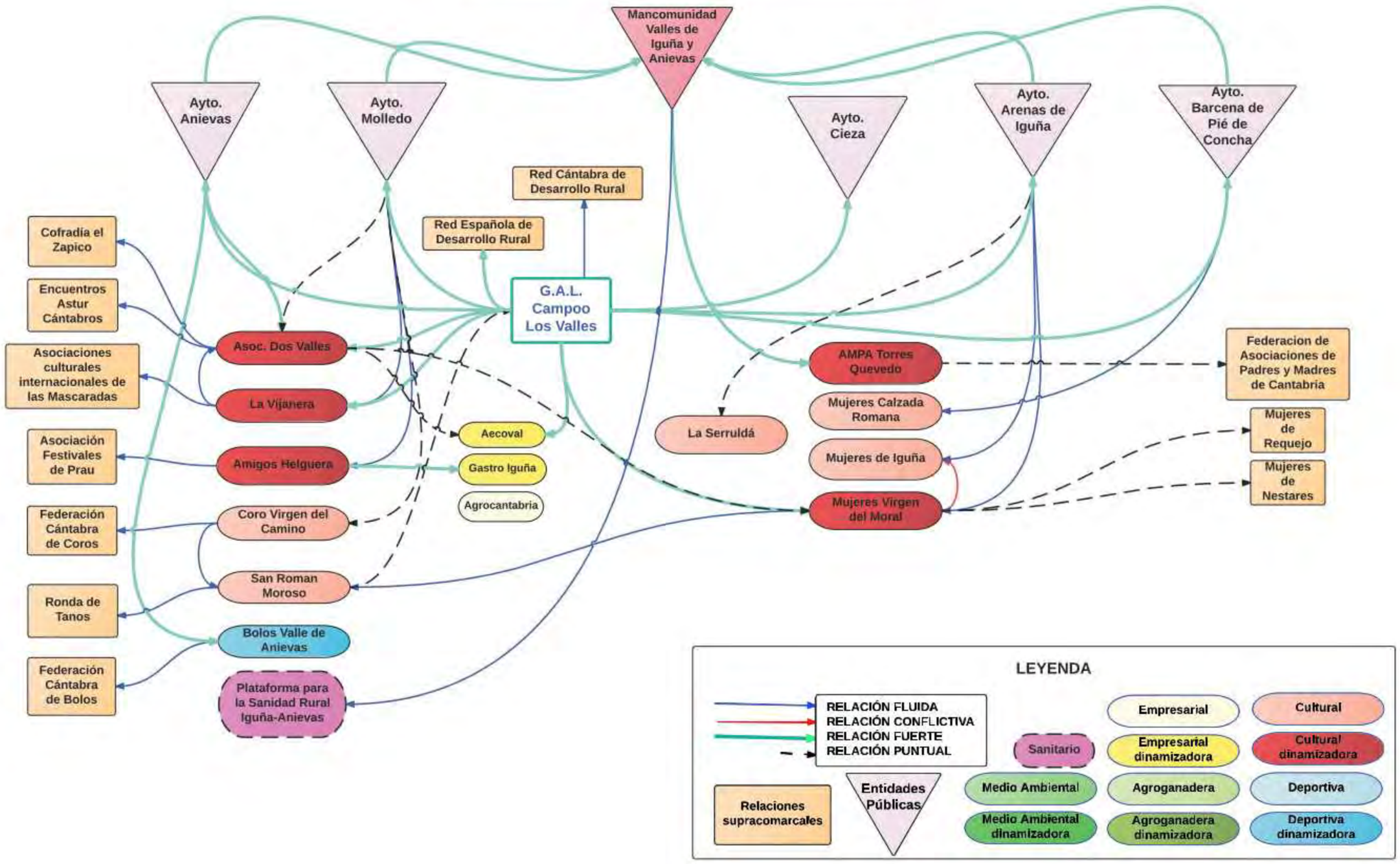
Esta subcomarca, "Alto Besaya" conforme a recientes estrategias de promoción turística, agrupa a los municipios de Anievas, Arenas de Iguña, Bárcena de Pié de Concha, Cieza y Molledo. Salvo Cieza, los otros cuatro municipios se agrupan a través de la Mancomunidad de los Valles de Anievas e Iguña para gestionar el colegio público comarcal, la recogida de residuos urbanos, el pabellón polideportivo y las piscinas. Junto con Cieza se agrupan asimismo para la gestión de los Servicios Sociales.

Las asociaciones culturales más significativas son las vinculadas a la organización de actividades de orden cultural de reconocido prestigio, como "La Vijanera", la fiesta dedicada en Barriopalacio de Anievas a la mitología de Cantabria "Pueblo de Leyendas" (Dos Valles) o el Festival Folk "El Carmuco" (Amigos de Helguera).

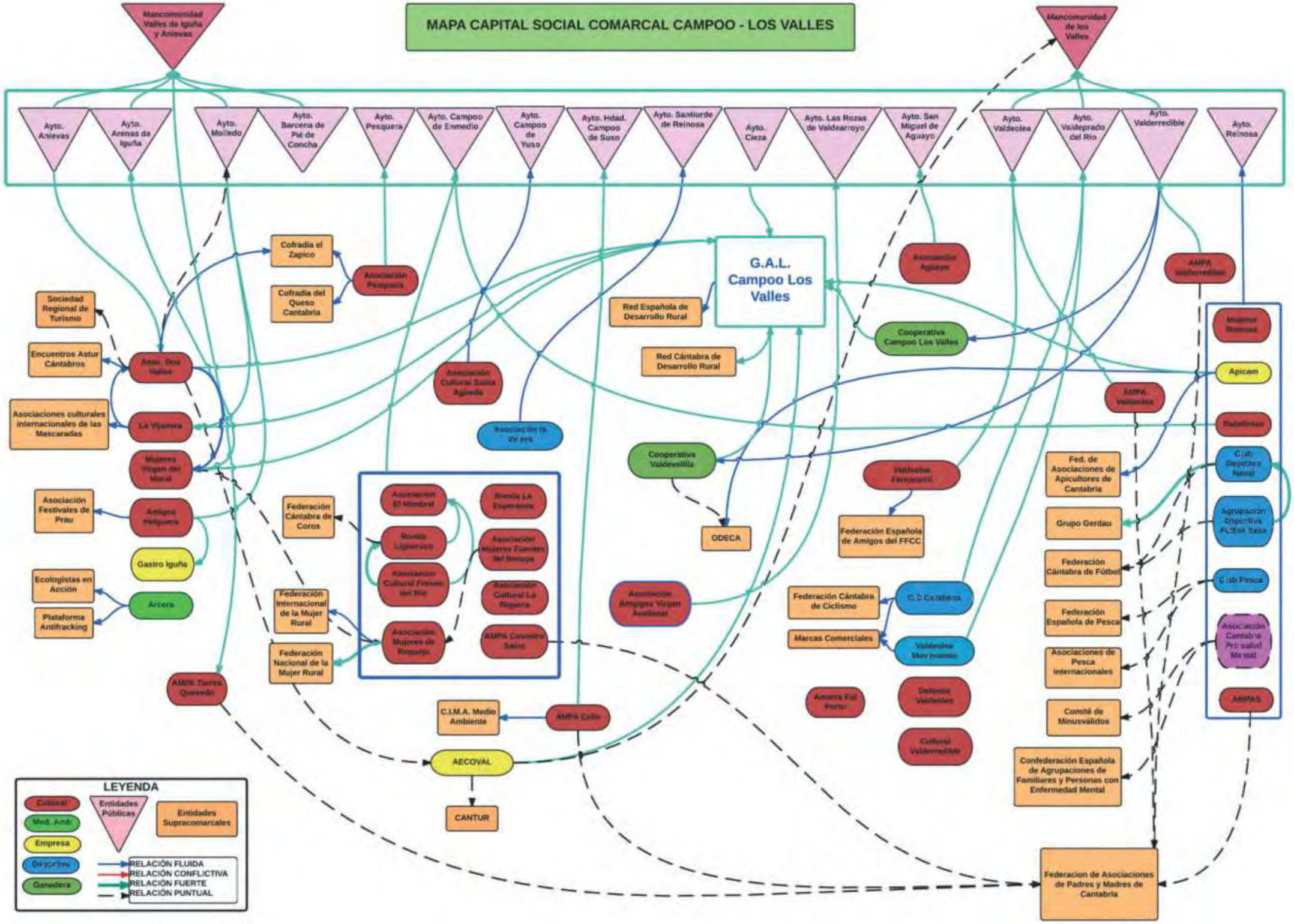
Las asociaciones de mujeres, con representación en Arenas de Iguña y Bárcena de Pié de Concha, establecen fuertes vínculos -a menuda casi de dependencia- con los ayuntamientos, que les ceden locales sociales y animan a menudo su financiación. Algunas de ellas han compartido proyectos con asociaciones de mujeres de otras subcomarcas de Campoo Los Valles. Estas asociaciones se financian en buena medida a través de las ayudas específicas del Gobierno de Cantabria, y mantienen una actividad centrada en la realización de talleres de animación, y actividades formativas. En esta área destaca la actividad del AMPA del colegio público Leonardo Torres Quevedo, quien organiza con mucha frecuencia actividades extraescolares y se relaciona fluidamente con los ayuntamientos y la mancomunidad.

En los contactos con las entidades de este territorio se habló de la necesidad de creación de identidad territorial de Campoo Los Valles y de contar con una potente Marca del Territorio que agrupe a todos los recursos territoriales, y la apuesta por todos los recursos turísticos: turismo naturaleza, turismo de patrimonio, rutas megalíticas, etc. También la falta de conocimiento de los agentes económicos respecto a los recursos turísticos y naturales del territorio, la descoordinación de actuaciones y la ausencia total de colaboración para generar productos, paquetes turísticos conjuntos con mayor valor añadido. La cuestión del transporte interno hacia los núcleos cabecera de comarca, de acceso a los servicios básicos y a los centros administrativos elementales, con especial incidencia negativa entre los colectivos de mayores y dependientes, fue un asunto reiteradamente comentado. La nula disponibilidad de recursos asistenciales importantes, como guarderías de cero a dos años, o espacios de ocio para la infancia, también surgió en el debate generado.

MAPA CAPITAL SOCIAL ANIEVAS-IGUÑA-CIEZA



MAPA CAPITAL SOCIAL COMARCAL CAMPOO - LOS VALLES



Dinámicas de interrelaciones en la comarca Campoo Los Valles.

Determinadas y reconocidas las relaciones entre las entidades más activas dentro del conjunto de la comarca. En los municipios de Reinosa y Campoo de Enmedio se agrupa el mayor número de entidades también son los que más población tienen. En el caso de Enmedio los colectivos culturales son los más importantes y dinámicos mientras en Reinosa el resultado es más variado, deportivos, sociales incluso profesionales.

La mayor parte de Ayuntamientos con escasa población son los menos dinámicos, caso de Anievas, Santiurde de Reinosa, Cieza aunque existen casos como Pesquera, San Miguel de Aguayo o Valdeprado del Río que a pesar de ello cuentan con asociaciones con gran actividad y presencia en el territorio.

Se ha constatado los diferentes tipos de colectivos, asociaciones, cooperativas, industriales, deportivas, culturales, agrarias, ganaderas, culturales, contactando con todas ellas en este proceso de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa de Campoo Los Valles.

El Mapa resultado refleja una gran cantidad de conexiones entre las mismas, en la mayoría de los casos a nivel económico en cuanto a financiación y otras a nivel logístico en cuanto a cesión de locales.

En las conversaciones del Proceso de Participación con todas las entidades se destacan como demandas de los agentes económicos y sociales del territorio la gestión de una identidad marca territorial potente, la mejora en la dotación de servicios e infraestructuras para la tercera edad y dependencia, los jóvenes y las mujeres del territorio, mejorando la calidad de vida en Campoo Los Valles.

En cuanto a la actividad económica se considera que se debe poner en valor la gran cantidad de recursos forestales de todo tipo con los que se cuenta, el sector turístico y transformación de productos agroalimentarios de calidad, y como fundamental la generación de una Cultura Emprendedora en Campoo Los Valles además de innovación social en procesos de participación y colaboración empresarial dentro de los sectores y entre unos y otros.

e). Mesas de participación comarcal y sectorial.

Identificados todos los agentes clave del territorio, y realizados los contactos iniciales de detección de necesidades, recogidas sus interrelaciones en los Mapas de Capital Social, se continuó con el Proceso de Participación de la EDLP, mediante las mesas de participación centradas en cinco grandes áreas temáticas: a) Sociedad y Cultura, b) Ganadería y Agricultura, c) Turismo, d) Pymes, Industria y Comercio y e) Medio Ambiente.

Se han trabajado las dinámicas de cada mesa con el objetivo centrado en la Estrategia de Desarrollo Local Participativa, Plan Estratégico Campoo Los Valles 2014-2020, afrontado desde el punto de vista y temática de cada grupo convocado la visión general: ¿Que futuro queremos para nuestra Comarca?

Cada mesa de trabajo se realizó en un municipio diferente, respondiendo al número de colectivos detectados en cada zona y a su mayor vinculación a las actividades temáticas seleccionadas, sin embargo la participación ha sido abierta y se ha contado con participación de población de toda la comarca en cada caso. Se ha contado con un importante contingente de personas participando en las mesas de forma muy activa, generado un gran número de intervenciones centradas en la identificación de debilidades y necesidades estructurales, y también en las líneas de trabajo a activar para alcanzar soluciones efectivas que generen prosperidad.

Mesas realizadas:

1. Ganadería-Agricultura -27 de julio - Salón de actos del Ayuntamiento de Valderredible (Polientes).

Los colectivos ganaderos y agrarios más potentes en cuanto a número de socios y actividades se encuentran en Valderredible, sobre todo vinculados al cultivo de la patata, manzana de sidra y ganadería, con fuerte presencia de asociaciones y cooperativas agrarias.

2. Sociedad-Cultura - 28 julio - Colegio Casimiro Sainz en Matamorosa (Campoo de Enmedio).

El mayor número de asociaciones con fines deportivos, culturales y sociales detectadas se encuentran en el entorno de Campoo de Enmedio y de Reinosa.

3. Medio Ambiente - 29 julio - Salón de actos del Pabellón polideportivo de La Población (Campoo de Yuso).

El entorno del Embalse del Ebro es el marco más sensible en cuanto a infraestructuras y servicios en relación con aspectos de conservación y medio ambiente como el Centro Ornitológico o el Centro de Interpretación del Embalse del Ebro;

4. Pymes-Industria-Comercio – 30 julio - Sala de La Chimenea, La Casona (Reinosa).

Reinosa es el municipio que más y mayores empresas aglutina, además de ejercer como polo comercial y cabecera de comarca. En cuanto a asociacionismo empresarial, cuenta con una dinámica asociación de comerciantes y otra también vinculada al resto de comarca y al turismo, con menos actividad.

5. Turismo - Centro cultural La Hoguera en Santa Cruz de Iguña (Molledo).

Se ha escogido esta zona al ser la más dinámica en actividades turísticas por la reciente creación de una asociación en este ámbito, publicaciones turísticas, etc.

- Anexo fotográfico de las Mesas de participación comarcal y sectorial.



En las Mesas de Participación se han utilización dinámicas de grupo con las que se ha provocado la implicación y la participación, a través de muestras del análisis de diagnóstico socio-económico, presentando datos objetivos e informativos y contando con la presencia de expertos en cada caso en la materia tratada o bien profesionales con experiencia en proyectos reconocidos y de posible aplicación en la comarca Campoo Los Valles. Todo ello ha propiciado contar en las sesiones con debates activos en los que todos han expresado su opinión y aportado sus ideas a la Estrategia de Desarrollo Local Participativa de Campoo Los Valles.

En cada mesa de trabajo se complementaron las acciones desarrolladas para una mayor recogida de información mediante cuestionarios referidos al conocimiento del programa LEADER y a posibles proyectos de futuro para la Estrategia de Participación LEADER 2014-2020.

También se han realizado entrevistas mediante visitas personales del equipo redactor, acudiendo a los negocios, explotaciones ganaderas, incluso a las viviendas de los actores considerados clave para el desarrollo del territorio, especialmente en los sector productivos Ganadería y Agricultura, Turismo y Pymes, Industria y Comercio.

Una de las más repetidas demandas de los participantes tiene que ver con la necesidad de comunicar de forma positiva las experiencias generadas en el proceso participativo y las resoluciones sobre acciones que finalmente sean ejecutadas; la demanda se traduce en que el proceso no termine aqui, que la dinámica de información-participación sea abierta y continua, y que los compromisos políticos y económicos de las administraciones públicas locales y comarcales sean igualmente trasladados de forma abierta a los agentes del territorio.

Hay que destacar que se recibieron una batería de interesantes propuestas que se han incluido en todo el análisis de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa y tienen lógicamente reflejo en el Plan de Acción finalmente elaborado, para dar solución a los problemas detectados por los participantes, destacando a continuación algunas de ellas por ejes temáticos:

SOCIEDAD Y CULTURA

- Adaptación de locales públicos en sedes de asociaciones y en espacios para organización de actividades culturales, deportivas, sanitarias, museisticas...
- Ampliación de servicios de proximidad para personas mayores y dependientes.
- Mayor implicación pública en las actividades de las Asociaciones.
- Creación de una escuela de idiomas en Reinosa.
- Boletin informativo comarcal mensual.
- Dinamización de Politicas de empleo: Agencia de Desarrollo Comarcal, Brújula de Empleo, Talleres de Empleo, Escuelas Taller...
- Biblioteca móvil itinerante por toda la comarca.
- Creación de guarderias infantiles 0 a 2 años en las cabeceras de cada valle.
- Promoción de las Escuelas de Padres.
- Integración social para emigrantes retornados, neorurales...
- Asistencia de personas dependientes.

- Fomentar la igualdad de oportunidades:
    - Conciliación de la vida laboral.
    - Programas especificos de formación para mujeres.
- Incrementar las actividades extraescolares y de apoyo escolar.
- Modernizar los centros de salud con dotaciones modernas y especializadas.
- Mejorar el transporte de personas mayores y dependientes a los centros de salud.
- Más personal, información y actividades en los Servicios de apoyo a victimas de violencia de género.
- Mejorar los equipamientos de servicios sociales (residencias de tercera edad permanente, centros de día, centros para discapacitados, centros deportivos, culturales y juveniles).
- Creación y dotación de parques infantiles.
- Ampliación de las áreas formativas de Formación Profesional.
- Ciclos formativos para adultos.
- Formación en nuevas tecnologias, internet, redes sociales...
- Recuperación y promoción de costumbres y tradiciones locales.
- Programas de formación sobre música tradicional
- Mejora de las redes de transporte Público, en frecuencias y también en recorridos
- Adaptar instalaciones deportivas en desuso para nuevos deportes
- Fomento de la participación social (Agenda 21 Local).

GANADERÍA Y AGRICULTURA

- Promoción y comercialización de productos de Campoo Los Valles: ternera, miel, pan, patatas...
- Implantación de marcas de calidad: territorial, ecológico...
- Creación de Centro de Formación en Apicultura.
- Recuperación y promoción de especies y semillas autóctonas
- Fomento del asociacionismo y cooperativismo.
- Servicios de sustitución a ganaderos y agricultores.
- Creación de oficinas de asesoramiento y gestión.
- Favorecer la incorporación de jóvenes.
- Fomento de las TICs
- Favorecer el acceso al suelo, concentraciones parcelarias...
- Proyecto de implantación de un sistema de estación de avisos fitosanitarios y de gestión del regadío en los municipios del sur de Cantabria.
- Proyecto de implantación del cultivo de la colza en los municipios del sur de Cantabria.
- Ayudas a la producción, transformación y comercialización de los productos agrarios y ganaderos.
- Utilización del pastoreo tradicional para la prevención de incendios (incluida la creación de una Escuela de Pastores).
- Plan de gestión y aprovechamiento integral de Montes
- Creación y mantenimiento de infraestructuras y servicios de control y extinción de incendios
- Servicio de recogida de residuos agroganaderos.
- Estudios de aprovechamiento de las especies cinegéticas.
- Fomento de actividades de caza y pesca

TURISMO

- Ayudas para financiar proyectos de creación de empresas en el sector: restaurantes, bares, turismo rural.
- Plan de marca territorial que cohesione la imagen comarcal como destino turístico.
- Conservación del patrimonio arquitectónico y cultural.
- Plan de señalización de recursos turísticos en carreteras.
- Potenciación de los ENPs como recursos turisticos.
- Creación de una red homologada de rutas de senderismo y BTT comarcales, señalizadas y divulgadas con edición de guías...
- Creación de una asociación turística Campoo Los Valles.
- Potenciar las Fiestas de Interés Turístico Regional y Nacional y otras singulares.
- Potenciar los productos gastronómicos de origen agroalimentario y artesanía como recurso turístico.
- Creación de nuevas oficinas de información turística.
- Recuperación de espacios degradados y puesta valor como espacios para deporte, ocio y turismo activo.
- Creación de museos abiertos y circuitos autoguiados (Vijanera, Un pueblo de leyendas, Carboneros...).
- Aumentar los contactos con CANTUR para promociones de invierno y promoción de actividades en verano.
- Creación de escuela de deportes acuáticos en el embalse del Ebro.
- Creación de puntos estratégicos para avistamiento de aves.
- Promoción de la micología a través de la gastronomia las actividades al aire libre.
- Creación de Itinerarios Ecuestres integrados en la Red Española de Turismo Ecuestre.
- Estudio para el uso turístico del embalse del Ebro.

- Promocionar el turismo de caza y pesca.
- Potenciar las figuras de Miguel Delibes y Leonardo Torres Quevedo.
- Mejorar y dotar el acceso a zonas de escalada.
- Convenios con la SEO para avistamiento de aves.
- Promocionar el Camino de Santiago con la Asociación Amigos de la Calzada Romana.
- Promocionar el turismo arqueológico, calzadas, castros, necrópolis...
- Promocionar el turismo sobre la arqueología industrial.
- Vincular a los establecimientos de toda la comarca en las promociones de nieve.
- Crear estrategias que vinculen el turismo a los productos agroalimentarios.
- Aumentar el aprovechamiento turístico o de ocio en la naturaleza del monte sin fricciones con colectivos locales de ganaderos, cazadores...
- Mejorar la presencia en ferias turísticas nacionales o internacionales.
- Creación y edición de material promocional.
- Disponer de personal en las Oficinas de Información Turística y en las dotaciones museísticas vinculadas a los espacios naturales durante todo el año.

MEDIO AMBIENTE

- Promoción del turismo sostenible y de naturaleza.
- Recuperación de espacios degradados.
- Eliminación de vertederos incontrolados.
- Aumento de la red de puntos limpios.
- Programas de conservación y recuperación de especies amenazadas y protegidas.
- Recuperación del bosque autóctono a través de programas de reforestación.
- Programas de aprovechamiento forestal de la biomasa.
- Potenciar el uso de la biomasa en empresas, colegios, ayuntamientos y edificios públicos a través de la adquisición de calderas.
- Promoción de la agricultura y ganadería ecológica.
- Información y apoyo al uso y desarrollo de energías renovables.
- Educación ambiental para sectores económicos y sociales, colegios...
- Campañas de sensibilización sobre racionalización en el consumo del agua.
- Promocionar la Agenda 21 Local como herramienta de participación social para el desarrollo.
- Información sobre los efectos de la obtención de gas a través de la técnica del Fracking.
- Promoción del voluntariado medioambiental.
- Promoción de los Centros de Interpretación ambientales de la comarca, mejorando su dotación, servicios y ampliando regímenes de apertura y atención a visitantes.
- Promover la declaración de nuevos espacios protegidas, especialmente reivindicado el Parque Natural de Monte Hijedo.
- Creación de Centros de Vigilancia y Observación del Medio Ambiente.
- Impulsar la creación de "marca" de ENPs.
- Aumentar la vigilancia sobre la pesca y la caza furtiva.
- Promover la pesca sin muerte.
- Potenciar el reciclaje y reutilización de materiales de deshecho.
- Crear un servicio de recogida de residuos agroganaderos.
- Regular el aprovechamiento micológico de la comarca.
- Dotación de medios para prevenir y combatir los incendios.
- Inversión en obras de separación de aguas pluviales de saneamientos.
- Promoción de sistemas de depuración ecológicos.
- Aumentar el número de contenedores de residuos urbanos en todos los pueblos.
- Programa de sustitución de luminarias por LED.
- Mejora de la red de transporte público, aumentando la frecuencia y las distancias cubiertas.
- Mejorar la red de saneamiento y depuración de aguas.

PYMES-INDUSTRIA-COMERCIO

- Tramitación del PSIR ya iniciado para la creación del Polígono Industrial de Bolmir.
- Fomento del asociacionismo y cooperativismo en el sector.
- Creación de pequeños espacios productivos, viveros de empresas, naves nido...utilizando espacios industriales o edificios públicos abandonados o en desuso.
- Promoción de productos y servicios locales dentro y fuera de la comarca.
- Creación de una Agencia de Desarrollo Comarcal para asesoramiento de empresas, empleo...
- Creación de directorio de empresas.
- Creación de página web de empresas/servicios de la comarca.
- Mejora de las telecomunicaciones.
- Formación en nuevas tecnologías: venta online, redes sociales, búsqueda de proveedores..
- Colaboración con las empresas para la apertura de mercados internacionales.

A.3. Fase II Proceso de Participación en la Estrategia EDLP.

1). Campañas de difusión en medios y redes sociales.

Como continuación a los trabajos realizados durante el verano, se puso en marcha en otoño de 2015 una segunda fase del Proceso de Participación de la EDLP, con el planteamiento de nuevas reuniones y Mesas de Participación con todos los vecinos y agentes locales de la comarca en sus diversas vertientes de actividad. Se ha desarrollado una amplia campaña contando con todos los medios posibles para favorecer la asistencia de todos los agentes implicados:

- Anuncios en los medios de comunicación comarcales en reiteradas ocasiones.

  - Se dirige la convocatoria a todos los agentes del territorio y se expone en los distintos Aytos de la comarca y demás entidades que operan en el territorio (Centros culturales, Colegios, Ayuntamientos, Consultorios médicos, Bibliotecas....)

- Se colocan bandos informativos en los pueblos de la comarca Campoo Los Valles

- Se envian las convocatorias vía e-mail a todos los contactos del GDR: asociaciones, beneficiarios de ayuda, emprendedores, consultantes de la oficina...

- Se lanza la convocatoria en las Redes Sociales.



2) Encuesta Online de Participación Ciudadana.

Uno de los instrumentos utilizados en el proceso de Participación Ciudadana ha sido la encuesta online para aprovechar las ventajas y agilidad que facilitan las nuevas tecnologías, lo que ha permitido contar con un mayor volumen de opinión por parte de la población del territorio.

Se han realizado dos encuestas, mediante modelos sencillos, directos, con cuestiones claras, accesibles a todos los públicos, intentado llegar al mayor número de personas y favorecer el mayor número posible de participaciones.

Se lanzaron mediante redes sociales, fundamentalmente a través de Faccebook, la página web y un mailing. También se publicitó a través de medios de comunicación comarcales, recibiendo cumplimentadas casi 200 encuestas de participación, que aparecen recogidas en los anexos.





Encuesta I: en la que se consulta sobre la valoración del territorio, el contexto socioeconómico, ambiental, territorial y los sectores y proyectos prioritarios para el desarrollo futuro de la comarca.



Encuesta II: en la que se consulta sobre la valoración del territorio, el contexto socioeconómico, ambiental, territorial y los sectores y proyectos prioritarios para el desarrollo futuro de la comarca.



3) Mesas de Participación Intersectoriales y Mesas de Expertos.

Se han desarrollado nuevas mesas de Participación Ciudadana intersectoriales abiertas a toda la población, en donde se han generado nuevas dinámicas de participación, recogido problemas y necesidades del territorio, recursos a potenciar, y priorización de proyectos y líneas de actuación, para el desarrollo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa Campoo Los Valles.

Este proceso de Participación Ciudadana ha contado con cerca de 100 personas más en sus distintas reuniones.

El calendario de reuniones realizado ha sido el siguiente:

Lunes 14 diciembre - Entidades locales, allcaldes y Juntas Vecinales - Matamorasa.
Martes 15 Diciembre - Empresarios - Matamorosa
Miércoles 16 Diciembre - Asociaciones - Matamorosa
Jueves 17/ miércoles 30 Diciembre - Mesa de expertos I y II - Cañeda y Matamorosa, respectivamente.

En paralelo con las mesas de participación se realizaron varios contactos y entrevistas individuales con los alcaldes de los municipios de la comarca para conocer de primera mano sus inquietudes, necesidades en la gestión de sus respectivos municipios, objetivos en el marco comarcal LEADER 2014-2020, sectores estratégicos y prioridades para el nuevo periodo de programación.

En las mesas de Participación Ciudadana se utilizó la metodología Manual Thinking, que es una herramienta para organizar pensamientos, ideas y procesos, con un método simple, directo y visual mediante un conjunto de mapas plegables y etiquetas removibles de varios tamaños y colores. Manual Thinking es una herramienta universal para trabajar tareas de organización y creatividad de manera activa y directa, eficaz para individuos y sobre todo para equipos.

Manual Thinking ha ayudado a entender mejor la situación de la Comarca Campoo Los Valles, por la posibilidad de añadir relaciones, categorías y jerarquías. Además, trabajar de manera manual y visual, ayuda a interiorizar la información, usando más funciones cognitivas del cerebro y contando con las opiniones de todos los participantes en las reuniones.

Se detalla a continuación el listado de asistentes a cada una de las mesas de Participación Ciudadana, líneas de actuación recogidas mediante la metodología *Manual Thinking* y el resumen de las aportaciones, problemas, y posibles soluciones recogidas con el horizonte Campoo Los Valles 2014-2020.

3.1) Entidades Locales, alcaldes y Juntas Vecinales.

Relación de participantes en la mesa territorial de Matamorosa "Participación ciudadana en la elaboración de la Estratègia de Desarrollo Local Participativa en la Comarcal Campoo Los Valles". Ayuntamientos y Entidades Locales.

Lunes 14 de diciembre de 2015, relación de asistentes.

Nombre Asistentes	Entidad
José Miguel Barrio Fernández	Ayto. Reinosa
Pedro Luis Gutiérrez González	Ayto. Hermandad de Campoo de Suso
Miguel Ángel Simón	Ayto. Pesquera
Agustín Mantecón González	Ayto. Barcena de Pie de Concha
Teresa Montero Vicente	Ayto. de Mollegio
Eva Cuesta González	Ayto. Campoo de Enmedio
Francisco Raúl Calderón Macias	Ayto. de Las Rozas de Valdearroyo
Alberto Fernández Sainz	Ayto. San Miguel de Aguayo
Paulino Barrio Puente	Ayto. Valderredible
David Sainz Díaz	Ayto. Campoo de Yuso
Fernando Franco González	Ayto. Valdáliga
Anibal González	Ayto. Santiurde de Reinosa
Agustín Pernia	Ayto. Arenas

Es preciso hacer constar que en las reuniones y mesas de trabajo algunas personas prefieren no firmar la hoja de asistencia, con lo que las listas de asistentes no registran en ocasiones la totalidad de la participación, que en varios casos ha sido mayor a la reflejada en el listado.

La mesa de participación comenzó a las 11:00 y terminó a las 15:00 de la tarde tras un intenso y largo debate.

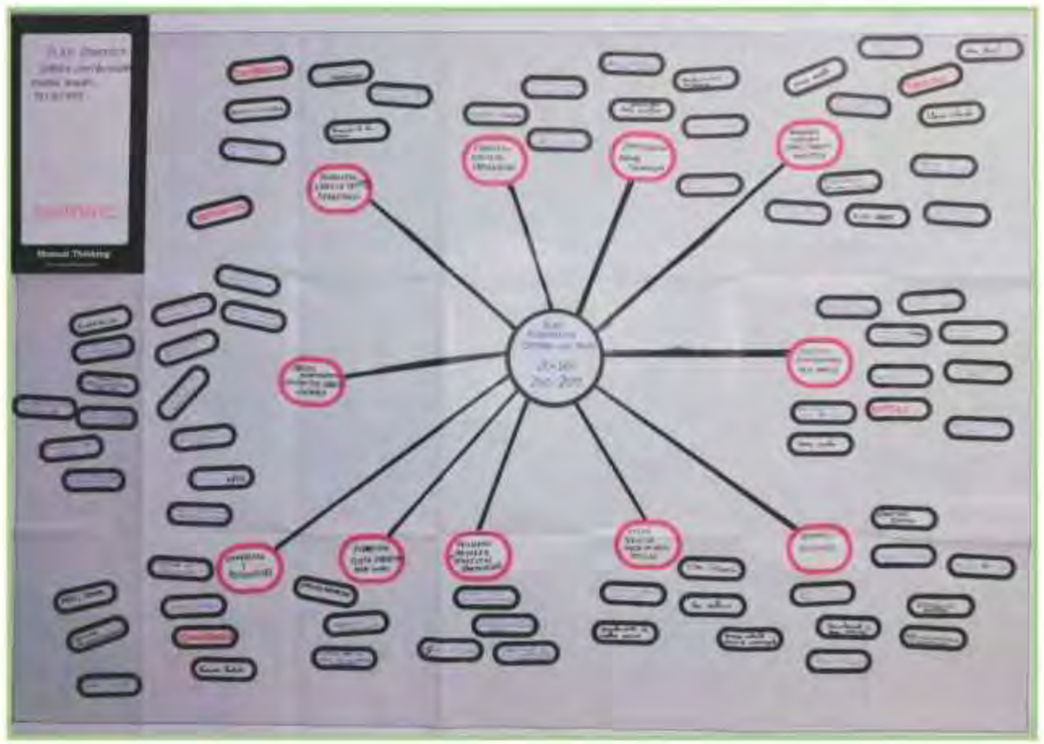








- Mapa con alguna de las Líneas de actuación y Proyectos generados de la reunión:



3.2) Empresarios-multisectorial.

Relación de participantes en la mesas territorial de Matamorosa "Participación ciudadana en la elaboración de la Estratègia de Desarrollo Local Participativa en la Comarcal Campoo Los Valles". Empresarios-multisectorial.

Martes 15 de diciembre de 2015, relación de asistentes.

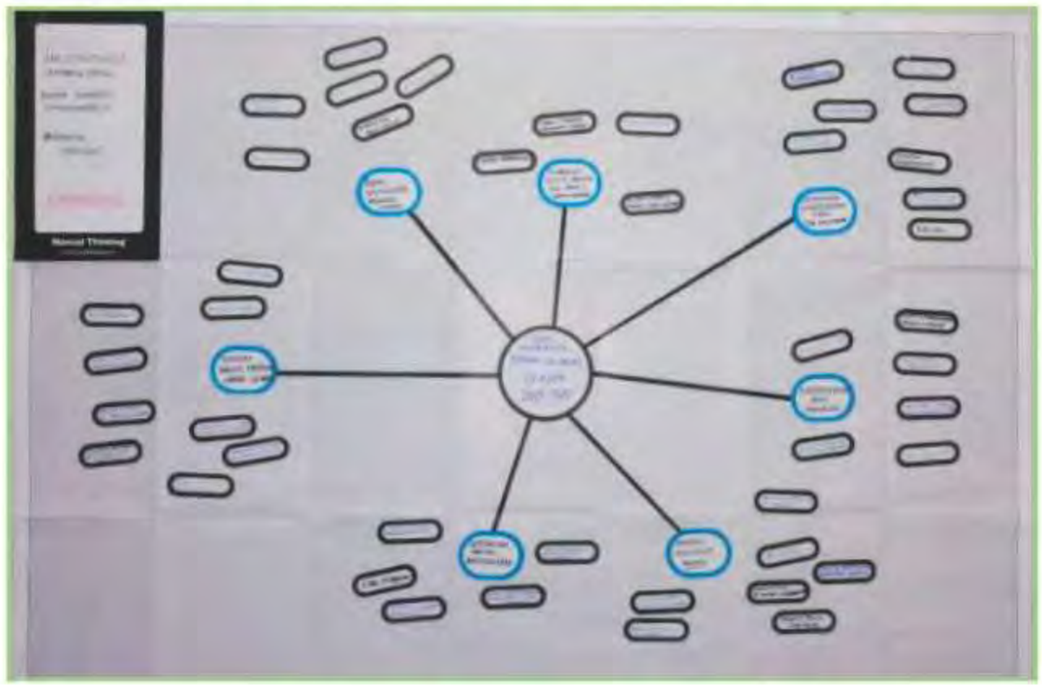
Nombre Asistentes	Entidad
Miguel Valza Alvaro	Posada Los Duendes
Ana Isabel del Hoyo Sainz	Apartamentos Rurales Silló
Javier de Celis Ramasco	Asociación APICAM Miel
Claudio Gómez Martinez	Asesor Freelance
Jonathan Rodriguez Ramiro	Dos Aves - Turismo Ornitológico
Leopoldo Ortiz Martínez	Paso Campoo
Mercedes Fernández Pérez	La Tragua – Espinilla
Concepción Gutiérrez Frechilla	EcoValdeolea
Vanesa Carballo Martínez	Bar el Rincón de Arenas
Cristina Colás Mosquera	Cryma Consultores
Miguel Angel Díaz Cabo	Cryma consultores
David Aldaco Ferrero	Ganadería Las Fuentes
Javier Peñalba Sotorrio	Fomento y Desarrollo de Aguayo
Pedro M. Argüeso Acebo	Hotel Arranz
Arturo Fernández Ortega	Campoo Ecuestre
Diego Quevedo Jorrin	Ingeniero de Obras Públicas
Tomás Fernández Gutiérrez	Propietario Central Hidroeléctrica Tarima
Bernardo Lucio Gutiérrez	Posada La Oca- Polientes
David Sar Díaz	Campoo de Yuso
Gonzalo A. Lucio Alonso	Restaurante Fontibre
F. Javier González	Restaurante Conchita
Alfredo Martínez	Seriusa Norte
Beatriz López	Albergue Corconte
Sonia Rodríguez	Posada Molino de la Vega
Jaime Humado	Restaurante Molino de la Vega
Roberto Puente Alderoi	Ganados Puente
Jose Ramón Diez	Emuprosa
Alfredo Mayor Lasa	El Rincón de Doña Urraca
Pedro Herrero Diez	Val-Hibre Cooperativa
Sara de la Vega García	Val-Hibre Coop.
Mar Recalde Gónzalez	Coop. Valderredible
Isabel Rodríguez Díaz	Besarte Fibra Natural
Oscar Fernández Cueto	Nordeon
Casilda Fernández Pérez	Las Fraguas
Raúl Arnais San Millan	Medio Rural Activo Coop.

La mesa de participación comenzó a las 19:00 y terminó a las 22:00 de la noche tras un intenso y largo debate.






- Mapa con alguna de las Líneas de actuación y Proyectos generados de la reunión:



3.3. Asociaciones/Interdisciplinar.

Relación de participantes en la mesas territorial de Matamorosa "Participación ciudadana en la elaboración de la Estratégia de Desarrollo Local Participativa en la Comarcal Campoo Los Valles". Asociaciones/Interdisciplinar.

Miércoles 16 de diciembre de 2015, relación de asistentes.

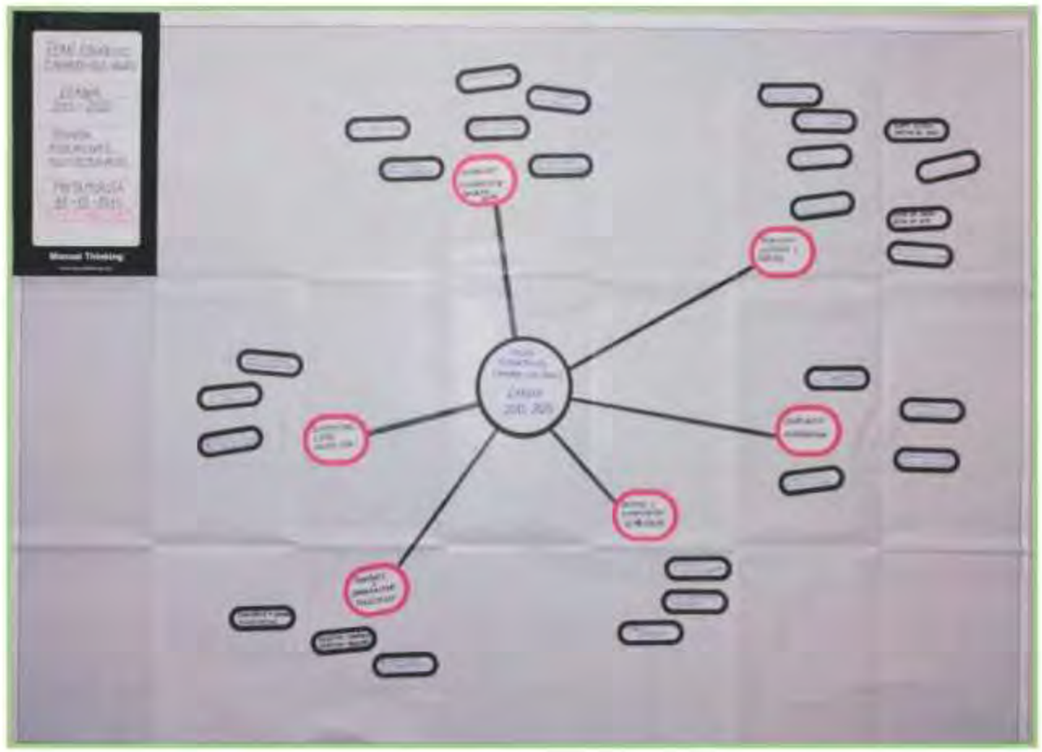
Nombre Asistentes	Entidad
Raquel Fernández	Asoc. Mujeres Virgen del Moral
Javier de Celis Ramasco	Asoc. Apicultores APICAM
Mª Rita García Gutiérrez	APICAM
David Ruiz Buscarón	C.I.T.A
Mariano Bahillo Martín	AMPROS
Marina Cuevas Blanco	Asoc. Pesquera Queso y sus Raíces
Ramón Basurto Díaz	Peña Joyancón
Pilar Bustamante Porras-Isla	Particular
Elena Gutiérrez Ceballos	Asoc. Dos Valles

La mesa de participación comenzó a las 19:00 h. y terminó a las 21:30 h. de la tarde tras un intenso y largo debate.






- Mapa con alguna de las Líneas de actuación y Proyectos generados de la reunión:





3.4.) Mesa de expertos (I).

Relación de participantes en la mesa territorial de Cañeda, Santiurde de Reinosa "Participación ciudadana en la elaboración de la Estratégia de Desarrollo Local Participativa en la Comarcal Campoo Los Valles". Multisectorial/ Expertos I.

Jueves 17 de diciembre de 2015, relación de asistentes.

Nombre Asistentes	Entidad
Carlos Sainz Concha	Ecoturismo Bahía de Santander
Mariano Bahillo	AMPROS
F. Javier Gacia Lacal	Ganadería de Tudanco
Angel Astorqui Hernández	Tanea Arqueología
Angel Herrero Crespo	Universidad de Cantabria
Angel Herrero Calva	Consultores Ambientales
Enrique Elena Viadero	Ganados Anievas
David García Lama	Consultor Comercial empresas
Tito de la Fuente Palacio	Agente de Empleo, Emprendimiento y Desarrollo Local
Agustín Pernía Vaca	Presidente Grupo Desarrollo Rural Campoo Los Valles
Vanesa Balaguer Alonso	Gerente ADT Campoo Los Valles
Pedro González Gutiérrez	Técnico Desarrollo Rural
Ramón Basurto Díaz	Informática y nuevas tecnologías
Claudio González Matínez	Ingeniería y eficiencia energética
Angeles Balbas Díaz	Asoc. Mujeres Requejo
José Manuel Carral	Red Cántabra Desarrollo Rural
Clemente González Díaz	Ingeniería y gestión Forestal

La mesa de participación comenzó a las 17:00 h. y terminó a las 21:30 h. de la noche tras un intenso y largo debate sobre las necesidades y proyectos de futuro de Campoo Los Valles











3.5.) Mesa de expertos II.

Relación de participantes en la mesas territorial de Matamorosa "Participación ciudadana en la elaboración de la Estratégia de Desarrollo Local Participativa en la Comarcal Campoo Los Valles". Multisectorial / Expertos II.

Miércoles 30 de diciembre de 2015, relación de asistentes.

Nombre Asistentes	Entidad
Vanesa Balaguer Alonso	Gerente ADT Campoo Los Valles
Carlos Sainz Concha	Ecoturismo Bahía de Santander
Mariano Bahillo	AMPROS
Claudio González Martínez	Asesor Freelance
Clemente González Díaz	Ingeniería y gestión Forestal
Enrique Elena Viadero	Ganados Anievas
F. Javier García Lacal	GANADERÍA
David García Lama	Consultor Comercial empresas
Tito de la Fuente Palacio	A. Empleo, Emprendimiento, Desarrollo Local
Angel Astorqui Hernández	Tarea Arqueología
Angel Herrero Crespo	Universidad de Cantabria
Angel Herrero Calva	Consultores Ambientales
Agustín Pernía Vaca	Presidente Grup Desarrollo Rural Campoo los Valles
Pedro González Gutiérrez	Técnico Desarrollo Rural
José Manuel Carral Sáinz	Red Cantabra de Desarrollo Rural

La mesa de participación comenzó a las 17:00 h. y terminó a las 21:00 h. de la noche tras un intenso y largo debate sobre las necesidades y proyectos de futuro de Campoo Los Valles.

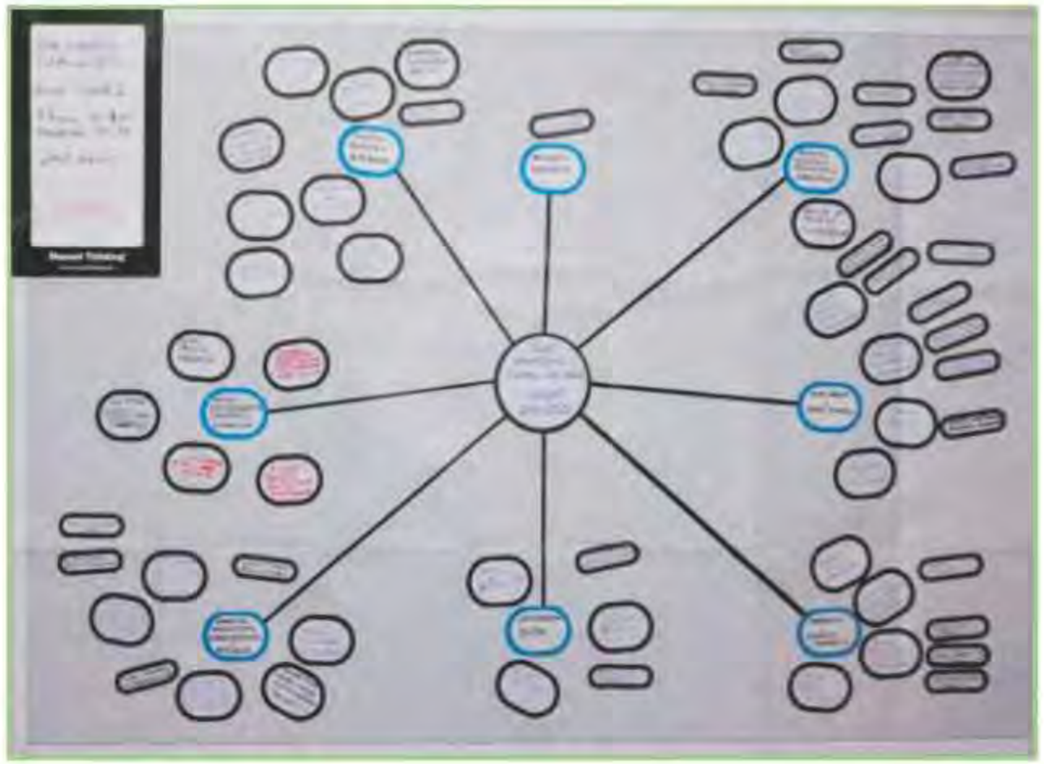








- Mapa con alguna de las Líneas de actuación y Proyectos generados de la reunión:





A.4. Conclusiones del proceso de Participación

El proceso de participación ha logrado una importante asistencia de representantes y actores socioeconómicos y políticos del territorio y ha resultado altamente activo y enriquecedor respecto a las problemáticas del territorio y al modo de enfocar las venideras estrategias de desarrollo.

Tras una primera fase, sucintamente descrita en el apartado anterior, de participación de todos los colectivos y agentes sociales del territorio, la fase final del proceso participativo comenzó con la contribución de los alcaldes de la comarca y gestores de las entidades locales menores, recogiendo sus opiniones y en cada caso el sentir respecto de los problemas en la gestión de los servicios públicos y la atención a los vecinos; en el ánimo de todos se refleja el interés especial por mejorar la calidad de vida y afianzar por esa vía la población, además de generar actividad económica que revitalice la grave situación del empleo en el territorio de Campoo Los Valles.

La jornada inicial en Matamorosa, en este "segundo acto", con casi todos los actores políticos del territorio, fue introducida por un invitado prestigioso en el campo del desarrollo rural, Luis García, gerente de "Pellets Asturias", buen conocedor de la dinámica LEADER en su calidad de ex gerente del GAL Ese-Entrecabos; algunas de sus sugerencias han animado posteriormente la mayor parte de los debates, sobre la base de un puñado de ideas para pensar continuamente la comarca: no es fácil hacer surgir iniciativas empresariales de éxito; LEADER como una herramienta de dinamización de desarrollo comarcal no es del todo efectivo sin liderazgos locales consistentes, sin la imprescindible implicación de todo el tejido local, y dado que las posibilidades financieras y de inversión son más bien limitadas se antoja esencial crear la expectativa y fomentar la formación práctica -experiencial- para generar dinámicas positivas y fomentar que las iniciativas simplemente surjan a partir de esa semilla; la ubicación física de una actividad empresarial no es realmente importante si es capaz de generar liderazgo, empleo, bienestar...lo importante es que surjan focos que beneficien al conjunto del territorio; los servicios públicos no están pensados, generalmente, para zonas rurales en ámbitos de marcada dispersión poblacional, de modo que es preciso repensar esos servicios a escala muy local, siendo aquí determinante el papel de los gestores locales; y finalmente un dictamen claro: no hay empresa sin riesgo; un buen proyecto, con un atento promotor, con un buen trabajo, puede fracasar, y ese fracaso puede generar efectos muy perniciosos en los promotores del entorno.

En todas la reuniones se trató de concienciar a los agentes del territorio respecto a la importancia del papel demostrativo, dinamizador y de liderazgo de LEADER, más allá de la generalizada perspectiva como entidad que otorga ayudas; es preciso además que los actores más dinámicos del territorio ofrezcan una participación constante, y asuman a la vez su cuota de "responsabilidad" en esa gestión de la comarca de modo que las ideas, la implicación, la capacidad de trabajo, y de consenso, entre todos los sectores implicados, sean las herramientas para convertir a Campoo Los Valles en referente de Desarrollo Rural.

Los participantes acordaron la necesidad de identificar la problemática de la comarca y de fijar

una estrategia consensuada en torno a todos los agentes económicos y sociales privados y públicos de Campoo Los Valles, y de poner en marcha políticas de desarrollo y actividades empresariales que permitan a la población trabajar y vivir en la zona. Las mesas de participación pusieron de manifiesto, además, que, junto con la actividad empresarial es preciso reforzar los servicios básicos en nuestros pueblos, mejorar las infraestructuras y el acceso e implantación de nuevas tecnologías, porque sólo con un elevado nivel de calidad infraestructural y en los servicios se puede resultar competitivo, como territorio, a la hora de captar inversiones, desafíos empresariales o cierto arraigo de la población más joven.



Los asistentes expresaron que deben fortalecerse las iniciativas de formación y dinamización empresarial y la motivación. Y es que crear un flujo de asistencia técnica y estímulo de la actividad empresarial, sobre todo durante los primeros pasos es fundamental. La escasa cultura emprendedora ha sido señalada como una debilidad o deficiencia estructural del territorio. La cooperación entre sectores y con las instituciones municipales también ha sido señalada como una de las líneas a mejorar en las distintas mesas de trabajo, con la demanda de potenciar una innovación social que favorezca la participación y el desarrollo de proyecto multisectoriales y colaboraciones público-privadas.

Apostar por la aún incipiente industria agroalimentaria fue una de las visiones más generalizadas entre el colectivo empresarial local; a pesar de contar con productos de origen de calidad y reconocido prestigio, este sector, al contrario de lo que ocurre en algunas comarcas próximas o competidoras en el mercado, no ha logrado una comercialización efectiva y generadora de beneficios importantes, siendo preciso diversificar la producción, y especialmente promover eventos y materiales de difusión y fórmulas atractivas y rentables de comercialización.

Los agentes del sector turístico apostaron por caminar hacia un "destino turístico Inteligente" entendido como un destino turístico innovador, consolidado sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia, que garantiza el desarrollo sostenible del territorio turístico, accesible para todos, que facilita la interacción e integración del visitante en el entorno e incrementa la calidad de su experiencia en el destino. Ya se cuenta con una amplia oferta hostelera, ahora es preciso especialmente generar valor añadido, crear "producto turístico" y herramientas de divulgación turística vinculadas a la demanda experiencial y participativa, y finalmente lograr un posicionamiento eficaz de esa apuesta de trabajo. Los empresarios turísticos han sido unánimes, además, al señalar que las comunicaciones, las infraestructuras y las nuevas tecnologías de comercialización turística son fundamentales para la competitividad del sector. En última instancia, se han reconocido repetidas quejas respecto al escaso conocimiento por el empresariado local de los recursos promocionales, museísticos, didácticos o de actividad de promoción, pública especialmente, con que cuenta la comarca, añadiendo a esa serie de quejas la percepción de un insuficiente aprovechamiento de las dotaciones turísticas, por falta de recursos para contar con continuidad con personal cualificado en su atención.

A lo largo del proceso de participación se ha evidenciado además la necesidad de fortalecer y refrendar la cohesión territorial de Campoo-Los Valles. La geografía comarcal y sus particularidades de compartimentación interna, con al menos tres grandes unidades ambientales y de relieve, está en la base de la transmisión de una imagen confusa del territorio como destino turístico o de atracción de actividad económica, falto de una única, indubitada e identitaria marca del territorio. Es opinión bastante generalizada la falta de un posicionamiento claro, especialmente como destino turístico, pero también como unidad territorial cohesionada, por la falta de una marca que lidere la comunicación respecto al territorio Campoo Los Valles. En la actualidad el espacio Campoo Los Valles resulta para el potencial cliente poco "legible", en términos de destino. Aglutinar en torno a un sentimiento compartido de identidad y pertenencia comarcal se antoja fundamental para el desarrollo como comarca, para el impulso de proyectos comunes y conjuntos y para la atracción de dinámicas económicas favorables

La problemática ganadera también estuvo presente, con los actuales problemas de costes hay que buscar la competitividad de las explotaciones y buscar nuevas vías de comercialización y abrir canales de comercialización en muchos casos apostando por la explotación en ecológico e innovación en cultivos y actividades.



Sin duda una de las cuestiones más recurrentes a lo largo de todo el proceso participativo ha sido el escaso o nulo aprovechamiento de muchos de los recursos del territorio ligados a los montes y a las áreas de pastizal, con la conclusión casi unánime de una falta evidente de ordenación de los recursos del monte y de explotación de los muchos aportes que podrían derivarse para la economía comarcal. Se ha sugerido en diversas ocasiones por los participantes promover la modernización del sector y la puesta en valor de los recursos forestales a partir de proyectos de ordenación y gestión que impliquen procesos de certificación forestal para garantizar un mayor rendimiento económico de la actividad. Se ha abogado también por mejorar y ordenar el aprovechamiento de otros recursos forestales, no únicamente los maderables, caso de los energéticos, micológicos, cinegéticos, o de ocio en la naturaleza, teniendo en cuenta la multifuncionalidad de estos espacios. Por último, en esta línea de debate, ha sido recurrente la solicitud para estudiar y favorecer fórmulas de pastoreo y racionalización y optimización de pastizales, además de crear mancomunidades de cotos capaces de sostener un programa de ordenación cinegética sostenible y autofinanciable.

La atención a la dependencia de forma integral, a la tercera edad, y a otros colectivos sensibles como infancia, juventud y mujer también se ha considerado en el proceso de participación como uno de los pilares para asentar la población, mejorar la calidad de vida y generar empleo y actividad económica. Con frecuencia los intervinientes han considerado que una de las cuestiones esenciales a la hora de fomentar el arraigo de la población al territorio es el de los servicios de atención y apoyo a la población rural, que en buena medida definen la calidad de vida, y especialmente aquellos que atañen directamente a colectivos más sensibles por una u otra razón. Durante el proceso de participación se han detectado además especiales sensibilidades respecto a las cuestiones relativas a la dependencia, la discapacidad y la tercera edad. Se ha insistido desde diversos colectivos sociales y asociativos especialmente en la necesidad de asistir a las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, requieren apoyos para desarrollar las actividades de la vida diaria, alcanzar mayor autonomía personal y poder ejercer plenamente sus derechos de ciudadanía; además, ha quedado plasmado en la opinión de los intervinientes, que esta línea de trabajo ayudaría a diversificar la economía comarcal, garantizando unos servicios públicos adaptados a las características específicas del territorio y adecuados a las necesidades de la población.

El cooperativismo y la cooperación, en última instancia, debe ser un referente en la comarca Campoo Los Valles a tenor de los resultados del proceso participativo, esencial para todos los sectores económicos y en especial para el sector primario, conscientes de que es la única alternativa de supervivencia. Se ha debatido sobre instalaciones comunitarias como por ejemplo la instalación de un cebadero comarcal que redundaría en una reducción de costes sustancial para los ganaderos y que reforzaría además la comercialización de los productos de nuestras ganaderías, apoyados en la fuerte imagen de calidad de Campoo Los Valles.

Con todas las aportaciones recibidas, por los distintos cauces de participación: mesas de participación ciudadana, encuestas online, consultas, entrevistas, etc, ha quedado claro que la Estrategia de Desarrollo Local Participativa debe generar líneas de ayuda ajustadas a las necesidades reales y apegadas al territorio de Campoo Los Valles.

La conclusión unánime de todos los participantes de las mesas de trabajo, tanto colectivos sociales como empresariales, o representantes del sector institucional, indica que se cuenta con un elevado número de recursos y oportunidades para el desarrollo de la Comarca de Campoo Los Valles. Como resultado de este interesante proceso de participación y consenso, se detalla el siguiente esquema que pretende ser representativo de la situación de la comarca, de sus problemas actuales y líneas de trabajo para encontrar posibles soluciones.

Lo aquí expuesto es complementario con los resultados recogidos en las matrices DAFO temáticas que recogemos en el apartado correspondiente.

Como principales problemas se señalan los siguientes:

1. Predominio de la visión de identidad local, municipalista y parcial, frente a la visión cohesionada de comarca.

2. Serias limitaciones de cohesión territorial y posicionamiento como destino derivado entre otras cosas de un confuso mapa de marcas del territorio: Alto Besaya, Sur de Cantabria, Alto Campoo, Campoo-Los Valles, Cuna de Iberia, Senda y latido, Nacimiento del Ebro...

3. Pérdida de valores tradicionales, conocimientos y usos locales relacionados con modos de vida tradicionales, antiguos oficios, fiestas interés turístico, etc que necesitan más visión para su consolidación.

4. Los jóvenes y la población se sienten fuertemente atraidos por el dinamismo económico y modo de vida urbano de Reinosa, Aguilar Campoo y el eje del bajo Besaya, lo que aumenta la despoblación del territorio.

5. Débil explotación turística del patrimonio, pese al creciente interés de los visitantes por conocer la riqueza histórico-artística, natural y etnográfica del territorio, (pico Jano, pantano del Ebro, calzada Romana, Menhires, etc). Escaso conocimiento de los potenciales de uso público entre los activos del sector. Limitaciones de recursos humanos y económicos para la gestión conveniente de centros museísticos o de interpretación y oficinas de turismo. Muy débil posicionamiento de Marca.

6. Débil ocupación/ demanda de los alojamientos turísticos existentes, pese a su ubicación estratégica en la autovía de la meseta y marcada estacionalidad.

7. Escasa concienciación ambiental del visitante al medio natural y falta de aprovechamiento del turismo de naturaleza.

8. Escasa innovación y aprovechamiento de nuevas tecnologías en la comunicación y divulgación turística

9. A pesar de contar con algunos elementos de atracción icónicos como el nacimiento del Ebro, la estación de esquí de Brañavieja-Alto Campoo, el pantano del Ebro, o el patrimonio románico o rupestre, existe la certidumbre de no poseer un importante armazón de "producto turístico"

10. Falta de cualificación de los recursos humanos y escaso espíritu y cultura emprendedora en el territorio.



11. Nulo aprovechamiento de la creciente demanda del turismo cinegético, piscícola, ornitológico o de deportes acuáticos, pese a contar con grandes recursos forestales y con el pantano del Ebro. Limitaciones burocráticas y administrativas con la confederación hidrográfica del Ebro para contar con un plan de uso público en el entorno del pantano.

12. Escaso aprovechamiento y gestión de los recursos del territorio, en especial los recursos forestales en todas sus acepciones, naturales y ambientales, que debieran ser motor de desarrollo.

13. Nulo aprovechamiento e innovación de recursos forestales o del territorio no maderables como la caza o la pesca, la biomasa o los recursos micológicos.

14. Deficiencias graves estructurales de ordenación de usos forestales y de pastizal, que se inician en los deslindes de montes y terminan en la inexistencia de planes de ordenación.

15. Infraexplotación de las favorables aptitudes agrícolas y climáticas y de grandes extensiones de la comarca, con especial incidencia en los municipios del sur, para la producción de nuevos cultivos

16. Excesivo grado de abandono de la actividad agrícola y ganadera por la transferencia de la mano de obra hacia otros sectores como el de la construcción, en grave crisis en estos momentos, personal sin cualificación que ve complicado la vuelta a las tareas agrícolas y ganaderas.

17. Escaso grado de diversificación y consolidación de la actividad agroindustrial en la comarca, pese a su elevado potencial y pese a contar con marcas de protección agroalimentarias (patata, miel, carne etc).

18. Ausencia de valor añadido en la mayoría de las producciones tradicionales y escaso aprovechamiento de la demanda de productos ecológicos y con elevado valor añadido y generación de empleo en (manipulado/envasado).

19. Escaso aprovechamiento de los potenciales mercados cercanos como Aguilar y Palencia para introducir productos agroindustriales locales.

20. Limitaciones al desarrollo de la actividad económica, al margen de Reinosa, por la exigua dotación de suelo industrial, o en el caso de la cabecera de comarca, por falta de servicios y deficiencias en la consolidación de su polígono.

21. Escasa incorporación de la imagen de calidad a las producciones del territorio

22. Deficitarias comunicaciones intracomarcales, con deficiencias notables especialmente de comunicación en transportes públicos.

23. Escasa implantación de las energías renovables, sin aprovechamiento de los avances energéticos alternativos.

24. Déficit en el manejo de residuos, especialmente ganaderos, escaso control de vertidos y débil corrección de impactos, e Infrautilización de las depuradoras existentes.

25. Ausencia de relaciones cooperativas y de asociacionismo entre empresas de la comarca del mismo

sector o intersectoriales, pese a la creciente concienciación de esta necesidad para competir en el mercado.

26. Elevada tasa de envejecimiento y dependencia de la población del territorio que no encuentra servicios y le obliga a abandonar su pueblo para trasladarse a zonas urbanas.

27. Deficiencias en el funcionamiento de servicios básicos: suministro energético, recogida y gestión de residuos, formación, sanidad, ocio, etc.

28. Deficiencias de las infraestructuras destinadas a la prestación de servicios básicos a la población.

29. Escaso nivel de incorporación a las TIC por parte de Administraciones públicas y empresas privadas.

30. Reducida participación directa de la población local en la toma de decisiones y desarrollo de proyectos.

31. Dependencia de centros centralizados en Reinosa ó fuera de la comarca para satisfacer servicios y trámites de la administración pública

32. Falta de coordinación entre las diferentes administraciones públicas presentes en el territorio, y de colaboración entre lo público y privado.

Como soluciones se apuntan algunas de las siguientes:

1. Potenciar y dinamizar la identidad comarcal a través de una marca del territorio

2. Fortalecer la cohesión y el sentimiento de pertenencia territorial, mejorando la imagen de identidad corporativa y especialmente toda la comunicación asociada a ella.

3. Elaborar un mapa de marcas del territorio y generar una potente MARCA paraguas que cohesione y genere identidad de territorio.

4. Fomentar la utilización por parte de las empresas, asociaciones y entidades públicas de la nueva Marca del territorio de Campoo Los Valles.

5. Recuperar y potenciar la transmisión de los conocimientos y usos locales relacionados con los modos de vida tradicionales, cultura y fiestas tradicionales del territorio.

6. Potenciar la figura del Grupo de Acción Local como interlocutor del territorio, centralizando el apoyo para los servicios y trámites de la administración pública.

7. Potenciar el aprovechamiento turístico del rico patrimonio natural, arqueológico, cultural, gastronómico y etnográfico existente en la comarca de Campoo Los Valles

8. Incidir en una promoción más tecnificada y novedosa del territorio y de sus recursos patrimoniales

9. Apuesta por la calidad y la innovación dentro del sector turístico para mejorar la competitividad con otros destinos turísticos.

10. Promocionar la riqueza natural, paisajística y biodiversidad del medio natural existente en la comarca, desarrollando los recursos cinegéticos y ornitológicos, deporte naturaleza, arqueología, etc.

11. Aumentar la cualificación de los recursos humanos, con especial hincapié en los jóvenes y las mujeres.

12. Fomentar la cultura emprendedora e innovadora en todo el territorio y de forma transversal.

13. Aumentar el nivel de incorporación a las Nuevas Tecnologías en todo el territorio y sectores público y privado.

14. Generar producto turístico de calidad y liderar procesos simbióticos entre recursos y empresas, para lograr sinergias favorables al sector, a la captación de clientes y a la obtención de valor añadido.

15. Generar producto turístico "experiencial", muy demandado y de alto valor añadido

16. Liderar experiencias de conocimiento, de "saber hacer", a partir de viajes de conocimiento o aprendizaje para conocer experiencias pioneras, y exitosas



17. Liderar acciones de reconocimiento o familiarización y puesta en común entre empresarios, promotores y activos del sector, para que sean conscientes de todo el potencial de recursos y productos turísticos de la comarca.

18. Desarrollo de productos turísticos ligados por ejemplo al Camino de Santiago por el Sur de Cantabria, Campoo Los Valles, actividades acuáticas y deportivas en el pantano del Ebro, zonas de escalada en Silió y Barcena de Pié de Concha, via ferrata de Pesquera, calzada romana de Pie de Concha-Pesquera...

19. Formación para todos empresarios en temas multidisciplinares, sobre todo en redes sociales, nuevas tecnologías y posicionamiento.

20. Promocionar los centros de interpretación ambientales de la comarca mejorando su dotación, servicios y lograr la cobertura continuada por personal cualificado.

21. Incrementar la puesta en valor de los espacios naturales y de los recursos forestales como activos de desarrollo, proyectando diferentes tipos de actividades sobre el medio natural

22. Fomento artesanía agroalimentaria, viveros agroalimentarios, marcas de calidad y apuesta por la miel de Campoo Los Valles.

23. Introducir nuevas variedades de cultivo con demanda en el mercado, diversificación de la producción agrícola y mejora de aprovechamientos con usos agrarios.

24. Impulsar la competitividad y diversificación de las explotaciones agropecuarias para afianzar la sostenibilidad económica.

25. Potenciar la innovación y modernización del sector agroindustrial como uno de los pilares de desarrollo y generación del empleo del territorio.

26. Potenciar las inversiones de modernización, mejora de instalaciones, procesos, desarrollo de nuevos productos, ampliación y traslado de empresas.

27. Impulsar la diversificación y transformación de las producciones locales de calidad.

28. Potenciar la producción de productos ecológicos e incrementar el valor añadido de las producciones existentes y fomento del consumo por otros sectores comarcales.

29. Promover el asociacionismo y la creación de cooperativas entre empresas, para defender la producción comarcal y fomentar la capacidad de movilización e implicación de los grupos sociales apostando por una innovación social fuente de dinamización del territorio.

30. Incentivar la creación de redes internas de comercialización y conocimiento mutuo generando clusters y sinergias productivas.

31. Establecer un plan de ordenación integral y aprovechamiento de los recursos forestales en todos sus ámbitos y en todo el territorio de Campoo Los Valles como fuente de generación de riqueza y proyectos transversales generadores empleo en la comarca

32. Creación escuela de pastores, formación en pastoreo y biodiversidad.

33. Fomentar la certificación forestal y el aprovechamiento energético de biomasa

34. Fomentar las actividades de ocio ligadas a los recursos forestales y del territorio natural, la micología, la caza y la pesca...

35. Organización recursos micológicos, e inclusión en la gastronomía local.

36. Incrementar la calidad de las producciones y el marketing comercial con objeto de aumentar la competitividad en los mercados.

37. Incrementar los flujos comerciales fuera de la comarca y con los núcleos próximos urbanos, Aguilar, Palencia, Besaya, etc.

38. Potenciar la comercialización de las producciones locales dentro de la comarca y en los mercados cercanos aprovechando grupos de consumo y estrategias novedosas.

39. Incrementar la proporción de suelo industrial para acoger a las posibles inversiones y actividades industriales (propias y deslocalizadas), además de solucionar los problemas existentes como el Polígono de la Vega

40. Convertirse en un referente en la atención a las necesidades de las personas mayores y la dependencia en general como otro pilar de desarrollo de la comarca y fuente de generación de empleo

41. Aumentar la implantación/aprovechamiento de las energías renovables; y mejorar la dotación y eficacia de la energética en todas sus vertientes.

42. Mejorar el funcionamiento de los servicios básicos que aporten calidad de vida en el territorio.

43. Aumentar el número y mejorar la efectividad de las infraestructuras destinadas a la prestación de servicios básicos e incrementar la dotación de equipamientos y recursos de uso público.

44. Impulsar la participación de la población con herramientas basadas en las nuevas tecnologías.

45. Servicios e infraestructuras públicas para asociaciones, actividades culturales, deportivas, sanitarias y todo tipo de servicios para mejora de la calidad de vida.

46. Políticas de empleo de ámbito comarcal.

47. Promover la coordinación entre las diferentes administraciones públicas y, entre lo público y lo privado mediante nuevas estrategias de innovación socia, cooperativas mixtas.

48. Promover las inversiones empresariales de nueva creación generadoras de empleo.

49. Desarrollar nuevas vías de comercialización del producto, marcas de calidad e innovación empresarial.

50. Creación espacios co-working de innovación social y cooperación.

51. Centro piloto de turismo de atención a la dependencia e integración social.

52. Proyecto demostrativo District Heating contra cambio climático, auditorías y eficiencia energética.

B- Procedimiento no discriminatorio y transparente de selección y criterios objetivos de selección de las operaciones que eviten conflictos de intereses, garanticen que por lo menos el 50% de los votos en las decisiones de selección provengan de socios que no sean autoridades públicas, y permitan efectuar la selección por procedimiento escrito.

El proceso participativo ha perseguido la máxima transparencia en la elección del futuro de la comarca. Se ha tratado de plantear una estrategia comarcal en la que todos pudieran participar. Los mecanismos utilizados han garantizado el procedimiento no discriminatorio y transparente de la selección de las operaciones.

Se ha presentado a Asamblea General, como máximo exponente de representación de nuestra entidad y con un sistema de participación en el que se garantiza que ningún grupo de interés asume más del 49% de los votos en la toma de decisiones tal y como establecen los estatutos de la Asociación, el documento de la estrategia que ha sido ratificado en Asamblea General el día 28 de enero de 2016.

3.4.1.- Mecanismos de participación de los asociados en particular y de la población en general en el funcionamiento de la entidad y en la aplicación del programa de desarrollo.

Se pretende mantener la participación de la comunidad local para la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local. Una condición indispensable será informar ya que sin información no hay participación.

El primer paso será informar a toda la población de cómo se ha aprobado la estrategia de desarrollo, de cómo va a ser el procedimiento de gestión y la cuantía de las ayudas, para lo cual se contara con los medios de comunicación locales y comarcales. También se realizara una ronda de reuniones de presentación de la Estrategia, en todos los municipios que lo soliciten.

Asimismo se pretende crear una página web dinámica donde se recojan diferentes aspectos como la implementación de la estrategia, resultados, dudas, sugerencias... la Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles posee diferentes herramientas de comunicación digital que se pretende sean los cauces habituales de comunicación. Se mantendrá el correo electrónico de referencia adtcampoolosvalles@gmail.com como medio de consulta directa entre la población en general y el equipo técnico de la Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles y se habilitará el correo participacion.campoolosvalles@gmail.com que se ha utilizado como parte del proceso de participación para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo y que será mantenido en el tiempo.

Otro mecanismo previsto es la creación de un Social Media Plan para generar nuevas dinámicas de relación entre la población y nuestra entidad. Esta herramienta sirve para construir relaciones honestas con la población y que estas se conviertan en generación de comarca. No se trata de tener, por ejemplo, un perfil de facebook simplemente por estar en una red social sino que sea un canal de comunicación, atención, promoción y desarrollo de la comarca.

Se realizará una evaluación participativa del programa de manera periódica y se convocará a los diferentes agentes territoriales para valorar conjuntamente el avance de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo y proponer las modificaciones pertinentes respecto a criterios de selección de proyectos, priorización, presupuesto de los ámbitos de programación.

Asimismo, con el Social Media Plan a través de diferentes herramientas de monitorización se puede elaborar un diagnostico de no sólo como es nuestra presencia en 2.0 sino de cómo se generan y consolidan las relaciones entre las partes, Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles y población.

Se trata por tanto de poner en valor los cauces de comunicación que nos brinda la sociedad de la información para conseguir dinamizar a la población en general y a la Estrategia de Desarrollo Local Participativo en particular.

3.4.2.- Sistemas de toma de decisión en el GAL, con especial referencia a los cauces de análisis, propuesta, aprobación o denegación de proyectos.

La Asamblea General es el órgano supremo de gobierno de la Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles y estará integrada por todos los asociados. (Ver 1.2.2.)

La Asamblea General Ordinaria está facultada para:

k) Aprobar los Reglamentos Internos de la Asociación.
l) Conocer y aprobar la Memoria Anual de Actividades.
m) Conocer y aprobar las Cuentas Anuales.
n) Fijar y modificar cuotas ordinarias y extraordinarias.
o) Cualquiera otra que no sea de la competencia exclusiva de la Asamblea Extraordinaria.

Corresponde a la Asamblea General Extraordinaria:

i) Nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.
j) Modificación de los Estatutos.
k) Expulsión de socios a propuesta de la Junta Directiva.
l) Disolución de la Asociación.

La Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles dispone de una Junta Directiva, constituida por 15 miembros, y que constituye el órgano de gestión y representación. La composición de la Junta Directiva está formada por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y un número de vocales mínimo de cinco y máximo de once. Los miembros de la Junta Directiva serán elegidos en Asamblea General Extraordinaria, la designación de los cargos de la Junta Directiva se realizará entre los miembros elegidos. Su mandato tendrá una duración de cuatro años.

La composición de la Junta Directiva se distribuirá de esta forma entre los siguientes Grupos de Interés:

g) Siete (7) representantes del sector público, de los cuales cada una de las dos comarcas tendrá al menos tres (3) representantes.
h) Cuatro (4) representantes del sector privado y asociativo empresarial entre las que pueden encontrarse: asociaciones profesionales, empresariales, de carácter cooperativo, financiero o de desarrollo rural
i) Cuatro (4) representantes del sector sociocultural entre las que pueden encontrarse: entidades de carácter social, cultural y/o deportivo entre las cuales se incluyen entidades de reconocido prestigio; dentro de este grupo de interés al menos una (1) será una asociación de mujeres, al menos una (1) de jóvenes y al menos una (1) será una entidad de reconocido prestigio. Serán entidades de reconocido prestigio a los efectos quienes tengan entre sus miembros socios con vinculación profesional o personal, demostrada, en temas de patrimonio, cultura, medio ambiente, ordenación del territorio y desarrollo, y dicho reconocimiento será realizado por la Asamblea General previa presentación de memoria y méritos de los solicitantes.

Las facultades de la Junta Directiva serán las siguientes:

m) Cumplir y hacer cumplir los Estatutos y los acuerdos que se adopten en las reuniones de Asamblea General.
n) Elegir los cargos de la Junta Directiva entre los miembros que la Asamblea ha designado como sus representantes en Junta Directiva.
o) Dirigir las actividades sociales y llevar la gestión económica y administrativa.
p) Elaborar y someter a la aprobación de la Asamblea General los presupuestos y cuentas anuales.
q) Proponer a la Asamblea la admisión de nuevos socios.
r) Cualquier otra facultad que no esté reservada a la Asamblea General de socios.

Los proyectos con dictamen de elegibilidad, informe de viabilidad e informe de Subvencionabilidad positivo podrán ser aprobados, en su caso, por la Junta directiva de la Asociación Desarrollo Territorial Campoo los Valles en función de sus atribuciones. Estos, basándose en los criterios de selección de proyectos, incluidos en su estrategia, decidirán sobre la concesión o denegación de las ayudas, notificando los acuerdos a los interesados y a la Dirección General de Desarrollo Rural. Las resoluciones de concesión o denegación de ayudas se realizarán conjuntamente para todos los expedientes abiertos con dictamen favorable de subvencionabilidad, con una periodicidad mínima de una vez por año.

Este proceso constará de las siguientes fases:

Propuesta:

Con base en el dictamen de elegibilidad, en el informe de viabilidad, la baremación del proyecto de acuerdo con los criterios objetivos de selección establecido en la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, la documentación aportada por el beneficiario, la acreditación de estar al corriente en sus obligaciones fiscales y con la seguridad social y el informe favorable de subvencionabilidad, emitido por la Dirección General de Desarrollo Rural, el gerente propondrá Junta directiva de la Asociación Desarrollo Territorial Campoo los Valles la concesión de una ayuda.

Resolución:

La junta directiva examinará el expediente y la propuesta elaborada por el gerente y aprobará, si procede, la iniciativa presentada, pudiendo hacer las modificaciones razonadas que considere convenientes siempre que no afecten a las condiciones que han servido de base al dictamen de subvencionabilidad, que en otro caso habrá de ser renovado.

Los miembros de la Junta Directiva que tengan un interés común con el promotor de un determinado proyecto deberán abstenerse en la correspondiente votación, además, éste abandonará la sala de reuniones durante la toma de decisión.

El acto de esta decisión, junto con las características generales de la iniciativa, el presupuesto aprobado, la ayuda prevista, y las abstenciones, en su caso, figurarán en el acta del día que aparecerá en el libro de actas de la Asociación Desarrollo Territorial Campoo los Valles. Asimismo, se fijará en el acta un plazo para firmar el contrato de ayuda, que no podrá exceder de un mes desde la fecha de recepción de la notificación de la aprobación de la ayuda, salvo circunstancias excepcionales debidamente justificadas, que deberán ser autorizadas por la Dirección General de Desarrollo Rural.

3.4.3.- Porcentaje de participación directa o indirecta de entidades públicas en los órganos de decisión del Grupo, medida en términos de ponderación del voto.

La Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles está compuesta por 30 entidades públicas y privadas del ámbito de actuación comarcal. De las 30 entidades 16 se corresponden con entidades públicas, 6 con asociaciones sin ánimo de lucro de índole empresarial y otras 8 entidades sin ánimo de lucro del ámbito sociocultural entre las que se encuentra una de catalogada como de reconocido prestigio.

El artículo 26 de los estatutos de la Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles recoge lo siguiente: "Los socios serán representantes de los intereses socioeconómicos locales, públicos y privados, en los que ni las autoridades públicas, ni ningún otro grupo de interés concreto represente más del 49% de los derechos de voto en la toma de decisiones".

En el caso de la Junta Directiva la distribución de los miembros actual hace que no haya representación de ningún grupo de interés por encima del 49 % fijado en el articulo 32 del Reglamento UE 1303/2013. En caso necesario, la ponderación de voto se realizará asignando a cada grupo de interés y a cada representante los siguientes valores:

Grupo de interes	Nº de miembros en la Junta Directiva	Ponderación del voto de cada Grupo de interes	Ponderación de voto para cada representante
Entidades públicas	7	46,66	6,66
Entidades privadas de carácter empresarial	4	26,67	6,66
Entidades privadas de carácter socioculturel	4	26,67	6,66

En el caso de la Asamblea la distribución es diferente debido al número de asociados que la componen. Para cumplir que cada grupo de interés no supere el limite establecido en el articulo 32 del Reglamento UE 1303/2013 se ha de considerar el contenido de la siguiente tabla:

Grupo de interes	Nº de miembros en la Asamblea	Ponderación del voto de cada Grupo de interes	Ponderación de voto para cada representante
Entidades públicas	16	48,48	3,03
Entidades privadas de carácter empresarial	6	22,08	3,68
Entidades privadas de carácter socioculturel	8	29,44	3,68

3.5.- DESCRIPCIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EDLP QUE DEMUESTRE LA CAPACIDAD DE LA ENTIDAD PARA PONERLA EN PRÁCTICA.

3.5.1.-. Procedimiento de gestión (ajustado a los requisitos del anexo nº 14).

Ver anexo 21

a.- Condiciones y criterios de selección de los proyectos auxiliables y de los promotores.

Para la selección de los proyectos que se beneficien de la Iniciativa Comunitaria LEADER en el nuevo periodo 2014-2020 se deberán cumplir las siguientes condiciones:

1. Cumplir los principios de objetividad, publicidad, imparcialidad, libre concurrencia e igualdad de oportunidades que requieren la adjudicación de Fondos Públicos.

2. Cumplir la normativa especificada para esta Iniciativa, de acuerdo con las estipulaciones recogidas en el futuro Convenio ha firmar por las partes para la gestión de la Iniciativa Comunitaria Leader.

3. Favorecer entre otras, algunas de los siguientes acciones como la diversificación económica, la creación ó mantenimiento de empleo, el mantenimiento de la población, la igualdad de oportunidades, la mejora de la calidad de vida de los residentes o la conservación, mejora y puesta en valor del patrimonio cultural y natural de la comarca de Campoo Los Valles.

4. Los promotores deberán cumplir lo que establezca el nuevo convenio firmado entre las partes para la gestión del LEADER 2014-2020 y estar constituidos oficialmente en cualquiera de las formas juridicas que determina la legislación vigente (Autónomo, Sociedad Anonima, Sociedad Limitada, Asociación, Ayuntamiento, Cooperativa, Sociedad Anonima Laboral, Etc.), y particularmente cumplir los requisitos que definan el futuro Convenio LEADER.

b.- Criterios y tablas de baremación.

Una vez firmado el convenio correspondiente y contando con una referencia concreta en la financiación del programa, la Asamblea del grupo aplicará los baremos y porcentajes de ayuda que correspondan a cada tipo de proyecto, según sectores o áreas de actividad, siguiendo la misma metodología que se ha venido utilizado en esta comarca. De cada decisión de la Asamblea ú órganos decisorios que suponga un cambio en las tablas de baremación se dará difusión entre la población local y cumplida cuenta a los Organismos Intermediarios.

La baremación a aplicar se ajustará al contenido del procedimiento de gestión recogido en el anexo 21.

c.- Mecanismos que garanticen los principios de objetividad, publicidad, imparcialidad y libre concurrencia.

El grupo de desarrollo Campoo Los Valles se compromete a garantizar en la aplicación del programa de desarrollo rural los siguientes principios de actuación:

- Colaboración con los ciudadanos en general y las entidades públicas y privadas del territorio, con independencia de su pertenencia o no a al Grupo, asi como con otras Asociaciones que persigan objetivos similares (Grupos de Acción Local, Redes de Desarrollo Rural, etc.).

- Objetividad y no discrecionalidad en la adjudicación de ayudas, por la aplicación de criterios y baremos conocidos y la motivación de las resoluciones emitidas.

- Eficacia, orientando los acuerdos a la consecución y cumplimiento de los objetivos delineados en el Programa de actuación.

- Eficiencia, tratando de buscar el mayor beneficio social con el menor coste en la aplicación de todo el Programa.

- Transparencia, mediante la aplicación estricta de un sistema contable permanentemente actualizado y sujeto a aprobación de los órganos correspondientes, a intervención y a auditoria pública.

- Publicidad del Régimen de Ayudas, asi como de las ayudas finalmente concedidas a los perceptores finales.
- Concurrencia, tanto para la concesión de ayudas como para la contratación por parte del Grupo de Acción Local de los recursos humanos o materiales, salvo aquellos de uso cotidiano de pequeña cuantía.

Estos principios quedan garantizados los sistemas y procedimientos:

- Por la normativa de la U.E. y nacional sobre gestión e intervención de fondos públicos.

- Porque el procedimiento de gestión del grupo, los requisitos de auxilio a los proyectos y los criterios de baremación son comunes para todos ellos.

- Por la presencia en la Asociación y sus órganos directivos de entes públicos como los ayuntamientos y de los sectores a los que se dirige el programa.

- Por la publicidad general y la especifica para los sectores implicados.

- Por la existencia de actas públicas de los acuerdos y decisiones emanadas de los órganos de gobierno del grupo.

- Por la participación de la sociedad comarcal tanto en la elaboración, como en la ejecución del proyecto presentado, que supone el control democrático de la transparencia en las decisiones, sujeto a las normas juridicas del estado de derecho.

Más información recogidos en el procedimiento de gestión. Anexo 21

3.5.2 Disposiciones de seguimiento de la EDLP con una descripción de las disposiciones especificas de cara a la evaluación.

a.-Planes de Controles.Condiciones y criterios de selección de los proyectos auxiliables y de los promotores.

Para el seguimiento de la EDLP se utilizará se realizarán controles periódicos por parte del equipo técnico y la Asamblea del Grupo de Desarrollo Campoo Los Valles. La pertenencia a la Asamblea de Entidades Locales y Agentes económicos y sociales de todos los ámbito facilitarán la elaboración de controles y seguimientos tocando todos los sectores implicados en la estrategia.

Además de esto se realizarán semestralmente mesas sectoriales para evaluar el estado de aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa y el grado de cumplimiento de objetivos.

También se aplicará el plan de controles con los indicadores que fijen los distintos organismos y administraciones en los que se integra la estrategia, fundamentalmente el de la Consejeria de Desarrollo Rural del Gobierno de Cantabria. Se pretende asi que la información generada sea homogénea con respecto a la de otros Grupos de Desarrollo Rural y otras acciones cofinanciadas

b.- Mecanismo de Implementación y Control – Indicadores de resultados y de impacto.

Se contempla un sistema de indicadores generales y transversales, de resultado y de impacto que permitan el seguimiento y evaluación del cumplimiento de la Estrategia EDLP y sus objetivos.

Durante todo ese proceso de aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa se contempla el plan un seguimiento de las actuaciones con la finalidad de comprobar si los objetivos propuestos

se están cumpliendo, tratando de corregir el rumbo en el caso de que las acciones emprendidas no produzcan el efecto deseado. Esta labor correctora de la evaluación se inscribe en un proceso continuo de retroalimentación de la gestión del plan.

El seguimiento constituye un control periódico de lo que se está realizando de acuerdo con el plan.

El seguimiento informa de cada uno de los elementos del plan, la evaluación busca obtener conclusiones. Por ello, la evaluación está presente en todas las fases del plan, y necesita ser acompañada de un seguimiento que describa lo que se está haciendo y cómo.

El encargado de elaborar los Informes de Seguimiento será el Grupo de Desarrollo Rural de Campoo Los Valles.

Se ha diseñado una bateria de indicadores para cada linea estratégica, con el fin de facilitar una imagen más completa del proceso de cumplimiento del Plan.

En general, un indicador es una herramienta que simplifica, mide y comunica tendencias y hechos, una imagen de la realizad en cada momento que facilita la opinión y toma de decisiones. Es por esto que el grupo de desarrollo Campoo Los Valles, se plantea una estructura de indicadores que permita dispone de datos fiables para el control.

Indicadores de Realización: Informa acerca del grado de ejecución del plan a través de parámetros fisicos ó financieros (nº proyectos ejecutados, inversión realizada, subvención concedida, ...).

Indicadores de Resultado: Tratan de medir los efectos directos conseguidos a través de la realización de las actuaciones, como (nº empresas creadas, numeros de empleos creados...).

Indicadores de Impacto: Estos indicadores miden la incidencia de las actuaciones de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa Campoo Los Valles sobre los objetivos planteados inicialmente.

El conjunto de indicadores que se presentan son una propuesta inicial, pero será el propio trabajo de seguimiento y evaluación del plan el que vaya depurando y seleccionando los indicadores más apropiados.

A continuación se presenta una bateria de indicadores de seguimiento y evaluación del Plan ordenados por áreas temáticas, objetivos y lineas estratégicas.

Tabla de Indicadores Objetivos de Aplicación Plan Estratégico de Participación Campoo Los Valles		
Código	Objetivo Estratégico	Indicadores de Resultado
1	Cohesión Territorial a través gestión Marca Territorio	Nº certificaciones de calidad (ISO 9000, ISO 14000, Q calidad, Marca territorio
		Nº Aparición en Medios Comunicación Marca territorial
		Nº Empresas asociadas Marcas Calidad Territorial
		Nº Campañas de promoción ejecutadas
2	Puesta en Valor de recursos del Turismo Experiencial	Nº Alojamientos creado y nº plazas
		Nº Plazas restauración creadas
		Nº Proyectos Naturaleza y Experiencias creados
		Nº Proyectos divulgación recursos culturales, naturales, deportivos y gastronómicos
		Nº Empresas Agroturismo creadas
3	Pequeños Productores, Diversificación y Transformación Agroalimentaria	Nº Empresas de Creación con ayudas
		Nº Empresas en proceso de modernización con ayudas
		Nº Proyectos en materia Innovación
		Nº Nuevos Productos locales
4	Gestión Forestal y aprovechamiento integral recursos del territorio	Nº Empesas Forestasles con ayudas
		Nº Empresa Inversiones temas energéticos
		Nº Hectareas con planes ordenación
		Nº nuevas infraestructuras estratégicas
5	Calidad de Vida, Mujer, Juventud, Dependencia y Atención a la tercera edad	Nº Proyectos apoyo juventud y mujer
		Nº Acciones mejora movilidad y adaptacion transportes
		Nº Empresas tema dependencia creadas
		Nº Infraestructuras de calidad de vida
		Nº Proyectos mujeres creados
6	Pymes y Micropymes, nuevas tecnologías e Innovación Productiva	Nº Empreas creadas
		Nº Proyestos de inversión en materia TIC
		Nº Proyectos relación administración electrónica
		Nuevas vias de comercialización
		Nº Empleos creados, nº empleos consolidados
		Nº Cluster y colaboraciones empresariales creados
7	Plan de Actuación de Funcionamiento y gestion del GDR	Nº Expedientes gestionados
		Nº Acciones de animación y dinamización realizadas
8	Innovación Social y participación Cooperación, Cultura emprendedora y Empleo	Nº Emprendendores nuevos
		Nº Actuaciones en materia empleo
		Nº Cooperativas creadas
		Nº Estrategias innovación social puesta en marcha
		Nº Acciones formativas ejecutadas
		nº participantes formados
9	Medio Ambiente, Cambio Climático y eficiencia energética	Nº Proyecto contribuyan mejora medioambiental
		N Proyectos que contribuyan a la mitigación cambio climático
		nº actuaciones en materia eficiencia energética
		Nº Jornadas conciencias medioambiental realizadas
		Inversión total púbica en eficiencia energètica y uso energias renovables
		Produccion de energias renovables para autoconsumo y eficicienica energética de empresas

Tabla de Indicadores Objetivos de Aplicación Plan Estratégico de Participación Campoo Los Valles		
Código	Objetivo Estratégico	Indicadores de Impacto
1	Cohesión Territorial a través gestión Marca Territorio	Grado aumento imagen de Comarca Territorio
		Mejora percepción ciudadanos sobre representación en foros toma decisiones
		Aumento número personas asociadas y participantes en diferentes foros comarcales
		Aumento del grado cohesión territorial
2	Puesta en Valor de recurso del Turismo Experiencial	Aumento número de visitantes del terriorio
		Aumento repercusión mediática de la comarca
		Incremento valor añadido por recuperación tradiciones y oferta cultural
		Incremento estancia media turista territorio
		Incremento gasto medio turistas en terrtiorio
3	Pequeños Productores, Diversificación y Transformación Agroalimenaria	Aumento número productos locales introducidos mercado
		Aumento número procesos agroalimentarios nuevos
		Aumento del valor añadido de productos locales
		Aumento oferta paquetes conjuntos colaboraciones sector
4	Gestión Forestal y aprovechamiento integral recursos del territorio	Reducción perdida suelo en el territorio
		Disminución incendios en el territorio
		Aumento número Has. con Planes Ordenación forestal
		Aumento número Has. Sistemas producción integradas
5	Calidad de Vida, Mujer, Juventud, Dependencia y Atención a la tercera edad	Planes de accesibilidad desarrollos en municipios
		Incremento del grado tránsito por carretera
		Aumento plazas transporte adptado en el territorio
		nº acciones para Mujer, Juventud y 3ª edad
		Empleo generado vinculado a la atención dependencia
6	Pymes y Micropymes, nuevas tecnologías e Innovación Productiva	Puestos de trabajo brutos y netos creados sobre % desempleo
		Aumento número empresas locales
		Aumento del empleo de jóvenes y mujeres
		Aumento número empresas innovación productiva
		Aumento nivel facturación empresas
		Aumento nivel renta territorio
7	Plan de Actuación de Funcionamiento y gestion del GDR	Nº ayudas concedidas
		Nº Proyectos cooperación ejecutados
8	Innovación Social y participación Cooperación, Cultura emprendedora y Empleo	Grado aumento población emprendedora
		Aumento número participantes en jornadas emprendimiento e Innovación social
		Calidad propuestas innovadoras realizadas
		Nº acciones cualificación para el empleo
		Grado desempleo territorio
		Grado ruralidad del territorio
9	Medio Ambiente, Cambio Climático y eficiencia energética	Disminución contaminación aguas
		Incremento conservación biodiversidada y sistemas de alto valor natural
		Incremento ahorro energético y uso energias renovables
		Aumento tasas de recogida selectiva de residuos

3.6.- PLAN FINANCIERO.

Plan Financiación			
Código	Objetivo Estratégico	Descripción Actuación	Presupuestos
1	Cohesión Territorial a través gestión Marca Territorio	Plan Estratègico Marca Territorio, Comercialización a través marcas calidad, indentidad corporativa y comunicación, fortalecimiento indentidad comarcal y territorial	200.000,00 €
2	Puesta en Valor de recurso del Turismo Experiencial	Creación y modernización negócios turísticos, Campoo Los Valles Patrimonio y Cultura, Campoo Los Valles Naturaleza y Experiencias, Puesta en valor recursos naturales y gastronómicos	1.000.000,00 €
3	Pequeños Productores, Diversificación y Transformación Agroalimenaria	Creación empresas producción y trasnformación agroalimentaria, Modernización, eficiencia, gestión y comercialización, Innovación y consolidación, promoción productos y productores locales.	1.340.000,00 €
4	Gestión Forestal y aprovechamiento integral recursos del territorio	Ordenación y aprovechamiento forestal integral, aprovechamiento pastoril, micológico, cinegético y piscícola, Creación y modernización empresas, proyectos de infraestructuras estratégicas	900.000,00 €
5	Calidad de Vida, Mujer, Juventud, Dependencia y Atención a la tercera edad	Atención a la dependencia e integración, Mejora sistemas de transporte territorial, Creación empresas atención dependencia, Infraestructuras para mejora calidad de vida, >Juventud, mujer y tercera edad.	1.300.000,00 €
6	Pymes y Micropymes, nuevas tecnologías e Innovación Productiva	Creación y modernización Pymes y micropymes, Consolidación y adaptación nuevos mercados, Innovación productiva y tecnológica, Nuevas vías de comercialización, Inversiones en modernización y mejora instalaciones, Formación	1.200.000,00 €
7	Plan de Actuación de Funcionamiento y gestion del GDR	Funcionamiento y gestión GDR*. Animación	1.560.000,00 €
8	Innovación Social y participación Cooperación, Cultura emprendedora y Empleo	Cultua, infraestructuras y Formación para el emprendimiento, Fomento economia social, Cooperación y Capacitación recusos humanos para el Empleo	150.000,00 €
9	Medio Ambiente, Cambio Climático y eficiencia energética	Sensibilización ambiental, Fomento de la cohesión territorial. Cooperación	150.000,00 €
TOTAL			**7.800.000,00 €**

* Coste completo GDR 2014-2020 incluyendo N+3

3.6.1.- Plan financiero, Relación actuaciones e Intensidad de Ayudas por tipo de beneficiario.

Plan Financiación					
Código	Objetivo Estratégico	Descripción Actuación	Tipo Beneficiarios	Nivel máximo ayuda	Presupuesto
1	Cohesión Territorial a través gestión Marca Territorio	Gestión de marca territorio	Públicos	100%	
		Plan comunicación y difusión territorial	Públicos	100%	
		Comercialización territorio a través marcas calidad	Públicos/Privados	100% - 50%	
		Identidad corporativa y comunicación	Públicos/privados	100% - 50%	200.000,00 €
2	Puesta en Valor de recurso del Turismo Experiencial	Creación y modernización negocios turísticos	Privados	50%	
		Campoo Los Valles Smart patrimonio y cultura	Públicos/privados	100% - 50%	
		Campoo Los Valles Naturaleza y Experiencias	Públicos/privados	100% - 50%	
		Puesta en Valor y divulgación recursos culturales, naturales, deportivos y gastronómicos	Públicos	100%	
		Agroturismo	Privados	50%	1.000.000,00 €
3	Pequeños Productores, Diversificación y Transformación Agroalimentaria	Creación empresas producción y transformación	Privados	50%	
		Modernización, eficiencia en gestión y comercialización	Privados	50%	
		Innovación y Consolidación	Privados	50%	
		Promoción Productos y Productores locales	Privados	50%	1.340.000,00 €
4	Gestión Forestal y aprovechamiento integral recursos del territorio	Ordenación y aprovechamiento forestal integral	Públicos/Privados	100% - 50%	
		Aprovechamiento energético, micológico, cinegético y piscícola	Públicos/Privados	100% - 50%	
		Creación y modernización empresas	Privados	50%	
		Proyectos e infraestructuras estratégicas	Públicos	100%	900.000,00 €
5	Calidad de Vida, Mujer, Juventud, Dependencia y Atención a la tercera edad	Atención a la dependencia e integración	Públicos/Privados	100% - 50%	
		Mejora sistemas de transportes territoriales	Públicos/Privados	100% - 50%	
		Creación empresas atención a la dependencia	Privados	50%	
		Infraestructuras de calidad de vida	Públicos	100%	
		Juventud, Mujer, infancia y tercera edad	Públicos/Privados	100% - 50%	1.300.000,00 €
6	Pymes y Micropymes, nuevas tecnologías e innovación Productiva	Creación y modernización micropymes y pymes.	Privados	50%	
		Consolidación y adaptación nuevos mercados empresas	Privados	50%	
		Innovación productiva e innovación tecnológica	Privados	50%	
		Nuevas vías de comercialización	Privados	50%	
		Inversiones en modernización, mejora instalaciones, procesos, nuevos productos, ampliación y traslado	Privados	50%	
		Formación integral	Públicos	100%	1.200.000,00 €
7	Plan de Actuación de Funcionamiento y gestión del GDR *	Gestión de funcionamiento Grupo	Públicos	100%	
		Acciones de animación, sensibilización y dinamización	Públicos	100%	1.560.000,00 €
8	Innovación Social y participación Cooperación, Cultura emprendedora y Empleo	Creación y modernización micropymes y pymes.	Privados	50%	
		Consolidación y adaptación nuevos mercados empresas	Privados	50%	
		Innovación productiva e innovación tecnológica	Privados	50%	
		Nuevas vías de comercialización	Privados	50%	
		Inversiones en modernización, mejora instalaciones, procesos, nuevos productos, ampliación y traslado	Privados	50%	
		Formación integral	Públicos	100%	150.000,00 €
9	Medio Ambiente, Cambio Climático y eficiencia energética	Creación y modernización micropymes y pymes.	Privados	50%	
		Consolidación y adaptación nuevos mercados empresas	Privados	50%	
		Innovación productiva e innovación tecnológica	Privados	50%	
		Nuevas vías de comercialización	Privados	50%	
		Inversiones en modernización, mejora instalaciones, procesos, nuevos productos, ampliación y traslado	Privados	50%	
		Formación integral	Públicos	100%	150.000,00 €
		Total			**7.800.000,00 €**

* Coste completo GDR 2014-2020 incluyendo N+3

* Coste completo GDR 2014-2020 incluyendo N+3